

MONTEFORTE



CENTRO AMERICA:  
SUBDESARROLLO  
Y DEPENDENCIA

HC141  
M66

INSTITUTO D

UNAM



46986

ESTIGACIONES SOCIALES









# **CENTRO AMERICA**

**SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

# CENTRO AMERICA

## **SUBDESARROLLO Y DEPENDENCIA**

VOLUMEN 1

MARIO MONTEFORTE  
TOLEDO

*Colaboraron:*

**Gérard Pierre-Charles**

**Catalina Gougain de Contreras**

**Rolando Collado**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO. MEXICO 1972



Primera edición: 1972

DR © 1972, Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

## INDICE GENERAL DEL TOMO I

Siglas más usadas en esta obra	9
Prefacio	11

### CAPITULO I *EL MEDIO FISICO*

1. El istmo centroamericano	17
2. Guatemala	24
3. El Salvador	28
4. Honduras	30
5. Nicaragua	31
6. Costa Rica	33
7. Panamá	34

### CAPITULO II *DEMOGRAFIA*

1. Función y límite de los datos demográficos	37
2. Características demográficas	38
3. Tasas y tendencias de la población	61
4. Características de la población por países	64
A. Costa Rica	64
B. El Salvador	66
C. Guatemala	67
D. Honduras	73
E. Nicaragua	76
F. Panamá	77
5. La urbanización en Centroamérica	79
6. Migraciones	83
A. Movimiento migratorio extrarregional	83
B. Migraciones intercentroamericanas	90
C. Migración interna por países	93
7. Grupos especiales de edad	101
8. Aspectos políticos de la demografía	102

### CAPITULO III *SALUD Y ENFERMEDAD*

Evaluación de la información	107
I. Mortalidad	108
1. Mortalidad general	108
2. Mortalidad infantil	111
3. Mortalidad neonatal y postneonatal	114
4. Mortalidad preescolar	115

5. Mortalidad materna	117
6. Mortalidad por grupos de edad	118
7. Expectativa de vida	120
8. Causas de mortalidad	120
A. Aspectos generales	120
B. Causas de mortalidad por país	125
C. Evolución de la mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias	126
D. Enfermedades no infecciosas	127
E. La desnutrición como causa de mortalidad	129
II. Morbilidad	132
1. Morbilidad en consultorios	132
2. Morbilidad hospitalaria	132
3. Lucha contra algunas enfermedades	133
III. Condiciones ambientales sanitarias	136
1. Agua potable	136
2. Alcantarillado urbano	136
3. Agua, alcantarillado y enfermedades gastrointestinales	138
IV. Recursos para la salud	138
1. Hospitales y camas hospitalarias	138
2. Centros y puestos de salud	141
3. Laboratorios de salud pública	141
4. Personal para salud	142
5. Inversión en salud	147
V. Salud y enfermedad, subdesarrollo y dependencia	151
1. El problema de la tipología	151
2. Mortalidad, subdesarrollo y dependencia	152
A. Mortalidad y subdesarrollo	152
B. Causas de mortalidad y subdesarrollo	152
C. Mortalidad y dependencia	154
3. Morbilidad, subdesarrollo y dependencia	158
4. Condiciones ambientales sanitarias, subdesarrollo y dependencia	161
5. Recursos para la salud, subdesarrollo y dependencia	163

**CAPITULO IV**  
**EL AGRO**

1. Importancia del sector agropecuario	167
2. La población agrícola	174
3. Tenencia y distribución de la tierra	184
4. Las fincas nacionales de Guatemala	219
5. Aprovechamiento de la tierra	223
6. Producción agropecuaria	231
7. Productividad agropecuaria	238
8. Tecnificación	249
9. Las reformas agrarias	255

**CAPITULO V**  
**LA INDUSTRIA**

1. Importancia del sector	273
2. Proceso historicogeográfico del sector industrial	276
3. Características por países	281

4. Distribución geográfica de la industria	286
5. Estructura de la industria	290
6. Evolución estructural de la industria	290
A. Aspectos generales	290
B. Las industrias básicas	291
C. Las industrias de bienes de consumo	296
D. La minería	299
6. Sector industrial y político de desarrollo	299

CAPITULO VI  
*LA INTEGRACION CENTROAMERICANA*

1. Antecedentes	312
2. La nueva solución política: la ODECA	314
3. Las condiciones para la integración económica	316
4. Organización de la integración económica	323
5. La política de integración	325
6. Las fuerzas sociopolíticas y la integración	327
7. Conflictos intergrupales	337
8. Evaluación política del sistema de integración	340

CAPITULO VII  
*DOMINACION Y DEPENDENCIA*

I. Antecedentes	349
1. La política de la "buena vecindad"	349 ✓
2. La financiación del sector público	351 ✓
3. La segunda guerra mundial y la crisis estructural	352 ✓
II. El cambio democrático	353
1. Los Estados Unidos en la encrucijada	353
2. Adaptación de la dependencia al desarrollo moderno	355
A. El comercio exterior	355
B. Del régimen de concesión al de contrato	358
C. Evolución del sistema de inversiones	359
D. Préstamos y donaciones	364
III. El intervencionismo activo	366
1. Apoyo a los militares	369
2. La intervención en Guatemala	370
3. Repercusión regional del cambio en Guatemala	372
IV. El "desarrollismo" como fórmula de dominación (1959-1970)	376
1. La Alianza para el Progreso	378
2. La ALPRO en Centroamérica	379
V. La nueva inversión directa extranjera	382
1. Evolución de los monopolios bananeros	383
2. El caso del petróleo	384
3. Las nuevas inversiones	385
4. Monto y flujo de las inversiones directas	387
5. Desinversiones y transferencias	387
VI. El capital público norteamericano como instrumento de dominación	391
1. Importancia y evolución de las inversiones públicas	391
2. Condiciones de operación y procedencia del capital público norteamericano	395
3. Las instituciones públicas como instrumentos de los monopolios	399

4.	4. La deuda externa como índice de la dependencia	401
VII.	VII. Comercio exterior	403
	1. Diversificación de los mercados externos	404
	2. Cambios en la composición del comercio exterior	414
	3. Déficit en la balanza de comercio	417
	4. Movimiento de las reservas internacionales	422
	5. Incremento de la dependencia	427
5.	VIII. Las superestructuras institucionales de la dependencia	428
	1. Las leyes fiscales y sobre inversiones extranjeras	428
	2. Dependencia tecnológica	432
	3. La penetración cultural	433
	Indice de mapas y gráficas	437

## SIGLAS MAS USADAS EN ESTA OBRA\*

ALPRO	Alianza para el Progreso*
BCIE	Banco Centroamericano de la Integración Económica (Tegucigalpa, Honduras)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo*
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento*
CAIS	Central American Integration Scheme (hoy Central American Integration Program)
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía (Santiago, Chile)
CEMLA	Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CIA	Central Intelligence Agency*
CIAP	Comité Interamericano de la ALPRO*
CIDA	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola
CIDOC	Centro de Investigación y Documentación (Cuernavaca, Morelos, México)
CIES	Comité Interamericano Económico y Social*
CSUCA	Consejo Superior de Universidades de Centroamérica (San José, Costa Rica)
DEC	Dirección de Estadística y Censos (nombre de la dependencia en algunos países)
DGE	Dirección General de Estadística —que a veces incluye “y Censos” (nombre de la dependencia en algunos países)
E. U.	Estados Unidos
EXIMBANK	Export Import Bank*
FCE	Fondo de Cultura Económica (editorial, México)
FERES	Federación de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Socioreligiosas (Bogotá)
ICAITI	Instituto Centroamericano de Investigación Tecnológica Industrial
ICSPS	Institute for the Comparative Study of Political Systems (Washington, D. C., E. U.)
ILPES	Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (Santiago, Chile)
IRCA	International Railways of Central America
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos (San Salvador, El Salvador)
OEA	Organización de Estados Americanos
OECEI	Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional (Buenos Aires, Argentina)
OIT	Oficina Internacional del Trabajo
OPS	Oficina Panamericana de la Salud

\*Las organizaciones con esta marca son dependencias del gobierno de los Estados Unidos. Sus siglas en la bibliografía indican que las obras respectivas se publican en Washington, D. C., Estados Unidos, en la imprenta de dicho gobierno.

Las capitales centroamericanas se mencionan sistemáticamente sin el país al que respectivamente pertenecen.

Omitimos la explicación de siglas referentes a partidos políticos y organizaciones sindicales, por usarse casi siempre la primera vez que se menciona la organización correspondiente con su nombre completo.

**ORI** Organización Regional Interamericana de Trabajadores  
**ONU** Organización de Naciones Unidas  
**PEA** Población económicamente activa  
**PIB** Producto bruto interno  
**ROCAP** Regional Office for Central America and Panama\*  
**UFCO** United Fruit Company  
**UNAM** Universidad Nacional Autónoma de México (México, Distrito Federal, México)

## PREFACIO

*Este prólogo es historia, justificación de contenido y propósito, y disculpa por limitaciones de una obra que más de tres años después de su primer esbozo se entrega a la imprenta.*

*Fue concebida inicialmente como una monografía sociológica de los partidos políticos; pronto se hizo evidente que era indispensable abarcar un campo cuyo desconocimiento reduciría aquella visión material, fragmentaria y poco reveladora de una realidad intrincada. La vida política centroamericana no constituye una superestructura clásica; aún está íntimamente relacionada con la formación de las clases, las estructuras socioeconómicas a diversos niveles de evolución y las relaciones de poder dentro de un marco histórico deformado y condicionado por la dependencia.*

*Estas hipótesis —ampliamente confirmadas más tarde— indujeron a fijar supuestos teóricos, desarrollar un diseño de trabajo y evaluar la bibliografía disponible. Reconocimos y glosamos los libros de temas latinoamericanos existentes en las principales bibliotecas de la ciudad de México, con ayuda de estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; el resultado fue un pequeño volumen: Bibliografía sociopolítica latinoamericana (UNAM, 1968).*

*Completado el material de referencia con diversos pedidos de libros, se elaboró un código para unificar la captación de datos en un fichero que llegó a ser bastante rico. La evaluación de estos datos reveló que la gran mayoría de los estudios políticos sobre la región se debe a sociólogos norteamericanos de tres tipos: los funcionalistas, que a nuestro juicio no explican nuestra verdadera realidad histórica; los que con diversos métodos y de buena fe están mediatizados por un egocentrismo cultural y una preconcepción ideológica sobre la manera como todas las sociedades atrasadas deben evolucionar, y los que acometen estudios por cuenta de algún organismo oficial de los Estados Unidos, incluyendo el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa.<sup>1</sup> Nos vemos forzados a utilizar todas esas fuentes cuando son las únicas que existen para documentar determinados temas o porque revelan uno de los aspectos más sofisticados del esquema imperialista.*

*La estimable aportación de los organismos internacionales que se dedican a tales investigaciones, en unos casos es de índole exclusiva o predominantemente económica, y casi siempre está constreñida por los compromisos oficiales; algunos documentos elaborados por ellos se mantienen en el terreno de la confidencia y de la "circulación restringida", al no contar con la venia de los gobiernos afectados. Gran cantidad de estudios realizados por aquellas u*

<sup>1</sup> Saxe-Fernández, John, *De "Nation Building" a Empire Building: Hacia una estrategia militar hemisférica*, ponencia al IX Congreso Latinoamericano de Sociología, México, 1970, ms. en prensas en la UNAM, dice que "la Fuerza Aérea, la Marina y el Ejército norteamericanos muestran gran interés en medir el cambio social en los países subdesarrollados para determinar los niveles de modernización social y económica aceptables desde el punto de vista militar. Se han dedicado fondos para contratar los servicios de eminentes científicos sociales con el propósito de determinar las implicaciones que las diversas estrategias de modernización socioeconómica podrían tener para el planteamiento militar" (p. 41). Pueden citarse los siguientes ejemplos:



( tras instituciones nacionales se fijan el propósito deliberado de contribuir al "desarrollismo", prescindiendo de un análisis riguroso de sus consecuencias y del influjo que sobre él tienen los factores políticos en toda la vasta proyección de sus deformidades y enajenaciones. Para nosotros el "desarrollismo" es fundamentalmente una variable de dependencia que busca el progreso en beneficio inmediato de una pequeña minoría, bajo el supuesto - hasta ahora no comprobado en parte alguna del Tercer Mundo- de que "a su debido tiempo" repercutirá en beneficio colectivo y de la autonomía de nuestras naciones.

Las bases teóricas sobre las cuales trabajamos -y que se amplían y desarrollan en el último capítulo- son:

1. Todas las estructuras y los procesos de las sociedades centroamericanas están condicionados por la situación de dependencia que se les ha impuesto desde la colonia española hasta nuestros días;
2. El sistema imperante es el capitalismo, con supervivencia de estructuras mercantilistas y precapitalistas en general;

Universidades	Título del proyecto, agencia que contrata, monto del contrato, clasificación	Autor principal
Harvard	Medición del cambio social en países en desarrollo. Fuerza Aérea de E.U., \$ 5 000 dls., 1967-68	Alex Inkeles
	Implicaciones del desarrollo nacional comparado para la planificación militar. Fuerza Aérea de E. U., 95 000 dls., 1966	Seymour M. Lipset
	Líderes emergentes en los países en desarrollo. Fuerza Aérea de E. U., 97 000 dls., 1966-68	Seymour M. Lipset
California, Berkeley	La política de modernización. Implicaciones para la planificación militar, \$ 64 000 dls., 1964-67	David Apter
Chicago	Desarrollo político y modernización en Latinoamérica, 98 191 dls., 1966	Leonard Binder

Fuentes: Klare, M., *The University-Military complex: A Directory and Related Documents*, Nueva York, N. Y., E. U., The North American Congress on Latin America, 1969, p. 42-52. Wolf, Charles, *United States Policy and the Third World*, Boston, Massachusetts, E. U., Little Brown & Co., 1969, p. 40 y s.

El *Congressional Record* de 1/V/1969, publicado por el Senado de los Estados Unidos, da una lista de 125 estudios que se realizaron bajo el patrocinio del Departamento del Ejército, sobre todos los aspectos imaginables de la vida de los países extranjeros interesantes para la estrategia militar de los Estados Unidos. Figuran allí contratos con otras 30 universidades de las de mayor rango y con los más prestigiados centros norteamericanos de investigaciones, por valor de varios millones de dólares y sólo para "trabajos" de 1969 a 1970.

3. *El desarrollo en marcha es desigual y combinado, con incidencia concreta en las relaciones entre clases y regiones tanto en el orden interno como en el internacional;*
4. *Las sociedades centroamericanas son eminentemente conflictivas y su dinámica está expresada en la lucha de clases, la contradicción entre sus estructuras y procesos a distintos grados de evolución histórica, y en la contradicción entre metrópoli dominante y países subordinados. Descartamos, por antihistóricas y anticientíficas, las teorías que tratan de explicar aquellas sociedades en función de "tensiones sociales", evolución natural necesariamente hacia el capitalismo —sin otras alternativas— y "comunidad de intereses" entre explotadores y explotados;*
5. *Los factores políticos son consecuencia de los factores y los procesos económicos y sociales, y de ninguna manera variables capaces de modificarlos sustancialmente o de superarlos.*

*El método seguido es el siguiente:*

- a) *La obra pertenece, por su contenido y sus enfoques, a la sociología política;*
- b) *Es descriptiva; pero interpreta y analiza críticamente los fenómenos relevantes para entender la configuración global de la región y su etapa de desenvolvimiento histórico;*
- c) *Para los fines de la exposición, se distribuyeron los temas en capítulos, desde las infraestructuras hasta las superestructuras;*
- d) *Todos los capítulos —especialmente del tercero en adelante— están organizados de lo simple a lo complejo y de lo estructural a lo procesivo. Señalan las interrelaciones más inmediatas con otras estructuras y procesos; mas no pretenden convertirse en monografías independientes con sus respectivas síntesis. El esfuerzo de integración teórica se hace en el último capítulo;*
- e) *Son más de 150 000 los datos estadísticos acumulados y tienen como objeto principal servir de base al análisis y como objeto secundario, reunir información —dispersa, asistemática y a las veces escamoteada— para que otros estudiosos puedan usarlos en análisis posteriores. Por esta razón en algunos capítulos se observa que no todos los datos —aun los que fueron seriados y elaborados para establecer tendencias o para fines comparativos— están plenamente aprovechados.*
- f) *Prescindimos de modelos matemáticos con la finalidad de no dificultar la comprensión del texto y conservarlo útil hasta para los que no son especialistas en estas materias;*
- g) *Algunos conceptos y categorías están expresamente definidos; en otros casos se clarifican con su propia aplicación.*

*La obra tiene el propósito de servir de consulta, con enfoque global e integrado sobre la estructura sociopolítica de los países centroamericanos, a especialistas, estudiantes y estudiosos de la temática seleccionada, y aportar a los políticos un material útil para orientar sus planes de cambio con responsabilidad hacia sus pueblos.*

*Muchos son sus límites y nos adelantamos a señalarlos. A pesar de las diferencias entre los seis países, sus analogías son sustanciales e incuestionablemente constituyen una región; por eso no debe extrañar que se incluya a Panamá, aunque permanezca fuera del Mercomún Centroamericano. La exclusión de Belice y de la Zona del Canal, en cambio, se explica porque independientemente de las reclamaciones y reservas contra ellos, funcionan como enclaves coloniales con sistemas económicos y políticos totalmente desvinculados del resto del istmo.*

*En cuanto a temporalidad, es precisamente entre 1944 y 1970 cuando se acelera el proce-*

so integrativo de la antigua federación, la modernización institucional y gran número de formas comunes y peculiares del capitalismo, el desarrollo y la dependencia; a lo largo del último cuarto de siglo se rompen también los moldes de los partidos tradicionales, surge al primer plano de la acción pública la pequeña burguesía, se configuran mejor las otras clases con una conciencia que empieza a ser para sí y se articulan los grupos de presión en torno a intereses concretos, avivando una confrontación dialéctica políticoclasista que ya no puede desglosarse del contexto de los conflictos ideológicos en el marco internacional. Centroamérica es punto clave de esta dilucidación histórica, a la cual la presencia de la revolución cubana añade un elemento revulsivo, como lo añadió la revolución mexicana en el periodo entre las dos guerras mundiales.

Tanto para la demografía como para los problemas del agro y otros aspectos cuantitativos, usamos cifras oficiales y en especial, los censos nacionales levantados alrededor de 1950 y 1964. La confiabilidad y la comparabilidad de estos datos aconsejan constante reserva. Los censos de 1950 mejoraron las técnicas utilizadas en los anteriores; sin embargo, aún presentan notorias deficiencias que no se corrigieron en los censos de 1960. En cuanto a comparabilidad el escollo radica en los criterios de definición sobre rural y urbano, población económicamente activa, grupos étnicos —de particular relevancia en Guatemala—, división de la tierra por grupos de tamaño en fincas, formas de aprovechamiento de la tierra, superficie cultivada y ociosa, etcétera. En materia de mortalidad y morbilidad las deficiencias en el registro invalidan para la estadística las verdaderas causas de los fenómenos y, por lo tanto, dificultan la pesquisa de sus fundamentos socioeconómicos. Las cuentas nacionales tratan de esconder o disfrazar los gastos políticos, los montos del adeudo público y los saldos deficitarios. La coexistencia de diversas fuentes de información —nacionales y extranjeras— orientadas por criterios y finalidades distintos, suple a veces los vacíos; pero obliga a ponderaciones y ajustes casi detectivescos. A todo ello debe añadirse que los censos y las series estadísticas susceptibles de confrontación no fueron hechos al mismo tiempo.

En cuanto a los factores económicos, algunas fuentes no mencionan si “Centroamérica” incluye o excluye a Panamá. Existen diferencias sensibles entre los datos proporcionados por los organismos gubernamentales, los norteamericanos y los internacionales, lo cual nos fuerza a elegir prioridades dentro de la alternativa posible y a omitir la estandarización; estos problemas se agravan respecto a las cifras anteriores a 1962-63. Muchas series estadísticas no se refieren al mismo año base y por falta de informes sobre determinadas épocas, ofrecen una perspectiva discontinua. La información disponible es fragmentaria sobre el quinquenio posterior a 1965; se presenta entonces la necesidad de proyectar, o de evaluar tendencias de los años más recientes que estén documentados. Hay temas de vital importancia como la concentración de la riqueza, el monto y la ubicación exactos del capital extranjero, sobre los que a falta de cifras tuvimos que conformarnos con datos esporádicos y deducciones cautelosas. A veces, cuando concurren otras coincidencias demostradas, es posible extrapolar la situación específica de un país a otro, para lo cual nos esforzamos en establecer similitudes entre dos o tres de ellos. Uno se siente tentado a concluir, a la luz de todas estas condiciones, que el subdesarrollo también puede medirse en términos de lo que se ignora sobre las sociedades por él victimadas.

Los análisis objetivos y científicos de los factores políticos constituyen una rara excepción; en los países centroamericanos los partidos y los grupos de presión aún se toman como apéndice de estructuras más “importantes” de la sociedad, y su conocimiento pertenece

a la cultura oral y a niveles del vulgo. Fue necesario seleccionar un método para estudiar dichos factores, haciendo el mejor uso posible de los documentos a nuestro alcance. No pudimos obtener un solo trabajo sobre las relaciones de poder, que habría sido fundamental para precisar las relaciones y correspondencias entre los núcleos económicos y políticos dominantes.

Se podrá argumentar que una obra tan pretenciosa como ésta pudo incluir trabajos de campo que resolvieran aquellas incógnitas, y completar el estudio de las sociedades centroamericanas con capítulos dedicados a los niveles educativos, los grupos de presión, los estudiantes, el sector público, etcétera, aun dentro de los límites referenciales de que adolecen los demás capítulos. Esta crítica sería razonable, siempre que no se tomaran en cuenta los recursos con que contamos. A diferencia de las instituciones internacionales y de los centros de investigación norteamericanos, trabajamos con un personal muy reducido y sin posibilidades de disponer de un equipo capaz de llevar a cabo un trabajo de campo tan formidable como para cubrir los seis países centroamericanos. Nuestra Universidad es pobre y demasiado hace respaldando por sí sola trabajos de la envergadura del que hoy llega hasta el lector.

Algunos desertaron en el camino, otros prometieron y no enviaron datos, y otros se obligaron a redactar capítulos y no los entregaron. Pero más aún son los que comprometen nuestra gratitud por su compañerismo y su estímulo generoso. En primer término mencionamos al doctor Pablo González Casanova, director del Instituto de Investigaciones Sociales prácticamente hasta la víspera de terminarse el trabajo, quien nos transmitió su fe en que los latinoamericanos pueden y deben hacer la sociología de sus propios países, y nos indujo a un calado cuyas proporciones a menudo llegaron a abrumarnos. El licenciado Raúl Benítez Zenteno revisó los capítulos sobre demografía y salud. El actuario Santiago Argott nos ayudó infatigablemente en los cálculos matemáticos. El licenciado Víctor Manuel Durand aportó críticas que casi siempre atendimos en el orden teórico. Debemos al doctor Francisco Villagrán Kramer y al doctor Isaac Cohen Orantes una contribución sustancial para los materiales sobre integración centroamericana, y al primero, estudios penetrantes sobre las organizaciones de las clases dominadoras. Agradecemos también la colaboración de los estudiantes Mario Solórzano Foppa, especialmente para el capítulo sobre el agro; Sergio Quezada, quien preparó estadísticas; María Trinidad Ramos Zepeda, Ezequiel Rosales García, Armando Rendón Corona y en especial Gilberto Calderón Romo, preparadores de bibliografía. Larga es la lista de técnicos de diversas instituciones y de centroamericanos que nos procuraron información y a quienes, por razones obvias, no citamos personalmente; parece que la sociología política se toma como una actividad subversiva en muchos países de la América Latina.

Es imprescindible una mención de conjunto a los trabajos de Pablo González Casanova, Fernando Enrique Cardoso, Celso Furtado, Octavio Ianni, Aníbal Quijano y Edelberto Torres, que siempre tuvimos a mano; son ellos, entre muchos otros, quienes ponen la sociología latinoamericana en digno sitio. Quedan exonerados, así como los demás autores consultados, de nuestras particulares interpretaciones.

Por el trabajo mecanográfico agradecemos a María Luisa y María del Carmen Vargas Gutiérrez, Sofía Avila Arrieta y Lourdes González Romero.

Se expresa en plural este prólogo en reconocimiento a quienes dentro del equipo de trabajo elaboraron diversos capítulos: el licenciado Gérard Pierre-Charles, los de Industria y Dominación y Dependencia; el doctor Rolando Collado, el de Salud y Enfermedad y la licenciada Catalina Gougain de Contreras, el de Demografía, además del ordenamiento de los

*originales. El Instituto recomendó la revisión crítica de éstos al ingeniero Sergio de la Peña, la mayor parte de cuyas observaciones fueron atendidas.*

*El restò de la obra, así como la responsabilidad total por sus juicios y conceptos, corresponden al investigador titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*

**MARIO MONTEFORTE TOLEDO**

*Ciudad Universitaria, diciembre de 1970*

## CAPITULO I

### EL MEDIO FISICO<sup>1</sup>

#### 1. *El istmo centroamericano*

El istmo centroamericano está situado entre los 7 y los 18 grados latitud norte, y los 77 y los 92 grados longitud oeste del meridiano de Greenwich. Es uno de los más largos y estrechos del mundo, y a su vez, une a dos de las porciones territoriales más extensas del mundo: la América del Norte y la América del Sur.

El emplazamiento de la región ha determinado y seguirá determinando su destino geopolítico. Desde su descubrimiento en el siglo XV, y especialmente desde su colonización en el siglo XVI, quedó en la cruz de los caminos entre el occidente y el oriente, por la vía de los océanos Atlántico y Pacífico. No fueron las riquezas, como en el caso de los virreinos del Perú y de Nueva España, las que colocaron a Centroamérica en los mapas del Renacimiento, sino su servicio histórico como plataforma de tránsito que ha continuado hasta nuestros días por obra del Canal de Panamá y ante la perspectiva de otras vías interoceánicas susceptibles de abrirse a través de su territorio.

El istmo constituye la orilla meridional del mar de las Antillas, Mediterráneo natural de las Américas. Es ésta la segunda circunstancia que determina su papel geopolítico: en primer lugar, como medio para los mismos cultivos tropicales que se han hecho en las islas caribeñas y en segundo lugar, por su integración a una zona de gran significado estratégico para los Estados Unidos, la nación moderna que sustituyó a España como metrópoli imperial. Este trágico sino colonial ha despertado la codicia de otras potencias marítimas, algunas de las cuales todavía conservan posesiones en el archipiélago antillano.

Por otra parte, desde la primera guerra mundial, la remotidad de los centros de abastecimiento de materias primas tropicales en Asia y Oceanía —con rutas marítimas azarosas dentro de la perspectiva de la guerra moderna— y el movimiento descolonizador que genera una naciente política nacionalista y una mayor competencia entre los compradores, han otorgado también connotación estratégica a los productos mineros y agrícolas de Centroamérica.

El istmo centroamericano se orienta en términos generales de noroeste a suroeste; de ahí que, salvo en el caso de Honduras, sólo pueda hablarse por costumbre y comodidad descriptiva de costa norte y costa sur. El litoral del norte, bañado por el mar de las Antillas, tiene una extensión de 3 950 Km<sup>2</sup>, con tres golfos bastante abiertos y espaciosos: el de Honduras, el

<sup>1</sup> Simple descripción del medio, con algunas bases de geografía económica. Usamos la siguiente bibliografía: Cole, J. P., *Latin America: An Economic and Social Geography*, Londres, ed. Butterworths, 1965. Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional, *Mercado Común Centroamericano, Síntesis económica y financiera*, núm. 2, Buenos Aires, ed. La Técnica Impresora, 1968; Schnieder, Oscar, *Geografía de América Latina*, México, F.C.E., 1965. Tamayo, Jorge L., *Geografía de América*, México, FCE, 1967, 3ª ed.; "México y América Central", *Geografía universal*, Barcelona, ed. Montaner y Simón, S. A., 1969, 4ª ed.

de los Mosquitos y el de Urabá o Darién. Excepto la bahía de Amatique en Guatemala y una que otra ensenada, esta costa carece de facilidades portuarias seguras. El litoral del sur, de 4 010 Km<sup>2</sup> de largo, es muy quebrado y cuenta con los golfos de Fonseca, Nicoya, Dulce, Chiriquí y Panamá, y con varias ensenadas de excelente abrigo. Varios puertos de este litoral ya estaban en comunicación con ultramar hace cuatro siglos, revelando un comercio y una relación cultural que aliviaban el monopolio español.

El territorio centroamericano tiene 507 420 Km<sup>2</sup>, divididos en seis países, así:

Cuadro Núm. 1

*Centroamérica: Superficie en Km<sup>2a</sup>*

País	Superficie	b
Costa Rica	51 011	9.9
El Salvador	20 877	4.0
Guatemala	108 889	21.1
Honduras	112 088	21.7
Nicaragua	148 000	28.7
Panamá	75 650	14.6
Centroamérica	516 515	100.0

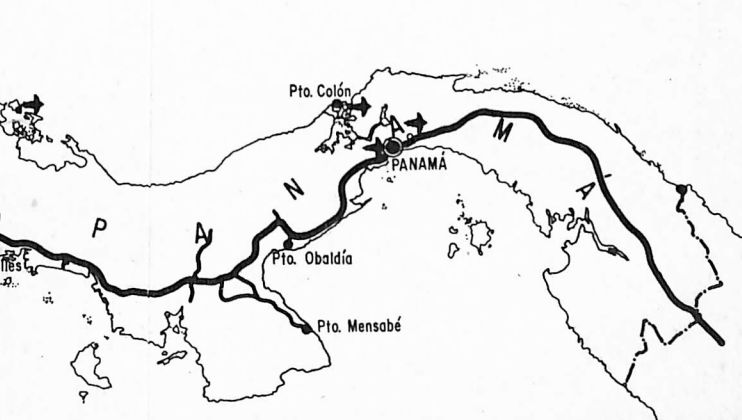
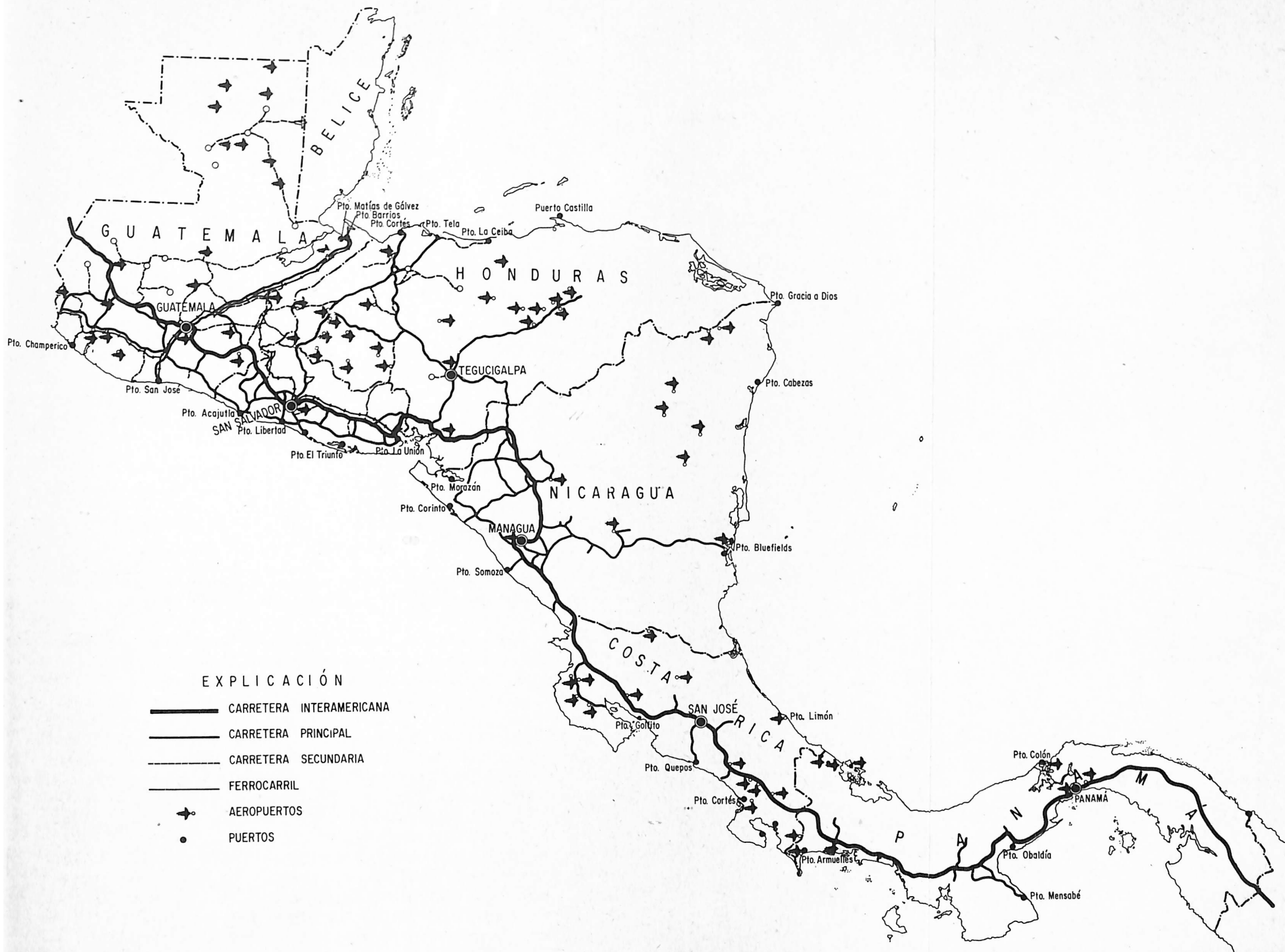
<sup>a</sup> El territorio de Belice, que Guatemala reclama como suyo, es objeto de litigio con Inglaterra (que lo denomina Honduras Británica) y sobre una parte de él ha expresado reservas México. Cuenta con 22 965 Km<sup>2</sup> y 110 000 habitantes, y como lo expresamos en el prefacio, no se estudia en esta obra.

<sup>b</sup> Se ajustan las fracciones.

La cordillera de los Andes recorre Centroamérica en la dirección general de su longitud y ocupa más de la mitad de su territorio. Forma tres macizos que se ensanchan hacia el centro y el norte de Guatemala, Honduras y Costa Rica; sólo excepcionalmente los sistemas montañosos se orientan en sentido diverso de la espina orográfica principal.

Esta cordillera tiene dos ejes tectónicos, con volcanes más numerosos por kilómetro cuadrado que en ninguna otra parte del mundo: el de Guatemala—El Salvador, que empieza en el volcán de Tacaná —fronterizo entre Guatemala y México— y muere en el golfo de Fonseca, y el de Nicaragua-Costa Rica, que se extiende entre los volcanes de Cosigüina y Chiriquí. Como dato curioso consignamos que los volcanes activos y más recientes se encuentran en la parte occidental de cada país, fenómeno que es común a México.

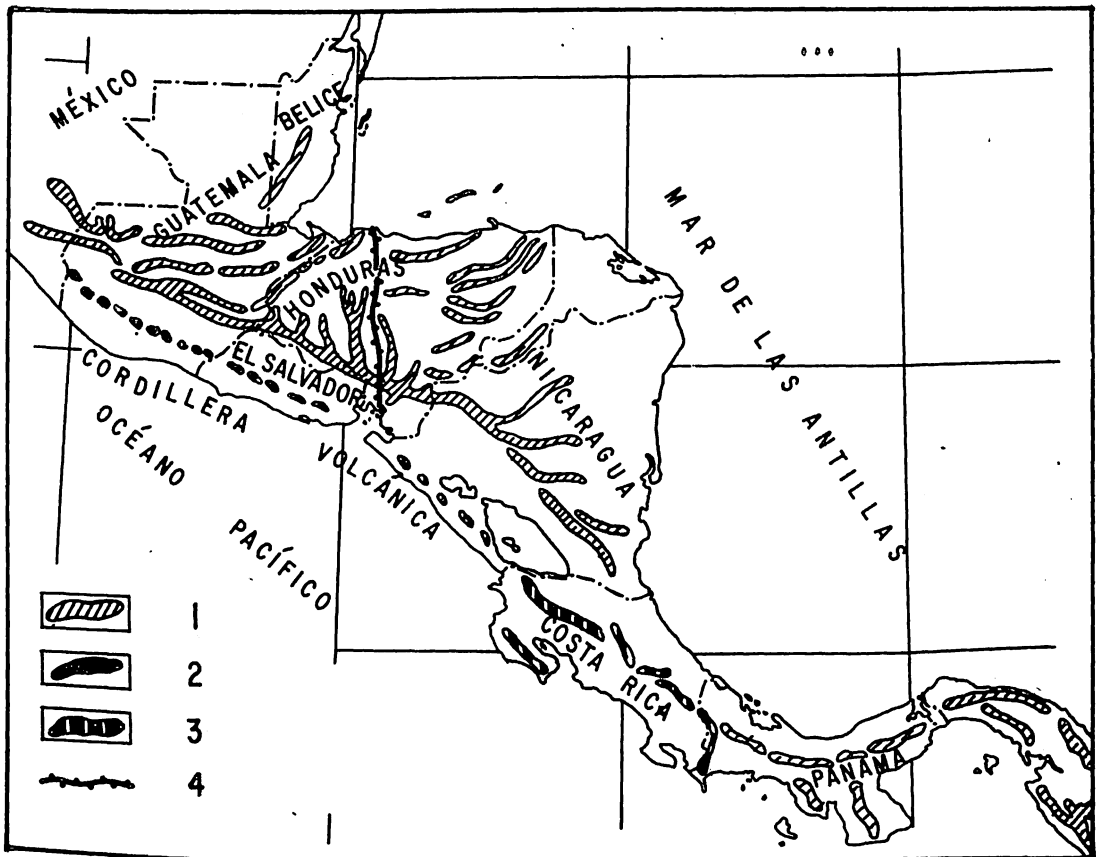
La cordillera, llamada por antonomasia Sierra Madre, está cortada por una inmensa sinclinal que atraviesa Honduras (a ella quizá se deba su nombre) de norte a sur y de una a otra costa, y por la depresión lacustre de Nicaragua. Al oriente de Panamá se marca la Barranca de Atratos, que parece dividir de modo terminante la geografía centroamericana de Colombia y Suramérica en general. La montaña está igualmente partida por la zona del Canal de Panamá, cuya altitud máxima es de 26.1 m. (Paso de Culebra).







## SISTEMAS OROGRÁFICOS DE CENTROAMÉRICA



1.— Principales Alineaciones Montañosas. 2.— Eje Volcánico Guatemalteco—Salvadoreño 3.— Eje Volcánico Nicaragüense—Costarricense. 4.— Fractura Hondureña.

Los Andes centroamericanos, con sus estribaciones, configuran cuatro zonas ecológicas bien diferenciadas: la planicie del norte, la planicie del sur, la meseta o altiplano y los valles del interior. Esta topografía es responsable de una gran variedad de altitudes y combinada con la composición de los suelos, el régimen pluvial y el de vientos, permite una amplísima gama de cultivos.

La planicie costeña del norte tiene entre 100 y 160 Km. de ancho, con una pluviosidad que llega a 4 500 mm. por año y una influencia directa de los alisios del norte y del noreste. Cubierta en su mayor parte por una espesa vegetación tropical húmeda y surcada por los ríos más caudalosos del istmo, fue abandonada casi en su totalidad por los aborígenes aún antes de que llegaran los españoles, y desde entonces ha mantenido por una parte, sus condiciones de aislamiento y por otra, una baja densidad de habitantes y una serie de condiciones favorables a la explotación colonialista en la mayoría de los países centroamericanos; a ello se debe que la integración socioeconómica se realice en sentido horizontal mucho más que entre el norte y el resto del territorio. Sólo hace pocos años, cuando los medios técnicos locales lo permitieron y la presión demográfica obligó a buscar nuevas fuentes de producción y de trabajo, la planicie norteña ha empezado a incorporarse al complejo nacional. Empresarios

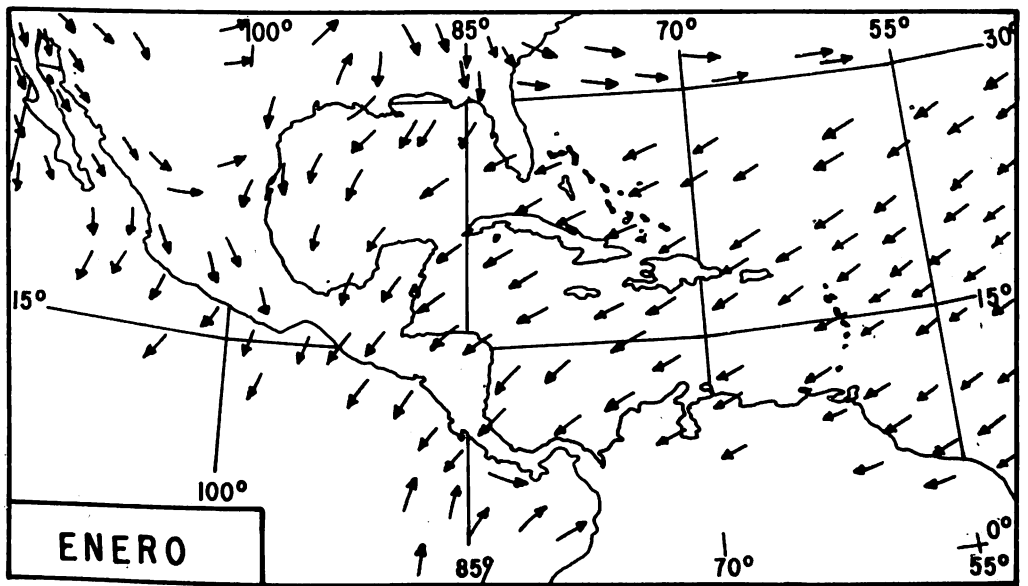
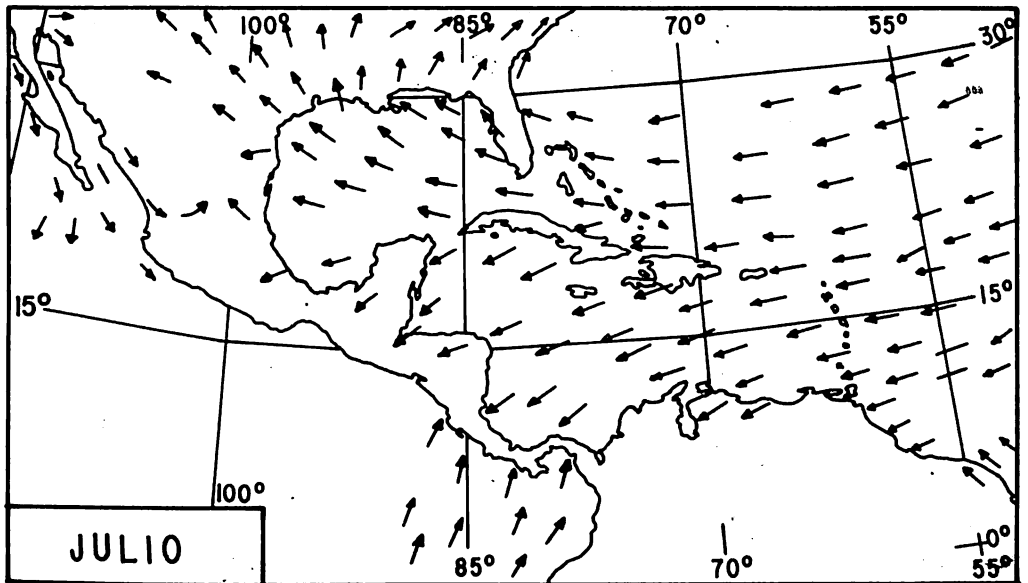
extranjeros han sido sus explotadores tradicionales, bien en cortes de madera o extracción de chicle, bien por medio del típico régimen de plantación (banano, abacá, palmas oleaginosas, etcétera). No sólo por estos rasgos sino por haber sido poblada por esclavos negros (cuyos descendientes son los mulatos), la planicie norteña se parece más a las islas antillanas que el resto de Centroamérica.

### RELIEVE DE CENTROAMÉRICA



La planicie del Pacífico tiene entre 75 y 100 Km. de anchura, con una pluviosidad que llega a 3 000 mm. por año y una influencia directa de los fenómenos monzónicos locales excepto en Costa Rica y Panamá, donde hay influencia del llamado "frente intertropical". Cubierta de pluvioselva que alterna con llanuras aluviales, y por su fácil acceso para los moradores de la meseta, ésta es la zona mejor explotada del istmo —algodón, ganadería, caña de azúcar, arroz, etcétera—, a pesar de las periódicas crecientes de los muchos ríos que la cruzan. La actividad empresarial capitalista se ha ido extendiendo gradualmente desde las laderas hasta las partes más bajas, conforme mejoran el saneamiento y las comunicaciones, y la capacidad técnica y administrativa. En la planicie sureña existen algunos enclaves bananeros norteamericanos; pero el régimen de tenencia y explotación de la tierra se caracteriza por el predominio de agricultores nacionales —medianos propietarios y señaladamente, grandes latifundistas. La zona, en general, es el crisol más activo de aculturación rural y el estímulo directo para el desarrollo orientado hacia el Pacífico.

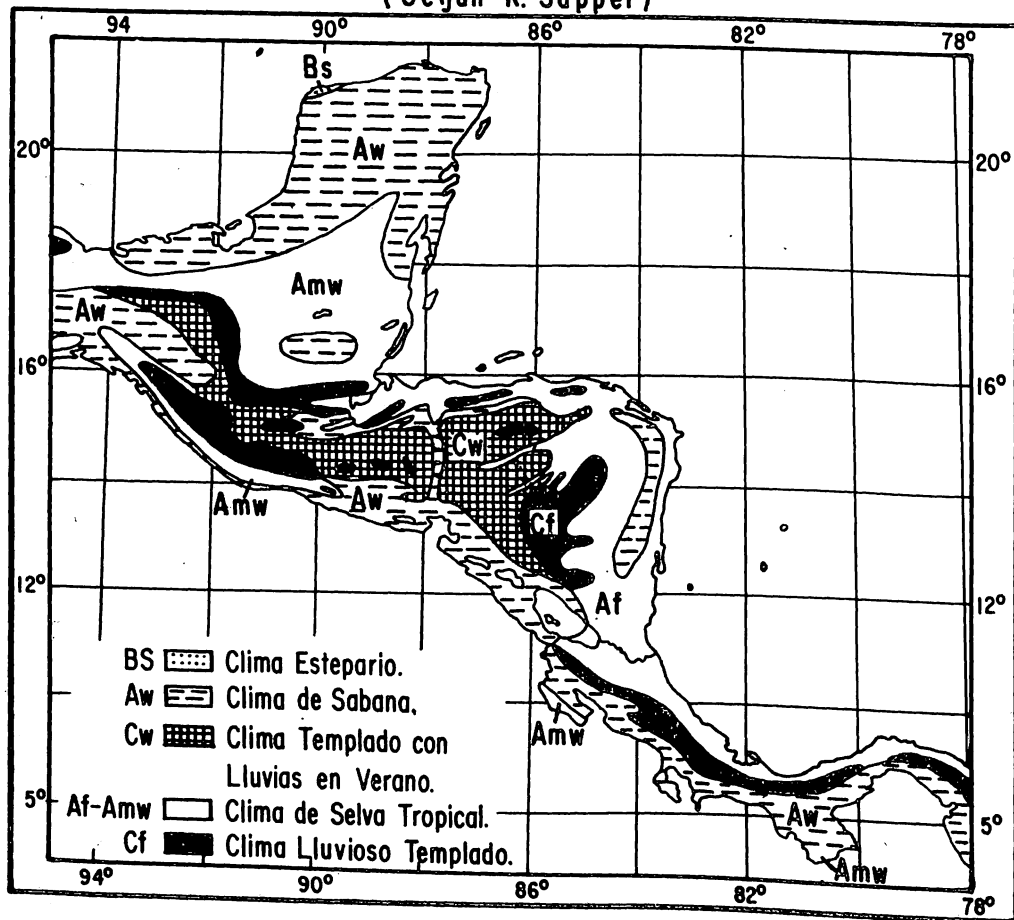
## VIENTOS DOMINANTES EN CENTROAMÉRICA



Los valles interiores se localizan entre las estribaciones septentrionales de la cordillera. Por lo general son de clima templado, aunque también los hay cálidos, a medida que se acercan al mar. En estos valles, incomunicados entre sí, tiende a producirse, como en todas las comunidades marginales, una economía de autoconsumo. Sólo les quedan bosques en las laderas muy pendientes de las montañas, pues casi toda la tierra está cultivada por medianos y pequeños propietarios.

Los Andes centroamericanos muestran dos paisajes: el cresterío de las montañas y la meseta. La parte montañosa, de unos 50 Km. de anchura, está afectada por los alisios casi todo el año; su precipitación pluvial es de 2 000 mm. anuales en promedio y su clima, templado, con estaciones seca y lluviosa bien marcadas. En esta zona predominan el bosque mixto y las coníferas, y sus suelos permiten una amplia variedad de cultivos, desde el trigo hasta el henequén. Son éstas las alturas típicas del minifundio y de las mayores comunidades de origen prehispánico que sobreviven.

### REGIONES CLIMÁTICAS DE CENTROAMÉRICA (Según K. Sapper)



La meseta, también afectada por los vientos alisios, recibe lluvias de 2 000 a 3 250 mm. anuales. El clima es tropical lluvioso en el altiplano y templado lluvioso en las partes más altas de las vertientes septentrional y oriental. Entre la vegetación destacan las coníferas y el encino. En esta meseta vivía la mayor parte de la población india cuando llegaron los españoles, y sobre las ciudades y rutas de éstos fueron implantados las ciudades y los caminos colo-

niales. Es éste todavía el principal hábitat de la población india, con predominio del más reducido minifundio.

La llamada bocacosta, o sea la falda de la meseta en la vertiente del Pacífico (entre 300 y 1 500 m. de altitud), es emporio de riqueza agrícola; se encuentra allí la mayor parte de las plantaciones de café y, en la parte más baja, la caña de azúcar y las frutas tropicales. El latifundio es el régimen que más abunda en la zona.

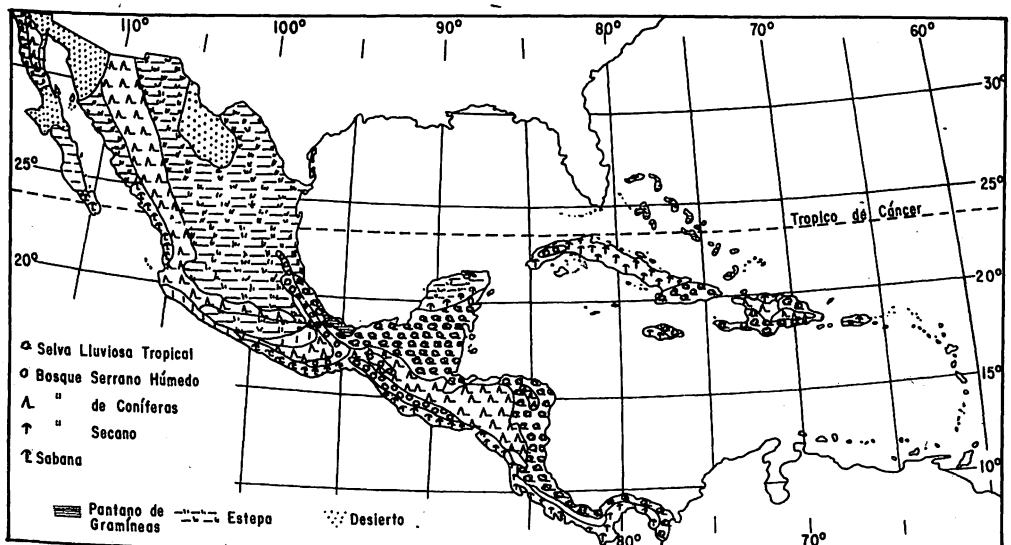
Los recursos agrícolas y pecuarios de Centroamérica son considerables; mas poco significan ante el enorme potencial que aún no se explota. Los recursos pesqueros están todavía menos aprovechados, salvo en Panamá y parte de Costa Rica, en cuyos mares trabajan las empresas extranjeras. Las principales minas que se explotan son plomo y níquel en Guatemala, cobre en El Salvador y Nicaragua, oro y plata en Honduras y Nicaragua, y oro y bauxita en Costa Rica; mas la minería nunca fue de gran trascendencia. En general, los recursos minerales están insuficientemente aprovechados. Hasta ahora no se han descubierto yacimientos de lignito, carbón bituminoso y gas natural. Varios indicios, no sólo de orden técnico sino político, permiten suponer la existencia de mantos petrolíferos en la parte septentrional de Guatemala; según veremos más adelante, las compañías norteamericanas se aseguraron la exploración de ese subsuelo; pero hasta ahora no lo explotan, ya porque las perspectivas no son económicas o ya por un plan preconcebido de conservarlo como reserva.

Los países centroamericanos están divididos en departamentos o provincias, los cuales a su vez se subdividen en municipios —y distritos, en Panamá.

Estas delimitaciones, como casi todas las de unidades políticas en Latinoamérica, datan de los trazos coloniales o de los propósitos administrativos surgidos con la independencia. Es posible que en el istmo haya influido también para la división política la presión de las comunidades que buscaban salida al mar, especialmente hacia el Pacífico.

En Centroamérica no resulta fácil aplicar criterios censales para catalogar lo que es medio rural y medio urbano. Muchas poblaciones de más de 2 500 habitantes, y hasta de más de 10 000, forman parte del agro desde cualquier punto de vista que se las considere. Al mencionar las ciudades principales, pues, tomamos en cuenta un conjunto de condiciones típicas del centro urbano.

#### CAPA VEGETAL DE CENTROAMERICA



Dentro de esta clasificación caben todas las capitales de provincia, y muy pocas ciudades que no lo son. La mayoría de las ciudades centroamericanas son implantaciones de origen histórico, particularmente en el altiplano, donde ya existían los poblados indios, establecidos por razones estratégicas y a veces religiosas. Con sentido histórico y religioso los españoles les superimpusieron sus propios centros urbanos, aun a costa de supeditar a la razón política las condiciones negativas del hábitat para la agricultura. En otros casos las ciudades coloniales —por ejemplo la primera capital de Guatemala— tuvieron que trasladarse una y hasta varias veces por causa de las erupciones

necesidades de la época, esos centros han tenido que desarrollarse de manera irregular y sin plan alguno, planteando serios problemas urbanísticos —dispersión, falta de agua, transporte inconveniente, estrechez de calles en las zonas administrativas y comerciales, escasez de espacios verdes, etcétera. Las únicas ciudades que surgieron y han prosperado sustentadas por la economía local son las de los valles interiores y las de las costas, donde la agricultura fue creada sin el antecedente prehispánico; tal es el caso de ciudades principales de Nicaragua y Costa Rica. Otras ciudades de provincia que tuvieron cierto auge en el periodo colonial o durante el siglo XIX porque se encontraban en paraderos obligados de las vías de comunicación, se estancaron o languidecen por efecto del cambio de trazo en esas vías; por ejemplo las ubicadas sobre la antigua ruta del altiplano hacia México en Guatemala (Sololá y San Marcos).

Los puertos del istmo se han desarrollado muy poco hasta el presente; entre Nicaragua y Guatemala, en los dos litorales, todos ellos tienen menos de 7 000 habitantes y un promedio de 2 200. Esto se debe a las siguientes causas:

- a) La vida económica de la región y la implantación de la población han sido tradicionalmente interiores, con tendencias al autoconsumo —excepto en Panamá, donde las ciudades principales son portuarias;
- b) La costa es calurosa y hasta hace pocos años era malsana —aún perduran focos de endemias;
- c) La economía costera, representada por las plantaciones de artículos exportables, sólo requiere instalaciones portuarias someras;
- d) Por último, habría que pensar también en que durante la colonia, las costas estaban amenazadas por los piratas y los corsarios.

Desde la segunda guerra mundial el aumento del comercio exterior, la mejora de las condiciones sanitarias, las nuevas comunicaciones terrestres y, desde luego, la presión demográfica y económica, han modificado esta situación; es posible que, a juzgar por los casos de Santo Tomás (antes Matías de Gálvez), Acajutla y Corinto, principalmente, algunos puertos llegarán a ser verdaderas ciudades.

Analizados estos aspectos generales de la geografía centroamericana, pasamos a ocuparnos de cada país en particular, siguiendo el orden descriptivo de noroeste a sudeste.

## 2. Guatemala

El territorio guatemalteco tiene 962 Km. fronterizos con México, 200 con Belice, 147 con El Salvador y 340 con Honduras; sus litorales se prolongan a 170 Km. hacia el mar de las Antillas y 240 del lado del Pacífico. El relieve es marcadamente alto, con casi 60 % de niveles montañosos.





frontera de Honduras, y de él arranca la Sierra de las Minas, que continúa bajo el mar hasta alzarse en Cuba y formar la Sierra Maestra. Al sur de los Cuchumatanes pasa la Sierra Madre que, paralela al Pacífico, llega a sus más bajas estribaciones en Nicaragua; ramal de esta sierra es el Merendón, en casi todo su curso frontera con Honduras. En la Sierra Madre se encuentran, además del altiplano, el eje de 29 volcanes, unos activos y otros íntimamente ligados a la historia de la capital y de otras ciudades. Los volcanes figuran como personajes importantes en la mitología prehispánica. El de Pacaya ha hecho 7 erupciones y el de Fuego 22, la última en 1932-34. Son frecuentes los movimientos sísmicos de origen volcánico y tectónico (no hay que olvidar que a 100 Km. del eje que describimos está la Fosa de Guatemala, uno de los más notorios focos sísmicos del continente). Los peores terremotos han sido los de 1541, que destruyó la primera capital; el de Santa Marta en 1773, que destruyó la tercera; el de 1917-18, que acabó con la cuarta —la cual fue reedificada en el mismo sitio, el que ahora ocupa— y el de 1902, responsable de la ruina de Quetzaltenango, la segunda ciudad de la república.

Unos 20 ríos de mediano caudal bajan la vertiente del Pacífico: el Suchiate y el Paz, que sirven de límite con México y El Salvador, respectivamente; el Naranjo, el Samalá, el Nahualate, el María Linda, el de los Esclavos y el Madre Vieja, entre otros. El Nahualate es navegable en unos 25 Km. de su curso. En la vertiente de las Antillas están el Hondo y el Belice, que atraviesan el territorio de ese nombre; el Sarstún, límite entre el mismo y Guatemala; el Polochic, que desemboca en el lago de Izabal y permite en 50 Km. una importante navegación de los productos de las Verapaces, y el Motagua (400 Km. de largo), también navegable por pequeñas embarcaciones en más de 100 Km. en la última parte de su curso, el cual sirve de frontera con Honduras. El río de mayor extensión y caudal de Guatemala —y de Centroamérica— es el Usumacinta; después de recibir varios grandes afluentes, desemboca —con el Cuilco y el Selegua, llamado Mezcalapa en la última parte de su trayecto— en el golfo de México. La navegación del Usumacinta, que puede hacerse por barcos de regular calado desde el sur del Petén, está interrumpida por una serie de rápidos intransitables, más o menos a la altura del cruce fronterizo donde penetra a territorio mexicano. En las márgenes del Usumacinta y de algunos de sus afluentes se irguieron centros ceremoniales y esplendorosas ciudades de los mayas; hoy, la parte alta de su curso, o sea la que sirve de frontera entre México y Guatemala, está desperdiciada por la falta de desarrollo de las dos zonas limítrofes.

El país tiene 12 lagos, entre ellos el de Izabal (1 150 Km<sup>2</sup>), cuyo puerto, el Antiguo Santo Tomás, tuvo significación casi hasta finales del siglo XIX; el de Atitlán (465 Km<sup>2</sup>), famoso por su panorama, y el de Amatitlán, prácticamente suburbio de la capital.

La planicie costera del norte (cerca del 35 % del territorio nacional) comienza a 200 m. de altitud y es la zona de los grandes bosques tropicales. Incluye el Departamento del Petén, cuyas extensas sabanas centrales acaso fueron formadas por rozas innumerables hechas durante la época prehispánica como parte de la rutina de la agricultura. En la pendiente más alta hay coníferas.

La planicie del Pacífico cubre el 10 % del territorio, es bastante más inclinada que la del norte y tiene las características generales de toda esa franja en Centroamérica. En la mitad de su extensión —la parte oriental, hasta El Salvador— está cortada por un canal paralelo al mar y separado de él por un médano; sus orillas de tierra firme están cubiertas por espesos manglares. Este canal se utiliza para el comercio entre los poblados de la costa, por medio de embarcaciones planas.

El altiplano tiene una altitud media de 1 500 m., con centro en la capital. En él se encuentran casi todas las ciudades importantes del país. El macizo de los Cuchumatanes forma las

mesetas frías, cuya altitud media es de 1 800 m. En estas mesetas y en la parte occidental de la altiplanicie viven en mayor densidad los indios, así como en el macizo montañoso donde están las Verapaces, cuyo hábitat tiene rasgos intermedios entre los valles interiores y la zona templada.

Los suelos de Guatemala son volcánicos en las mesetas y aluviales en las costas, particularmente en la del Pacífico. Las temperaturas promedian 20 grados en el altiplano, 28 en las costas y 13 grados en las mesetas altas. En casi todo el país prevalecen dos estaciones bien marcadas, la de lluvias (mayo a octubre) y la de sequía; al igual que en los demás países centroamericanos, se llaman invierno y verano.

La erosión empieza a convertirse en problema serio, señaladamente en las regiones montañosas con poblaciones aledañas, debido a la tala inmoderada del bosque; sin embargo, todavía existen abundantes recursos forestales, que pueden clasificarse así:

Cuadro Núm. 2

*Guatemala: Recursos forestales<sup>a</sup>*

Tipo	Km <sup>2</sup>	Km <sup>2</sup>	% parcial	% total
Sabana tropical o bosque muy seco	1 600		1.5	
Bosque seco tropical	21 200		19.4	
Bosque húmedo tropical	39 200		36.0	
<i>Total, faja tropical</i>		62 000		56.9
Sabana subtropical o bosque seco	12 700		11.6	
Bosque húmedo subtropical	4 900		4.5	
Bosque muy húmedo subtropical	7 900		7.2	
Bosque pluvial subtropical	500		0.4	
<i>Total, faja subtropical</i>		26 000		23.8
Sabana tropical de montaña (altitud media) o bosque seco	300		0.3	
Bosque húmedo tropical de montaña (altitud media)	16 750		15.4	
Bosque muy húmedo tropical	3 150		2.9	
<i>Total, faja de montaña (altitud media)</i>		20 200		18.5
Pradera tropical de montaña o bosque húmedo	750		0.7	
Bosque muy húmedo tropical de montaña	50		0.1	
<i>Total, faja de montaña (alta altitud)</i>		800		0.7
Superficie total del país		109 000		100.00

Fuente: Tamayo, *Geografía Universal*, op. cit., p. 199.

<sup>a</sup> Se ajustan las fracciones.



El eje volcánico tiene en El Salvador 15 volcanes, varios de ellos en actividad; por ejemplo el Izalco, que antes de la aparición del Paricutín en México (1942) era el más joven de los volcanes americanos. Este origen, además del tectónico, convierten al país en zona de frecuentes sismos, varios de los cuales han provocado catástrofes.

Pueden delimitarse tres niveles climatéricos: la "tierra caliente", entre 0 y 800 m. de altitud, con temperatura media anual de 33 grados (promedio de las medias diarias); la altiplanicie, entre 800 y 1 200 m., con clima templado, y las mesetas de la montaña, con altitud media de 1 500 m. y clima tropical de altura. El promedio de la precipitación pluvial es de 1 800 mm. anuales.

El Salvador cuenta con numerosos ríos, casi todos cortos o muy cortos, y torrentosos. El más importante es el Lempa, con 300 Km. de largo; se le aprovecha para el riego y para la movilización de una hidroeléctrica. Los lagos principales son el de Güija, fronterizo con Guatemala; el de Coatepeque y el de Ilopango, este último muy cercano a la capital.

En términos relativos, el territorio salvadoreño es uno de los más intensamente cultivados del hemisferio. Sin embargo, aún cuenta con bosques, en las extensiones que se indican.

### Cuadro Núm. 3

#### *El Salvador: Tipos de bosques<sup>a</sup>*

Tipos	Km <sup>2</sup>
I. Bosques de altura (tipo de nebuloso, roble, pinar, madera dura-café, capulín-café) <sup>b</sup>	3 124.3
II. Bosque mixto (tipos: madera dura-labranza-pastura, bosque labrantío, capulín-guarumo-maleza)	14 848.9
III. Valles bajos y cerros (tipos: morro-espino blanco mixto madera dura, jicote-bejuco)	1 618.9
IV. Litoral costero (tipos: iyushte-huiscoyol, mangle, palma-matapalo)	
V. Regiones semidesérticas (arbustos, lava)	129.5
Total: Cinco tipos generales de bosques	20 658.3

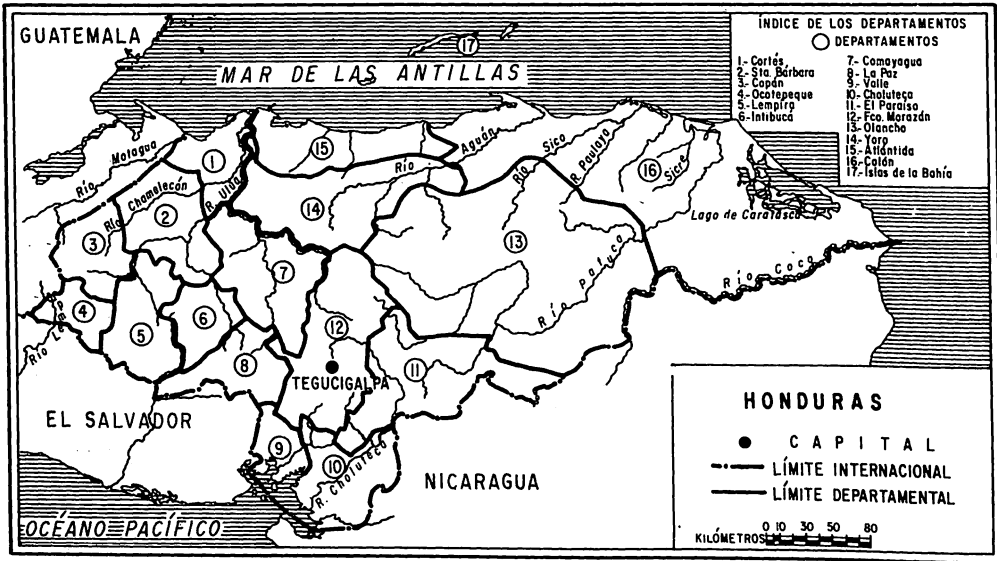
Fuente: Tamayo, *Geografía Universal*, op. cit., p. 233.

<sup>a</sup> No nos satisface esta clasificación, porque se basa en una enumeración excesiva de las especies. Hay que tomar en cuenta, para evaluarla, que se trata de las especies que existen en cada una de las zonas, y no de bosques compactos; la superficie forestal real ocupa apenas el 33 % de la superficie de El Salvador, por lo cual la madera no es renglón significativo de las exportaciones.

<sup>b</sup> Los cafetales están sombreados de árboles, a lo cual se debe la tipología mixta enunciada.

#### 4. Honduras

El territorio hondureño tiene 340 Km. de frontera con Guatemala, 341 con El Salvador, 783 con Nicaragua. Debido principalmente a indefiniciones de los mapas coloniales y a la demarcación que con base en ellos se hizo al producirse la independencia y cuando las provincias de la federación centroamericana se transformaron en repúblicas, Honduras es la nación que más problemas fronterizos ha tenido en el istmo. Casi todos ellos la mantenían en serios conflictos con sus tres vecinos, hasta que los han ido resolviendo los laudos arbitrales.



Los litorales del país se extienden a 880 Km. del lado del mar antillano y 150 del lado del Pacífico (estos últimos en la parte media del golfo de Fonseca).

Pertenecen a Honduras varias islas en el golfo de Fonseca, y del lado antillano el archipiélago de la Bahía, en el que figuran tres de las islas más extensas de la región centroamericana (Roatán, Guanaja y Utila).

La cordillera andina se divide en dos regiones orográficas: la del occidente, subdividida en seis sierras (una de ellas, la de Mico Quemado, con 4 ramales) y la del oriente, subdividida en dos sierras y las estribaciones de una tercera. Entre todo este sistema montañoso hay valles fértiles. Este relieve mixto da al territorio, en su 55 %, una altitud media de 600 m.

Se observan en Honduras dos peculiaridades únicas en el istmo: la ausencia de volcanes y de conmociones sísmicas, y la depresión territorial que divide por completo el sistema orográfico de norte a sur, aproximadamente a la mitad del país.

El sistema hidrográfico está formado por dos vertientes, con ríos caudalosos y de considerable extensión. Por la vertiente del Pacífico corren el Nacaome, el Goascorán y el Choluteca, que es el más largo de esa costa (241 Km.). En la vertiente antillana desaguan, entre otros, el Patuca (400 Km.), el Chamelecón (275 Km.), el Ulúa (275) y el Aguán (193); además del

Motagua y el Wanks, Coco o Segovia, fronterizos con Guatemala y Nicaragua, respectivamente.

Hay cinco lagos, el más extenso de los cuales es el Yojoa, que durante mucho tiempo se utilizó para completar el transporte entre el centro y la Costa Norte.

El clima es tropical húmedo en la Costa Norte, y tropical más bien seco en la costa del Pacífico. Las temperaturas medias anuales en esas costas oscilan entre los 22 y los 30 grados, y en las zonas templadas, entre 15 y 24 grados.

Los bosques, densos y de variadas especies, cubren 48 740 Km<sup>2</sup> (o sea el 43.5 % del territorio) y los pastizales, 19 400 Km<sup>2</sup> (17.3 %).

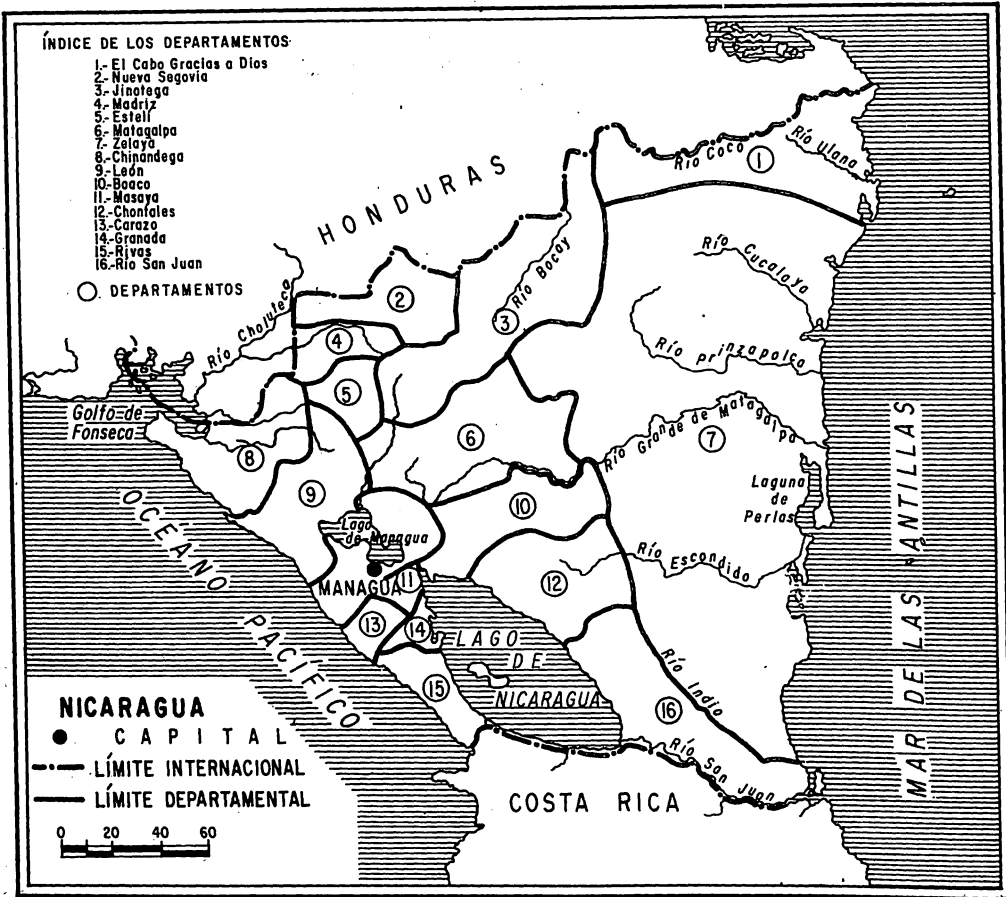
Honduras presenta también otra peculiaridad: una diferencia tajante entre la Costa Norte y el resto del país. En una extensión considerable del extremo noroeste del territorio existe el enclave de las empresas bananeras norteamericanas que, poco a poco, han ido diversificando sus negocios. Este enclave, próspero y poderoso, ha ido configurando sus condiciones geográficas, económicas, sociales y políticas a niveles mucho más elevados que los del resto del país. Las ciudades principales de la región, llamada genéricamente Costa Norte, reflejan tanto el grado de dependencia como el de aculturación; nos referimos especialmente a los puertos de Tela y Cortés, y a La Ceiba y San Pedro Sula, las ciudades interiores más importantes del enclave. El desarrollo segregado de la Costa Norte ha tenido efectos deprimentes en todos los órdenes de la vida nacional, particularmente en lo que concierne a la integración geopolítica.

## 5. Nicaragua

El territorio nicaragüense tiene 783 Km. de frontera con Honduras y 300 con Costa Rica. El litoral del mar de las Antillas se extiende, casi verticalmente, a 720 Km. y el del Pacífico a 420, incluyendo la orilla que posee la república dentro del golfo de Fonseca.

Varios cordones de montañas, orientados en general de noroeste a sureste, dividen este territorio en dos pendientes oceánicas: la del lado antillano, con relieve mixto de montañas y llanuras (casi todas selváticas), y la del Pacífico, con fértiles planicies y la región de los grandes lagos. En el noroeste hay vastas mesetas; la parte central de esa costa está surcada por tres ramales de un mismo espinazo. A poca distancia del Pacífico, y paralela a él, se levanta un eje con 18 volcanes, varios de ellos en plena actividad (Nicaragua es zona sísmica). La planicie costera del lado antillano tiene un ancho que varía entre 100 y 160 Km.; la del Pacífico mide 30 Km. en casi toda su anchura. Las buenas condiciones portuarias naturales se localizan en el litoral del sur, por el cual se ha comunicado siempre el país con el exterior.

Veintitrés ríos caudalosos desembocan en el mar de las Antillas, 18 en el Pacífico y 45 en los lagos, la mayoría de ellos en el de Nicaragua. Los ríos más largos del país son el Segovia, en la frontera con Honduras, de 750 Km. de extensión, y el Grande de Matagalpa (320). Hay que mencionar también el San Juan, fronterizo con Costa Rica, porque forma parte del prospecto canelero del que más adelante hablaremos.



Una de las peculiaridades geográficas de Nicaragua con respecto a los demás países del istmo es la presencia de la región lacustre, de enorme importancia socioeconómica. El lago de Nicaragua tiene 7 125 Km<sup>2</sup>, con multitud de islas; su altitud es de 35 m. y su profundidad de 70, por lo cual el fondo se halla más bajo que el nivel del mar. El lago de Managua, comunicado por un río con el anterior, tiene 1 130 Km.<sup>2</sup> y 50 m. de altitud. En las costas de ambos se encuentran varias ciudades —incluso la capital— y tierras labrantías de primera calidad.

En ambas costas la temperatura oscila entre 25 y 32 grados; en la zona templada la temperatura media es de 20 grados. En el sector antillano llueve casi todo el año, entre 4 000 y 6 000 mm.; en el sector del Pacífico la pluviosidad es de 2 000 mm.

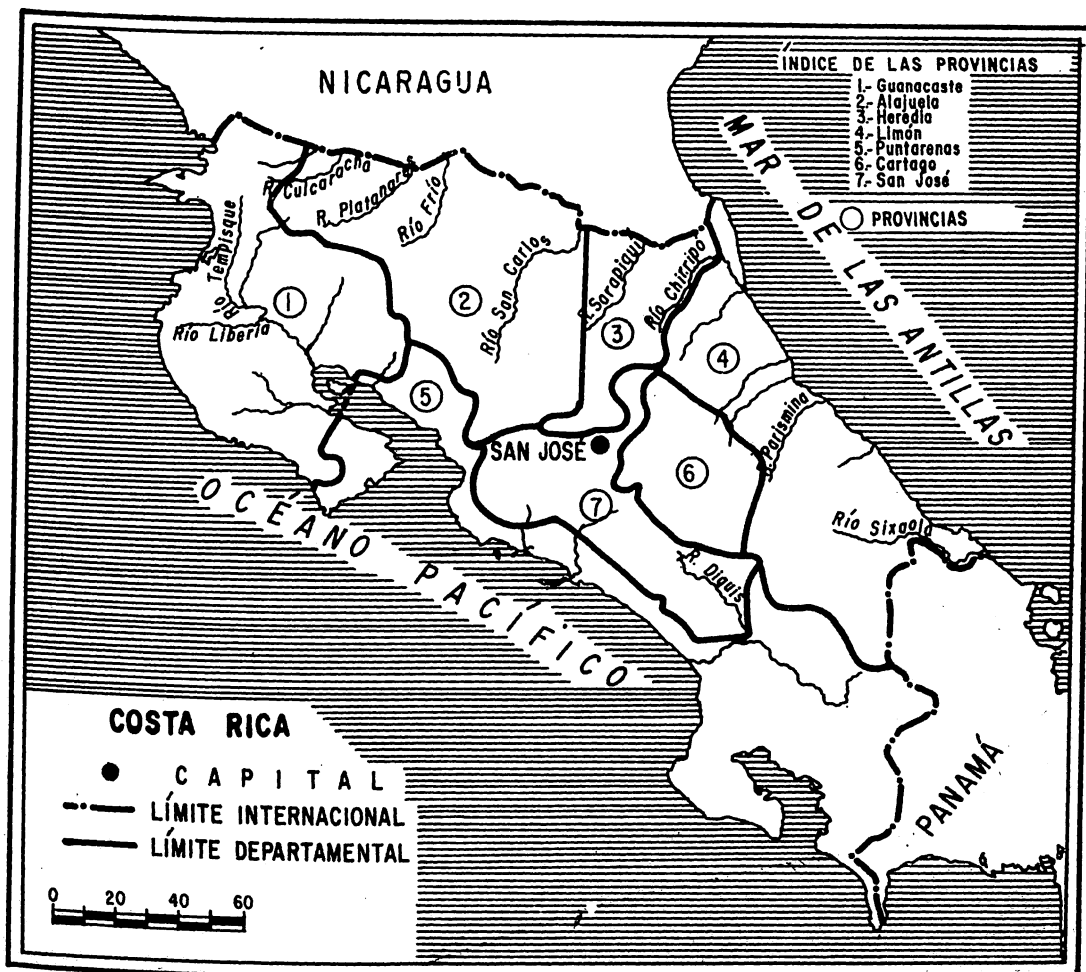
Entre el 60 y el 80 % del país está cubierto de ricos bosques, con predominio de tipos tropicales al oriente; en la región montañosa del noroeste hay encinares y pinos, como en Honduras. Nicaragua cuenta indudablemente con la mayor extensión de suelos de primer orden para la actividad agropecuaria en el istmo.

El sistema fluvial que va de los grandes lagos hasta el mar de las Antillas ha despertado siempre la codicia de potencias extranjeras para la habilitación de un canal interoceánico;

finalmente los Estados Unidos aseguraron la prioridad para controlar la obra, por medio de un tratado bilateral (que por cierto ya caducó, de común acuerdo entre las partes). La perspectiva canalera, con el tratado que abría la puerta para realizarla, ha influido poderosamente en la historia del país, imponiéndole factores de dependencia.

### 6. Costa Rica

El territorio costarricense limita al oeste, en una extensión de 300 Km., con Nicaragua y al este, en 363 Km., con Panamá. Su litoral sobre el mar de las Antillas, de 1 200 Km. de largo, es bajo, pantanoso, con formaciones coralíferas y escollos de más de 200 Km. de largo. La costa del Pacífico (1 016 Km.) presenta bahías y golfos amplios; los más importantes son el Dulce y el Nicoya. Pertenecen a Costa Rica las islas Chira y Cocos, antiguas moradas de piratas.





Los Andes se dividen dentro del país en tres regiones fisiográficas: la cordillera de Guanacaste, con los ricos placeres auríferos de Tilarán, al poniente; la cordillera Central, que es la más corta y la de más alto relieve, y la cordillera de Talamanca, que se inicia junto al Pacífico y contiene los cerros más altos. Una cadena montañosa independiente de las anteriores recorre la península Nicoya en toda su longitud.

El régimen orográfico forma la meseta central, con más de 9 000 Km<sup>2</sup> y una altitud media de 900 m. que dispone de mucha agua y suelos de notable fertilidad (humus y ceniza, ideal para el café). Se ubican en ella la capital y las ciudades más importantes. Entre las cordilleras de la costa y la de Talamanca se encuentra el valle del Diquis, que se prolonga hasta Panamá. Las llanuras del norte cubren más de la tercera parte del país; las llanuras del mar de las Antillas se conectan con las anteriores y podrían considerarse una sola costa. La planicie del Pacífico se tiende desde la cordillera de Guanacaste hasta la península de Nicoya.

En Costa Rica los sismos no son frecuentes: pero sí intensos, y en el pasado siglo y medio han causado tres grandes ruinas —la última en 1924. De los 10 volcanes que forman el eje procedente de Nicaragua, 3 están en actividad; hace poco tiempo hizo erupción el Irazú, causando víctimas y cuantiosos daños.

El sistema fluvial se distribuye en tres vertientes: la del norte, que concurre al lago de Nicaragua y al río fronterizo de San Juan; la del mar de las Antillas y la del Pacífico. Ocho ríos corren por la primera y 10 por la segunda, entre ellos el Parismina, que es el segundo en extensión del país; en el Pacífico desaguan 17 ríos, entre ellos el Grande de Térraba, cuyo curso de 150 Km. es el más largo. Casi todos estos ríos son poco caudalosos, pero con curso de torrente, y ocasionan daños por sus crecidas en la época de lluvias, generalmente torrenciales.

En la “tierra caliente”, o sea la que se encuentra a unos 800 m. de altitud, la temperatura varía entre 22 y 28 grados al año; en la zona templada (800 a 1 500 m. de altitud), la temperatura oscila entre 15 y 22 grados; sólo en las partes más elevadas del país la temperatura media baja a 14 grados. En las costas puede subir a 32 grados.

En la vertiente del Pacífico el promedio de lluvias es de 2 200 mm. anuales y en la antillana, de 4 000.

Casi tres quintas partes del territorio están cubiertas de bosques, particularmente ricos en especies, a todas las altitudes.

Costa Rica posee condiciones casi óptimas para la actividad agropecuaria. Este medio ha influido decisivamente en la estructura social, hasta hacerla distinta de la del resto de Centroamérica.

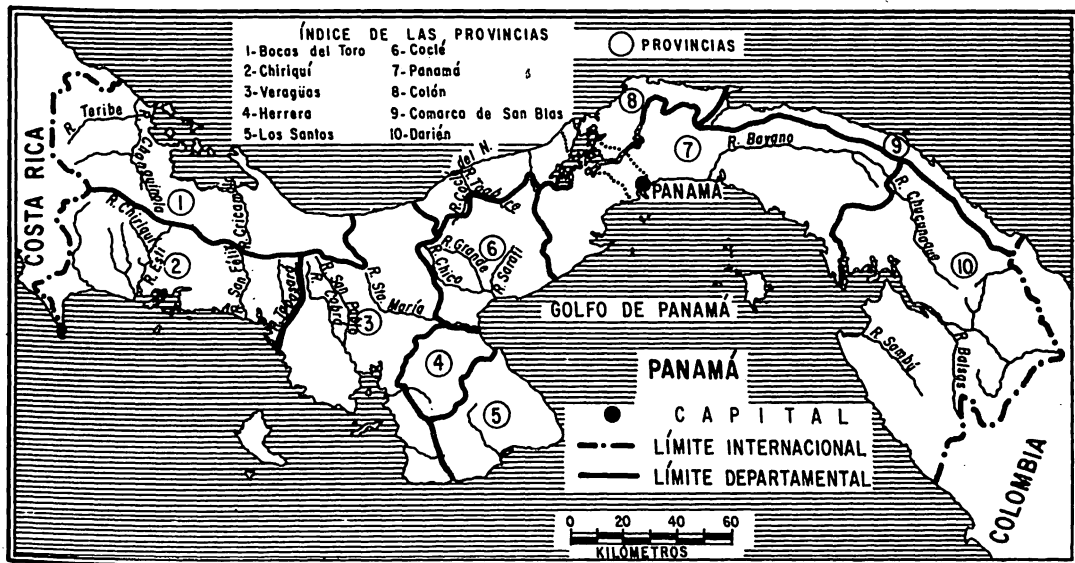
## 7. Panamá

La frontera panameña con Costa Rica mide 363 Km. y con Colombia, 257. La costa antillana se extiende a poco más de 1 000 Km. y la del Pacífico a 1 900; la primera posee 5 golfos y bahías, y la segunda 6, aún más amplios y abrigados.

Ningún país del istmo cuenta con mayor número de islas: 322 en el archipiélago de San Blas, al norte, y muchas más en el Pacífico, principalmente la de Coiba y el archipiélago de las Perlas, de fundamental valor estratégico para la defensa del canal.

Es ésta la parte más angosta y de más bajo relieve de Centroamérica, con predominio de rocas y materias volcánicas de origen relativamente reciente. El relieve más alto se encuentra en la parte oriental del país.

Orientados a lo largo del territorio —que se tiende en general a lo largo de los paralelos—, los Andes lo atraviesan en toda su extensión y están cortados de la cordillera septentrional de Colombia por la barranca de Atrato. De la espina montañosa principal se desprende gran cantidad de pequeñas estribaciones; hay mesetas donde el clima se atempera y ha permitido el asentamiento de poblaciones desde los inicios de la colonia. Una intensa erosión, derivada de altas precipitaciones pluviales, ha ido modelando el relieve en general, hasta el punto de que sólo unas cuantas eminencias sobrepasan los 2 000 m. de altitud. Los altos de Aspavé son el punto de intersección de los ramales más largos.



Hay 325 ríos en la vertiente del Pacífico y 153 en la del Atlántico, cortos y de curso lento, buena parte de ellos navegables —lo cual no ocurre con casi todos los demás ríos centroamericanos. El más largo es el Chagres, que desagua en el norte, y el Chepo, de la vertiente meridional.

En lo tocante a Panamá no puede hablarse de la existencia de un altiplano más o menos continuo, como el que juega tan importante papel en los demás países de Centroamérica, sino más bien de mesetas, como las que se encuentran en la provincia de Chiriquí, cuya temperatura media es de 22 grados. De cualquier modo, la cordillera longitudinal forma dos costas: la del mar de las Antillas y la del Pacífico, con 3 300 y 1 690 mm. de pluviosidad anual en promedio, respectivamente. Característica única de Panamá en el istmo es que a partir del eje montañoso, la costa sur es mucho más extensa que la del norte; en parte de ella y al occidente del canal es donde vive la mayoría de la población. El oriente del canal tiene muy poca densidad demográfica y está cubierta en más de la mitad por selvas muy espesas, semejantes a las famosas del Chocó, en la parte contigua de Colombia. El 70 % del país está ocupado por bosques tropicales.

En el territorio panameño pueden distinguirse 4 regiones:

1. La costa norte, con densa pluvioselva y cultivos de coco, madera, palmas oleaginosas, cacao y caucho; la temperatura media es de 27 grados y la pluviosidad de 3 000 mm. anuales. Es éste el medio de 3 grupos de indios;

2. La costa sur, con extensas sabanas, temperatura media de 26 grados y pluviosidad de 1 800 mm., por lo cual adolece de sequías. Es ésta la región donde se asientan la mayoría de la población y la más importante actividad agrícola;
3. La cordillera central y el Alto Darién, zona de unos 1 000 m. de altitud en promedio, con lluvias de 3 500 mm., más intensas en la vertiente del norte;
4. Finalmente, tenemos la cuenca del Chagres, con numerosas colinas bajas, selvas tropicales y valles confluentes. Esta zona siempre ha sido de tránsito. Se encuentran allí el canal y las ciudades de Panamá y Colón, las más importantes del país.

La zona del canal, con sus 1 432 Km<sup>2</sup>, ha deformado la estructura socioeconómica de Panamá desde su construcción. Esta relación puede ser objeto de una monografía sociológica que excede los límites de nuestro trabajo. En varios capítulos, no obstante, nos referimos al enclave canalero, cuyas repercusiones sociopolíticas alcanzan a todos los países centroamericanos.

## CAPITULO II

### DEMOGRAFIA

Por Catalina Gougain de Contreras

#### 1. *Función y límite de los datos demográficos*

El estudio de la población centroamericana tiene dentro de esta obra, objeto y función específicos: conocer la composición y la evolución demográfica y el papel que juega en las estructuras y los procesos de cambio en los órdenes económico, social, cultural y político de la región y de sus componentes nacionales. Los puntos de apoyo para establecer las tendencias y los elementos comparativos en cuanto a tiempo y espacio son los dos últimos censos de cada país, levantados hacia 1950 y 1960.

Aunque las necesidades del método expositivo obliguen a especializar los capítulos por temas —los cuales hasta cierto punto coinciden con determinadas estructuras—, en todo momento recordamos que los pueblos son los protagonistas de la historia. En la parte final de este capítulo sintetizamos algunas correlaciones, especialmente para facilitar la comprensión de las interdependencias estructurales y los procesos de cambio.

No utilizamos los datos censales, pues, en función exclusivamente demográfica, porque en modo alguno los consideramos como variables exógenas a la temática del libro, o sea como una abstracción.

Tampoco debe concederse a esos datos un valor que no sea bastante relativo, en vista de su bajo grado de confiabilidad y de comparabilidad. Hay que manejar las cifras censales de Centroamérica con cautela y espíritu siempre crítico, en vista de sus deficiencias —algunas irresolubles por medio de rectificaciones de laboratorio—, como dejamos advertido en el prólogo. Aunque los censos de 1950 mejoran sustancialmente las técnicas utilizadas en los anteriores, adolecen de notorios defectos; algunos de ellos, y otros nuevos, aparecen también en los censos de 1960-64.<sup>1</sup>

Como obstáculo de tipo general en lo que se refiere a comparabilidad de las cifras y a escala de la región, hay que hacer notar que no todos los últimos censos se levantaron el mismo año: algunos concluyeron en 1960; y el de Guatemala sólo se ha publicado parcialmente y se hizo hasta 1964. En un esfuerzo por llegar a la presentación regional de las cifras, no tanto en este capítulo cuanto en los demás que tocan aspectos demográficos, se prescinde de una temporalidad estricta y se habla de características de la población centroamericana en 1950 y en 1960-64, y de los cambios ocurridos entre esas dos fechas.

<sup>1</sup> Arretz, Carmen y Macció, Guillermo, *Evaluación de los datos demográficos censales y de registro, disponibles en los países de América Central y Panamá*, CELADE, 1968, p. 2.

## 2. Características demográficas

### a) Población e incremento

Según los últimos censos, la región tenía un total de 12 552 800 habitantes; en 1950 era de 8 678 400 habitantes, lo cual evidencia un incremento intercensal de 44.6%.

Según proyecciones hechas por CELADE, la población centroamericana ascenderá a 16 510 000 habitantes en 1970 y a 23 209 500 habitantes en 1980; vale decir que en este último año, casi se habrá duplicado la población que el istmo tenía en 1960.<sup>2</sup>

De los países que componen el istmo, los que participan en mayor proporción de habitantes son Guatemala y El Salvador, que con 4 209 800 y 2 510 900 habitantes, representan el 33.5 y el 20.0 % del total, respectivamente. Los países con menor proporción a escala regional son Panamá y Costa Rica, con 8.6 y 10.7 %, respectivamente (cuadro núm. 1).

Cuadro no. 1

Centroamérica: Población total  
(En miles)

País	1950		1960-64		Incremento
	Total	%	Total	%	
Costa Rica	808.8	9.2	1 336.3	10.7	66.8
El Salvador	1 855.9	21.4	2 510.9	20.0	35.2
Guatemala	2 790.8	32.2	4 209.8	35.5	50.8
Honduras	1 368.6	15.8	1 884.7	15.0	37.7
Nicaragua	1 057.0	12.1	1 535.6	12.2	45.2
Panamá	805.3	9.3	1 075.5	8.6	33.5
Centroamérica	8 678.4	100.0	12 552.8	100.0	44.6

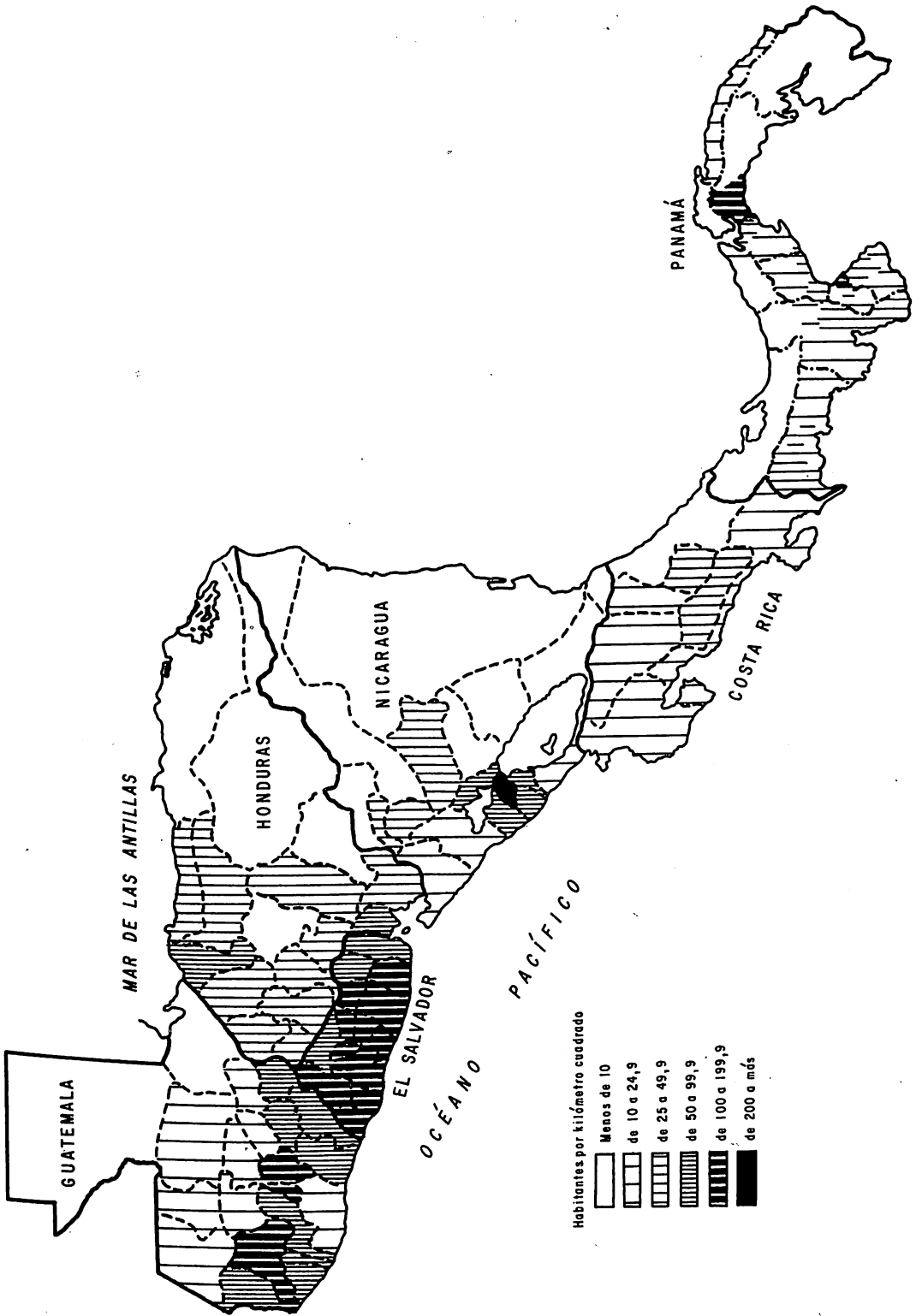
Fuente: Censos de población.

El mayor aumento en el periodo intercensal lo obtuvo Costa Rica (66.8 %) y el menor, Panamá (33.5 %); el resto de los países tuvo alzas que oscilan entre 35.2 y 50.8 %.

Cabe decir que la población centroamericana creció entre 1950 y 1960-64 a una tasa media anual de 3.2%. Semejante tasa puede considerarse bastante alta en comparación con otros países del mundo; implica que de mantenerse ese crecimiento la población se duplicará cada 22 años, aproximadamente.

<sup>2</sup> Alvarez, Leonel, *Proyecciones de población en América Central y Panamá, 1960 y 1980*, CELADE, 1967, p. 4.

DENSIDAD DE LA POBLACIÓN



## b) Densidad

En la época 1960-64, Centroamérica tenía una densidad de 28 habitantes por Km<sup>2</sup>. Las variaciones en la densidad de población de un país a otro son muy pronunciadas. La más alta (tercera en la América Latina) es la de El Salvador, que asciende a 126 habitantes por Km<sup>2</sup>, y la más baja, la de Nicaragua, con sólo 11. Los mismos países estaban en los extremos en la época del censo de 1950, cuando sus habitantes por Km<sup>2</sup> eran 86 y 7, respectivamente. Hacia 1960, el resto de los países del istmo tenía densidades que fluctuaban entre 39 habitantes por Km<sup>2</sup> en Guatemala y 14 en Panamá (cuadro núm. 2).

Cuadro no. 2

Centroamérica: Superficie, población y densidad  
por países, 1950 y 1960-64

País	Superficie en Km.2	Población total en miles		Habitantes por Km.2	
		1950	1960-64	1950	1960-64
Costa Rica	51 011	800.8	1 336.3	16	27
El Salvador	20 877	1 855.9	2 510.9	86	126
Guatemala	108 889	2 790.8	4 209.8	26	39
Honduras	112 088	1 368.6	1 884.7	12	17
Nicaragua	148 000	1 057.0	1 535.6	7	11
Panamá	47 470	805.3	1 075.5	11	14
Centroamérica	440 865	8 678.4	12 552.8	18	28

Fuente: Censos de población.

Excluye Zona del Canal.

La presión demográfica más fuerte de Centroamérica se registra en casi todo El Salvador, la meseta central de Costa Rica y Guatemala, y en la mitad occidental de todos los países. Esta distribución es clave para explicar una gran cantidad de fenómenos socioeconómicos y políticos nacionales y de las diversas zonas internas de cada país, particularmente en lo que se refiere al agro.

## c) Distribución por sexos

De acuerdo con los últimos datos censales, el 49.8 % de los habitantes del istmo corresponde a los hombres y el 50.2 % a las mujeres; en 1950 estas proporciones eran de 50.1 y 49.9 %, respectivamente, lo cual significa que en el periodo intercensal la proporción de los hombres aumentó en un 46 % y la de las mujeres en 45 %.

Tanto en la época de los últimos censos como en la de los anteriores, la menor proporción

de hombres correspondió a Nicaragua; en Costa Rica, El Salvador y Panamá se nota un leve predominio de hombres, mientras que en Honduras y Nicaragua es mayor el número de mujeres. Ambos sectores están casi balanceados en Guatemala.

En lo que respecta al incremento de la población por sexos, Costa Rica y Nicaragua tuvieron alzas mayores de hombres y los otros cuatro países, de mujeres, especialmente Guatemala (cuadro núm. 3).

Cuadro no. 3  
Centroamérica: Población por sexos  
1950 y 1960-1964  
 (En miles)  
 1950

Población por sexos	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Centroamérica
<b>Hombres</b>							
Total	399.8	918.6	1 410.7	685.9	520.0	385.3	4 320.3
%-1	49.9	49.5	50.5	50.1	49.2	50.2	50.1
%-2	9.2	21.3	32.7	15.9	12.0	8.9	100.0
<b>Mujeres</b>							
Total	401.0	937.3	1 380.1	682.7	537.0	371.3	4 309.4
%-1	50.1	50.5	49.5	49.9	50.8	49.4	49.9
%-2	9.3	21.8	32.0	15.8	12.5	8.6	100.0
Total	800.8	1 855.9	2 790.8	1 368.6	1 057.0	756.6	8 629.7
%-1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
%-2	9.3	21.5	32.3	15.9	12.2	8.8	100.0
<b>1960-1964</b>							
<b>Hombres</b>							
Total	669.0	1 236.7	2 105.8	939.0	757.9	545.8	6 254.2
%-1	50.1	50.1	50.0	49.8	49.4	50.7	49.8
%-2	10.7	19.7	33.7	15.0	12.1	8.7	100.0
<b>Mujeres</b>							
Total	667.3	1 274.2	2 104.0	945.7	777.7	529.8	6 298.7
%-1	49.9	49.9	50.0	50.2	50.6	49.3	50.2
%-2	10.6	20.2	33.5	15.0	12.3	8.4	100.0
Total	1 336.3	2 510.9	4 209.8	1 884.7	1 535.6	1 075.5	12 552.8
%-1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
%-2	10.6	20.0	33.5	15.0	12.3	8.6	100.0
<b>Incremento</b>							
Hombres	67	35	48	37	46	42	45
Mujeres	66	36	51	39	45	43	46
Total	67	35	50	38	45	42	45

Fuente: Censos de población.

%-1, sobre el total de la población de cada país; %-2, sobre el total de la población en Centroamérica.

↳ Excluye indios

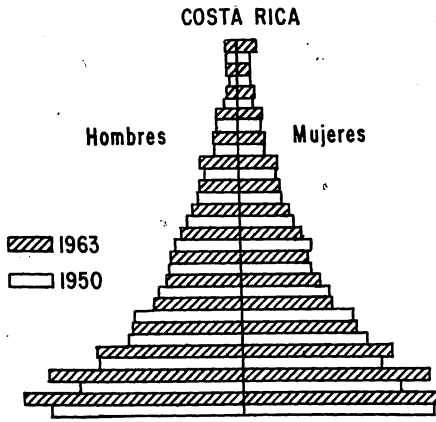
Para 1970 se calcula que la población masculina del istmo será de 8 315 600 personas,<sup>3</sup> lo cual representa un aumento de 33 % respecto a 1960. Otras proyecciones indican que esa población masculina será de 11 689 400 personas en 1980.

La población calculada de mujeres para 1970 es de 8 194 400, lo cual significa un incremento de 30 % respecto al año de 1960; en 1980 las mujeres habrán llegado a 11 520 000.

<sup>3</sup> Ibid., p. 3 y s.



# PIRÁMIDES DE POBLACIÓN



AÑOS DE EDAD

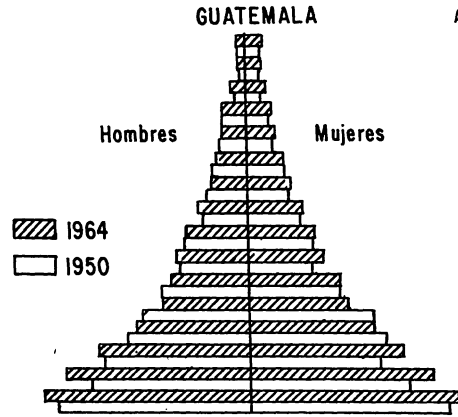
75 y más  
70 a 74  
65 a 69  
60 a 64  
55 a 59  
50 a 54  
45 a 49  
40 a 44  
35 a 39  
30 a 34  
25 a 29  
20 a 24  
15 a 19  
10 a 14  
5 a 9  
Menos de 5



20 16 12 8 4 0 4 8 12 16

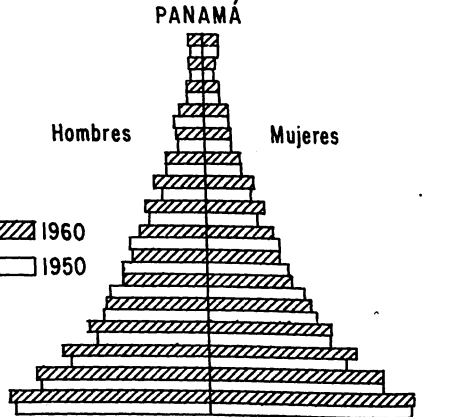
20 % 20

16 12 8 4 0 4 8 12 16 20



AÑOS DE EDAD

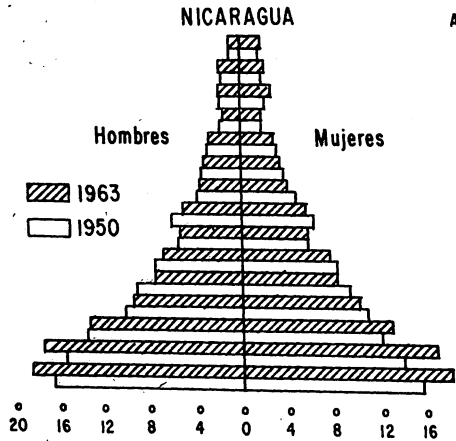
75 y más  
70 a 74  
65 a 69  
60 a 64  
55 a 59  
50 a 54  
45 a 49  
40 a 44  
35 a 39  
30 a 34  
25 a 29  
20 a 24  
15 a 19  
10 a 14  
5 a 9  
Menos de 5



20 16 12 8 4 0 4 8 12 16

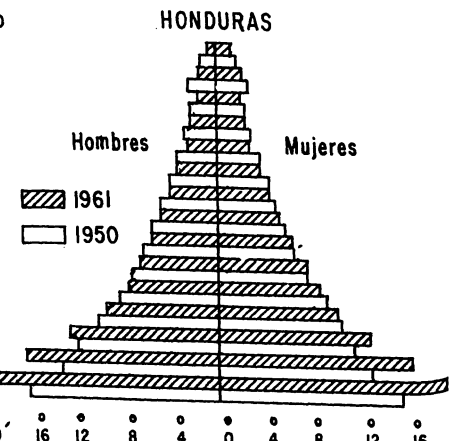
20 % 20

16 12 8 4 0 4 8 12 16 20



AÑOS DE EDAD

75 y más  
65 a 74  
60 a 64  
55 a 59  
50 a 54  
45 a 49  
40 a 44  
35 a 39  
30 a 34  
25 a 29  
20 a 24  
15 a 19  
10 a 14  
5 a 9  
Menos de 5



20 16 12 8 4 0 4 8 12 16

20 % 20

16 12 8 4 0 4 8 12 16

#### d) *Distribución por edades*

La composición demográfica por edades en el istmo se caracteriza por una alta proporción de menores de 15 años. Este grupo representaba el 41.9 % del total de la población según censos de 1950 y el 46.3 % según los últimos censos (y sin considerar la usual subenumeración de la población en las primeras edades), lo cual muestra un aumento en la proporción de un 4.4 %. En cifras absolutas, el aumento de la población de estas edades, significó un 60 % mientras que el de la población total es de 45 %.

El grupo de 15-64 años abarca el 50.8 % de la población total y el de 65 y más, apenas el 2.9 %. Los sociólogos consideran estas cifras como típicas de países subdesarrollados.

En 1950 estos dos últimos grupos representaban el 55.1 % y el 2.0 % respectivamente, de la población total. Sus incrementos entre 1950 y 1960 fueron en cifras absolutas apenas de 33 % para el grupo de 15-64 años y 40 % para el de 65 y más años. Si comparamos los aumentos de estos grupos de edad con el de la población de menos de 15 años, resulta claramente un rejuvenecimiento de la población, el cual se debe desde el punto de vista demográfico a la disminución relativamente mayor de la mortalidad en las primeras edades y al mantenimiento de la fecundidad a muy altos niveles. El mayor aumento relativo de esta población joven (infantil) significa a su vez un aumento de la carga de dependencia sobre la población económicamente activa.

Estudiando la pirámide de edades se encuentra que el país con mayor número de niños es Nicaragua, con un 48.3 % de población entre 0 y 14 años. Le sigue Honduras con 47.9 % y Costa Rica con 47.7. Panamá cuenta con el menor porcentaje de niños.

Es también Panamá en donde existe el porcentaje más alto de 65 y más años; ese grupo representa el 3.6 % de la población. Siguen en importancia Costa Rica y El Salvador (cuadros núms. 4 y 5).

En resumen, podemos decir que existe gran semejanza entre las pirámides de población de los países centroamericanos y que su característica principal es la de poseer una población joven que ha mantenido una alta tasa de natalidad y una mortalidad en descenso más o menos rápido.

Precisa hacer notar también las diferencias que existen en la composición por edades entre la población rural y la urbana. Debido a su tasa de natalidad más elevada y a la emigración de adultos hacia centros urbanos, la población rural tiene una proporción más elevada de menores de 15 años y proporciones más bajas en los grupos de edad avanzada. La población urbana de la región en 1950 estaba compuesta por 35 a 40 % de menores de 15 años y por 57 a 63 % de personas de 15 a 69 años; la población rural estaba formada por 43 a 46 % de menores de 15 años, mientras que las personas de 15 a 69 años representaban entre 52 y 55 %.<sup>4</sup> Estas mismas tendencias y proporciones continúan dándose en los últimos años. La estructura por edades en 1980 se caracterizará también por un alto grado de dependencia, es decir, un alto número de personas demasiado jóvenes o demasiado viejas para trabajar por cada 100 personas en edad de hacerlo.

Es digno de señalarse el hecho de que, por las tasas más altas de fecundidad y la emigración de los jóvenes en edad productiva, la población dependiente en el campo es mayor que en la ciudad.

<sup>4</sup> OECEI, *Mercado Común Centroamericano. Síntesis económica y financiera*, núm. 2, 1968.

Cuadro no. 4

Centroamérica: Población por grupos quinquenales de edad, 1950 y 1960-1964

(En miles)

1950

Grupos de edad	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Centroamérica
0-4	132.6	289.4	469.9	215.7	168.9	122.3	1 398.8
5-9	112.1	250.5	380.9	177.8	154.5	106.7	1 182.4
10-14	98.3	223.5	328.9	162.1	133.3	85.3	1 031.3
15-19	84.2	200.4	306.6	138.5	110.5	72.5	914.8
20-24	77.1	174.6	276.7	124.3	98.5	66.6	817.9
25-29	59.1	140.8	219.4	101.1	81.3	60.4	662.2
30-34	47.5	116.8	163.3	83.2	64.9	51.4	527.0
35-39	46.8	107.5	156.2	77.4	57.6	47.3	492.8
40-44	36.4	90.3	117.9	64.5	47.0	33.4	389.5
45-49	28.1	72.3	104.6	53.6	37.6	27.7	324.0
50-54	24.2	58.0	84.9	47.5	30.3	23.5	268.5
55-59	15.7	42.3	58.5	35.5	22.1	16.7	190.9
60-64	14.9	32.9	54.2	32.1	17.3	17.0	168.5
65 y más	23.6	56.6	68.8	55.4	31.2	25.6	261.1
Total	800.8	1 855.9	2 790.8	1 368.6	1 057.0	756.6	8 629.7

1960-64

0-4	249.3	431.7	742.3	357.9	278.9	169.2	2 229.3
5-9	217.6	383.6	660.0	307.6	264.8	145.5	1 979.2
10-14	170.7	309.3	536.5	235.3	197.1	122.9	1 571.8
15-19	130.1	242.2	423.1	184.2	147.9	101.6	1 229.1
20-24	103.6	214.8	337.1	157.8	122.2	85.0	1 020.5
25-29	85.0	172.5	288.5	130.3	108.6	70.4	855.3
30-34	77.2	150.7	259.4	110.8	82.3	61.8	742.2
35-39	67.7	139.0	235.9	95.4	83.4	55.6	677.1
40-44	53.6	111.8	181.9	74.4	58.7	48.3	528.6
45-49	45.3	89.9	142.2	61.5	48.8	41.7	429.4
50-54	41.5	75.8	118.6	50.8	40.9	30.7	358.3
55-59	26.7	50.9	84.4	36.2	26.3	23.6	248.1
60-64	25.5	58.1	83.2	35.5	30.7	20.3	253.3
65 y más	42.3	79.8	116.7	46.1	45.0	36.7	366.6
Total	1 336.3	2 510.9	4 209.8	1 884.7	1 535.6	1 013.3	12 490.6

Fuente: Censos de población.

\* En las columnas 3 y 5 hay además un pequeño número de personas con edad desconocida.

Cuadro no. 5  
Centroamérica: Población total por grupos de edad, 1950 y 1960-64  
 (En miles)

1950

Grupos de edad	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá*		Centroamérica	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
0-14	343.1	42.9	763.4	41.1	1 179.7	42.3	555.6	40.6	456.7	43.2	314.5	41.6	3 612.5	41.9
15-64	434.1	54.2	1 035.9	55.8	1 542.3	55.3	757.6	55.4	569.1	53.8	416.5	55.0	4 756.1	55.1
65 y +	23.6	2.9	56.6	3.1	68.8	2.4	55.4	4.0	31.2	3.0	25.6	3.4	261.1	2.0
Total	800.8	100.0	1 855.9	100.0	2 790.8	100.0	1 368.6	100.0	1 057.0	100.0	756.6	100.0	8 629.7	100.0

1960-64

0-14	637.7	47.7	1 124.6	44.8	1 938.8	46.1	900.7	47.9	740.8	48.3	437.6	43.2	5 780.3	46.3
15-64	656.3	49.1	1 305.7	52.0	2 154.3	51.2	936.9	49.7	749.8	48.8	539.0	53.2	6 341.9	50.8
65 y +	42.3	3.2	79.8	3.2	116.7	2.7	46.1	2.4	45.0	2.9	36.7	3.6	366.6	2.9
Descon.	-	-	0.8	-	-	-	1.0	-	-	-	-	-	1.8	-
Total	1 336.3	100.0	2 510.9	100.0	4 209.8	100.0	1 884.7	100.0	1 535.6	100.0	1 013.3	100.0	12 490.6	100.0

Incrementos

0-14	86		47		64		62		62		39		60	
15-64	51		26		40		24		32		29		33	
65 y +	79		41		70		-20		44		43		40	
Total	67		35		51		38		45		34		45	

Fuente: Censos de Población.  
 Excluye indios.

Desde el punto de vista socioeconómico, el crecimiento de la población y la distribución por edades son acaso los datos más importantes de la población. Reflejan directamente las tasas de fecundidad y mortalidad, ya que la inmigración y la emigración han sido insignificantes en las últimas décadas; salvo en Honduras y El Salvador son los indicadores fundamentales para plantear y resolver casi todos los problemas de la primera enseñanza; orientar la política para los servicios sociales y los diversos sistemas de protección del hombre en sus diversas edades; delimitar los grupos trabajadores y potencialmente trabajadores y los grupos dependientes y potencialmente dependientes; delimitar también el volumen de la población votante. Todas estas funciones no pueden ser más cardinales para dirigir la política y fundar adecuadamente la planificación.

#### e) *Distribución rural-urbana*

Insistiendo en los límites que tienen las fuentes de esta sección (cuadro núm. 6) diremos que, según los últimos datos censales, corresponden del total de la población centroamericana el 65.2 % al sector rural y el 43.8 % al sector urbano —según las definiciones de rural y urbano propias de cada país. En 1950 esas proporciones eran 68.4 % y 31.6 %, respectivamente; en el periodo intercensal, pues, se produjo un cambio cualitativo de importancia en la población centroamericana: la población rural tuvo un incremento de 39 % mientras que la población urbana lo tuvo de 60 %. De estas cifras podemos inferir que a pesar de las altas tasas de fecundidad rural, la población urbana crece mucho más aún, debido, por una parte, a sus también elevadas tasas de natalidad más la inmigración que recibe del campo.

En la época del censo de 1950, casi en todos los países del istmo los dos tercios de la población vivía en las zonas definidas como rurales; según los últimos censos la máxima de población rural corresponde a Honduras, con 76.8 % y la mínima a Panamá, con 58.5 % (cuadro núm. 7).

En los seis países se incrementó más la población urbana en el periodo intercensal, principalmente en Panamá, Nicaragua y Honduras; el proceso más lento se dio en Costa Rica.

No está de más señalar que los datos de la población rural y urbana son indicadores muy importantes del desarrollo y dan pie para entender los cambios siguientes.

#### f) *Población económicamente activa*

Como preámbulo a esta sección del capítulo, es imperativo dar una definición de lo que se entiende por población económicamente activa y diferenciarla del concepto de población en edad de trabajar. Con este objeto se tomarán en cuenta los conceptos de los organismos internacionales pertinentes. Según éstos, la PEA (población económicamente activa) está compuesta por “toda persona de uno u otro sexo que suministra la mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios. Comprende tanto a las personas que están trabajando como a las que se encuentran desocupadas durante el periodo de referencia”.<sup>5</sup>

El concepto de población en edad de trabajar es un tanto oscuro, ya que muchas veces se confunde con el anterior. No obstante, se puede definir como aquella población comprendida entre dos límites de edad fijados convencionalmente, sin discriminación alguna, normalmente entre los 15 y los 64 años.

<sup>5</sup> ONU, *Manual de métodos de censos de población*, vol. II, *Características económicas de la población*, 1958.

## Cuadro no. 6

Centroamérica: criterios para definir rural  
y urbano empleados en los censos de 1950 y  
1960-64

País	1950	1960-64
Costa Rica	Distritos primeros de los cantones del país, dentro de los cuales se consideraron factores como cuadrante, servicios sanitarios, cañería, luz, etc.	El mismo
El Salvador	Cabeceras municipales, sin considerar magnitud de la población ni otras características.	El mismo
Guatemala	Poblados de 2 000 habitantes o más, o entre 1 500 y 2 000 si gozan de servicios de agua	Poblados que de acuerdo a "la ley" tienen la calificación de ciudad, villa o pueblo.
Honduras	Centros en donde reside una municipalidad o un consejo de distrito. No se considera no. de habitantes.	Centros poblados con 1 000 habitantes o más, que tengan escuela primaria completa y uno de estos servicios: correo, telégrafo o teléfono público; comunicación terrestre, aérea o marítima; servicios de agua y alumbrado eléctrico.
Nicaragua	Centros poblados que constituyen cabecera municipal.	Además de las cabeceras municipales se consideraron los poblados de 1 000 habitantes o más que tuvieran trazado de calles, luz eléctrica o cuya actividad predominante fuera diferente a la agrícola.
Panama	Poblados de 1 500 y más habitantes y con servicios de luz eléctrica, acueducto y alcantarillado, calles pavimentadas, establecimientos comerciales, escuela secundaria, etc.	El mismo

Fuente: Censos de población

Cuadro no. 7

Centroamérica: Tendencias e índices de crecimiento  
de la población rural y urbana en el período  
intercensal 1950 a 1960-1964

País y año del censo	Población rural			Población urbana			Población total
	Número en miles	% del total	Tasa de crecimiento anual <sup>a</sup>	Número en miles	% del total	Tasa de crecimiento anual <sup>a</sup>	Tasa de crecimiento anual
Costa Rica							
1950	533	66.5		268	33.5		
1963	876	65.5	3.90	461	35.5	4.24	3.9
El Salvador							
1950	1 179	63.5		677	36.5		
1961	1 544	61.5	2.48	967	38.5	3.30	2.8
Guatemala							
1950	1 941	69.2		864	30.8 <sup>b</sup>		
1964	2 777	66.0	2.59	1 433	34.0	3.68	3.0
Honduras <sup>c</sup>							
1950	1 100	80.3		269	19.7		
1961	1 447	76.8	2.53	438	23.2	4.53	3.1
Nicaragua							
1950	681	64.9		369	35.1		
1961	908	59.1	2.16	627	40.9	4.16	2.9
Panamá <sup>d</sup>							
1960	516	64.0		290	36.0		
1960	629	58.5	2.00	446	41.5	4.40	2.9

Fuente: CEPAL, Aspects of the interrelations between the trends of economic development and human resources in Mexico, Central America and Panama (preliminary version), 1968, p. 29 y 32.

<sup>a</sup>/ Tasas geométricas de crecimiento intercensal.

<sup>b</sup>/ Representa el porcentaje urbano como fue definido en el último censo en que se usó en este cuadro para propósitos de calcular tendencias.

<sup>c</sup>/ Cambios en el criterio censal. El criterio censal de 1950 fue ajustado conforme al de 1961.

<sup>d</sup>/ Excluye Zona del Canal e incluye la población india.

La cuantificación presenta ciertas dificultades estadísticas y de recopilación, debidas en especial al límite inferior que cada país le fija. De este límite, por lo tanto, depende el número de componente del grupo, con la consiguiente disparidad para los efectos comparativos internacionales. Otro problema es que los países sin sistemas avanzados de estadística obtienen los datos por muestreo, dejando fuera sectores tales como los trabajadores familiares, los trabajadores por cuenta propia, etcétera.

Conviene también hacer referencia a las características demográficas de la población activa y a los cambios en cantidad que va a experimentar, lo cual establecemos por medio de proyecciones. Estos datos son básicos para la formulación de planes de desarrollo en el istmo, especialmente tomando en cuenta el proceso de integración.

Como consecuencia del crecimiento demográfico muy elevado en el istmo, la PEA modi-

ficó su cuota dentro de la población total: de 34.4 % que representaba en 1950, bajó a 31.1 % según los últimos censos. El descenso más marcado se registró en Honduras —de 36.8 a 30.7 %— y el más leve en Nicaragua —de 31.2 a 30.9 % (cuadro núm. 8).

Cuadro no. 8

Centroamérica: Población total y población económicamente activa, 1950 y 1960-1964

(En miles)

Países	Población total			Población económicamente activa			1950	1960-64
	1950	1960-64	Incremento	1950	1960-64	Incremento	% a/	% a/
Costa Rica	800.8	1 336.3	66.8	271.9	395.3	45.3	33.9	29.5
El Salvador	1 855.9	2 510.9	35.2	653.4	807.0	23.5	35.2	32.1
Guatemala	2 790.8	4 209.8	50.8	967.8	1 317.1	36.1	34.6	31.2
Honduras	1 368.6	1 884.7	37.7	504.4	580.4	15.0	36.8	30.7
Nicaragua	1 057.0	1 535.6	45.2	330.0	475.0	43.9	31.2	30.9
Panamá	805.3	1 075.5	33.5	265.9	329.8	24.0	33.0	30.6
Centroamérica	8 678.4	12 552.8	44.6	2 993.0	3 904.6	24.1	34.4	31.1

Fuente: Censos de población.

a/ De la PEA respecto a la población total.

b/ Excluye Zona del Canal.

La incidencia que este fenómeno tiene sobre el esfuerzo para superar el subdesarrollo es grave, ya que la producción de bienes y el mantenimiento de los habitantes de la región dependen de un grupo que cada día se hace proporcionalmente menor. Por otro lado, la demanda de servicios que deben ser prestados a la comunidad —educación, salud, vivienda, etcétera— crece cada vez más, restringiendo la capacidad de ahorro y de capitalización.

El cuadro número 8 confirma claramente lo que acabamos de exponer: mientras que en el periodo intercensal la población total se incrementó en 44.6 %, la PEA aumentó sólo 24.1 %.

Las causas de la gradual disminución relativa de la población económicamente activa dentro de la población total son, como hemos visto, el rejuvenecimiento de la población y, por otra parte, la mayor escolaridad que genera una disminución de niños dedicados a tareas remuneradas.

Examinemos ahora la PEA por ramas de actividad. Esta se define por la relación de trabajo entre la persona y el establecimiento que la emplea, y por el tipo de artículo que produce o la clase de servicio que presta a la empresa.

Hacia 1960 la gran mayoría de la PEA de Centroamérica (60.8 %) se concentraba en la agricultura, rama que incluye silvicultura, caza y pesca. Seguía en importancia el sector de servicios —incluyendo a los trabajadores del Estado—, con 13.6 %, y las industrias manufactureras, con 11 % de la fuerza total de trabajo (cuadro núm. 9).

Comparando estas cifras con las de 1950 encontramos que entonces el sector primario absorbía el 64.3 de la PEA mientras que la rama de servicios y la industria manufacturera absorbían 11 y 10.5 %, respectivamente. Hubo pues, en el periodo entre los censos, una leve disminución de la participación de la rama agrícola en el total de la PEA y un incremento, también leve, de la proporción del sector secundario y principalmente del terciario.



## Cuadro 10

**Centroamérica: Población económicamente activa  
por ramas de actividad, 1950 y 1960-1964**

(Porcientos)

1950

Países	Actividades económicas a/									Total
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	
Costa Rica	54.7	0.3	11.0	4.3	0.6	7.9	3.5	14.8	3.0	100.0
El Salvador	63.2	0.3	11.4	2.9	0.2	5.5	1.5	11.9	3.3	100.0
Guatemala	69.8	0.1	9.0	1.3	c/	4.5	1.2	10.2	3.9	100.0
Honduras	68.0	0.3	7.4	1.5	0.2	4.4	0.9	11.3	6.1	100.0
Nicaragua	67.7	1.0	11.4	2.6	0.2	4.6	1.9	10.6	-	100.0
Panamá b/	50.8	0.1	8.0	3.9	0.6	8.5	2.4	16.4	0.7	100.0
Centroamérica	64.3	0.8	10.5	2.7	0.2	5.6	1.8	11.0	3.6	100.0
1960-64										
Costa Rica	48.9	0.3	11.3	5.5	1.1	10.1	3.5	17.2	2.2	100.0
El Salvador	60.3	c/	12.8	4.1	0.2	6.4	2.2	13.0	0.9	100.0
Guatemala	65.4	0.1	11.4	2.6	0.1	6.2	2.1	11.4	0.7	100.0
Honduras	65.8	0.3	7.7	1.7	0.2	4.6	1.5	11.9	6.3	100.0
Nicaragua	59.4	0.9	11.7	3.6	0.3	7.5	2.4	14.2	0.2	100.0
Panamá	47.2	0.2	7.7	4.4	0.5	9.3	3.0	20.5	1.5	100.0
Centroamérica	60.8	0.2	11.0	3.4	0.2	6.9	2.3	13.6	1.6	100.0

Fuente: Censos de población.

a/ A. agricultura, incluyendo silvicultura caza y pesca; B. minas y canteras; C. industrias manufactureras; D. construcción; E. electricidad y agua; F. comercio, banca y seguros; G. transporte y comunicaciones; H. servicios, incluyendo los trabajadores del Estado; I. actividades no especificadas.

b/ Incluye indios.

c/ Porcentaje menor de 0.01.

El análisis de los países por separado indica que Honduras ocupa mayor fuerza de trabajo en la agricultura (65.8%), seguido de Guatemala (65.4%). La mínima se encuentra en Panamá 47.2%.

La participación del sector secundario no pasa de 13% en ninguno de los países, con la máxima en El Salvador y la mínima en Honduras y Panamá.

En Panamá es donde el sector de servicios está más desarrollado, llegando a absorber el 20.5% de la fuerza de trabajo. Le sigue Costa Rica, con 17.2%; el resto de los países tiene entre 11.4 y 14.2% en esta rama.

En general puede decirse que entre 1950 y la época de los últimos censos, las características ocupacionales se han mantenido: predominio de mano de obra en actividades primarias y ligero aumento en las actividades del sector terciario (cuadro núm. 10).

Cuadro no. 10

## Centroamérica: Población económicamente activa, 1950 y 1960-1964

(En miles)

1

País	Año del dato	% de C.A.	Actividades económicas a/									
			A	B	C	D	E	F	G	H	I	Total
Costa Rica	1950	9.1	148.9	0.7	29.9	11.6	1.6	21.5	9.4	40.1	8.2	271.9
El Salvador	1950	21.8	412.6	1.7	74.4	18.6	1.0	35.9	9.9	77.6	21.7	653.4
Guatemala	1950	32.3	659.6	1.4	111.5	26.4	1.2	52.6	15.4	95.7	4.0	967.8
Honduras	1950	16.8	342.9	1.5	37.4	7.5	1.0	22.1	4.5	56.9	30.7	504.4
Nicaragua	1950	11.0	223.5	3.1	37.8	8.6	0.6	15.3	6.1	34.9	-	329.9
Panamá b/	1950	8.8	133.0	0.5	21.6	10.0	1.5	22.0	8.8	21.7	43.5	262.6
Centroamérica	1950	100.0	1 920.5	8.9	312.6	82.7	6.9	169.4	54.1	326.9	108.1	2 990.0
Costa Rica	1963	10.2	194.3	1.1	45.3	23.3	4.2	38.7	14.7	68.1	5.5	395.2
El Salvador	1961	20.8	486.2	0.8	103.5	33.0	1.7	51.8	17.4	105.1	7.5	807.0
Guatemala	1964	33.9	861.2	1.7	149.5	34.2	1.6	82.3	28.1	148.7	9.8	1 317.1
Honduras	1961	14.9	381.9	1.6	44.6	9.9	1.1	26.6	8.7	69.4	36.6	580.4
Nicaragua	1963	12.2	283.1	4.0	55.6	15.9	1.3	34.6	12.0	67.5	0.9	474.9
Panamá	1960	8.0	155.7	0.5	25.5	14.4	1.7	30.7	10.0	67.7	4.8	311.0
Centroamérica	1960-1964	100.0	2 362.4	9.7	424.0	130.7	11.6	264.7	90.9	526.5	65.1	3 885.6

## II. Incrementos

Costa Rica	30.4	57.1	51.5	100.8	162.5	80.0	56.3	59.8	-49.0	45.3
El Salvador	17.8-112.5		39.1	77.4	70.0	44.2	75.7	35.4	-189.3	23.5
Guatemala	30.5	21.4	34.0	29.5	33.3	56.4	82.4	55.3	147.0	36.0
Honduras	11.3	6.6	19.2	32.0	10.0	20.3	93.3	21.9	19.2	15.0
Nicaragua	26.6	29.0	47.0	84.8	116.6	126.1	96.7	93.4	-	43.9
Panamá	17.0	-	18.0	44.0	13.3	39.5	13.6	211.9	-806.2	18.4
Centroamérica	23.0	8.9	35.6	58.0	68.1	56.2	68.0	61.0	-66.0	29.9

Fuente: Censos de población

a/ A. agricultura, incluyendo silvicultura, caza y pesca. B. minas y canteras. C. industrias manufactureras; D. construcción; E. electricidad y agua; F. comercio, banco y seguro; G. transporte y comunicaciones; H. servicios, incluyendo los trabajadores del Estado; I. actividades no especificadas.

b/ Excluye Zona del Canal

Estas tendencias son por demás significativas. Colin Clark establece una correlación directa entre el desarrollo económico y el desplazamiento de la ocupación desde las actividades de tipo primario hacia las de tipo terciario. A medida que el ingreso por persona aumenta, no sólo disminuye la participación del sector agrícola en el producto nacional sino que este tipo de actividad pierde importancia como fuente de empleo. Según Clark, en los países de ingresos altos la población ocupada en la agricultura no suele pasar del 13 % del total de la fuerza de trabajo.<sup>6</sup>

El hecho de que se esté ampliando el sector terciario en los países de Centroamérica no significa necesariamente que exista un proceso significativo de desarrollo. El fenómeno es harto frecuente en los países subdesarrollados y se debe a las siguientes razones:

a) El desarrollo de los servicios de distribución, transportes y administrativos en las ciu-

<sup>6</sup> Ahumada, Jorge, *Teoría y programación del desarrollo económico*, CEPAL, 1959, p. 11, mimeografiado.

dades o puertos en donde se concentran las actividades económicas dependientes del exterior.

b) La parte considerable de servicios personales —especialmente domésticos—, que se incluyen en la categoría de servicios.<sup>7</sup>

En 1960 el 64 % de la PEA de Centroamérica se concentraba en el medio rural y el 36 % en el urbano. La máxima relativa al primer indicador se encuentra en Honduras y Guatemala (75 y 65 %, respectivamente); Panamá es el único país de la región donde se ve distribuida más o menos equitativamente la fuerza de trabajo entre las zonas rurales y urbanas (47 y 53 %, respectivamente).

Los hombres predominan notablemente en la fuerza de trabajo de las seis repúblicas, con una máxima de 87.3 % en Guatemala y una mínima de 79.1 % en Panamá (cuadro núm. 11).

Se nota una creciente tendencia a la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, excepto en Guatemala; el alza más grande la registró Nicaragua, donde la cifra pasó de 14 % en 1950 a 20.2 en 1961.

Cuadro núm. 11

Centroamérica: Población económicamente activa por sexos, 1950 y 1960-1964

(En miles)

1950

País	Población total	Población económicamente activa					
		Hombres			Mujeres		
		Total	%	Total	%	Total	%
Costa Rica	800.8	230.1	84.6	41.8	15.4	271.9	100.0
El Salvador	1 855.9	544.9	83.3	108.5	16.7	653.4	100.0
Guatemala	2 790.8	843.6	87.1	124.2	12.9	967.8	100.0
Honduras	1 368.6	441.6	87.6	62.7	12.4	504.3	100.0
Nicaragua	1 057.0	283.8	86.0	46.2	14.0	330.0	100.0
Panamá x/	805.3	213.2	80.1	52.7	19.9	265.9	100.0
Centroamérica	8 678.4	2 557.2	85.4	436.1	14.6	2 993.3	100.0
1960-1964							
Costa Rica	1 336.3	330.9	83.7	64.4	16.3	395.3	100.0
El Salvador	2 510.9	663.3	82.1	143.8	17.9	807.1	100.0
Guatemala	4 209.8	1 150.6	87.3	166.6	12.7	1 317.2	100.0
Honduras	1 884.7	500.4	86.2	80.0	13.8	580.4	100.0
Nicaragua	1 535.6	379.3	79.8	95.7	20.2	475.0	100.0
Panamá x/	1 075.5	261.2	79.1	68.6	20.9	329.8	100.0
Centroamérica	12 552.8	3 285.7	84.2	619.1	15.8	3 904.8	100.0

Fuente: Censos de población.

x/ Excluye Zona del Canal.

Analizaremos la PEA por edades, según tres grupos: a) hasta los 14 años y como límite inferior, el que cada país señala específicamente; b) de 15 a 64 años, y c) de 65 y más.

Respecto al primer grupo, el límite inferior varía así: en Costa Rica, 12 años; en Guatemala, 7 y en los países restantes, 10 años.

Los cuadros núms. 12 al 17 muestran lo relativo a grupos de edad, por sexos y rural-urbano, en los seis países. Resumiendo, podemos decir que es en el medio rural de todos los países centroamericanos donde trabajan en mayor proporción los niños menores de 15 años y las personas mayores de 65.

<sup>7</sup> Barré, R., *Economía política*, Barcelona, ed. Ariel, 1961.

Cuadro no. 12

Costa Rica: Población total y población económicamente activa de 12  
y más años, según residencia rural-urbana y sexos, 1950 y 1963

(En miles)

1950

Rural ur- bana y sexos	Población total						Población económicamente activa					
	12-14	%	15-64	%	65 y más	%	12-14	%	15-64	%	65 y más	%
<u>Rural</u>	40.1	100.0	275.9	100.0	13.0	100.0	13.5	33.6	153.6	55.6	6.1	46.9
Hombres	20.6	100.0	143.4	100.0	7.3	100.0	12.6	61.1	141.4	98.6	5.9	80.8
Mujeres	19.5	100.0	132.5	100.0	5.7	100.0	0.9	4.6	12.2	9.2	0.2	3.5
<u>Urbana</u>	17.6	100.0	158.3	100.0	10.1	100.0	3.3	18.7	92.0	58.1	3.2	31.6
Hombres	8.5	100.0	70.3	100.0	4.4	100.0	2.5	29.4	64.7	92.0	2.8	63.6
Mujeres	9.1	100.0	88.0	100.0	5.7	100.0	0.8	8.7	27.3	31.0	0.4	7.0
<b>Total</b>	<b>57.7</b>	<b>100.0</b>	<b>434.2</b>	<b>100.0</b>	<b>23.1</b>	<b>100.0</b>	<b>16.8</b>	<b>29.1</b>	<b>245.6</b>	<b>56.5</b>	<b>9.3</b>	<b>40.2</b>

1963

<u>Rural</u>	64.6	100.0	405.2	100.0	23.8	100.0	15.4	23.8	224.3	55.3	8.6	36.1
Hombres	33.4	100.0	211.1	100.0	13.0	100.0	14.2	42.5	206.4	97.7	8.4	64.6
Mujeres	31.2	100.0	194.1	100.0	10.8	100.0	1.2	3.8	17.9	9.2	0.2	1.8
<u>Urbana</u>	32.6	100.0	246.9	100.0	18.4	100.0	3.4	10.4	138.2	55.9	4.2	22.8
Hombres	15.6	100.0	110.2	100.0	7.8	100.0	2.2	14.1	95.2	86.3	3.6	46.1
Mujeres	17.0	100.0	136.7	100.0	10.6	100.0	1.2	7.0	43.0	31.4	0.6	5.6
<b>Total</b>	<b>97.2</b>	<b>100.0</b>	<b>652.1</b>	<b>100.0</b>	<b>42.2</b>	<b>100.0</b>	<b>18.8</b>	<b>19.3</b>	<b>362.5</b>	<b>55.5</b>	<b>12.8</b>	<b>30.3</b>

Incremento

<u>Rural</u>	61	46	83	14	46	40
Hombres	62	47	78	12	45	42
Mujeres	60	46	89	33	46	0
<u>Urbana</u>	85	55	82	3	50	31
Hombres	83	56	77	-13	47	28
Mujeres	86	55	85	50	57	50
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>50</b>	<b>82</b>	<b>11</b>	<b>47</b>	<b>37</b>

Fuente: Censos de población.

Cuadro no. 13

El Salvador: Población total y población económicamente activa de 10  
y más años, según residencia rural-urbana y sexos, 1950 y 1963

(En miles)

1950

Residen- cia rural urbana y sexos	Población total						Población económicamente activa					
	10-14	%	10-64	%	65 y más	%	10-14	%	15-64	%	65 y más	%
<u>Rural</u>	148.8	100.0	635.4	100.0	30.3	100.0	42.0	28.2	345.2	54.3	14.7	48.5
Hombres	79.2	100.0	323.2	100.0	16.2	100.0	36.7	46.3	315.0	97.4	13.7	84.5
Mujeres	69.6	100.0	312.2	100.0	14.1	100.0	5.3	7.6	30.2	9.6	1.0	7.0
<u>Urbana</u>	75.3	100.0	401.1	100.0	24.5	100.0	10.5	13.9	320.9	57.5	9.9	40.4
Hombres	37.3	100.0	179.2	100.0	9.9	100.0	7.3	19.5	164.0	91.5	7.8	78.7
Mujeres	38.0	100.0	221.9	100.0	14.6	100.0	3.2	8.4	66.9	30.1	2.1	14.3
<b>Total</b>	<b>224.1</b>	<b>100.0</b>	<b>1 036.5</b>	<b>100.0</b>	<b>54.8</b>	<b>100.0</b>	<b>52.5</b>	<b>23.4</b>	<b>576.1</b>	<b>55.5</b>	<b>24.6</b>	<b>44.8</b>

1961

<u>Rural</u>	195.5	100.0	776.1	100.0	43.5	100.0	47.2	24.1	413.2	53.2	19.8	45.5
Hombres	102.9	100.0	391.7	100.0	22.9	100.0	42.4	41.2	378.1	96.5	18.7	81.6
Mujeres	92.6	100.0	384.4	100.0	20.6	100.0	4.8	5.1	35.1	9.1	1.1	5.3
<u>Urbana</u>	113.8	100.0	530.1	100.0	36.3	100.0	9.3	8.1	303.2	57.1	13.9	38.2
Hombres	56.9	100.0	236.4	100.0	14.6	100.0	6.1	10.7	206.7	87.4	11.0	75.3
Mujeres	56.9	100.0	293.7	100.0	21.7	100.0	3.2	5.6	96.5	32.8	2.9	13.3
<b>Total</b>	<b>309.3</b>	<b>100.0</b>	<b>1 306.2</b>	<b>100.0</b>	<b>79.8</b>	<b>100.0</b>	<b>56.5</b>	<b>18.2</b>	<b>716.4</b>	<b>54.8</b>	<b>33.7</b>	<b>42.2</b>

Incremento

<u>Rural</u>	31	22	43	12	19	34
Hombres	29	21	41	15	20	36
Mujeres	33	23	46	-10	16	10
<u>Urbana</u>	51	32	48	-12	31	40
Hombres	52	31	47	-19	26	41
Mujeres	49	32	48	0	44	38
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>26</b>	<b>45</b>	<b>7</b>	<b>24</b>	<b>36</b>

Fuente: Censos de población.

Cuadro no. 14

Guatemala: Población total y población económicamente activa de 7 años  
y más, según residencia rural-urbana y sexos, 1950 y 1964

(En miles)

1950

Residen- cia rural urbana y sexos	Población total						Población económicamente activa					
	7-14	%	15-64	%	65 y más	%	7-14	%	15-64	%	65 y más	%
<u>Rural</u>	420.4	100.0	1 127.3	100.0	47.8	100.0	81.7	19.4	602.8	53.4	20.1	42.0
Hombres	220.0	100.0	573.0	100.0	25.6	100.0	72.9	33.1	559.1	97.5	18.9	73.8
Mujeres	200.4	100.0	554.3	100.0	22.2	100.0	8.8	4.3	43.7	7.0	9.2	5.4
<u>Urbana</u>	120.3	100.0	424.9	100.0	21.0	100.0	11.6	9.6	243.6	58.7	8.0	38.0
Hombres	60.8	100.0	195.7	100.0	8.8	100.0	8.2	13.4	170.3	91.1	6.2	70.4
Mujeres	59.5	100.0	219.2	100.0	12.2	100.0	3.4	5.7	65.3	29.7	1.8	14.7
<b>Total</b>	<b>540.7</b>	<b>100.0</b>	<b>1 542.2</b>	<b>100.0</b>	<b>68.8</b>	<b>100.0</b>	<b>93.3</b>	<b>17.2</b>	<b>846.4</b>	<b>54.8</b>	<b>28.1</b>	<b>40.8</b>
1964												
<u>Rural</u>	607.9	100.0	1 386.4	100.0	68.6	100.0	110.2	18.1	714.7	51.5	30.4	44.3
Hombres	317.0	100.0	705.3	100.0	37.6	100.0	100.0	31.5	676.8	95.9	29.1	77.3
Mujeres	290.9	100.0	681.1	100.0	31.0	100.0	10.2	3.5	37.9	5.5	1.3	4.1
<u>Urbana</u>	296.0	100.0	767.9	100.0	48.1	100.0	19.8	6.6	416.8	54.2	18.0	37.4
Hombres	144.4	100.0	354.3	100.0	21.6	100.0	13.8	9.5	308.6	87.1	14.9	68.9
Mujeres	151.6	100.0	413.6	100.0	26.5	100.0	6.0	3.9	108.2	26.1	3.1	11.6
<b>Total</b>	<b>903.9</b>	<b>100.0</b>	<b>2 154.3</b>	<b>100.0</b>	<b>116.7</b>	<b>100.0</b>	<b>130.0</b>	<b>14.3</b>	<b>1 131.5</b>	<b>52.5</b>	<b>48.4</b>	<b>41.4</b>
Incremento												
<u>Rural</u>	44		22		43		34		18		51	
Hombres	44		23		46		37		21		53	
Mujeres	45		22		39		15		-15		8	
<u>Urbana</u>	146		85		129		70		71		125	
Hombres	137		81		145		63		73		140	
Mujeres	154		88		117		76		65		72	
<b>Total</b>	<b>67</b>		<b>39</b>		<b>69</b>		<b>39</b>		<b>33</b>		<b>72</b>	

Fuente: Censos de población.

Cuadro no. 15

Honduras: Población total y población económicamente activa de 10  
y más años según residencia rural-urbana, 1961  
(En miles)

Rural, urbana y total	Población total						Población económicamente activa					
	10-14	%	15-64	%	65 y más	%	10-14	%	15-64	%	65 y más	%
Rural	182.2	100.0	703.6	100.0	33.9	100.0	43.4	23.8	370.0	52.5	12.1	35.6
Urbana	53.0	100.0	231.3	100.0	12.2	100.0	4.8	9.0	133.7	57.8	3.6	29.5
<b>Total</b>	<b>235.2</b>	<b>100.0</b>	<b>934.9</b>	<b>100.0</b>	<b>46.1</b>	<b>100.0</b>	<b>48.2</b>	<b>20.4</b>	<b>503.7</b>	<b>53.8</b>	<b>15.7</b>	<b>34.0</b>

Fuente: Censo de población.

Cuadro no. 16

Nicaragua: Población total y población económicamente activa de 10 años  
y más años, según residencia rural-urbana y sexos, 1950 y 1963  
(En miles)

1950

Residen- cia rural urbana y sexos	Población total						Población económicamente activa					
	10-14	%	15-64	%	65 y más	%	10-14	%	15-64	%	65 y más	%
<u>Rural</u>	90.9	100.0	361.2	100.0	14.4	100.0	8.4	9.2	198.5	54.9	8.1	56.2
Hombres	49.2	100.0	186.6	100.0	7.6	100.0	8.0	16.2	184.3	98.7	7.5	98.6
Mujeres	41.7	100.0	174.6	100.0	6.8	100.0	0.4	0.9	14.2	8.1	0.6	8.8
<u>Urbana</u>	43.2	100.0	207.8	100.0	14.3	100.0	2.5	5.7	107.6	51.7	4.8	33.5
Hombres	20.6	100.0	85.6	100.0	5.0	100.0	1.8	8.7	78.3	91.4	3.9	78.0
Mujeres	22.6	100.0	122.2	100.0	9.3	100.0	0.7	3.0	29.9	23.9	0.9	9.6
<b>Total</b>	<b>134.1</b>	<b>100.0</b>	<b>569.0</b>	<b>100.0</b>	<b>28.7</b>	<b>100.0</b>	<b>10.9</b>	<b>8.1</b>	<b>306.1</b>	<b>53.7</b>	<b>12.9</b>	<b>44.9</b>

1963

<u>Rural</u>	116.7	100.0	434.0	100.0	21.8	100.0	31.4	26.9	243.8	56.1	10.3	47.2
Hombres	61.6	100.0	224.3	100.0	11.6	100.0	29.3	47.4	216.9	96.7	9.2	79.3
Mujeres	55.1	100.0	209.7	100.0	10.2	100.0	2.2	3.9	26.9	12.8	1.1	10.7
<u>Urbana</u>	80.4	100.0	315.5	100.0	23.0	100.0	5.2	6.4	117.0	56.1	7.8	30.4
Hombres	39.1	100.0	135.9	100.0	8.4	100.0	3.1	7.9	115.5	84.9	5.5	61.9
Mujeres	41.3	100.0	179.6	100.0	14.6	100.0	2.1	5.0	61.5	34.2	1.8	12.3
<b>Total</b>	<b>197.1</b>	<b>100.0</b>	<b>749.5</b>	<b>100.0</b>	<b>44.8</b>	<b>100.0</b>	<b>36.6</b>	<b>18.5</b>	<b>420.8</b>	<b>56.1</b>	<b>17.3</b>	<b>38.6</b>

Incremento

<u>Rural</u>	28	20	51	273	22	27
Hombres	25	20	52	265	17	22
Mujeres	32	20	50	450	89	83
<u>Urbana</u>	86	51	60	108	64	45
Hombres	89	58	68	72	47	33
Mujeres	82	46	56	200	109	100
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>31</b>	<b>56</b>	<b>235</b>	<b>37</b>	<b>34</b>

Fuente: Censos de población.

Cuadro no. 17

**Panamá: Población total y población económicamente activa de 10 y más años según residencia rural-urbana, 1960**  
(En miles)

Rural, urbana y total	Población total						Población económicamente activa					
	10-14	%	15-64	%	65 y más	%	10-14	%	15-64	%	65 y más	%
Rural	72.4	100.0	282.2	100.0	17.8	100.0	9.8	13.5	158.8	56.2	7.8	43.8
Urbana	50.5	100.0	265.5	100.0	18.0	100.0	1.5	2.9	154.7	60.3	3.2	17.7
Total	122.9	100.0	538.7	100.0	35.8	100.0	11.3	9.1	313.5	58.1	11.0	30.7

Fuente: Censos de población.

Otro hecho que resulta evidente es el mayor porcentaje de mujeres dentro de la PEA urbana, en comparación con las pertenecientes a la PEA rural. El hecho es común a cuatro países; de Honduras y Panamá no poseemos datos.

En Costa Rica, El Salvador y Guatemala, entre 1950 y la fecha del último censo se observa un descenso en la participación de los niños y los mayores de 65 años dentro de la PEA total; en Nicaragua se produjo en ese periodo un aumento considerable en la proporción de menores de 15 en aquella población.

Entre 1960 y 1980 el aumento en la fuerza de trabajo será mayor en Costa Rica que en ningún otro país centroamericano: representa el 102 %, con 96 % para los hombres y 138 % para las mujeres; la tasa anual de aumento será, por ende, de 3.4 % para los primeros y 4.4 % para el sector femenino.<sup>8</sup> En Guatemala, El Salvador y Panamá el alza será de 80 %, con tasas anuales de 2.8 para los hombres en los tres países, y de 3.3, 3.8 y 3.6 % para las mujeres, respectivamente. Honduras tendrá un alza en su fuerza laboral de 92 %; la tasa anual de aumento de los trabajadores será de 3.3 % y la de las trabajadoras, de 3.7 %. Se prevé para Nicaragua un aumento de 84 %, con tasas anuales de 2.7 % para los hombres y de 3.8 % para las mujeres trabajadoras.

En 1960, Panamá y Costa Rica tenían 47 y 49 %, respectivamente, de su PEA dedicada a la agricultura; en 1980 esas proporciones descenderán a 41 y 44 %, respectivamente. En los demás países centroamericanos, la proporción de trabajadores dedicados a la agricultura, que en 1960 era de 60 a 66 %, bajará a 51-64%.<sup>9</sup>

Cabe pensar que disminuirán también los trabajadores de menos de 14 años en todas las ramas, como consecuencia del progreso en la situación educativa. Habrá ligero descenso en los grupos de edad media, que son los más numerosos en el sector obrero, acaso debido al aumento de la mecanización —fenómeno que ya puede observarse en los países más industrializados del istmo. Por último, también puede augurarse una disminución en el grupo de trabajadores de mayor edad a medida que dentro del complejo general de la economía pierde importancia el sector agrícola, en el cual dicho grupo se acomoda en mayor número; otra de las causas será el progreso en materia de seguridad social, o sea la ampliación de las prestaciones por vejez. En lo que respecta a las mujeres, la participación en el trabajo va en aumento, especialmente en el grupo de 15 a 64 años.

<sup>8</sup> Ducoff, Louis J., *Aspects of the Interrelations between the Trends of Economic Development and Human Resources in México, Central America and Panama*, CEPAL, 1968, p. 35-40 (versión preliminar).

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 8.



g) Grupos étnicos

Los países centroamericanos difieren marcadamente en composición étnica. Mientras que la población es casi totalmente blanca en Costa Rica, en Guatemala es india casi por mitad.<sup>10</sup> La mestización de Nicaragua y El Salvador es casi completa, y en Honduras asciende a 90 % de la población, contando en el resto los indios, los negros y los del grupo étnico amarillo. El elemento negro, ya solo o mezclado con otros grupos, es muy importante en Panamá, y de cierta importancia en Nicaragua y Honduras; en la costa norte de Guatemala hay un puerto, Livingstone, totalmente poblado por negros y además éstos también viven en otras partes de la misma costa.

Desde el punto de vista cultural, es en Guatemala donde mayor relevancia tiene la cuestión de las minorías étnicas. Se resume la división principal en el siguiente cuadro.

Cuadro Núm. 18  
Guatemala: Población total por grupo étnico, 1950 y 1964  
(En miles)

Grupo étnico	1950		1960	
	Total	%	Total	%
Total	2 791	100.0	4 110	100.0
Ladinos	1 294	46.4	2 389	56.7
Indios	1 497	53.6	1 821	43.3

Fuente: Censos de población.

Esto significa que el grupo indio sufrió una disminución de 10.3 % en el periodo intercensal, en contra de las predicciones de algunos antropólogos, quienes opinaban que los indios se aculturaban con más lentitud.

A la luz de la sociología y de la antropología más modernas, es sumamente difícil establecer qué es un indio, cuando su grupo étnico vive en estrecho contacto con otros y cuando además hay entre ambos mezclas constantes, es decir un proceso intenso y no interrumpido de aculturación. Desde el punto de vista demográfico, sin embargo, debemos atenernos a las definiciones censales y admitir el supuesto de que responden a conceptos que están bien claros dentro de la sociedad guatemalteca.

Aunque no existen proyecciones —y probablemente no pueden hacerse— para concretar la tasa anual aculturativa en el futuro, no es aventurado predecir que desde el punto de vista étnico, la población de Guatemala será casi tan homogénea como la del resto de Centroamérica dentro de algunas décadas.

La distribución rural-urbana de los grupos étnicos en Guatemala, es así:

<sup>10</sup> OCEI, Mercado Común Centroamericano, etc., op. cit., p. 15.

Cuadro Núm. 19

*Guatemala: Población total por grupo étnico según  
residencia rural-urbana, 1964*

(En miles)

Residencia rural-urbana	Ladinos		Indios	
	Total	%	Total	%
Total	2 388.9	100.0	1 820.9	100.0
Rural	1 270.9	53.0	1 505.9	83.0
Urbana	1 118.0	47.0	315.0	17.0

*Fuente:* Censos de población.

Una ligera elaboración de estas cifras indica que la población ladina se distribuye casi equitativamente entre el campo y la ciudad, con una escasa mayoría en el medio rural; en cambio la población india habita en las zonas rurales y sólo en reducido número en las zonas urbanas. Esto se hace más evidente aun cuando vemos que los indios representan el 27.4 % de la población urbana y el 62.4 % de la rural.

La población india no se encuentra igualmente distribuida en todo el territorio guatemalteco. En 1964 su 74.3 % se concentraba en los Departamentos de Alta Verapaz, El Quiché, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Totonicapán, Chimaltenango y Sololá. Cada uno de ellos tiene más de 100 000 indios. En 1950 sólo había cinco Departamentos con más de 100 000 indios cada uno; en 1964 el número subió a ocho, lo cual podría indicar que la población india tiende a distribuirse más ampliamente en el país (cuadro núm. 20).

El Quiché fue el único Departamento en donde el coeficiente de participación de la población india aumentó en el periodo intercensal. Los departamentos con menor proporción de indios (menos del 10 %) son El Progreso y Santa Rosa.

Con referencia a la población económicamente activa, la composición en 1964 era de 56.6 % de ladinos y de 43.4 % de indios. Al comparar estas cifras con las de 1950, vemos que la cuota del primer grupo tiende a aumentar y la del segundo a decrecer. Las tasas geométricas medias anuales de incremento de la población económicamente activa son de 3.6 % para los no indios y de 0.7 % para los indios.

Al correlacionar la población económicamente activa por ramas de actividad con los grupos étnicos, se hace evidente que la gran mayoría de los indios se dedica a la agricultura (81.2 %) y sólo el 53.3 % de los no indios; éstos predominan en todas las demás actividades (cuadro núm. 21).

Cuadro Núm. 20

Guatemala: Departamentos con mayor predominio de indios  
dentro de su población total, 1950 y 1964

(Porcentajes)

Departamentos	Porcentaje de indios	
	1950	1964
Totonicapán	96.8	95.1
Sololá	93.8	92.7
Alta Verapaz	93.4	92.0
El Quiché	84.1	84.7
Chimaltenango	77.6	75.9
Huehuetenango	73.3	67.7
San Marcos	72.5	60.3
Suchitepéquez	67.7	54.1
Quezaltenango	67.6	53.8
Chiquimula	61.9	49.7
Baja Verapaz	58.5	52.1

Fuente: Censos de población

Cuadro no. 21

Guatemala: Población económicamente activa de 7 años y más, por grupo  
étnico y sexos según rama de actividad económica

(En miles)

1964

Rama de actividad económica x/	Total PEA	Ladinos						Indios					
		Hom- bres	%	Muje- res	%	Total	%	Hom- bres	%	Muje- res	%	Total	%
A	861.0	389.9	62.1	6.9	6.0	396.7	53.3	450.9	86.3	13.5	27.1	464.5	81.2
B	1.7	1.1	0.2	-	-	1.1	0.1	0.6	0.1	-	-	0.6	0.1
C	149.5	81.6	13.0	20.7	17.7	102.4	13.8	31.1	6.0	15.9	32.9	47.1	8.2
D	34.2	27.5	4.3	0.2	0.2	27.7	3.7	6.5	1.2	-	-	6.5	1.1
E	1.7	1.5	0.3	0.1	0.1	1.5	0.2	0.1	0.1	-	-	0.1	0.2
F	82.3	34.4	5.5	18.6	15.9	52.9	7.1	24.3	4.7	5.1	10.2	29.4	5.1
G	28.2	25.9	4.1	0.4	0.3	26.3	3.5	1.8	0.3	0.1	0.2	1.8	0.3
H	148.7	58.7	9.3	68.5	58.7	127.4	17.1	6.2	1.2	15.2	30.5	21.4	3.7
I	9.8	7.8	1.2	1.3	1.1	9.1	1.2	0.7	0.1	-	-	0.7	0.1
Total	1 317.1	628.4	100.0	116.7	100.0	745.1	100.0	522.2	100.0	49.8	100.0	572.1	100.0

Fuente: Censos de población

x/ A. agricultura, incluyendo selvicultura caza y pesca; B. minas y canteras; C. industrias manufactureras; D. construcción; E. electricidad y agua; F. comercio, banca y seguros; G. transportes y comunicaciones; H. servicios, incluyendo los trabajadores del Estado; I. actividades no especificadas.

La mayoría de hombres de ambos grupos étnicos se dedica a la agricultura; las mujeres ladinas tienen su mayor participación en la rama de servicios y las mujeres indias en la industria manufacturera (y sin duda en la rama de artesanías, que los censos suelen incluir dentro de la categoría de industria manufacturera).

Al enfocar globalmente la situación étnica de la región, debe advertirse que la supervivencia de una tan fuerte minoría india en Guatemala no significa necesariamente que sea allí donde el proceso de aculturación haya sido más lento, sino que la presencia de los habitantes prehispánicos en los demás países siempre fue mucho menor. A esta misma razón se debe que la minoría negra haya sido más numerosa en Honduras, Nicaragua y Panamá, por ejemplo; a falta de mano de obra indígena en esos países, los españoles tuvieron que llevar esclavos negros para el desarrollo de sus plantaciones y haciendas, así como para la explotación de las minas. Esta composición humana produjo tipos distintos de mestizaje y una desaparición más rápida del grupo indio que en Guatemala.

Por motivos análogos se explica que la población costarricense sea casi totalmente blanca. En proporción a su tamaño, esa parte del istmo fue colonizada y desarrollada por mayor número de españoles que ninguna otra. Tal característica étnica y cultural trajo también consigo una forma distinta de desarrollo económico y político, y a todo ello se debe, en parte, que actualmente y por tantos conceptos, Costa Rica sea distinta de los demás países centroamericanos.

### 3. *Tasas y tendencias de la población*

#### a) *Tasas de crecimiento natural*

La población del istmo ha venido aumentando en los últimos años a un ritmo mayor que el de cualquiera otra región del mundo. Este crecimiento resulta casi en su totalidad del excedente de la natalidad sobre la mortalidad, pues la inmigración neta en estos países es muy pequeña.

Como en las últimas décadas la mortalidad ha bajado notablemente y la natalidad, en cambio, se ha mantenido a niveles altos, la población de los seis países entre 1950 y 1960 aumentó en números absolutos de 8.7 a 12.6 millones, lo que supone una tasa anual de aumento de 3.2 %, con una máxima de 3.9 en Costa Rica y una mínima de 2.8 en Panamá. De mantenerse este índice, la población centroamericana se duplicará hacia 1991.

#### b) *Tasas de crecimiento urbano y rural*

Los datos disponibles a este respecto acusan tendencias importantes:

1. Una lenta, pero paulatina urbanización e industrialización en los seis países, lo cual se refleja en la baja de la proporción rural y en el alza de la urbana;
2. La tasa de incremento de la población urbana es más alta que la correspondiente a la rural en los seis países. Esta varía entre 4.5 % para Honduras y 3.3 % para El Salvador; mientras que la rural varía entre 3.9 para Costa Rica y 2.1 para Nicaragua (cuadro núm. 7).

Tal fenómeno se genera en el crecimiento natural de esta población, en la migración de las zonas rurales hacia las urbanas, sin la cual, seguramente, el incremento de la población rural sería mayor que el de la urbana, en vista de que es en aquella donde la natalidad resulta mayor.

Las tasas de crecimiento de la población sólo cobran sentido cuando se las correlaciona con el sistema educativo, el incremento de las oportunidades de empleo, la capacidad del país para disponer de viviendas, etcétera.

c) *Tasas de natalidad*

Cuadro Núm. 22

*Centroamérica: Tasas brutas de natalidad (promedios por mil habitantes en los periodos indicados)*

Países	1945-50	1955-60
Costa Rica	44-48	45-50
El Salvador	44-48	44-48
Guatemala	48-52	48-52
Honduras	45-50	45-50
Nicaragua	45-52	45-52
Panamá	38-42	39-42

*Fuente: Cepal, Boletín Económico de América Latina, vol. VII, núm. 1, Santiago, Chile, 1962*

En la mayoría de los países centroamericanos, el registro oficial de los nacimientos es todavía deficiente. Los cálculos que aquí se presentan muestran los límites mínimos y máximos dentro de los cuales es muy probable que se encuentren los valores reales.

El cuadro anterior permite observar que las tasas de natalidad correspondientes a 1955-60 se mantuvieron aproximadamente al mismo nivel que las de 1945-50, excepto en Costa Rica, que registra un alza moderada.

d) *Tasas de natalidad rural-urbana*

El diferencial urbano rural que guarda una relación más directa con el crecimiento futuro de la población es la fecundidad. Como se recordará, en los países desarrollados fue en las ciudades donde con el crecimiento de la difusión de la cultura urbana se inició y se propagó la histórica disminución de la fecundidad.

En un estudio de CELADE<sup>11</sup> se examinan detenidamente los hechos en que se funda la existencia de la fecundidad diferencial en América Latina. Con el fin de determinarlo, varios autores consideran por ejemplo: el número de niños por mujer, o el número de nacidos vivos por edad de la madre, o la proporción de niños por mujer no soltera. A pesar de las limitaciones que presentan estos indicadores de la fecundidad, sus resultados han revelado sistemáti-

<sup>11</sup> Carleton, Robert, *Crecimiento de la población y fecundidad diferencial en América Latina*, CELADE, 1966.

camente una más baja fecundidad en el sector urbano, tanto antes como después de la última guerra mundial. Cabría pensar que de mantenerse estos diferenciales, al aumentar la proporción de población urbana disminuiría la tasa total de fecundidad. Sin embargo, dicha disminución, en estas condiciones, puede considerarse como pequeña.<sup>12</sup>

Las estimaciones de CEPAL que dan para 1955-60 las mismas tasas brutas regionales de natalidad que para 1945-50, a pesar del mayor crecimiento de la población urbana, nos causan sorpresa por cuanto no son congruentes con la supuesta existencia de los diferenciales. De aquí surge la necesidad de investigar la autenticidad de éstos.

e) *Tasas de mortalidad*

Cuadro Núm. 23

*Centroamérica: Tasas brutas de mortalidad (promedios por mil habitantes en los periodos indicados)*

*1945-50 y 1955-60*

Países	1945-50	1955-60
Costa Rica	12-16	9-13
El Salvador	18-23	14-18
Guatemala	22-27	20-24
Honduras	18-24	15-20
Nicaragua	16-20	12-17
Panamá	14-17	9-13

*Fuente: CEPAL, Boletín Económico de América Latina, vol. VII, núm. 1, Santiago, Chile, 1962.*

El registro oficial de las defunciones es también deficiente en los países centroamericanos.

Estos cálculos de CEPAL, lo mismo que los de natalidad, muestran los límites mínimos y máximos dentro de los cuales probablemente se encuentran los valores reales.

El cuadro anterior nos permite observar que estas tasas han disminuido notablemente en los últimos años.

<sup>12</sup> Benítez Zenteno, Raúl, "Cambios demográficos y la población en México", *Revista Mexicana de Sociología*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, vol. XXX, núm. 3, julio-septiembre, 1968, p. 669.

#### 4. Características de la población por países

##### A. Costa Rica

###### a) Análisis de la población

La característica principal de la distribución de la población costarricense ha sido su concentración en la meseta central. Esta concentración es especialmente notable en la Provincia de San José, donde se encuentra la capital de la república. Es digno de notarse, sin embargo, que en el periodo intercensal las provincias conservaron casi sus mismas proporciones de población dentro del total del país; acaso esto se debe a un ritmo constante en el desarrollo agrícola. Las únicas Provincias que muestran cierto incremento proporcional de su población son San José y Puntarenas, que para la mano de obra ofrece la doble ventaja del puerto y de la zona bananera.

La única Provincia con mayor porcentaje de población urbana sobre la rural es la de San José (55.3 y 44.7, respectivamente).

Las Provincias con mayor proporción rural son Guanacaste, Cartago y Alajuela (85.1, 84.7 y 81.7 % respectivamente) (cuadro núm. 24).

Comparando las cifras de los dos censos, se ve que San José, Heredia, Guanacaste y Limón aumentaron su proporción urbana, y todas las demás Provincias, la rural.

Los hombres predominan en el sector rural de todas las Provincias; este hecho no varió de uno a otro censo, y es más significativo en Limón y Puntarenas, debido a la inmigración masculina hacia las zonas bananeras; el índice de masculinidad por cada cien mujeres es de 120 en Limón y de 115 en Puntarenas. En el medio urbano, por el contrario, predominan las mujeres en todas las Provincias, especialmente en Alajuela, San José y Heredia (cuadro núm. 25).

En términos absolutos, Costa Rica tuvo en su población un incremento intercensal de 66.8 %, con las máximas en Puntarenas y San José (77.4 y 73 %, respectivamente).

Al analizar los incrementos según zonas, rural y urbana, se hace evidente que el alza rural ha sido un tanto inferior a la otra (71.6 y 64.4 %, respectivamente). La Provincia de Puntarenas prácticamente duplicó su población rural y en la de San José el aumento se concentró más en la población urbana que en la rural.

Los incrementos de hombres y mujeres fueron más o menos balanceados en los sectores rural y urbano; se exceptúa la Provincia de Puntarenas, en donde las mujeres aumentaron más que en las otras Provincias, debido tal vez a una inmigración de tipo familiar.

###### b) Densidad

Ya hemos dicho que la cifra correspondiente a densidad global tiene un significado incompleto porque no expresa la relación entre población y recursos naturales; para llenar este vacío sería indispensable delimitar zonas geográficas y cuantificar en ellas a la población. A falta de estos datos, nos limitamos a enfocar la densidad a base de las subdivisiones administrativas.

En 1960, las cifras de la densidad correspondiente a las Provincias o Departamentos mayores de los diversos países centroamericanos oscilaban entre 1 y más de 500 habitantes por Km<sup>2</sup>. "Sin embargo, la variación de las densidades puede proporcionar una idea equivocada de los patrones de asentamiento, puesto que se trata de valores extremos atípicos. Así, por

Cuadro no. 24

Costa Rica: Población total por residencia rural-urbana y sexos,  
según Provincia, 1950 y 1963

(En miles) x/

I-1950

Provincias	Rural				Urbana				Total		
	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Absolutos	%-1	%-2
San José	66.6	65.6	132.2	46.9	68.4	81.2	149.6	53.1	281.8	100.0	35.2
Alajuela	61.0	58.9	119.9	80.5	13.2	15.8	29.0	19.5	148.8	100.0	18.6
Cartago	39.3	36.9	79.2	75.7	11.5	13.0	24.5	24.3	100.7	100.0	12.6
Heredia	17.3	17.2	34.5	66.7	8.0	9.2	17.2	33.3	51.8	100.0	6.4
Guanacaste	39.6	36.7	76.3	86.4	5.6	6.4	12.0	13.6	88.2	100.0	11.0
Puntarenas	35.1	28.7	63.8	72.4	12.3	12.1	24.4	27.6	88.2	100.0	11.0
Limón	16.3	13.4	29.7	71.9	5.6	6.0	11.6	26.1	41.4	100.0	5.2
<b>Total</b>	<b>275.2</b>	<b>257.4</b>	<b>532.6</b>	<b>66.5</b>	<b>124.6</b>	<b>143.7</b>	<b>268.3</b>	<b>33.5</b>	<b>800.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Cuadro no. 24, II-1963

San José	110.5	107.2	217.7	44.7	125.1	144.8	269.9	55.3	487.7	100.0	36.5
Alajuela	101.0	95.6	196.6	81.7	20.1	24.0	44.1	18.3	240.7	100.0	18.0
Cartago	60.4	55.7	116.1	84.7	18.9	20.5	39.4	15.3	155.4	100.0	11.6
Heredia	28.2	27.6	55.8	65.9	13.6	15.5	29.1	34.1	85.1	100.0	6.4
Guanacaste	62.7	58.5	121.2	85.1	10.0	11.3	21.3	14.9	142.5	100.0	10.7
Puntarenas	65.6	56.9	122.5	78.3	16.7	17.4	34.1	21.7	156.5	100.0	11.7
Limón	25.0	20.8	45.8	67.0	11.1	11.5	22.6	33.0	66.4	100.0	5.1
<b>Total</b>	<b>453.4</b>	<b>422.3</b>	<b>875.7</b>	<b>65.6</b>	<b>215.5</b>	<b>245.5</b>	<b>460.5</b>	<b>34.4</b>	<b>1 336.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Cuadro no. 24, III-Incremento

San José	65.9	63.4	64.6		82.8	78.3	80.4		73.0		
Alajuela	65.5	62.3	63.9		52.2	51.8	52.0		61.7		
Cartago	53.6	50.9	52.3		64.3	57.6	60.8		54.3		
Heredia	63.0	60.4	61.7		70.0	66.4	69.1		64.2		
Guanacaste	58.3	59.4	58.8		78.5	76.5	77.5		61.5		
Puntarenas	86.8	98.2	92.0		35.7	43.8	39.7		77.4		
Limón	53.3	55.2	54.2		98.2	91.6	94.8		65.2		
<b>Total</b>	<b>64.7</b>	<b>64.0</b>	<b>64.4</b>		<b>72.9</b>	<b>70.4</b>	<b>71.6</b>		<b>66.8</b>		

Fuente: Censos de población

x/ En algunas sumas hay pequeñas variaciones debido a que las cifras del censo han sido ajustadas

%1, sobre el total de la población de cada Provincia

%2, sobre la población total.



Cuadro no. 25

Costa Rica: Índices de masculinidad por residencia rural urbana según provincias, 1950 y 1963 x/

Provincias	Rural		Urbana	
	1950	1963	1950	1963
San José	101	103	84	86
Alajuela	103	105	83	83
Cartago	106	108	88	92
Heredia	100	102	86	87
Guanacaste	107	107	87	88
Puntarenas	122	115	101	95
Limón	121	120	73	96
República	106	107	86	87

Fuente: Censos de población (elaboración muestra).

x/ Número de hombres por cada 100 mujeres.

ejemplo, la superficie de las subdivisiones en que se encuentran las capitales de los países, es a menudo, por razones históricas y administrativas, reducida; hecho que tiende a exagerar la densidad máxima, y efectivamente al excluir los Departamentos en que se encuentran esas capitales, el límite superior de densidad disminuye de más de 500 a menos de 160 habitantes por Km.<sup>2</sup>,<sup>13</sup>

La Provincia de San José, sede de la capital costarricense, presentaba en 1963 una densidad de 101.6 habitantes por Km<sup>2</sup>; las cifras relativas a las Provincias más pobladas eran 65.5 en Cartago, 31.7 en Heredia y 27.8 en Alajuela; la mínima se registraba en la Provincia de Limón (8 habitantes por Km<sup>2</sup>).

**B. El Salvador**

a) *Análisis de la población*

Sobre tendencias de redistribución de la población, el factor predominante en estos últimos años ha sido la creciente concentración en la capital y los municipios limítrofes; el incre-

<sup>13</sup> Van den Boomen, Joseph, *Distribución de la población en el istmo centroamericano*, CEPAL, 1968, p. 4.

mento también es alto en la zona sur, debido a grandes progresos sanitarios y a la ampliación de cultivos como el algodón. De cualquier modo, el Departamento que se puebla a un ritmo más acelerado es San Salvador, ya que en 1950 representaba el 16 % de la población total y en 1961, el 18.5% .

Al analizar los Departamentos según sus proporciones de población rural y urbana diremos que en 1961, todos ellos, salvo el de San Salvador, tenían un altísimo porcentaje de población rural. Destacan principalmente Morazán y Cabañas (80.3 y 84 %, respectivamente); en el resto de los Departamentos fluctuaba entre 60.2 y 76.2 % (cuadro núm. 26). En el Departamento de San Salvador es donde había mayor proporción de población urbana (75.4 %); casi en ninguno de los demás pasaba de un 40 %. Durante el periodo intercensal, Cabañas, Morazán y La Unión aumentaron su población urbana; en cambio en todos los demás hubo disminuciones.

En todos los Departamentos predominan las mujeres en el medio urbano y los hombres en el rural. En 1961 y sobre 100 mujeres, los índices de masculinidad en lo rural variaban de 100 en Cuscatlán y San Salvador, a 107 en Santa Ana; en el medio urbano, por el contrario, dicho índice variaba entre una mínima de 83 en Cuscatlán y 92 en Morazán y La Unión. Este fenómeno se explica fundamentalmente por la emigración de hombres; las altas proporciones de mujeres en el medio urbano tienen sin duda ese mismo origen. En ambos casos, la motivación radica en la búsqueda de trabajo y en los desniveles económicos entre lo rural y lo urbano (cuadro núm. 27).

En el periodo intercensal la población salvadoreña se incrementó en términos absolutos en un 35.2%, con máximas en San Salvador y La Libertad. Ocho de los catorce Departamentos tuvieron mayores alzas en la población urbana que en la rural. En el medio rural, las alzas máximas se registraron en Ahuachapán y Sonsonate.

#### b) *Densidad*

Según el último censo, el Departamento de San Salvador muestra una densidad de 542 habitantes por Km<sup>2</sup>; esta elevada cifra se nutre evidentemente del campo, en donde las malas condiciones de vida, los niveles de salario y de ocupación, contribuyen a expeler tanto a los hombres como a las mujeres. En orden de densidad siguen los Departamentos de Cuscatlán, con 146, Santa Ana con 142 y Sonsonate con 139 habitantes por Km<sup>2</sup>.

### C. *Guatemala*

#### a) *Análisis de la población*

El Departamento de Guatemala es el que concentra la mayor parte de la población total del país (19 %); en cambio el que participa con menos población es el Departamento de El Petén, que apenas posee el 0.6% .

Entre 1950 y 1964 el peso de la población se concentró más en Guatemala y en los Departamentos de la zona suroccidental (Escuintla y Retalhuleu), así como en Izabal; en todos los demás hubo disminuciones.

En 1964 el 66 % de la población es rural y el 34% urbana. Cualquiera comparación que intentásemos entre los censos de 1950 y de 1964 no sería de confiar, debido a los criterios dispares que para el efecto siguieron.

Cuadro no. 26

**El Salvador: Población total por residencia rural-urbana y sexo según  
Departamentos 1950 y 1961  
(En miles)/  
I-1950**

Departamentos	Población										
	Rural				Urbana				Total		
	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Absolutos	%-1	%-2
Almachapán	34.7	31.8	66.5	70.3	13.2	14.9	28.1	29.7	94.6	100.0	5.1
Santa Ana	66.8	61.4	128.2	63.4	34.4	39.7	74.1	36.6	202.4	100.0	10.9
Sonsonate	38.5	35.4	73.9	61.4	21.7	24.6	46.3	38.6	120.3	100.0	6.5
Chalatenango	40.1	38.6	78.7	74.4	13.2	13.9	27.1	25.6	105.9	100.0	5.7
La Libertad	49.7	44.8	94.5	65.6	23.2	26.3	49.5	34.4	144.0	100.0	7.8
San Salvador	42.3	41.2	83.5	28.2	97.7	115.2	212.9	71.8	296.4	100.0	16.0
Cuscatlán	33.8	34.1	67.9	75.4	10.0	12.2	22.2	24.6	90.1	100.0	4.9
La Paz	32.0	30.4	62.4	64.4	16.1	18.3	34.4	35.6	96.8	100.0	5.2
Cabañas	33.5	32.7	66.2	95.3	5.3	6.2	11.5	4.7	77.6	100.0	4.2
San Vicente	30.8	30.0	60.8	69.4	12.2	14.6	26.8	30.6	87.6	100.0	4.7
Usulután	58.5	55.2	113.7	70.1	22.3	26.3	48.6	29.9	162.3	100.0	8.7
San Miguel	59.5	57.5	117.0	68.4	25.6	28.6	54.2	31.6	171.2	100.0	9.2
Morazán	40.2	40.0	80.2	82.9	8.0	8.5	16.5	17.1	96.7	100.0	5.2
La Unión	43.1	41.8	84.9	77.4	11.9	12.9	24.8	22.6	109.7	100.0	5.9
<b>Total</b>	<b>603.5</b>	<b>575.2</b>	<b>1 178.7</b>	<b>63.5</b>	<b>314.9</b>	<b>362.2</b>	<b>677.1</b>	<b>36.5</b>	<b>1 855.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>II-1961</b>											
Almachapán	49.7	46.9	96.6	73.9	16.1	18.1	34.2	26.1	130.7	100.0	5.2
Santa Ana	80.7	75.3	156.0	60.2	47.8	55.3	103.1	39.8	259.1	100.0	10.3
Sonsonate	55.0	51.7	106.7	63.9	28.3	31.9	60.2	36.1	166.9	100.0	6.6
Chalatenango	48.1	46.3	94.4	72.7	17.2	18.3	35.5	27.3	129.9	100.0	5.2
La Libertad	68.3	64.1	132.4	65.1	33.4	37.6	71.0	34.9	203.5	100.0	8.1
San Salvador	57.1	56.7	113.8	24.6	161.6	187.7	349.3	75.4	463.2	100.0	18.5
Cuscatlán	43.2	43.1	86.3	76.3	12.2	14.6	26.8	23.7	113.0	100.0	4.5
La Paz	45.0	43.7	88.7	67.9	19.8	22.1	41.9	32.1	130.6	100.0	5.2
Cabañas	40.3	39.1	79.4	84.0	7.0	8.1	15.1	16.0	94.6	100.0	3.8
San Vicente	39.4	38.7	78.1	69.2	16.5	18.3	34.8	30.8	112.9	100.0	4.5
Usulután	75.1	73.6	148.7	71.8	27.0	31.4	58.4	28.2	207.1	100.0	8.2
San Miguel	78.3	75.9	154.2	66.5	36.5	41.1	77.6	33.5	231.8	100.0	9.2
Morazán	47.8	48.0	95.8	80.3	11.3	12.2	23.5	19.7	119.4	100.0	4.8
La Unión	56.9	56.0	112.9	76.2	16.9	18.3	35.2	23.8	148.1	100.0	5.9
<b>Total</b>	<b>784.9</b>	<b>759.2</b>	<b>1 544.1</b>	<b>61.5</b>	<b>451.8</b>	<b>515.0</b>	<b>966.8</b>	<b>38.5</b>	<b>2 511.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>III-Incremento</b>											
Almachapán	43.2	47.4	45.2		21.9	21.4	21.7		38.1		
Santa Ana	20.8	22.6	21.6		38.9	39.2	39.1		28.0		
Sonsonate	42.8	46.0	44.3		30.4	29.6	30.0		38.7		
Chalatenango	19.9	19.9	19.9		30.3	31.6	30.9		22.6		
La Libertad	37.4	43.0	40.1		43.9	42.9	43.4		41.3		
San Salvador	34.9	37.6	36.2		65.4	62.9	64.0		56.2		
Cuscatlán	27.8	26.3	27.0		22.0	19.6	20.7		25.4		
La Paz	40.6	43.7	42.1		22.9	20.7	21.8		34.9		
Cabañas	20.2	19.5	19.9		32.0	30.6	31.3		21.9		
San Vicente	27.9	29.0	28.4		35.2	25.3	29.8		28.8		
Usulután	28.3	33.3	30.7		21.0	19.3	20.1		27.6		
San Miguel	31.5	32.0	31.7		42.5	43.7	43.1		35.3		
Morazán	18.9	20.0	19.4		41.2	43.5	42.4		23.4		
La Unión	32.0	33.9	32.9		42.0	41.8	41.9		35.0		
<b>Total</b>	<b>30.0</b>	<b>31.9</b>	<b>31.0</b>		<b>43.4</b>	<b>42.1</b>	<b>42.7</b>		<b>35.2</b>		

Fuente: Censos de población

x/ En algunas sumas hay pequeñas variaciones debido a que las cifras del censo han sido redondeadas

%-1, Sobre el total de la población de cada Departamento.

%-2, Sobre la población total.

Cuadro no. 27

El Salvador: Índices de masculinidad por residencia rural-urbana según Departamentos, 1950 y 1961 <sup>x/</sup>

Departamentos	Rural		Urbana	
	1950	1961	1950	1961
Ahuachapán	109	105	88	88
Santa Ana	108	107	86	86
Sonsonate	108	106	88	88
Chalatenango	103	103	94	93
La Libertad	110	106	88	88
San Salvador	102	100	84	86
Cuscatlán	99	100	81	83
La Paz	105	102	87	89
Cabañas	102	103	85	86
San Vicente	102	101	83	90
Usulután	105	102	84	85
San Miguel	103	103	89	88
Morazán	100	100	94	92
La Unión	103	101	92	92
República	104	103	86	87

Fuente: Censos de población (elaboración muestra)

<sup>x/</sup> Número de hombres por cada 100 mujeres.

La mayor cantidad de población urbana correspondía al Departamento de Guatemala, de de la capital de la república, en donde el 81.1% de la población vive en la ciudad; sigue Departamento de Sacatepéquez, con 72.9% de población urbana (cuadro núm. 28). Alta erapaz es el Departamento con mayor proporción de población rural (89.7%); en los más esta proporción fluctúa entre 55.6 y 87.7%. En resumen, en 1964 sólo había 6 Departamentos con una población urbana superior al promedio de la república, en tanto que en '60 sólo había cuatro.

Cuadro no. 28

Guatemala: Población total por residencia rural-urbana y sexo según Departamento, 1950 y 1964  
(En miles) x/

1950

Departamentos	Rural.				Urbano				Total			Incré- mento (%)
	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Absol- utos	%-1	%-2	
Guatemala	60.4	60.0	120.4	27.4	151.2	167.3	318.5	72.6	438.9	100	15.7	100
El Progreso	20.2	19.7	39.9	37.7	3.8	4.1	7.9	62.3	47.8	100	1.7	100
Sacatepéquez	11.6	11.1	22.7	61.2	18.4	19.1	37.5	38.8	60.2	100	2.2	100
Chimaltenango	42.6	38.6	81.4	77.0	19.9	20.2	40.1	33.0	121.5	100	4.3	100
Escuintla	54.6	42.8	97.4	76.2	13.4	12.9	26.3	23.8	123.7	100	4.4	100
Santa Rosa	50.2	46.1	96.3	77.9	6.8	6.8	13.6	22.1	109.9	100	3.9	100
Sololá	33.1	32.0	65.1	78.6	8.9	8.9	17.8	21.4	82.9	100	3.0	100
Totonicapán	41.0	41.5	82.5	78.7	8.2	8.6	16.8	21.3	99.3	100	3.6	100
Quezaltenango	71.6	68.8	140.4	80.1	21.0	22.8	43.8	19.9	184.2	100	6.6	100
Suchitepéquez	54.0	48.1	102.1	82.1	10.8	11.4	22.2	17.9	124.3	100	4.5	100
Retalhuleu	27.7	24.4	52.1	83.1	7.2	7.5	14.7	16.9	66.8	100	2.4	100
San Marcos	112.7	105.2	217.9	83.5	7.1	7.5	14.6	16.5	232.5	100	8.3	100
Huehuetenango	95.3	91.8	187.1	84.0	6.1	6.8	12.9	16.0	200.0	100	7.1	100
El Quiché	80.3	78.1	158.4	87.7	8.1	8.4	16.5	12.3	174.9	100	6.3	100
Baja Verapaz	31.0	29.8	60.8	89.6	2.6	2.8	5.4	10.4	66.2	100	2.4	100
Alta Verapaz	86.1	90.6	176.7	90.0	6.0	7.1	13.1	10.0	189.8	100	6.8	100
El Petén	7.9	6.3	14.2	90.1	0.8	0.8	1.6	9.9	15.8	100	0.6	100
Izabal	18.4	15.3	33.7	90.6	11.0	10.4	21.4	9.4	55.1	100	2.0	100
Zacapa	29.5	28.9	58.4	91.7	5.3	5.9	11.2	8.3	69.6	100	2.5	100
Chiquimula	51.5	49.7	101.2	93.1	5.6	6.0	11.6	6.9	112.8	100	4.0	100
Jalapa	30.7	29.5	60.2	93.5	7.1	7.9	15.0	6.5	75.2	100	2.7	100
Jutiapa	63.9	61.2	125.1	93.7	6.8	6.9	13.7	6.3	138.8	100	5.0	100
Total	1 074.5	1 019.9	2 094.4	75.0	336.3	360.2	696.5	25.0	2 790.9	100	100.0	100

II-1964

Guatemala	72.1	74.2	146.3	18.9	293.5	337.6	631.1	81.1	777.4	100	19.0	77.1
El Progreso	24.5	23.6	48.1	73.2	8.6	9.0	17.6	26.8	65.6	100	1.6	37.2
Sacatepéquez	10.7	10.7	21.4	27.1	28.7	29.0	57.7	72.9	79.1	100	1.9	31.3
Chimaltenango	50.7	49.7	100.4	62.1	30.6	30.8	61.4	37.9	161.8	100	3.8	33.1
Escuintla	101.9	87.8	189.7	75.4	31.2	31.1	62.2	24.6	252.0	100	6.3	103.7
Santa Rosa	65.4	59.2	124.5	77.7	17.8	18.0	35.8	22.3	160.3	100	3.6	45.8
Sololá	36.6	34.9	71.5	65.9	18.3	18.7	37.0	34.1	108.5	100	2.5	30.8
Totonicapán	60.1	61.9	122.0	85.7	9.5	11.0	20.5	14.3	142.5	100	3.3	43.5
Quezaltenango	88.8	81.9	170.7	64.3	45.7	49.1	94.8	35.7	265.5	100	6.3	44.1
Suchitepéquez	68.9	59.5	128.4	70.9	25.1	27.8	52.8	29.1	181.2	100	4.3	45.7
Retalhuleu	43.7	36.7	80.5	71.3	16.4	16.0	32.4	28.7	112.8	100	2.9	68.8
San Marcos	145.2	139.5	284.7	87.7	19.9	20.8	40.7	12.3	326.4	100	7.7	41.2
Huehuetenango	122.8	116.5	239.2	84.0	22.0	23.9	45.9	16.0	285.2	100	6.7	42.6
El Quiché	107.5	109.7	217.3	85.2	15.5	19.5	35.0	14.0	255.3	100	5.8	45.9
Baja Verapaz	41.0	40.6	81.6	85.5	6.9	6.9	13.9	14.5	95.7	100	2.2	44.5
Alta Verapaz	116.8	119.1	236.0	89.7	12.3	14.9	27.2	10.3	263.2	100	6.1	38.6
El Petén	8.1	7.3	15.4	55.6	6.0	6.3	12.3	44.4	27.7	100	0.6	75.3
Izabal	43.5	38.3	81.8	71.6	15.0	17.5	32.6	28.4	114.4	100	2.7	107.6
Zacapa	37.2	33.7	70.8	72.0	12.7	15.0	27.7	28.0	98.6	100	2.3	41.6
Chiquimula	58.2	56.9	115.1	78.9	14.7	16.1	30.8	21.1	145.9	100	3.5	29.3
Jalapa	37.8	34.0	72.0	73.2	12.3	14.3	26.7	26.8	99.3	100	2.3	32.0
Jutiapa	78.9	76.6	155.7	82.2	16.5	17.3	33.8	17.8	169.5	100	4.6	36.5
Total	1 423.4	1 353.4	2 776.8	66.0	682.3	750.7	1 433.0	34.0	4 209.8	100	100.0	50.8

Fuente: Censos de población.

En algunas sumas hay pequeñas variaciones debidas a que las cifras del cens. han sid. red. mdeadas  
-1: sobre la población total de cada departamento  
-2: sobre la población total.

Dieciocho de los 22 Departamentos tienen índices de masculinidad superiores a 100 en el medio rural; contrariamente, en el medio urbano prevalecen las mujeres en todos los Departamentos, salvo Retalhuleu. En lo rural predominan los hombres, principalmente en Retalhuleu, Escuintla, Suchitepéquez y Santa Rosa -- que por cierto se ubican en la zona ganadera de la república--, y en los Departamentos de Izabal, Escuintla y El Petén. En el medio urbano predominan principalmente las mujeres en Alta Verapaz y Zacapa debido a fuerte emigración masculina, y en el Departamento de Guatemala, por la alta emigración femenina (cuadro núm. 29).

Cuadro no. 29

Guatemala: Índices de masculinidad por residencia rural-urbana según Departamento, 1960 y 1964 <sup>x/</sup>

Departamentos	Rural		Urbana	
	1950	1961	1950	1961
Guatemala	100	97	90	86
El Progreso	102	103	92	95
Sacatepequez	104	100	96	98
Chimaltenango	109	102	98	99
Escuintla	127	116	103	100
Santa Rosa	108	110	100	98
Sololá	103	104	100	97
Totonicapán	98	97	95	86
Quezaltenango	104	108	92	93
Suchitepéquez	112	115	94	90
Retalhuleu	113	119	96	102
San Marcos	107	106	94	95
Huehuetenango	103	105	89	92
El Quiché	102	97	96	94
Baja Verapaz	104	100	92	100
Alta Verapaz	95	98	84	82
El Petén	125	110	100	95
Izabal	120	113	105	85
Zacapa	102	110	89	84
Chiquimula	103	102	93	91
Jalapa	104	108	89	86
Jutiapa	104	102	98	95
República	105	105	93	90

Fuente: Censos de población (elaboración nuestra).

x/ Número de hombres por cada 100 mujeres.

Cuadro no. 30

Honduras: Población por residencia rural-urbana y sexo según Departamento 1950 y 1961

(En miles) x/  
I-1950

Departamentos	Rural				Urbano				Total			Incrs mgnto (%)
	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Abso- lutos	%-1	%-2	
Atlántida	15.4	13.4	28.8	45.5	17.7	17.0	34.7	54.4	36.6	100.0	4.7	100.0
Colón	10.9	12.6	23.5	66.2	5.9	6.1	12.0	33.8	35.5	100.0	2.6	100.0
Comayagua	22.5	21.6	44.1	64.9	11.7	12.3	24.0	35.1	68.2	100.0	5.0	100.0
Copán	34.5	33.2	67.7	70.7	13.3	14.8	28.1	29.3	95.9	100.0	7.0	100.0
Cortés	43.9	36.4	80.3	64.0	22.9	22.4	45.3	36.0	125.7	100.0	9.2	100.0
Choluteca	42.7	43.0	85.7	80.0	10.3	11.2	21.5	20.0	107.3	100.0	7.8	100.0
El Paraíso	32.0	31.4	63.4	76.8	9.2	10.0	19.2	23.2	82.6	100.0	6.0	100.0
Poo. Morazán	49.7	50.0	99.7	52.4	43.4	47.2	90.6	47.6	190.3	100.0	13.9	100.0
Intibucá	23.8	24.4	48.2	81.4	5.3	5.8	11.1	18.6	59.4	100.0	4.3	100.0
Islas de la Bahía	2.4	2.5	4.9	60.0	1.5	1.7	3.2	40.0	8.0	100.0	0.6	100.0
La Paz	18.7	19.8	38.5	74.7	6.0	7.0	13.0	25.3	51.2	100.0	3.7	100.0
Lempira	35.4	36.1	71.5	78.7	9.4	10.0	19.4	21.3	90.9	100.0	6.7	100.0
Ocoatepeque	16.4	16.2	32.6	71.6	6.3	6.7	13.0	28.4	45.7	100.0	3.8	100.0
Olancho	28.7	29.9	58.6	69.9	12.0	13.3	25.3	30.1	83.9	100.0	6.1	100.0
Santa Bárbara	35.4	31.9	67.3	70.0	14.3	14.7	29.0	30.0	96.4	100.0	7.1	100.0
Valle	24.5	26.6	50.1	76.8	7.3	7.9	15.2	23.2	65.3	100.0	4.8	100.0
Yoro	43.1	36.2	79.3	80.4	9.5	9.9	19.4	19.6	98.7	100.0	7.2	100.0
Total	479.7	464.5	944.2	69.0	206.2	218.2	224.4	31.0	1 368.6	100.0	100.0	100.0

## II-1961

Atlántida	28.8	25.4	53.2	57.3	18.9	20.7	39.6	42.7	92.9	100.0	4.9	46.0
Colón	18.6	18.8	34.7	89.3	2.1	2.4	4.5	10.7	41.9	100.0	2.8	18.0
Comayagua	41.8	40.2	82.0	35.0	6.8	7.7	14.5	15.0	96.4	100.0	5.1	41.3
Copán	57.7	56.2	113.9	90.3	5.7	6.5	12.1	9.7	126.2	100.0	6.7	31.5
Cortés	49.6	43.5	93.1	46.5	51.4	55.6	107.0	53.5	200.1	100.0	10.6	59.1
Choluteca	66.1	65.1	131.2	88.0	8.1	9.8	17.9	12.0	149.2	100.0	7.9	39.0
El Paraíso	47.2	45.8	93.0	87.1	6.4	7.3	13.7	12.9	106.8	100.0	5.7	29.2
Poo. Morazan	72.2	71.8	144.0	50.6	65.7	74.7	140.4	49.4	284.4	100.0	15.1	49.4
Intibucá	33.1	34.0	67.1	91.8	2.9	31.1	6.0	8.2	73.1	100.0	3.9	23.0
Islas de la Bahía	3.0	3.1	6.1	68.3	1.3	1.5	2.8	31.7	9.0	100.0	0.5	12.5
La Paz	26.1	27.9	54.0	89.2	3.1	3.4	6.5	10.8	60.6	100.0	3.2	18.3
Lempira	54.4	55.3	109.7	98.3	0.9	0.9	1.8	1.7	111.5	100.0	5.9	22.6
Ocoatepeque	23.3	23.5	46.8	89.1	2.7	3.0	5.7	10.9	52.5	100.0	2.8	14.8
Olancho	47.9	48.7	96.6	87.3	6.5	7.5	14.0	12.7	110.7	100.0	5.9	31.9
Santa Barbara	67.4	62.4	129.8	88.4	8.4	8.7	17.1	11.6	146.9	100.0	7.8	52.3
Valle	36.1	36.7	72.8	90.0	3.8	4.2	8.0	10.0	80.9	100.0	4.3	23.8
Yoro	54.0	50.9	104.9	80.3	12.3	13.3	25.6	19.7	130.5	100.0	6.9	32.2
Gracias a Dios	5.3	5.6	10.9	100.0	-	-	-	-	10.9	100.0	-	-
Total	131.9	715.1	1 447.0	76.8	207.1	230.7	437.8	23.2	1 884.8	100.0	100.0	37.7

Fuente: Censos de población

x/ En algunas sumas hay pequeñas variaciones debidas a que las cifras del censo han sido redondeadas

xv/ Se consideró junto con el Departamento de Colón.

%1; sobre la población total de cada Departamento

%2; sobre la población total.

Si consideramos los Departamentos en su conjunto entre 1950 y 1964, los que más crecieron en términos absolutos son: Izabal en la costa atlántica y Escuintla en la del Pacífico (108 y 104 %, respectivamente); no sólo se trata de zonas agrícolas en plena expansión, sino de los Departamentos donde se encuentran los puertos más importantes de la república. Siguen en su orden Guatemala, con 77 % de aumento y El Petén con 75. Es explicable que El Petén se signifique a este respecto porque desde hace un cuarto de siglo es objeto de planes de colonización agrícola. También al desarrollo del agro se debe el incremento de Retalhuleu. Por fuentes de trabajo inadecuadas y mantenimiento de una agricultura rutinaria, varios Departamentos crecen con extremada lentitud.

#### b) *Densidad*

El Departamento de Guatemala, donde se encuentra la capital del país, con sus 366 habitantes por Km<sup>2</sup>, es el de mayor densidad, la cual aumentó entre los dos censos en 160 personas por Km<sup>2</sup>. Siguen Sacatepéquez con 170, Quezaltenango con 136 y Totonicapán con 134. Todos éstos eran también los Departamentos más densamente poblados en 1950. El contraste más espectacular se encuentra en El Petén, Izabal y El Quiché, cuyas densidades varían entre 0.8 y 3.3 habitantes por Km<sup>2</sup>.

### D. *Honduras*

#### a) *Análisis de la población*

El Departamento de Francisco Morazán, que participaba con el 13.9 % de la población total en 1950 y con el 15.1 % en 1961, es el que participa con el mayor número de personas dentro de la población total del país. Le sigue en este orden Cortés; Islas de la Bahía, con sus 9 000 habitantes, es el que participa con el menor número de personas (0.5).

Entre 1950 y 1961 los incrementos mayores en términos relativos correspondían a Cortés y Francisco Morazán; los demás Departamentos aumentaron levemente su participación dentro de la población total y otros la disminuyeron. En términos absolutos el Departamento que tuvo mayor incremento en el periodo intercensal fue Cortés (59.1 %); se encuentra ahí el importante centro industrial y comercial de San Pedro Sula. Le siguen Santa Bárbara con un incremento de 52.3 %, y Francisco Morazán con 49.4. Los menores aumentos corresponden a Islas de la Bahía y Ocotepeque.

Según el último censo, 76.8 % de los hondureños vivían en el medio rural (cuadro núm. 30). Como las cifras de ambos censos a este respecto no son comparables, carecería de fundamento sólido afirmar que el país se está haciendo cada vez más rural. Nos limitaremos, pues, a examinar este aspecto demográfico hacia 1961. Los Departamentos con mayor grado de ruralidad son Lempira, Copán y Valle (98.3, 90.3 y 90 %, respectivamente); Cortés, Francisco Morazán, Atlántida e Islas de la Bahía son los Departamentos con población rural menor que la media de la república (que es de 76.8 %). El único Departamento que tiene su población mayoritaria catalogada como urbana es Cortés, con 53.5 %; le sigue Francisco Morazán, donde está la capital de la república, Tegucigalpa (concentra casi la mitad de la población del Departamento).



En 1961, en el medio rural la mitad de los Departamentos presentó índices de masculinidad superiores a 100 y la otra mitad, inferiores a esa cifra. La máxima se encuentra en Cortés, con 114 hombres por cada 100 mujeres; siguen Atlántida y Santa Bárbara, el primero de los cuales es la sede de las compañías bananeras norteamericanas. La Paz, Islas de la Bahía y Lempira destacan entre los Departamentos con menor porcentaje de hombres, debido a fenómenos migratorios. En cambio, con excepción de Lempira, todos los Departamentos muestran predominio de mujeres en el medio urbano (cuadro núm. 31).

Honduras: Índices de masculinidad por residencia  
rural-urbana según Departamentos, 1950 y 1961<sup>X/</sup>

Departamentos	Rural		Urbana	
	1950	1961	1950	1961
Atlántida	114	109	104	91
Colón	86	98	96	87
Comayagua	104	103	95	88
Copán	103	102	89	87
Cortés	120	114	102	92
Choluteca	99	101	91	82
El Paraíso	101	103	92	87
Fco. Morazán	99	100	91	87
Intibucá	97	97	91	93
Islas de la Bahía	96	96	88	86
La Paz	94	93	85	91
Lempira	98	98	94	100
Ocotepeque	101	99	94	90
Olancho	95	98	90	86
Santa Bárbara	110	108	97	96
Valle	95	98	92	90
Yoro	119	106	95	92
Gracias a Dios	-	94	-	-
República	103	102	94	89

Fuente: Censos de población (elaboración nuestra).

X/ Número de hombres por cada 100 mujeres.

Cuadro no. 32

Nicaragua: Población total por residencia rural-urbana y sexo según Departamentos, 1950-1963

(En miles) x/  
1950

Departamentos	Rural				Urbano				Total			
	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Absolutos	%-1	%-2	Incremento (%)
Boaco	22.4	21.4	43.8	87.6	2.7	3.5	6.2	12.4	50.0	100.0	4.8	100.0
Carazo	15.5	14.8	30.3	58.0	9.6	12.2	21.8	42.0	52.1	100.0	5.0	100.0
Chinandega	27.6	22.2	49.8	60.9	14.3	17.7	32.0	39.1	81.8	100.0	7.8	100.0
Chontales	20.1	18.8	38.9	76.9	5.1	6.5	11.6	23.1	50.5	100.0	4.0	100.0
Estelí	17.0	16.9	33.9	77.4	4.2	5.6	9.8	22.6	43.7	100.0	4.2	100.0
Granada	10.3	9.5	19.8	40.6	12.4	16.6	29.0	59.4	48.7	100.0	4.6	100.0
Jinotega	22.0	20.6	42.6	87.6	2.6	3.4	6.0	12.4	48.6	100.0	4.6	100.0
León	42.5	38.3	80.8	85.3	18.7	24.1	42.8	34.7	123.6	100.0	11.8	100.0
Madriz	14.4	14.2	28.6	86.4	2.0	2.5	4.5	13.6	33.2	100.0	3.2	100.0
Managua	24.7	22.4	47.1	29.2	50.1	64.4	114.4	70.8	161.5	100.0	15.4	100.0
Kasaya	21.8	20.7	42.5	58.6	13.6	16.3	29.9	41.4	72.4	100.0	6.9	100.0
Matagalpa	60.2	55.3	115.5	85.3	8.9	10.9	19.8	14.7	135.3	100.0	12.9	100.0
Nueva Segovia	11.0	10.3	21.3	78.7	2.5	3.2	5.7	21.3	27.1	100.0	2.5	100.0
Río San Juan	3.7	2.6	6.5	71.8	1.2	1.4	2.6	26.2	9.1	100.0	0.8	100.0
Rivas	16.0	16.1	32.1	70.8	5.7	7.5	13.2	29.2	45.3	100.0	4.3	100.0
Zelaya	20.8	17.2	38.0	67.4	8.8	9.6	18.4	32.6	56.5	100.0	6.4	100.0
Comarca del Cabo Gracias a Dios	7.4	8.8	16.2	93.7	0.5	0.6	1.1	6.3	17.3	100.0	-	100.0
<b>Total</b>	<b>357.4</b>	<b>330.4</b>	<b>687.8</b>	<b>65.1</b>	<b>163.1</b>	<b>206.2</b>	<b>369.3</b>	<b>34.9</b>	<b>1 057.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

1963

Boaco	31.5	30.3	61.8	96.3	4.5	5.4	9.9	13.7	71.6	100.0	4.7	43.2
Carazo	19.2	18.2	37.4	56.8	13.0	15.4	28.4	43.2	65.9	100.0	4.3	26.4
Chinandega	38.7	32.6	71.3	55.4	27.0	30.3	57.3	44.6	128.6	100.0	8.4	7.2
Chontales	31.4	29.3	60.7	80.4	6.7	8.2	14.9	19.6	75.6	100.0	4.9	72.9
Estelí	24.6	24.2	48.8	70.6	9.2	11.2	20.4	29.4	69.2	100.0	4.5	58.3
Granada	14.3	12.8	27.1	41.3	17.4	21.1	38.5	58.7	65.6	100.0	4.3	34.7
Jinotega	34.3	31.8	66.1	86.0	4.9	5.8	10.7	14.0	76.9	100.0	5.0	58.2
León	43.1	39.6	82.7	55.1	31.0	36.4	67.4	44.9	150.0	100.0	9.8	21.3
Madriz	21.3	20.3	41.6	82.0	3.9	4.7	8.6	17.2	50.2	100.0	3.3	51.2
Managua	39.3	36.2	75.5	23.7	111.5	131.8	243.3	76.3	318.8	100.0	20.8	97.3
Matagalpa	19.3	18.4	37.7	49.3	18.1	20.8	38.9	50.7	76.6	100.0	5.0	5.8
Nueva Segovia	73.4	69.5	142.9	83.3	12.5	15.7	28.6	15.7	171.5	100.0	11.1	26.7
Río San Juan	18.4	17.3	35.7	77.7	4.6	5.6	10.2	22.3	45.9	100.0	3.0	69.3
Rivas	6.9	5.0	12.7	81.1	1.4	1.6	3.0	18.9	15.7	100.0	1.0	72.5
Zelaya	22.6	22.1	44.7	69.5	9.0	10.6	19.6	30.5	64.4	100.0	4.2	42.1
<b>Total</b>	<b>31.1</b>	<b>30.3</b>	<b>61.4</b>	<b>69.0</b>	<b>13.3</b>	<b>15.3</b>	<b>27.6</b>	<b>31.0</b>	<b>85.0</b>	<b>100.0</b>	<b>5.7</b>	<b>57.5</b>

Fuente: Censos de población

x/ En algunas sumas hay pequeñas variaciones debido a que las cifras del censo son en redondeadas

xx/ Incluye "Comarca" del Cabo Gracias a Dios.

-1, sobre la población total de cada departamento.

-2, sobre la población total.

### b) *Densidad*

Los Departamentos más poblados son Valle, Cortés y Copán, con 51.7, 50.6 y 39.4 habitantes por Km<sup>2</sup>, respectivamente; también lo eran en 1950, salvo Cortés, Olancho y Colón que tienen densidades de 4.5 y 4.7, respectivamente, y el menos poblado es Gracias a Dios, con 0.7 personas por Km<sup>2</sup>.

El Departamento de Francisco Morazán cuenta con 35.8 habitantes por Km<sup>2</sup>, pese a que es allí donde se encuentra la capital de la república y a que en el periodo intercensal triplicó su población.

Todos estos datos forman parte del fenómeno de agudo despoblamiento que padece Honduras, que en 1950 tenía 12 habitantes por Km<sup>2</sup> y en 1961 sólo tuvo 17.

## E. *Nicaragua*

### a) *Análisis de la población*

El Departamento que participa con mayor número de personas dentro de la población total del país es Managua (20.8%); en el extremo opuesto se encuentra Río San Juan (1%).

La población de Nicaragua se distingue de la del resto de Centroamérica porque siempre ha estado concentrada en la costa y no en las regiones montañosas. Una de sus características, en cuanto a distribución se refiere, es la creciente concentración en el Departamento de Managua, en donde se encuentra la capital de la república; en 1950 ese Departamento contenía el 15.4% de la población total del país y en 1963, 20.8. Los otros Departamentos con altos porcentajes de participación dentro de la población total son Matagalpa, León y Chinandega, pese a que los dos primeros disminuyeron su porcentaje sobre el total del país entre los dos censos. El Departamento que posee la menor población con respecto a la total es Río San Juan.

El 59.1% de la población vive en el medio rural; sólo en tres Departamentos es mayor la proporción de población urbana: Managua con 76.3%, Granada con 58.7 y Masaya con 50.7 (cuadro núm. 32). Por las razones tantas veces expuestas, estas cifras no son comparables con las de 1950.

Al igual que en el resto de Centroamérica, en Nicaragua predominan los hombres en el medio rural, especialmente en Río San Juan y Chinandega, que tienen 118 hombres por cada 100 mujeres. En todos los medios urbanos predominan las mujeres (cuadro núm. 33).

### b) *Densidad*

Los Departamentos más densamente poblados son Masaya, con 141 habitantes por Km<sup>2</sup>; Granada, con 68.1 y Carazo con 63.8; las mínimas se encuentran en Río San Juan (2.1) y Zelaya (1.5). La escasa densidad de estos Departamentos se debe a que son los que poseen áreas más extensas de selvas y territorios casi por completo despoblados. La densidad del Departamento donde está situada la capital del país casi se duplicó entre los dos censos, llegando en 1963 a 87.7 habitantes por Km<sup>2</sup>. En igual periodo el Departamento con menor alza fue Masaya (5.8%).

Cuadro no. 33

Nicaragua: Índices de masculinidad por residencia rural urbana según Departamentos, 1950 y 1963 <sup>x/</sup>

Departamentos	Rural		Urbana	
	1950	1963	1950	1963
Boaco	104	103	77	83
Corazo	104	105	78	84
Chinandega	124	118	80	89
Chontales	106	107	78	81
Estelí	100	101	75	82
Granada	108	111	74	82
Jinotega	106	107	76	84
León	110	108	77	85
Madriz	101	104	80	82
Managua	110	108	77	84
Masaya	105	104	83	87
Matagalpa	108	105	81	82
Nueva Segovia	106	106	78	82
Rio San Juan	132	118	85	87
Rivas	99	102	76	84
Zelaya	120	102	91	93
Comarca del Cabo Gracias a Dios	84	-	83	-
República	108	106	79	85

Fuente: Censos de población (elaboración muestra)

x/ Número de hombres por cada 100 mujeres.

F. Panamá

a) *Análisis de la población*

La Provincia que participa con mayor porcentaje de población dentro de la población total de la república es Panamá (34.7%); en el extremo opuesto está Darién (1.8).

Las características sobresalientes de la tendencia de redistribución demográfica en el país son un crecimiento rápido de la población de la Provincia de Panamá, ya que en 1950 agrupaba el 30.8 % de la población y en 1960, el 34.7 %. El crecimiento intercensal de varias Provincias se debe en algunos casos al incremento de las plantaciones bananeras y, en otros, a la apertura de nuevas zonas de cultivo; en el primer caso está la zona de Chiriquí.

En 1960 la república tenía 41.5 % de habitantes urbanos, cifra bastante elevada en términos generales (cuadro núm. 34).

Cuadro 34

Panamá: Población total por residencia rural-urbana y sexo según Provincias, 1960

(En miles) %

Provincias	Rural				Urbano				Total		
	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Hombres	Mujeres	Total	%-1	Absolutos	%-1	%-2
Bocas del Toro	14.5	12.1	26.6	81.7	3.0	3.0	6.0	18.3	32.6	100.0	3.0
Coclé	39.6	35.9	75.5	81.0	8.6	9.0	17.6	19.0	93.1	100.0	8.7
Colón	23.3	22.5	45.8	43.5	29.1	30.5	59.6	56.5	105.4	100.0	9.8
Chiriquí	76.7	68.8	145.5	77.3	20.3	22.4	42.7	22.7	188.3	100.0	17.5
Darién	10.6	9.1	19.7	100.0	0	0	0	0	19.7	100.0	1.8
Herrera	25.7	23.7	49.4	80.1	5.8	6.4	12.2	19.9	61.7	100.0	5.7
Los Santos	33.2	30.7	63.9	90.6	3.1	3.5	6.6	9.4	70.5	100.0	6.6
Panamá	44.0	39.1	83.1	22.3	139.2	150.1	289.3	77.7	372.4	100.0	34.7
Veraguas	63.1	56.6	119.7	91.0	5.7	6.2	11.9	9.0	131.7	100.0	12.2
<b>Total</b>	<b>330.8</b>	<b>298.5</b>	<b>629.3</b>	<b>58.5</b>	<b>214.9</b>	<b>231.3</b>	<b>446.2</b>	<b>41.5</b>	<b>1 075.5</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Censos de población.

%/ En algunas sumas hay pequeñas variaciones debido a que las cifras del censo han sido redondeadas.

%-1 sobre el total de la población de cada Provincia.

%-2 sobre la población total.

En 7 de las 9 Provincias predomina la población rural, especialmente en Darién (la totalidad de la población), Veraguas y los Santos (91 y 90.6 % respectivamente). Las otras dos Provincias, Panamá y Colón, son las únicas con predominio urbano (77.7 y 56.5 % respectivamente).

Los hombres están en mayoría en el medio rural en todas las Provincias; los índices de masculinidad en ese medio varían entre 103 por cada 100 mujeres en Colón, y 119 en Bocas del Toro. Esta última Provincia es la única donde no predominan las mujeres sobre los hombres en el medio urbano (cuadro núm. 35).

#### b) Densidad

Panamá tiene 14 habitantes por Km<sup>2</sup>, con la máxima en la Provincia de Panamá, sede de la capital de la república (33 habitantes por Km<sup>2</sup>); sigue en orden de densidad Herrera, Chiriquí y Coclé (entre 18.5 y 25.4 habitantes por Km<sup>2</sup>). Las Provincias menos pobladas son Darién, con 1.2 habitantes por Km<sup>2</sup> y Bocas del Toro con 3.6. De 1950 a 1960 casi todas las

Cuadro no. 35

Panamá: Índices de masculinidad por residencia  
rural-urbana según Provincias, 1960 <sup>x/</sup>

Provincia	Rural	Urbana
Bocas del Toro	119	100
Coclé	110	95
Colón	103	95
Chiriquí	111	90
Darién	116	-
Herrera	108	90
Los Santos	108	88
Panamá	112	92
Veraguas	111	91
República	110	92

Fuente: Censo de población (elaboración muestra-  
tra.

x/ Número de hombres por cada 100 mujeres.

Provincias aumentaron de población en proporciones más o menos iguales; la densidad de la Provincia de Panamá aumentó en un tercio.

5. *La urbanización en Centroamérica*

Acaso para ninguna otra característica demográfica sea tan heterogéneo el criterio censal en los países centroamericanos como para fijar lo que es una población urbana. En un estudio de CEPAL se dio solución a este problema adoptando una definición uniforme basada en el número de habitantes de los lugares; este criterio suele relacionarse estrechamente con características socioeconómicas como la composición agrícola o no agrícola de la población económicamente activa.



Es indudable que en la mayoría de los lugares de 2 000 y más habitantes, predomina a escala regional la población agrícola. Sobre esta hipótesis, comprobada por muestreos en El Salvador y Panamá, la CEPAL dedujo que sólo en los poblados de 10 000 y más habitantes se reduce de manera significativa la dependencia con respecto a la actividad agrícola.<sup>14</sup>

Tomando en cuenta los diversos aspectos de la cuestión, se resolvió presenciar una calificación doble de lo que puede considerarse como sector urbano, o sea con base en poblados de 2 000 y más habitantes y en poblados de 10 000 y más. Por falta de datos sobre Honduras, se tomó como población urbana para 1961 exclusivamente la que vivía entonces en las cabeceras municipales.

Hacia 1960 la población centroamericana radicada en lugares de 2 000 y más habitantes ascendía a 29.9 % del total; esta proporción es bastante baja aun a escala de Latinoamérica. Si consideramos como urbana la población que vive sólo en los lugares de 10 000 y más habitantes, la proporción disminuye a 21.4 %.

El porcentaje de población en lugares de 2 000 y más habitantes fue algo superior al promedio centroamericano en Nicaragua, El Salvador y Costa Rica (cuadro núm. 36); Guatemala, en cambio, quedó por debajo de la media. En los extremos estaban Panamá con 40 %, y Honduras con apenas 22.

Cuadro no. 36

Centroamérica: Población en lugares de 2 000 habitantes o más por países, 1950 y 1960-64

País	1950		1960-64		Tasa crecimiento geométrico anual 1950-1960
	Miles	%	Miles	%	
Costa Rica	237.6	29.5	375.0	31.3	4.7
El Salvador	513.5	27.6	768.0	31.3	4.1
Guatemala	688.3	24.5	1 043.0	27.8	4.2
Honduras	264.7	19.3	413.7	22.5	4.6
Nicaragua	288.8	27.4	474.5	33.6	5.1
Panamá	280.4	35.3	437.1	41.2	4.5
Centroamérica	2 273.3	26.2	3 511.3	29.9	4.4

Fuente: Van den Boomen, Joseph, Distribución de la población en el istmo centroamericano, CEPAL, 1968, p. 49.

En el periodo intercensal el incremento mayor en las poblaciones de 2 000 habitantes en adelante lo tuvo Nicaragua y el más reducido, Costa Rica.

En lo que se refiere a población que vive en ciudades de 10 000 y más habitantes, vemos

<sup>14</sup>Ibid., p. 25 y s.

que Honduras y Guatemala tenían proporciones inferiores a 20 %. Costa Rica, El Salvador y Nicaragua oscilaban entre 22.3 y 26.2 %; sólo Panamá llegó al 35 % (cuadro núm. 37).

Cuadro no. 37

Centroamérica: Población en lugares de 10 000 habitantes en adelante, 1950 y 1960-64

Países	1950		1960-64	
	Miles	%	Miles	%
Costa Rica	210.4	26.2	315.6	26.3
El Salvador	336.6	18.1	547.8	22.3
Guatemala	362.4	12.9	644.5	17.2
Honduras	162.6	11.9	292.0	15.9
Nicaragua	201.9	19.2	332.6	23.5
Panamá	226.8	28.5	372.8	35.1
Centroamérica	1 500 7	17.3	2 505 3	21.4

Fuente: Van den Boomen, Joseph, Distribución de la población en el istmo centroamericano, CEPAL, 1968, p. 52.

Entre 1950 y 1960 se observó un gran aumento de la población de las ciudades (10 000 y más habitantes) en todos los países centroamericanos, excepto Costa Rica, donde prácticamente hubo una situación estacionaria. La máxima se registró en Panamá.

El cuadro núm. 38 refleja el fenómeno de una concentración creciente en las ciudades más grandes, tendencia propia de estas últimas décadas en toda América Latina. En todos los países, salvo Costa Rica, el porcentaje de población en las ciudades de 10 000 habitantes y más experimentó un aumento considerable, sobre todo en Panamá y Nicaragua (comparamos las cifras de 1950 con las de 1960). Por otro lado, vemos que el porcentaje en las localidades de 2 000 a 9 999 habitantes descendió en estos mismos países. De todo ello se deduce que a mayor crecimiento de las ciudades más grandes menor resulta el de las localidades pequeñas. Buenos ejemplos son Costa Rica y Panamá.

A pesar de las características comunes al proceso de urbanización, hay variantes en cuanto a su estructura. Con referencia al porcentaje de la población total que vive en la capital de la república, pueden formarse utilizando las cifras de los últimos censos, tres grupos de países:



Cuadro no. 38

Centroamérica: Distribución de la población en lugares de 2 000 habitantes  
en adelante, según tamaño por países, 1950 y 1960  
(Porcentajes)

Número de habitantes	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá		Centroamérica	
	1950	1960	1950	1960	1950	1960	1950	1960	1950	1960	1950	1960	1950	1960
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
2 000 a 9 999	11.5	15.8	34.4	26.7	47.3	36.2	36.6	29.4	30.1	20.2	19.1	14.7	34.0	21.6
10 000 a 19 999	26.8	23.4	13.2	11.4	5.4	10.2	15.7	13.2	14.0	5.4	5.2	5.5	11.6	11.5
20 000 a 49 999	-	-	5.2	11.5	4.1	5.7	8.0	5.8	17.9	18.9	-	5.1	5.6	6.1
50 000 a 99 999	-	-	10.1	9.2	-	-	37.7	13.2	-	-	16.5	13.6	9.0	5.2
100 000 y más	61.7	60.8	37.1	39.2	43.2	45.9	z/	38.4	36.0	41.8	57.2	61.1	35.8	46.5

Fuente: Van den Boomen, Joseph, Distribución de la población en el Istmo centroamericano, CIES, 1960, p. 53.

z La capital de Honduras, Tegucigalpa, tenía en 1950 una población menor de 100 000 habitantes; poco después pasó a formar parte del grupo 100 000 y más.

1. Honduras, donde el 31 % de la población urbana vivía, en 1961, en el área metropolitana de su capital;
2. El Salvador, Nicaragua y Guatemala con porcentajes que varían entre 40.6 y 48.5 %;
3. Costa Rica y Panamá, con poco más de 60 % (cuadro núm. 39).

Cuadro no. 39

Centroamérica: Porcentajes de la población urbana total que vivía en el área metropolitana de las capitales de los países

País	Año del censo	Porcentaje
Guatemala	1964	48.5
El Salvador	1961	40.6
Honduras	1961	31.2
Nicaragua	1963	43.8
Costa Rica	1963	60.3

Fuente: Cálculos y estimaciones basadas en datos censales.

Estas cifras nos muestran el grado de concentración de la población urbana. Sin lugar a duda, esto constituye un obstáculo para el desarrollo regional equilibrado, ya que puede frenar —y a menudo frena— el crecimiento dinámico de ciudades de segunda categoría.

Para terminar, y según se clasifica en el capítulo siguiente, los países centroamericanos conservan su carácter predominantemente rural, pese a que la población urbana ha venido creciendo a una tasa anual de 4.4 %, mientras que la rural no sólo es inferior, sino que está por debajo de la tasa de crecimiento de la población total.

## 6. Migraciones

### A. Movimiento migratorio extrarregional

Centroamérica casi no produce emigrantes y recibe relativamente pocos inmigrantes extrarregionales.

Entre los extranjeros que residen en el istmo destacan principalmente los de nacionalidad norteamericana, sobre todo en Nicaragua, en donde llegan a constituir el 10.5 % de todos los extranjeros residentes. Los europeos españoles y alemanes —en primer término— se han radicado en mayor número en El Salvador, Panamá y Costa Rica.

En Costa Rica, además de los migrantes norteamericanos destacan los de Jamaica (6.1 % de todos los extranjeros en el país).

El 19.6 % de la población extranjera de Panamá proviene de Colombia y el 14.7 % de Jamaica; alrededor del 6 % es originaria de Asia. Este es el país del istmo que más ha recibido migración extrarregional (cuadros núms. 40-44).

Observaciones de campo permiten hacer algunos señalamientos con todas las reservas que merece este tipo de datos cuando no están respaldados por estadísticas.

Las inmigraciones más importantes son:

1. La siriolibanesa, con gran peso en el comercio y alguna participación en la industria. Estos inmigrantes —inexplicablemente llamados turcos— son más numerosos en Guatemala, El Salvador y Honduras;
2. En Panamá radica una vieja inmigración de hindúes, que se dedica al comercio de productos orientales y europeos, comercio de lujo enfocado hacia el turismo;
3. Los chinos, dedicados al comercio pequeño y mediano; generalmente proceden de la zona cantonesa o de Shangai y se encuentran repartidos en toda Centroamérica.

Existen también inmigraciones más antiguas, que datan de la época en que los gobiernos promovían la llegada de los extranjeros “para mejorar la raza”. Coincidía esa actitud con la política de desarrollo, que también se basaba en el principio de que la población local era inepta desde los puntos de vista financiero y técnico, para lograr el progreso. Fue ése el tiempo en que se abrieron las grandes corrientes migratorias en la América del Sur; ningún país centroamericano hizo promociones de semejante envergadura, lo cual no es óbice para que haya llegado cierto número de italianos y de belgas, particularmente a Guatemala. Había entre ellos gente de diversas ocupaciones, sobre todo artesanos; casi todos se concentraron en las ciudades o mejor dicho en la capital, donde prosperaban en el comercio de ropa de calidad y en la ferretería. Algunos abrieron pequeños talleres, que al paso de los años se transformaron en industrias.

La inmigración italiana, particularmente, produjo un núcleo importante de intelectuales y profesionales en Guatemala y El Salvador, descendencia que ha jugado un papel significativo en la política.

## Cuadro no. 40

Costa Rica: Población extranjera, 1963 x/

Países	Abso- lutos	%
Total	30 128	100.0
<u>Centroamérica</u>	20 717	68.8
El Salvador	636	2.1
Guatemala	322	1.1
Honduras	537	1.8
Nicaragua	16 467	54.7
Panamá	2 755	9.1
<u>Otros países</u>		
Estados Unidos	2 051	6.8
Jamaica	1 837	6.1
España	953	3.2
Cuba	597	2.0
Italia	594	2.0
Colombia	523	1.7
México	394	1.3
China	350	1.2
Alemania	343	1.1
Venezuela	246	1.0
Gran Bretaña	225	1.0

Fuente: Censos de población.

x/ % sobre la base del total de población extranjera residente en el país.

## Cuadro no. 41

El Salvador: Población extranjera, 1961 <sup>x/</sup>

Países	Abso- lutos	%
Total	15 751	100.0
<u>Centroamérica</u>	11 586	73.6
Costa Rica	419	2.7
Guatemala	3 440	21.8
Honduras	6 698	42.5
Nicaragua	890	5.6
Panamá	139	1.0
<u>Otros países</u>		
Estados Unidos	918	5.8
México	522	3.3
España	501	3.2
Alemania	324	2.1
Italia	307	2.0
Palestina	202	1.3

Fuente: Censos de población

<sup>x/</sup> % sobre la base del total de población extranjera residente en el país.

Cuadro no. 42

Honduras: Población extranjera, 1961 x/

Países	Abso- lutos	%
Total	51 204	100.0
<u>Centroamérica</u>	46 505	90.8
Costa Rica	294	0.6
El Salvador	38 002	74.2
Guatemala	4 497	8.8
Nicaragua	3 553	6.9
Panamá	159	0.3
<u>Otros países</u>		
Europa	1 598	3.1
Estados Unidos	1 433	2.8
Asia	479	1.0
Sudamérica	393	1.0
México	379	1.0
Antillas	306	1.0

Fuente: Censos de población.

x/ % sobre la base del total de la población extranjera residente en el país.

## Cuadro no. 43

Nicaragua: Población extranjera, 1963 <sup>x/</sup>

Países	Abso- lutos	%
Total	10 072	100.0
<u>Centrcamérica</u>	6 423	63.8
Costa Rica	1 858	18.4
El Salvador	670	6.7
Guatemala	245	2.4
Honduras	3 260	32.4
Panamá	390	3.9
<u>Otros países</u>		
Estados Unidos	1 056	10.5
China	454	4.5
México	450	4.5
Francia	372	3.7
Inglaterra	198	2.0

Fuente: Censos de población

<sup>x/</sup> % sobre la base del total de población extranjera residente en el país.

## Cuadro no. 44

Panamá: Población extranjera, 1960<sup>x/</sup>

Países	Absolutos	%
Total	44 240	100.0
<u>Centroamérica</u>	7 929	17.9
Costa Rica	3 759	8.5
El Salvador	735	1.5
Guatemala	157	0.3
Honduras	366	1.0
Nicaragua	2 912	6.0
<u>Otros países</u>		
Colombia	9 505	19.6
Jamaica	7 146	14.7
Estados Unidos	3 236	6.7
Barbados	2 303	4.7
España	2 292	4.7
China	1 882	3.9
Ecuador	1 209	2.5
Otras Antillas Británicas	1 205	2.5
Cuba	855	1.8
Italia	691	1.4
Martinica y Gua- dalupe	429	1.0
India	423	1.0
Gran Bretaña	368	1.0
Perú	365	1.0
Gresia	357	1.0
Francia	262	1.0
México	260	1.0
Chile	242	0.5
Alemania	233	0.5
Trinidad-Tobago	226	0.5
Venezuela	225	0.5
Puerto Rico e Islas Vírgenes	222	0.5

Fuente: Censo de población, 1960

<sup>x/</sup> Sobre la base del total de la población extranjera residente en el país.

Independientemente de su origen clasista, los europeos que inmigraron en la última parte del siglo pasado se fueron incorporando en su inmensa mayoría a la clase media y unos pocos a la clase alta. Es muy raro que alguno de ellos se haya dedicado a la agricultura; hay por lo menos dos explicaciones atendibles: en primer lugar, las mejores tierras ya estaban acaparadas por la oligarquía, la cual no acepta interferencias ajenas en su campo; y en segundo lugar, la falta de capital habría obligado a los europeos a dedicarse a la agricultura a una escala que los ponía en competencia con los indios; como extranjeros, les era más fácil abrirse campo en las ciudades y eso fue exactamente lo que hicieron.

Un poco en El Salvador, más en Costa Rica y destacadamente en Guatemala, hubo desde el último tercio del siglo pasado y a principios del actual una corriente inmigratoria alemana. A semejanza de otros europeos, también prosperaron en el comercio, especialmente en el ramo de ferretería y de exportación. El grupo de mayor peso fue el que en Guatemala se dedicó al cultivo del café en el altiplano occidental y en el Departamento de Alta Verapaz. Este es el único grupo de inmigrantes dedicado a la agricultura en el istmo. Con gran solidaridad endoétnica, desarrolló inmensos cafetales y haciendas, y llegó a controlar más de la tercera parte de la producción del café y una cantidad sustancial de otros productos agropecuarios. Estableció bancos, transportes terrestres y fluviales y facilidades portuarias, y mantuvo una firme ruta de exportación hacia Alemania. Con capital de su país de origen, organizó una empresa hidroeléctrica y una compañía telefónica, bajo el sistema de concesión. Los alemanes tenían también sus propias escuelas y centros sociales.

Después de la primera guerra mundial, los servicios públicos en poder de los alemanes pasaron a manos de empresas norteamericanas; el emporio financiero y agrícola, sin embargo, les fue confirmado y siguió ampliándose hasta 1940.

Con motivo de la acción de guerra de Guatemala, los bienes alemanes fueron primero intervenidos y luego expropiados, según se analiza en otra parte de esta obra. Algunas familias recuperaron sus propiedades y volvieron a radicarse en Guatemala.

La minoría alemana surgió principalmente con hombres jóvenes, que casaban con ricas herederas de fincas; bajo su dirección, éstas se modernizaban y ampliaban hasta convertirse en grandes empresas.

Los alemanes se hicieron sujetos a la expropiación porque su lealtad estuvo de parte de su país de origen, incluso durante el nazismo, y no hacia el país donde vivían. Unánimemente participaban en los plebiscitos a favor del nazismo y los jóvenes fueron a pelear al lado de la patria de sus mayores. La Ley Delbrück —aunque sin reconocimiento internacional— les permitía la doble nacionalidad, la cual se transformaba en vinculación económica con los países centroamericanos de su residencia, y en vinculación histórica total con Alemania.

La minoría alemana no es responsable de las condiciones de trabajo que prevalecían en sus propiedades agrícolas: se limitó simplemente a aprovechar con ingenio y eficacia los sistemas acostumbrados en la región.

Como experiencia social, económica y política, la inmigración alemana no tiene un signo positivo en la historia de Centroamérica, en particular porque operó en condiciones de privilegio, como un verdadero enclave semicolonial; las empresas que desarrollaron no pueden evaluarse como provechosas para la región, puesto que beneficiaban sólo a la minoría explotadora y a sus comitentes del exterior. En la época de su llegada y expansión, no existía una burguesía rural ni financiera capaz de presionar para que operara en condiciones de igualdad con ella, ni gobiernos capaces de imponer los intereses nacionales sobre los de cualquier grupo. Desde el punto de vista étnico y en lo que a integración social se



refiere, los alemanes cultivaron los prejuicios que fueron típicos de su nación hasta la segunda guerra mundial; mal podían considerar como iguales a los demás hombres, y mucho menos a los mestizos y a los indios centroamericanos. Esta cerrada actitud segregacionista los rodeó de un ambiente hostil, del cual no era ajeno cierto resentimiento por su prosperidad.

### B. Migraciones intercentroamericanas

Con la información para 5 países —ya que Guatemala no contabiliza en sus censos la población extranjera residente—, pueden registrarse tres corrientes migratorias interregionales de importancia:

1. La de El Salvador a Honduras;
2. La de Nicaragua hacia Costa Rica;
3. La de Honduras hacia Nicaragua.

Estas migraciones estaban casi totalmente formadas por trabajadores del campo hasta hace algunos años, cuando aumentaron con artesanos, con pequeños comerciantes y algunos técnicos.

Los salvadoreños empezaron a emigrar hacia Honduras casi al mismo tiempo que la Costa Norte se abrió a las empresas bananeras; el factor de movilización, como de costumbre, fue el halago de mejores salarios y condiciones de vida.

Poco después de la segunda guerra mundial y en vista de que se había cerrado aquel mercado de trabajo, los salvadoreños se establecieron en el centro y sobre todo al suroeste de Honduras, ocupándose de labores agrícolas y de artesanías en las poblaciones.

Al principio, parecía que los dos países habían entrado en una cooperación armoniosa, debido a que se compaginaban mejor que ningún otro par de naciones en Centroamérica por sus condiciones físicas, demográficas, empresariales y potenciales; mas el conflicto no tardó en surgir, por los siguientes motivos:

- a) La reforma agraria promulgada por el gobierno hondureño en 1963, sacó a los campesinos del marasmo conformista a que los tenía acostumbrados el exceso de buena tierra disponible y la vida fácil, aunque bastante modesta;
- b) El cierre de fuentes de trabajo en el norte y la política oficial, interesada en crear nuevas zonas y en desarrollar otras del país, hizo que la población flotante volviera los ojos de preferencia hacia el centro y el suroeste, que ya empezaban a desarrollarse;
- c) La reforma agraria, uno de cuyos confesados objetivos era aumentar el trabajo y la riqueza en el campo, no podía hacer distinciones entre nacionales y extranjeros largamente residenciados, para otorgarles parcelas o para desconocer derechos creados por la ocupación de una tierra en su mayoría ociosa;
- d) El Mercado Común Centroamericano contribuyó poderosamente a despertar en Honduras el espíritu de iniciativa comercial, y era lógico que se pensara en primer lugar en la producción y la exportación de productos agropecuarios. Desde el punto de vista de las comunicaciones, es justamente la zona donde se encuentran los salvadoreños, la más cercana a la carretera transistmica y a los mercados de El Salvador;
- e) Por último, también el inquieto capital salvadoreño se interesó en el desarrollo de Honduras, en vista de sus amplísimas perspectivas y comenzó a fluir hacia el centro y a plantar algodón en el sur de aquel país.

Los salvadoreños que desde hace mucho tiempo viven en la Costa Norte de Honduras están integrados al medio, especialmente porque sus intereses comunes con el resto de la población se expresan a través de los sindicatos; es cosa averiguada que la comunidad de intereses de clase reduce a muy menores proporciones causas irracionales de pugna entre los hombres, como las diferencias de nacionalidad, cuando todos forman parte de la misma empresa. En el centro y en el suroeste del país, por el contrario, la historia de los grupos nacionales era totalmente distinta y los motivos económicos enfrentaban a los salvadoreños no sólo con los campesinos sino con los artesanos, los comerciantes y en general, con la pequeña burguesía local.

Hay otro aspecto de la cuestión que sólo podemos tratar en el plano hipotético, pero que no debe descartarse en vista de la trayectoria de los dos protagonistas; nos referimos al conflicto emergente entre el capital salvadoreño, por una parte, y el capital norteamericano en las empresas que domina directamente o dentro de formas de explotación mixtas, por la otra. El capital norteamericano que opera en Honduras es en su inmensa mayoría agrícola; sus empresarios conservan actitudes que datan de la época de las concesiones ilimitadas y de la sumisión total de los gobiernos centroamericanos a las compañías bananeras. Estas no forman parte del sector estadounidense interesado en la integración centroamericana; por el contrario: como tantos otros elementos latifundistas, acaso preferirían la desunión entre los países del istmo, que fue el marco de la evolución y el auge del imperio del banano. Nos atrevemos a conjeturar que es posible que la United Fruit Company y sus subsidiarias hayan contribuido a provocar o a profundizar el conflicto entre Honduras y El Salvador, validos de periódicos y radiodifusoras a su sueldo.

En cualquier caso, no puede negarse la importancia primordial que tuvo en ese conflicto la disparidad de intereses entre la minoría salvadoreña radicada en el centro y en el suroeste de Honduras, y los nativos de ese país.

La inmigración salvadoreña a Honduras se elevaba en 1961 a 38 000 personas, llegando éstas a constituir el 74.2 % de la población extranjera residente en Honduras (cuadro núm. 42). A principios de 1969, el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador estimó en un cuarto de millón el número de salvadoreños residentes en Honduras. En todo caso, lo que resulta evidente es que los 15 000 o 17 000 salvadoreños que regresaron a su país precipitadamente con motivo de la corta guerra de 1969, apenas representan un pequeño porcentaje de la emigración a que nos referimos; es verdad que posteriormente salieron varios millares más.

Un reciente muestreo del grupo de repatriados, hecho por la Universidad de El Salvador, contribuye valiosamente al conocimiento del factor demográfico en el conflicto internacional.<sup>15</sup>

Los Departamentos que producen más emigrantes en El Salvador son los fronterizos con Honduras: Chalatenango, Cabañas y La Unión, que a su vez son los menos industrializados y dotados de tierras aprovechables en el país. Esto significa que los desocupados y subocupados de la franja contigua al Pacífico tienden a conservar la movilidad horizontal, buscando trabajo en diversas fincas o afluyendo a las ciudades, sin emigrar de la zona sino quizá en los grupos reducidos que se desplazan a la costa meridional de Guatemala.

En el 95 % de los casos, las causas para emigrar hacia Honduras son de orden económi-

<sup>15</sup> Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades, Universidad de El Salvador, *Contribución al estudio del conflicto hondureño-salvadoreño*, San Salvador, publicación de la Asociación de Estudiantes de Humanidades, 1969.

co. El 72 % del grupo analizado se fue cuando tenía entre 15 y 40 años, lo cual significa que la mayor concentración de los emigrantes se da en las edades en que son económicamente más productivos. Sólo el 56.2 % del grupo estaba compuesto por alfabetas. El 60.4 % emigró con su familia, o sea en una condición social en que la presión de las necesidades económicas se sufre de una manera más apremiante.

El 5 % de los repatriados había residido en Honduras más de 30 años; el 45.5 %, de 10 a 30 años y el 49.2 %, menos de 10 años. Estas cifras muestran una relación inversa entre años de exilio y número de repatriados, y confirman la hipótesis de que los viejos residentes no se vieron forzados a retornar inevitablemente a El Salvador con motivo del conflicto.

Los inmigrantes procedían principalmente de los Departamentos de Atlántida, Yoro y Olancho, acaso debido a que la encuesta se realizó entre un solo grupo refugiado en una sola localidad salvadoreña.

Se comparó la ubicación de los refugiados por la esfera ocupacional en El Salvador antes de que emigraran, con la que tenían en Honduras; en la gran mayoría de los casos se ve que en Honduras habían ascendido por categoría e ingresos personales.

El 32.4 % de los encuestados eran poseedores legales de bienes raíces en Honduras y el 27.1 % no lo eran; esto quiere decir que el 40.5 % trabajaban como arrendatarios, usuarios o en cualquiera otra calidad que implica explotación personal de la tierra. A través de la muestra —significativa, especialmente por la homogeneidad ocupacional de los emigrados— se convalida la hipótesis de que una de las razones subyacentes en el conflicto internacional fue la competencia ocupacional y por el uso de la tierra entre los trabajadores hondureños y salvadoreños.

Dentro de lo dramático de la situación creada, la vuelta de más de 15 000 campesinos a El Salvador ha determinado un avivamiento de la conciencia de las autoridades y de los sectores empresariales salvadoreños sobre las viejas y profundas causas socioeconómicas que generan la emigración de los trabajadores salvadoreños. Este cambio de actitud ha hecho trivial la explicación simplista de que dichos males proceden exclusiva o casi exclusivamente de la presión demográfica. El gobierno se comprometió a emprender una reforma agraria efectiva, “a la mayor brevedad posible”; pero nada ha hecho en este sentido.

Las primeras emigraciones de trabajadores salvadoreños a Guatemala se radicaron en las zonas mestizas del centro y del oriente, y sobre todo en las empresas bananeras de Escuintla en la costa del Pacífico, y de Izabal en la costa del Atlántico. La emigración más reciente se encuentra en las tierras habilitadas en el sur para el cultivo del algodón.

La emigración guatemalteca hacia la Costa Norte de Honduras procedió de las zonas oprimidas del oriente, en donde actuaba como factor negativo la conocida combinación: presión demográfica-escasez de tierra aprovechable. Por otra parte, estimulaba esta emigración la homogeneidad empresarial entre las plantaciones bananeras de Guatemala y Honduras en la vertiente del Atlántico; salvo durante los gobiernos progresistas que hubo del lado guatemalteco entre 1945 y 1954, las condiciones laborales siempre han sido más favorables en las compañías bananeras hondureñas. De los extranjeros centroamericanos que residen en Costa Rica, el 54.7 % está formado por nicaragüenses. Esta emigración tiene orígenes muy semejantes a todas las demás: desniveles económicos, laborales y políticos, subocupación y desempleo en el lugar de origen. Los nicaragüenses han emigrado tradicionalmente hacia Guanacaste —Departamento fronterizo— y hacia las zonas bananeras de Costa Rica. Esta emigración es bastante discernible del lado costarricense, porque en su gran mayoría está compuesta por mestizos y mulatos. Por tratarse de gente que

trabaja como obreros calificados, la diferencia étnica y sus eventuales problemas han quedado superados por la comunidad de intereses de clase dentro de los sindicatos.

En Nicaragua se ha instalado un grupo considerable de hondureños que no debemos dejar de señalar. Alrededor de la mitad de los extranjeros centroamericanos que residen en ese país proviene de Honduras (cuadro núm. 43).

Concluyendo, podemos decir que en todos los países del istmo, salvo Panamá, la población extranjera residente está compuesta en su gran mayoría de centroamericanos.

Una de las emigraciones más antiguas y constantes de Centroamérica es la de indios mames hacia el sureste de México. Este movimiento se compone de un flujo cíclico de trabajadores del campo que van a levantar las cosechas de café en el Estado de Chiapas y que en buena parte suelen radicarse allí, y de comerciantes y contrabandistas en pequeño que constituyen el grupo más numeroso. Los mames, pues, resultan una especie de nacionalidad radicada lo mismo en territorio guatemalteco que en territorio mexicano, para la cual la frontera no es sino un trazo simbólico. Esta corriente migratoria es extralegal y nunca ha podido cuantificarse; las autoridades mexicanas la estiman en unas 30 000 personas, que se hacen pasar por mexicanos y están muy bien integrados al medio social, en el que predominan igualmente otros grupos indios.

Otra emigración que parte de Guatemala hacia México es la de trabajadores del campo que van a radicarse al altiplano y a la costa de Chiapas. Dicha corriente tuvo cierta importancia en el pasado; pero ha ido disminuyendo a medida que se inician en la costa sur de Guatemala nuevas empresas agropecuarias; por ejemplo, haciendas de caña y de ganado, y sobre todo algodones. Se trata de obreros agrícolas no especializados, que en general emigran en grupos familiares.

No podemos dejar de mencionar las emigraciones de origen político que siempre han existido entre los países centroamericanos y de éstos hacia el exterior. La más numerosa se produjo a raíz del derrocamiento del gobierno del coronel Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954. Masivamente los trabajadores agrícolas que huían de la represión pasaron a Honduras y especialmente a México; no se sabe cuántos se fueron ni cuántos han regresado. Cerca de un millar de profesionales, técnicos, obreros muy calificados, estudiantes y algunas personas de otras ocupaciones se asilaron en diversas embajadas y emigraron a países extranjeros. Cuando menos la cuarta parte de estos inmigrantes permanece en el exilio.

En orden de importancia numérica, siguen los emigrados políticos de Nicaragua, que radican en varios países latinoamericanos.

### *C. Migración interna por países*

La movilidad horizontal de la población dentro de los límites de cada país presenta ciertas constantes en todo el istmo:

- a) Migración hacia la capital;
- b) Del altiplano hacia la costa;
- c) De las zonas menos desarrolladas a las más desarrolladas, la cual es propia de obreros del campo y de campesinos pobres arrojados de sus lugares de residencia cuando las tierras llegan a la pobreza extrema.

Esta migración interna no es realmente de tipo rural-urbano, porque no se dirige hacia

las ciudades de Provincia sino casi exclusivamente hacia la capital, que es donde se encuentran las industrias y otras fuentes de trabajo.

En El Salvador y Nicaragua hay un fenómeno migratorio que no se da en el resto de Centroamérica; se trata de verdaderas masas de proletarios del campo que se ocupan temporalmente en los trabajos de las fincas, sin residir en ninguna de ellas, y confluyen a ciertos centros de concentración donde entran en contacto con los agentes de los empresarios. Estos trabajadores se desplazan en grupos familiares, cargando lo muy poco que tienen; se enganchan por bajo salario, no reciben prestación alguna y buena parte del año están desocupados.

Veamos la migración interna por países.

a) *Costa Rica*

En términos relativos, las Provincias de Limón y Puntarenas, tanto en 1963 como en 1950, han tenido mayor importancia que la Provincia de San José desde el punto de vista de la inmigración, aunque no se pueda afirmar lo mismo al considerar el número de inmigrantes (cuadro núm. 45). Las Provincias restantes tienen saldos negativos en lo referente a migración; es decir, más emigrantes que inmigrantes.

Cuadro no. 45

Costa Rica: Indices de migración interna por Provincias, 1950-1963 x/

Provincias	1950	1963
San José	+ 10.2	+ 8.6
Alajuela	- 16.5	- 13.5
Cartago	- 16.1	- 14.5
Heredia	- 24.7	- 8.9
Guanacaste	+ 2.1	- 9.3
Puntarenas	+ 41.9	+ 15.9
Limón	+ 46.5	+ 16.2

Fuente: Censos de población.

x/ Inmigrantes menos emigrantes como porcentaje de la población total de la Provincia respectiva.

A juzgar por los saldos migratorios, los movimientos de población eran más frecuentes en 1950 que en 1963.

Debe señalarse, por último, que la tendencia hacia la concentración de la población en el área metropolitana de la capital es la más débil de Centroamérica. La razón de este fenómeno —por demás excepcional a escala latinoamericana— debe buscarse en la mayor importancia relativa que en aquel país tienen varias ciudades del interior, y en la forma bastante amplia como están repartidas a través del territorio las fuentes del trabajo agrícola.

#### b) *El Salvador*

Sobre este país sólo disponemos de la información proveniente del último censo acerca de la migración interna, lo cual impide hacer cualquier tipo de comparación respecto a los años inmediatamente anteriores.

Las cifras de 1961 evidencian la gran atracción que ejerce el Departamento de San Salvador —donde se encuentra la capital de la república— sobre la población migrante. Ese Departamento ha llegado a caracterizarse porque más de la cuarta parte de su población está compuesta por inmigrantes. Ningún otro Departamento puede compararse al de San Salvador en este sentido; el que le sigue, La Libertad, arroja un saldo migratorio positivo de 12.3 % (cuadro núm. 46). Muy atrás, aunque con saldos positivos, están Sonsonate y La Unión. Todos los demás Departamentos expulsan constantemente a su población hacia otras partes.

Cuadro no. 46

El Salvador: Índices de migración interna por Departamentos, 1961 <sup>x/</sup>

Departamentos	1961
Ahuachapán	- 3.7
Santa Ana	- 4.1
Sonsonate	+ 5.9
Chalatenango	- 16.1
La Libertad	+ 12.3
San Salvador	+ 25.2
Cuscatlán	- 11.0
La Paz	- 6.3
Cabañas	- 15.1
San Vicente	- 15.6
Usulután	- 4.4
Sar. Miguel	- 4.4
Morazán	- 8.9
La Unión	+ 2.4

Fuente: Censos de población.

x/ Inmigrantes menos emigrantes como porcentaje de la población total del Departamento respectivo.

Cuadro no. 47

Guatemala: Indices de migración interna por Departamentos, 1950 y 1964 <sup>x/</sup>

Departamentos	1950	1964
Guatemala	+ 15.2	+ 8.4
El Progreso	- 21.4	- 15.5
Sacatepéquez	- 14.3	- 10.9
Chimaltenango	- 6.9	- 5.1
Escuintla	+ 35.1	+ 17.0
Santa Rosa	- 10.6	- 7.2
Sololá	- 5.8	- 4.4
Totonicapán	- 11.2	- 7.8
Quezatenango	- 2.0	- 1.4
Suchitepéquez	+ 0.8	+ 5.5
Retalhuleu	+ 11.0	+ 6.5
San Marcos	- 1.5	- 1.1
Huehuetenango	- 6.9	- 4.8
El Quiché	- 9.3	- 6.4
Baja Verapaz	- 13.5	- 9.4
Alta Verapaz	- 3.9	- 2.8
El Petén	+ 19.7	+ 10.1
Izabal	+ 49.3	+ 21.7
Zacapa	- 16.0	- 11.3
Chiquimula	- 9.1	- 6.9
Jalapa	- 12.6	- 9.6
Jutiapa	- 6.4	- 4.6

Fuente: Censos de población.

<sup>x/</sup> Inmigrantes menos emigrantes, como porcentaje de la población del Departamento respectivo.

Se destacan como zonas de alta emigración los Departamentos de Chalatenango y Cabañas, ubicados al norte del país, y dos del centro: San Vicente y Cuscatlán. Todos ellos producen saldos de emigrantes que varían entre 11 y 16.1 %. El saldo emigratorio de Cuscatlán se entiende especialmente por tratarse de una jurisdicción limítrofe con el Departamento de San Salvador. La población de los otros Departamentos emigra en proporciones que varían de 3.7 a 8.9 %.

### c) *Guatemala*

Curiosamente, los Departamentos con más alta proporción de inmigrantes tienen un alto porcentaje de población rural y no urbana; son Izabal y Escuintla, con saldos inmigratorios de 21.7 y 17 %, respectivamente (cuadro núm. 47). Sólo en tercer lugar figura el Departamento de Guatemala, cuya población está compuesta por inmigrantes en un 8.4 %. Por último, hay que mencionar a Retalhuleu y El Petén, también favorecidos por esta corriente.

La razón de ser de tales fenómenos migratorios es que en los Departamentos rurales mencionados ha habido en los últimos años una gran promoción agrícola, con diversas obras de colonización, ampliación de viejas fincas o fundación de nuevas; en Izabal, además, se hallan los dos puertos más importantes de Guatemala, uno de ellos, Santo Tomás, en pleno crecimiento urbano.

Las condiciones agrícolas de los demás Departamentos son en general rutinarias, y por tanto es más fácil que en ellos se acumule la serie de presiones que suelen provocar la emigración. Los Departamentos que producen el mayor número de emigrantes respecto a su población son El Progreso, Zacapa y Sacatepéquez, con 15.5, 11.3 y 10.9 %, respectivamente.

El panorama que ofrecía la migración interna guatemalteca en 1950 es muy similar al de 1964. Las zonas de inmigración y emigración en aquel año fueron las mismas que cuando las registró el último censo. Las corrientes migratorias, es cierto, tienden a disminuir como consecuencia del desarrollo —aunque lento— de la actividad agrícola en varios Departamentos y de centros industriales en algunos de ellos. Durante el periodo intercensal y en términos relativos, en casi todos los Departamentos se redujo la proporción de inmigrantes y la de emigrantes; excepción notable es la de Suchitepéquez, que se extiende desde el altiplano hasta el Pacífico, donde el porcentaje de inmigrantes se duplicó, debido a la demanda de trabajo en las nuevas plantaciones algodoneras.

### d) *Honduras*

Los informes más recientes sobre el movimiento migratorio interno de este país nos muestran que los Departamentos con los saldos de inmigrantes más altos se encuentran en la zona del noroeste: Cortés, Atlántida y Yoro, con 24.7, 18.6 y 14.3 %, respectivamente; estas proporciones fueron mayores que la correspondiente al Departamento de Francisco Morazán, donde sólo el 8 % de los habitantes son inmigrados (cuadro núm. 48). Otros Departamentos con saldos positivos de migración —aunque bastante reducidos— son Colón, Gracias a Dios y Santa Bárbara.

Los Departamentos que arrojan mayores saldos de emigrantes son Islas de la Bahía y varios ubicados en la parte meridional del país; por ejemplo, Ocotepeque, La Paz, Intibucá y Lempira, que pertenecen a la sección occidental de esta zona. No hay que olvidar que la Paz colinda con Francisco Morazán y por lo tanto con la capital de la república.



Cuadro no. 48

Honduras: Indices de migración interna por Departamentos, 1950 y 1961 x/

Departamentos	1950	1961
Atlántida	+ 4.4	+ 18.6
Colón	- 5.7	+ 3.8
Comayagua	- 4.2	- 2.4
Copán	+ 2.2	- 4.0
Cortés	+ 16.7	+ 24.7
Choluteca	- 4.6	- 6.6
El Paraíso	- 4.8	- 6.3
Francisco Morazán	+ 5.0	+ 8.0
Intibucá	- 4.5	- 12.5
Islas de la Bahía	- 15.3	- 18.0
La Paz	- 10.8	- 20.6
Lempira	- 4.5	- 13.0
Ocotepeque	- 18.8	- 36.3
Olancho	- 5.4	- 10.2
Santa Bárbara	- 1.4	+ 0.1
Valle	- 10.1	- 19.7
Yoro	+ 14.8	+ 14.3
Gracias a Dios	-	+ 1.4

Fuente: Censos de población

x/ Inmigrantes menos emigrantes como porcentaje de la población total del Departamento respectivo.

Comparando estos índices con los de 1950, notamos alzas del movimiento inmigratorio en los Departamentos de Atlántida, Cortés y Francisco Morazán, así como en Colón, que en el periodo intercensal pasó de producir emigrantes a recibir inmigrantes; algo similar ocurrió en Santa Bárbara; en Valle pasó exactamente lo contrario. Casi todos los demás Departamentos producían saldos emigratorios en 1950; mas en proporciones menores que en 1961.

#### e) *Nicaragua*

De los 16 Departamentos nicaragüenses, 7 tenían saldos positivos de migrantes en 1963; el caso más destacado en términos relativos era el de Río San Juan. A la cabeza de todos los Departamentos en este sentido, estaba Managua, con 23.8 % de su población inmigrada (cuadro núm. 49).

Tanto en 1950 como en 1963, los departamentos de donde más emigró la gente fueron Carazo, Chontales, Masaya, Granada y Estelí.

#### f) *Panamá*

El factor más importante en lo que a migración se refiere, es el enorme drenaje de población de la Provincia de Panamá, en contra del resto del país; en 1960, alrededor de la cuarta parte de los habitantes de aquella provincia eran inmigrantes. Sólo en la Provincia de Colón, aparte de la de Panamá, se registra un saldo migratorio positivo. El resto del país es productor constante de emigrados; el caso se ilustra con el elevado porcentaje que ellos representan dentro de la población de cada provincia; la máxima se registra en Los Santos (36.8%); siguen Darién y Coclé, con 22.8 y 18.3 respectivamente.

Al comparar estos datos con los de 1950 nos encontramos con que Bocas del Toro ha empezado a retener mejor a su población en los últimos años; en efecto: su proporción de emigrantes bajó de 32.9 a 8.2 % de su población; algo similar ocurrió en Darién. A la inversa, la evolución emigratoria de Los Santos fue de 16.5 a 36.8 % en el periodo intercensal (cuadro núm. 50).

#### g) *Observaciones generales*

Para concluir, diremos que es posible formar con los países centroamericanos, en lo que respecta al proceso de migración interna, dos grupos. Al primero corresponden Nicaragua, El Salvador y Panamá, cuyos flujos emigratorios más importantes se orientan hacia los Departamentos en donde se hallan las respectivas capitales. En el segundo grupo están Costa Rica, Honduras y Guatemala, cuyas mayores emigraciones se dirigen principalmente hacia las costas del norte y del sur.

Como tendencias generales, pueden advertirse la migración temporal de los habitantes del altiplano hacia la costa y la movilidad horizontal a lo largo de la costa del Pacífico. Estos movimientos están formados por trabajadores y particularmente por obreros del campo.

Cabe señalar también que, como es lógico, las capitales y los puertos más importantes atraen de preferencia y en mayor número a la población de las zonas más próximas a ellos.

Cuadro no. 49

Nicaragua: Índices de migración interna por Departamentos, 1950 y 1963 <sup>x/</sup>

Departamentos	1950	1963
Boaco	+ 4.5	- 13.8
Carazo	- 11.7	- 26.2
Chinandega	+ 12.1	+ 12.5
Chontales	- 13.7	- 19.7
Estelí	- 14.1	- 13.8
Granada	- 17.3	- 17.8
Jinotega	- 2.3	+ 4.2
León	- 7.1	- 11.1
Madriz	+ 3.1	+ 2.0
Managua	+ 20.5	+ 23.8
Masaya	- 9.4	- 18.9
Matagalpa	+ 0.2	- 2.2
Nueva Segovia	+ 4.6	+ 7.2
Río San Juan	+ 1.7	+ 28.6
Rivas	- 3.4	- 7.5
Zelaya	+ 19.4	+ 13.4
Comarca del Cabo Gracias a Dios	- 0.3	-

Fuente: Censos de población.

<sup>x/</sup> Inmigrantes menos emigrantes como porcentaje de la población total del Departamento respectivo.

Cuadro no. 50

Panamá: Índices de migración interna por

Provincias, 1950 y 1960<sup>x/</sup>

Provincias	1950	1960
Bocas del Toro	-32.9	- 8.2
Coclé	-13.9	-18.3
Colón	+ 6.6	+ 9.3
Chiriquí	- 6.2	- 6.5
Darién	+33.4	-22.8
Herrera	- 8.6	-14.1
Los Santos	-16.5	-36.8
Panamá	-21.9	23.4
Veraguas	- 8.9	-12.7

Fuente: Censos de población

<sup>x/</sup> Inmigrantes menos emigrantes como porcentaje de la población total de la Provincia respectiva.

Por último, hay una correlación directa entre el desarrollo rural y los movimientos migratorios; está demostrado que cuando aquel desarrollo se produce a escala considerable, la población local no puede llenar la demanda de trabajo y se genera una polaridad exterior que necesariamente atrae inmigrantes.

7. *Grupos especiales de edad*

Con el objeto de hacer un análisis más detenido de ciertas características de la población centroamericana y para llenar concretas necesidades documentales de esta obra, hemos elaborado la siguiente clasificación, que se expresa en años:

0-6  
7-17  
18-64  
7-64  
10-64

65 y más años.

- a) En el grupo de 6 y menos años, se encuentra una población por completo dependiente, tanto en el medio rural como en el urbano;
  - b) La población en edad escolar tiene de 7 a 17 años, aunque en la práctica una parte de ella también está dedicada a actividades remuneradas;
  - c) Interesa mucho para el estudio de la vida política conocer el volumen de la población autorizada para tomar parte en ella. Las leyes centroamericanas fijan los 18 años como edad en que se otorga la ciudadanía. Tomar el límite superior del grupo como 64 años no es arbitrario, sino que responde a observaciones de campo que coinciden en admitir esa edad como el punto de partida del retiro del hombre de la actividad pública;
  - d) Hemos formado el grupo de 7 a 64 años en el sector rural, con el fin de cuantificar mejor a la población económicamente activa. No hay que olvidar que casi el 70 % de la población centroamericana es rural y que en ese medio se empieza a trabajar a los 7 años, aunque sin remuneración. Gran parte del ingreso del campesino procede del trabajo de la familia en su conjunto; de ahí que desde el punto de vista socio-económico, haya que tomar en cuenta a todos y a cada uno de los que en ese trabajo intervienen. Por otra parte, la inmensa mayoría de los niños de uno u otro sexo en el medio rural no asiste a la escuela, lo cual los identifica mucho más con la fuerza de trabajo que con la población en edad escolar;
  - e) La aplicación de los límites de 10 y 64 años para el sector urbano tiene por objeto reducir a términos reales la fuerza de trabajo en ese sector, independientemente de que los criterios censales de cada localidad escojan un límite inferior más alto o más bajo. Esto no significa, desde luego, que todos los habitantes urbanos empiecen a trabajar a los 10 años, ni que la totalidad de los estudiantes —especialmente los de las escuelas técnicas y superiores— no formen a la vez parte de la fuerza de trabajo.
- Las cifras correspondientes a estos seis grupos especiales de la población pueden examinarse en los cuadros núms. 51 y 52, que serán utilizadas en otros capítulos.

## 8. Aspectos políticos de la demografía

Todos los aspectos de la demografía están íntimamente vinculados a los problemas del desarrollo.

Los sectores desarrollistas oficiales y oficiosos, consideran el elemento demográfico como un supuesto y en algunos casos y para finalidades concretas, organizan planes dentro de los cuales lo toman en cuenta.

Como el proceso de desarrollo está tan estrechamente vinculado al de la integración, señalaremos más adelante el papel que juega lo demográfico en ésta.

Dada la realidad demográfica y socioeconómica de la región, se piensa que el comportamiento poblacional de alta tasa de natalidad y alta tasa de mortalidad, catalizado por una alta fecundidad, tiene su base, tal como lo explica la teoría de la transición demográfica.

Cuadro no. 51

Centroamérica (excepto Honduras): Grupos especiales de edad según residencia  
rural-urbana, 1950 x/  
 (En miles)

Países	0-6		7-17		18-64		7-64		10-64		60 y más	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Costa Rica												
Rural	127.9	16	150.2	18	241.0	30	391.2	49	344.5	43	13.0	2
Urbana	51.5	6	65.3	8	141.3	18	206.6	26	187.8	23	10.1	1
Total	179.4	22	215.5	27	382.3	48	597.8	75	532.3	66	23.1	3
El Salvador												
Rural	266.0	14	326.4	18	565.9	30	892.5	48	793.0	46	30.3	2
Urbana	127.0	7	166.1	9	357.4	19	524.5	28	476.5	26	24.5	1
Total	393.0	21	492.5	26	923.3	50	1 417.0	76	1 269.5	68	54.8	3
Guatemala												
Rural	491.3	18	566.7	20	986.5	35	1 555.2	56	1 382.1	50	47.8	2
Urbana	139.2	5	166.8	6	369.3	13	536.1	19	489.2	18	20.9	1
Total	630.5	23	735.5	26	1 355.8	49	2 091.3	75	1 871.3	67	68.7	2
Nicaragua												
Rural	156.9	15	197.8	19	317.2	30	515.0	49	464.5	44	15.9	2
Urbana	75.9	7	95.0	9	183.9	17	278.9	26	251.2	24	14.3	1
Total	232.8	22	292.8	28	501.1	47	793.9	75	715.7	68	30.2	3
Panamá												
Rural	113.1	15	127.5	17	211.3	26	338.9	45	296.5	39	10.3	1
Urbana	54.6	7	63.6	8	160.9	21	224.5	30	205.2	27	10.3	1
Total	167.7	22	191.1	25	372.2	49	563.4	74	501.7	66	20.6	3

Fuente: Censos de población.

x/ Porcentajes calculados sobre la totalidad de la población de cada país.

Cuadro no. 52

**Centroamérica: Grupos especiales de edad según residencia**  
**rural urbana, 1960-1964** <sup>X/</sup>  
 (En miles)

Países	0-6		7-17		18-64		7-64		10-64		60 y más	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
<b>Costa Rica</b>												
Rural	242.2	18	251.7	19	356.8	27	608.4	46	522.6	39	23.8	2
Urbana	99.3	7	124.3	9	217.6	16	341.9	26	303.1	23	18.4	1
<b>Total</b>	<b>341.5</b>	<b>25</b>	<b>376.0</b>	<b>28</b>	<b>574.4</b>	<b>43</b>	<b>950.3</b>	<b>71</b>	<b>825.7</b>	<b>62</b>	<b>42.2</b>	<b>3</b>
<b>El Salvador</b>												
Rural	387.7	15	424.9	17	687.7	27	1 112.6	44	967.2	39	43.4	2
Urbana	208.6	8	249.2	10	472.2	19	721.4	29	613.8	24	36.3	1
<b>Total</b>	<b>596.3</b>	<b>23</b>	<b>674.1</b>	<b>27</b>	<b>1 159.9</b>	<b>46</b>	<b>1 834.0</b>	<b>73</b>	<b>1 581.0</b>	<b>63</b>	<b>79.7</b>	<b>3</b>
<b>Guatemala</b>												
Rural	713.9	17	780.9	19	1 213.4	29	1 994.3	47	1 745.4	41	68.6	2
Urbano	321.0	8	390.1	9	673.9	16	1 064.0	25	945.5	22	48.1	1
<b>Total</b>	<b>1 034.9</b>	<b>25</b>	<b>1 171.0</b>	<b>28</b>	<b>1 887.3</b>	<b>45</b>	<b>3 058.3</b>	<b>73</b>	<b>2 690.9</b>	<b>64</b>	<b>116.7</b>	<b>3</b>
<b>Honduras</b>												
Rural	388.9	21	404.6	21	619.0	33	1 023.6	54	885.8	47	33.8	2
Urbana	101.8	5	116.9	6	206.4	11	324.3	17	286.2	15	12.2	1
<b>Total</b>	<b>490.7</b>	<b>26</b>	<b>521.5</b>	<b>27</b>	<b>825.4</b>	<b>44</b>	<b>1 347.9</b>	<b>71</b>	<b>1 172.0</b>	<b>62</b>	<b>46.0</b>	<b>3</b>
<b>Nicaragua</b>												
Rural	242.1	16	264.5	17	379.8	25	644.3	42	550.7	36	21.8	1
Urbana	149.0	10	177.9	12	277.2	18	455.2	30	396.2	26	23.1	2
<b>Total</b>	<b>391.1</b>	<b>26</b>	<b>442.4</b>	<b>29</b>	<b>657.0</b>	<b>43</b>	<b>1 099.5</b>	<b>72</b>	<b>946.9</b>	<b>62</b>	<b>44.9</b>	<b>3</b>
<b>Panamá</b>												
Rural	142.5	14	158.7	16	248.1	25	406.8	41	354.5	35	17.8	2
Urbana	87.7	9	111.9	11	227.6	23	339.5	34	307.2	31	18.9	2
<b>Total</b>	<b>230.2</b>	<b>23</b>	<b>270.6</b>	<b>27</b>	<b>475.7</b>	<b>48</b>	<b>746.3</b>	<b>75</b>	<b>661.7</b>	<b>66</b>	<b>36.7</b>	<b>4</b>
<b>Centroamérica</b>												
Rural	2 117.3	17	2 285.3	18	3 504.8	28	5 790.0	46	5 026.2	40	209.2	2
Urbana	967.4	8	1 170.3	9	2 074.9	17	3 246.3	26	2 852.0	23	157.0	1
<b>Total</b>	<b>3 084.7</b>	<b>25</b>	<b>3 455.6</b>	<b>28</b>	<b>5 579.7</b>	<b>45</b>	<b>9 036.3</b>	<b>72</b>	<b>7 878.2</b>	<b>63</b>	<b>366.2</b>	<b>3</b>

Fuente: Censos de población

<sup>X/</sup> Porcentajes calculados sobre la totalidad de la población de cada país.

fica; en la necesidad de una familia numerosa como unidad económica. Pero ésta tenderá a dejar el paso a la necesidad de una familia pequeña —también como unidad económica indispensable—, cuando los grandes sectores hasta ahora marginados, logren incorporarse efectivamente a la industrialización y al progreso integral de la región.

En las actuales circunstancias de Centroamérica, los propietarios de los medios de producción normalmente tienen un ingreso y un nivel de vida tan elevados que para ellos el problema demográfico carece en absoluto de importancia; la “explosión” demográfica y sus consecuencias a corto y a largo plazo se circunscriben, por lo tanto, a la población social, económica, cultural y políticamente marginada. Así, se llega a afirmar que la alta tasa de crecimiento poblacional es un obstáculo para el desarrollo y en consecuencia, para elevar el nivel de vida. Esta afirmación toma en cuenta que el subdesarrollo parece causar directa del crecimiento poblacional; sin embargo, cada vez estamos más convencidos de que sucede precisamente lo contrario. El anárquico crecimiento de la población parece derivar del subdesarrollo existente; es decir, del fenómeno global de la marginación nacional y en último extremo, regional.

Centroamérica, con su pequeña extensión territorial, su fuerte porcentaje de población en rápido y desordenado crecimiento, su mala distribución humana, su deficiente explotación de recursos y su deforme distribución de la riqueza, necesita como primera medida una clara política demográfica; para ello deberá buscar los intereses de los sectores afectados, si real y honestamente se desea su integración al proceso de desarrollo. *Esta política no existe actualmente, ni a nivel de cada nación en particular ni a nivel centroamericano.*

Entre las muchas razones por las cuales no existe esta política demográfica, se encuentra la cautela con que el Estado trata sus relaciones con la iglesia católica. Muchos sectores profesionales y técnicos tienen reservas a propósito del control de la natalidad y no pocos se oponen a ella por razones ideológicas. Por otro lado, no falta quien afirme que una política de control es estrategia del imperialismo, sobre el supuesto de que a éste no le conviene el exceso de población por lo que significa de elemento disruptivo del *statu quo* económico-social y político.

Es bien conocida la actitud oficial de la iglesia católica en lo que respecta al uso de anticonceptivos y de medios “artificiales” del control de la natalidad. En países donde según datos censales la proporción de católicos en la sociedad pasa del 96 %, es indudable que debe tomarse en cuenta la correlación entre religiosidad y natalidad como hipótesis de trabajo.

Las investigaciones sobre fecundidad que incluyen como variable la religiosidad de las encuestadas, parecen demostrar un grado de correlación entre ambas, pequeño si se le compara con otros factores como la clase social, el grado de educación y en menor grado, la edad.

Un reciente estudio hecho por Stycos en Costa Rica, El Salvador y Panamá con el fin preciso de averiguar esa correlación, lleva a las siguientes conclusiones:

- a) Hay muy bajo grado de correlación entre la religiosidad y el uso de anticonceptivos;
- b) Este dato tiene una función probatoria relativa porque la religiosidad como categoría censal, no responde a la verdadera religiosidad;
- c) Al correlacionar los grados de religiosidad con el problema, sí se encontró una relación, y muy directa, con respecto a las mujeres calificadas como “devotas”. Pero aun este indicador tiene un valor relativo porque la encuesta de Stycos hace radicar el grado de devoción fundamentalmente sobre la frecuencia de la comunión y no sobre otras modalidades de la fe y de su práctica;



- d) No se encontró correlación entre los otros grados de la religiosidad y el problema, principalmente porque esos grados no llenan los requisitos necesarios para concepcuar como verdaderamente religiosa a una persona. Por lo tanto, hay que buscar otras motivaciones y condiciones para explicar las actitudes;
- e) Parece que existe una correlación directa entre nivel educativo, grado de religiosidad y actitudes en contra de los anticonceptivos; por lo tanto, aun en este caso no se puede concluir que sea sólo la alta religiosidad la que determina dicha actitud. En conclusión, aseveramos que no es la religión, juzgada sin mayor análisis de su realidad social, la que puede inducir a pensar que haya o no control de la natalidad; en su conjunto, son otros factores los que tienen mayor peso en el volumen global de la población femenina que se dice religiosa.
- f) Oficialmente el Vaticano se opone al control artificial de la natalidad; además, repetidas veces los papas se han pronunciado a favor de las familias numerosas.<sup>16</sup> (Pío XII, 1940, "Alocución a los recién casados": "Miren a su alrededor y verán numerosas esposas llenas de felicidad y valor porque están bendecidas con un encantador y abundante rebaño de niños. Pueden ustedes seguir su ejemplo." Juan XXIII, 1960: "Hijos e hijas numerosos. . . Pedidlos a la Divina Providencia, para que podáis educarlos en beneficio de ellos, para vuestra honra en los últimos años, para la prosperidad de vuestra patria y de la patria externa hacia la que tendemos").

Si ponderamos la intención explícita de esos textos con su efectividad normativa, tenemos que remitirnos de nuevo a las reservas obligadas con motivo de la proyección real de la religión sobre la gente y en especial entre las mujeres.

En vista del carácter evidentemente nominal de la religiosidad en gran parte de los que se dicen católicos, es lógico concluir que los preceptos del Vaticano no se traducen en la práctica —o sólo en muy poca medida— entre la cantidad total de personas que se dicen católicas. Esto se refiere tanto al uso de medios para el control natal como a la voluntad de tener familias numerosas.

<sup>16</sup>Stycos, Mayone J., "Contraception and Catholicism in Latin America", *The Journal of Social Issues*, Michigan, E. U., Ann Arbor University, X/1967, p. 120 y ss.

### CAPITULO III

## SALUD Y ENFERMEDAD

Por Rolando Collado

### *Evaluación de la información*

Muchos de los datos que se utilizan en este capítulo se originan en las pequeñas localidades donde existe una oficina del Registro Civil, que es el lugar donde se asientan las partidas de defunción. Esto en lo referente a la mortalidad, ya que los datos de morbilidad proceden de los servicios públicos, desde los grandes hospitales urbanos hasta los pequeños puestos de salud diseminados en el medio rural. La información sobre los recursos para la salud, tales como número de hospitales y centros asistenciales, número de camas, número de médicos y personal paramédico, así como los datos referentes a presupuestos y programas, provienen de los centros administrativos de salud en cada país.

Por consiguiente, la confiabilidad de los datos resulta variable. En mortalidad, por ejemplo, la población que reside lejos del Registro Civil más próximo, con frecuencia deja sin registrar las defunciones de sus familiares; si este aislamiento se conjuga con la deficiencia de los servicios médicos, el diagnóstico de las causas de defunción por los mismos familiares, la policía o las autoridades municipales, se comprende que las verdaderas causas de la defunción quedan en el misterio.

Los resultados de estos problemas respecto a la mortalidad son diversos: baja proporción de certificación médica en el total de defunciones, incremento del grupo de defunciones no clasificables, generalmente incluidas dentro de "senilidad, mal definidas y desconocidas", y un hecho paradójico que consiste en una aparente menor mortalidad en las regiones atrasadas y sin servicios, donde parte de las enfermedades y de las muertes queda al margen de la información estadística.

Según la Dirección General de Estadística de cada país, hacia 1957 se registraba aproximadamente el 80 % de las defunciones que ocurrían en Costa Rica y Honduras; el registro era incompleto también, pero sin determinarse los porcentajes, en El Salvador y Nicaragua; parece que las cifras más completas eran las de Guatemala y no se citan datos sobre Panamá.<sup>1</sup> Al 1º de enero de 1960, y según la información proporcionada por los servicios nacionales de estadística a la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, se consideraba "completo" el registro de defunciones de Costa Rica, El Salvador y Guatemala.<sup>2</sup>

Otro elemento de distorsión es que en algunos sitios —Guatemala, por ejemplo— la defunción queda registrada en el lugar donde ocurre, mientras que en otros —como Pana-

<sup>1</sup> DGE, *Boletín Mensual*, Guatemala, 1957, núm. 12, p. 51.

<sup>2</sup> ONU, *Boletín de Población* 6, 1962, 1963, p. 35.

má— se registra de acuerdo al lugar donde la persona vivía; esto dificulta hacer comparaciones entre la mortalidad urbana y la rural.

En cuanto a la información sobre morbilidad, se carece casi por completo de información sobre la medicina privada: número de consultas, exámenes de laboratorio, diagnósticos efectuados, operaciones, partos y las demás actividades, aunque en algunos aspectos hay excepciones: la información suministrada por ciertos hospitales privados y por los médicos mismos en lo que se refiere a enfermedades de notificación obligatoria. La morbilidad informada por los servicios públicos es más completa; pero se torna difícil de utilizar en la parte correspondiente a los pequeños puestos rurales de salud, muchas veces atendidos por personal con escasos conocimientos médicos.

Los datos referentes a la situación sanitaria ambiental, como disponibilidad de agua potable y servicios de alcantarillado, proceden en general de informes censales y son más confiables; asimismo la información sobre número de hospitales, camas hospitalarias, centros y puestos de salud, personal para la salud y egresos profesionales de las Facultades de Medicina.

La información sobre presupuestos destinados a la salud incluye por una parte gastos ya ejecutados, y, por otra, proyectos para un quinquenio, que muestran la orientación de los programadores en este campo y las fuentes de donde se espera obtener los recursos.

Resumiendo: en muchos aspectos es aleatoria la confiabilidad de la información que aquí se utiliza, pero es la que representa la situación de los países centroamericanos tal como la transmitieron los gobiernos a la Organización Panamericana de la Salud, cuyas publicaciones son la fuente básica de los datos que utilizamos para este trabajo. Con el fin de no volver repetitivamente sobre este punto, señalamos que algunas consideraciones y afirmaciones pueden estar equivocadas al sustentarse en puntos no apegados fielmente a la realidad de lo que ocurre en determinados aspectos de la situación sanitaria centroamericana.

El trabajo se divide en dos partes: la primera contiene la información tal como se encuentra en las fuentes consultadas, aunque se elaboró para expresar los aspectos más importantes de la región; en la segunda se analiza la información expuesta, vinculándola fundamentalmente a los fenómenos de desarrollo y dependencia.

## I. Mortalidad

### 1. Mortalidad general

Entre 1945 y 1968, o sea un periodo de 23 años, la mortalidad general disminuyó en todos los países de Centroamérica. Sin embargo, medida esa mortalidad por la tasa respectiva de cada defunción por millar de habitantes, se notan marcadas diferencias de un país a otro; por ejemplo, el país con la tasa más elevada al principio del periodo —Guatemala—, duplicaba la tasa de los países que tenían menor mortalidad —Panamá y Nicaragua—; las tasas eran respectivamente 24.4, 11.8 y 11.2. Durante todo el periodo, esa situación persiste más o menos igual y en 1965 la tasa de Guatemala había bajado a 16.8, lo que significó una reducción del 31%; la tasa de Panamá se redujo a 7.1 (39%) y la de Nicaragua a 7.3 (34.9).

En términos porcentuales, la menor reducción entre los países del istmo correspondió a Guatemala (34.1) y la mayor a Honduras (49%), ya que de 16.9 que tenía en 1945

Cuadro no. 1

Centroamérica: Mortalidad general, número de defunciones y tasa por mil habitantes, 1945-1968

Año	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá		Centroamérica	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
1945	10 768	15.5	30 996	18.2	59 732	24.4	20 223	16.9	12 128	11.2	7 647	11.8	141 494	18.2
1947	10 967	14.9	30 719	17.2	63 316	24.7	18 019	13.9	13 278	11.1	8 030	11.7	144 329	17.5
1949	9 884	12.7	28 339	15.4	59 277	21.8	18 519	14.7	11 910	10.1	7 100	9.8	135 029	15.9
1951	9 631	11.7	27 454	15.1	56 550	19.6	16 529	11.2	10 085	9.2	6 652	8.6	126 901	14.3
1953	10 312	11.7	30 282	14.7	70 792	23.1	18 166	11.7	11 909	10.2	7 638	9.4	149 099	15.6
1955	9 988	10.5	31 151	14.2	67 088	20.6	18 817	11.4	10 417	8.1	8 023	9.3	145 554	14.3
1957	10 471	10.1	32 893	14.0	70 933	20.6	18 434	10.4	11 552	9.5	8 656	9.3	152 939	14.2
1959	10 176	9.0	30 038	11.9	63 010	17.1	17 815	9.4	12 259	8.5	9 959	9.1	142 257	12.2
1961	9 726	7.9	28 471	11.3	63 287	16.1	18 045	9.0	11 321	7.5	8 529	7.6	139 379	11.3
1963	11 376	8.5	29 614	10.9	71 449	17.3	19 510	9.1	11 593	7.5	9 004	8.0	152 546	11.7
1965	11 649	8.1	30 831	10.5	74 684	16.8	19 698	8.6	12 108	7.3	8 889	7.1	157 854	11.3
1967	12 859	8.5	30 458	9.7	67 120	15.0	22 167	9.0	-	-	8 821	6.6	-	-
1968	12 710	8.2	30 860	9.4	75 931	16.1	20 100	8.5	-	-	9 849	7.2	-	-

Fuente: ONU, Demographic Yearbook, varios años.

pasó a 8.6 en 1965; luego El Salvador, 48 % (16.9 a 9.4) y Costa Rica, 47 % (15.5 a 8.2) (cuadro núm. 1).

Las bajas reducciones observadas en las tasas de Panamá y Nicaragua (11.8 a 7.1 y 11.2 a 7.3) se explican porque ya eran bajas —comparativamente— al principio del periodo y resulta más difícil reducir una tasa baja, pues es indicativa de un mejor estado sanitario. Las marcadas reducciones observadas en Honduras, El Salvador y Costa Rica —casi a la mitad— se explican probablemente por la sensible respuesta que en una situación deficiente se logra con medidas generales de salud pública, especialmente de saneamiento ambiental. En contraste, la situación de Guatemala muestra estancamiento de la mortalidad a niveles elevados, ya que aún en 1968 su tasa era superior a la observada en otros países del istmo 20 años atrás. Puede ser que en parte la explicación se encuentre en que la notificación de decesos sea mayor; pero eso no basta para justificar tan amplias diferencias; seguramente esas tasas son indicativas de una seria deficiencia en las condiciones de salud de la población.

En cuanto a la región, su tasa en 1945 era de 18.2 y en 1965 se había reducido a 11.2 por cada mil habitantes, lo que significa una disminución del 38.4 % en 20 años; puede notarse que la tasa de la región por lo general es mayor que la tasa de la mayoría de países, lo cual se debe a la influencia de la mortalidad de Guatemala y secundariamente de El Salvador, que son los más poblados. En cifras absolutas, perdían la vida 140 000 centroamericanos en 1945 y 160 000 en 1965, lo que da un aumento anual aproximado de mil personas.

Las diferencias entre mortalidades urbana y rural son difíciles de establecer, debido a las deficiencias de control estadístico; por una parte, la notificación rural es menor no sólo por la falta de servicios sino por los mismos hábitos de la población; es poco probable que una persona se movilice largas distancias para notificar el fallecimiento de un familiar, y en cuanto a los niños no es raro que quede sin notificar tanto su muerte como su nacimiento.

Por otra parte, el que en algunos sitios se asiente la partida según el lugar en que ocurrió la defunción y no por el sitio de residencia, introduce deformaciones que pueden llegar a ser importantes; por ejemplo, la tasa del Departamento de Santa Rosa en Guatemala, que es uno de los más desfavorecidos sanitariamente, resulta con frecuencia menor que la tasa del Departamento de Guatemala, que cuenta con los mejores servicios en el país, y es lógico, pues la población enferma migra al Departamento donde puede atenderse mejor; en éste quedan registradas las defunciones y simultáneamente en el otro disminuye estadísticamente.

En Panamá no ocurre así: el fallecimiento se registra de acuerdo al lugar donde el paciente vivía, independientemente de donde falleció. Comparando la mortalidad urbana con la rural en el periodo 1962 a 1968 (cuadro núm. 2), se encuentra que la primera descendió de 6.5 a 5.9, con cifras intermedias que muestran una tendencia irregularmente descendente; la mortalidad rural, por el contrario, pasó de 7.8 a 8.3 y aunque en dos años intermedios hubo tasas menores que esta última, la tendencia más bien parece ascender o por lo menos a estacionarse a niveles elevados. La explicación podría estar en que la mortalidad urbana desciende por el desarrollo integral del medio, mientras que la rural se estaciona o asciende debido a que la población acude cada vez más a los servicios asistenciales, con lo que se registra un mayor número de defunciones que anteriormente pasaban incontroladas. También podría ser que durante el periodo 1962-1968 las condiciones de

Cuadro no. 2

Panamá: Mortalidad general urbana y rural, número de defunciones y tasa por mil habitantes, 1962-1968

Año	Urbana		Rural		República	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
1962	3 108	6.5	4 839	7.8	7 947	7.2
1963	3 212	6.4	5 792	9.1	9 004	8.0
1964	2 118	6.0	5 420	8.4	8 538	7.3
1965	3 336	6.0	5 403	8.4	8 739	7.3
1966	3 359	5.8	5 825	8.2	9 184	7.1
1967	3 297	5.4	5 641	7.8	8 938	6.7
1968 <sup>a/</sup>	3 743	5.9	6 106	8.3	9 849	7.2

Fuente: DEC, Panamá en cifras 1967; id, Panamá en cifras 1969.

<sup>a/</sup> Cifras preliminares.

vida en el campo hubieran realmente empeorado y que el ascenso de la mortalidad fuese consecuencia de ello.

## 2. Mortalidad infantil

Entre 1945 y 1968 el número y la proporción de defunciones en niños menores de un año fue también mucho más elevado en Guatemala que en los países centroamericanos; en Panamá se registraron las cifras más bajas y en ambos países aumentó el total durante el periodo. La escasa variación en las cifras de Honduras y Nicaragua puede deberse a defectos en el control estadístico (cuadro núm. 3).

En cuanto a las tasas de mortalidad infantil (número de defunciones en menores de un año por cada millar de nacidos vivos), las más elevadas se observan también en Guatemala: 109.4 en 1945 y 91.5 en 1966, con un descenso de 17.9. Siguen Costa Rica, con 100.3 en 1945 y 86.4 en 1963 (13.9 de descenso); El Salvador, 101.8 y 73.0 (28.8 de descenso); Nicaragua, 101.6 y 51.1 (50.5 de descenso); Honduras, 92.2 y 41.2 (51 de descenso) y Panamá, 65.6 y 42.7 (22.9 de descenso).

En términos porcentuales, al igual que en mortalidad general, fue Honduras la que logró la mayor reducción en el periodo: 54 %; le siguió Nicaragua con reducción de 50 %; luego Panamá 34, El Salvador 28, Guatemala 16 y Costa Rica 13 %. Honduras estaba al principio en el quinto lugar —solamente Panamá tenía mortalidad menor— y al final en el sexto; Costa Rica estaba al principio en el cuarto (cerca de Honduras) y al final estaba en el segundo lugar, duplicando la tasa de Honduras. Panamá estaba en 1945 bastante más bajo que los demás países; al final del periodo, y por las notables reducciones que mostraron, fueron parecidas sus tasas a las de Nicaragua y Honduras. Guatemala y Costa Rica

Cuadro no. 3

Centroamérica: Mortalidad infantil, número de defunciones en menores de un año y tasa por mil nacidos vivos, 1945-65

Años	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá		Centroamérica	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
1945	3 583	110.1	8 064	108.0	12 310	103.5	-	-	3 491	92.6	1 677	68.5	-	-
1947	3 540	84.4	8 129	96.4	14 736	109.9	-	-	4 027	101.7	1 210	51.8	-	-
1949	3 346	97.2	7 915	93.3	14 304	101.7	5 114	92.7	5 169	123.3	1 684	70.7	37 532	99.1
1951	3 420	87.6	7 194	76.8	13 933	92.0	3 330	54.9	3 166	70.4	1 459	58.5	32 502	78.3
1953	3 956	93.1	8 148	82.7	16 083	102.8	4 196	64.0	3 910	79.3	1 687	53.7	37 986	86.8
1955	4 009	86.6	8 054	76.7	16 109	101.4	3 927	54.9	3 989	74.6	1 884	54.5	37 881	80.7
1957	4 155	88.1	9 996	87.9	17 115	100.5	4 536	59.4	3 969	69.3	2 129	56.4	41 900	84.3
1959	3 904	71.2	9 034	78.1	16 302	89.7	4 216	53.5	4 064	64.2	2 418	60.0	39 938	74.9
1961	3 803	66.3	8 737	70.0	16 438	84.8	4 283	49.9	4 058	65.1	2 352	54.4	39 671	68.9
1963	4 456	77.6	9 035	67.7	18 349	92.8	4 400	47.0	3 592	54.4	2 168	47.7	42 000	71.1
1965	4 360	79.9	9 678	71.1	18 267	92.6	4 116	41.2	3 701	51.1	2 110	44.9	42 232	68.5

Fuente: ONU, Demographic Yearbook, varios años.

mostraron las menores reducciones, estacionándose en niveles elevados; sus tasas de 1965 —especialmente la de Guatemala— son más o menos las que tenían los otros países 15 a 20 años antes.

Ahora bien: como contribuyente a la mortalidad total de Centroamérica, la mortalidad infantil representa casi la cuarta parte; en 1945 murieron 141 494 personas y de ellas 36 404 eran menores de un año; en 1963 fueron 152 546 y 42 092, respectivamente.

En Panamá la mortalidad infantil en 1964 fue de 42.6 por cada mil nacidos vivos; en 1968, 41.2, o sea 1.4 de descenso. La mortalidad infantil urbana en esos mismos años fue 35.8 y 32.3, respectivamente, y la rural 47.3 y 47.1. El descenso en los cuatro años dados fue de 3.5 en la mortalidad urbana y 0.2 en la rural, aunque al observar el periodo en conjunto hay una tendencia ascendente en la mortalidad rural (cuadro núm. 4). Estas diferencias son similares a las observadas al analizar la mortalidad general.

Cuadro no. 4

Panamá: Número de muertes en menores de un año y tasa por mil nacidos vivos, 1964-1968

Año	Sector urbano		Sector rural		República	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
1964	678	35.8	1 306	47.3	1 984	42.6
1965	708	36.3	1 408	50.6	2 116	44.7
1966	716	36.1	1 509	51.0	2 225	45.0
1967	699	33.0	1 470	49.7	2 169	42.7
1968 a/	684	32.3	1 502	47.1	2 186	41.2

Fuente: DEC, Panamá en cifras, 1969, p. 28.

a/ Cifras preliminares.

Doce años antes, la observación de otro quinquenio daba en Guatemala una situación diferente: la mortalidad infantil rural era más baja que la urbana. Entre 1952 y 1956 la tasa de mortalidad infantil de todo el país descendió de 112.2 a 88.8; la mortalidad infantil urbana, de 126.9 a 98.6, y la rural de 105 a 83.6. Además, durante todo el periodo de la tasa rural resultó inferior a la urbana (cuadro núm. 5), lo cual fue interpretado por la Dirección General de Estadística —institución que realizó el estudio— como debido a dos factores: por una parte, la afluencia de la población rural a los servicios médicos urbanos y, por otra, el registro de las defunciones según el sitio donde ocurre el fallecimiento y no en la residencia del paciente.<sup>3</sup> A causa de este último factor, el análisis de las diferencias entre mortalidad urbana y rural en Guatemala y otros países que siguen el mismo sistema requiere de estudios específicos adicionales.

<sup>3</sup>DGE, *Boletín Mensual*, op. cit., p. 23.



Cuadro no. 5

Guatemala: Número de muertes en menores de un año y tasa  
por mil nacidos vivos, 1952-1956

Año	Sector urbano		Sector rural		República	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
1952	6 338	126.9	10 698	105.0	17 036	112.2
1953	5 786	112.4	10 297	98.1	16 083	102.8
1954	5 280	96.9	9 022	83.3	14 302	87.9
1955	6 081	111.6	10 028	96.1	16 109	101.4
1956	5 558	98.6	8 941	83.6	14 499	88.8
<b>Quinquenio</b>						
1952-1956	29 043	108.9	48 936	93.1	78 029	98.4

**Fuente:** DGE, Boletín mensual, Guatemala, 1957, no. 12, XII/1957.

No contamos con datos para toda la región; pero suponemos que las cifras de Panamá reflejan mejor lo que ocurre en general, o sea que los niños del medio rural mueren más que los del medio urbano, ya sea en el campo mismo o en los servicios médicos de la ciudad.

### 3. Mortalidad neonatal y postneonatal<sup>4</sup>

Alrededor de 1963 la mortalidad infantil en Centroamérica (por cada mil nacidos vivos) fluctuó entre 42.4 en Panamá y 91.3 en Guatemala. De las defunciones ocurridas en Panamá, el 55.1 % (23.4 defunciones) fue en menores de 28 días y el resto en niños de 28 días a un año; ese porcentaje se vincula al desarrollo, ya que conforme mejoran las condiciones de vida, aumenta; es más fácil reducir la mortalidad postneonatal y consiguientemente aumenta la neonatal en términos porcentuales. En Estados Unidos por ejemplo, la mortalidad neonatal —menores de 28 días— representa el 72.2 % de toda la mortalidad infantil; eso indica que pasada la frontera de los 28 días, donde aún influyen los factores del embarazo y el nacimiento, el niño tiene muchas más probabilidades de vivir.

Después de Panamá, que presentó el porcentaje más elevado, siguieron Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua, este último país con sólo 22 %, o sea que de cada 100 niños que mueren antes de cumplir un año, 78 tienen más de 28 días. Eso es indicativo de una deficiente atención infantil, y aunque Guatemala presenta la cifra más

<sup>4</sup> Mortalidad neonatal es la que ocurre antes de los 28 días de vida y refleja las causas de muerte relacionadas con la atención final del embarazo y del parto; mortalidad postneonatal se refiere a las defunciones entre los 28 días y el final del primer año, y refleja el enfrentamiento inicial del niño con el medio ambiente.

elevada de mortalidad infantil en el istmo, la peor distribución de esa mortalidad la presenta Nicaragua (cuadro núm. 6).

Cuadro no. 6

Centroamérica y Estados Unidos: Tasas de mortalidad  
neonatal y postneonatal, alrededor de 1963

País	Tasa por mil nacidos vivos			Menores de 28 días (%)
	Año	Total	Menores de 28 días	
Costa Rica	1964	75.2	26.3	34.9
El Salvador	1963	67.8	26.5	39.1
Guatemala	1962	91.3	36.3	39.7
Honduras	1963	47.0	16.5	35.2
Nicaragua	1964	49.7	10.9	22.0
Panamá	1964	42.4	23.4	55.1
Estados Unidos	1964	24.8	17.9	72.2

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 42.

#### 4. Mortalidad preescolar

Abarca a los niños desde que cumplen un año hasta inmediatamente antes de cumplir 5; es el periodo de mayor desvalimiento del hombre, pues se inicia cuando es destetado (por lo general al año de edad) y dura todo el tiempo que no puede procurar sus propios alimentos; de los 5 años en adelante ya no sólo los exige sino que los obtiene, incluso robándolos.

Por estas razones la mortalidad preescolar se toma como un índice del problema nutricional, ya que si bien la desnutrición afecta al hombre a cualquiera edad, le afecta más en el periodo de su vida en que está más indefenso.

La proporción con que los preescolares contribuyen a la mortalidad total en Centroamérica varía de un país a otro. En 1964 el mínimo se dio en Costa Rica (12.6 %) y al máximo en Guatemala (23.6 %) (cuadro núm. 7). La visión de conjunto respecto a la mortalidad de niños menores de 5 años es distinta, pues se agrega la mortalidad infantil a la preescolar; en este sentido ya no es Costa Rica la mejor situada sino Panamá, pues de las 8 727 defunciones ocurridas allí en 1964, solamente el 36.8 % eran menores de 5 años. El más alto porcentaje corresponde no a Guatemala sino a Costa Rica: 52.4 %, debido a la elevada proporción de mortalidad infantil; da la impresión de que la baja marcada en la mortalidad preescolar se hubiera compensado en este caso con una elevación en las defunciones de los menores de un año. Como elemento de comparación con un país des-

arrollado, en Estados Unidos la mortalidad de preescolares contribuye con el 0.9 % al total de las defunciones; la de menores de un año con 5.5 y ambas (menores de 5 años) con el 6.4 %. En todos los países centroamericanos, excepto Panamá, ese porcentaje estuvo por encima de 40; en Costa Rica, por encima de 50.

En números absolutos, la población de Centroamérica es unas trece veces menor que la de los Estados Unidos; en 1964, el número de defunciones en menores de 5 años fue 71 588 en Centroamérica y 115 759 en el país del norte; los menores de un año fallecidos fueron respectivamente 40 960 y 99 783, y las defunciones en preescolares, 30 628 y 15 976. La relación aproximada es entonces, sucesivamente, 7 a 11, 4 a 10 y 2 a 1, evidenciándose el mayor problema de la mortalidad preescolar en Centroamérica, ya que a pesar de la diferencia de población, falleció el doble de niños que en Estados Unidos (cuadro núm. 7).

Cuadro no. 7

Centroamérica y Estados Unidos: Mortalidad preescolar, número de defunciones en niños de 1 a 4 años y tasa por mil habitantes, 1950-1952 y 1960-1964

País	1950-1952 Tasa me- dia anual	1960		1962		1964	
		Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
Costa Rica	14.6	1 337	7.7	1 554	6.0	1 540	7.5
El Salvador	31.1	5 726	17.6	6 054	17.4	5 765 <sup>a</sup>	16.0
Guatemala	46.3	16 416	31.0	17 539	31.1	16 102	26.9
Honduras	23.8	3 747	13.8	3 883	13.4	4 469	14.4
Nicaragua	14.4	1 806	8.8	1 561	7.2	1 557	6.7
Panamá	9.5	1 260	8.9	1 079	7.3	1 195	7.6
Estados Unidos	1.2 <sup>b</sup>	17 682	1.1	16 254	1.0	15 976	1.0

Fuente: OPS, Hechos que revelan progreso, 1966, p. 9; OPS, Las condiciones de salud en las Américas, 1961-1964, 1966, p. 47.

a/ Cifra de 1963.

b/ Collado, Rolando, Consideraciones sobre el subdesarrollo económico nacional, Guatemala, ed. Sánchez y de Guise, 1958, (cifra de 1956).

Estas cifras significan que el problema nutricional es severo en Centroamérica, y que la desnutrición se encuentra como trasfondo de la mortalidad en todos los grupos de edad, especialmente en los débiles y poco protegidos, como el preescolar.

Alrededor de 1950 la tasa más baja de mortalidad preescolar en Centroamérica era la de Panamá (9.5 por mil habitantes) y la más elevada la de Guatemala (46.3). En 1964 había descendido a 7.6 y 26.9, respectivamente y aunque Guatemala continuaba con la máxima en la región, la mínima correspondió en este último año a Nicaragua, que de 14.4 había bajado a 6.7.

Con excepción de Panamá, todos los países centroamericanos redujeron más o menos a la mitad su tasa de mortalidad preescolar entre 1950 y 1964, pero aún se encontraban a

distancia considerable de los países desarrollados; los Estados Unidos tenían en 1956 una tasa de 1.2 y en 1964, 1.0. Mientras en ese país muere anualmente un niño por cada mil de esta edad, en Guatemala mueren 27 (cuadro núm. 8).

Cuadro no. 8

Centroamérica y Estados Unidos: Número de defunciones en menores de 5 años y porcentaje respecto al total de defunciones, 1964

País	Defunciones todas las edades	Defunciones en menores de 5 años					
		Total 5 años		Menores de 1 año		De 1 a. 4 años	
		Número	%	Número	%	Número	%
Costa Rica	12 269	6 429	52.4	4 889	39.8	1 540	12.6
El Salvador	29 639	14 800	49.9	9 035	30.5	5 765	19.4
Guatemala	68 278	33 355	48.9	17 253	25.3	16 102	23.6
Honduras	20 546	9 033	44.0	4 564	22.2	4 469	21.8
Nicaragua	11 628	4 877	41.9	3 320	28.6	1 557	13.4
Panamá	8 727	3 214	36.8	2 019	23.1	1 195	13.7
Estados Unidos	1 798 051	115 759	6.4	99 783	5.5	15 976	0.9

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 39.

### 5. Mortalidad materna

En 1960 murieron en Centroamérica 1 157 mujeres a causa de problemas relacionados con embarazos, parto y puerperio. La tasa de mortalidad (por cada mil nacidos vivos) varió desde 1.3 en Costa Rica hasta 3.1 en Honduras. Cuatro años después Costa Rica mantenía la mortalidad materna en 1.3 y en Honduras había descendido a 1.9 (cuadro núm. 9); la tasa mínima en 1964 fue la de El Salvador: 0.9, tres veces superior a la de Estados Unidos.

A pesar del descenso de las tasas, cada año mueren en Centroamérica aproximadamente mil madres de familia por estas causas. Suponiendo que existen unas 2 600 000 familias (promedio de cinco personas por familia), una de cada 2 600 queda anualmente sin madre, daño difícil de estimar, pero muy importante, en particular cuando los huérfanos son de corta edad.

El número real de defunciones debe ser superior, ya que muchas no se registran vinculándolas al embarazo, parto y puerperio, sea por ignorancia de los deudos o porque los médicos no son informados adecuadamente sobre los antecedentes de la enferma. Por otra parte, hay que agregar los casos que sin llegar a la muerte, sufren complicaciones debidas al mal estado nutricional, deficientes defensas orgánicas y en general, malas condiciones y preparación para enfrentar el esfuerzo que implica el tener un hijo. Las elevadas tasas de fecundidad, partos y abortos, multiplican los riesgos para la mujer centroamericana por estas causas de enfermedad y muerte.

Cuadro no. 9

Centroamérica y Estados Unidos: Número de defunciones  
maternas y tasa por mil nacidos vivos, 1962-1964

País	Número de defunciones			Tasa por mil <sup>a/</sup>		
	1960	1962	1964	1960	1962	1964
Costa Rica	74	90	82	1.3	1.4	1.3
El Salvador	210	171	118	1.7	1.3	0.9
Guatemala	433	457	406 <sup>b/</sup>	2.3	2.4	2.1 <sup>a/</sup>
Honduras	255	245	188	3.1	2.7	1.9
Nicaragua	103	115	84	1.7	1.9	1.3
Panamá	82	81	74	2.0	1.8	1.6
Estados Unidos	1 579	1 465	1 343	0.4	0.4	0.3

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 38.  
<sup>a/</sup> Nacidos vivos.  
<sup>b/</sup> 1963.

### 6. Mortalidad por grupos de edad

Alrededor de 1962 la mortalidad general fue más baja en Nicaragua (7.2 por mil habitantes) y más alta en Guatemala (15.9). Al ajustar las tasas, tomando como base la población de Latinoamérica y su estructura por edades, la tasa de Nicaragua desciende a 6.9 y la de Guatemala sube a 16.3 (cuadro núm. 10). En Honduras también sube de 9.5 a 9.9; pero en los demás países disminuye en grado variable, con el máximo en El Salvador (de 11.7 a 11.2).

Por grupos de edad la tasa más elevada en todos los países correspondió a las personas de 75 años y más, aunque con amplia fluctuación: en Nicaragua 54.5 y en Guatemala 120.9. Salvo este país, todos los demás tuvieron una tasa inferior a la de un país desarrollado (Canadá, 102.7). Esto confirma la idea de que existe un déficit en la notificación de defunciones, pues es poco probable que la atención geriátrica sea superior en Centroamérica que en Canadá.

El siguiente grupo con más elevada mortalidad fue el de 65 a 74 años, seguido del de menores de 5 años; luego la mortalidad desciende con la edad hasta llegar a las tasas mínimas en el grupo escolar (5 a 14 años), donde la mínima es la de Costa Rica (1.1) y la máxima la de Guatemala (5.2).

La diferencia más notoria entre los países del istmo y el Canadá como país desarrollado, se encuentra en la mortalidad de las primeras edades: en menores de 5 años la tasa de Canadá es 6.6, mientras que en Centroamérica fluctúa entre 14.5 (Nicaragua) y 42.7 (Guatemala).

Cuadro no. 10

Centroamérica y Canadá: Tasas de mortalidad bruta y ajustada, por edad, y específicas según edad por mil habitantes alrededor de 1962 a/

	Tasa		Menores 5 a.	5 a 14	15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 a 74	75 y más
	Bruta	Ajustada									
Costa Rica	8.5	8.2	23.1	1.1	1.3	2.1	3.5	6.5	14.9	27.4	97.0
El Salvador	11.7	11.2	32.1	2.5	2.9	4.5	5.9	9.7	19.4	38.1	86.9
Guatemala	15.9	16.3	42.7	5.2	4.9	7.1	9.2	14.1	28.0	54.2	120.9
Honduras	9.5	9.9	22.1	3.0	3.2	5.3	6.7	9.2	17.9	36.3	88.9
Nicaragua	7.2	6.9	14.5	1.3	2.2	4.4	4.7	7.4	16.0	34.7	54.5
Panamá	8.0	7.9	19.8	1.6	1.9	2.8	3.8	6.6	14.6	35.6	86.6
Canadá	7.7	5.1	6.6	0.5	1.0	1.2	2.3	5.8	14.8	35.1	102.7

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 13.

a/ 1960, El Salvador y Panamá; 1961, Honduras; 1962, Canadá; 1963, Costa Rica y Nicaragua; 1964, Guatemala.

Mayor aún es la diferencia en la edad escolar (5 a 14 años), pues en Canadá la tasa es de 0.5 y en Centroamérica de dos a diez veces superior: 1.1 en Costa Rica y 5.2 en Guatemala. En el grupo 15 a 24 años las tasas fueron de 1.0 en Canadá, 1.3 en Costa Rica (mínima) y 4.9 en Guatemala (máxima), o sea desde parecida hasta cinco veces superior. En todos los grupos de edad, la tasa de mortalidad más elevada fue la de Guatemala y la más baja correspondió a Costa Rica o Panamá. Se considera habitualmente que en los países de Latinoamérica, uno de los principales problemas de salud es el de la mortalidad infantil; pero al comparar la tasa de mortalidad de cada grupo de edad en dos países con distinto grado de desarrollo, surgen dudas sobre la validez de esa afirmación. Así, por ejemplo, la mortalidad infantil de Guatemala fue 3.7 veces superior a la de Canadá (91.6 y 24.7, respectivamente); pero la mortalidad preescolar fue 27 veces superior (10 y 26.9), la escolar (5 a 14 años) 10 veces (0.5 y 5.2); la del grupo 25 a 34 años, 6 veces (1.2 y 7.1), y la del grupo 35 a 44, 4 veces (2.3 y 9.2). Por encima de los 45 años la diferencia disminuye hasta casi desaparecer por encima de los 75 años; pero si sólo fuera por estas tasas, la mortalidad de todos los grupos menores de 35 años resulta proporcionalmente más importante que la mortalidad infantil en Guatemala, y en mayor o menor grado, *no puede afirmarse que la mortalidad infantil sea más importante que la de otros grupos de edad en los países centroamericanos.*

Las particularidades de la mortalidad aparente y real en cada país evidencian la necesidad de estudiar a fondo cada situación nacional, evitando la postura fácil de aceptar afirmaciones que podrían tener validez continental, pero que no necesariamente expresan la realidad local.

## 7. *Expectativa de vida*

La elevada mortalidad en todos los grupos de edad y especialmente en los jóvenes, hace que las probabilidades de vivir largamente se reduzcan; hacia 1950 la esperanza de vida de un niño al nacer era 43.6 años en Guatemala, 57.8 en Honduras y 62.2 en Panamá (el máximo en Centroamérica). En Canadá, 68.6.<sup>5</sup>

Desde entonces ha aumentado la esperanza de vida, pero a ritmo lento; en el término de 15 años (1950 a 1964), en Guatemala pasó de 43.6 a 49.3 o sea que aún no llegaba a la esperanza que en los otros países había en 1950. En el mismo periodo Costa Rica pasó de 56.5 a 65.3; El Salvador, de 51.4 a 60.5; Nicaragua de 59.9 a 69.4, superando a Panamá, que de 62.2 pasó a 67.0. Así, pues, mientras durante ese periodo Guatemala aumentó su expectativa de vida en 5.8 años, en Costa Rica aumentó 8.8 y en Nicaragua 9.5.

Datos más antiguos revelan que la expectativa de vida en Guatemala era de 28 años en 1921 y 36 en 1940. En Panamá era de 51 años en 1942.<sup>6</sup>

Evidentemente, conforme disminuye la mortalidad aumenta la expectativa de vida; sobre todo cuando la disminución ocurre en los grupos juveniles, dado que tienen tasas específicas de mortalidad más elevadas que los grupos de mayor edad y representan barreras que una vez salvadas, dejan abierto el camino para una mayor longevidad.

Debido a ésta y a otras razones, es frecuente que al elaborar los planes de salud pública se defiendan la tesis de que es conveniente proteger más a los grupos jóvenes de la población que a los adultos, idea al presente generalizada no sólo en Centroamérica sino en casi todo el mundo, formando parte de una actitud habitual de los planificadores del desarrollo. Más adelante se analiza la repercusión que esto tiene sobre ciertos aspectos del desarrollo, y la relación que guarda con la dependencia en Centroamérica.

## 8. *Causas de mortalidad*

### A. *Aspectos generales*

La clasificación internacional de causas de enfermedad, traumatismos y defunciones aprobada por la Organización Mundial de la Salud es la que sirve de base para agrupar los diagnósticos asentados en las partidas de defunción. El principal obstáculo para hacer comparaciones en este sentido es la disparidad en cuanto a diagnóstico médico: mientras éste constó en el 54% de las defunciones registradas durante 1967 en Panamá,<sup>7</sup> sólo figuró en el 13% de los casos de Guatemala en 1956.<sup>8</sup> Las variaciones son mayores al considerar el medio y la edad: en Panamá el porcentaje de diagnóstico médico fue de 30.1 para lo rural y 94.8 para lo urbano; en Guatemala tuvieron diagnóstico el 11.9% de los muertos menores de un año: casi la cuarta parte emitido por la autoridad registradora y el 15% por empíricos.<sup>9</sup>

<sup>5</sup> OPS. *Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964*, 1966, p. 10.

<sup>6</sup> Lannoy, J. L., *Los niveles de vida en la América Latina*, Bogotá, Centro de Investigaciones Sociales, 1965, p. 205.

<sup>7</sup> DEC, *Panamá en cifras, Compendio estadístico 1964-1968*, Panamá, 1969, p. 31.

<sup>8</sup> Collado, Rolando, *Consideraciones médicas sobre el subdesarrollo económico nacional*, Guatemala, ed. Sánchez y de Guise, 1958, p. 26.

<sup>9</sup> *Boletín Mensual. op. cit.*, p. 33.

El resultado de la falta de diagnóstico médico es que muchas defunciones son imposibles de clasificar dentro de la medicina occidental, ya que se agrupan en una causal llamada "senilidad, mal definidas y desconocidas" que, como lo indican los cuadros núms. 11 y 12, ocupó el primer lugar de las causas de defunción en Centroamérica el año de 1964, así como en todos los países del istmo, excepto Costa Rica. En sentido estricto, las dichas no son causas de defunción; pero en su conjunto señalan falta de intervención médica en los diagnósticos y una condición general de empirismo e ignorancia. A título de comparación y para no mencionar sino el caso de un solo país avanzado del hemisferio, recordemos que en 1964, la causal múltiple "senilidad, etcétera" aparece en el Canadá aplicada al 0.7 % de las defunciones, mientras que en Centroamérica constó como causa de casi la cuarta parte de las defunciones —con extremos de 10.8 % en Costa Rica y 46.1 en Honduras.

Cuadro no. 11

Centroamérica: Veinte primeras causas de defunción; número y proporción respecto al total de defunciones, 1964<sup>a/</sup>

No. de orden	Causa de defunción	Número de defunciones	%
	Todas las causas	153 982	100.0
1-	Senilidad, mal definidas y desconocidas	37 566	24.4
2-	Gastritis, enteritis, etc.	16 542	10.8
3-	Influenza y neumonía	14 934	9.8
4-	Enfermedades propias de la 1a. infancia	13 907	9.0
5-	Las demás enf. infecciosas y parasitarias	9 327	6.1
6-	Accidentes, suicidio y homicidio	7 541	4.9
7-	Otras enfermedades del aparato digestivo	6 785	4.4
8-	Sarampión	4 614	3.0
9-	Tos ferina	4 283	2.8
10-	Enfermedades del corazón	3 953	2.5
11-	Bronquitis	3 155	2.0
12-	Tumores malignos	3 043	2.0
13-	Anemias	2 855	1.9
14-	Tuberculosis	2 445	1.7
15-	Lesiones vasculares que afectan al sistema nervioso central	2 285	1.5
16-	Disentería, todas las formas	1 960	1.3
17-	Avitaminosis y otros estados carenciales	1 886	1.2
18-	Tétanos	1 743	1.0
19-	Paludismo	1 093	0.7
20-	Las demás enfermedades	14 065	9.0

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 27 y s.

<sup>a/</sup>Salvo Guatemala, cuyos datos son de 1963.



Cuadro no. 12

Centroamérica: Primeras diez causas de defunción  
por país, porcentaje respecto al total  
y tasa por 100 000 habitantes, 1964a/

I.- Costa Rica, El Salvador y Guatemala

Causas de defunción	Costa Rica				El Salvador				Guatemala			
	Lugar	No. de defunciones	% del total	Tasa	Lugar	No. de defunciones	% del total	Tasa	Lugar	No. de defunciones	% del total	Tasa
Todas las causas		12 269	100.0	884.6		29 636	100.0	1089.2		71 499	100.0	1 710.9
Senilidad mal definidas y desconocidas	3	1 331	10.8	96.0	1	10 290	34.2	378.2	1	11 236	15.5	269.1
Gastritis, enteritis, etc.	1	1 898	15.5	136.8	5	1 642	5.2	60.3	3	9 561	13.3	229.0
Enfermedades propias de la 1a. infancia	2	1 516	12.3	109.3	3	2 509	8.1	92.2	4	7 954	11.9	190.5
Las demás infecciosas y parasitarias		315				505			5	7 661	10.5	183.5
Influenza y Neumonía	6	939	7.7	67.7	6	1 282	4.3	47.1	2	10 902	15.3	261.1
Sarampión		205				518			6	3 280	4.4	78.5
Tosferina		94				483			7	3 209	4.3	76.8
Accidentes, suicidio y homicidio	7	632	5.1	45.6	4	1 989	6.2	63.1	8	2 011	2.6	48.1
Anemia		126				384			9	1 772	2.3	42.4
Otras enfermedades del aparato digestivo		165			2	3 375	11.1	124.0		900		
Bronquitis	10	316	2.5	22.8	7	1 034	3.1	38.0		1 268		
Las demás enfermedades	8	419	3.4	30.2	8	1 015	3.1	37.3		1 547		
Tumores malignos	4	1 062	8.6	76.6	9	578	1.3	21.2		1 137		27.2
Tétanos		205		14.8	10	535	1.2	19.7		308		7.4
Lesiones vasculares del sistema nervioso central	9	381	3.1	27.5		296				311		
Enfermedades del corazón	5	975	7.9	70.2		344		12.9		1 092		29.7
Tuberculosis, todas las formas		169				4 17				1 291		
Paludismo		7				371				137		

II.-Honduras, Nicaragua y Panamá

Causas de defunción	Honduras				Nicaragua				Panamá			
	Lugar	No. de defunciones	% del total	Tasa	Lugar	No. de defunciones	% del total	Tasa <sup>b/</sup>	Lugar	No. de defunciones	% del total	Tasa <sup>b/</sup>
Todas las causas		20 546	100.0	982.1		11 628	100.0	728.1		8 454	100.0	713.4
Senilidad, mal definidas y desconocidas	1	9 586	46.1	458.2	1	3 488	29.9	181.0	1	1 635	19.3	138.0
Gastritis, enteritis, etc.	3	1 504	7.6	71.9	2	1 400	12.0	87.7	6	537	6.3	45.3
Enfermedades propias de la primera infancia	8	414	2.0	19.8	4	933	8.0	58.4	4	581	6.7	49.0
Accidentes, suicidio y homicidio	4	1 356	6.1	64.8	3	957	8.2	59.9	2	616	7.2	52.1
Influenza y neumonía	5	991	4.8	47.4	7	412	3.5	25.8	8	408		34.4
Tumores malignos	7	443	2.0	21.2		266		16.7	5	557	6.5	47.0
Enfermedades del corazón	9	410	1.9	19.5	5	536	4.6	33.5	3	596	7.0	50.2
Otras enfermedades del aparato digestivo	2	1 676	8.3	80.1	6	459	3.9	28.7		210		17.7
Lesiones vasculares del sistema nervioso central	10	390	1.1	18.6	10	318	2.8	19.9	7	529	6.2	44.6
Sarampión	10	390	1.1	18.6		156		9.8		65		5.5
Tétanos		126		6.0	9	345	2.9	21.6		224		18.9
Tuberculosis		191		9.1		92		5.7	9	285	3.3	24.1
Las demás enfermedades	6	677	3.0	32.4		276		17.3	10	265	3.1	22.4
Paludismo		151		7.2	8	388	3.4	24.3		39		3.3

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 27 y s.

<sup>a/</sup> Salvo Guatemala, cuyos datos son de 1963.

<sup>b/</sup> Tasa por 100 000.

En segundo lugar por el número de defunciones causadas estuvo "gastritis, enteritis, etcétera", que agrupa las enfermedades conocidas como "infecciones intestinales"; en su enorme mayoría estas muertes se deben a la acción de gérmenes —o de sus toxinas— ingeridos con el agua y los alimentos contaminados por las condiciones que crea la falta de higiene ambiental, y por la escasa resistencia de la población desnutrida. El 10.8 % de las muertes registradas se debió a dichas enfermedades; la proporción seguramente es superior, pues con un juicio más riguroso tendría que agregarse parte de las muertes causadas por "otras enfermedades del aparato digestivo", que ocuparon el 7º lugar en el istmo y el 2º en El Salvador y Honduras, y las disenterías, lo que en total elevaría por lo menos a 15 % el porcentaje de muertes por ellas ocasionado.

Influenza y neumonía estuvieron en el 3er. lugar (9.8 de las defunciones registradas). Cierta parte de ellas —la menor, sin duda— fue causada por gérmenes muy virulentos contra los que es muy difícil defenderse; en la mayoría de los casos se trata de complicaciones terminales de otras enfermedades o de infecciones respiratorias que se vuelven fatales debido a la escasa resistencia de la población mal nutrida —sobre todo entre la juvenil y la infantil—, que tanto abunda en Centroamérica. Tanto en el caso de las gastritis como en este grupo de enfermedades respiratorias, la mortalidad elevada de Guatemala pesa mucho en las cifras globales de la región: en ésta, la influenza y la neumonía ocuparon el 3er. lugar, y entre el 5º y el 8º en cinco países, porque en Guatemala aparece en 2º y con alto número de defunciones. De ello se infiere que también resulta Guatemala el país donde el nivel nutricional es más bajo.

Por último debe señalarse que en otros años, la influenza y la neumonía han causado mayor mortalidad que la gastroenteritis, alternando la primacía según distintos factores epidemiológicos. Este hecho indica que los planes y los programas de salud no deben concibirse sin tomar en cuenta las prioridades reales y además la circunstancia de que el cuadro de conjunto varía sustancialmente según se sumen o se consideren por separado determinadas causas de defunción.

La 4ª causa de mortalidad fue "enfermedades propias de la primera infancia", aunque la variación de lugar por países va desde el 2º en Costa Rica hasta el 8º en Honduras. Se trata de enfermedades que afectan al niño menor de un año; mas por el predominio numérico de la población juvenil en Centroamérica y los escasos cuidados que recibe, su mortalidad influye en la mortalidad general. Esto ocurre también en las dos causales que acabamos de mencionar: el 73 % de las defunciones por "gastroenteritis, enteritis, etcétera", y el 58 % de las motivadas por influenza y neumonía —se excluye a Honduras— ocurrieron en niños menores de 5 años. Las enfermedades propias de la primera infancia fueron responsables del 9 % de todas las defunciones ocurridas entre los niños del istmo.

"Las demás enfermedades infecciosas y parasitarias" son padecimientos transmisibles que se difunden en medios con bajo nivel sanitario y causan elevada letalidad (o sea la relación entre número de enfermos y número de defunciones entre ellos) entre pacientes con escaso poder defensivo, especialmente por desnutrición. De los seis países, sólo en Guatemala aparecen estas enfermedades dentro de las diez primeras causas de defunción; mas por el número de víctimas que allí provocan, suben al 3er. lugar en el cuadro global del istmo.

En 6º lugar estuvo "accidentes, suicidio y homicidio", que hemos reunido en un solo grupo por tratarse de muertes violentas causadas de manera directa o indirecta por el hombre mismo. Su importancia fluctúa desde el 2º lugar en Panamá hasta el 8º en Guate-

mala; las implicaciones de estas muertes ameritan comentario especial, que se hace después.

“Otras enfermedades del aparato digestivo” (7º lugar) son de relevancia en El Salvador y Honduras —2º lugar en ambos países— y algo menos en Nicaragua —6º lugar—; en los demás no aparece dentro de las diez primeras causas. Es probable que una parte de estas muertes se deba también a las mismas deficiencias socioambientales que en el caso de las gastritis, enteritis, etcétera.

En 8º y 9º lugares estuvieron el sarampión y la tos ferina, que afectan fundamentalmente a la niñez y no resultan mortales cuando los pacientes poseen un adecuado nivel de nutrición. Por otra parte, su presencia señala el uso insuficiente de los medios médicos disponibles —vacunas— para prevenirlas. Nuevamente es Guatemala la contribuyente masiva a este tipo de defunciones, pues salvo en Honduras, donde aparece el sarampión en 10º lugar, ninguna de las dos enfermedades figura dentro de las diez primeras causas de muerte en los demás países.

Como observación de conjunto, cabe apuntar que *las enfermedades colocadas en los cuatro primeros lugares causan el 54 % de las defunciones del istmo.*

Entre las once siguientes causas de mortalidad figuran 7 que también son típicas de los países subdesarrollados; al igual que respecto a las anteriores, la base común que las auspicia es la desnutrición, ausente por cierto, como causa de muerte, de las cifras oficiales.

Las enfermedades del corazón, los tumores malignos y las lesiones vasculares que afectan al sistema nervioso central —típicas todas de los países desarrollados—, figuran en 10º, 12º y 15º lugares, respectivamente; es decir, en un orden bastante secundario respecto a las demás causales de muerte.

Conviene advertir dos hechos significativos a propósito del cuadro que venimos analizando. En primer lugar, la gran mayoría de las defunciones que ocurren en Centroamérica son *prevenibles*; en segundo lugar, las cifras de cada causa deben tomarse como indicador global, ya que casi todas varían mucho por su orden de prelación de un país a otro, y además porque están fuertemente influidas por las cifras de Guatemala y El Salvador, que casi siempre son las más elevadas de la región.

Por último, hemos utilizado el término “primeras” causas de defunción y no “principales”, porque su ordenamiento según el número de muertes que provocan no coincide necesariamente con la importancia socioeconómica que para el país o la región tienen; tal reserva crece si se toma en cuenta lo que significa la pérdida de cada individuo según el papel que juega como sustento del subdesarrollo y como elemento para superarlo. Nos referiremos de nuevo a este enfoque valorativo.

## B. Causas de mortalidad por país

Al analizar la situación por países (cuadro núm. 12), se observa que dentro de las 10 primeras causas de defunción predominan las enfermedades típicas del subdesarrollo. Sin embargo, en Costa Rica, Panamá y Honduras resaltan cuatro enfermedades propias de países desarrollados, como son “accidentes, suicidio y homicidio”, “enfermedades del corazón”, “lesiones que afectan al sistema nervioso central” y “tumores malignos”. Esto no significa necesariamente un índice de desarrollo, ya que en parte puede deberse —sobre todo en Honduras— a deficiencias en el registro de las otras causas de muerte.

El examen de las tasas específicas de mortalidad añade otra valiosa información sobre el daño social que cada causa provoca. Así vemos que “senilidad, mal definidas y descono-

cidas" alcanzó en 1964 una tasa de 96 por cada 100 000 habitantes en Costa Rica y 458.2 en Honduras (cifras extremas en Centroamérica); a título de comparación, la tasa de Estados Unidos por esa causa fue 13.2. "Gastritis, enteritis, etcétera" tuvo tasa de 45.3 en Panamá y 378.2 en El Salvador (Estados Unidos, 4.3). Por el contrario, las enfermedades del corazón alcanzaron en Estados Unidos la tasa de 372.2, constituyendo la primera causa de mortalidad en ese país, mientras que la tasa máxima de Centroamérica fue 70.2 en Costa Rica (mínima, 12.9 en El Salvador).

C. *Evolución de la mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias*

En 1956 murieron en Centroamérica 33 356 personas debido a enfermedades infecciosas y parasitarias, fluctuando entre 1 175 en Costa Rica y 21 621 en Guatemala (cuadro núm. 13), con tasas respectivas de 118.9 y 660.8 por 100 000 habitantes. En Costa Rica fueron la causa del 12.3 % de todas las defunciones y en Guatemala del 32.2; el porcentaje menor correspondió a El Salvador (12.1), a pesar de que su tasa resultó más elevada que la de Costa Rica (176.0).

Cuadro no. 13

Centroamérica y Estados Unidos: Evolución de la mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias; número de muertes, tasa por 100 000 habitantes y proporción respecto al total de muertes, 1956 y 1964

Países	1956			1964		
	Número	Tasa	%	Número	Tasa	%
Costa Rica	1 175	118.9	12.3	1 106	79.7	9.0
El Salvador	3 758 <u>a/</u>	176.0	12.1	3 228 <u>c/</u>	118.6	10.9
Guatemala	21 621 <u>a/</u>	660.8	32.2	17 979 <u>c/</u>	430.5	25.2
Honduras	3 486 <u>b/</u>	195.8	19.6	1 743	83.3	8.5
Nicaragua	2 090	166.5	21.3	1 723	107.9	14.8
Panamá	1 226	128.7	14.8	988	83.4	11.7
Estados Unidos	26 695 <u>b/</u>	16.2	1.7	18 512	9.7	1.0

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 15.

a/ 1955.  
b/ 1959.  
c/ 1963.

(17 979). La tasa menor siguió correspondiendo a Costa Rica, ahora con 79.7 por 100 000 habitantes, y la mayor a Guatemala con 430.5; como se ve, ambos países redujeron su tasa aproximadamente a dos tercios de lo que eran. Se observa también una baja en la proporción con que estas enfermedades contribuyeron a la mortalidad total: de 12.3 a 9.0 % en Costa Rica y de 32.2 a 25.2 % en Guatemala. En este sentido el mayor descenso se observó en Honduras: de 19.6 bajó a 8.5 %, porcentaje mínimo en Centroamérica en 1964.

Como en otros aspectos ya tratados, la situación más grave se observa en Guatemala; sin embargo, la tendencia en toda la región es hacia la disminución de la mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias, aunque la distancia respecto a los países desarrollados es aún considerable. Por ejemplo, la tasa de mortalidad por gastroenteritis en 1964 fluctuó entre 45.3 por 100 000 habitantes en Panamá y 220.0 en Guatemala (en Estados Unidos 4.3). La tasa de mortalidad por tuberculosis fue desde 5.7 en Nicaragua hasta 30.9 en Guatemala (la de Estados Unidos 4.3); Panamá se encontraba al mismo nivel que México, con 24.1. La tos ferina causó 93 defunciones en Estados Unidos, 94 en Costa Rica y en Panamá, y 3 209 en Guatemala; las tasas por 100 000 habitantes fueron respectivamente 0.0, 6.8, 7.9 y 76.8.

#### D. Enfermedades no infecciosas

##### a) Accidentes, suicidio y homicidio

Por cada 100 000 habitantes los accidentes por vehículos de motor causaron 7.8 muertes en Costa Rica y 10.5 en Panamá; en Estados Unidos, 24.5 (cuadro núm. 14).

Cuadro no. 14

Centroamérica (excepto Honduras), México y Estados Unidos: Mortalidad por accidentes, suicidio y homicidio, número de defunciones y tasa por 100 000 habitantes, 1964 a/

Países	Accidentes de vehículos a motor		Los demás accidentes		Suicidio		Homicidio y lesiones de guerra	
	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa	Número	Tasa
Costa Rica	108	7.8	434	31.3	41	3.0	49	3.5
El Salvador	229	8.4	625	23.0	259	9.5	876	32.2
Guatemala	433	10.4	991	23.7	114	2.7	473	11.3
Nicaragua	133	8.3	393	24.6	19	1.2	412	25.8
Panamá	124	10.5	349	29.5	60	5.1	83	7.0
México	2 752	6.9	16 179	40.8	740	1.9	8 781	22.2
Estados Unidos	46 930	24.5	56 913	29.7	20 588	10.8	9 845	5.1

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 27-32.

a/ Salvo Guatemala, cuyos datos son de 1963.

Los otros accidentes originaron tasas más altas de defunción: 23 en El Salvador y 31.3 en Costa Rica; esta última tasa resulta mayor que la de Estados Unidos (29.7). Es interesante que siendo Estados Unidos un país altamente industrializado, los accidentes sean proporcionalmente más numerosos en Costa Rica (el único país en Centroamérica donde ocurre esto, aunque la tasa de Panamá también es alta: 29.5). Puede deberse a que la industria es más joven en Centroamérica y el trabajador aún no se defiende bien de sus peligros; lo mismo podría comentarse a propósito del uso de cocinas de gas y demás equipo doméstico moderno.

El suicidio y el homicidio representan la violencia acumulada por el hombre dentro de una sociedad donde no puede canalizarse adecuadamente; al llegar a cierto límite, el hombre vuelca esa violencia contra sí mismo o contra los demás. En 1964 la tasa de mortalidad por suicidio fue de 1.2 en Nicaragua y 9.5 en El Salvador (Estados Unidos, 10.8). La tasa de homicidios osciló entre 3.5 en Costa Rica y 32.2 en El Salvador (Estados Unidos, 5.1).

Sumando las tasas de suicidio y homicidio, la violencia resulta mayor en El Salvador, con 41.7 por 100 000 habitantes; luego Nicaragua (27.0), Guatemala (14.0), Panamá (12.1) y Costa Rica (6.5). Carecemos de datos para Honduras.

Es difícil encontrar explicaciones simples a estas diferencias; al mencionar la violencia dentro de la sociedad se piensa en la tradición democrática de Costa Rica y en la posibilidad de que la agresividad se canalice mejor en un ambiente de mayor libertad, con mejores condiciones para la discusión pública y privada de todos los problemas, y en la actividad permitida de sindicatos, partidos, prensa, reuniones y acciones judiciales. La catarsis permanente a través de una o varias de estas vías, hará que el ciudadano medio sea poco proclive a la violencia. En condiciones opuestas se encuentran El Salvador y Nicaragua. En Guatemala la violencia se hizo más evidente a partir de la organización de la lucha guerrillera después de 1962; mas las estadísticas no reflejan sus consecuencias en toda su dramática extensión; muchas muertes generadas por ese tipo de violencia quedan sin registrar y parte de las que se registran es muy probable que sean oficialmente atribuidas a otras causas.

#### b) *Tumores malignos*

Hacia 1964 las tasas brutas de mortalidad por tumores malignos fueron menores de 50 por cada 100 000 habitantes en todos los países del istmo, salvo en Costa Rica, donde llegaron a 77.4 (cuadro núm. 15), o sea cerca de la mitad que Estados Unidos, que tenía 151.3. Por el contrario, las tasas ajustadas por edad suben en todos los países centroamericanos, al grado que la tasa de Costa Rica —92.1— supera a la de Estados Unidos —80.4—. Esto se debe a que a partir de los 25 años, la tasa de cada grupo de edad es cada vez mayor en Costa Rica que en Estados Unidos, debido probablemente a que los pacientes son más tardíamente diagnosticados y tratados.

En los demás países es probable que también se haga tardíamente el diagnóstico y tratamiento —en comparación con Estados Unidos—; mas la presencia de otras enfermedades, especialmente las infecciones, hace que éstas predominen como causas de defunción.

Centroamérica (excepto Honduras) y Estados Unidos: Tasas de mortalidad debida a tumores malignos, brutas, ajustadas por edad y esnefficas de cada edad por 100 000 habitantes, 1963 ó 1964

Países a/	Tasa bruta	Ajustada por edad	Menor de 5 años	5 a 14	15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 a 74	75 y más
Costa Rica	77.4	92.1	6.3	6.9	7.7	23.3	70.5	209.2	396.2	925.9	1 426.7
El Salvador	21.2	23.8	1.4	2.0	3.8	10.3	27.2	61.1	100.0	201.8	271.9
Guatemala	27.2	34.6	2.5	2.3	3.6	9.6	31.7	72.1	161.5	366.7	441.7
Nicaragua	37.7	41.6	3.8	3.1	5.3	12.1	39.4	91.6	200.6	368.2	553.9
Panamá	47.0	51.2	4.9	3.5	5.0	14.8	35.8	106.0	239.2	455.6	885.7
Estados Unidos	151.3	80.4	8.5	6.6	8.4	19.4	60.9	178.0	401.0	737.3	1 144.4

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 18.

a/ Costa Rica, El Salvador y Guatemala, 1963. Nicaragua, Panamá y Estados Unidos, 1964

### c) Enfermedades del corazón

Al comparar países, las tasas de mortalidad por enfermedades del corazón, tanto brutas como ajustadas, fueron para 1964 más bajas en Centroamérica que en Estados Unidos.<sup>10</sup> Sin embargo, al comparar determinados grupos de edad surgen marcadas diferencias; así, en menores de 5 años la tasa de Estados Unidos fue 3.0 por 100 000 habitantes; la de Costa Rica, 7.4 y la de Nicaragua, 8.9 (los demás países estuvieron por debajo de 3). En el grupo de 5 a 14 años la tasa de Estados Unidos fue 0.9; la menor de Centroamérica, 1.6 en El Salvador y la mayor, 4.4 en Costa Rica, o sea que todos los países del istmo tuvieron tasas superiores a la de Estados Unidos. Con excepción de Panamá y El Salvador, lo mismo ocurrió en el grupo de 15 a 24 años, mientras que en el siguiente (25 a 34 años), ya sólo Costa Rica mantiene esa situación.

Probablemente eso se debe en parte a enfermedades cardiacas congénitas y a fiebre reumática; las primeras requieren de atención médica y quirúrgica especializada y costosa, y la segunda ha sido motivo de extensos programas preventivos en Estados Unidos, lo cual no ha ocurrido en Centroamérica.

En resumen, el hecho de que en Centroamérica predominen las enfermedades infecciosas y parasitarias, así como la desnutrición, no significa que no existan enfermedades propias de los países desarrollados; es más: en algunos casos ya constituyen problema e incluso más severo que en ciertos países desarrollados, y con tendencia a agravarse.

### E. La desnutrición como causa de mortalidad

Hemos visto antes que la desnutrición no aparece entre las veinte enfermedades que más defunciones provocan en Centroamérica (cuadro núm. 11); pero juntando "anemias" con "avitaminosis y otros estados carenciales" se llega a 4 741 defunciones, que ocuparían el 9º lugar. *Estadísticamente, pues, el hambre no figura como causa de muerte en la región.*

<sup>10</sup> *Id.*, p. 20.



El Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) ha trabajado arduamente para demostrar la falsedad de esta creencia y para encontrar soluciones al problema de la desnutrición en el istmo; entre sus investigaciones hay una no reciente, pero sí muy ilustrativa, que tuvo por objeto determinar en cuatro comunidades guatemaltecas, cuál había sido la causa real de la muerte en niños menores de 15 años. Para ello se recogieron los datos de las partidas de defunción en los registros civiles y luego se entrevistó a los familiares de los niños fallecidos, con el fin de averiguar los antecedentes de cada caso y elaborar con ellos el diagnóstico médico retrospectivo (cuadro núm. 16).

Cuadro no. 16

Guatemala: Mortalidad en menores de 15 años según  
las estadísticas oficiales y según un estudio  
médico retrospectivo, 1957

Causa de la defunción	Número de fallecidos	
	Estadísticas oficiales	Estudio médico INCAP.
Malformaciones congénitas y enfermedades propias de la primera infancia	43	49
Enfermedades del aparato respiratorio	35	42
Enfermedades del aparato digestivo	21	37
Enfermedades infecciosas y parasitarias		
Tos ferina	12	17
Parasitarias	58	0
Otras	9	10
Síndrome pluricarencial de la infancia	0	40
Otras enfermedades deficitarias	1	3
Otras enfermedades	2	0
No investigadas	0	0
Total	222	222

Fuente: Collado, Rolando, Consideraciones médicas sobre el subdesarrollo económico nacional, Guatemala, ed. Sánchez y de Guise, 1958, p. 35.

Se estudiaron 222 defunciones. Las causas según las estadísticas oficiales, fueron en orden de importancia enfermedades parasitarias (58 defunciones), enfermedades propias de la primera infancia (43), enfermedades del aparato respiratorio (35) y del aparato digestivo (21); tos ferina (12) y otras enfermedades (12 casos). No hubo ninguna defunción atribuida al síndrome pluricarencial de la infancia y sólo un caso podría considerarse como clasificable dentro de problemas nutricionales deficitarios.

El estudio médico del INCAP arrojó los siguientes diagnósticos, en orden decreciente: enfermedades propias de la primera infancia y malformaciones congénitas (49 casos), enfermedades del aparato respiratorio (42), síndrome pluricarencial de la infancia (40), enfermedades del aparato digestivo (37), tos ferina (17), otras enfermedades infecciosas y parasitarias (10) y otras enfermedades deficitarias (3); no fueron investigadas 7 defunciones.

El diagnóstico médico retrospectivo mostró que el 18 % de las defunciones en menores de 15 años fue provocado por deficiencias de la nutrición y que dicha circunstancia pasaba inadvertida en la estadística oficial.

Es difícil calcular el grado de representatividad que ese estudio tiene en relación al país en general, y más aún respecto a la región; sin embargo, confirma lo antes dicho en relación a la mortalidad preescolar y la hipótesis de que la desnutrición constituye uno de los principales problemas de salud en Centroamérica.

Los factores que determinan la existencia de la desnutrición son fundamentalmente ajenos a la medicina: dependen del nivel de vida, de la capacidad de adquirir alimentos para consumirlos en forma adecuada, lo cual se vincula no solamente a la educación sino a la tenencia y la productividad de la tierra, la industrialización, los niveles de salarios y costo de productos de consumo: en fin, a todos los elementos que constituyen la vida de la sociedad y en los cuales la medicina no tiene sino una influencia muy indirecta. Por supuesto, los suplementos alimenticios para grupos débiles y las demás medidas paliativas que se acostumbran, no van a la raíz del problema y son incapaces de solucionarlo; más lejos aún está la solución cuando el problema se ignora oficialmente, como la investigación del INCAP lo demuestra.

En resumen, las causas de mortalidad en Centroamérica señalan varios hechos concretos: por una parte la severa deficiencia de asistencia médica demostrada por la presencia importante de "senilidad, mal definidas y desconocidas" en los registros de todos los países y que en Honduras representa hasta 46 % de todas las defunciones registradas; luego la presencia de enfermedades propias de la niñez, que llegan a ocultar importantes causas de muerte del adulto, dentro de la mortalidad total; por otra parte la presencia aún importante pero en constante descenso, de las enfermedades infecciosas y parasitarias, y la presencia, importante ya en algunos países del istmo y con tendencia a aumentar en todos, de las enfermedades no infecciosas. Por último, la existencia de una deficiencia nutricional generalizada a un grado imposible de detallar, pero que determina seguramente una elevada proporción de muertes por desnutrición misma, y coadyuva a que ocurran muchas otras más, al ofrecer un terreno fértil donde todas las enfermedades inciden con mayor letalidad.

## II. Morbilidad

Las causas que provocan mayor número de enfermos no siempre coinciden con las que causan mayor número de defunciones y por eso conviene estudiarlas por separado. Sin embargo, la información es más escasa debido a que resulta más fácil que quede fuera de los registros estadísticos un enfermo que un difunto; la información se obtiene de los hospitales, centros y puestos de salud pública, ya que la medicina privada generalmente no informa, salvo las afecciones que por ley deben ser notificadas a la autoridad. Por otra parte, mucha gente acude a farmacias, a curanderos y brujos, pasando totalmente inadvertida ya no sólo por los registros oficiales sino por la medicina privada autorizada legalmente.

La información disponible comprende la recogida en los consultorios y hospitales de algunos de los países del istmo, lo que en cierta forma puede ser extensivo a los demás. Haremos luego algunas consideraciones sobre dos enfermedades transmisibles, como muestra de la importancia que factores ajenos a la medicina tienen sobre el enfoque que se da a la lucha contra la enfermedad y la muerte.

### 1. Morbilidad en consultorios

En orden de frecuencia, las enfermedades más diagnosticadas en los consultorios de El Salvador en 1964 fueron: enfermedades infecciosas y parasitarias, enfermedades agudas de las vías respiratorias, disentería y gastroenteritis, causas mal definidas, accidentes y violencias, y luego las demás enfermedades.<sup>11</sup>

Como se ve, hay bastante coincidencia con las causas de mortalidad, aunque acá se presentan las enfermedades agudas de las vías respiratorias, muy frecuentes en la clientela infantil propia de las consultas externas. Las "causas mal definidas" pueden deberse a la falta de personal capacitado o de recursos de laboratorio; también puede influir el que muchos pacientes no sean adecuadamente seguidos en su evolución. No sabemos si "accidentes y violencias" es causal importante en El Salvador.

### 2. Morbilidad hospitalaria

En 1964, de los hospitales de Costa Rica egresaron 147 816 pacientes; casi la cuarta parte (33 000) fueron señoras que tuvieron un parto sin complicaciones. Al añadir los partos complicados (10 656) y los abortos (5 983), la cifra total sobrepasa al tercio de los egresados. Después de esta primera causa estuvieron accidentes y violencias (13 164), gastritis y enteritis (12,918), enfermedades del aparato génitourinario, y las demás enfermedades infecciosas y parasitarias.<sup>12</sup>

Comparando con las causas de defunción, resaltan algunas diferencias importantes: el embarazo, el parto y sus complicaciones no aparecen entre las primeras 20 causas de mortalidad en Costa Rica, pero originan el principal consumo de camas hospitalarias. ¿Se debe a esto que la mortalidad materna sea baja, o es que el embarazo y el parto constitu-

<sup>11</sup> *Id.*, p. 95.

<sup>12</sup> *Id.*, p. 117.

yen fenómenos naturales de baja letalidad, a pesar de lo cual la sociedad ha procurado que se atiendan hospitalariamente? Si lo cierto es lo primero, se demostraría la eficiencia de la atención médicohospitalaria; si es lo segundo, habría que estudiar las razones que llevaron a esa situación y la conveniencia de modificar la política sanitaria en ese aspecto.

Los accidentes y la violencia ocuparon el 2º lugar en morbilidad y el 6º en mortalidad. Puede ser que esto se deba a programas de seguridad social que al cubrir a la población trabajadora, notifique un mayor número de accidentes atendidos.

Gastritis y enteritis ocupó el 3er. lugar en morbilidad y el 1º en mortalidad, lo cual confirma la severidad del problema, especialmente en niños; no sabemos qué factores determinan que las enfermedades génitourinarias ocupen el 4º lugar, y en cuanto a "las demás enfermedades infecciosas y parasitarias" podría pensarse que justamente porque se atienden tanto en los consultorios, no aparecen dentro de las diez primeras causas de defunción. Sin embargo, acaso intervengan otros factores que determinen la baja letalidad de estas enfermedades.

En Honduras la morbilidad hospitalaria en 1964, medida también por los diagnósticos de egresos, presentó un cuadro similar al de Costa Rica,<sup>13</sup> el total de egresos fue menor (64 622), pero en poco más de la tercera parte se trataba de parto normal, complicaciones del embarazo y parto, y aborto. En 2º lugar también estuvieron accidentes y violencias, en 3º gastritis y enteritis y en 4º las afecciones del aparato génitourinario, y —única diferencia con Costa Rica— en el 5º lugar aparece "avitaminosis y otras enfermedades del metabolismo", en lugar de las infecciones y parasitarias.

Al comparar este cuadro de morbilidad con la mortalidad de Honduras, encontramos que la principal causa de egresos, el embarazo y el parto, tampoco aparece entre las diez primeras causas de defunción; los accidentes están en el 2º lugar en morbilidad y en 4º en mortalidad; gastroenteritis, 3º en morbilidad y mortalidad; afecciones del aparato génitourinario, 4º en morbilidad, y avitaminosis y otras enfermedades del metabolismo, 5º en morbilidad. Ninguna de estas dos últimas aparece entre las 10 primeras causas de mortalidad.

Hemos mencionado ya las razones que pueden explicar el alto registro de parto y complicaciones, así como de accidentes; la gastroenteritis es importante como causa de enfermedad y muerte en Honduras; las afecciones del aparato génitourinario parecen ser también frecuentes, pero de baja letalidad (proporción entre enfermos y fallecidos), y la avitaminosis y los problemas del metabolismo denotan un diagnóstico médico elevado entre los pacientes que ingresan al hospital, en contraste con el escaso diagnóstico médico entre las personas que fallecen por estas enfermedades.

### 3. *Lucha contra algunas enfermedades*

Cada enfermedad, según el peligro que representa, provoca la adopción de medidas tendientes a su control. Entre esas medidas está la notificación obligatoria internacional, que facilita su permanente conocimiento; la vacunación, el aislamiento y otras medidas preventivas y curativas.

Las medidas que se adoptan en Centroamérica no siempre han estado vinculadas a los requerimientos internos; por ejemplo en 1963 se inmunizaron en toda la región a 147 199

<sup>13</sup> *Id.*, p. 118.

personas contra la poliomielitis<sup>14</sup> y al año siguiente, a 89 667 contra la tos ferina;<sup>15</sup> en los años precedentes a esas vacunaciones, hubo respectivamente 286 casos y 61 defunciones causadas por poliomielitis, y 13 165 casos y 4 475 defunciones causadas por tos ferina.<sup>16</sup> Estos datos no revelan la situación de cada uno de los países, ya que en algunos existe mayor congruencia que en otros; sin embargo, como fenómeno global requiere explicación y probablemente ésta se encuentre en que, por una parte, la poliomielitis es una enfermedad temida por las clases media y alta influenciadas por las comunicaciones procedentes del exterior; en otros países sí ha constituido un severo problema porque en estas clases la parálisis por polio es un peligro más temible que la tos ferina, de la cual un niño en buen estado nutricional se recupera casi seguramente con adecuado tratamiento médico.

Por otra parte, la tos ferina cobra la mayoría de víctimas en los niños desnutridos, propios de las clases desposeídas que no tienen acceso a asistencia médica eficiente ni a la planificación de los programas preventivos nacionales; la distancia que en todos sentidos separa a esos grupos sociales y los distintos factores que sobre el problema inciden, corrobora el hecho de que para comprender —y resolver— estos problemas médicosociales no basta la medicina, sino que es preciso un análisis dentro del contexto integral de la problemática social.

El paludismo constituye un interesante ejemplo por haber motivado la programación continental de su erradicación, esfuerzo que era necesario si se quería evitar la propagación de mosquitos infestados de un país sin programa, a otro que lo tuviera en marcha o hubiera concluido. Entre 1961 y 1964 la mortalidad por esta enfermedad descendió en todos los países del istmo; pero aumentó la morbilidad —salvo en Costa Rica y Panamá—, lo cual significa que si bien la población se defiende mejor de la enfermedad, hubo problemas en el programa, o acaso la notificación de casos fue mayor. Algunas deformaciones son introducidas en este aspecto: por ejemplo, debido al interés que se ponga en examinar sospechosos, y en el caso de la mortalidad, por la disposición de aceptar solamente certificaciones extendidas por médico; en el caso de Guatemala, en 1961 quedaron aceptados solamente 71 casos de los 4 029 que aparecían en los registros civiles, modificación que impide hacer comparaciones con otras causas de defunción no sujetas a los mismos controles.<sup>17</sup>

Desde el punto de vista social resulta muy importante la lucha contra esta enfermedad, dado que afecta a todos los grupos de edad y limita especialmente la capacidad de trabajo del hombre en su etapa de mayor productividad; sin los adelantos de la técnica y la ciencia modernas —de la química, especialmente—, con dificultad se habría podido llegar a la situación actual ni se podría esperar con optimismo la resolución de los problemas que aún penden de este campo.

La tendencia de las demás enfermedades infecciosas es también —en general— a disminuir en mortalidad y modificarse poco o aumentar en morbilidad; cada vez existen más recursos para evitar la muerte, y cada vez se teme menos a estas afecciones —piénsese en la

<sup>14</sup> *Id.*, p. 64.

<sup>15</sup> OPS, *Hechos que revelan progreso*, 1966, p. 19.

<sup>16</sup> *Las condiciones de salud en las Américas, 1961-1964*, op. cit., p. 77 y 82.

<sup>17</sup> *Id.*, p. 76.

Cuadro no. 17

Centroamérica, México y Estados Unidos: Agua domiciliar, número y porcentaje de población con agua conectada a sus domicilios, 1964  
(Números en millares)

País	Año	Fuente de los datos a/	Total			Urbana b/			Rural		
			Población total c/	Número	%	Población total	Número	%	Población total	Número d/	%
Costa Rica	1964	1	1 400	849	60.6	465	449	96.6	935	400	42.8
El Salvador	1964	2	2 828	642	22.7	929	614	66.1	1 899	28	1.5
Guatemala	1964	1	4 497	545	12.1	1 225	527	43.0	3 272	18	0.6
Honduras	1963	1	1 884	248	13.2	406	200	49.3	1 478	48	3.2
Nicaragua	1964	1	1 597	269	16.8	549	255	46.4	1 048	14	1.3
Panamá	1964	1	1 207	461	38.2	544	447	82.2	663	14	2.1
México	1964	2	40 187	16 295	40.5	21 448	15 648	73.0	18 739	647	3.5
Estados Unidos e/	1963	1	188 658	150 602	79.8	131 836	131 706	99.9	56 822	18 896	33.3

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 120.

a/ 1, Tercer informe sobre la situación mundial de la salud, OMS.

2, Informes de países recibidos por el Departamento de Saneamiento Ambiental de la OPS.

b/ El término urbano se refiere generalmente a localidades con 2 000 o más habitantes.

c/ A veces los datos de población difieren de datos anteriores, por considerarse conveniente usar los datos proporcionados por la fuente de información.

d/ En algunos casos el número dado se refiere a localidades de menos de 2 000 habitantes y no a la totalidad de la población rural.

e/ El número con servicio de agua se refiere a personas cuyos domicilios están conectados a un sistema de abastecimiento comunal.

actitud pasada y presente ante la tuberculosis y las enfermedades venéreas, por ejemplo—, lo que ha hecho descender las precauciones respecto a aislamiento y profilaxis.

### III. *Condiciones ambientales sanitarias*

El agua potable y la adecuada disposición de excretas son los factores fundamentales del saneamiento del ambiente para la disminución de la mortalidad no sólo por afecciones gastrointestinales sino de las enfermedades en general. Son importantes también otros factores como el saneamiento del aire, del ambiente escolar, de las condiciones de trabajo, etcétera; pero sólo nos referiremos a los dos primeros.

#### 1. *Agua potable*

La disminución efectiva de la morbimortalidad por enfermedades gastrointestinales se logra cuando se dispone de agua intradomiciliar, ya que al acarrearla desde sitios lejanos se facilita su contaminación secundaria. En 1964 la población que contaba con agua en su casa variaba desde 12.1 % en Guatemala hasta 60.6 % en Costa Rica (cuadro núm. 17). La población urbana estaba mejor atendida (43 % en Guatemala y hasta 96.6 % en Costa Rica) que la población rural (0.6 % en Guatemala, 42.8 % en Costa Rica). La diferencia entre Costa Rica y los demás países era más notoria en el sector rural que en el urbano, ya que en el primero le seguía Honduras con 3.2 % de la población servida y en el segundo Panamá, con 82.2.

La actual situación de Guatemala contrasta con lo que de ella refirió un viajero inglés en 1827: "Pero lo que más distingue a Guatemala de las otras ciudades del Nuevo Mundo, son los numerosos acueductos y pilas para la distribución del agua en toda la metrópoli. Traída desde una magnífica vertiente que nace en las montañas como a legua y media al sureste de la ciudad, la corriente es conducida por medio de tuberías a doce o más alcantarillas desde las cuales es llevada a las casas, dotando de excelente agua muchas veces a una, dos y más pilas o depósitos de piedra y ladrillo. El acueducto debe haber costado una inmensidad de trabajo completarlo, pues en algunos lugares se ha llevado sobre arcos a través de valles y en otras ocasiones bajo tierra por medio de túneles."<sup>18</sup>

Para ese entonces la ciudad de Guatemala tendría poco más de 35 000 habitantes (24 434 en el censo de 1795),<sup>19</sup> y si las observaciones del viajero fueron correctas, bastante ha empeorado la situación desde entonces.

#### 2. *Alcantarillado urbano*

La población urbana que en 1964 contaba con alcantarillado para la disposición de excretas fluctuaba entre 21.9 % en Nicaragua y 59 % en Panamá (cuadro núm. 18). Dado que éste es el mecanismo por el cual se eliminan también las aguas servidas, llama la aten-

<sup>18</sup>De León, Ricardo, *Cómo era Guatemala hace 133 años*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1960, p. 57.

<sup>19</sup>*Id.*, p. 113.

**Gentroamérica, México y Estados Unidos: Alcantarillado urbano; número y porcentaje de la población urbana servida, 1964**  
(**Números en millares**)

País	Fuente de los datos <u>a/</u>	Población		
		Total	Con sistemas de alcantarillado	
			Número	%
Costa Rica	1	465	138	29.7
El Salvador	2	929	362	39.0
Guatemala	1	1 225	371	30.3
Honduras	1	406	205	50.5
Nicaragua	1	549	120	21.9
Panamá	1	544	321	59.0
México	2	21 448	15 102	70.4
Estados Unidos <u>b/</u>	1	131 836	106 940	81.1

**Fuente:** OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 122

a/ 1- Tercer informe sobre la situación mundial de la salud, OMS;  
2- Informes de países, recibidos por el Departamento de Saneamiento Ambiental de la OPS.

b/ Cifras de 1960. La población urbana según el censo de 1960 puede no estar de acuerdo con la población urbana servida.

ción la diferencia entre la población que cuenta con agua potable y la que cuenta con alcantarillado; en general es mayor la primera, pero en el caso de Costa Rica la diferencia es de 66.9 (96.6 y 29.7%, respectivamente) y las aguas servidas en estas casas se destinan a usos secundarios domésticos (jardines, hortalizas, etcétera) o corren por la superficie hasta su natural absorción.

Otra explicación a estas diferencias se encuentra en las letrinas y los pozos sanitarios, que sin estar conectados a la red de alcantarillado llenan la función sanitaria y estética de la disposición de excretas.

Es importante la función estética, ya que muchos pueblos de la antigüedad y del presente instalan servicios de agua y alcantarillado más por comodidad y limpieza que para prevenir enfermedades. Resulta evidente que la salud pública se beneficia con tales servicios, cualquiera sea el motivo de su instalación.



### 3. Agua, alcantarillado y enfermedades gastrointestinales

En 1964 la población urbana de Costa Rica contaba con el 96.6 % de los casos con agua en su domicilio y en el 29.7 % con alcantarillado; el 42.8 % de la población rural tenía agua conectada a su domicilio. La gastritis, enteritis, etcétera, fueron la primera causa de defunción, con tasa de 136.8 por 100 000 habitantes. Ese mismo año, el 43 % de la población urbana en Guatemala tenía agua y el 30.3 alcantarillado; de la población rural, el 0.6 % tenía agua domiciliar. Gastritis, enteritis, etcétera, ocupó el 2º lugar como causa de defunción, con tasa de 229.0

La tasa más baja por gastroenteritis se observó en Panamá (45.3), de cuya población urbana tenía agua el 82.2 % y alcantarillado el 59 %; el 2.1 % de la población rural tenía agua. "Otras enfermedades del aparato digestivo" alcanzaron 17.7 de tasa, de forma que aun sumándolas no sube la mortalidad a los niveles de los otros países.

Era de esperar que Costa Rica, que disponía de más agua domiciliar (60.6 % de la población total), tuviese menos gastroenteritis; el mayor alcantarillado en Panamá sí coincide con menos gastroenteritis y lo mismo ocurre en Honduras, cuya población urbana tenía este servicio en el 50.5 %; pero donde hubo menos alcantarillado, que fue en Nicaragua (21.9%), la tasa de mortalidad fue 87.7, o sea no muy elevada entre los países del istmo; Guatemala tenía más alcantarillado que Nicaragua (30.3%) y su tasa fue la más elevada de la región.

No existe correlación entre los datos expuestos y si bien no se ha analizado la disposición de excretas en el sector rural, muy probablemente intervienen otros factores (desnutrición, mala higiene de los alimentos, moscas, etcétera) que facilitan la infección y elevan la mortalidad por gastroenteritis en Centroamérica. Esto es importante de evaluar en cada caso, para no esperar que con sólo la introducción de agua o la construcción de alcantarillado se logrará el descenso de la mortalidad a niveles satisfactorios.

## IV. Recursos para la salud

### 1. Hospitales y camas hospitalarias

En 1964 había desde 28 hospitales en Panamá hasta 49 en Costa Rica; el gobierno poseía el 37.5 % de los 32 hospitales hondureños y el 89.1 % de los 46 hospitales guatemaltecos (cuadro núm. 19).

Esto significa que no hay relación entre población y número de hospitales, y que hay variaciones sensibles en cuanto a la propiedad de ellos.

La atención hospitalaria parece ser predominantemente estatal en todos los países, con el máximo en Guatemala y el mínimo en Honduras. Las camas hospitalarias eran 3 840 en Panamá y 10 666 en Guatemala; pertenecían al gobierno desde el 77.8 % en Honduras hasta el 96.5 % en Guatemala.

En cuanto a la disponibilidad de camas por millar de habitantes, era desde 2.0 en Honduras hasta 4.5 en Costa Rica, diferencia que se acentúa en el sector rural (Honduras 0.9 y Costa Rica 2.6). El sector urbano estaba mejor atendido: desde 6.5 en El Salvador hasta 8.0 en Honduras, que tenía la proporción máxima en las grandes ciudades y la mínima en el resto del país<sup>20</sup> en toda la región. La proporción de camas en el sector urbano era de 3

<sup>20</sup> Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, op. cit., p. 108.

a 9 veces superior a la del sector rural (el mínimo en Costa Rica y el máximo en Honduras).

Cuadro no. 19

Centroamérica (excepto El Salvador), Chile y Estados Unidos: Número de hospitales y camas, y proporción que pertenece al gobierno, 1964 <sup>a/</sup>

País	Hospitales			Camas		
	Total	Del gobierno		Total	Del gobierno	
		Número	%		Número	%
Costa Rica	49	40	81.6	6 186	5 896	95.3
Guatemala	46	41	89.1	11 053	10 666	96.5
Honduras	32	12	37.5	4 155	3 231	77.8
Nicaragua	39	25	64.1	3 753	3 209	85.5
Panamá	28	17	60.7	3 804	3 385	89.0
Chile	347	285	82.1	36 290	34 239	94.3
Estados Unidos	7 127	2 496	35.0	1 696 039	1 110 724	65.5

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 108

<sup>a/</sup> Excepto Nicaragua, cuyos datos son de 1965.

El número promedio de camas era menor en los hospitales privados que en los del Estado; en los primeros había desde 32.2 camas en Costa Rica, hasta 77.4 en Guatemala, y en los segundos desde 128.4 en Nicaragua, hasta 269.3 en Honduras; en Costa Rica el promedio en los hospitales del gobierno era de 147.4 camas y en Guatemala, de 260.1.<sup>21</sup>

En cuanto al tipo de hospital, predominaban los generales, ya que de 245 que había en la región, sólo 28 eran especializados: 15 en tuberculosis, 3 en lepra, 7 en enfermedades mentales y 3 en otras especialidades. De los 217 hospitales generales (así declarados), 10 eran maternidades, 7 para atención pediátrica y 2 clasificados como "otros", probablemente para hospitalización breve o para enfermos infecciosos agudos.<sup>22</sup>

a) *Utilización de los hospitales*

Es difícil medir la utilidad real que para toda la población tienen estos servicios, ya que habría que conocer el volumen total de la patología existente para calcular la proporción que es atendida.

<sup>21</sup> *Id.*, p. 109.

<sup>22</sup> *Id.*, p. 115.

Ayuda el saber cuántas personas ocupan cada cama hospitalaria en el curso del año, lo cual está en relación con el promedio de días de estancia por paciente. En 1964 ese promedio fue de 7.7 días en Costa Rica y 18.2 en Guatemala, lo que significó que cada cama de los hospitales costarricenses atendió a 33.0 pacientes en el año mientras que cada cama en Guatemala fue ocupada por 16.4.<sup>23</sup> Esto puede deberse a que los pacientes guatemaltecos presenten cuadros más difíciles de curar; por ejemplo, al haber desnutrición es más lenta la recuperación de cualquiera enfermedad, e incluso la desnutrición misma es motivo de larga hospitalización. Por otra parte, acaso se deba a que los recursos efectivos (medicamentos en calidad y cantidad) sean menores que en los hospitales de Costa Rica. En relación a la población total, por cada mil habitantes hubo 31.8 egresados hospitalarios en Guatemala<sup>24</sup> y 104.3 en Costa Rica, o sea que a pesar de la menor tasa de mortalidad y un mejor nivel de salud, en este país la población goza de más asistencia hospitalaria que en Guatemala. Podría pensarse que precisamente debido a esa mejor atención es que ha disminuido la mortalidad; pero la experiencia de muchos países muestra que los descensos masivos se obtienen fundamentalmente con medidas preventivas de salud pública y con mejoras en el nivel de vida de la población, mucho más que con la exclusiva atención de los enfermos.

En este sentido es ilustrativo conocer la proporción que de todos los fallecimientos del país ocurren en hospitales. No tenemos datos recientes al respecto; pero en Guatemala, entre 1953 y 1956 las defunciones de menores de un año ocurrieron en su mayoría en el domicilio; el porcentaje bajó desde 95.0 hasta 92.4 en esos años, mientras que en el hospital falleció sucesivamente el 4.8, 5.9, 6.6 y 7.4 % del total; el resto -0.2 a 0.3% - falleció en casa de salud privada o en la vía pública (cuadro núm. 24). En cuanto a la mortalidad total, la atención hospitalaria es mayor: en 1963 fallecieron 71 449 personas en Guatemala;<sup>25</sup> de ellas, 5 744 (8 %) en hospitales.<sup>26</sup> Por consiguiente, la muerte de la población ocurre poco en el hospital. Si bien es costumbre que el paciente grave sea sacado y llevado a morir a su casa (a veces por deseo de los parientes, a veces porque quieren evitar la autopsia, o bien por cierta presión del personal, especialmente en hospitales privados para no impresionar mal a los otros pacientes o para reducir sus estadísticas de mortalidad), las proporciones señaladas son bajas.

En Panamá de las 8 538 personas que fallecieron en 1964, el 20.5 % murió en hospital; en 1967 ese porcentaje había aumentado a 22.4<sup>27</sup> y si bien hay doce años de diferencia con las cifras de Guatemala, la proporción de personas que fallecen en hospital es casi cuatro veces superior. Si en toda la región centroamericana se quisiera emplear la atención hospitalaria para resolver los problemas de salud, seguramente no alcanzarían los recursos disponibles; paradójicamente la mejoría en la atención hospitalaria es, más que una causa un resultado de la mejoría de la situación sanitaria y general del país.

<sup>23</sup> *Id.*, p. 110.

<sup>24</sup> *Boletín Mensual 1957, op. cit.*, p. 30.

<sup>25</sup> *Id.*, p. 26.

<sup>26</sup> DGE, *Guatemala en cifras 1963*, Guatemala, p. 140.

<sup>27</sup> DEC, *Panamá en cifras 1969*, Panamá, p. 27 y 40.

## 2. Centros y puestos de salud

En 1964 el número de establecimientos con consulta externa para servir a la población fluctuaba entre 52 en Panamá y 174 en Nicaragua; no había relación, pues, entre número de habitantes y servicios disponibles, ya que por ejemplo Guatemala, que contaba con la mayor población en el istmo, tenía el menor número de servicios después de Panamá (cuadro núm. 20). En todos los países, el mayor número de establecimientos de este tipo eran centros y puestos de salud; luego clínicas y dispensarios y, por último, los clasificados como "otros", que también prestaban servicio de consulta externa.

Cuadro no. 20

Centroamérica: Establecimientos de salud con servicios de consulta externa, 1964

País	Total	Centros y puestos de salud	Clínicas y dispensarios	Otros
Costa Rica	94	87	—	7
El Salvador	92	70	12	10
Guatemala a/	81	47	24	10
Honduras	85	64	11	10
Nicaragua a/	174	117	50	7
Panamá	52	30	22	—

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 90.

a/ 1963.

El número de personas atendidas en estos servicios era desde 5.4 por cada 100 habitantes en Guatemala hasta 80.1 en Panamá; el número de consultas, desde 25.6 en Honduras hasta 153.5 en Panamá (no hay datos de personas atendidas en Costa Rica, consultas en Guatemala y ambos en Nicaragua).<sup>28</sup> Estas cifras muestran que Panamá, a pesar de tener el menor número de servicios, atiende más a su población; en el otro extremo, Guatemala tiene proporcionalmente el menor número de servicios y la más escasa atención pública. No disponemos de datos sobre atención privada.

## 3. Laboratorios de salud pública

Entre 1957 y 1964 el número de laboratorios de salud pública pasó de 17 a 29 en El Salvador, de 1 a 36 en Panamá y de 26 a 25 en Costa Rica. El número de exámenes

<sup>28</sup> *Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, op. cit., p. 91.*

practicados en 1957 fue superior en Costa Rica; pero en 1964 El Salvador la sobrepasó por amplio margen.<sup>29</sup> El examen de laboratorio es fundamental para el diagnóstico correcto y su incremento muestra una mayor preocupación por elevar el nivel científico de la medicina que se ofrece a la población; ese incremento se observa, pero no constante, en todos los países: disminuyó el número de exámenes en Guatemala entre 1957 y 1960, y en Costa Rica entre 1960 y 1964.

Para una visión más completa de la situación, habría que conocer los exámenes practicados dentro de la medicina privada.

#### 4. Personal para salud

En 1965 había en Centroamérica 4 188 médicos, 100 ingenieros sanitarios, 916 odontólogos, 186 veterinarios, 253 jefes de laboratorios, 3 287 enfermeras, 659 inspectores de saneamiento, 9 338 auxiliares de enfermería y 931 técnicos de laboratorio (cuadro núm. 21). En ninguno de los casos la distribución era proporcional a la población de cada país; por ejemplo en cuanto a los médicos, la proporción fluctuó desde 1.6 por cada 10 000 habitantes en Honduras hasta 5.3 en Panamá. Las facultades de medicina, una por cada país, formaban anualmente entre 13 y 89 médicos (Honduras y Guatemala, respectivamente); Costa Rica aún no había graduado médicos en su joven facultad en 1963 (cuadro núm. 22). El total anual de graduados era alrededor de 184, y tomando en consideración que en el istmo nace aproximadamente medio millón de niños cada año, la proporción es de 3.4 médicos por cada 10 000 nacimientos. Aun suponiendo que el médico viva más que el promedio de la población, a ese ritmo de graduados pasará mucho tiempo antes de que la relación médico-habitantes llegue al nivel de 10 por 10 000, que es la habitualmente considerada como conveniente.

La situación empeora al comparar el medio urbano con el rural. En 1962 había 9.3 médicos por 10 000 habitantes en la capital y las grandes ciudades de Costa Rica, mientras que en el resto del país había 2.0; ésa era la mejor situación en el istmo. En Honduras, la relación era respectivamente de 5.8 y 0.8 en 1965 (cuadro núm. 23). No tenemos datos de Nicaragua y en cuanto a Guatemala, un estudio mostró que en 1961, el 78.9% de los médicos residían en la capital; sumando los médicos que residían en las 22 cabeceras departamentales, esa proporción subía a 93%, de forma que el resto del país quedaba atendido por 50 médicos (7% del total). Eso hacía que el Departamento de Guatemala tuviera un médico por cada 1 065 habitantes, mientras que en Totonicapán, un Departamento con mayoría india del altiplano, hubiera un médico para 128 600 habitantes.<sup>30</sup>

Es evidente que existe una tendencia en los médicos a concentrarse en las grandes ciudades, lo que también ocurre con casi todos los profesionales y técnicos. En ello influyen factores socioeconómicos y el tipo de formación que el profesional recibe, no sólo durante la carrera sino después de ella. Los estudios que realiza el estudiante en las facultades de medicina de Centroamérica no guardan relación directa con los problemas de salud de la región sino que más bien se vinculan a los conceptos internacionales sobre educación médica; por ejemplo, se dedica más tiempo al estudio de la cirugía que al de las enfer-

<sup>29</sup> *Id.*, p. 94.

<sup>30</sup> Andrade, Guillermo, *et al.*, *Consideraciones económicasociales sobre el médico centroamericano*, Guatemala, publicaciones del Colegio de Médicos y Cirujanos, 1961, mimeografiado.

Cuadro no. 21

Centroamérica: Personal de salud, 1965

<u>País</u>	<u>Médicos</u>	<u>Ingenieros sanitarios</u>	<u>Odontólogos</u>	<u>Veterinarios</u>	<u>Jefes de laboratorio</u>	<u>Enfermeras</u>	<u>Inspectores de saneamiento</u>	<u>Auxiliares de enfermería</u>	<u>Técnicos de laboratorio</u>
Costa Rica	725	18	107	23	94	734	67	1 432	142
El Salvador	652	14	175	18	26	715	144	2 114	184
Guatemala	1 112	26	199	47	72	491	139	2 289	215
Honduras	350	21	100	19	20	186	72	1 142	101
Nicaragua	698	10	135	21	17	353	169	1 248	157
Panamá	651	11	100	58	24	808	68	1 113	132
<b>Totales</b>	<b>4 188</b>	<b>100</b>	<b>916</b>	<b>186</b>	<b>253</b>	<b>3 287</b>	<b>659</b>	<b>9 338</b>	<b>931</b>

Fuente: Alwood Paredes, Juan, Los recursos de la Salud Pública en Centroamérica, ODECA, Series monográficas técnicas, San Salvador, 1968.

Cuadro no. 22

Centroamérica, Colombia y Cuba: Número de médicos y razones por 10 000 habitantes; número de Escuelas de Medicina y de graduados anuales alrededor de 1964.

País	Año	Médicos		Escuelas de Medicina	
		Número	Razón	No. de escuelas	No. anual de graduados a/
Costa Rica	1963	634	4.7	1	—
El Salvador	1964	625	2.2	1	40
Guatemala	1964	1 066	2.5	1	89
Honduras	1965	341	1.6	1	13
Nicaragua	1965	698	4.2	1	22
Panamá	1964	628	5.3	1	20
Colombia	1963	7 453	4.4	7	391
Cuba	1965	6 815	8.9	2	334

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 125.

a/ Últimos datos disponibles; los datos de las Escuelas son de diferentes años.

Cuadro no. 23

Centroamérica (excepto Guatemala y Nicaragua) y Argentina  
Número de médicos y razones per 10 000 habitantes en las  
capitales y grandes ciudades y en el resto del territorio  
alrededor de 1964

País	Año	Capitales y grandes ciudades		Resto del país	
		Número	Razón	Número	Razón
Costa Rica <u>a/</u>	1962	408	9.3	167	2.0
El Salvador <u>a/</u>	1963	352	7.0	229	1.0
Honduras <u>a/</u>	1965	188	5.8	153	0.8
Panamá <u>b/</u>	1964	302	7.1	121	1.6
Argentina <u>c/</u>	1962	20 353	28.8	11 478	8.0

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 126.

- a/ Departamento o Provincia que incluye la capital del país.  
b/ Zona metropolitana de la capital del país.  
c/ Distrito federal y Provincias con ciudades de más de 500 000 habitantes.

medades infecciosas, siendo éstas, desde el punto de vista de la patología nacional, mucho más importantes.<sup>31</sup>

En cuanto a estudios de postgrado, una investigación en médicos salvadoreños mostró que los tenía el 59.4 % de los entrevistados; de éstos, el 46.5 % los había realizado en Estados Unidos, el 19.3 en El Salvador, el 10 % en México y el resto de Suramérica y Europa. No se consigna que algún médico salvadoreño haya hecho estudios de postgrado en otro país centroamericano.

El 55.2 % de los médicos estaban suscritos a revistas científicas, de las cuales el 83.2 % procedía de Estados Unidos, el 14.2 % de países de habla hispana y el 1.16 de Europa Occidental.<sup>32</sup>

En relación a un punto anteriormente tratado, este estudio señala que para 1988 habrá en El Salvador 2 379 médicos activos, lo que dará una tasa de 3.29 médicos por cada

<sup>31</sup> Soto, Arturo, *et al.*, *Los problemas nacionales de salud como base para la formación del médico centroamericano*, IX Congreso Médico Centroamericano, San José, 1961.

<sup>32</sup> Ferrer Denis, Jorge, *Estudio de los recursos del personal médico de la república de El Salvador*, 1968, San Salvador, Imprenta Comercial, 1969, p. 54 y 64.



10 000 habitantes, proporción menor que la actual en otros países del istmo. Entre otras razones para explicar este fenómeno se señala la emigración de médicos, calculada en 27.4 por cada 10 000 médicos. Huelga decir que la emigración de los médicos intensifica la deficiencia que de ellos existe en Centroamérica; en 1965 la emigración a Estados Unidos fluctuó entre 5 médicos de Honduras y 8 de Panamá (cuadro núm. 24). Estas cifras se refieren sólo a los que entraron en Estados Unidos con visa de inmigrantes y si bien parecen bajas, al compararlas con el número anual de graduados resulta que, en teoría, de los médicos que anualmente se gradúan emigra a Estados Unidos desde el 6.7% de Guatemala hasta el 40.0% en Panamá. De Costa Rica emigraron 7 y aún no se formaba nadie localmente. Este "drenaje de cerebros" afecta también a otros países de Latinoamérica; pero en el caso de Centroamérica cobra particular importancia por la escasez de médicos.

Cuadro no. 24

Centroamérica, Cuba y Uruguay: Médicos que entraron en Estados Unidos con visa de inmigrantes en 1965 y número de médicos graduados en cada país alrededor de 1964, relación porcentual

País	Número de inmigrantes a E. U. a/	Número anual de graduados b/	%
Costa Rica	7	—	—
El Salvador	6	40	15.0
Guatemala	6	89	6.7
Honduras	5	13	38.4
Nicaragua	6	22	27.2
Panamá	8	20	40.0
Cuba	201	334	60.1
Uruguay	1	91	1.1

Fuente: a/ OPS, Migration of Health personnel, scientists and engineers from Latin America, 1966, p. 27.  
 b/ Id., Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, 1966, p. 125.

Ignoramos las cifras de los que inmigran; pero no parece que sean significativas.

En cuanto a otro personal dedicado a labores de salud, alrededor de 1963 la proporción de odontólogos fluctuaba entre 0.4 por cada 10 000 habitantes en Guatemala y 1.5 en Costa Rica; esas proporciones estaban por debajo de las existentes en América del Sur (2.8) y más aún de América del Norte (5.4).<sup>33</sup> Salvo en Panamá, funcionaba una facultad o escuela de odontología en cada país.

Enfermeras graduadas había desde 0.8 por cada 10 000 habitantes en Honduras hasta 6.5 en Panamá (1965). Las auxiliares de enfermería eran más numerosas, con tasas desde 5.2 en Guatemala hasta 14.0 en Costa Rica; en Panamá había 1.4 auxiliares por cada enfermera y en Honduras, 7.0. Como comparación con un país desarrollado, hacia 1961 había en Canadá 33.8 enfermeras graduadas y 34.2 auxiliares por cada 10 000 habitantes.<sup>34</sup>

## 5. Inversión en salud

Alrededor de 1964 el 12 % del presupuesto nacional de Honduras se invirtió en salud; esa proporción era de 16.6 en Panamá, 17.8 en El Salvador, 18 en Guatemala y 25.1 en Costa Rica (cuadro núm. 25). La comparabilidad de tales datos es baja, dado que fueron suministrados con diferentes criterios; así, Costa Rica incluyó la inversión de la Caja Costarricense del Seguro Social y El Salvador los gastos del Instituto Salvadoreño de Seguridad Social; Guatemala informó sólo los gastos del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Honduras incluyó fondos que se transfirieron a hospitales, servicios de seguro social, suministro de agua y servicios de alcantarillado; Nicaragua dio una cifra aproximada de gastos de salud y Panamá no especificó la composición de dichos gastos.<sup>35</sup>

Los gastos a nivel central se refieren a los del ministerio de salud y de otros ministerios y dependencias que proporcionan atención médica; el nivel intermedio y local se refiere a la jerarquía administrativa donde se efectúa el gasto.

En cuanto a la inversión en salud por habitante, aumentó entre 1960 y 1964 en todos los países del istmo que proporcionaron datos, salvo Panamá, donde bajó de 9.70 a 9.29 dólares. En 1964 la inversión más baja se registró en Honduras (2.51 dólares *per capita*); siguieron Nicaragua (3.35), Guatemala (3.45), Panamá (9.29), El Salvador (10.61) y Costa Rica (13.72). Entre 1960 y 1964 el mayor aumento de la inversión *per capita* se dio en Costa Rica: 5.34 dólares en cuatro años. Como comparación, en 1964 la inversión en salud *per capita* fue de 17.94 dólares en Cuba y de 40.41 en Estados Unidos (cuadro núm. 26).

Es difícil formarse una idea clara de la utilización de esos fondos; pero en algo orienta el plan que se hizo para 1965-1969 y que ignoramos si se ejecutó conforme a las previsiones de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica. Este plan, que no incluía a Panamá, preveía la inversión de 193.9 millones de dólares, de los cuales 57 % sería para acueductos y alcantarillados, 31.9 % para hospitales, 4 % para centros y puestos de salud y 7.1 para "otros" (cuadro núm. 27). Desde el punto de vista sanitario significa que los gobiernos centroamericanos dan prioridad a la lucha contra las enfermedades gastrointestinales infecciosas.

<sup>33</sup> *Las condiciones de salud en las Américas 1961-1964, op. cit.*, p. 128.

<sup>34</sup> *Id.*, p. 129.

<sup>35</sup> *Id.*, p. 86 y s.

## Cuadro no. 25

Centroamérica, Cuba y Estados Unidos: Gastos totales del  
gobierno y gastos dedicados a Salud alrededor de 1964  
 (En miles de dólares)

<u>País</u>	<u>Año</u>	<u>Gastos totales</u>	<u>Gastos en Salud</u>	<u>%</u>
Costa Rica	1963	73 591	18 443	25.1
El Salvador	1963	59 737	10 613	17.8
Guatemala	1963-64	81 452	14 629	18.0
Honduras	1963	42 393	5 079	12.0
Nicaragua	1965	-	5 532	-
Panamá	1964	66 169	11 015	16.6
Cuba	1964	1 376 200	133 400	9.7
Estados Unidos	1963	113 210 000	7 624 000	6.7

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas, 1966. p. 86.

## Cuadro no. 26

Centroamérica, Cuba y Estados Unidos: Gastos totales y  
per cápita dedicados a salud alrededor de 1960 y 1964(En miles de dólares y porcentos)

<u>País</u>	<u>Año</u>	<u>Gasto total</u>	<u>Gasto per cápita</u>	<u>Año</u>	<u>Gasto total</u>	<u>Gasto per cápita</u>
Costa Rica	1960	9 817	8.38	1963	18 443	13.72
El Salvador	-	-	-	1963	10 613	10.61
Guatemala	-	-	-	1963-64	14 629	3.45
Honduras	1960	3 880	1.99	1963	5 079	2.51
Nicaragua	1960-61	4 511	3.15	1965	5 532	3.35
Panamá	1960	10 241	9.70	1964	11 015	9.29
Cuba	1960	51 200	7.53	1964	133 400	17.94
Estados Unidos	1959	5 280 749	29.81	1963	7 264 000	40.41

Fuente: OPS, Las condiciones de salud en las Américas, 1966, p. 88.

Cuadro no. 27

Centroamérica (excepto Panamá): Inversión pública en Salud según destino para el quinquenio 1965-1969 a/

País	Total	Hospitales	Centros y puestos de salud	Acueductos	Alcantarillados	Otros
Costa Rica	38.8	10.8	2.3	25.7 a/	-	-
El Salvador	39.0	14.6	1.0	11.8	3.0	8.6
Guatemala	65.1	14.9	2.3	30.3	13.0	4.6
Honduras	28.2	12.9	1.1	7.1	6.5	0.6
Nicaragua	22.8	8.6	1.1	7.1	6.0	-
Centroamérica	193.9	61.8	7.8	82.0	28.5	13.8

Fuente: Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, IP-10, Resumen de los programas centroamericanos de inversiones públicas, s. l., 1965, mimeo., p. 194.

a/ Incluye acueductos y alcantarillados.

Por último, la procedencia de los fondos es interesante: de los 193.9 millones a invertir, el 60 % se haría con fondos propios y el 40 % con recursos del exterior; esas proporciones variaban de un país a otro, mostrando distintos grados de dependencia; los recursos externos significaban el 27 % de la inversión en Costa Rica y el 80 % de la inversión en Guatemala (cuadro núm. 28).

Cuadro no. 28

Centroamérica (excepto Panamá): Financiamiento de la inversión pública en Salud, 1965-1969  
(En millones de dólares)

País	Recursos Internos		Recursos externos		Total
	Monto	%	Monto	%	
Costa Rica	10.4	27	28.4	73	38.8
El Salvador	20.6	53	18.4	47	39.0
Guatemala	52.3	80	12.8	20	65.1
Honduras	18.8	66	9.6	34	28.2
Nicaragua	14.4	63	8.4	37	22.8
Centroamérica	116.3	60	77.6	40	193.9

Fuente: Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, IP-10, Resumen de los programas centroamericanos de inversiones públicas, s. l., s. e., 1965, mimeo., p. 195.

## V. Salud y enfermedad, subdesarrollo y dependencia

### 1. El problema de la tipología

#### a) Polaridad de conceptos y gradación

Los términos enfermedad, subdesarrollo y dependencia se usan a veces como categorías absolutas y excluyentes de sus respectivos opuestos: salud, desarrollo e independencia. Pero si dentro de la economía y la sociología es difícil tipificar las distintas modalidades y grados de subdesarrollo y desarrollo, dependencia e independencia, más aún lo es en salud pública, donde el tránsito de enfermedad a salud es tan sutil y discutible. El concepto de salud como "el estado de completo bienestar físico, mental y social" acuñado por la Organización Mundial de la Salud, aparentemente prescinde de toda escala, de las múltiples gradaciones que hay entre los dos extremos, como si la frontera con la enfermedad fuese nítida y siempre discernible; plantea, pues, una situación ideal que seguramente ninguna sociedad alcanza en el presente. En este capítulo también se manejan los términos absolutos mencionados, aunque recordando siempre su relatividad.

#### b) Correlación entre conceptos y situaciones

Mayores reservas provoca la acostumbrada correlación que se hace entre salud, desarrollo e independencia por una parte, y enfermedad, subdesarrollo y dependencia por otra. Resulta incuestionable que existen causas de morbilidad y de mortalidad típicas de los países subdesarrollados, y que se encuentran muy poco en los desarrollados; pero ocurre que éstos tienen también otras causas muy importantes de morbilidad y mortalidad que les son típicas y se presentan poco en los países subdesarrollados. Hay correlación entre causas de enfermedad y muerte, y grado de desarrollo; pero el hecho de que las causas actuales en los países subdesarrollados hayan sido superadas por los desarrollados no establece correlación absoluta entre salud y desarrollo. Tampoco existe correlación entre salud e independencia, enfermedad y subdesarrollo, enfermedad y dependencia.

Lo que sí sucede es que *las relaciones de dependencia* —mayoritarias, pero no exclusivas de los países subdesarrollados— *tienden a deformar en cuanto a salud y enfermedad la actitud social, ciertos aspectos de la cultura científica y la política oficial de los países dependientes.*

#### c) Causalidad

El otro aspecto importante, pero de muy difícil dilucidación, es el de las relaciones de causalidad. ¿Son la enfermedad y la salud causa o consecuencia del subdesarrollo y del desarrollo, respectivamente? ¿Qué niveles de salud indican subdesarrollo o desarrollo? ¿Qué tipo de política en cuanto a salud y enfermedad *sirve* para salir del subdesarrollo o por el contrario, lo estanca o lo profundiza? ¿Hasta dónde esa política está basada en las condiciones reales del subdesarrollo y hasta dónde obedece a la presión de la dependencia?

## 2. Mortalidad, subdesarrollo y dependencia

### A. Mortalidad y subdesarrollo

Las diferencias entre los grados de subdesarrollo de los medios rural y urbano en Centroamérica coinciden con las diferencias en la severidad con que atacan la enfermedad y la muerte, así como la diferencia en las actitudes sociales generales y de los niveles administrativos, los servicios médicos; la actitud ante la vida, la enfermedad y la muerte, etcétera.

Entre otras causas, esos desniveles son producidos en el medio rural por la menor asistencia médica, más bajos estadios de vida, saneamiento y empleo; en general, condiciones del subdesarrollo que a pesar del menor registro de defunciones y la deficiente calidad de información, lo correlacionan con la mortalidad; tal como se presenta en Centroamérica, la mortalidad es básicamente una consecuencia del subdesarrollo.

Ahora bien: como el mismo subdesarrollo conspira contra el conocimiento de la mortalidad, es difícil determinar —atendiendo a las gradaciones a que ya nos referimos— en qué estadio se encuentra cada país del istmo; las disparidades que se observan en las cifras de que disponemos establecen diferencias en el subdesarrollo hasta cierto punto, ya que la reducida mortalidad de Honduras y Nicaragua, por ejemplo, en lugar de reflejar menor subdesarrollo puede deberse al registro incompleto de las defunciones reales, mientras que el apareamiento de afecciones propias de los países desarrollados entre las diez principales causas de muerte en Costa Rica, puede deberse a una mayor intervención médica en las partidas de defunción, sin que eso signifique necesariamente mayor desarrollo.

En Centroamérica mueren unas 160 000 personas cada año. La mayoría son niños; pero en lo que concierne al desarrollo, el problema no puede considerarse con base en números absolutos; *si prescindimos de consideraciones tradicionales*, el grupo más importante para cada país del istmo es el de adultos que está en plena producción, que sustenta la vida de la población dependiente y que se encuentra en mejor capacidad de superar el subdesarrollo. Sigue en importancia el grupo de niños y adolescentes, que se incorporarán al proceso productivo y social del país; sin embargo, de continuar las mismas condiciones de vida que en la actualidad, un buen número de ellos habría muerto antes de hacerse productivo, y otros llegarían a adultos sin encontrar trabajo, sin tierra y sin posibilidad de contribuir a la superación propia y colectiva.

La disminución de las tasas de mortalidad no significa necesariamente la disminución correlativa del subdesarrollo, y salvo que se establezcan las previsiones correspondientes en todos los campos de la administración y de la vida pública, la programación sanitaria que tiende de manera aislada a la disminución indiscriminada de la mortalidad, resulta desorganizada y hasta contraproducente. Por el contrario, el enfoque integral de las necesidades del desarrollo lleva a proteger jerárquicamente a los grupos humanos mejor capacitados para lograrlo. En las actuales condiciones, una importante proporción de las personas que los programas sanitarios salvan, quedan con una calidad de vida poco envidiable debido a las condiciones que el subdesarrollo les impone.

### B. Causas de mortalidad y subdesarrollo

Se ha generalizado el otorgar importancia a las causas de muerte de acuerdo al total de defunciones que provocan, y de ahí la idea de que en Centroamérica la principal causa de

defunción es la gastroenteritis, alternando en ciertos años con las enfermedades del aparato respiratorio. Hemos señalado la importancia que para el subdesarrollo tiene evaluar la *calidad* de la vida que se pierde, en oposición al énfasis habitual sobre cifras globales. Por otra parte, en 1964 la gastroenteritis sólo fue la principal causa de mortalidad en Costa Rica; en los demás países la principal causa registrada fue “senilidad, mal definidas y desconocidas”.

En mayor o menor grado esa situación ha sido la habitual y probablemente persiste; sin embargo, estas defunciones son eliminadas generalmente en los análisis sanitarios debido a que la mayoría resultan inclasificables (“mal definidas y desconocidas”), por la falta de preparación, en función de la medicina occidental, de las personas que asientan las partidas en el registro civil.

A pesar de ello, esas muertes apuntan hacia concretos problemas de salud: falta de médicos, de servicios médicos y de conocimientos médicos en la población; la proporción de defunciones inclasificables resulta una medida del subdesarrollo. En contra de otros indicadores, Guatemala tiene la menor proporción de defunciones por “senilidad, mal definidas y desconocidas”, no obstante que sea más bajo el número de defunciones sin registrar.

Por consiguiente, la principal causa registrada de defunción en Centroamérica —a pesar de que médicamente no puede aceptarse la senilidad como causa de muerte y mucho menos las causas “mal definidas y desconocidas”— señala la necesidad de luchar contra el subdesarrollo, integrando el planeamiento en salud a los planes nacionales de desarrollo. Aunque esto último es generalmente aceptado como necesidad, en la práctica muchos programas de salud se elaboran aislados del contexto general; de ahí que se busquen causas más concretas —médicamente— contra las cuales luchar, como la gastroenteritis, que sigue a considerable distancia a la senilidad, mal definidas y desconocidas, en el número de defunciones que provoca.

Los resultados de tal política son interesantes. En Nicaragua en 1964 la gastroenteritis causó 1 400 defunciones (12 % del total), con lo que se situó como principal causa de defunción dentro de la clasificación habitual y, por tanto, como base fundamental para los programas nacionales de salud. Sin embargo, el 95 % de esas defunciones ocurrió en menores de 5 años y sólo 61 defunciones ocurrieron en mayores de esa edad, representando el 0.5 % de la mortalidad total en el país. En todo el istmo —sin incluir a Honduras— ese mismo año murieron 15 038 personas por la misma enfermedad (11.2 % de todas las defunciones). El 73 % de ellas (11 140) ocurrió en menores de 5 años; y en mayores de esa edad ocurrió el resto (17 %), o sea 3 898 defunciones. Estas, respecto a la mortalidad total representaron el 2.4 %. Es indudable que las defunciones de menores de 5 años son importantes; pero dentro del marco de la búsqueda del desarrollo, son muy diferentes las consecuencias de considerar a la gastroenteritis como principal causa de defunción que enfocarla como un problema secundario porque afecta levemente a la población económicamente activa.

La gastroenteritis y otras enfermedades “concretas” se han convertido en disfraces que en Centroamérica ocultan males mayores. Entre esos males, como ya dijimos, el más grave es seguramente la desnutrición. La elevada mortalidad preescolar lo denuncia como un problema no exclusivo de esa etapa de la vida, sino como problema de la población total. Es probable que si de pronto se evidenciara la importancia de la mala alimentación como causa de mortalidad (y de morbilidad) en el istmo, la actitud de la población cambiaría radicalmente, en especial si se despertara conciencia sobre las causas básicas del problema:



inadecuada distribución de la tierra, deficiente producción y distribución desequilibrada del producto; apropiación minoritaria de los bienes de producción y depauperación de las mayorías de la población (*cf.* cap. "El Agro"). Precisamente por las consecuencias que a dicha comprensión seguirían, los estudios sobre la desnutrición en Centroamérica han quedado en su mayoría circunscritos a los aspectos médicos y a otros colaterales inocuos; los que señalan la interacción de las causas básicas tienen escasa circulación dentro de los círculos "científicos" y peyorativamente son calificados de planteamientos "políticos". Los políticos aún no hacen uso de la ciencia, y los científicos son reticentes a participar en política; el resultado es que la población continúa sufriendo las consecuencias de no estudiar los problemas integralmente, y de no abordarlos con decisión. Detrás mismo de la gastroenteritis está la desnutrición: una persona bien nutrida no muere por esa causa, salvo en muy especiales circunstancias. Lo mismo puede decirse del sarampión, la tos ferina y la mayoría de las enfermedades infecciosas, así como de muchas no infecciosas que son mejor resistidas por un organismo bien nutrido.

Desde el punto de vista de la prevención y de los programas integrales de salud, resulta más lógico mejorar la alimentación de la población que introducir agua potable para lavar alimentos insuficientes e instalar drenajes o letrinas para depositar desechos.

### C. Mortalidad y dependencia

#### a) Colonialismo externo

El colonialismo español era una relación de explotación que canalizaba hacia la metrópoli los recursos de las provincias centroamericanas dejándoles muy poco para la superación de su atraso, y especialmente para llenar necesidades urgentes como la preservación de la vida.

La actual dependencia hacia Estados Unidos está vinculada a la mortalidad no sólo por la pérdida de recursos mal canalizados sino por la deformación que introduce en todos los órdenes de la vida social; por ejemplo la política de salud pública, las metas y procedimientos en la enseñanza de la medicina, el ejercicio de las profesiones médicas y paramédicas —incluyendo la conceptualización ética de las mismas—, el énfasis en la protección de determinados grupos de población y en la lucha contra ciertas causas de morbimortalidad y, en general, las ideas y actitudes respecto a la medicina y los problemas médicosociales.

Es probable que exista correlación entre tasas de morbimortalidad y tipo y grado de dependencia; sin embargo, además de las dificultades en conocer las tasas reales de mortalidad, están las dificultades para tipificar y cuantificar la dependencia, especialmente en las actuales condiciones de Centroamérica, donde el Mercado Común regional ha introducido nuevas variantes de explotación cuya pista no es fácil seguir (ver capítulo "Integración Centroamericana"). La subordinación que la metrópoli española impuso en el pasado a las provincias centroamericanas tenía características distintas de las que actualmente imponen los Estados Unidos; la dependencia contemporánea puede, incluso, aparecer como opuesta a aquélla en lo que a mortalidad se refiere. Así, la expoliación primaria y directa del pasado depauperaba integralmente a la población dependiente y provocaba o facilitaba la elevación de la mortalidad; actualmente la industrialización de los países centroamericanos, al mismo tiempo que aumenta la dependencia hacia los Estados Unidos puede acompañarse de una baja de la mortalidad en los sectores de población que se bene-

fician con el proceso. En 1967, por ejemplo, los Estados Unidos aportaron el 33 % de las importaciones de El Salvador; éste fue el menor porcentaje en los países del istmo, mientras que el mayor lo tuvo Nicaragua con 48.4, lo cual sería indicativo de una mayor dependencia (véase el capítulo "Dominación y Dependencia"). Sin embargo, la mortalidad fue menor en Nicaragua, lo que parecería indicar una relación inversa entre mortalidad y ese indicador de dependencia, posibilidad que no podría generalizarse a otros aspectos de la vida de estos países.

Es de esperar, entonces, que al incremento de la industrialización corresponda un descenso de la mortalidad; pero también que, dadas las características de esa industrialización, aumente a la vez la dependencia (ver capítulo "La Industria").

Ahora bien: el aumento de la dependencia económica y técnica en general crea condiciones favorables para que la dependencia se difunda a otras áreas, dado que la metrópoli pasa a ser considerada cada vez más como centro rector de todo, y en este caso de la medicina; como ejemplo nocivo de tal difusión señalamos el enfoque que a veces se hace de la mortalidad y sus causas, el cual suele llevar con frecuencia a la adopción de conceptos metropolitanos trasplantados por asesores, por nativos que han ido a formarse o especializarse en la metrópoli, o incluso por la calca de opiniones aparentemente respaldadas por organismos internacionales, sin la debida evaluación crítica para una justa aplicación local.

En 1961 los gobiernos centroamericanos firmaron la Carta de Punta del Este, donde entre los objetivos para una década se acordó "reducir la mortalidad de los menores de 5 años por lo menos a la mitad de las tasas actuales",<sup>36</sup> con base en que "la mortalidad de la niñez se destaca claramente como el principal problema de salud en Latinoamérica".<sup>37</sup> Dentro del marco del desarrollo como meta, esta última afirmación no ha sido comprobada en lo que a los países del istmo se refiere, a pesar de lo cual el objetivo fue incluido en dicha Carta y obviamente, aceptado por todos los signatarios.

Aún dentro de la mortalidad de los menores de 5 años, otra muestra de la deformación introducida por el colonialismo externo es la mayor importancia que se le da a la mortalidad infantil (menores de 1 año) sobre la mortalidad preescolar (1 a 4 años). La comparación con otros países desarrollados mostró hace ya años que la mortalidad infantil en los centroamericanos era de 2 a 5 veces mayor, ignorándose hasta estudios más recientes —especialmente realizados por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá— que la mortalidad preescolar fuera hasta 40 veces superior. A pesar de esos estudios no ha desaparecido la influencia de la primera idea, cuya inexactitud se muestra en los cuadros núms. 6 a 10.

Esa dependencia intelectual y científica ha cambiado sucesivamente de metrópoli: España, Francia, Alemania y ahora Estados Unidos; no basta con que algunos ciudadanos hayan ofrecido y ofrezcan resistencia y traten de afirmar la ciencia, la técnica, la inventiva y hasta algunas tradiciones de lo local; el fenómeno general, sociológicamente operativo, ha ahogado hasta el presente esos intentos y moldea dentro del marco de la dependencia externa los conceptos de salud en general y de mortalidad en particular.

No se piense, sin embargo, que abogamos por una independencia intelectual que se traduzca en aislamiento, provincialismo y exaltación de una pseudociencia antiuniversal;

<sup>36</sup> OPS, *Hechos que revelan progreso*, 1966, p. iii.

<sup>37</sup> *Id.*, p. 6.

lo que señalamos es que el sistema de dominación en Centroamérica ha impedido el conocimiento y la aplicación racional de la experiencia de otros países, y ha limitado la capacidad y la libertad de analizar y resolver el problema de la mortalidad en función de los intereses nacionales.

Los sistemas hospitalarios, los proyectos de introducción de agua y drenaje, las técnicas de las campañas preventivas y curativas casi siempre son calcas de modelos norteamericanos, y se construyen y realizan contratando técnicos y/o adquiriendo materiales de los Estados Unidos.

La metrópoli influye igualmente en la formación de los médicos y de las profesiones paramédicas, fortaleciendo la actitud dependiente de éstos. En esta forma, no sólo los préstamos sino todas las actividades relacionadas con la salud quedan "atados" a la metrópoli: los medicamentos que se recetan, el equipo de los hospitales, el equipo y los materiales para las campañas sanitarias, los sueros y vacunas, los equipos de transporte y comunicación, todo queda ligado a lo norteamericano, diluyéndose la frontera entre lo que es indispensable para la salud nacional y lo que es consolidación de la dependencia.

Algunas empresas norteamericanas proporcionan servicios médicos y otras prestaciones a sus trabajadores, lo cual les sirve para exaltar las ventajas de su presencia en el país cada vez que son objeto de alguna presión nacionalista. Por otra parte, la colaboración de los Estados Unidos para combatir epidemias, endemias y plagas —así como para restañar los daños de las grandes catástrofes— les proporciona elevados dividendos políticos, además de proteger a los norteamericanos que viven en las semicolonias y de evitar la contaminación de la propia metrópoli en vista de los crecientes contactos comerciales y humanos que mantienen con ellas.

Esas actividades complementan la formación de profesionales parcializados en sus fuentes de cultura y deformados en cuanto al enfoque de los problemas de su país, así como en cuanto a la misión que corresponde al graduado en la sociedad; entre las consecuencias de ello están la situación cada vez más difícil del médico dentro de la medicina privada, y la actitud negativa o neutra —que también es negativa— hacia la medicina que se ocupa de las mayorías depauperadas, ya dentro de la política de salud pública, ya dentro de la institución del Seguro Social.

Tomando en cuenta todos esos factores, es comprensible que algunos gobiernos nacionalistas rechacen la ayuda norteamericana, incluso cuando podría aprovecharse para disminuir la mortalidad; ese rechazo ha sido extensivo a instituciones internacionales cuando se han supuesto supeditadas a dicha influencia. Pero, sin duda, la actitud intelectual independiente no basta para solucionar los problemas; para ello es preciso contar con el poder real que lleve a la práctica los dictados de la planificación resultante de dicha actitud.

#### b) *La dependencia en lo interno*

La dependencia en el orden interno también es un medio de explotación que entre las clases sociales produce inmensa asimetría en la mortalidad, en los problemas relacionados con ella; en la expectativa, calidad y niveles de vida, y en la asignación de recursos para su protección.

En mayor o menor grado, todos los aspectos de dependencia vinculados a la mortalidad se conectan con el subdesarrollo; sin embargo, algunos aspectos emanan más directamente de la dependencia intelectual, técnica, científica, etcétera. Por ejemplo, en el ámbito guatemalteco encontramos como causa de defunción en el Registro Civil el "desti-

norio”; el alcalde local nos explicó respecto al difunto que “ya era su destino morir”.<sup>38</sup>

La actitud de sumisión de lucha con, o de lucha contra la naturaleza, determina en buena parte la forma como el hombre se enfrenta a la muerte y a la vida; es lógico que a las clases dominantes conviene consolidar la actitud dependiente de los explotados y desde la conquista española, el indígena del altiplano guatemalteco ha tomado, hasta ahora predominantemente, una actitud de sumisión o de resistencia pasiva; morir “por destino” es una muestra de lo primero.

Por el contrario, en el medio rural no indígena y en el medio urbano, las tasas de mortalidad por homicidio y suicidio son respectivamente elevadas; eso indica la poca estima que se tiene a la vida ajena y propia, en relación a las presiones que desde muchos años atrás la población soporta. Más recientemente esa violencia ha alcanzado a otros sectores, especialmente de clase media, que le han impreso un creciente contenido ideológico y de organización, concretados fundamentalmente en la lucha guerrillera. Los matices de dependencia intelectual externa que esa lucha ha tenido por ambas partes, paulatinamente han dado paso a la búsqueda de soluciones internas en los sectores vinculados a las mayorías, mientras que las minorías continúan requiriendo apoyo exterior para mantener o aumentar su poder. Esa dependencia y ese poder se manifiestan en las diferentes formas como la mortalidad afecta a cada sector, y en las consecuencias —castigo o impunidad— que para los causantes tiene.

En otros aspectos de la vida nacional, la dependencia también incide sobre la mortalidad; la contratación forzosa que se hace de trabajadores trasladándolos en épocas de cosecha a medios distintos y para los que no están preparados, determina la muerte y la contracción de enfermedades que llevan a su lugar de origen. Ejemplos son el paludismo y la tuberculosis, que los indígenas adquieren en las plantaciones de la costa y que les afecta con mucha mayor severidad que al nativo. Las autoridades municipales y departamentales generalmente sirven y protegen a las clases dominantes, y las leyes que se han emitido para corregir estas condiciones no se aplican o se aplican tan tímidamente que resultan inservibles.

La protección directa o indirecta que las autoridades dan a las clases dominantes se manifiesta en otros muchos aspectos; la industria quimicofarmacéutica, por ejemplo, es una de las más lucrativas en el istmo, y los varios intentos para reducir el costo de las medicinas han sido generalmente infructuosos; el Estado mismo, a través de sus dependencias, compra medicamentos a las empresas privadas con descuentos que nunca llegan a constituir una economía comparable a la que produciría una industria estatal. Como complemento, la dependencia interna ha inducido a desprestigiar a la medicina autóctona, tomándola como curanderismo y charlatanería; sin juicio previo han sido condenados los productos minerales, vegetales y animales que desde siglos atrás el pueblo usa, y con una actitud presuntuosa y falsamente científica —ya que estos productos no han sido debidamente estudiados—, se les desecha a cambio de medicamentos de patente “de comprobada eficacia”. Esta actitud determina que en Centroamérica se consuman aún medicamentos que en otros países están prohibidos por su peligrosidad; el comerciante local se identifica con el interés financiero metropolitano e importa esos medicamentos para obtener ganancias a costa de riesgos y o daños para la población.

Los controles de calidad que las autoridades locales hacen de los productos quimicofar-

<sup>38</sup> Collado, Rolando, *Problemas médicos de una población guatemalteca*, Guatemala, VIII Congreso Médico Nacional, 1959, mimeografiado.

macéuticos son mínimos e insignificantes, la salud de la población en ese aspecto depende casi exclusivamente de la buena fe de los fabricantes y de la responsabilidad de los intermediarios locales que envasan y etiquetan el producto. En realidad, no puede hablarse de una industria quimicofarmacéutica plena, ya que no existen —o son ínfimas— la utilización de materia prima local, la investigación, la transformación y la sintetización de productos; el colonialismo ha destruido las iniciativas en este campo.

El Seguro Social ha sido un paliativo para algunos sectores explotados; con más de veinte años de existencia en la mayoría de los países centroamericanos, no llega aún a solucionar los problemas para los que fue creado; en lo que a medicina se refiere, funciona como medio para descentralizar los servicios que el Estado presta, aprovechando el aporte financiero que forzosamente dan los sectores obrero y patronal. A despecho de tan modestos logros, el régimen del Seguro Social ha significado un notable avance respecto a la medicina liberal regida por el móvil de lucro, que marginaba a los sectores económicamente débiles, obligándolos a elegir entre la caridad y el azar.

*Definitivamente, la dependencia, sobre todo en su proyección interna, tiene gran peso sobre las causas, la distribución clasista y por grupos de edad, la regionalización y las tasas de mortalidad en los países de Centroamérica; dicha influencia se combina, por supuesto, con la del subdesarrollo.*

### 3. Morbilidad, subdesarrollo y dependencia

#### a) Morbilidad y subdesarrollo

Siguiendo el mismo orden de ideas que respecto a la mortalidad, la morbilidad más que una causa es una consecuencia del subdesarrollo: la mala distribución de la riqueza, la mala alimentación, la mala vivienda, la ignorancia y, en general, la desprotección que padecen las grandes mayorías, son condiciones favorables para que el hombre contraiga y transmita enfermedades, y tenga dificultades para obtener un tratamiento precoz y eficiente.

Ahora bien: como factor del subdesarrollo, la morbilidad es importante en la medida que limita a la población capaz de promover el desarrollo; por consiguiente, las principales causas de enfermedad desde este punto de vista no son las que afectan al mayor número de personas sino las que más incapacitan temporal o definitivamente al sector que produce. En términos económicos, mayor daño causa a la sociedad la ausencia en una fábrica de un trabajador calificado, que la ausencia en una escuela de diez niños de primer año de primaria.

Los diagnósticos hechos en consultorios y hospitales y la notificación de enfermedades transmisibles, señalan en números absolutos a la población que asiste a esos servicios; pero no indican el daño que causan al desarrollo. Cada enfermo representa pérdida en bienes, trabajo y dinero en grado variable de acuerdo a su importancia social, pérdidas que no se pueden evaluar con base en las cifras globales de enfermos.

Desde el punto de vista del aporte al desarrollo, esa información es valiosa y debe complementarse con otros datos que en conjunto revelan las afecciones realmente más dañinas. Nuevamente se llega a la necesidad de establecer cuáles son los grupos de población más valiosos para el desarrollo del país, como base para jerarquizar la importancia de su protección. Esa función compete no sólo a la política de salud pública sino a todos los

encargados de administración y planteamiento, ya que la importancia se determina tanto con base en juicios éticos sobre el valor trascendental de la vida humana, como con base en todos los elementos que permiten la formación de un juicio objetivo integral, indispensable para la correcta planificación del desarrollo en países que sufren tan difíciles condiciones de vida.

#### b) *Morbilidad y dependencia*

Los distintos tipos y grados de dependencia en la población se acompañan de ciertas modalidades en la morbilidad que padecen; los sectores acomodados que se encuentran en la cúspide de la dependencia interna y externa, generalmente se identifican con la metrópoli al grado de que cuando enferman van a ella a curarse; es más: por su mismo nivel de vida padecen afecciones más similares a las metropolitanas que a las de los grupos mayoritarios de sus propios países.

La población rural que trabaja en las grandes plantaciones es probable que padezca enfermedades epidémicas y profesionales —intoxicaciones y accidentes, sobre todo— cuya atención depende de los servicios que los patronos, el Seguro Social o el ministerio encargado de la salud pública le presten. Estos servicios son extensivos —generalmente— a los familiares de los trabajadores. El control que por razones laborales se tiene sobre esta población, la hace más susceptible a ser cubierta por los programas preventivos sanitarios.

El campesinado independiente, en especial el que ocupa el minifundio del altiplano, es el menos cubierto por la salubridad oficial; vinculado a las poblaciones rurales pequeñas y medianas a través del mercado semanal que en casi todas éstas se realiza, es intermediario, transmisor de las enfermedades que van del campo a la ciudad y viceversa. Es posible que el elevado porcentaje de este tipo de población en Guatemala, unido a la serie de causas y estructuras que lo marginan, contribuya a las elevadas tasas de mortalidad que le son características. El campesino es también el sector social con mayor tasa de morbilidad (desnutrición, tuberculosis, enfermedades consuntivas) y el que proporciona el terreno más fértil para la proliferación de enfermedades transmisibles, incluso debido a su actitud renuente a la vacunación y a las campañas sanitarias. Su aislamiento permite mantener conceptos metafísicos sobre el origen y curación de las enfermedades, tal como el “susto”, que consiste en la “pérdida del alma” en un momento de debilidad, y que es “recuperada” gracias a la intervención de un curandero “especializado” que sabe del procedimiento para que el “dueño” de la montaña la devuelva al paciente. En este sector donde se guardan los conceptos más antiguos y tradicionales sobre la enfermedad, su clasificación en enfermedades “frías” y “calientes”, la división entre médicos para el cuerpo y médicos para el alma; en fin, la reserva de las creencias seculares y de los conocimientos sobre hierbas y procedimientos terapéuticos de origen prehispánico que la medicina oficial y la investigación medicosocial han ignorado y continúan ignorando en su mayor parte.

En el medio urbano la población trabajadora está casi totalmente cubierta por el Seguro Social; la patología predominante —por lo menos en los registros— es naturalmente la incluida dentro de los riesgos cubiertos por el seguro: accidentes, maternidad y enfermedad común (no igual en todos los países). Es difícil establecer criterios de dependencia dentro de esta población; lo probable es que el tipo de enfermedades que sufre esté influida menos por la dependencia que por su nivel de salarios y de vida en general. Por

otra parte, al igual que la población rural afiliada, la población urbana trabajadora está más al alcance de los programas masivos preventivos, que tanta mella logran hacer en las enfermedades transmisibles.

Los artesanos independientes y en general la población urbana no afiliada al Seguro Social, dependen en mayor grado de sus propios recursos para defenderse de la enfermedad; acuden desde al médico privado hasta a los servicios gratuitos del Estado, ventaja que por el nivel de sus conocimientos y por las facilidades que otorga el desarrollo del medio urbano, los coloca en posición mucho más favorable que al campesino.

La proporción en que estos grupos sociales —y otros minoritarios no descritos— figuran en cada país, determina seguramente el tipo de morbilidad y mortalidad tanto en lo que a ellos se refiere cuanto a la población en general. Se trata, fundamentalmente, de una relación de interdependencia. Sin embargo, según se desprende de lo que venimos comentando, *no existe una correlación simple y directa entre dependencia y morbilidad, o entre independencia y salud.*

Otro elemento interesante es el nexo entre causas de enfermedad y programas nacionales contra la enfermedad. Ya señalamos la incongruencia al hablar de la poliomielitis y de la tos ferina: mientras la segunda provoca un número mayor de enfermos y muertos, se vacuna a menos personas contra ella que contra la poliomielitis. Tal hecho se debe seguramente a que la población con mayor peso en la vida nacional y desde luego en los círculos oficiales que toman las decisiones relativas a planes de sanidad, teme más a la polio que a la tos ferina, y no contenta con protegerse a sí misma, proyecta sus propias ideas a escala nacional, incluso el medio rural, donde muchas veces la prevención contra ciertos padecimientos es innecesaria, ya que la confrontación con condiciones higiénicas deficientes se encarga de crear resistencias e inmunidades en los niños desde temprana edad. Por lo general, los programas oficiales tratan de no incurrir en estos errores; pero no ocurre lo mismo con la iniciativa privada, que es la más susceptible a reaccionar de acuerdo con actitudes sociales de los países metropolitanos, donde la poliomielitis, por ejemplo, sí ha constituido un problema colectivo. Este es otro fenómeno de dependencia intelectual, que explica la existencia de ligas contra la polio, el cáncer y las enfermedades del corazón, y la ausencia de ligas contra la tos ferina, la gastroenteritis o la desnutrición. Sin embargo, no lo explica por completo; es evidente que las clases sociales que sufren dichas enfermedades están haciendo lo necesario para defenderse de ellas; reciben incluso la ayuda pecuniaria del Estado. Lo que no resulta congruente es que, por una parte, los problemas de la minoría puedan llegar a consumir recursos que deberían utilizarse para los problemas mayoritarios. Por otra parte, no parece lógico que la mayoría no se preocupe ni se organice para resolver sus problemas de salud; sin embargo, sus condiciones de vida lo hacen comprensible: no tienen conocimientos suficientes, no tienen los instrumentos, no manejan la administración y no encuentran —hasta ahora— el camino para salir del subdesarrollo y resolver sus problemas de enfermedad.

Dentro de este mismo contexto puede entenderse por qué no se enfrenta la desnutrición con el énfasis que el problema requiere; es propia de mayorías y ligada tan íntimamente al subdesarrollo, que sólo la superación de éste implicará su solución. Las minorías pueden ofrecer paliativos como los desayunos escolares; los suplementos alimenticios para madres, infantes y preescolares y muchos otros programas que cubren a una mínima proporción de la población necesitada. En tal sentido, y vinculado a la dependencia, es interesante notar que los programas que protegen directamente a los niños y a las madres auspician el rompimiento de la estructura familiar, por cuanto debilitan la figura paterna y

orientan la dependencia del resto de la familia hacia las fuentes asistenciales. Parece más natural que la familia se estructure alrededor de un eje fuerte —el padre—; pero eso implica el acceso a fuentes adecuadas de trabajo, salario suficiente, acceso a las fuentes de conocimiento y oportunidad para distribuir sus recursos en beneficio de la superación de la mujer y de sus hijos. Esas condiciones son precisamente las que niegan el subdesarrollo, que además conspira contra el equilibrio físico y mental del hombre. Es de suponer que bajo el peso de todas estas condiciones, aumente la morbilidad física por una parte, y el alcoholismo, el suicidio y el homicidio por otra.

#### 4. *Condiciones ambientales sanitarias, subdesarrollo y dependencia*

##### a) *Condiciones ambientales sanitarias y subdesarrollo*

Dentro de condiciones ambientales sanitarias incluimos para este análisis solamente agua potable y la disposición de excretas. Para el efecto, las demás condiciones de higiene del ambiente en el hogar, la escuela, la vía pública, el trabajo, etcétera, siguen más o menos los mismos lineamientos.

La proporción de población que tiene agua y drenaje domiciliar se toma como una medida de desarrollo, y en ese sentido en 1946 había en Centroamérica grandes diferencias, con extremos de menos servicios en Guatemala y más en Costa Rica (cuadros núms. 17 y 18). Ya nos referimos a la situación que encontró el viajero Dunn en Guatemala hace 150 años.<sup>39</sup> Desde la costa atlántica hasta la ciudad de Guatemala identificó muchas enfermedades, pero no hace ni una sola referencia a diarreas u otras afecciones gastrointestinales. Probablemente ésa era la situación en el resto de Centroamérica.

En ese entonces los acueductos se hacían de barro y antes de que se solidificaran se les perforaba agujeros con una paja, por donde salía el agua a que tenía derecho cada usuario. En muchos lugares aún se habla de “paja de agua” como medida de cantidad.

La distancia que separaba a los países desarrollados de los subdesarrollados se ha ensanchado desde entonces y ahora los acueductos son metálicos, debiendo importarse cuando no se fabrican localmente —y éste es el caso más frecuente. La falta de una industria de tubería es consecuencia del subdesarrollo, aunque al determinar el aumento de las afecciones en general y las gastrointestinales en particular, es al mismo tiempo causa contribuyente de la morbimortalidad resultante. El agua es indispensable para la agricultura, la electrificación y la industria; de ahí que resultan más eficientes y económicas las inversiones combinadas en programas integrales de generación de energía eléctrica, dotación de agua potable e irrigación de regiones, tales como el valle del río Tennessee en Estados Unidos y el del Cauca en Colombia. El programa sobre el río Lempa en El Salvador puede explotarse más aún en ese sentido, así como el del Motagua en Guatemala y el del San Juan en Nicaragua. Por el contrario, resultan dispendiosas y menos lógicas las inversiones en programas aislados de introducción de agua.

Esta es otra muestra aún más evidente de la estrecha interrelación que existe entre los problemas de salud y los del desarrollo en general; el enfoque exclusivo de la enfermedad

<sup>39</sup> De León, *op. cit.*



lleva a soluciones parciales y al desperdicio de recursos, que empleados en programas integrales dan resultados mucho más efectivos.

En cuanto a los servicios de disposición de excretas, lo que importa, desde el punto de vista de la salud, es que los gérmenes patógenos expulsados en las heces fecales de los enfermos o los portadores, no lleguen a ser ingeridos por la población susceptible de enfermar. Un agujero en el suelo llena muchas veces esta función; más aún una letrina sanitaria y tanto mejor si a eso se agrega la comodidad de un inodoro conectado a una red de drenaje con agua corriente. Desde el punto de vista del desarrollo (incluyendo la comodidad para la población), el último sistema sirve de medida; desde el punto de vista sanitario, lo importante es conocer la proporción que no dispone adecuadamente de sus excretas, pues es la que facilita la difusión de enfermedades y en forma indirecta contribuye a aumentar los gastos en salud y a restar brazos al desarrollo.

Resumiendo: la falta de servicios de agua y de disposición de excretas es una consecuencia más del subdesarrollo, y a su vez, en forma indirecta, un contribuyente al mismo por facilitar la difusión de enfermedades, especialmente las infecciones gastrointestinales.

#### b) *Condiciones ambientales sanitarias y dependencia*

La dependencia externa se manifiesta aquí en distintas formas. Por ejemplo en cuanto a tecnología, ya que las redes de distribución de agua y drenajes se construyen conforme a las normas y con los materiales que señalan los países desarrollados; mencionábamos este hecho haciendo la diferencia entre el barro tradicional y el hierro galvanizado, a lo cual se suman los accesorios como contadores de agua, piezas complementarias, sistemas de purificación, productos químicos, etcétera. No se utilizan suficientes sistemas que utilicen materiales de fácil acceso y con métodos acordes al nivel integral de la población. Si siglos atrás se construyeron eficientes acueductos de barro, alguna explicación debe haber para que se deje transcurrir años en espera de que sea posible instalar cañerías modernas, lapso durante el cual enferman y mueren millares de personas por falta de servicio. La principal causa es la dependencia intelectual, que induce a la imitación y no a la búsqueda de soluciones practicable dentro de las posibilidades propias. Lo mismo se aplica a la disposición de excretas: la instalación de servicios imperfectos, pero eficientes, no impide que posteriormente sean sustituidos por otros más completos.

Un indicador de dependencia es el origen de los fondos que se invierten en salud; se esperaba que entre 1965 y 1969 el 40 % de dichos recursos para todo el istmo (excepto Panamá) se cubriera con préstamos del exterior, fundamentalmente de los Estados Unidos. Además de lo ya mencionado, respecto a la compra de materiales, es probable que parte de esos fondos se destinaran al pago de asistencia técnica externa, no necesariamente indispensable.

En cuanto a la dependencia, el tipo de administración y economía centralizados de los países centroamericanos hace que la instalación de servicios públicos esté sujeta a los programas que se elaboran en beneficio preferente de los sectores económicos dominantes, muchas veces ajenos a las necesidades del sector rural. En tal sentido la reglamentación tácita o expresa de los sistemas que se utilizan en las instalaciones funciona como freno al desarrollo: por una parte los costos impiden que se difundan en el país y, por otra, la

población marginada de estas decisiones no se encuentra en condiciones de acometer por iniciativa propia sistemas distintos, por falta de conocimientos y de iniciativa.

Pero no es esa la única vía de dependencia; está además la actitud de la gran mayoría de la población —y particularmente de la marginal— frente al Estado. Esta actitud se caracteriza por la desconfianza, incluso hacia obras y campañas beneficiosas, y se escalona desde la resistencia franca hasta la pasividad. Por eso las campañas rurales socioeducativas y sanitarias marchan tan lenta e insatisfactoriamente. Puede imaginarse el gran avance que en estos terrenos se lograría si proyectos como la construcción de obras para tratar las excretas, o los que aprovechan el agua para usos múltiples, contaran con el interés y la participación de los campesinos. Para ello el Estado tendría que convencerlos de que antepone el interés general al de las minorías; pero hasta ahora generalmente ha dado evidencias de lo contrario: la oposición de un latifundista a una servidumbre de paso por sus terrenos basta muchas veces para abandonar proyectos de servicio a las comunidades donde la falta de agua multiplica las causas de enfermedad y muerte. No es raro, además, que distritos recién abiertos al riego con la cooperación de los campesinos sean aprovechados por los agricultores ricos de la zona o por favoritos políticos.

Hay que tomar en cuenta también para estos problemas no sólo los efectos de una larga acción del complejo desarrollo-dependencia-marginalidad, sino las tradiciones y las costumbres ancestrales. Tanto en Centroamérica como en otras partes atrasadas del mundo, se ha comprobado que un villorrio se opone al servicio de agua corriente porque lo privaría de la vida social tan importante que se realiza en torno a la fuente donde las mujeres toman el agua.

## 5. Recursos para la salud, subdesarrollo y dependencia

### a) Recursos para la salud y subdesarrollo

En las zonas donde vive la población más atrasada y enferma debería haber mayor proporción de camas de hospital; en Centroamérica ocurre precisamente al revés, ya que en todos los países es menor la disponibilidad de camas en el medio rural que en el medio urbano. El país con mejores niveles de salud, Costa Rica, es el que cuenta con mayor proporción de camas.

La mayor disponibilidad de recursos para salud es un resultado del desarrollo, aunque no cabe esperar que éste se produzca con sólo invertir en este ramo y sin otros programas de transformación integral. En tal sentido debe evaluarse el efecto que produce la aplicación de cada recurso para salud sobre la promoción del desarrollo. El hospital, como recurso para la salud, es un centro especializado en devolver a la sociedad en estado de eficiencia a las personas que enferman. En las actuales condiciones, el hospital atiende indiscriminadamente a la población que busca sus servicios, sobre todo niños; de forma que parte mínima de lo que se gasta en hospitales es inversión de recuperación rápida —adulto productivo— y el resto, gasto cuyo beneficio es básicamente ético y psicológico, y sólo a plazo muy largo, económico.

Una parte de lo que se destina a atender durante meses a niños desnutridos, se pierde cuando vuelven a su hogar: algunos recaen y muchos mueren; o vuelven al hospital, y se sigue atendiéndolos porque las causas reales del problema no son modificables por el hospital ni modificadas por el Estado. En este sentido el subdesarrollo multiplica los males

que se espera corregir —caso típico del *desarrollo del subdesarrollo*, según se ve en el último capítulo. Es más lógico invertir en agua y drenaje que en centros de hidratación, en prevención de accidentes que en centros de traumatología, en inmunizaciones masivas permanentes que en lucha contra epidemias, en atención higiénica y domiciliar del parto que en costosos centros de maternidad. Sin embargo, este concepto económico no siempre se observa en la práctica y el destino de la inversión trasluce la orientación de los programadores. En hospitales, cuya actividad es primordialmente curativa, se esperaba destinar entre 1965 y 1969 el 31.9 % de la inversión total en salud, mientras que en centros y puestos de salud —de metas fundamentalmente preventivas— se invertiría el 7.1 % (cuadro núm. 27). En Centroamérica esto no debe tomarse como división absoluta, ya que muchos puestos y centros de salud, dadas las condiciones del medio rural, realizan actividades de tipo curativo, y hospitales urbanos, con orientación integral de medicina moderna, realizan algunas actividades preventivas; de todas formas, en cuanto a volumen total de actividades, predominan —y por amplio margen— las curativas sobre las preventivas.

Un aspecto que debe notarse al analizar los recursos para la salud y su utilización, es que el desarrollo dentro de un sistema capitalista deformado determina una división importante entre recursos públicos y privados, los primeros destinados a atender a la población económicamente débil y los segundos a los sectores de más elevado *status*. Las estadísticas disponibles no suelen incluir servicios privados, especialmente número de consultas, causas de hospitalización y exámenes de laboratorio, lo cual distorsiona la imagen de la atención médica que realmente recibe la población; este falso panorama sólo se esclarecerá cuando existan condiciones que permitan conocer la realidad sobre bases menos enajenadas.

En cuanto al personal para la salud, que se incluye dentro de los recursos, es también una resultante y no un factor causal. La concentración de los médicos en el medio urbano se debe a las mejores condiciones de vida que allí pueden obtener, o sea al grado de desarrollo local. Mucho se ha criticado este hecho y es fuente de discusión en todos los sectores vinculados a la educación y a la atención médica. Sin embargo, las consideraciones mínimas que en relación al subdesarrollo pueden hacerse, son las siguientes.

Aunque la falta del médico en el medio rural se nota y resiente más que la de otros profesionales y técnicos, se debe no sólo a los defectos de la formación profesional sino a las condiciones económicas, técnicas, sociales y culturales de dicho medio.

En relación específica a los médicos, el subdesarrollo determina varios hechos: por una parte, el sector de la población que estudia medicina pertenece casi en su totalidad a las clases media y alta, las cuales pueden soportar el costo de los estudios; es esperable que ya graduadas, estas personas deseen mantener o superar su *status*, mientras que el descenso seguramente no atrae a nadie. El descenso en términos de lucro sólo es probable dentro de una concepción apostólica del ejercicio de la profesión, o en el contexto de una sociedad no capitalista.

Durante la carrera el estudiante de medicina, actualmente, se forma para adquirir una profesión liberal, no para participar en la lucha contra el subdesarrollo. Si bien cada vez más y a través de las cátedras de medicina preventiva, medicina social y salud pública se ha tratado de que el estudiante tenga una visión más integral de los problemas nacionales, su futuro aún lo ve en el ejercicio privado de la profesión, o en un puesto oficial.

Ahora bien: ¿Por qué la sociedad centroamericana prepara al médico así? Primero, porque el sector dominante en el poder político, respondiendo a sus intereses de clase,

presiona para que se integre un grupo profesional a su servicio —no de la élite económica situada en el vértice de la pirámide social, que suele ir al exterior para curarse—; segundo, porque dentro del sistema socioeconómico imperante todavía prevalece el concepto de que las profesiones liberales se ejercen dentro de las leyes de la oferta y la demanda y, tercero, porque en el propio gremio médico abunda la resistencia al cambio de condiciones en el ejercicio de su profesión —por lo general lesivos a sus intereses económicos— y a los cambios en el proceso formativo universitario de los futuros profesionales.

Al contrario de lo que muchas veces se dice, en Centroamérica no existe socialización de la medicina, si como tal se entiende la propiedad colectiva de la misma; existen diversas formas de administración estatal de los servicios médicos —incluyendo al Seguro Social, que en la práctica depende del gobierno—; pero los sectores explotados no tienen ingerencia en su planeamiento y administración. En las condiciones actuales, la propiedad estatal está muy lejos de significar propiedad social colectiva; más bien el Estado resulta propiedad de un sector de la sociedad que lo utiliza para su propio beneficio.

#### b) *Recursos para la salud y dependencia*

En vez de disminuir la dependencia externa en relación a la utilización de los recursos para la salud, parece haber aumentado con el tiempo. Los colonizadores españoles la iniciaron al rechazar y perseguir a la medicina local e imponer médicos metropolitanos; posteriormente hubo un florecimiento de la ciencia y la técnica que se muestra en el cosmopolitismo y la diversidad de los tratados y tesis escritos en el siglo XVIII en la Universidad de San Carlos de Guatemala;<sup>40</sup> pero a la larga prevaleció la dependencia y tras la adopción de distintos centros metropolitanos, se ha llegado al esquema imperialista actual, que casi ignora las otras fuentes mundiales de ciencia y técnica, y en mayor grado aún, el estudio y la utilización de los recursos locales.

Los conceptos sobre salud y enfermedad, el estudio y jerarquización de los problemas, las metas y los procedimientos a utilizar, los sistemas hospitalarios y de programación sanitaria, las medicinas, los materiales, el equipo y hasta el comportamiento del personal, están tomados de los sistemas metropolitanos, copia progresiva que ha terminado por borrar las diferencias entre la imitación inteligente y la importación contraproducente.

Sobre sus bases económicas primigenias, la dependencia se infiltró hasta la motivación misma de la vida del ciudadano y del profesional, en relación a la salud; el médico está sujeto a la presión de especializarse en el extranjero —en Estados Unidos, con gran preferencia— para recibir el espaldarazo que acredita su calidad; luego mantiene y fortalece su dependencia intelectual y científica recibiendo información casi exclusivamente de ese país, y llega a ser tan severa la inadaptación a su propio medio que identificado más con la metrópoli emigra a ella, en una proporción que en 1964 llegó a equivaler en Panamá al 40% de los médicos graduados ese año (cuadro núm. 24).

Los médicos que vuelven de especializarse en el extranjero suelen contribuir a un desarrollo deformado; costosos equipos de diagnóstico y tratamiento que aprendieron a usar durante su entrenamiento, son después implantados por ellos en los hospitales de su país. Esto explica por qué muchas veces se cuenta con equipo especializado para enfermedades

<sup>40</sup> Silva M., Héctor y Sonntag, Heinz Rudolf, *Universidad, dependencia y revolución*, México, Siglo XXI, 1970, p. 16.

que se presentan ocasionalmente, y faltan medicamentos elementales para tratar a los pacientes que sufren enfermedades más comunes.

Como parte del sistema subdesarrollo-dependencia sucede que las clases explotadas, que no tienen acceso a la educación superior, tampoco tienen representantes en los organismos que elaboran la legislación en general y sanitaria en particular. La medicina autóctona se ejerce al margen de la ley y muchos médicos piden incluso su persecución, especialmente cuando el éxito del "curandero" afecta su prestigio e ingresos; esta persecución afecta también a niveles técnicos o subprofesionales, como en el caso de la Escuela de Comadronas de Guatemala, que fue cerrada a instancias de los médicos obstetras, a pesar de que miles de niños en el interior del país podrían ser mejor recibidos por una egresada de esta escuela que por las empíricas tradicionales.

Sin embargo, no tenemos el propósito de hacer una crítica destructiva al gremio médico; frente a los ataques de que con frecuencia es víctima, precisa reconocer los motivos que lo llevan a adoptar determinadas posturas.

Para empezar, el estudiante de medicina está sujeto a un proceso formativo —o deformativo— que aleja su atención y abotaga su conciencia respecto a los problemas nacionales y lo supedita al servicio de los sectores dominantes de la sociedad. La carrera es larga y cara, y genera una primera selección de clase entre los que cuentan con los medios para hacerle frente. Los estudios y las prácticas son intensos y requieren dedicación completa, lo cual aparta a los alumnos de una disciplina general de conocimientos y de la experiencia política, durante una edad para ellos decisiva. Los profesores no son los más indicados para suplir estas deficiencias; en su gran mayoría, también resultan seleccionados por motivos económicos, pues los bajos sueldos sólo son aceptables para médicos por completo ajenos a las preocupaciones de la medicina social, y con clientelas de buenos recursos.

El estudiante comprueba que los puestos oficiales se otorgan por amistad y que el ingreso al servicio de la clase alta requiere contactos y méritos especiales, como "perfeccionamiento" en el extranjero. Sorpresa usual para los que se gradúan con algunas esperanzas de ejercer un verdadero ministerio social es comprobar que la noción de la falta de médicos puede ser cierta, pero que en la realidad la oferta es mayor que la demanda. Los organismos de salud pública y de seguridad social no crecen al ritmo de las necesidades de la población y carecen de plazas para ocupar a todos los nuevos graduados, lo cual incide en la depresión del sueldo y en la incitación a la búsqueda de vías para acomodarse a los mecanismos de la estratificación social.

El médico, formado para atender a una clientela de buenos ingresos —incluso por la patología que estudia—, se queda en la capital o a lo sumo en las principales ciudades, a pesar de las estrecheces económicas. Los que salen a flote son la excepción; los demás se acomodan en la burocracia oficial y sus ingresos los hacen sentirse explotados, lo cual es cierto, pues los beneficiarios de su ejercicio profesional son el sistema imperante y los grupos privilegiados. Por consiguiente, el médico centroamericano es una víctima más del subdesarrollo y la eficiencia de su función sólo podrá ser recuperada con un nuevo planteamiento integral del ejercicio de su carrera; esto implica, como para todo el resto de los problemas de salud ya tratados, un cambio estructural de las relaciones de poder que lleve al desarrollo integral y equilibrado de toda la sociedad.

## CAPITULO IV

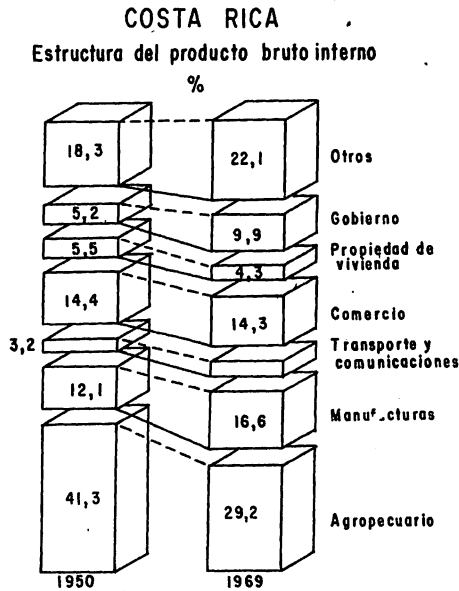
### EL AGRO

#### 1. Importancia del sector agropecuario

Apenas es necesario subrayar el papel que juega el agro en la vida económica, social, política y cultural de Centroamérica. En él radican casi todos los factores principales del proceso histórico en lo interno, las bases estructurales de la sociedad y muchas claves para explicar la etapa actual del desarrollo.

Aunque su importancia tiende a decrecer respecto a la de los otros sectores de la producción, y de una manera más pronunciada desde la Segunda Guerra Mundial, resulta incuestionable el consabido juicio de que el istmo es todavía una región predominantemente agrícola.

En 1950 la agricultura originaba en Centroamérica el 43.1 % del producto interno bruto, con una máxima de 53.2 % para Honduras y una mínima de 32.5 % para Guatemala; en 1965 la cifra bajó a 31.5 %, con las proporciones extremas para Honduras (43.9 %) y Panamá (23.7 %), respectivamente (cuadro núm. 1). Los países que más dependían de la agricultura en 1950, El Salvador y Costa Rica, son los que más han incrementado, en términos relativos, los otros sectores de la producción; el país más estacionario en este sentido es Guatemala, que en los quince años examinados disminuyó la participación agrícola en el PIB sólo en un 8.9 %



Cuadro no. 1

Centroamérica: Proporción del producto interno  
bruto originada en la agricultura, 1950-1965  
(En porcentajes)

País	1950	1955	1960	1965
Costa Rica	45.8	35.3	32.3	31.0
El Salvador	52.9	45.0	34.7	29.9
Guatemala	32.5	29.8	30.7	28.9
Honduras	53.2	51.5	44.3	43.9
Nicaragua	40.5	40.0	36.9	31.8
Panamá	25.9 <sup>a</sup>	29.5	24.3	23.7
Centroamérica	43.1	39.1	33.8	31.5

Fuentes: ONU, Compendio estadístico centroamericano, México, 1957; Yearbook of National Accounts Statistics, 1959, Nueva York, E. U., 1960.- SIECA, 50. Compendio estadístico centroamericano, Guatemala, 1967.- OECEI, Mercado Común centroamericano, Buenos Aires, 1968.- El Salvador, Ministerio de Economía, Gestión desarrollada en el ramo de Economía durante el ejercicio 1955-1956, San Salvador, 1956.

<sup>a</sup> En 1952.

Estos datos demuestran la desproporción entre el número de personas dedicadas a la agricultura (la mayoría de la población) y la productividad de su trabajo, debido al atraso técnico y sobre todo a los defectos estructurales en la tenencia de la tierra.  
La mayor parte de las exportaciones está representada por los productos agropecuarios.

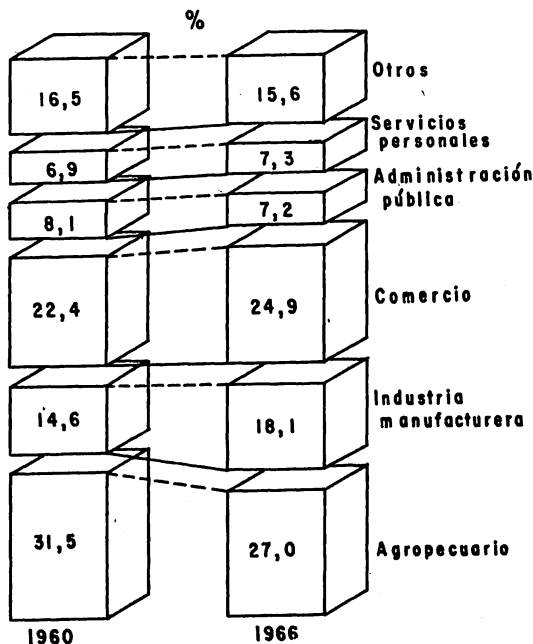
rios, y especialmente por café, banano, azúcar y algodón (cuadro núm. 37); la cifra más alta se registra en Guatemala (69.4 % para 1966) y la más baja en Panamá (46.9 %). La exportación de café representa el 7 % de la producción mundial y figura entre las más cotizadas; la de banano permanece estacionaria desde hace tres lustros y representa cerca del 18 % de la producción mundial (35 % en 1952); la cosecha algodonera de 1964-65 alcanzó el 2.5 % de la producción mundial y desde entonces aumenta considerablemente; en la última década la exportación de azúcar se ha duplicado; empieza también a cobrar importancia la exportación de carne. El resto de la exportación agrícola es más notable por la cantidad de productos que por su cuantía.

En lo que se refiere a los artículos de consumo interno, la superficie cultivada de cereales aumentó en un 44 % entre 1948 y 1966, con la máxima de 67 % en Costa Rica y Panamá; la situación más estacionaria se observó en Honduras (cuadro núm. 38).

Centroamérica dedica a la modernización de la agricultura apreciables recursos, aunque de cualquier modo, inadecuados a la importancia socioeconómica del sector. En 1965 importó por valor de casi 7 millones de dólares insecticidas, maquinaria, tractores, bombas de agua, abonos y medicamentos para uso veterinario (cuadro núm. 53). Estudios recientes ponen de manifiesto que los medios de trabajo mejoran incluso entre los minifundistas y los comuneros, y aun en el grupo más tradicional, o sea los indios de Guatemala.<sup>1</sup> Damos más adelante algunos datos sobre el uso de fertilizantes, irrigación, tractores y otros elementos modernos de producción.

## EL SALVADOR

### Estructura del Producto Bruto interno



<sup>1</sup> Flores Alvarado, Humberto, *La estructura social de Guatemala*, Guatemala, ed. Nuevos Rumbos, 1968, p. 52 y ss.

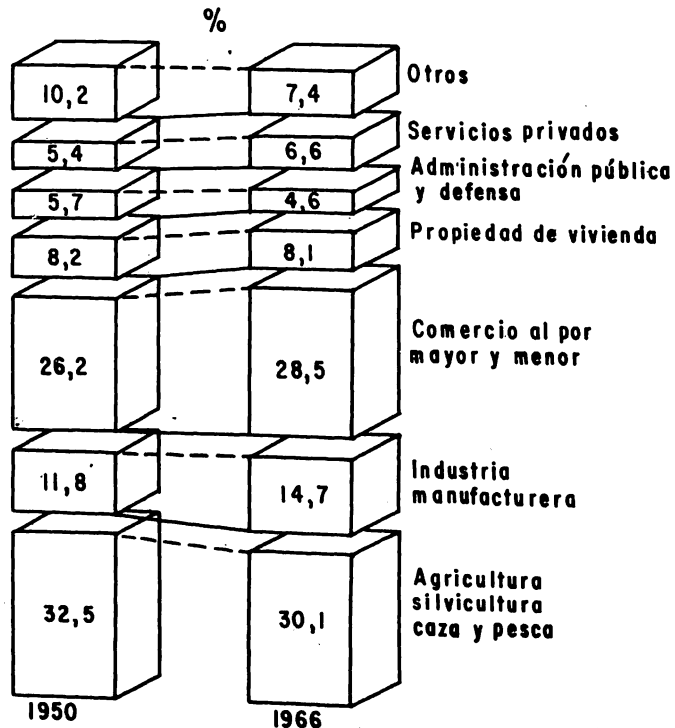


En 1966 el sector agropecuario de Centroamérica recibió casi 200 millones de dólares, equivalentes al 31.3% de los préstamos otorgados a través de los bancos (cuadro núm. 2); hay países, como Costa Rica y Guatemala, que destinan alrededor del 45% de su crédito bancario total a este sector, y otros donde dicha participación es bastante menor (Nicaragua, 29.1%; El Salvador, 18.1 y Honduras 13%). En su mayor parte el crédito rural beneficia a los cultivos de exportación y a la ganadería; los demás renglones de la producción agropecuaria se financian acaso en más de 80% en fuentes ajenas a los bancos (créditos de casas comerciales, adelantos de acaparadores o intermediarios, préstamos de agiotistas, etcétera).

Las fuentes externas concurren también a financiar las actividades agropecuarias. Hasta 1964 el BID había concedido más de 41 millones de dólares para ese objeto, siendo Honduras y Nicaragua los países más beneficiados, y la AID había subsidiado proyectos terminados por más de 23 millones, y autorizado otros 10 millones para proyectos en vías de ejecución. Además, los préstamos de la AID a tres países (Costa Rica, El Salvador y Guatemala) excedían de 24 millones: 5 300 000 en proyectos terminados y 18 900 000 en proyectos en proceso (cuadro núm. 3).

## GUATEMALA

### Estructura del producto bruto interno



## Cuadro no. 2

Centroamérica (excepto Panamá): Préstamos otorgados al sector  
agropecuario a través del sistema bancario

(Miles de dólares)

Años	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Centroamérica	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1961	67 803	65.5	32 456	28.0	52 933	57.9	7 282	23.3	34 916	67.7	195 390	49.7
1966	71 537	46.7	31 614	18.1	51 977	44.3	9 318	13.0	35 317	29.1	199 763	31.3

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano, Boletín estadístico, no. 4, 1967, p. 28.

%, relativo al total de préstamos bancarios en el año.

Cuadro no. 3

Centroamérica (excepto Panamá) Préstamos externos  
el sector agropecuario, hasta 1964  
 (Miles de dólares)

I			
Préstamos del BID hasta el 31 de diciembre de 1964			
País	Número de préstamos	Valor	%
Costa Rica	4	9 300	22.6
El Salvador	1	3 250	7.9
Guatemala	1	4 500	11.0
Honduras	3	10 085	24.6
Nicaragua	4	13 930	33.9
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>41 065</b>	<b>100.0</b>

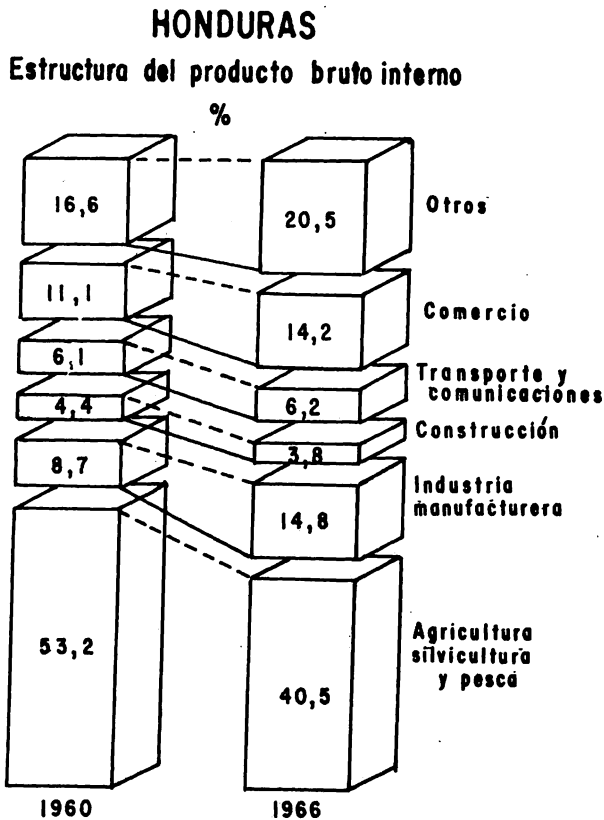
II								
Préstamos y subsidios de la AID hasta el 30 de junio de 1964								
País	Proyectos en proceso				Proyectos terminados			
	Préstamos		Subsidios		Préstamos		Subsidios	
	Obliga- ciones	Gastos	Obliga- ciones	Gastos	Total	%	Total	%
Costa Rica	5 000	400	1 911	1 153	5 300	100.0	4 492	19.4
El Salvador	8 900	1 530	2 510	2 388	-	-	1 268	5.5
Guatemala	5 000	1 100	2 789	1 904	-	-	12 315	53.2
Honduras	-	-	2 592	2 069	-	-	2 916	12.6
Nicaragua	-	-	717	505	-	-	2 169	9.3
<b>Total</b>	<b>18 900</b>	<b>3 030</b>	<b>10 518</b>	<b>8 019</b>	<b>5 300</b>	<b>100.0</b>	<b>23.160</b>	<b>100.0</b>

Fuente: CIDA, Inventario de la Información básica para la programación del desarrollo agrícola en América Latina-Centroamérica, 1965.

La carga del agro en la estructura social y económica del istmo crea un substrato cultural y en muchos sentidos determina la vida política. Los problemas del ámbito rural están presentes en la literatura y en la plástica surgidas en las ciudades; allí se enraiza también el folklore, que penetra en las costumbres y hasta en la lengua nacional. Este proceso de aculturación es particularmente intenso en las periferias rural-urbanas, cuya influencia es más vasta mientras menos poblada está la ciudad. A la presencia rural se añade la del sector indio, cuya cultura, fundamentalmente agraria, pesa sobre todo en Guatemala.

En lo político, los diversos factores del agro constituyen la mayor influencia tradicionalista. La tierra es aún la base de un sector muy poderoso de la clase dominante, el cual actúa con todos los medios a su alcance para conservarla. Este problema aviva un enfrentamiento clasista que se traduce en demandas y presiones crecientes de los sectores explotados, y en formas de gobierno y aun actos de violencia de parte del grupo que ejerce el poder real. Desde la segunda guerra mundial, casi ningún programa de organizaciones obreras y campesinas, o de partidos, excluye la cuestión agraria.

A estos enfrentamientos y presiones internos se suman las presiones externas para crear la conciencia del problema. Este impulso procede no sólo de las ideologías progresistas y de los sectores populares, sino de la iglesia católica a través de sus encíclicas "sociales", de las resoluciones de las Naciones Unidas y hasta de programas que como la Alianza para el Progreso, expresan la política desarrollista de los Estados Unidos.



## 2. La población agrícola

En 1960-64 la población rural de Centroamérica representaba el 68.5 % de la población total, con mínimo de 58.5 % en Panamá y máxima de 76.8 en Guatemala. Esta proporción regional es la más alta en Latinoamérica; pero si la comparamos con lo que era en 1950 (66.7%, con máxima y mínima en iguales países), se comprueba que está descendiendo: su tasa anual de crecimiento es alrededor de 2.6, en tanto que la de la población urbana llega a 4.0 (cuadro núm. 7, capítulo "Demografía"). La tasa más baja es la de Panamá (2.0) y la más alta la de Costa Rica (3.9).

Aunque El Salvador es el país más densamente poblado de la región, corresponde el primer lugar a Guatemala si se toma en cuenta sólo al sector rural. La densidad de este sector por hectárea cultivada en Centroamérica es de 8.1 con máxima de 13.8 en Guatemala y mínima de 5.2 en Panamá (cuadro núm. 4).

### Cuadro no. 4

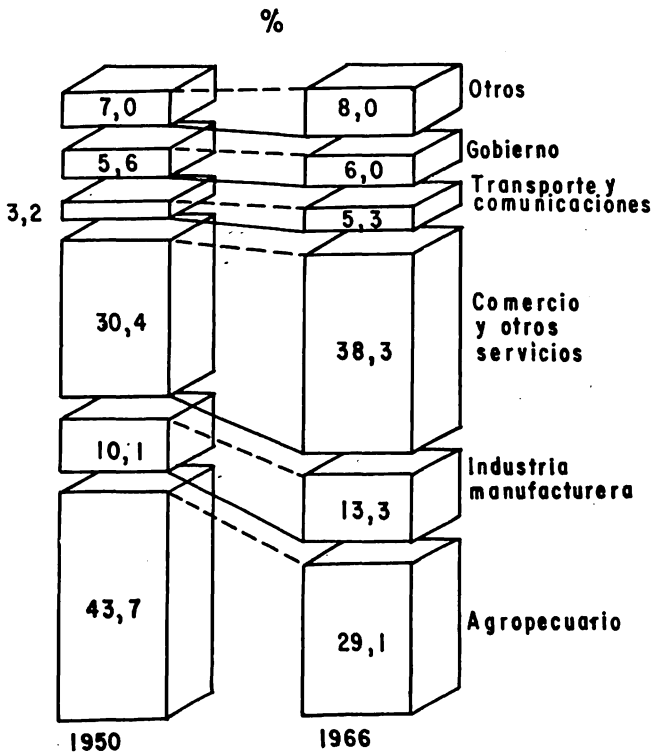
#### Centroamérica: Densidad de la población rural por hectárea cultivada en 1965

País	Habitantes por tierra cultivada	
	Por Km. <sup>2</sup>	Por hectárea
Costa Rica	61.4	6.1
El Salvador	135.0	13.5
Guatemala	138.2	13.8
Honduras	44.0	4.4
Nicaragua	53.1	5.3
Panamá	51.8	5.2
Centroamérica	80.6	8.1

Fuente: BID, Social Progress Trust Fund, Washington,  
D. C., E. U., 1966.

# NICARAGUA

## Estructura del producto bruto interno



La población rural está concentrada en el altiplano, la costa sur y los valles del interior próximos al eje horizontal del istmo; curiosamente, la densidad de esta población es mayor en la mitad oeste de cada país. En la costa norte sólo son populosos el enclave de Honduras y en menor porcentaje respecto a la población total por país, los de Panamá, Costa Rica y Guatemala.

En 1960-64 el 60.8% de la población económicamente activa de la región estaba dedicada a la agricultura, con la máxima en Honduras (65.8%) y la mínima en Panamá (47.2). En 1950, aquella proporción era de 64.3%, con la máxima en Guatemala (69.8) y la mínima en Panamá (50.8%). La población económicamente activa dedicada a la agricultura aumentó en un 23% en números absolutos durante el periodo intercensal, aunque su participación en la PEA total haya descendido como se expresa (ver cuadros núms. 9 y 10 del capítulo "Demografía"). Una proyección del CSUCA calcula que para 1974 el porcentaje del sector agrícola respecto a la PEA habrá descendido a 55.6 en los países del Mercomún, con la máxima de 58.6% en El Salvador y la mínima de 48.3 en Costa Rica, acusando una homogeneidad mayor de la que tenía esta serie de datos en 1950 (cuadro núm. 5). Pero "las proyecciones de la proporción decreciente de la PEA" dedicada a la agricultura no significan una disminución de su tamaño absoluto. "El crecimiento demográfico de estos países es tan grande que la reducción proyectada en dicha población no bastaría para producir descensos absolutos en el número de personas dedicadas a la agri-

cultura.”<sup>2</sup> Todo parece indicar, sin embargo, que la tendencia al descenso relativo continúa, como resultado de la absorción de mano de obra en la industria, los servicios y el comercio; de las causas generales del proceso de urbanización y tal vez del desplazamiento de trabajadores por la mecanización de los cultivos y por abandono de algunas tierras cuya explotación en las condiciones actuales se ha hecho antieconómica en extremo (cuadro núm. 6).

Cuadro no. 5

Centroamérica (excepto Panamá): Sector agrícola con respecto al total de sectores económicos por países y en porcentos, 1950, 1963 y 1974

País	Fuerza de trabajo agrícola		
	1950	1963	1974
Costa Rica	56.5	48.9	48.3
El Salvador	63.1	60.0	58.6
Guatemala	68.2	63.5	57.4
Honduras	68.0	63.3	56.1
Nicaragua	67.7	59.4	51.1
Centroamérica	65.7	60.6	55.6

Fuente: CSUCA, Oferta y demanda. Recursos humanos en Centroamérica, 1966, p. 2.

<sup>2</sup>ONU, *Los recursos humanos de Centroamérica, Panamá y México en 1950-1980 y sus relaciones con algunos aspectos del desarrollo económico*, 1960, p. 61.

Cuadro no. 6

Centroamérica: Población económicamente activa  
dedicada a la agricultura, 1950-1970<sup>a/</sup>  
 (En porcientos)

País	1950	1955	1960	1965	1970
Costa Rica	54.7	54.0	53.3	50.7	48.0
El Salvador	63.1	61.2	59.3	56.4	53.4
Guatemala	68.1	66.8	65.4	63.8	62.1
Honduras	83.1	83.0	81.8	80.2	78.5
Nicaragua	67.7	66.2	64.7	62.8	60.8
Panamá <sup>b/</sup>	50.6	49.6	48.6	47.2	45.7
Centroamérica	66.7	65.3	64.8	62.0	59.8

Fuente: ONU, Los recursos humanos de Centroamérica, Panamá y México en 1950-1980 y sus relaciones con algunos aspectos del desarrollo económico, 1960.

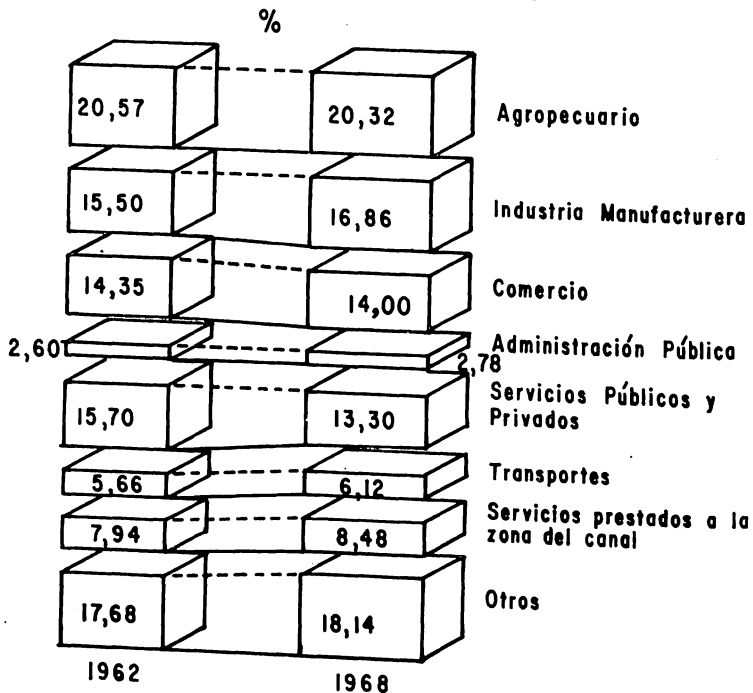
<sup>a/</sup> La proyección fue hecha antes de los censos de 1960-64. El cuadro, sin embargo, se utiliza, con la debida reserva, pues además ni siquiera todas sus cifras de 1950 coinciden con las de los censos de ese año; la mayor discrepancia se observa en la de Honduras.

<sup>b/</sup> Excluye la Zona del Canal y la población india.



## PANAMA

### Estructura del producto bruto interno



La PEA se componía de 84.2 % de hombres y 15.8 % de mujeres en 1960-64; el porcentaje de hombres era de alrededor del 90 en el sector agrícola y varió mucho menos que el correspondiente al sector urbano en el periodo intercensal (cuadros núms. 12-17 del capítulo "Demografía"). La tasa es menor entre las mujeres que no han cumplido 15 años de edad y va en ascenso hasta los 24. Los límites de edad entre los cuales se sitúa la mayor parte de las mujeres trabajadoras del campo dependen de la edad en que comienzan a hacer vida conyugal y a tener hijos; a partir de entonces disminuye su participación en las labores del campo. En todos los grupos de edad la proporción de mujeres es 3 a 3.5 veces mayor en la población urbana que en la rural.<sup>3</sup> Esto no significa, ni con mucho, que en general, la mujer del campo trabaje menos que la de la ciudad; lo que ocurre es que su participación en las labores domésticas, muy estrechamente vinculadas a la actividad de los hombres en la agricultura, no se computan como remuneradas según los criterios censales y por lo tanto, no figuran dentro de la fuerza de trabajo.

Como se verá, el grupo de los trabajadores agrícolas es más denso en las fincas de tamaño familiar y en los minifundios que en las fincas de otras dimensiones; en las explotaciones multifamiliares, la máxima concentración de ellos aparece en Nicaragua. Para los efectos de las relaciones de producción, sin embargo, no debe olvidarse que en las fincas multifamiliares residen buena parte del año los trabajadores temporales, que el resto del tiempo son: minifundistas o comuneros, en Guatemala; minifundistas, en Honduras y Costa Rica, y desocupados o subocupados, en El Salvador y Nicaragua. Mas las formas mixtas de

<sup>3</sup>Ibid., p. 63.

Cuadro no. 7

Centroamérica: Población rural total y de 7 a 64 años,  
por sexos y país, 1950 y o. 1964  
(En millares y porcientos)

País	Año	Población rural total	Hombres (1)			Mujeres (1)			Totales		Incrementos x/	
			7 a 64	%-1	%-2	7 a 64	%-1	%-2	(2)	%-1	(3)	(4)
Costa Rica	1950	532.6	202.5	38.0	51.8	188.7	35.4	48.2	391.2	73.4	100.0	100.0
El Salvador	1950	1 180.3	462.5	39.1	51.8	430.0	36.5	48.2	892.5	75.6	100.0	100.0
Guatemala	1950	2 094.4	797.8	38.1	51.3	757.4	36.1	48.7	1 555.2	74.3	100.0	100.0
Honduras	1950	985.3	379.3	38.5	52.0	349.9	35.5	48.0	729.2	73.9	100.0	100.0
Nicaragua	1950	687.8	268.8	39.0	52.2	246.2	35.7	47.8	515.0	74.9	100.0	100.0
Panamá	1950	467.0	180.2	38.5	53.2	158.7	33.9	46.8	338.9	72.6	100.0	100.0
Centroamérica	1950	5 947.4	2 291.1	38.5	51.8	2 130.9	36.0	48.2	4 422.0	74.2	100.0	100.0
Costa Rica	1963	875.7	316.6	36.1	52.0	291.9	33.3	48.0	608.5	69.5	164.0	155.5
El Salvador	1961	1 544.1	566.2	36.6	50.9	546.4	35.3	49.1	1 112.6	72.0	130.8	124.6
Guatemala	1964	2 776.8	1 022.3	36.8	51.3	972.0	35.0	48.7	1 994.3	71.8	132.5	128.2
Honduras	1961	1 446.9	516.9	35.7	50.5	506.8	35.0	49.5	1 023.7	70.7	146.8	140.3
Nicaragua	1963	908.3	334.5	36.8	55.8	310.0	34.1	48.0	644.5	70.9	132.0	125.1
Panamá	1960	567.1	219.2	38.6	53.9	187.7	33.0	46.1	406.9	71.7	121.4	120.0
Centroamérica	1960-1964	8 118.9	2 975.7	36.6	51.8	2 814.8	34.6	48.2	5 790.2	70.8	36.5	30.9

Fuentes: Censos de población.

(1) %-1, sobre población rural total; %-2, sobre total del grupo de 7 a 64 años.

(2) Total del grupo de 7 a 64 años.

x/ Cifras posteriores a 1959 con respecto a las de 1950, en porcientos: población rural total (3) y del grupo de 7 a 64 años (4).

empleo no desvirtúan el esquema de la concentración de la fuerza de trabajo agrícola según la superficie de las fincas.

Aún se puede afinar más el enfoque sobre la población rural desglosando a su grupo de 7 a 64 años, edades límites dentro de las cuales se ubican *realmente* los trabajadores del agro. Entre 1960 y 1964 este grupo representaba el 70.8 % de la población rural; las proporciones de hombres y mujeres eran de 36.6 y 34.6 % con respecto a la población rural total y 51.8 y 48.2 con respecto a su grupo de 7 a 64 años. Hubo un incremento de 36.5 % en la población rural y de 30.9 % en el otro grupo, sobre las cifras de 1950; los porcentajes de hombres y mujeres se mantuvieron prácticamente iguales (cuadro núm. 7).

Según los censos levantados entre 1960 y 1964, la población rural era analfabeta en un 61.46 %, con máxima de 70.20 para Nicaragua y mínima de 19.85 % para Costa Rica (cuadro núm. 8). Este nivel educativo baja si se considera sólo el grupo de los obreros del campo, que en números redondos sumaban 2 300 000 en 1963; de ellos, 98.4 % carecía por completo de educación o había cursado menos de 3 años de primaria; sólo un 2 % había terminado la primaria. Los niveles más bajos se registraban en Nicaragua, Honduras y Guatemala, y el más alto en Costa Rica, donde el 8.6 % había terminado la primaria. Las proyecciones para 1974 indican que la proporción del sector agrícola iletrado o con estudios de primaria incompletos descenderá a 91.3 %, con una máxima de 94.8 % para Guatemala y una mínima de 84.1 % para Costa Rica, donde el 15.2 % del grupo habrá cursado la primaria (cuadro núm. 9).

Las minorías nacionales carecen de importancia numérica en la región, debido al mestizaje. Tal no es, por cierto, el caso de Guatemala, donde los grupos indios representaban aún el 43.3 % de la población en 1964. En ese país los indios son el grueso de la población rural y del sector agrícola, y su cultura tradicional pesa considerablemente en muchos aspectos de la vida nacional. En otros capítulos analizamos este factor; por ahora sólo nos ocuparemos de sus elementos socioeconómicos íntimamente vinculados al agro, con la advertencia de que hablamos del fenómeno masivo, no de los casos de excepción.

Según el censo de 1950 de Guatemala, la población masculina, "tanto ladina como indígena, registra tasas de actividad menores en las ciudades que en el campo, lo cual indica que el factor predominante aquí es más el hecho de que residan en zonas urbanas que el factor étnico. Sin embargo, los ladinos están más 'urbanizados' en este aspecto, puesto que sus tasas son mucho más bajas que las de los ladinos rurales varones, mientras que las diferencias entre los indígenas varones, urbanos y rurales, son pequeñas. Entre las mujeres, la población de ladinos en las zonas urbanas presenta tasas de actividad más altas que las de las mujeres indígenas que residen en dichos centros. En la población rural no se encuentra mucha diferencia entre los hombres ladinos o indígenas, en cuanto a su tasa de actividad. También aquí el factor que parece influir más en la determinación de la tasa, es más la residencia rural que el factor étnico. En la población rural hay una tasa un poco más alta de mujeres ladinas económicamente activas que entre las mujeres indígenas. . . También se ha demostrado que hay una tasa más pequeña de niños. . . económicamente activos entre la población ladina que entre la población indígena, siendo esta situación aplicable también a los grupos de edad avanzada. Una tendencia ligeramente más marcada a la salida de la fuerza de trabajo, cuando llega la edad acostumbrada del retiro, se manifiesta entre los hombres ladinos en el sector urbano; pero esta tendencia no parece manifestarse en forma significativa en el sector rural".<sup>4</sup>

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 63-4.

## Cuadro no. 8

Centroamérica (excepto Panamá); Población en  
edad escolar, total y rural, y analfabetismo  
en el medio rural, 1961 a 1964

País	Año del censo	Población edad escolar		Analfabetismo medio rural	
		Total	Rural	Total	%
Costa Rica	1964	395 273	249 109	49 465	19.85
El Salvador	1961	1 595 773	1 015 151	652 222	64.24
Guatemala	1964	3 174 900	2 776 800	1 605 400	57.81
Honduras	1961	1 219 288	920 393	569 754	61.90
Nicaragua	1963	991 943	572 608	401 978	70.20
Centroamérica	1961 a 1964	7 477 177	5 534 061	3 278 799	61.46

Fuentes: Censos de población.

## Cuadro no. 9

Centroamérica (excepto Panamá): Sector agrícola por  
niveles educativos, 1963 y 1974 <sup>x/</sup>

País y año	Niveles educativos				
	Universi- tarios	Media	Primaria	Resto	Total
Costa Rica					
1963	0.1	0.3	8.6	90.8	100.0
1974	0.2	0.4	15.2	84.0	100.0
El Salvador					
1963	0.0	0.1	2.0	97.8	100.0
1974	0.1	1.0	10.0	88.9	100.0
Guatemala					
1963	0.0	0.1	1.2	98.5	100.0
1974	0.1	0.8	4.2	94.8	100.0
Honduras					
1963	0.0	0.1	1.1	98.7	100.0
1974	0.1	0.5	10.2	89.0	100.0
Nicaragua					
1963	0.0	0.1	1.1	98.7	100.0
1974	0.1	0.8	6.3	92.8	100.0
Centroamérica					
1963	0.0	0.1	2.0	98.4	100.0
1974	0.1	0.8	7.8	91.3	100.0

Fuente: CSUCA, Oferta y demanda. Recursos humanos en Centroamérica, 1966, p. 56-75.

<sup>x/</sup> Se ajustan las fracciones.

Es posible que en vista de la disminución relativa del sector indio con respecto al ladino, según el censo de 1964, las diferencias entre indios y ladinos de uno y otro sexo, en lo que concierne a características de la fuerza de trabajo, hayan desaparecido o disminuido considerablemente, sobre todo en lo rural. A esta hipótesis nos conduce el hecho de que casi todos los indios pertenecen al sector rural, que resulta el más afectado con su disminución relativa.

Es preciso subrayar que según los datos con que se cuenta, la mayor parte de las diferencias entre indios y ladinos en lo concerniente a la fuerza de trabajo dependen no del grupo étnico sino de la residencia, la cual influye por parejo en ambos. Algunas otras sí pueden atribuirse al ámbito cultural y a los niveles económicos; por ejemplo, entre la población rural la tasa de mujeres trabajadoras ladinas es mayor que la de las indias,

porque entre aquéllas es relativamente mayor el número de obreras del campo, mientras que en éstas es relativamente mayor el de amas de casa. Entre los niños de uno y otro sexo, las tasas de los indios también son más altas, porque son los que mayor cantidad de mano de obra necesitan en la familia y por lo tanto, los que menos van a la escuela.

La fuerza laboral del campo puede dividirse, en cuanto a relaciones de trabajo, en obreros, semiobreros y campesinos. En Guatemala, los primeros radican en las costas y las fincas de mediana altitud; las diferencias étnicas juegan un papel insignificante dentro de este grupo. Los indios que pertenecen a los otros dos grupos, en cambio, habitan en el altiplano, en su ambiente comunitario tradicional, y este hecho los diferencia culturalmente de los demás trabajadores rurales. La economía de sus poblados es de subsistencia, con participación de todos los miembros de la familia —incluyendo los niños, desde los 7 años de edad— en el proceso de la producción, el transporte y hasta en el mercadeo. La relación entre la densidad demográfica y la superficie cultivable de tierra, los niveles de ingresos y los medios técnicos de trabajo disponibles, no permiten una significativa acumulación de riqueza; aun las escasas familias que pudiesen vivir de sus rentas se dedican a las mismas actividades que las demás, son asalariadas, pues el trabajo es uno de los valores fundamentales de la sociedad. Aunque a lo largo de la reforma liberal desapareció buen número de tierras comunales, transformándose en propiedades privadas, todavía se conservan tierras de uso común para leña, agostadero y pastoreo; el registro de la antigua dotación comunal y el derecho que da la posesión pacífica y continua, son las únicas constancias que amparan a los parcelarios minifundistas.

Este espíritu comunitario e igualitario es un freno a la economía de usura que forma parte del sistema capitalista nacional, a la movilidad social que sería capaz de fomentar una burguesía y a la prolongación del latifundio. Desde hace muchos años, éste ha dejado de extenderse a expensas de las tierras comunales o de los minifundios indios, aun en las partes de la costa sur o en los valles del interior, donde coexisten el minifundio y el latifundio, los indios y los mestizos. Esto se debe al tutelaje del Estado; pero sobre todo, a la resistencia de la población campesina india y a la tenacidad de sus instituciones agrarias.

El semiproletario indio es poseedor de tierra y reúne mayor número de características del campesino tradicional que del obrero agrícola. Su motivación para engancharse temporalmente en las fincas es percibir un salario que suple los pequeños ingresos obtenidos por medio del cultivo propio, no incorporarse al sistema socioeconómico de las fincas medianas y grandes porque lo considere mejor para sus intereses o para realizarse como hombre. De acuerdo a la cosmovisión del indio, la falta de tierra propia es la peor causa de enajenación, pérdida de *status* social y desdicha; dentro de la perspectiva nacional y las relaciones étnicas que establece, la cultura comunitaria y tradicionalista es para el indio un instrumento activo de defensa de su identidad, y no sólo una rutina que aguarda pasivamente el proceso corrosivo de la aculturación.

Sería un error, sin embargo, confundir el *sentimiento* y la conciencia comunitaria históricos con una actitud negativa hacia el progreso técnico. La mayor parte de lo que han afirmado los antropólogos norteamericanos sobre las diferencias entre los indios y ladinos en este campo, carece de confirmación actual. Una amplia encuesta practicada recientemente en las zonas del hábitat indio de Guatemala demuestra que sólo el 1.7 % de los campesinos de dichas zonas usa la coa. El 86.9 % usa fertilizantes; 9 no fertiliza; 3.4 % recurre a abonos químicos y 0.3 % usa tantos abonos orgánicos como químicos.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Flores Alvarado, *op. cit.*, p. 54-5.

Tampoco es verdad que el monocultivismo tipifique a los campesinos indios. En siete Departamentos donde éstos predominan por su número, el 54 % de la tierra está dedicada a un solo cultivo y el 46 % a dos o más cultivos; el 85 % practica la agricultura mixta, es decir con alternabilidad en las siembras. Por eso, entre otras razones, los mapas de zonas agrícolas por cultivo predominante son inexactos, al menos en lo que se refiere a plantaciones no leñosas;<sup>6</sup> presumiblemente, esta deducción es aplicable a todos los demás países de Centroamérica.

El indio, pues, tiene una actitud semejante a la de los trabajadores agrícolas en general, abierta a la adopción de métodos e instrumentos modernos de labranza, porque aprecia los resultados con criterio comercial. Si de acuerdo con la investigación citada, el 38 % del amplio universo estudiado no puede sembrar más de lo que siembra o en mejores condiciones, se debe exclusivamente a falta de recursos.

El conocimiento de la población agrícola según grupos caracterizados por sus respectivas relaciones de trabajo es premisa fundamental para la planificación adecuada de las reformas agrarias, a fin de calcular la participación efectiva que de cada uno de ellos puede esperarse. Por otra parte, en las peculiaridades de aquella población residen claves para esclarecer la estructura social de la región.

### 3. Tenencia y distribución de la tierra

Sólo el 31.8 % de la superficie de Centroamérica está ocupada por fincas, de una amplísima diversidad de tamaños.<sup>7</sup> Esta superficie es menor en Honduras y Panamá (21.5 y 23.8%) y mayor en Costa Rica y El Salvador (52.7 y 73.9%); en la categoría intermedia están Guatemala (31.7%) y Nicaragua (27.5) (cuadro núm. 10).

En el periodo que media entre los dos censos (1950-52 a 1960-64), la superficie ocupada por fincas subió en el istmo apenas 6 %. Los mayores aumentos ocurrieron en Costa Rica (17 %), Nicaragua (10.4) y Panamá (8.2) y el más pequeño en El Salvador (2.4 %); en Honduras hubo un descenso de 0.9 % y en Guatemala, de 2.5 %.<sup>8</sup> Formulamos para explicar este fenómeno insólito, las siguientes hipótesis:

- a) El abandono de minifundios, por haber llegado las tierras a niveles ínfimos de rendimiento;
- b) La tendencia general a la proletarización, o sea la conversión de los poseedores de las tierras más pequeñas, por diversas formas de tenencia, en asalariados;
- c) El aumento tan pequeño de El Salvador se debe además al hecho de que casi todas las tierras buenas ya están apropiadas. La creación de nuevas fincas en la superficie aún baldía exige una reforma agraria que en el país no se ha emprendido;
- d) En Honduras puede influir la fusión de minifundios en fincas de mayor tamaño, debido a la etapa formativa de la gran propiedad privada que aún se da en el país. Otra causa es que la reforma agraria aún no estaba en vigor en la época en que se levantó el segundo censo y, por lo tanto, éste no incluye las nuevas fincas que se

<sup>6</sup>*Id.*, p 88.

<sup>7</sup> La proporción, desde luego, sería mayor si se eliminaran lagos, caminos, centros de población y tierras no aprovechables.

<sup>8</sup> La propia Dirección General de Estadística de Guatemala, al advertir este sorprendente resultado, aclara que lo confirmaron las operaciones de rectificación.

Cuadro no. 10

Centroamérica: Superficie de la tierra distribuida  
en fincas, 1950-1952 y 1960-1964

País	Superf. total	Proporción de la superficie en fincas								( + )
		Año	Has. (miles)	%-1	%-2	Año	Has. (miles)	%-1	%-2	
Costa Rica	5 070	1950	1 816	35.8	13.9	1963	2 671	52.7	17.0	47.08
El Salvador	2 139	1950	1 530	71.5	11.7	1961	1 581	73.9	10.0	03.33
Guatemala	10 889	1950	3 721	34.2	28.4	1964	3 448	31.7	21.9	-07.91
Honduras	11 208	1952	2 507	22.4	19.1	1963	2 417	21.5	15.3	-03.73
Nicaragua	13 870	1952	2 372	17.1	18.1	1963	3 823	27.5	24.3	61.17
Panamá	7 565	1950	1 159	15.6	8.8	1960	1 806	23.8	11.5	55.83
Centroamérica	50 741		13 105	25.8	100.0	-	15 746	31.8	100.0	20.15

Fuentes: Censos agropecuarios; Honduras, Secretaría de Economía y Hacienda, División política territorial, Tegucigalpa, 1964.

%-1, relación al total de la superficie del país.

%-2, proporción de la superficie en fincas de cada país a la superficie total en fincas de Centroamérica.

(+) Diferencia entre la superficie en fincas registrada en los dos censos (%).



han creado en el último quinquenio. También podría considerarse la devolución de fincas al Estado en la Costa Norte, que las empresas bananeras ya no pueden cultivar por diversas causas. Estas extensiones pudieron no estar aún redistribuidas en fincas al tiempo del último censo;

- e) En el caso de Guatemala debe tomarse en cuenta el abandono de tierras provocado por la represión desencadenada en el campo por el gobierno del coronel Castillo Armas desde mediados de 1954; esta campaña anuló repartos hechos por la reforma agraria del gobierno anterior y reconstituyó cierto número de latifundios que habían sido subdivididos. Hubo entonces éxodos no sólo de trabajadores del campo beneficiados por la reforma agraria sino de campesinos que se sentían amenazados a pesar de no haber recibido beneficio alguno de ella.

En el conjunto de Centroamérica la superficie de los países no guarda proporción con la parte de cada uno ocupada por fincas. Costa Rica, con la décima parte del territorio istmeño, contiene el 17 % de la superficie de éste en fincas; Honduras, con la cuarta parte del istmo, sólo tiene su 15 % en fincas.

La correlación entre la densidad en habitantes y la porción del territorio ocupada en fincas es manifiesta en los seis países. Casi los dos tercios de El Salvador y poco más de la mitad de Costa Rica pertenecen a fincas, y un tercio de Guatemala; la proporción apenas excede de la quinta parte en los otros países, que son los menos densos en habitantes. Todo ello se debe a la presión demográfica sobre la tierra, que se resuelve entre otras cosas, en la proliferación del minifundio; y al excedente de trabajadores, que facilita el mantenimiento del latifundio por la abundancia de mano de obra barata.

Antes de proseguir el análisis de los cuadros censales, conviene esclarecer lo que significa su nomenclatura. Cuando consignan la "tenencia" no se refieren a los derechos sobre la tierra sino a la forma en que está explotada; la unidad de explotación combina determinada superficie, el número de familias que la trabaja y el régimen de producción. Por ejemplo, una finca grande puede estar —y a menudo está— explotada en parte directamente por su dueño, y con esta proporción figura en el renglón de "propiedad"; otra parte está otorgada en uso a los jornaleros residentes a la finca y aparecerá como "colonato", y otra más está rentada y figura en "arriendo". Esto no quiere decir que el total de la finca deje de ser propiedad privada, ni que el principal beneficiario de su explotación global no sea su propietario. La propiedad sobre la tierra, pues, no puede determinarse por el censo y está implícita en todas las formas de explotación: "mixtas", "arriendo" y "otras formas"; tal vez sólo en el ejido coinciden la propiedad de la tierra y su régimen de explotación.

La forma de explotación predominante en Centroamérica es la propiedad, con 43.4 % en el número de fincas y 65.8 % de la superficie; las máximas se encuentran en Costa Rica (76.4 y 86.6 %, respectivamente) y las mínimas en Panamá (10.8 y 27.3 %). Le siguen las "formas mixtas", con 11.6 en número y 10.8 % en superficie, y las "formas gratuitas", con 8.3 y 10.1 %; mas como la mayoría de éstas se concentra en Nicaragua y Panamá, el arrendamiento viene a ser, por el número (15.7 %) y la superficie (4.5 %) en que se encuentra, la tercera de las formas de explotación en Centroamérica (cuadro núm. 11).

Los países más densamente poblados son los que tienen la mayor proporción de tierra explotada en propiedad, y seguramente la mayor cantidad de tierra distribuida en propiedad privada. Por ambos conceptos la propiedad opera, de parte de los latifundistas, como una defensa contra los intentos de apropiación de los desposeídos y como un instrumento de poder y de prestigio social, y de parte de los minifundistas, como una defensa contra los intentos de apropiación de la burguesía rural y como un factor de independencia eco-

Cuadro no. 11

Centroamérica: Formas de tenencia de la tierra, número y superficie en has., 1960-1964

Formas de tenencia E/	I											
	Costa Rica				El Salvador				Guatemala			
	Número		Superficie		Número		Superficie		Número		Superficie	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Propiedad	49 334	76.4	2 313 540	86.6	89 918	39.6	1 225 221	77.5	241 542	57.9	2 670 962	77.5
Arriendo	898	1.4	9 527	0.4	43 457	19.1	78 877	5.0	47 026	11.3	106 712	3.1
Gratuita	2 840	4.4	41 675	1.6	-	-	-	-	-	-	-	-
Colonato	149	0.2	3 306	0.1	55 769	24.6	44 076	2.8	48 604	11.6	88 668	2.6
Comunal	-	-	-	-	-	-	-	-	20 593	4.9	59 328	1.7
Ejidal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras formas	1 117	1.7	27 405	1.0	7 947	3.5	109 935	6.9	13 274	3.2	56 921	1.6
Formas mixtas	10 283	15.9	275 292	10.3	29 805	13.2	123 319	7.8	46 305	11.1	465 445	13.5
Total	64 621	100.0	2 670 745	100.0	226 896	100.0	1 581 428	100.0	417 344	100.0	3 448 036	100.0

Cuadro no. 11

II

Formas de tenencia x/	Honduras				Nicaragua				Panamá				Centroamérica			
	Número		Superficie		Número		Superficie		Número		Superficie		Número		Superficie	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Propiedad	39 991	22.4	1 106 907	45.8	39 445	38.6	2 550 113	66.7	10 265	10.8	494 055	27.3	470 495	43.4	10 360 798	65.8
Arrieno	60 142	33.7	363 710	15.0	12 872	12.6	98 300	2.6	5 706	6.0	43 598	2.4	170 101	15.7	700 724	4.5
Gratuita	4 308	2.4	30 114	1.3	23 592	23.1	829 562	21.7	59 521	62.3	693 863	38.4	90 261	8.3	1 595 214	10.1
Colonato	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	104 522	9.6	136 050	0.9
Comunal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20 593	1.9	59 328	0.4
Ejidal	44 123	24.8	368 671	15.3	8 170	8.0	311 343	8.1	-	-	-	-	52 293	4.8	680 014	4.3
Otras formas	22 717	12.7	269 057	11.1	4 144	4.0	33 497	0.9	1 820	1.9	15 645	0.9	51 019	4.7	512 460	3.2
Formas mixtas	7 080	4.0	278 593	11.5	13 378	13.7	-	-	18 193	19.0	559 291	31.0	125 644	11.6	1 701 940	10.8
<b>Total</b>	<b>178 361</b>	<b>100.0</b>	<b>2 417 052</b>	<b>100.0</b>	<b>102 201</b>	<b>100.0</b>	<b>3 822 815</b>	<b>100.0</b>	<b>95 505</b>	<b>100.0</b>	<b>1 806 452</b>	<b>100.0</b>	<b>1 084 928</b>	<b>100.0</b>	<b>15 746 528</b>	<b>100.0</b>

Fuentes: Censos agropecuarios.

x/ Probablemente los "Usufructuarios" están incluidos en "Gratuita" o en "Otras formas", así como la tierra "Ejidal" (salvo Honduras y Nicaragua).

nómica y de identidad cultural con el lugar de origen. El grado de densidad demográfica explica en buena parte el de la división de la sociedad en propietarios y asalariados: en primer término, por la ley histórica de concentración de la propiedad y, en segundo, porque la apropiación de las superficies baldías no crece con la misma rapidez que el excedente humano; el primer y más ancho canal para este excedente es el de la proletarianización, ahí donde no hay reformas agrarias efectivas para redistribuir la tierra ociosa y colonizar los baldíos del Estado.

Por el contrario, en los países despoblados todavía hay margen para crear la propiedad privada, porque la mayor parte de la tierra es del Estado. Tal acrecentamiento se realiza de hecho, por la ocupación, y legalmente, a través de otras formas de explotación que están en tránsito hacia la propiedad privada.

Guatemala tiene la peculiaridad de presentar ambas formas de evolución agraria: por una parte, el 80 % de la superficie en fincas está explotada directamente por sus propietarios, y de otro lado, son más altos que en el resto del istmo los porcentajes en que figuran casi todas las demás formas de explotación; además, hay una tendencia significativa hacia la explotación de la tierra que pertenece al Estado, según se desprende no de los censos sino de otros informes socioeconómicos. Esto significa que el proceso de transformación agraria se está efectuando por tres vías: la proletarianización, la explotación de la tierra ociosa de los latifundios por formas que necesariamente tienden a subdividirlos, y la creación de propiedad privada en tierras del Estado.

El país donde hay mayor número de cultivadores no propietarios es Honduras; de ahí que las otras formas de explotación sean relativamente numerosas. La apropiación de nuevas tierras está en proceso ascendente; comienza con la ocupación de los baldíos y hasta de la parte ociosa de los latifundios —sobre todo en la Costa Norte— mediante una especie de consenso entre los propietarios —incapaces de oponerse a la presión de los desposeídos en una zona tan apartada—, el gobierno —interesado en que progrese la reforma agraria aunque sea de hecho— y los trabajadores del campo —sofocados por los bajos niveles de vida, el subempleo y el desempleo. Estos grupos de ocupantes se generan en las emigraciones procedentes del interior del país, y en las empresas bananeras que por uno u otro motivo dejan de operar algunas de sus plantaciones. Salvo en Costa Rica —donde por cierto se da la estructura agraria más simple— y El Salvador, puede decirse que este tipo de transformación agraria de hecho se está llevando a cabo inexorablemente.

La proporción de superficie trabajada en propiedad descendió en el periodo intercensal y probablemente continúa descendiendo (cuadros núms. 11 y 12); la mayor baja se observa en El Salvador (14.7%). Todas las demás formas de explotación van en ascenso, especialmente en Panamá y Honduras. Es probable que las formas llamadas “gratuitas” se originen en su mayor parte en tierras cedidas por el Estado o por los municipios, pues es muy raro que los propietarios privados se desprendan del uso de la tierra por tal medio.

En la presente etapa del desarrollo centroamericano hay una marcada tendencia a utilizar más intensamente la tierra, por tres razones principales: la ampliación de la economía de mercado, el progreso técnico de los productores y la amenaza potencial de una reforma agraria contra la tierra ociosa. De ahí que aumente la importancia relativa de formas de explotación distintas a la propiedad. Esta tendencia se confirma en los cuadros sobre el uso de la tierra, donde se ve que aumenta continuamente la proporción de superficie cultivada. El arriendo, el colonato y la aparcería, por ejemplo, no sólo dan ganancias a los propietarios sino que no disminuyen sustancialmente la reserva de mano de obra barata y, además, alivian la presión de los desposeídos contra los poseedores, consolidando el viejo

Cuadro no. 12

Centroamérica (excepto Nicaragua): Formas de tenencia de la tierra,  
número y superficie en has., 1950-1952

Formas de tenencia <u>x/</u>	Costa Rica				El Salvador				Guatemala				Honduras				Panamá			
	Número		Superficie		Número		Superficie		Número		Superficie		Número		Superficie		Número		Superficie	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Propiedad	34 935	81.0	1 628 289	89.8	107 875	61.9	1 410 892	92.2	193 907	55.6	2 977 070	80.0	33 289	21.3	1 159 668	46.4	12 058	14.1	450 167	38.9
Arriendo	907	2.1	13 046	0.7	32 945	18.9	87 594	5.7	59 192	17.0	105 997	2.8	13 473	8.6	77 544	3.1	7 981	9.3	86 170	7.4
Gratuita	1 132	2.6	9 768	0.5	-	-	-	-	34 964	10.0	103 631	2.8	17 143	11.0	133 561	5.3	57 423	67.3	460 262	39.7
Colonato	227	0.7	6 222	0.3	33 384	19.2	31 837	2.1	43 298	12.4	58 972	1.6	6 423	4.1	12 550	0.5	-	-	-	-
Ejidal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52 947	33.9	616 871	24.6	-	-	-	-
Otras formas	978	2.3	10 980	0.6	-	-	-	-	17 326	5.0	475 570	12.8	6 192	4.0	12 301	0.5	-	-	-	-
Formas mixtas	4 907	11.3	146 249	8.1	-	-	-	-	-	-	-	-	26 668	17.1	494 909	19.6	7 921	9.3	162 483	14.0
Total	43 086	100.0	1 814 554	100.0	174 204	100.0	1 530 323	100.0	348 687	100.0	3 720 833	100.0	156 135	100.0	2 507 404	100.0	85 383	100.0	1 159 082	100.0

Fuente: Censos agropecuarios.

x/ "Gratuita" incluye "Comunal" y probablemente "Usufructo". "Ejidal" puede estar incluida en "Gratuita" u "Otras formas" (excepto en Honduras, donde aparece con porcentaje considerable).

régimen de la propiedad extensa; además, son un medio de desbrozar eriales y de compensar, en parte, el trabajo temporal en las fincas sin desembolso de dinero.

Otras características de la estructura agraria centroamericana a este respecto son las siguientes:

- a) Aunque el sistema imperante es el capitalismo, sobreviven tenazmente formas pre-capitalistas de explotación de la tierra;
- b) Estas formas se consolidan y aumentan, incluso, al mismo tiempo que las capitalistas, en relación directa con la superficie aún no apropiada ni explotada;
- c) La transformación del latifundio en propiedad capitalista explotada por empresas modernas, contribuye poco a la disminución de la superficie que retiene la propiedad privada. Por una parte, los límites de la organización técnica y del capitalismo disponible obligan a concentrar los esfuerzos y a sustituir la producción extensiva por la intensiva; por otra, nada impulsa a los dueños de los latifundios a desprenderse de su tierra ociosa mientras se les permita luchar con ella a expensas de arrendatarios, colonos y aparceros de diversos tipos;
- d) El Estado procura acomodar a los desposeídos en las tierras que posee; mas no hasta el extremo de perjudicar a los finqueros disminuyendo sustancialmente la oferta de trabajo. Este es, sin duda, otro factor limitativo para la formación de nuevas explotaciones, especialmente en propiedad privada pequeña y mediana. La mayoría de las colonizaciones organizadas por el Estado en Centroamérica favorecen a la burguesía existente, única clase que tiene abiertas las fuentes crediticias y con capacidad empresarial para formar nuevas fincas, de acuerdo con la política oficial;
- e) La formación de nuevas fincas en propiedad privada en menor número que bajo otras formas de explotación no puede durar mucho; sus límites temporales son el agotamiento de la tierra ociosa y la creciente necesidad de implantar reformas agrarias con el objeto de evitar que los problemas del campo lleguen al extremo de poner en peligro todo el sistema socioeconómico y político tradicional. Otro factor limitativo es la presión de los industriales y los comerciantes —nacionales y extranjeros— hacia la creación de una economía capitalista moderna, a base preferente de medianos propietarios y productores, con vista a crear un sólido mercado de consumo local;
- f) La presente etapa en materia de explotación de la tierra centroamericana debe verse como una transición efímera hacia el rompimiento del sector rural en terratenientes y asalariados. La perspectiva, por supuesto, sería bien distinta en el caso de sobrevenir revoluciones socialistas, y aun revoluciones burguesas que buscaran la distribución de la tierra entre el mayor número posible de propietarios que la trabajan directamente.

Por su tamaño, las explotaciones agrícolas se dividen en cuatro grupos: microfincas, fincas subfamiliares, fincas familiares y fincas multifamiliares medianas y grandes (cuadro núm. 13).

El número de microfincas asciende a cerca de 200 000 y el de multifamiliares grandes, a 4 817; las primeras ocupan una superficie de casi 98 000 has. y las segundas, 5 211 946. Hay unas 183 600 fincas familiares, con poco menos de tres millones de has., grupo que por número y superficie representa algo menos de la quinta parte de la tierra centroamericana. Por tanto, las pirámides son casi exactamente inversas: mientras las microfincas abarcan el 18.3% del número y 0.6 % de la superficie, las mismas proporciones respecto al latifundio mayor son 0.4 y 33.1 % (cuadro núm. 14).

Cuadro no. 13

Centroamérica: Criterio para clasificar las fincas  
en grupos según tamaño y por países, en has.

Grupos según tamaño	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Microfincas	- de 0.7	- de 1	- de 0.7	- de 1	- de 0.7	0.5 a 0.9
Subfamiliares	0.7 a 6.9	1 a 9.9	0.7 a 6.9	1 a 9.9	0.7 a 6.9	1 a 9.9
Familiares	7 a 34.9	10 a 49.9	7 a 44.9	10 a 49.9	7 a 34.9	10 a 49.9
Multifamiliares						
Medias	35 a 349.9	50 a 199	45 a 895.9	50 a 499	35 a 349.9	50 a 499
Grandes	350 y más	200 y más	896 y más	500 y más	350 y más	500 y más

Fuente: CIDA, Tendencias de la tierra y desarrollo económico del sector agrícola,  
Washington, D. C., E. U., Unión Panamericana, 1965.

Nota: Ténganse presentes las diferencias de tamaño para cada categoría entre los diversos países, pues con propósitos de simplificación no las hacemos, por lo general, en este capítulo.

Cuadro no. 14

## Centroamérica: Distribución de la tierra según grupos de tamaño, en has., 1960-66

Tamaño	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá		Centroamérica	
	1963		1961		1964		1965-66		1963		1960		1960-66	
	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.
Microfincas	-	-	107 054	61 365	85 083	32 678	-	-	2 258	930	4 959	2 950	199 354	97 923
Subfamiliar	27 925	77 689	100 245	284 804	279 796	608 253	120 441	299 223	49 678	132 139	56 819	210 461	634 904	1 612 569
Familiar	22 709	380 854	15 235	326 054	43 656	650 072	47 089	663 850	27 976	429 895	26 935	546 866	183 600	2 997 591
Multif. medio	12 972	1 102 302	3 335	313 203	8 420	1 260 817	10 164	789 724	20 794	1 686 033	6 568	674 420	62 253	5 826 499
Multif. grande	1 015	1 109 900	1 027	596 002	389	896 216	667	664 255	1 495	1 573 818	224	371 755	4 817	5 211 946
<b>Total</b>	<b>64 621</b>	<b>2 670 745</b>	<b>226 896</b>	<b>1 581 428</b>	<b>417 344</b>	<b>3 448 036</b>	<b>178 361</b>	<b>2 417 052</b>	<b>102 201</b>	<b>3 822 815</b>	<b>95 505</b>	<b>1 806 452</b>	<b>1 084 928</b>	<b>15 746 528</b>

Tamaño	Porcentajes													
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Microfincas	-	-	47.2	3.9	20.4	0.9	-	-	2.2	0.0	5.2	0.1	18.3	0.6
Subfamiliar	43.2	2.9	44.2	18.0	67.0	17.7	67.5	12.4	48.6	3.5	59.5	11.7	58.5	10.2
Familiar	35.1	14.3	6.7	20.6	10.5	18.9	26.4	27.5	27.4	11.2	28.2	30.3	17.0	19.1
Multif. medio	20.1	41.3	1.5	19.8	2.0	36.6	5.7	32.6	20.3	44.1	6.9	37.3	5.8	37.0
Multif. grande	1.6	41.5	0.4	37.7	0.1	25.9	0.4	27.5	1.5	41.2	0.2	20.6	0.4	33.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Censos agropecuarios. Honduras, CEPAL, Características generales de la utilización y distribución de la tierra, 1968, mimeo.



En relación a la tierra por país, la máxima en cuanto a número y superficie de minifundios se halla en El Salvador y la mínima en Nicaragua; la máxima y la mínima de las fincas multifamiliares grandes se registran en Costa Rica y Honduras, respectivamente. La máxima y la mínima de las fincas familiares en cuanto a número, se dan en Costa Rica y El Salvador, y en cuanto a superficie, en Panamá y Guatemala, respectivamente.

Se ve, desde luego, que es en Costa Rica y Nicaragua donde los números de los diferentes grupos de fincas se encuentran mejor distribuidos; en cuanto a superficie, este fenómeno ocurre más en Panamá. Por falta de coincidencia entre las series de ambos indicadores, no son ellos, por separado, los que sirven para establecer los grados de concentración de la tierra, aunque sí para darse cuenta del peso que tiene cada grupo de fincas dentro del contexto general del número, por una parte, y de la superficie, por otra.

Para fines comparativos y de concentración de datos, clasificamos como "fincas pequeñas" a las microfincas y las de tamaño subfamiliar, "medianas" a las familiares y "grandes" a todas las multifamiliares. Así se obtiene lo siguiente:

Cuadro Núm. 15

*Centroamérica: Clasificación de fincas en tres grupos,  
por número y tamaño, 1950-1952 y 1960-1966*

*(En millares)*

Fincas	1950-52				1960-66			
	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%
pequeñas	677.9	78.9	1 536.4	11.7	834.3	76.9	1 710.0	10.9
Fincas medianas	136.3	15.9	2 456.3	18.7	183.6	16.9	2 997.6	19.1
Fincas grandes	44.9	5.2	9 113.0	69.6	67.1	6.2	10 038.4	70.0
Total	859.1	100.0	13 105.9	100.0	1 084.9	100.0	15 746.5	100.0
Incrementos (%)								
Fincas pequeñas					23.1		11.2	
Fincas medianas					34.7		22.1	
Fincas grandes					27.2		21.1	
Total					26.3		20.1	

*Fuente:* Cuadros de esta sección del capítulo.

Aunque se concentran las fincas exclusivamente en tres grupos de tamaño —es decir, eliminando las enormes diferencias entre microfincas y multifamiliares grandes—, persiste la desproporción fundamental entre gran número de fincas que ocupan muy escasa superficie, y muy pequeño número de fincas que ocupan gran superficie; sólo 16.9 % de las fincas poseen una extensión mediana.

En lo tocante a tendencias y promedios vemos que entre los dos censos las fincas que más aumentaron en número son las medianas, seguidas de las grandes; en proporción de menos de la mitad aumentaron las pequeñas. Igual orden muestran los incrementos de superficie. Pero con relación al número, el menor incremento lo tuvieron las fincas pequeñas y el mayor las grandes, de donde se desprende que en la época del último censo agropecuario, las fincas grandes eran todavía mayores respecto a las pequeñas que diez años atrás; las medianas mantuvieron aproximadamente sus mismas proporciones. Si esta tendencia continuara —y no hay indicios de que así no ocurra—, la desproporción dentro del complejo latifundio-minifundio se haría cada vez más patente.

El análisis de las cifras relativas a la concentración de la tierra revela curiosas similitudes entre parejas de países, así (en %):

*Primer grupo*

Grupo de fincas por su tamaño	Costa Rica		Nicaragua	
	Número	Superficie	Número	Superficie
Fincas pequeñas	43.2	2.9	50.8	3.5
Fincas medianas	35.1	14.3	27.4	11.1
Fincas grandes	21.7	82.8	21.8	85.3

Este es el grupo donde la diferencia entre las fincas pequeñas y las grandes es menor. En Costa Rica las fincas medianas son, con respecto a las otras, más numerosas y más pequeñas.

*Segundo grupo*

Grupo de fincas por su tamaño	Honduras		Panamá	
	Número	Superficie	Número	Superficie
Fincas pequeñas	67.5	12.4	64.7	11.8
Fincas medianas	26.4	27.5	28.2	30.3
Fincas grandes	6.1	60.1	7.1	57.9

Con relación a los demás grupos, las fincas medianas son más extensas en Panamá y los latifundios en Honduras.

*Tercer grupo*

Grupo de fincas por su tamaño	El Salvador		Guatemala	
	Número	Superficie	Número	Superficie
Fincas pequeñas	81.4	21.9	87.4	18.6
Fincas medianas	6.7	20.6	10.5	18.9
Fincas grandes	1.9	57.5	2.1	62.5

Estos son los casos extremos de latifundismo en Centroamérica; pero existen diferencias entre los dos países. En términos relativos, en El Salvador son más extensas las fincas pequeñas y las medianas, y en Guatemala las fincas grandes.

Estas comparaciones revelan que en el extremo de mayor desproporción entre el minifundio y el latifundio en Centroamérica se encuentra Guatemala, y en el menor, Costa Rica.

Examinando dichos procesos, en el periodo intercensal, se ve que el número de fincas aumentó en Centroamérica 26.3 % y la superficie, 20.1 (cuadro núm. 16). El tamaño de las fincas de todos los grupos ha disminuido, con las excepciones que veremos.

El número de fincas que más ha aumentado es el de las medianas (34.7); el menor incremento corresponde a las pequeñas (23.1); son también aquéllas las que más han crecido en superficie (22.1 %) —casi el doble de las pequeñas. Las fincas grandes aumentaron en número 27.2 % y en superficie 21.1.

De estas tendencias se deduce:

- a) Las fincas pequeñas están prácticamente en el límite de la atomización; pero siguen surgiendo otras, de similares dimensiones. No es a expensas del minifundio de donde se forman las nuevas fincas medianas y grandes, por la resistencia de los propietarios de aquél y especialmente porque la tierra minifundista es la menos apetecible;
- b) El aumento del número respecto a la superficie de las fincas grandes prueba que, en promedio, su tamaño se está reduciendo; aun los nuevos latifundios son, en general, bastante menores que los antiguos. Sin embargo, la relación entre la superficie de la mayor y de la menor propiedad no se está modificando de modo sensible;
- c) La modificación sustancial del agro está bloqueada principalmente por dos tipos de resistencia: la de la gran propiedad concentrada y la del parvifundismo; aquélla es esencia de poder y ésta, garantía de supervivencia;
- d) Es por la vía de las explotaciones de tamaño familiar, o sea la propiedad mediana, como crece más el número de fincas; tal corriente se nutre de la apropiación de nuevas tierras a expensas de la propiedad del Estado y, en menor número, de la subdivisión del latifundio; sólo de modo excepcional se forman fincas medianas por fusión de minifundios, según ya dijimos. *De ahí que sea el crecimiento de las fincas medianas, tanto en número como en superficie, la variable más influyente para medir la desconcentración de la tierra en un país dado.* Así se explica que aunque la distribución de la tierra en minifundios y latifundios varíe muy poco de un censo a otro, la curva de Lorenz muestra que ha disminuido el índice de concentración territorial.

Cuadro no. 16

Centroamérica: Distribución de la tierra segúngrupos de tamaño, en has., 1950-1952

Tamaño	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá		Centroamérica	
	1950		1950		1950		1952		1951-52		1950		1950-52	
	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.	Número	Superf.
Microfinca	-	-	70 416	35 203	74 269	28 575	15 394	9 991	-	-	-	-	160 079	73 769
Subfamiliar	18 976	53 058	84 121	254 432	233 804	504 555	101 709	393 795	17 943	54 455	61 289	202 357	517 842	1 462 652
Familiar	15 576	257 924	15 534	328 811	33 041	500 830	32 372	676 530	19 308	302 876	20 466	389 374	136 297	2 455 345
Multif. media	7 961	642 407	3 166	293 332	7 057	1 167 532	6 182	717 784	13 485	1 021 518	3 564	359 582	41 415	4 202 155
Multif. grande	573	862 585	967	618 545	516	1 519 338	458	709 304	845	993 304	154	207 769	3 513	4 910 845
Total	43 086	1 815 974	174 204	1 530 323	348 687	3 720 830	156 115	2 507 404	51 581	2 372 153	85 473	1 159 082	859 146	13 105 766

## Porcentajes

Tamaño	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Microfinca	-	-	40.3	2.3	21.3	0.7	9.9	0.4	-	-	-	-	18.6	0.6
Subfamiliar	44.0	2.9	48.3	16.6	67.1	13.6	65.2	15.7	34.8	2.3	71.7	17.5	60.3	11.1
Familiar	36.2	14.2	9.0	21.5	9.5	13.5	20.7	27.0	37.4	12.8	23.9	33.5	15.9	18.7
Multif. media	18.5	35.4	1.8	19.2	2.0	31.4	3.9	28.6	26.2	43.1	4.2	31.0	4.8	32.1
Multif. grande	1.3	47.5	0.6	40.4	0.1	40.8	0.3	28.3	1.6	41.8	0.2	18.0	0.4	37.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuentes: Censos agropecuarios.

Cuadro n.º. 17

Centroamérica: Promedio de hectáreas por finca según grupos  
de fincas por tamaño, 1950-1952 y 1960-1966

Grupos de fincas x/	1950-1952						
	Costa Rica	El Sal vador	Guate- mala	Hondu- ras	Nicara- gua	Panamá	Centroa- mérica
	1950	1950	1950	1952	1951-52	1950	1950-52
Minifundios	2.80	1.87	1.73	3.45	3.03	3.30	2.26
Familiares	16.56	21.18	15.16	20.90	15.69	19.03	18.02
Latifundios	176.35	220.63	354.80	214.92	140.60	152.60	202.83
Total	42.15	8.78	10.67	16.06	45.99	13.56	15.25

	1960-1966						
	1963	1961	1964	1965-66	1963	1960	1960-66
Minifundios	2.78	1.67	1.75	2.48	2.56	3.45	2.5
Familiares	16.77	21.40	14.89	14.10	15.37	20.30	16.33
Latifundios	158.16	208.21	244.87	134.24	146.25	154.03	164.58
Total	41.33	6.97	8.26	13.55	37.40	18.91	14.51

Fuente: Cuadros de esta sección del capítulo.

x/ Los minifundios incluyen fincas subfamiliares; los latifundios, las fincas multifamiliares medias y grandes.

Diversas elaboraciones matemáticas refrendan los datos anteriores. Entre 1960 y 1966, el promedio de superficie de las fincas en Centroamérica era de 14.51, con 2.05 has. de promedio para las fincas pequeñas, 16.33 para las medianas y 164.58 para las grandes. Las máximas se encuentran en Costa Rica (41.33) y Nicaragua (37.4), y las mínimas en Guatemala (8.26) y El Salvador (6.97). Hay que tomar en cuenta que estas cifras resultan de dividir el número de hectáreas entre el de fincas en cada grupo; por lo tanto, parecen bajas porque incluyen al gran número de pequeñas fincas, con la reducida tierra que les corresponde (cuadro núm. 17).

El promedio más chico de superficie para los minifundios se registra en El Salvador (1.67) y el mayor en Panamá (3.45). Las fincas familiares son más extensas en El Salvador (21.40) y más reducidas en Honduras (14.10), y las fincas grandes son, muy considerablemente, más extensas en Guatemala (244.87); en Honduras se da la mínima de este grupo (134.24).

Los censos de 1950-52 muestran que en aquella época la superficie en fincas era de 15.25, en promedio, con las máximas en Nicaragua (45.99) y Costa Rica (42.15) y las mínimas en Panamá (8.78) y El Salvador (8.78).

Casi todos los promedios de superficie bajaron de un censo a otro, excepto en Panamá. Las más apreciables disminuciones se registraron en el grupo de los latifundios, y entre los de Guatemala en primer término (donde en cambio subió ligeramente el promedio de superficie de los minifundios). Estas tendencias en cinco países del istmo son, de cualquier modo, reveladoras de una reducción en el tamaño de la propiedad y de cierta evolución en las estructuras del agro.

Reduciendo estos datos a coeficientes, se llega a la siguiente tabla, que sirve de base a nuestras gráficas de Lorenz-Gini, y expresa concretamente, de mayor a menor, el grado de concentración de la tierra en Centroamérica.

Nicaragua	0.555256
Costa Rica	0.543046
El Salvador	0.517658
Guatemala	0.444632
Honduras	0.368038
Panamá	0.319112
Centroamérica	0.495472

Los únicos censos agropecuarios posteriores a 1960 que incluyen datos sobre la correlación entre las formas de tenencia de la tierra y su distribución en fincas según tamaños, son los de Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Panamá. Con todas las reservas del caso, asumimos que por las similitudes estructurales del agro de país a país, ya apuntadas en páginas anteriores, el análisis siguiente puede aplicarse en buena parte: el de Guatemala y El Salvador y el de Panamá a Honduras (cuadros núms. 18-21).

En todos los grupos de tamaño de fincas, la explotación en propiedad es mayoritaria en Nicaragua y Costa Rica (66.6 y 76.4 %) y en Guatemala (57.9 %). En Panamá están en primer lugar las formas gratuitas, salvo entre las fincas multifamiliares grandes, donde predomina la propiedad.

En segundo término vienen las formas mixtas de explotación en Costa Rica, Guatemala y Panamá, y las formas gratuitas en Nicaragua. El arriendo es importante en Guatemala y Nicaragua, sobre todo en las fincas medianas y pequeñas; en Panamá y Costa Rica sólo tiene alguna significación en las fincas subfamiliares.

Cuadro no. 18

Costa Rica: Formas de tenencia de la tierra en relación  
con grupos de fincas según tamaño en has., 1963

Formas de tenencia	Subfamiliares			Familiares			Multif. medias			Multif. grandes			Total		
	Total	%-1.	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2
<b>Propiedad</b>															
Número	19 857	71.1	40.3	17 593	77.5	35.7	10 965	84.5	22.2	919	90.5	1.8	49 334	76.4	100.0
Superficie	54 305	69.9	2.3	297 476	78.1	12.9	942 866	85.5	40.8	1 018 893	91.8	44.0	2 313 540	86.6	100.0
<b>Arriendo</b>															
Número	686	2.4	76.4	151	0.6	16.8	59	0.5	6.6	2	0.2	0.2	898	1.4	100.0
Superficie	1 404	1.8	14.7	2 332	0.6	24.5	4 890	0.5	51.3	901	0.1	9.5	9 527	0.4	100.0
<b>Gratuita</b>															
Número	1 637	5.9	57.6	899	4.0	31.7	300	2.3	10.6	4	0.4	0.1	2 840	4.4	100.0
Superficie	4 116	5.3	9.9	15 186	4.0	36.4	19 813	1.8	47.5	2 560	0.2	6.2	41 675	1.6	100.0
<b>Colonato</b>															
Número	42	0.2	28.2	95	0.4	63.7	12	0.1	8.1	-	-	-	149	0.2	100.0
Superficie	127	0.2	3.9	1 922	0.5	58.1	1 257	0.1	38.0	-	-	-	3 306	0.1	100.0
<b>Otras formas</b>															
Número	669	2.4	59.9	287	1.3	25.7	148	1.1	13.2	13	1.3	1.2	1 117	1.7	100.0
Superficie	1 545	2.0	5.7	5 051	1.3	18.3	15 081	1.4	55.1	5 728	0.5	20.9	27 405	1.0	100.0
<b>Formas mixtas</b>															
Número	5 039	18.0	49.0	3 684	16.2	35.8	1 488	11.5	14.5	77	7.6	0.7	10 283	15.9	100.0
Superficie	16 192	20.8	5.9	58 887	15.5	21.4	118 394	10.7	43.0	81 819	7.4	29.7	275 292	10.3	100.0
<b>Total</b>															
Número	27 925	100.0	43.2	22 709	100.0	35.1	12 972	100.0	20.1	1 015	100.0	1.6	64 621	100.0	100.0
Superficie	77 689	100.0	2.9	380 854	100.0	14.3	1 102 301	100.0	41.3	1 109 901	100.0	41.5	2 670 745	100.0	100.0

Fuente: Censos agropecuarios.

%1, con respecto al total del grupo.

%2, con respecto al total de la forma de tenencia.

Cuadro no. 19

Guatemala: Formas de tenencia de la tierra en relación  
con grupos de fincas según tamaño en has., 1964

Formas de tenencia	Microfincas			Subfamiliar			Familiar			Multif. mediana			Multif. grande			Total		
	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2
<b>Propiedad</b>																		
Número	49 029	57.6	20.3	152 794	54.6	63.3	32 281	73.9	13.4	7 208	84.4	2.9	332	85.3	0.1	241 542	57.9	100.0
Superficie	17 743	54.3	0.6	357 158	58.7	13.4	494 253	76.1	18.5	1 073 133	85.1	40.2	728 695	81.3	27.3	2 670 962	77.5	100.0
<b>Arriendo</b>																		
Número	11 531	13.6	24.5	34 682	12.4	73.8	657	1.5	1.4	145	1.7	0.3	11	2.8	0.0	47 026	11.3	100.0
Superficie	5 036	15.4	4.7	53 200	8.7	49.9	8 927	1.4	8.4	23 242	1.9	22.7	15 306	1.7	14.3	106 711	3.1	100.0
<b>Colono</b>																		
Número	14 747	17.3	30.4	31 665	11.3	65.1	2 190	5.0	4.5	2	0.0	-	-	-	-	48 604	11.6	100.0
Superficie	5 736	17.6	6.5	58 336	9.6	65.8	24 323	3.7	27.4	274	0.0	0.3	-	-	-	88 669	2.6	100.0
<b>Comunal</b>																		
Número	4 169	4.9	20.2	14 877	5.3	72.2	1 495	3.4	7.3	51	0.6	0.3	1	0.3	-	20 593	4.9	100.0
Superficie	1 651	5.0	2.8	31 045	5.1	52.3	20 077	3.1	33.9	5 523	0.5	9.3	1 032	0.1	1.7	59 328	1.7	100.0
<b>Otras formas</b>																		
Número	1 965	2.3	14.8	10 018	3.6	75.5	1 188	2.8	8.9	100	1.2	0.8	3	0.8	-	13 274	3.2	100.0
Superficie	712	2.2	1.3	21 300	3.5	37.4	16 542	2.5	29.1	10 030	0.8	17.6	8 338	0.9	14.6	56 922	1.6	100.0
<b>Formas mixtas</b>																		
Número	3 642	4.3	7.9	35 760	12.8	77.2	5 845	13.4	12.6	1 016	12.1	2.2	42	10.8	0.1	46 305	11.1	100.0
Superficie	1 800	5.5	0.4	87 214	14.4	18.7	85 950	13.2	18.5	147 636	11.7	31.7	142 844	16.0	30.7	465 444	13.5	100.0
<b>Total</b>																		
Número	85 083	100.0	20.4	279 796	100.0	67.0	43 656	100.0	10.5	8 420	100.0	2.0	389	100.0	0.1	417 344	100.0	100.0
Superficie	32 678	100.0	0.9	608 253	100.0	17.6	650 072	100.0	18.9	1 260 818	100.0	36.6	896 215	100.0	26.0	3 448 036	100.0	100.0

Fuente: Censos agropecuarios.

%1, con respecto al total del grupo.

%2, con respecto al total de la forma de tenencia.



Cuadro no. 20

Nicaragua: Formas de tenencia de la tierra en relación con los  
grupos de fincas según tamaño, 1963 ±/  
(Superficies en has., y porcentos)

Formas de tenencia	Microfincas			Subfamiliares			Familiares			Multif. media			Multif. grande			Total		
	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2
Propiedad	418	45.0	30.0	48 782	37.0	1.9	222 563	51.8	8.8	856 735	51.1	33.7	1 412 615	89.7	55.6	2 541 113	66.6	100.0
Arriendo	252	27.1	0.2	33 342	25.2	33.9	24 592	5.7	25.0	33 927	2.0	34.6	6 187	0.4	6.3	98 300	2.6	100.0
Gratuita	44	4.7	0.0	15 119	11.4	2.1	91 344	21.2	12.4	546 676	32.6	74.3	82 663	5.3	11.2	735 846	19.3	100.0
Ejidal	22	2.4	0.0	9 861	7.4	3.2	57 347	13.3	18.4	180 981	10.8	58.1	63 132	4.0	20.3	311 343	8.2	100.0
Otras formas	111	11.9	0.3	8 604	6.5	25.7	9 219	2.2	27.5	13 978	0.8	41.7	1 583	0.1	4.8	33 495	0.9	100.0
Formas mixtas	83	8.9	0.1	16 431	12.5	17.5	24 828	5.8	26.5	44 736	2.7	47.7	7 638	0.5	8.2	93 716	2.4	100.0
<b>Total</b>	<b>930</b>	<b>100.0</b>	<b>0.0</b>	<b>132 139</b>	<b>100.0</b>	<b>3.5</b>	<b>429 893</b>	<b>100.0</b>	<b>11.2</b>	<b>1 677 033</b>	<b>100.0</b>	<b>44.0</b>	<b>1 573 818</b>	<b>100.0</b>	<b>41.3</b>	<b>3 813 813</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Censo agropecuario, 1963.

±/ El censo no contiene datos sobre número de fincas.

%-1, con respecto al total del grupo.

%-2, con respecto al total de las formas de tenencia.

Cuadro no. 21

Panamá: Formas de tenencia de la tierra en relación  
con grupos de fincas según tamaño en has., 1960

Formas de tenencia	Microfincas			Subfamiliar			Familiar			Multif. mediana			Multif. grande			Total		
	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2
<b>Propiedad</b>																		
Número	647	13.1	5.3	5 558	9.8	46.0	4 143	15.4	34.3	1 603	24.4	13.3	134	59.8	1.1	12 085	12.6	100.0
Superficie	378	12.8	0.1	20 780	9.9	4.1	89 934	16.4	17.6	188 733	28.0	37.0	209 875	56.4	41.2	509 700	28.2	100.0
<b>Arriendo</b>																		
Número	551	11.1	9.7	4 495	7.9	78.8	572	2.1	10.0	82	1.3	1.4	6	2.7	0.1	5 706	6.0	100.0
Superficie	324	11.0	0.7	12 036	5.7	27.6	10 632	2.0	24.5	8 519	1.3	19.5	12 087	3.2	27.7	43 598	2.4	100.0
<b>Gratuita</b>																		
Número	3 504	70.6	5.9	37 470	65.9	63.0	15 858	58.9	26.6	2 673	40.7	4.5	16	7.1	-	59 521	62.3	100.0
Superficie	2 063	69.9	0.3	138 188	65.7	19.9	308 566	56.4	44.5	232 672	34.5	33.5	12 419	3.4	1.8	693 908	38.4	100.0
<b>Formas mixtas</b>																		
Número	257	5.2	1.4	9 296	16.4	51.1	6 362	23.6	35.0	2 210	33.6	12.1	68	30.4	0.4	18 173	19.1	100.0
Superficie	185	6.3	0.0	39 457	18.7	7.1	137 734	25.2	24.6	244 541	36.2	43.7	137 374	37.0	24.6	559 291	31.0	100.0
<b>Total</b>																		
Número	4 959	100.0	5.2	56 819	100.0	59.6	26 935	100.0	28.2	6 568	100.0	6.8	224	100.0	0.2	95 505	100.0	100.0
Superficie	2 950	100.0	0.2	210 461	100.0	11.6	546 866	100.0	30.3	674 420	100.0	37.3	371 755	100.0	20.6	1 806 452	100.0	100.0

Fuente: Censo agropecuario.

%1, con respecto al total del campo.

%2, con respecto al total de las formas de tenencia.

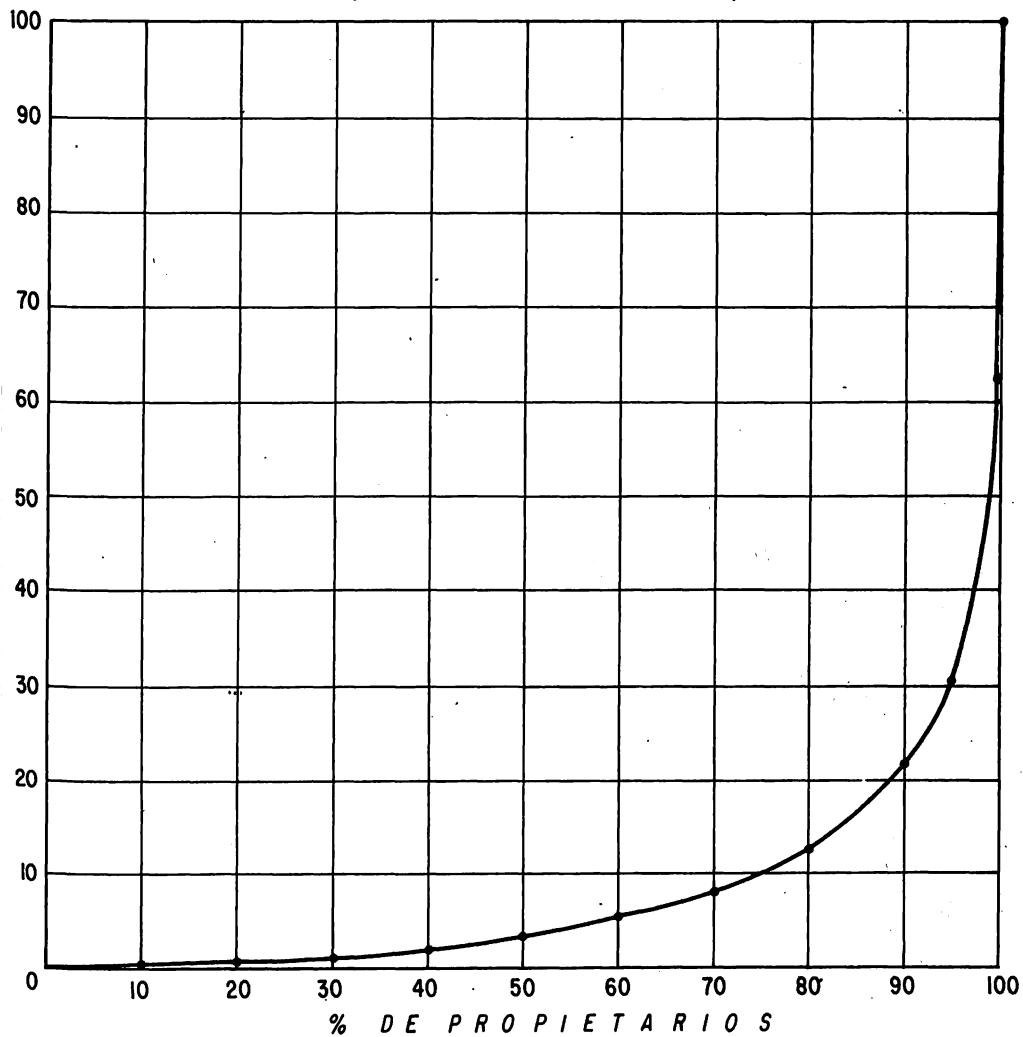
Al analizar la interdependencia entre tamaño y forma de explotación por países, se ve que las tendencias son muy homogéneas en Costa Rica: a menor tamaño de fincas, más alto es el porcentaje de todas las formas como se explotan; en la propiedad ocurre exactamente lo contrario. Similares tendencias se observan en la explotación en propiedad y colonato de Guatemala; en todas las demás formas hay gran irregularidad respecto al tamaño de las fincas, salvo en el arriendo, donde la línea desciende de las microfincas a los grandes latifundios. En Nicaragua las tendencias se proyectan en el mismo sentido que en Costa Rica, aunque con menor regularidad; el porcentaje de las formas gratuitas es correlativo al tamaño, salvo un ligero descenso en las fincas multifamiliares grandes; la forma ejidal es semejante a la de la explotación en propiedad: a mayor tamaño, mayor porcentaje, y no podía ser de otro modo, puesto que usualmente los ejidos se implantan sobre superficies más o menos grandes. En Panamá la correlación nada tiene que ver con la de los otros países: las tendencias de las formas gratuitas y el arriendo son regularmente descendentes, mientras que la explotación en propiedad y en forma mixta son ascendentes.

De estos datos se infiere:

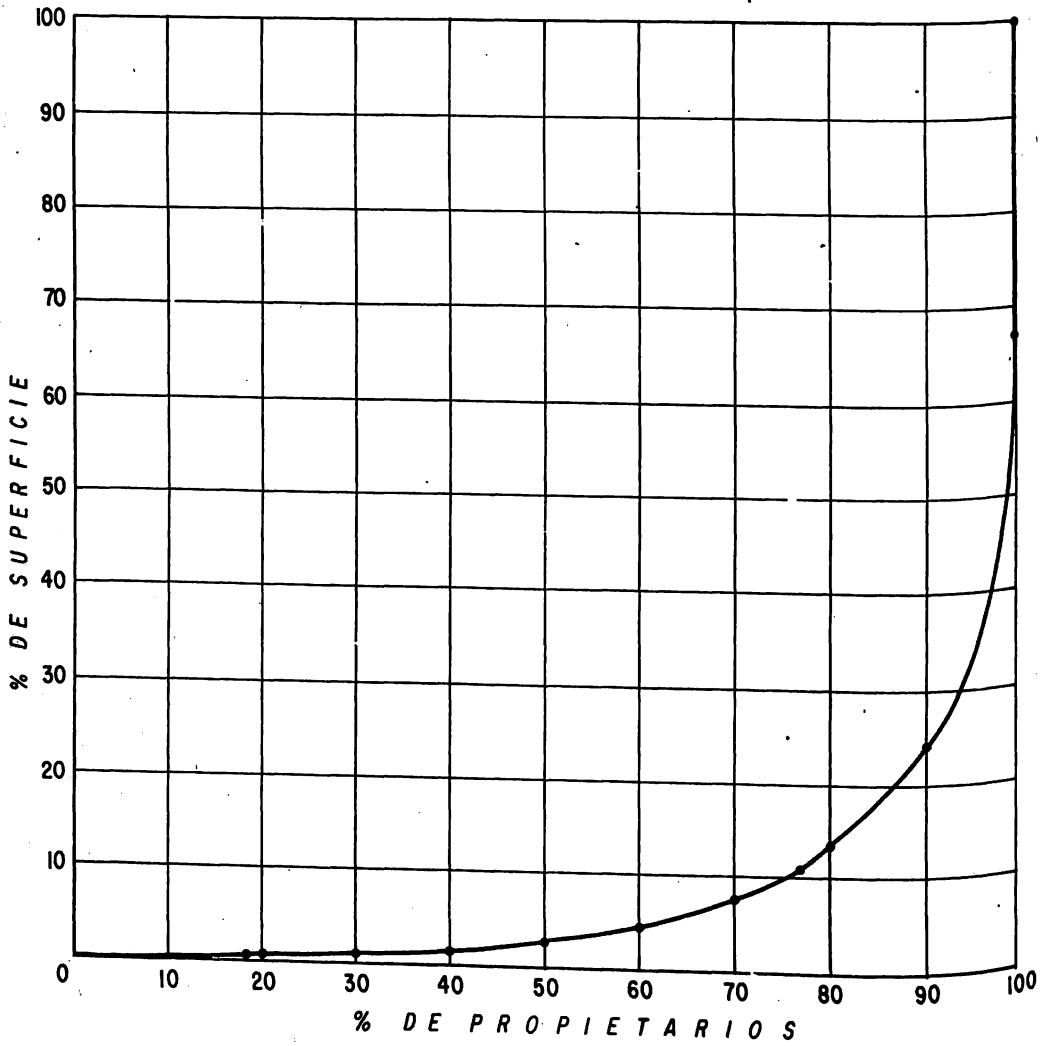
1. A mayor tamaño de la tierra, más se explota en propiedad, porque los dueños poseen los recursos necesarios para trabajarla directamente;
2. A menor tamaño, más se explota en formas distintas de la propiedad. Esto se explica de dos modos: primero, porque algunas fincas medianas y buena parte de las pequeñas pertenecen a los latifundistas, quienes las contratan con terceros en arriendo, aparcería o colonato, y segundo, porque la inmensa mayoría de los trabajadores del agro sólo pueden adquirir tierras pequeñas en diversas formas de explotación y no en propiedad;
3. La diferencia entre la máxima y la mínima en los porcentajes de formas de explotación es mucho mayor en la propiedad, lo cual revela en las otras formas un proceso de ajuste y reajuste dinámico dentro de marcos estrechos de tamaño de la tierra;
4. Un crecido número de formas de explotación, y de su parte proporcional dentro de la superficie total de la tierra, tiene significados distintos según está distribuida la propiedad; en los países con muy alto porcentaje de tierra apropiada, revela tendencia a que la tierra no sea explotada por sus dueños sino por terceros que no perciben totalmente los frutos de su trabajo; y en los países con alta proporción de tierra estatal, puede revelar además de lo expuesto —que por lo demás es indicador típico de dependencia interna—, una proliferación de formas de tenencia en tránsito a la propiedad privada;
5. Por lo tanto, a mayor número relativo de formas de explotación del agro, menor grado de desarrollo capitalista. Esto no significa —hay que aclararlo— que casi todas las formas de explotación de la tierra distintas de la propiedad correspondan a una relación de producción ajena al capitalismo.

El examen de los cambios intercensales comprueba la dirección general de las tendencias que se han puntualizado. La propiedad se va concentrando y expandiendo en los países de menor atraso agrario como Costa Rica y Guatemala, en tanto que las otras formas de explotación se multiplican en las fincas de todos los tamaños en Panamá y Nicaragua, donde la apropiación de la tierra aún se encuentra en una fase más primaria (cuadros núms. 18-22).

CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN CENTROAMÉRICA EN 1950  
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia



CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN CENTROAMÉRICA EN 1960  
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia



Cuadro no. 22

## Centroamérica (excepto Nicaragua): Formas de tenencia en relación con

## los grupos de fincas según tamaño en has., 1950-1952

País y tamaño	Propiedad				Arriendo				Gratuita				Colonato				Otras formas				Formas mixtas			
	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%
Costa Rica	34 935	100.0	1 628 290	100.0	907	100.0	13 046	100.0	1 132	100.0	19 763	100.0	227	100.0	6 222	100.0	978	100.0	11 000	100.0	4 907	100.0	147 649	100.0
Subfamiliares	14 206	40.7	39 281	2.4	702	77.4	1 684	12.9	828	73.2	2 084	21.3	64	28.2	237	3.8	726	74.1	1 647	15.0	2 455	50.0	8 127	5.5
Familiares	13 028	37.3	218 448	13.4	162	17.9	2 242	17.5	246	21.7	3 815	39.1	122	53.6	2 341	37.6	196	20.3	3 189	29.0	1 822	37.1	27 854	18.9
Multif. mediana	7 168	20.5	584 016	35.9	37	4.1	2 984	22.6	57	5.0	3 338	34.2	39	17.2	2 735	44.8	53	5.3	3 480	31.6	607	12.4	45 837	31.0
Multif. grande	538	1.5	786 545	48.3	6	0.6	6 136	47.0	1	0.1	531	5.4	2	1.0	859	13.8	3	0.3	2 684	24.4	23	0.5	65 831	44.6
El Salvador	107 875	100.0	1 410 892	100.0	32 945	100.0	87 594	100.0	-	-	-	-	33 384	100.0	31 837	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-
Microfincas	30 312	28.1	12 712	0.9	17 194	52.2	10 946	12.5	-	-	-	-	22 910	68.6	11 545	36.3	-	-	-	-	-	-	-	-
Subfamiliares	58 618	54.3	189 538	13.4	15 094	45.8	45 504	51.9	-	-	-	-	10 407	31.2	19 390	60.9	-	-	-	-	-	-	-	-
Familiares	14 889	13.8	311 551	22.1	580	1.8	16 358	18.7	-	-	-	-	65	0.2	902	2.8	-	-	-	-	-	-	-	
Multif. mediana	3 100	2.9	284 581	20.2	66	0.2	8 751	10.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Multif. grande	956	0.9	612 510	43.4	11	0.0	6 035	6.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Guatemala <sup>a/</sup>	193 907	100.0	2 976 699	100.0	59 192	100.0	105 997	100.0	34 964	100.0	103 631	100.0	43 298	100.0	58 984	100.0	17 326	100.0	475 570	100.0	-	-	-	-
Microfincas	34 970	18.0	12 797	0.4	13 953	23.6	6 310	6.0	5 142	14.7	2 040	2.0	14 600	33.7	5 391	9.1	5 604	32.3	2 037	0.4	-	-	-	-
Subfamiliares	124 029	64.0	308 242	10.4	44 026	74.4	71 735	67.7	27 571	78.9	58 647	56.6	28 121	65.0	46 995	79.7	10 037	58.0	18 938	4.0	-	-	-	-
Familiares	28 143	14.5	430 651	14.5	1 139	1.9	16 132	15.2	2 170	6.2	30 215	29.2	573	1.3	6 165	10.5	1 036	6.0	17 667	3.7	-	-	-	-
Multif. mediana	6 306	3.3	1 036 198	34.8	73	0.1	10 924	10.3	79	0.2	7 076	6.8	4	0.0	433	0.7	595	3.4	112 950	23.8	-	-	-	-
Multif. grande	459	0.2	1 188 811	39.9	1	0.0	1 896	0.8	2	0.0	5 653	5.4	-	-	-	-	54	0.3	323 978	68.1	-	-	-	-
Honduras <sup>b/</sup>	33 289	100.0	1 159 668	100.0	13 473	100.0	77 544	100.0	17 143	100.0	133 561	100.0	6 423	100.0	12 550	100.0	6 192	100.0	12 301	100.0	26 668	100.0	494 909	100.0
Microfincas	2 342	7.0	1 475	0.1	3 572	26.5	2 334	3.0	2 009	11.7	1 209	0.9	2 015	31.3	1 338	10.6	1 701	27.5	1 126	9.2	340	1.3	331	0.1
Subfamiliares	18 071	54.4	77 732	6.7	9 104	67.6	23 235	30.0	11 962	69.8	44 371	33.2	4 314	67.2	19 962	79.4	4 424	71.5	9 726	79.1	19 045	71.4	79 098	16.0
Familiares	9 602	28.8	214 854	18.5	654	4.9	13 221	17.0	2 870	16.8	58 163	43.5	94	1.5	1 260	10.0	64	1.0	1 148	9.3	5 867	22.0	123 675	25.0
Multif. mediana	2 940	8.8	375 497	32.4	125	0.9	15 663	20.2	299	1.7	27 612	20.7	-	-	-	-	3	0.0	301	2.4	1 322	5.0	157 592	31.8
Multif. grande	334	1.0	490 110	42.3	18	0.1	23 091	29.8	3	0.0	2 206	1.7	-	-	-	-	-	-	-	-	94	0.3	134 213	27.1
Panamá	12 058	100.0	450 167	100.0	7 981	100.0	86 170	100.0	57 423	100.0	450 262	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	7 921	100.0	162 483	100.0
Subfamiliares	5 928	49.2	22 148	4.9	6 169	77.3	16 666	19.3	44 640	77.7	144 607	31.4	-	-	-	-	-	-	-	-	4 552	57.5	18 936	11.7
Familiares	4 501	37.3	95 388	21.2	1 600	20.0	28 573	33.2	11 651	20.3	209 791	45.6	-	-	-	-	-	-	-	-	2 714	34.3	55 822	34.2
Multif. mediana	1 513	12.5	176 452	39.2	198	2.5	18 565	21.5	1 125	2.0	100 738	21.9	-	-	-	-	-	-	-	-	638	8.0	63 826	39.3
Multif. grande	116	1.0	156 179	34.7	14	0.2	22 366	25.0	7	0.0	5 126	1.1	-	-	-	-	-	-	-	-	17	0.2	24 099	14.8

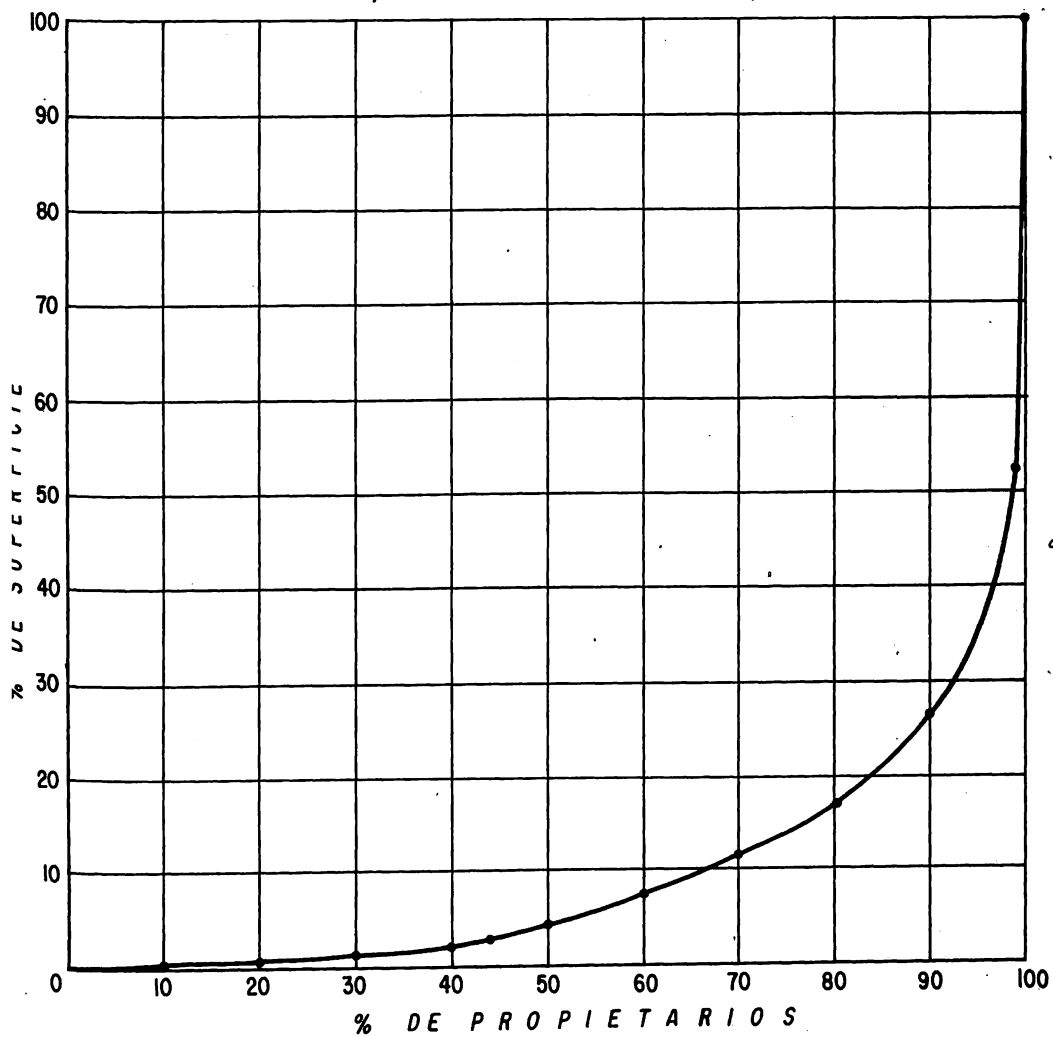
Fuentes: Censos agropecuarios.

<sup>a/</sup> Algunos totales no concuerdan con las cifras que los componen, acaso debido a ajustes incompletos del censo.<sup>b/</sup> Forma ejidal de tenencia:

Número	%	Superficie	%
52 947	100.0	616 871	100.0
3 415	6.4	2 178	0.3
34 789	65.7	149 671	24.3
13 221	24.9	264 219	42.8
1 496	2.8	141 119	22.9
29	0.2	59 684	9.7

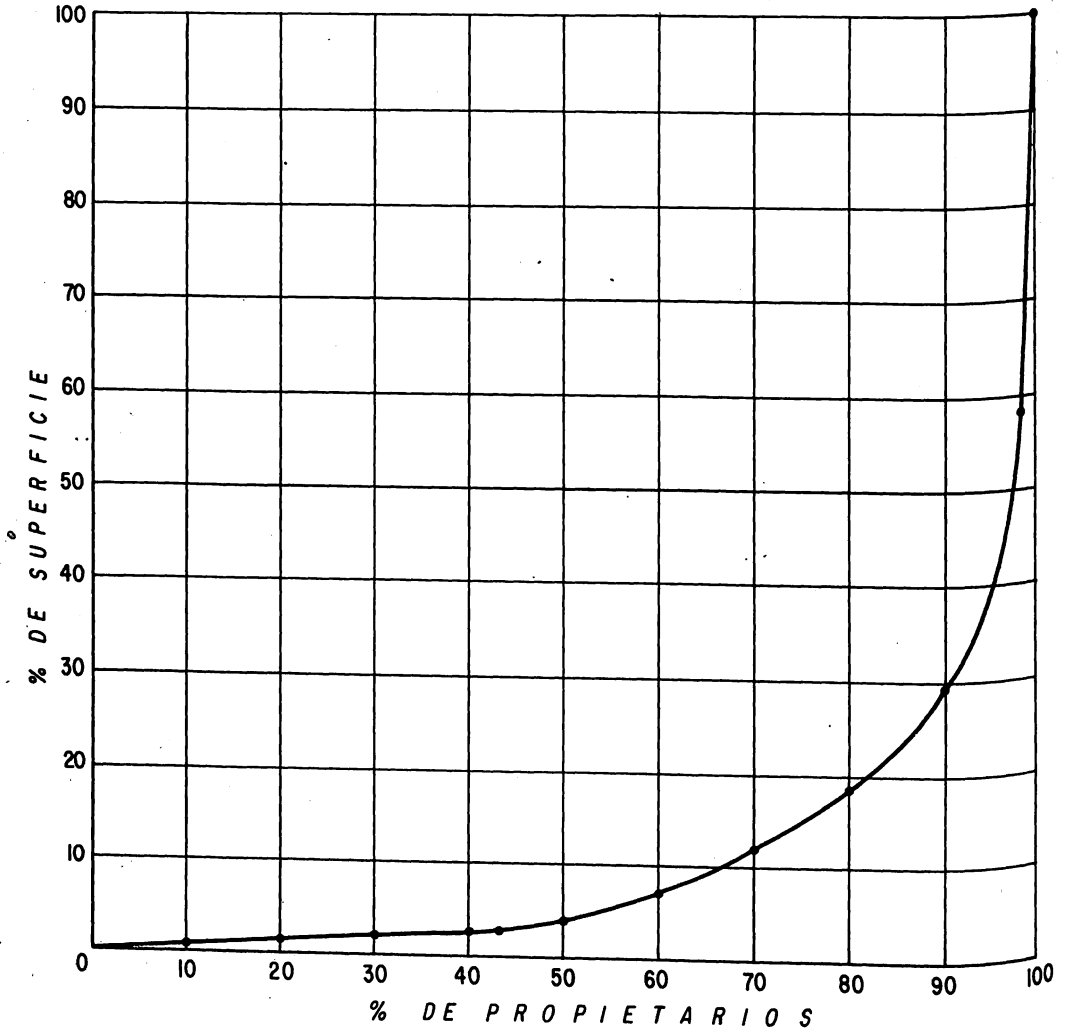


CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN COSTA RICA EN 1950  
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.

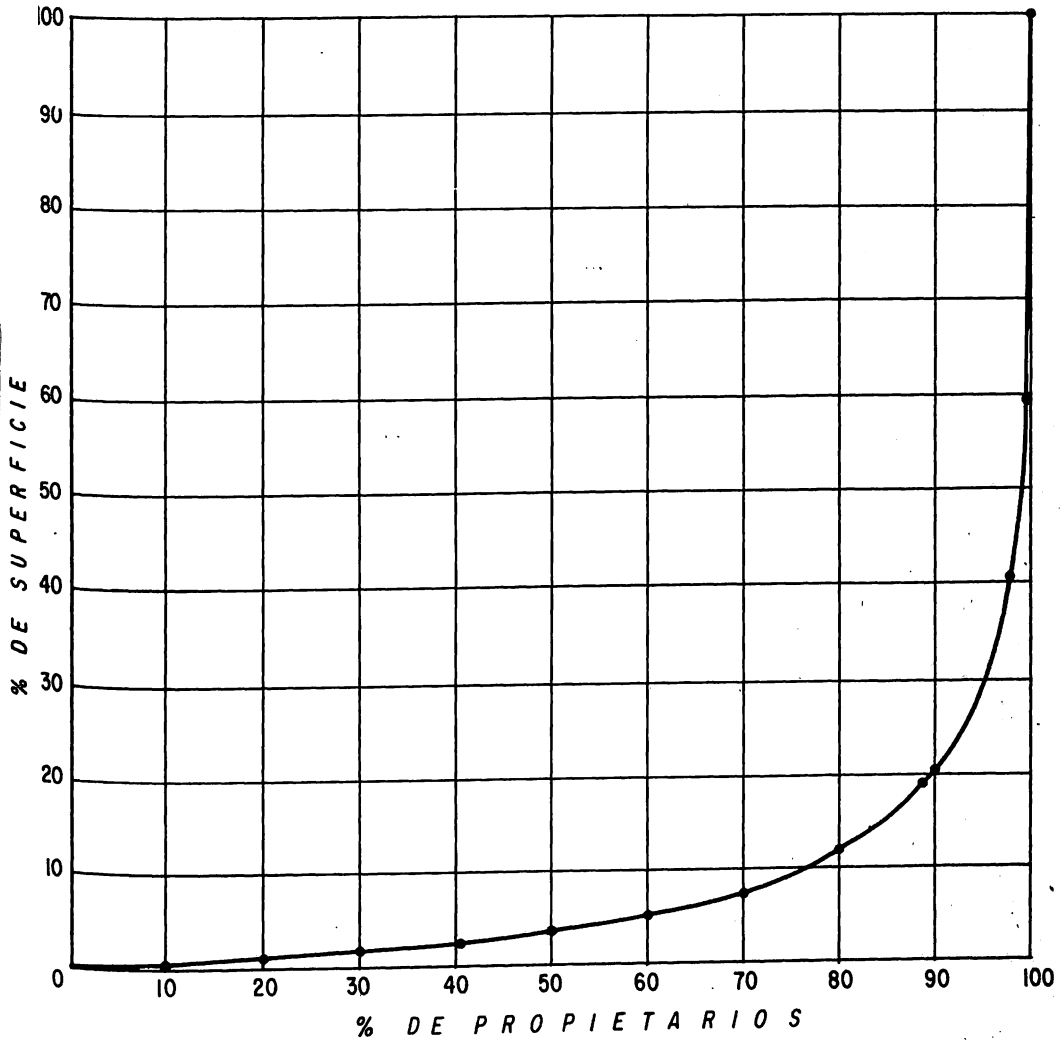




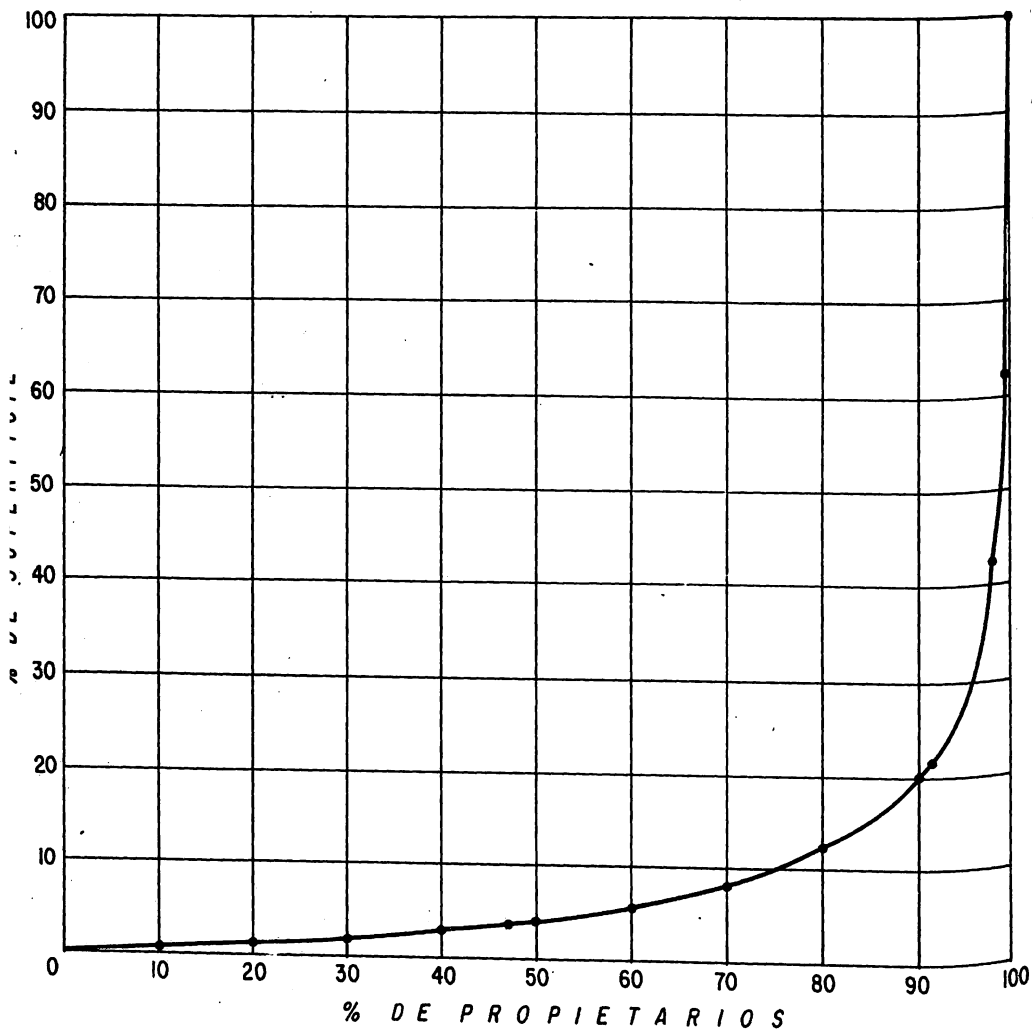
CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN COSTA RICA EN 1963  
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.



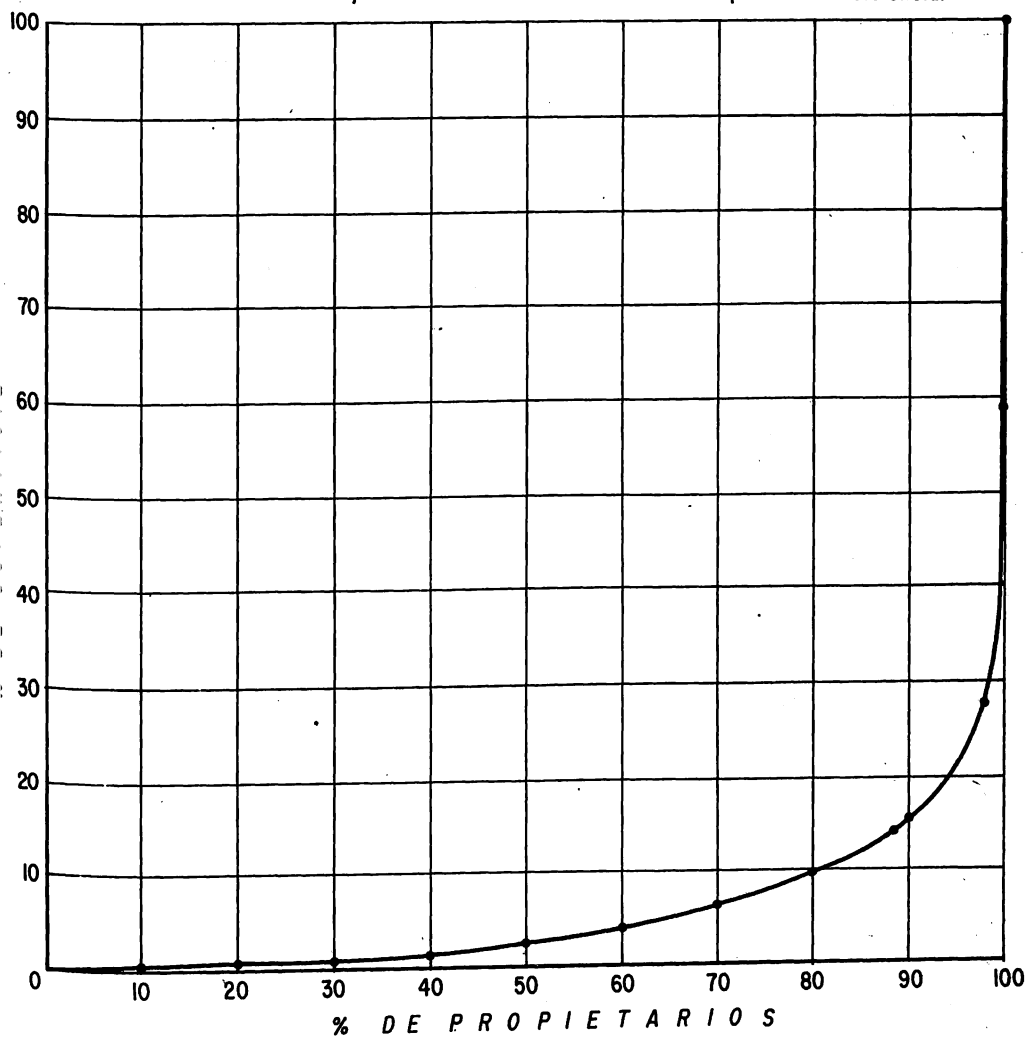
CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN SALVADOR EN 1950  
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.



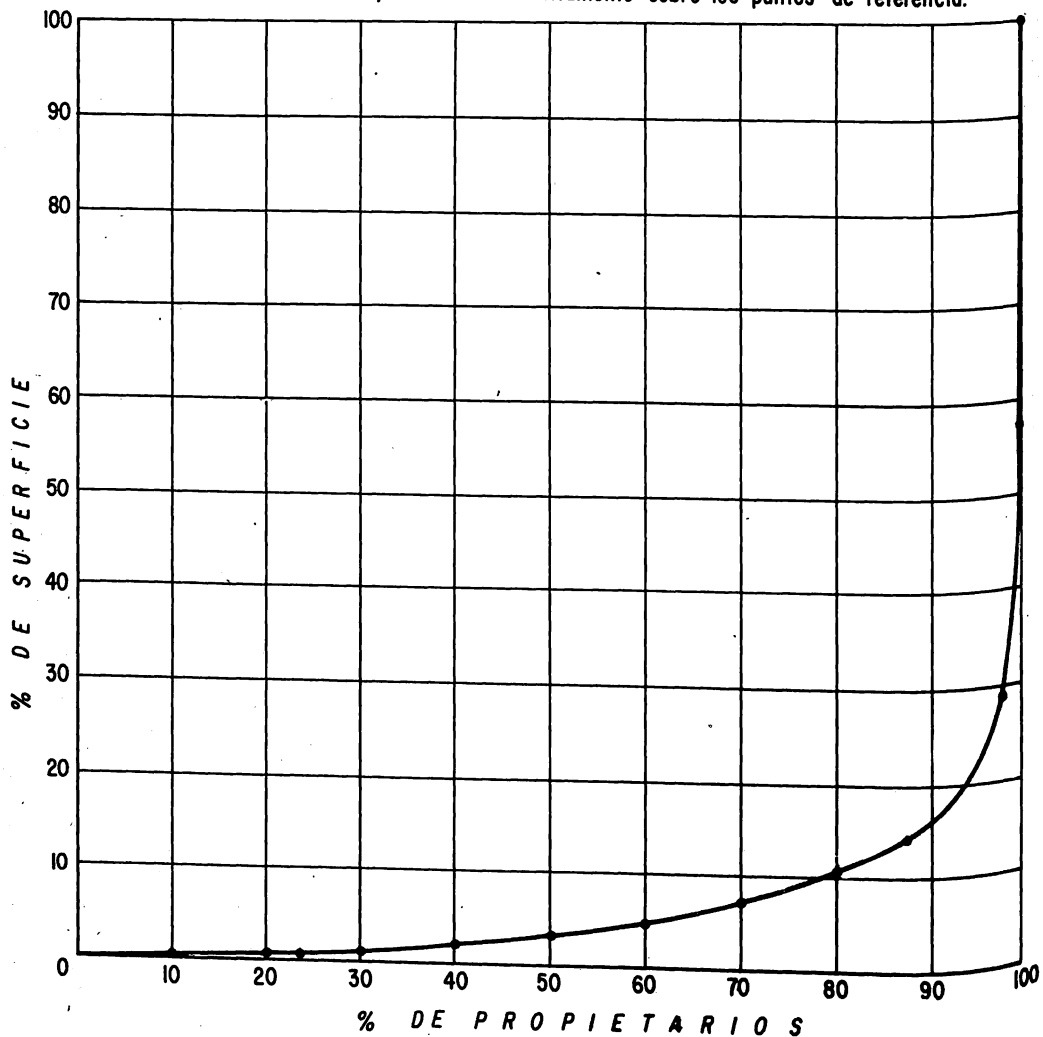
CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN SALVADOR EN 1961  
Curva de Lorenz - Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.



CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN GUATEMALA DE 1950  
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.

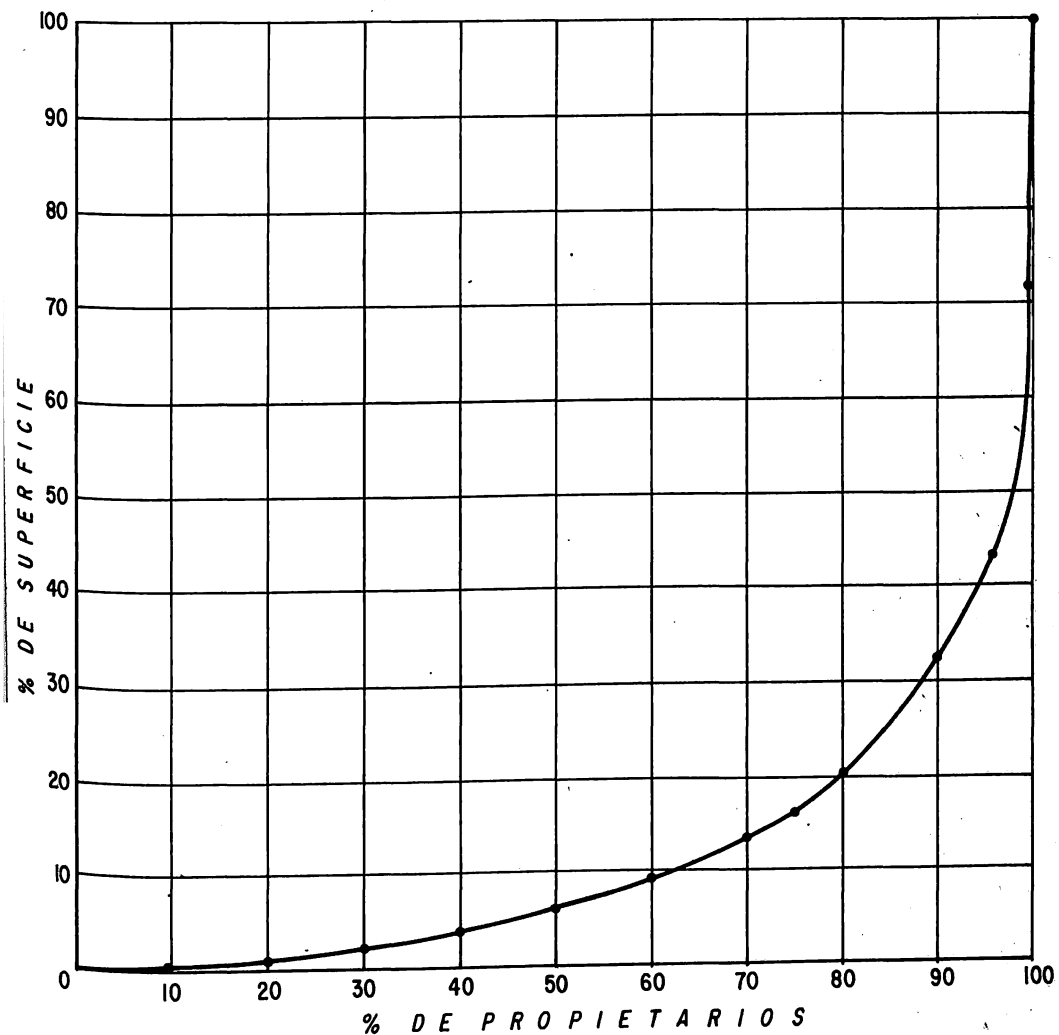


CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN GUATEMALA DE 1964  
Curva de Lorenz - Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.

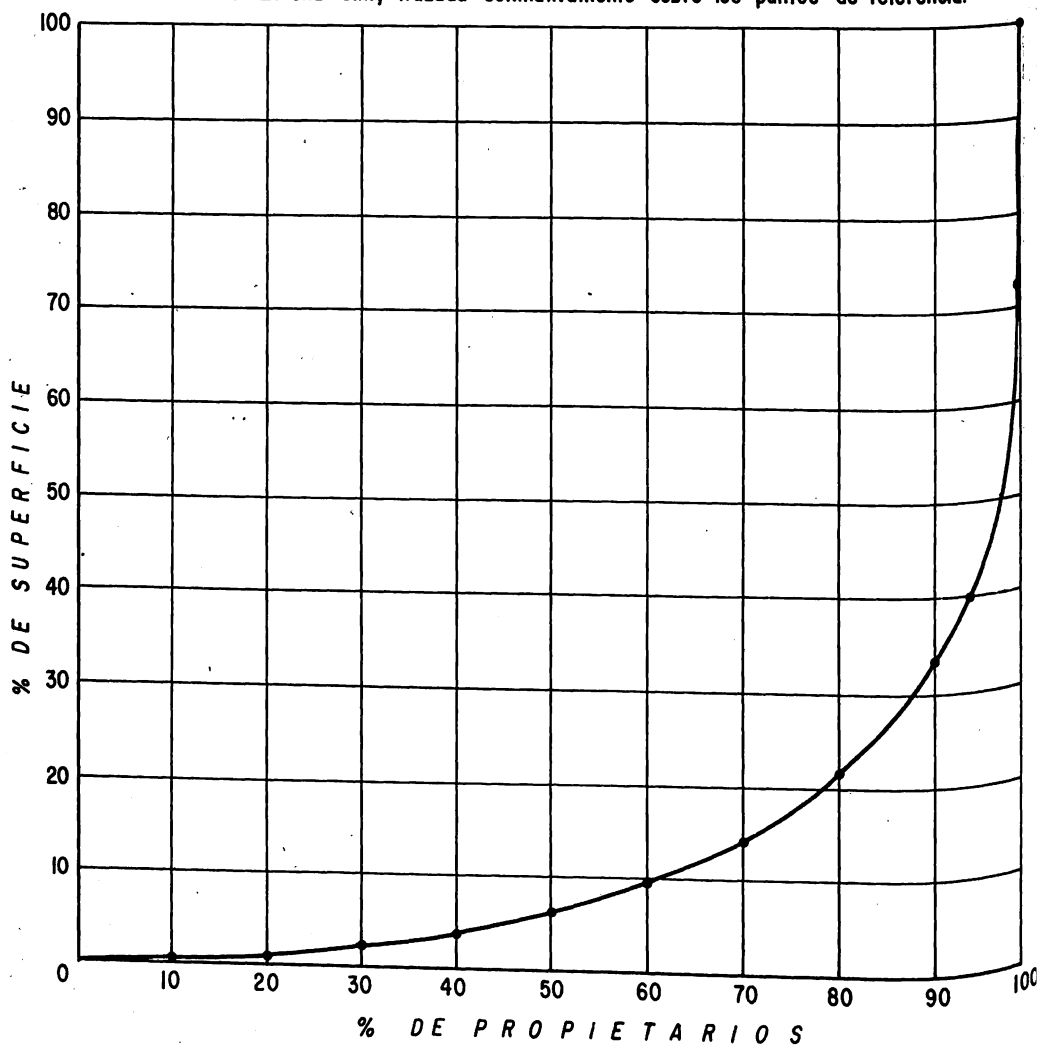


### CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN HONDURAS EN 1952

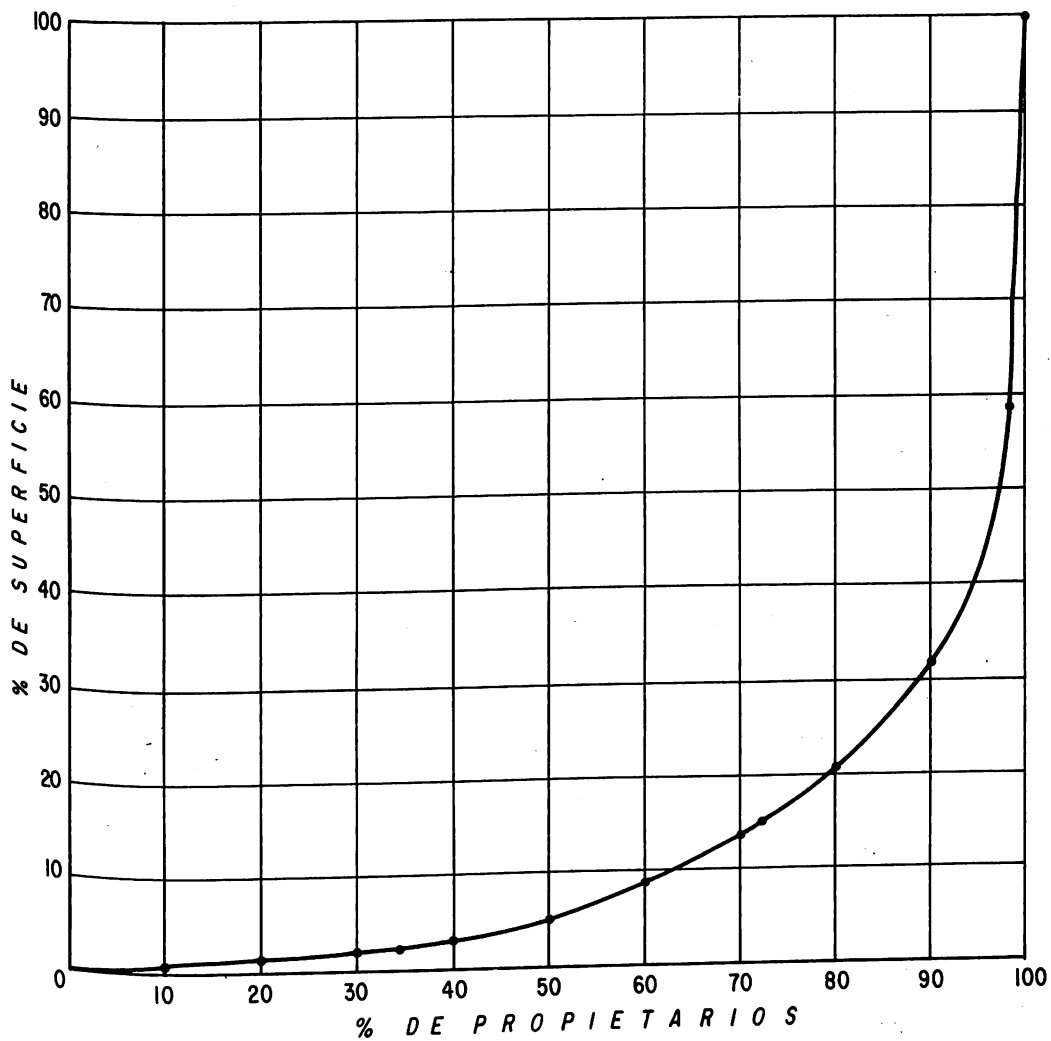
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia



CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN HONDURAS EN 1960  
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.

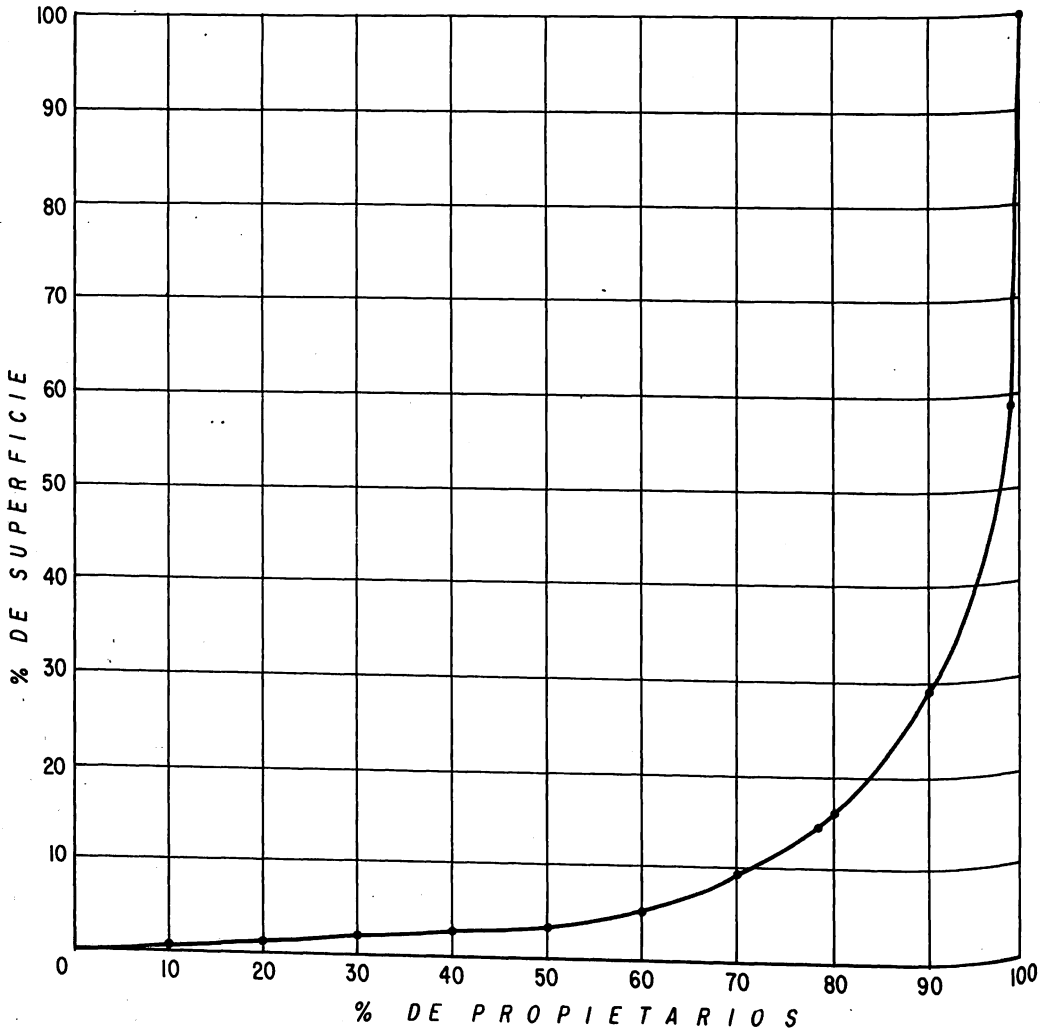


CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN NICARAGUA EN 1951/52  
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.



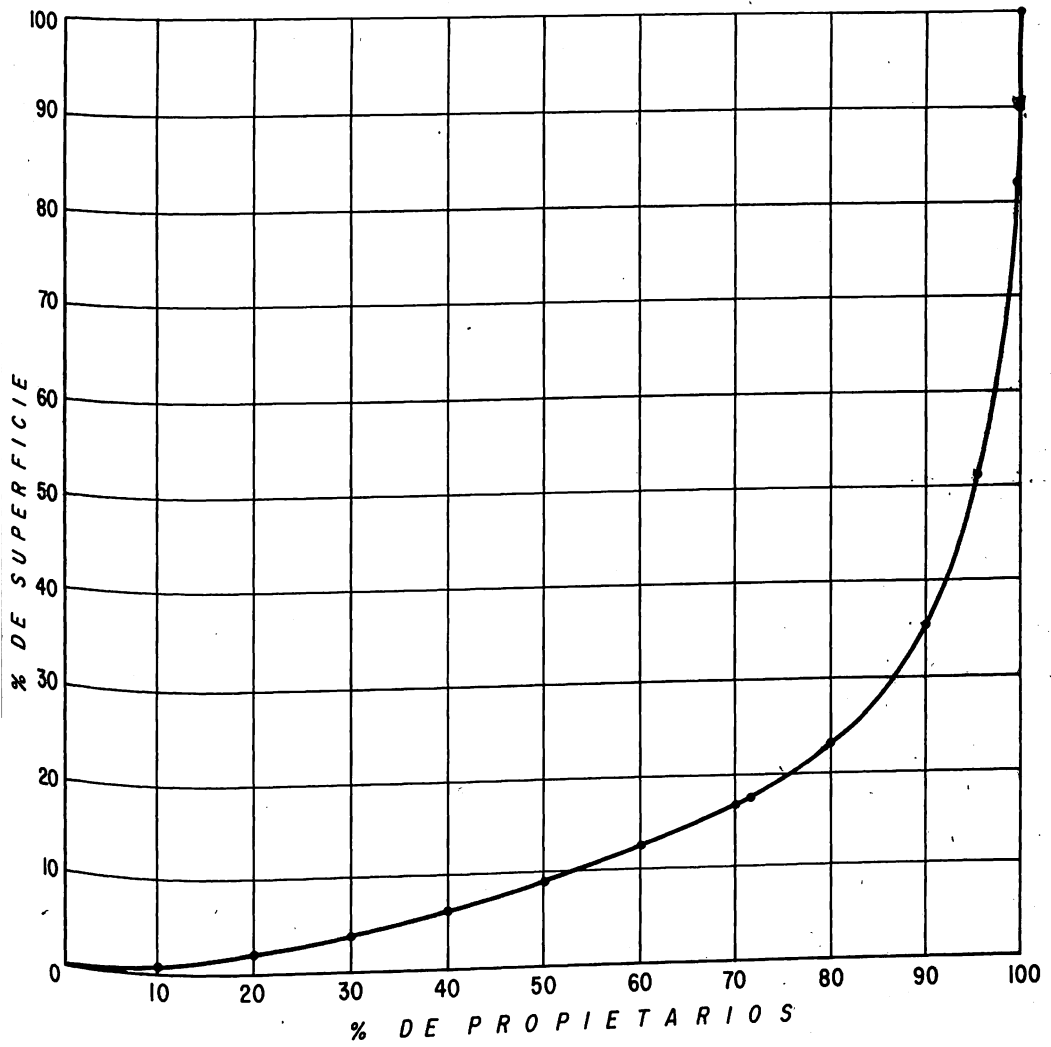


CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN NICARAGUA EN 1963  
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.

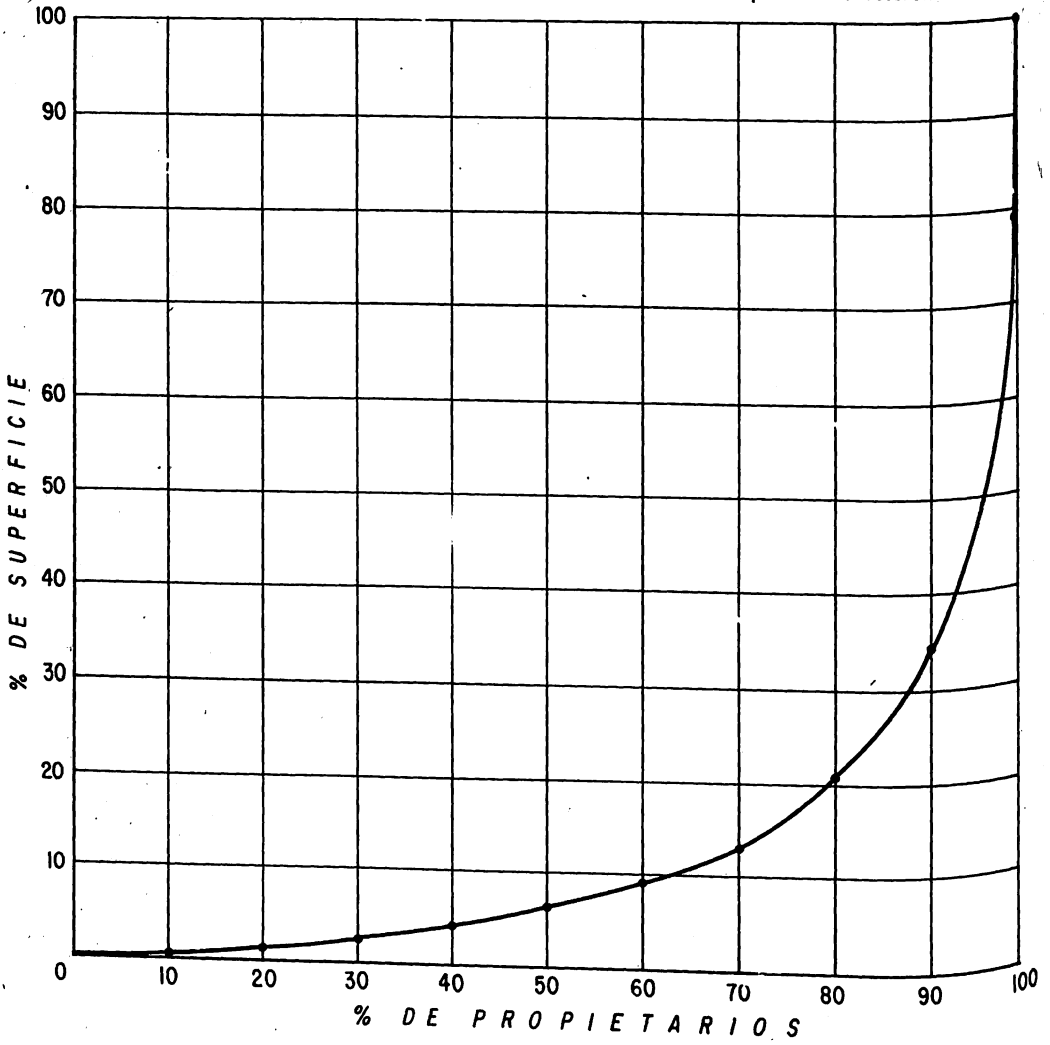


### CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN PANAMÁ EN 1950

Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.



CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN PANAMÁ EN 1960  
Curva de Lorenz-Gini, trazada estimativamente sobre los puntos de referencia.



#### 4. *Las fincas nacionales de Guatemala*

En todos los países centroamericanos el Estado es el mayor propietario de tierras baldías —pastos, eriales y especialmente bosques. Bajo presión de los campesinos desposeídos y para resolver en parte los problemas agrarios, va organizando en ellas, zonas de desarrollo y colonizaciones, o las da en uso; estos sistemas de tenencia están en tránsito hacia la propiedad privada. Sólo excepcionalmente el Estado explota sus tierras de modo directo y constituyendo fincas.

Caso aparte es el de las tierras nacionales en Guatemala, por la especial significación que ahí ha alcanzado su explotación en fincas.

En Guatemala el Estado es propietario de 7 440 864 has., o sea 68 % del territorio nacional. De aquellas tierras, 45 140 has. están ocupadas por explotaciones de diversos tamaños, saldo de una inmensa dotación que llegó a sumar 313 046 has., distribuidas en más de 100 fincas.

Las Fincas Nacionales tienen una historia compleja y dramática, estrechamente ligada a la política y a la economía guatemaltecas desde finales de la segunda guerra mundial.

De acuerdo a los compromisos suscritos con los aliados y en particular en la conferencia de Chapultepec (1945), donde se estipuló la acción conjunta para desnazificar al continente, el gobierno de Guatemala tomó providencias contra los bienes de propiedad alemana, en su gran mayoría explotaciones agropecuarias. Estas fincas contenían el 35 % del café sembrado en Guatemala, más una porción sustancial del azúcar, el ganado, el cardamomo, las fibras industrializables y otros artículos exportables y de consumo interno. Se encontraban en las zonas más altamente productivas y, en general, estaban dotadas de medios mecánicos y técnicos mejores que las fincas de los guatemaltecos. En conjunto, representaban cuando menos la cuarta parte de la riqueza agropecuaria de Guatemala, toda la cual era propiedad de unos 5 000 alemanes.

El precedente de la primera guerra mundial contra los bienes alemanes fue devolver la mayoría, y expropiar y vender en pública subasta aquellos que fueron seleccionados por ciertos intereses locales y extranjeros. Igual camino llevaban en 1944, cuando el presidente Jorge Ubico los intervino sin señalarles fin inmediato. Su sucesor, el provisorio Federico Ponce, que buscaba su elección definitiva a la presidencia, ordenó expropiarlos, bajo la presión de la alta burguesía guatemalteca que trataba de adquirirlos.

La Junta Revolucionaria de Gobierno (1944-45) fue más lejos, legislando en este sentido: mantener la intervención, devolver las fincas a sus antiguos dueños cuando demostraran no haber colaborado con el Eje y expropiar las demás a favor de la nación. El estatuto siguió en vigor hasta 1949, ya durante el régimen del doctor Juan José Arévalo, y su aplicación fue errática, prestándose a maniobras de abogados que por sus entronques políticos obtenían pingües utilidades personales con la devolución de algunas fincas, bajo simulación de que pertenecían a personas nacionales o a alemanes que ninguna ayuda habían prestado al nazifascismo. En ese periodo, sin embargo, las devoluciones no fueron hechas, debido a la presión que de hecho ejercían en el gobierno sectores nacionalistas deseosos de no desintegrar el rico patrimonio; estos sectores, a través del Congreso de la república, emitieron una ley suspendiendo todos los trámites de devolución de las propiedades alemanas en tanto no se emitiera un decreto sobre el problema global de la reclamación de Guatemala contra el Eje.

La Ley de Liquidación de Asuntos de Guerra fue aprobada por el Congreso en 1948. Sus normas principales eran: fijación del monto de la reclamación del país por los daños y

perjuicios sufridos durante la guerra; expropiación de los bienes pertenecientes a alemanes que hubiesen colaborado directa o indirectamente con las potencias del Eje durante la contienda; reembolso del valor de las propiedades rústicas a los alemanes que probasen su inocencia; compensación de la reclamación nacional con el valor de los bienes expropiados; procedimientos para establecer la colaboración con el Eje; creación del Departamento de Fincas Nacionales, para administrar las propiedades que pasaran al Estado y las que estuviesen en trámite.

El presidente Arévalo, bajo la presión de abogados e intermediarios y ante el temor de que la ley afectase intereses de guatemaltecos, la vetó; un año después y exhaustivamente informado del contenido, objeto y campo de acción de la ley, la aprobó en definitiva.

Al poco tiempo se produjo la escandalosa devolución de una enorme finca que en su mayoría era propiedad de nazis; hubo algunas otras devoluciones de menor importancia, hasta que el coronel Jacobo Arbenz tomó posesión de la presidencia. Arbenz y sus colaboradores entendieron mejor que el gobierno precedente el papel que las fincas nacionales estaban llamadas a jugar en el futuro del país. Esta política comenzó precisamente al aprobarse la Ley de Reforma Agraria en 1952. Propósito fundamental de la contrarrevolución que derrocó al gobierno de Arbenz en 1954 fue reducir el poderío del Estado y alejarlo de toda ingerencia en la vida económica, de acuerdo a los principios del liberalismo clásico. En febrero de 1956 se emitió el nuevo Estatuto Agrario, que entre otras cosas, dispuso arrendar y vender las fincas nacionales. Entre 1954 y 1960 el Estado se deshizo de 23 fincas, que producían 19 770 400 kg. de café.

Pero no fue el régimen del coronel Castillo Armas sino el del general Miguel Ydígoras Fuentes el que convirtió la transferencia de las fincas nacionales en el negocio más irregular y cuantioso en la historia del país. Sólo entre 1960 y 1963 el Estado transfirió 18 fincas, productoras de 14 922 400 kg. de café y de gran cantidad de otros artículos agropecuarios.<sup>9</sup> Si estimamos en 80 millones de dólares el valor de los bienes expropiados a los nazis entre 1944 y 1948, y en 25 millones el valor de los que fueron desafectados hasta 1958, se tendrá idea de lo que significó la "política" ydígorista al respecto. En 1962 sólo quedaban 39 fincas nacionales, de las más pobres, arruinadas e improductivas.

El gobierno del coronel Enrique Peralta se vio precisado a legislar en abril de 1963, anulando todos los procedimientos de desafectación de las fincas nacionales durante la época de Ydígoras; pero lo que podía recuperarse ya no era mucho: frente a las buenas intenciones de aquel decreto, se alzó la poderosa oposición de la burguesía nacional y de los políticos beneficiados, que por medio de recursos legales obstruyeron el revisionismo y consolidaron la situación creada.

Una encuesta de campo reveló que en 1967, las fincas nacionales en manos de una comisión liquidadora estaban reducidas a 26, con una superficie de 45 140 has. (16 en el altiplano y el centro, 9 en el norte —Alta Verapaz— y 1 en el Departamento de Guatemala); el 12.3 % de la tierra está cultivada, con 365 has. en manos de los trabajadores colonos (cuadro núm. 23). El 39 % de los trabajadores vive en las fincas; mas por falta de demanda de sus servicios en ellas se gana el sustento en otra parte.

La experiencia de las fincas nacionales ha servido para reforzar la idea clasista de la oligarquía guatemalteca, según la cual "el Estado es mal administrador". Esta idea sin duda es exacta cuando dicha clase maneja el gobierno, como ocurre en Guatemala desde

<sup>9</sup> Tomamos buena parte de la información sobre las fincas nacionales posterior a 1959, de Parede Moreira, José Luis, *Reforma Agraria. Una experiencia en Guatemala*, Guatemala, Imprenta Universitaria, 1963. Todos los criterios son nuestros.

Cuadro no. 23

Guatemala: Fincas nacionales, aprovechamiento de la tierra, 1967

(En has.)

Zonas	Superficie		Tierra cul- tivada		Pastos		Montes		Otros usos		Cultivada por cclonos		no. de tra- bajadores activos
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
Altiplano y centro	9 527	100.0	4 710	49.4	1 008	10.6	2 715	28.5	772	8.1	322	3.4	3 870
Norte	35 613	100.0	831	2.3	1 976	5.6	31 635	88.8	1 128	3.2	43	0.1	1 623
Total	45 140	100.0	5 541	12.3	2 984	6.6	34 635	76.1	1 900	4.1	365	0.9	5 493

Fuente: Comisión Liquidadora de las Fincas Nacionales, Encuesta a los administradores de las Fincas Nacionales, Guatemala, ms., 1967.

superficie en has. y tipos de cultivo 1960-1963

I

Uso de la tierra	Costa Rica			El Salvador			Guatemala <sup>a/</sup>			Honduras <sup>b/</sup>		
	Superficie (1963)	%-1	%-2	Superficie (1961)	%-1	%-2	Superficie (1962)	%-1	%-2	Superficie (1960)	%-1	%-2
Labranza	387 882	14.5	11.5	493 49	31.2	14.6	1 000 790	26.9	29.6	342 056	14.1	10.1
Cultivos permanentes	200 668	7.5	18.0	159 662	10.1	14.3	282 030	7.6	25.2	190 409	7.1	17.1
Pastos	958 678	35.9	19.2	602 842	38.1	12.1	828 100	22.2	16.7	-	-	-
Montes y bosques	1 098 234	41.1	27.0	229 187	14.5	5.6	1 277 920	34.3	31.4	-	-	-
Otros	25 283	1.0	1.0	96 242	6.1	3.9	332 010	9.0	13.4	1 884 588	76.0	76.2
Total	2 670 745	100.0	16.7	1 581 428	100.0	9.9	3 720 850	100.0	23.2	2 417 053	100.0	15.1

II

Uso de la tierra	Nicaragua			Panamá			Centroamérica		
	Superficie (1962-63)	%-1	%-2	Superficie (1960)	%-1	%-2	Superficie (1960-63)	%-1	%-2
Labranza	726 695	19.0	21.5	428 019	23.7	12.7	3 378 937	21.3	100.0
Cultivos permanentes	158 702	4.2	14.2	125 378	6.9	11.2	1 116 849	7.0	100.0
Pastos	1 774 574	46.4	35.6	818 329	45.3	16.4	4 982 523	31.2	100.0
Montes y bosques	1 048 085	27.4	25.8	415 185	23.0	10.2	4 068 611	25.1	100.0
Otros	114 759	3.0	4.7	19 541	1.1	0.8	2 472 423	15.4	100.0
Total	3 822 815	100.0	23.9	1 806 452	100.0	11.2	16 019 343	100.0	100.0

**Fuentes:** Guatemala, Consejo Nacional de Planificación Económica, Diagnóstico del sector agropecuario, Guatemala, mimeo., 1964.- Honduras, CIDA, Características generales de la utilización y distribución de la tierra, mimeo., 1968.- Nicaragua, id., 1967.- Para los demás países, censos agropecuarios.

<sup>a/</sup> Datos estimados; consideran la misma superficie en fincas que en 1950.

%-1, relación al total de la superficie cultivada en el país.

%-2, relación al total de cada tipo de cultivo en Centroamérica.

<sup>b/</sup> No aparecen datos en pastos ni montes y bosques.

1954. Las fincas se arruinaron porque no se dio a su estatuto solución alguna. El papel que estaban llamadas a jugar en el destino económico y político del país era servir de base lógica a una reforma agraria: podían entregarse a los trabajadores en propiedad, aprovechamiento colectivo o cooperativo, o bien conservarse en poder del Estado para acrecentar sus recursos y su influencia en el sector agropecuario. A ello no se habría opuesto del todo la oligarquía terrateniente, siempre que una reforma agraria efectiva no la hubiese enfrentado como grupo exclusivo a la amenaza de la expropiación; al eliminarse ésta, el objetivo de dicha clase cambió: debilitar al Estado e incrementar su propia base rural a través del mecanismo de la transferencia del patrimonio.

El único aspecto positivo del destino que tuvieron las propiedades de los nazis fue su traslado al sector nacional, eliminando el poder económico de una minoría que siempre se comportó como una implantación colonialista.

### 5. *Aprovechamiento de la tierra*

Se ocupa esta sección de la tierra *distribuida en fincas* y de la manera como está explotada (cuadro núm. 24). Esta tierra se aprovecha así: 31.2 % en pastos, en su gran mayoría naturales; 25.1 % en bosques, en su gran mayoría sin uso comercial, y montes que fundamentalmente son tierra ociosa; 21.3 % en cultivos temporales; 15.4 % en "otros usos", categoría en la cual los censos agropecuarios incluyen tierras inútiles, y también una parte no despreciable de tierra ociosa; y 7 % de cultivos perennes, o sea los que también se llaman leñosos.

La proporción en que se encuentran estos cinco renglones no está en consonancia con la superficie de los países sino con la intensidad de su aprovechamiento. Costa Rica, que es el quinto país en tamaño, tiene el 27 % de la tierra en fincas ocupada por montes y bosques, la tercera parte en labranza y cultivos permanentes, y mayor extensión de pastos que todos los demás, excepto Nicaragua. Honduras, por el contrario, tiene en términos absolutos menos tierra labrada y en cultivos permanentes que Costa Rica, y la mayor superficie de tierra sin aprovechamiento alguno de la región. El 35.6 % de los pastos centroamericanos está en Nicaragua y la menor extensión en El Salvador donde también los montes y bosques y las tierras incultas son menores. Guatemala cuenta con el 29.6 % de las tierras de labranza y el 25.2 % de los cultivos permanentes, y también con la mayor proporción de montes y bosques, después de Honduras. El suelo de Panamá es el menos aprovechado de Centroamérica, salvo en tierras de labranza, cuyo último lugar lo ocupa Costa Rica (11.5%).

La diferencia entre la superficie de la tierra labrantía y la de cultivos permanentes es mayor en Guatemala que en ningún otro país (26.9 y 7.6 % del territorio nacional), seguida por El Salvador (31.2 y 10.1 %); en los demás países la proporción es aproximadamente de 2 (labranza) a 1 (cultivos permanentes). El tipo de aprovechamiento más constante por su relación al total de la tierra en fincas de cada país es el pasto, con las máximas en Nicaragua y Panamá, y la mínima en Guatemala. La mayor importancia relativa de montes y bosques la tienen Guatemala y Costa Rica, y la más pequeña El Salvador.

Si sumamos las tierras empleadas en labranza y en cultivos permanentes y asumimos —no sin cierto optimismo— que todas ellas están explotadas, nos da lo siguiente:



Cuadro Núm. 25

*Centroamérica: Tierra cultivada —excepto pastos— con relación a las superficies por país y ocupada en fincas, 1960-63 (Miles de Has.)*

Países	Superficie total	Superficie en fincas	Tierras cultivadas	% -1	%-2
Costa Rica	5 070	2 671	588.5	11.6	20.9
El Salvador	2 139	1 581	653.2	30.5	41.3
Guatemala	10 888	3 720	1 282.8	11.8	34.5
Honduras	11 208	2 417	532.5	4.7	22.0
Nicaragua	13 870	3 823	885.4	6.4	23.1
Panamá	7 565	1 806	553.4	7.3	30.6
Centroamérica	55 742	16 019	4 495.8	8.9	28.1

Fuente: Cuadros de esta sección del capítulo.

%-1, relación a la superficie total del país.

%-2, relación a la superficie en fincas por país.

Guatemala y Costa Rica resultan con aproximadamente la misma proporción de su territorio cultivado; la diferencia a este respecto entre Honduras, Nicaragua y Panamá no es muy grande; El Salvador casi triplica la proporción de Costa Rica o de Guatemala. Las distancias se acortan cuando se trata de la relación entre la tierra cultivada y la superficie en fincas; aunque el orden por países se mantiene en general, sorprende descubrir que Panamá cultiva el 33 % más de sus fincas que Costa Rica, y que El Salvador sólo sobrepasa a Guatemala en menos de 17 %.

La estructura de la tierra por su aprovechamiento no sufrió mayores cambios durante la década intercensal (cuadro núm. 26). La proporción de tierras de labranza subió 12.6%, y la de cultivos permanentes 8 %; todos los demás renglones tuvieron incrementos mucho menores. En cuanto a tierras de labranza, Costa Rica muestra un incremento de más del 30 % y El Salvador casi lo iguala; Nicaragua subió en 16 %. Todos los demás países registran bajas, las mayores en Guatemala (8 %) y Honduras (más del 50 %). A la interacción de estos signos contrarios se debe que en términos absolutos, la superficie labrantía de Centroamérica haya aumentado tan poco durante el periodo intercensal.

La superficie con cultivos permanentes, en cambio, subió en todos los países, con el resultado de un aumento de 14 % para este renglón en Centroamérica. La máxima se registró en Guatemala (17 %) y la mínima en El Salvador (poco más del 1 %). Los pastos subieron en 10 % y en la misma proporción disminuyeron los montes, los bosques y las demás tierras no aprovechadas; Nicaragua casi triplicó sus pastos, y sólo El Salvador tuvo una baja de poco más de 8 %.

De este análisis se deduce que:

- a) La mayor parte de la tierra en fincas en los seis países está ocupada por pastos. Si se toma en cuenta la cantidad de reses y la proporción que de ellas se cría por hectárea, resulta que sólo una pequeña fracción de los pastos está realmente aprovechada;

Cuadro no. 26

Centroamérica: Aprovechamiento de la tierra en fincas, por superficie  
en has. y tipos de cultivo, 1950-1952

Uso de la tierra	Costa Rica			El Salvador			Guatemala			Honduras			Nicaragua			Panamá <sup>2/</sup>			Centroamérica		
	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2
Labranza	223 208	12.3	6.3	391 059	25.6	11.1	1 316 190	35.4	37.2	723 177	28.8	20.4	436 470	18.5	12.3	450 175	38.8	12.7	3 540 279	27.0	100.0
Cultivos permanentes	132 552	7.3	17.7	153 220	10.0	20.5	159 035	4.3	21.3	174 653	6.9	23.3	128 538	5.4	17.2	-	-	-	747 998	5.7	100.0
Pastos	626 119	34.5	16.0	704 368	46.0	17.9	582 815	15.7	14.8	822 562	32.9	21.0	636 828	26.8	16.2	552 087	47.7	14.1	3 924 779	30.0	100.0
Montes y bosques	791 296	43.6	25.9	205 510	13.4	6.7	1 332 856	35.7	43.6	727 365	29.0	23.8	-	-	-	-	-	-	3 057 027	23.3	100.0
Otros	41 379	2.3	2.3	76 166	5.0	4.1	329 937	8.9	18.0	61 646	2.4	3.4	1 170 316	49.3	63.7	156 820	13.5	8.5	1 836 264	14.0	100.0
Total	1 814 554	100.0	13.8	1 530 323	100.0	11.7	3 720 833	100.0	28.4	2 509 403	100.0	19.2	2 372 152	100.0	18.1	1 159 082	100.0	8.8	13 106 347	100.0	100.0

Fuentes: Nicaragua, DBC, Boletín estadístico- Encuesta agropecuaria, 1952. Para los demás países, censos agropecuarios.

<sup>2/</sup> La primera cifra de Panamá incluye 213 563 has. "en descaño".

%-1, relación al total de la superficie en fincas por país.

%-2, relación al total del tipo de uso de la tierra en fincas, de Centroamérica.

- b) Hay una correlación directa entre las superficies destinadas a labranza y cultivos permanentes, por una parte, y la producción de consumo interno y la exportable, por la otra. En Centroamérica las tierras de labranza son tres veces mayores que las de cultivos permanentes; pero casi la tercera parte de ellas se encuentra en Guatemala. De donde se infiere que los demás países producen menos para su propio consumo y son más dependientes del mercado exterior en esta rama;
- c) Sólo el 9 % de la superficie regional y el 28 % de su superficie en fincas están realmente cultivadas —exceptuando los pastos artificiales. Conforme a todas las proporciones, los países se ordenan así en cuanto al aprovechamiento de sus fincas en cultivos: El Salvador, Guatemala, Panamá, Nicaragua, Costa Rica y Honduras. El alto porcentaje de El Salvador depende de los cultivos permanentes y el de Guatemala de la labranza; el lugar inferior de Costa Rica se debe a la alta proporción de pastos en sus fincas, los cuales se aprovechan en buena parte y para los efectos de este enfoque no figuran como tierra cultivada.

Los datos que obtuvimos de cuatro países sobre aprovechamiento de la tierra según los grupos de tamaño en fincas (cuadros núms. 27-30) confirman que en las unidades pequeñas predominan los cultivos temporales de manera marcada, salvo en Costa Rica, donde en primer término se encuentran los cultivos permanentes; en segundo lugar están los pastos naturales, excepto en Panamá, donde ese orden lo ocupan los cultivos permanentes; significativa es en El Salvador y en Nicaragua la protección de tierras que los censos llaman “otras”, dentro de las cuales se localiza casi toda la tierra no aprovechable.

En las fincas “familiares” la distribución de los renglones de aprovechamiento es más irregular. El más frecuente es “pastos naturales”; en El Salvador y Nicaragua es alto el porcentaje de tierras de laboreo y en Costa Rica —un poco menos— el de “cultivos permanentes”.

A partir de esta dimensión de la tierra, las formas de aprovechamiento prácticamente se unifican. Los porcentajes más altos los tienen los “montes y bosques”, seguidos de los pastos naturales —salvo en Nicaragua y Panamá, donde son prominentes los pastos sembrados, y en El Salvador, donde destacan en las multifamiliares medianas los cultivos permanentes y en las multifamiliares grandes, la tierra de labranza.

Estos datos indican que:

- a) Las tierras más intensamente aprovechadas en cultivos reales son las que ocupan las microfincas y las fincas subfamiliares, seguidas de las familiares;
- b) En las fincas pequeñas dominan los cultivos temporales y en las familiares, éstos y los permanentes;
- c) Las fincas grandes están en gran parte desaprovechadas, pues los renglones “montes y bosques” y los “pastos naturales” comprenden casi toda la tierra ociosa, si nos atenemos a los datos sobre producción, que denuncian el bajísimo comercio de madera y la exigua crianza de ganado;
- d) A pesar de que las proporciones de cultivos permanentes son bajas en las fincas grandes, en términos absolutos es allí donde se encuentra la gran mayoría de los cultivos permanentes —sin olvidar que en Costa Rica son altos los porcentajes de las fincas familiares y en Panamá, los de éstas y aun de las fincas subfamiliares;
- e) Para concluir, si correlacionamos el aprovechamiento de la tierra por tamaño de fincas, la producción y su rendimiento, encontramos que las fincas pequeñas apror-

## Cuadro no. 27

Costa Rica: Aprovechamiento de la tierra por grupos de  
tamaño en has. según tipos de cultivo, 1963

Uso de la tierra	Subfamiliares			Familiares			Multif. medias			Multif. grandes			Total		
	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2
<b>Labranza</b>															
Cultivos temporales	20 014	25.8	13.8	50 158	13.2	34.5	58 020	5.3	40.0	17 030	1.5	11.8	145 222	5.4	100.0
En descanso	3 921	5.0	2.0	36 864	9.7	20.2	90 103	8.2	49.3	52 006	4.7	28.5	182 894	6.9	100.0
Otras	2 250	2.9	3.9	11 162	2.9	19.1	21 265	1.9	36.4	23 686	2.1	40.6	58 363	2.2	100.0
Cultivos permanentes	27 963	36.0	13.9	53 654	14.1	26.6	65 983	6.0	32.7	54 094	4.9	26.8	201 694	7.6	100.0
<b>Pastos</b>															
Sembrados	2 810	3.6	0.7	36 306	9.5	8.6	201 860	18.3	47.8	181 181	16.3	43.9	422 157	15.8	100.0
Naturales	12 200	15.7	2.3	82 585	21.7	15.4	241 430	21.9	45.0	200 305	18.1	37.3	536 520	20.1	100.0
<b>Montes y bosques</b>															
	6 970	9.0	0.6	106 244	27.9	9.7	415 822	37.7	37.9	569 086	51.3	51.8	1 098 122	41.1	100.0
Otras	1 560	2.0	6.2	3 880	1.0	15.3	7 330	0.7	29.0	12 513	1.1	49.5	25 283	0.9	100.0
<b>Total</b>	<b>77 688</b>	<b>100.0</b>	<b>2.9</b>	<b>380 853</b>	<b>100.0</b>	<b>14.3</b>	<b>1 101 813</b>	<b>100.0</b>	<b>41.2</b>	<b>1 109 901</b>	<b>100.0</b>	<b>41.6</b>	<b>2 670 255</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Censo agropecuario.

%-1, relación al total del grupo.

%-2, relación al total del tipo de cultivo.

Cuadro no. 28

El Salvador: Aprovechamiento de la tierra por grupos de  
tamaño en has. según tipos de cultivo, 1961

Uso de la tierra	Microfincas			Subfamiliares			Familiares			Multif. medias			Multif. grandes			Total		
	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2
Labranza																		
Cultivos tem- porales	43 892	71.5	13.7	138 750	48.7	43.4	45 277	13.9	14.2	29 412	9.4	9.2	62 379	10.5	19.5	319 710	20.2	100.0
En descanso	1 414	2.3	0.8	35 539	12.5	20.5	53 369	16.4	30.7	34 432	11.0	19.8	49 024	8.2	28.2	173 778	11.0	100.0
Cultivos per- manentes	4 304	7.0	2.6	26 446	9.3	16.2	39 436	12.1	24.2	42 635	13.6	26.2	49 888	8.4	30.8	162 709	10.3	100.0
Pastos																		
Sembrados	112	0.2	0.1	4 869	1.7	4.7	18 471	5.6	17.7	25 830	8.3	24.7	55 152	9.2	52.8	104 434	6.5	100.0
Naturales	3 597	5.9	0.8	44 384	15.6	8.9	114 119	35.0	23.0	125 074	39.9	25.2	208 189	34.9	42.1	495 363	31.3	100.0
Montes y bosques	846	1.4	0.3	19 845	7.0	8.6	42 988	13.2	18.8	41 781	13.3	18.2	123 726	20.8	54.1	229 186	14.5	100.0
Otras	7 195	11.7	7.4	14 971	5.2	15.6	12 394	3.8	12.9	14 039	4.5	14.6	47 643	8.0	49.5	96 242	6.1	100.0
Total <sup>B/</sup>	61 360	100.0	3.9	284 804	100.0	18.0	326 054	100.0	20.6	313 203	100.0	19.8	596 001	100.0	37.7	1 581 422	100.0	100.0

Fuente: CIDA, El Salvador: Características generales de la utilización y distribución de la tierra, mimeo., 1968.

%-1, relación al total del grupo en fincas.

%-2, relación al total del tipo de cultivo.

<sup>B/</sup> Hay un error de 2 has. en la suma, que no se pudo ajustar.

Cuadro no. 29

Nicaragua: Aprovechamiento de la tierra por grupos de  
tamaño en has., según tipos de cultivo, 1963

Uso de la tierra	Microfincas			Subfamiliares			Familiares			Multif. medias			Multif. grandes			Total		
	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2
Labranza																		
Cultivos tem- porales	442	47.6	0.1	69 326	52.5	17.8	90 838	21.1	23.3	168 335	10.0	43.3	60 269	3.8	15.5	389 210	10.2	100.0
En descanso	8	0.9	0.0	4 785	3.6	1.4	50 339	11.7	14.9	208 801	12.4	61.9	73 551	4.7	21.8	337 484	8.8	100.0
Cultivos per- manentes	277	29.8	0.2	13 287	10.1	8.4	32 261	7.5	20.3	81 927	4.8	51.6	30 951	2.0	19.5	158 703	4.2	100.0
Pastos																		
Sembrados	-	-	-	8 757	6.6	0.8	91 522	21.3	8.2	474 921	28.1	42.7	536 862	34.1	48.3	1 112 062	29.1	100.0
Naturales	9	1.0	0.0	22 480	17.0	3.4	74 640	17.4	11.3	204 562	12.1	30.9	360 822	22.9	54.4	662 513	17.3	100.0
Montes y bosques	1	0.1	0.0	3 736	2.8	0.4	71 447	16.6	6.8	498 688	29.6	47.6	474 212	30.1	45.2	1 048 084	27.4	100.0
Otras	192	20.6	0.2	9 768	7.4	8.5	18 848	4.4	16.4	48 798	3.0	42.5	37 151	2.4	32.4	114 757	3.0	100.0
Total	929	100.0	0.0	132 139	100.0	3.5	429 895	100.0	11.2	1 686 032	100.0	44.1	1 573 818	100.0	41.2	3 822 813	100.0	100.0

Fuente: CIDA, Nicaragua: Características generales de la utilización y distribución de la tierra, 1967, mimeo.

%-1, relación al grupo de fincas.

%-2, relación al tipo de cultivo.

Cuadro no. 30

Panamá: Aprovechamiento de la tierra por grupos de  
tamaño en has. según tipos de cultivo, 1960

Uso de la tierra	Microfincas			Subfamiliares			Familiares			Multif. medias			Multif. grandes			Total		
	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2	Superf.	%-1	%-2
Labranza:																		
Cultivos temporales	1 298	44.0	0.6	89 123	42.3	43.5	78 808	14.4	38.4	32 232	4.8	15.7	3 587	1.0	1.8	205 048	11.4	100.0
En descanso	197	6.7	0.1	30 364	14.4	13.6	108 271	19.8	48.6	74 114	11.0	33.2	10 025	2.7	4.5	222 971	12.3	100.0
Cultivos permanentes	1 097	37.2	0.9	40 015	19.0	31.9	46 318	8.5	36.9	18 691	2.8	14.9	19 257	5.2	15.4	125 378	6.9	100.0
Plantos																		
Sembrados	60	2.0	0.0	21 684	10.3	3.2	165 252	30.2	24.2	345 078	51.2	50.5	151 532	40.7	22.1	683 606	37.8	100.0
Naturales	112	3.8	0.1	7 263	3.5	5.4	31 038	5.7	23.0	40 180	5.9	29.8	56 130	15.1	41.7	134 723	7.5	100.0
Montes y bosques	61	2.1	0.0	18 732	8.9	4.5	110 134	20.1	26.5	158 486	23.5	38.2	127 772	34.4	30.8	415 185	23.0	100.0
Otras	125	4.2	0.6	3 280	1.6	20.8	7 045	1.3	34.3	5 639	0.8	27.5	3 452	0.9	16.8	19 541	1.1	100.0
<b>Total</b>	<b>2 950</b>	<b>100.0</b>	<b>0.2</b>	<b>210 461</b>	<b>100.0</b>	<b>11.6</b>	<b>546 866</b>	<b>100.0</b>	<b>30.3</b>	<b>674 420</b>	<b>100.0</b>	<b>37.3</b>	<b>371 755</b>	<b>100.0</b>	<b>20.6</b>	<b>1 806 452</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Censo agropecuario.

%-1, relación al grupo de fincas.

%-2, relación al tipo de cultivo.

tan los artículos de consumo interno, con las menores utilidades, y las fincas grandes los artículos de exportación, con las mayores utilidades por hectárea cultivada.<sup>10</sup>

## 6. Producción agropecuaria

Centroamérica produce gran cantidad de artículos agropecuarios. Aunque llena la mayor parte de su consumo, tiene un saldo deficitario que la obliga a importar alimentos, mostrando con ello las condiciones irracionales de su economía rural. Sin embargo, no es la producción de consumo interno la que demuestra su dependencia hacia el extranjero, sino el porcentaje de su exportación ocupado por unos cuantos productos. Como veremos, esta relación la supedita a precios fluctuantes y cada vez más bajos —establecidos en las metrópolis industriales—, con graves repercusiones para su desarrollo.

Cuatro renglones principales dominan la exportación: café, banano, algodón y azúcar; esta participación es de 60 a 70 % en cuatro países, y asciende a 57.3% en Nicaragua. En Panamá los productos agropecuarios sólo representan el 46.9 % de la exportación; pero esta cuota es la de consecuencias más negativas porque está monopolizada en un 98.5 % por un solo artículo: el banano. Los países donde los productos agropecuarios acaparan el mayor porcentaje de la exportación son Guatemala (69.4%) y Costa Rica (68.9%), con mayor diversificación de artículos en el primero (cuadro núm. 31).

Cuadro no 31

Centroamérica: Participación porcentual de los cuatro productos principales en las exportaciones, 1950-1956 y 1965-1966

Países	a/	Diversos años					1966 b/				
		Café	Bana- no	Azú- car	Algo- dón	Total	Café	Bana- no	Azú- car	Algo- dón	Total
Costa Rica	1950	32.9	31.5	-	-	64.4	41.7	25.3	1.9	-	68.9
El Salvador	1955	85.5	-	-	8.5	94.0	47.6	-	-	13.0	60.6
Guatemala	1956	73.9	12.1	-	-	86.0	44.3	2.0	2.7	19.7	69.4
Honduras	1956	18.6	60.6	-	0.6	79.8	14.0	49.2	-	4.1	67.3
Nicaragua	1955	34.9	0.4	1.1	38.8	75.2	15.3	0.6	1.5	39.9	57.3
Panamá	1962	3.7	31.0	-	-	34.7	0.7	44.2	2.0	-	46.9

Fuente: Datos en OECEI, Mercado Común centroamericano, 1968.- Los datos de Panamá en Panamá en cifras, 1967.

a/ Años para los que se reunieron los datos más completos, para compararlos con los de 1966.

b/ Costa Rica, 1965.

<sup>10</sup> Los datos que obtuvimos sobre aprovechamiento de la tierra por formas de tenencia son tan incompletos que no podemos usarlos ni a título de indicio.



Si comparamos globalmente la exportación de 1966 con la de diez años atrás, se advierte una baja en la participación de los cuatro productos mencionados; salvo en Costa Rica y Panamá, a causa del aumento en el volumen del café y del banano, respectivamente. El mayor decremento se registra en El Salvador (33.4 %), Nicaragua (17.9) y Guatemala (16.6). Esto significa que aun cuando la producción exportable aumente en volumen —y tal es el caso— son proporcionalmente más altos los incrementos en la exportación de otros productos agrícolas y de las manufacturas, lo cual forma parte de la tendencia decreciente del sector agropecuario en todos los órdenes, respecto a los demás sectores de la producción.

El café centroamericano representa el 7 % de la producción mundial y figura entre los más cotizados. Este cultivo se ve favorecido por su alta rentabilidad y por los bajos gravámenes internos; los mayores impuestos de exportación se pagan en El Salvador, que es por cierto donde la productividad es más alta. La exportación de café ha aumentado en más del 75 % desde 1955, con prescindencia de los altibajos en el precio.

Pero la importancia relativa del café disminuye a ritmo casi constante —salvo en Costa Rica—; ello se debe a la vigencia de cuotas de exportación, establecidas por acuerdos internacionales, y a las diversas presiones internas que dificultan cada día más la subsistencia de las condiciones privilegiadas que permitían el régimen de plantación.

El café contribuyó a consolidar la economía capitalista en el campo centroamericano desde finales del siglo pasado; al mismo tiempo, sin embargo, conservó residuos del sistema mercantilista colonial y formas embozadas de la servidumbre y del esclavismo, y durante muchos años creó casi por sí solo la dependencia hacia el mercado externo. El cultivo del café y el régimen de plantación dentro del cual se ha realizado, son la principal causa de la deformación y el atraso del capitalismo agrario en Costa Rica, El Salvador y Guatemala, por lo siguiente:

1. El carácter permanente del cultivo crea una rutina administrativa que hace innecesaria la presencia del propietario en la finca. Esto auspicia la formación de una clase parasitaria cuya ideología sociopolítica está más próxima a la de los señores feudales que a la de la burguesía moderna;
2. Esta clase monopolizó durante muchos años el crédito y por su influencia en el gobierno, obtuvo leyes y prácticas de hecho que virtualmente supeditaron a ella a casi todo el resto de la economía nacional;
3. En el orden laboral: a) mantuvo la vinculación de los colonos con las fincas, pagándoles parte del salario en especies —incluso el aprovechamiento de parcelas de tierra— e impidiéndoles incorporarse al mercado libre de trabajo; b) aunque aún hay gran número de obreros colonos, al decaer el régimen de plantación y tender a transformarse en empresa con régimen totalmente asalariado, ocupa braceros temporales, agravando el problema del desempleo estacionario; c) por la relación esporádica que establecen con los patronos, los trabajadores temporales nunca llegan a organizarse y difícilmente adquieren conciencia de clase, por lo cual no pesan como elemento de cambio de las estructuras existentes; d) los caficultores siempre están en condiciones de controlar la oferta de trabajo y el monto del salario, así como de fijar las condiciones de la labor a destajo, mediante su coordinación en fuertes organizaciones regionales y nacionales que eliminan entre ellos la competencia;
4. Por su incidencia sobre el régimen de la tierra, la caficultura ha incrementado el latifundio extensivo y el latifundio económico, con los siguientes efectos: a) amortización de la tierra ociosa como instrumento para retribuir en parte con su uso a los trabajadores; b) persistencia del cultivo extensivo, con bajos rendimientos; c) creación de una economía

satélite de las grandes plantaciones, formada por pequeños propietarios financiados por ellas con el compromiso de entregarles sus cosechas a precios deprimidos;<sup>11</sup>

5. Por último, la caficultura adolece de un lastre para modernizarse: la fluctuación de los precios orilla al finquero a mantener niveles mínimos de mecanización y de salarios.

El café ha sido negocio de los nacionales en todos los países productores del istmo. En Guatemala, la minoría alemana de que ya hablamos inició los cultivos en Alta Verapaz y los expandió considerablemente en la bocacosta del sur y el altiplano, en la parte occidental del país hasta la frontera con México. Los alemanes desarrollaron sus propios sistemas bancarios, de transporte, compra a otros productores y mercadeo internacional. Al empezar la última guerra, controlaban la tercera parte de las plantaciones y más del 40 % de la exportación de café, amén de fuerte cantidad de otros cultivos; ya hemos visto el destacado papel que tuvo este enclave en el proceso socioeconómico y político de la república.

La exportación de banano permanece estacionaria desde hace tres lustros: en 1952 representaba el 35 % de la producción mundial y ahora, cerca del 18 %. La importancia relativa del banano en las exportaciones decrece con regularidad, salvo en Panamá. Las plantaciones se han reducido en primer término, a causa de las plagas endémicas (sigatoka y Mal de Panamá) y, en segundo, por las presiones internas, las más fuertes que hasta hoy ha recibido ningún otro grupo empresarial agrícola en la región.

El negocio bananero es monopolio de la United Fruit Co., que empezó a operar en la región a principios de este siglo al amparo de concesiones privilegiadas en todos los órdenes, incluyendo la propiedad de varias centenas de miles de hectáreas de óptimas tierras costeñas.<sup>12</sup> Poco a poco, la UFCO absorbió a sus competidores o los convirtió en subsidiarios, y amplió su dominio a puertos, transportes, comunicaciones y muchas otras empresas.

Ninguna compañía bananera norteamericana opera en El Salvador, debido a la falta de extensiones adecuadas y a que la faja costeña está ya apropiada por los finqueros nacionales. Si se consideran las condiciones ecológicas y políticas de Nicaragua, no se comprende por qué tampoco allí se han establecido aquellos monopolios en superficies dignas de mención.

Las plantaciones de banano, a diferencia de las cafetaleras, son empresas donde prevalecen relaciones de trabajo y sistemas técnicos totalmente capitalistas y modernos; han contribuido a la habilitación y al saneamiento de zonas abandonadas, y sin proponérselo, activan la formación de la conciencia de clase y la cooperación entre los trabajadores. Pero sus consecuencias en el campo agrario —para no referirnos a las demás— son fundamentalmente negativas.<sup>13</sup>

1. La influencia que ejercen sobre el mercado externo y la vida económica local, impide que productores independientes se dediquen a los cultivos por ellas monopolizados;
2. Acaparan los mejores suelos costeños y después del Estado, son el latifundista mayor de la región;
3. La naturaleza del cultivo bananero agota pronto los suelos y hace su restauración superior a la capacidad económica de los países —en caso de recuperar la tierra;

<sup>11</sup> Monteforte Toledo, Mario, *Guatemala. Monografía sociológica*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1965, 2ª ed., p. 156 y s.

<sup>12</sup> *Id.*, p. 157 y ss.

<sup>13</sup> *Id.*, p. 540 y ss.

4. Cada once años, aproximadamente, las tierras sembradas de banano deben abandonarse, por la infección de la sigatoka y el Mal de Panamá; las tierras abandonadas sirven a la empresa para canjearlas al gobierno por nuevos privilegios, o para venderlas a buen precio, no obstante que las recibieron gratuitamente;
5. Las empresas bananeras están instituidas como factorías coloniales; de ahí que sus centros de población no hayan podido desarrollarse como verdaderas ciudades, pues el negocio tiene mucho de móvil y transitorio;
6. Estas mismas condiciones semiprecarias traen otras secuelas: inestabilidad para las actividades productivas que gravitan hacia la compañía bananera en su zona de operaciones, y trabajadores sin empleo —ya desarraigados de los distritos del interior de donde proceden— cada vez que las plantaciones se abandonan o se reducen;
7. Finalmente, las plantaciones bananeras son enclaves colonialistas cuya producción, en materia de rendimientos económicos reales, beneficia fundamentalmente a la metrópoli extranjera.

El algodón es el artículo exportable que más recientemente se cultiva en la zona. Desde hace unos diecisiete años se desarrolla en la costa del Pacífico, cuyas condiciones son buenas y en algunas partes, óptimas. La cosecha 1964-65 representó el 2.5 % de la producción mundial y desde entonces tiende a subir. El 14 % se consume en la región y el resto se exporta. Desde 1960, la superficie algodонера se ha duplicado en exceso.

El cultivo algodonero surgió poco después de la segunda conflagración mundial bajo los siguientes estímulos: la emergencia de un nuevo grupo empresarial, la política desarrollista y proteccionista de los gobiernos que sustituyeron a las dictaduras militares, y la demanda del mercado externo, sólida y abierta por las necesidades de reconstrucción durante la posguerra. Desde entonces ha tenido una expansión espectacular, especialmente en Guatemala, en cuyo cuadro de exportaciones el algodón no aparece en 1950 y se eleva a 19.7 % en 1966; sólo en Costa Rica y Panamá no es importante ese rubro.

Las fincas algodonerías emplean los métodos más modernos, inclusive en sus relaciones de trabajo y en actividades financieras propias de las grandes empresas. El régimen de tenencia de la tierra que más abunda entre ellas no es la propiedad sino el arrendamiento. No siempre son los productores los que se encargan de roturar y preparar los suelos, sino empresarios que disponen de maquinaria adecuada y de técnicos para operarla. El arreglo es satisfactorio para los latifundistas con tierra ociosa, y para el gobierno, siempre en favor de que el campo rinda sin necesidad de una reforma agraria.

El cultivo del algodón ha puesto en uso grandes extensiones de terreno improductivo; ha formado a un grupo numeroso de nuevos empresarios —una auténtica burguesía moderna que va surgiendo a la sombra de cada gobierno—,<sup>14</sup> da base firme de materia prima

<sup>14</sup> En el año agrícola 1967-68, el sector algodonero de Guatemala estaba compuesto así: productores, 269; fincas, 335; superficie sembrada, 89 788 has.; promedio de superficie por finca, 268 has.; promedio de superficie por productor, 334 has.; producción estimada de algodón en rama, 206 855 tons. métricas; producción estimada de algodón en oro, 113 765 tons. métricas; promedio de producción en rama por ha., 2.41 tons. métricas; promedio de producción en oro por ha., 829 k. (Fuente: Ministerio de Agricultura, Guatemala).

De estos datos se deduce lo siguiente: a) el 58 % de la producción está en el Departamento de Escuintla, el 30 % en Retalhuleu, el 8 % en Suchitepéquez y el resto en otros cuatro Departamentos; b) todo el algodón del país se siembra en la costa del Pacífico; c) varios productores siembran más de 10 000 has.; d) algunos controlan la producción de más de 15 000 has. cada uno, a través de financiamientos y compras; e) 30 fincas tienen más de 700 has. de superficie; f) la superficie mediana en fincas

a la industria nacional, autogenera otros negocios y repercute a favor de los trabajadores en el orden de los salarios y las prestaciones. Pero sus inconvenientes para la sociedad son graves, debido a la ilimitada protección oficial y a la falta de un plan regulador de sus actividades.

1. Es factor de mortalidad y morbilidad, por los insecticidas que se aspersian sin suficientes precauciones desde las avionetas (ver capítulo "Salud y enfermedad");
2. Esas sustancias han causado una seria merma de la fauna costera (aves e insectos útiles);
3. Incrementa la deforestación y modifica nocivamente todo el régimen ecológico de las zonas donde opera;
4. Comparte, con los grandes cultivos de exportación, el monopolio del crédito bancario, lo cual, no por ser normal dentro de las condiciones del capitalismo deformado, perjudica menos a los demás agricultores;
5. Es una típica cultura adventicia, que exige poca inversión fija y acrecienta menos que casi todas las demás empresas agropecuarias el capital agrícola;
6. Su alto y muy rápido ciclo de recuperación de capital en juego, crea una plutocracia proclive al consumo suntuario, sin verdadero profesionalismo como grupo productor, y ahonda la mala distribución de la riqueza;
7. Concentra el uso de la tierra sin tasa alguna, como lo prueba el hecho de que todas las explotaciones agrarias tienden a disminuir de superficie, mientras que los algodonales aumentan hasta constituir una especie de latifundio móvil, siempre renovado y multiplicado;
8. Contribuye a amortizar la tierra en manos de los grandes propietarios, porque el caso más frecuente no es que los algodoneros adquieran fincas propias sino que arrienden fracciones ociosas de los latifundios;
9. Por último, los algodoneros forman un poderoso grupo de presión a favor del gobierno que los apoya, obstaculizando la acción de los demás grupos sociales a favor del cambio profundo de las estructuras agrarias. Gradualmente, son ellos los que tienden a reemplazar a los caficultores en ese rol conservador, tan negativo para el desarrollo integral y equilibrado de los países centroamericanos.

excede las 200 has.; g) la mayor superficie mediana en fincas se encuentra en el Departamento de Retalhuleu; h) en Escuintla es donde se encuentra el mayor número de fincas mayores y menores; i) los más grandes productores tienen las explotaciones a nombre suyo y de otras personas naturales y jurídicas; j) es frecuente que un mismo productor explote fincas en varias jurisdicciones municipales y hasta en varios Departamentos.

Datos obtenidos de otras fuentes permiten la identificación socioeconómica y política de buena parte de los productores. La mayoría son arrendatarios y la minoría, propietarios; los arrendatarios de tierras son más numerosos entre los productores grandes, y los propietarios, entre los pequeños y los medianos. Una pequeña minoría está compuesta por antiguos agricultores y la gran mayoría, por agricultores nuevos; entre los productores hay profesionales, comerciantes e industriales de grandes ingresos, y cierto número de militares.

Por la época en que comenzaron a trabajar, los algodoneros pueden identificarse políticamente con los diversos regímenes que ha habido en Guatemala desde 1950 a la fecha. El grupo surgido bajo el patrocinio del gobierno del coronel Arbenz fue prácticamente liquidado al iniciarse la contrarrevolución de 1954; quedan aún unas cuantas personas, que estaban menos identificadas con aquel gobierno; son numerosos los algodoneros de la época de Castillo Armas, muchos de ellos, conocidos "liberacionistas"; de la promoción del presidente Ydígoras Fuentes hay un fuerte núcleo, tal vez el más numeroso. A partir de 1962, el grupo de algodoneros tiene menos vinculación política que los anteriores, o sea que es el formado por la mayor parte de empresarios independientes. El estudio de los créditos otorgados por los bancos oficiales a los algodoneros de las diversas "generaciones", completaría el panorama para establecer con exactitud el vínculo político de muchos productores del sector algodonero de Guatemala.

Hasta hace diez años el cultivo de la caña de azúcar estaba destinado al consumo local y a proveer materia prima al poderoso gremio de los fabricantes de licores. A partir de la evolución cubana, los Estados Unidos distribuyeron entre diversos países las compras que antes hacían en la isla, manipulando las cuotas como retribución de tipo político. El Istmo centroamericano ha sido una de las zonas más beneficiadas: hasta 1955 sólo Nicaragua exportaba algo de azúcar; en 1966 los únicos países que no la exportan son El Salvador y Honduras, aunque en ésta ya marchan planes para acrecentar las siembras.

Hacia 1961-62 Centroamérica producía unas 370 000 tons. de azúcar, que han llegado a duplicarse. El costo de la producción regional y la competencia en el mercado externo presionan negativamente sobre esta industria, la cual es poco probable que se expanda.

Al entrar al mercado internacional, los grandes productores de azúcar se han visto obligados a abandonar sus viejos ingenios y a tecnificar sus métodos, a fin de abaratar los costos y subir la calidad del producto. El azúcar tiende a beneficiarse en fuertes centrales, manejadas por sociedades anónimas o por poderosos capitalistas, entre los que figuran emigrados cubanos; el antiguo ingenio de tipo medio y artesanal está desapareciendo, y limitándose a producir materia prima para las centrales azucareras. Como parte del movimiento general de concentración de la riqueza, se observa también que los mayores fabricantes de licores poseen empresas agrícolas productoras de azúcar, con sus respectivas redes de transportes.

La producción de azúcar se incrementa más por el aliciente de la exportación que por el aumento correlativo de la demanda interna. El incentivo básico para ello es el doble régimen de precios.

Otro tanto ocurriré con el ganado, cuya producción se concentra cada día más en las grandes fincas, que no requieren un nivel técnico de administración demasiado alto. En menos del 10 % del número de fincas mayores de 45 has. se produce casi el 60 % de las reses para el destace. Estas fincas son las únicas que disponen de suficientes pastos naturales, o de la posibilidad económica de sembrarlos; en las fincas menores en tamaño se aprovechan para la pastura los rastrojos de maíz. El precio de la carne sube de manera continua desde hace veinte años y constituye un aliciente para la ganadería centroamericana, cuyas perspectivas no pueden ser mejores. Hay más de 6 millones de reses en la región.

En 1966 alcanzó cierta relevancia la exportación de otros productos agrícolas; por ejemplo la carne (en Costa Rica y Guatemala), la semilla del algodón (en Nicaragua) y la miel de abeja (varios países). Panamá coloca en el mercado internacional un fuerte tonelaje de camarones. La exportación agropecuaria está más diversificada en Nicaragua y Guatemala. Como tendencias generales de la producción exportable señalamos:

1. Concentración en grandes propiedades;
2. Tecnificación de los métodos de trabajo;
3. Organización de gremiales de productores, para la defensa de sus intereses comunes;
4. Generación de una nueva burguesía incorporada desde el punto de vista ideológico y técnico al capitalismo moderno;
5. Predominio de capital y de administración nacional;
6. Vinculación estrecha de los grupos de productores con el gobierno en turno;
7. Especialización de las fincas en una producción determinada, con prescindencia de la economía mixta que era típica de las plantaciones y haciendas antiguas.

La producción de consumo interno está en extremo diversificada y diseminada a través de todo el territorio cultivado en Centroamérica. Independientemente del producto prin-

Cuadro no. 32

Centroamérica: Superficie en explotación y producción de cereales, 1948-1952 y 1966(En miles de has. y de tons. métricas)

País	1948-52 <sup>a/</sup>					1953-56 <sup>a/</sup>					1966				
	Superficie		Producción			Superficie		Producción			Superficie		Producción		
	Total	%	Total	%	Por ha.	Total	%	Total	%	Por ha.	Total	%	Total	%	Por ha.
Costa Rica	92	5.1	107	7.0	1.3	93	5.5	106	7.0	1.1	137	5.9	162	6.9	1.2
El Salvador	297	18.4	346	22.6	1.2	249	14.8	294	19.5	1.0	335	14.4	431	18.4	1.3
Guatemala	592	36.6	470	30.6	0.8	610	36.2	447	29.6	0.7	841	36.1	871	37.2	1.0
Honduras	352	21.8	271	17.7	0.8	355	21.1	271	18.0	0.8	499	21.4	376	16.1	0.7
Nicaragua	167	10.3	195	12.7	1.2	216	12.8	216	14.3	1.0	276	11.9	275	11.7	0.9
Panamá	126	7.8	145	9.4	1.1	162	9.6	175	11.6	1.1	240	10.3	226	9.7	0.9
Total	1 616	100.0	1 534	100.0	0.9	1 685	100.0	1 509	100.0	0.9	2 328	100.0	2 341	100.0	1.0

Fuente: FAC, Anuario de producción, Roma, 1967.<sup>a/</sup> Promedio anual.

cial a que se dediquen, en gran número de fincas de todos los tamaños se siembran artículos alimenticios.

En 1948-52 el promedio anual de superficie sembrada de cereales era de 1 616 000 has. y su producción, 1 534 000 de tons. métricas; en 1966 la superficie ascendió a 2 328 000 y la producción a 2 341 000; la producción por hectárea tuvo un aumento insignificante, de 0.9 a 1.0 tons. (cuadro núm. 38).

Guatemala cuenta con el 36.1 % de la superficie cultivada de cereales y con el 37.2 % de la producción; en un territorio casi seis veces más pequeño. El Salvador sigue con 14.4 y 18.4 %, respectivamente y con el mayor rendimiento por hectárea de la región (1.3 ton. métrica). En superficie cultivada, el segundo país es Honduras, con 21.4 %; pero es también el de más bajos rendimientos (0.7 ton. métrica por ha.). En el nivel inferior está Costa Rica, con 5.9 % de la superficie y 6.9 % de la producción, aunque sus rendimientos sólo se ven superados por los de El Salvador.

Entre 1948 y 1966 la superficie cultivada de cereales aumentó en un 40 %, habiéndose duplicado en Costa Rica y Panamá (cuadro núm. 32).

Aunque algo ha influido en este comportamiento el Mercomún Centroamericano, no son los precios sino más bien la política de los países dependientes de las exportaciones la que promueve la autosuficiencia y estimula ese tipo de cultivos. La tasa de incremento de la producción, sin embargo, no ha logrado sobrepasar la de la población, y los rendimientos por hectárea permanecen estacionarios. La producción granera centroamericana, además, siempre ha sido fluctuante, debido a los siguientes factores: clima, escasa asistencia técnica, falta de crédito, primitivas e insuficientes facilidades de procesamiento y almacenaje, malas vías de comunicación, y sustitución de cultivos por otros de mayor rentabilidad. Ni siquiera esta última expectativa es siempre racional; a corto plazo, en efecto, se genera en la alternabilidad de los cultivos: al encarecerse un año el maíz porque la mayoría de los pequeños agricultores sembraron trigo, por ejemplo, al año siguiente es éste el que sube de precio porque abundó la siembra de maíz.

Por otros motivos, como son las cotizaciones internacionales y la competencia de otros países subdesarrollados en el mercado externo, los precios de los artículos exportables de Centroamérica vienen sufriendo un deterioro que se vuelve alarmante en los últimos años. Entre 1960 y 1967 los precios por unidad de peso bajaron así: de 92 centavos de dólar a 77 centavos el café; de 51 a 45 el algodón; el azúcar se mantuvo estacionaria y el banano subió de 0.07 a 0.08. El único artículo que acusa una tendencia alcista —lenta, pero constante—, es la carne, que en el periodo bajo examen subió de 0.62 a 0.82 (cuadro núm. 33).

Mientras no se planifique la producción y se mejoren las técnicas y los recursos de que actualmente dispone —para no hablar del imperativo de la reforma agraria—, las pequeñas alzas en la superficie cultivada o en el volumen de sus cosechas sólo pueden evaluarse dentro del deformado proceso que con cierta hipérbole se llama desarrollo.

## 7. Productividad agropecuaria

Para averiguar la productividad relativa de los grupos de fincas según su tamaño y evaluarla por hectárea cultivada, sólo obtuvimos datos de tres países; sin embargo, dada la similitud por parejas entre ellos y los demás —según ya vimos—, consideramos que el análisis es aplicable a toda la región.

Cuadro no. 33

Centroamérica (excepto Panamá): Volumen, valor total y por kilo de los cinco productos  
principales de exportación, 1960 y 1967  
(En tons. mets. y dólares, millares)

País y año	Café			Banano			Algodón			Azúcar			Carne		
	Vol.	Valor	F	Vol.	Valor	F	Vol.	Valor	F	Vol.	Valor <sup>a/</sup>	F	Vol.	Valor <sup>b/</sup>	F
<u>1960</u>															
Costa Rica	46.7	43.9	0.94	272.7	20.3	0.07	0.6	0.3	0.50	18.8	1.8	0.09	7.3	4.3	0.59
El Salvador	90.6	81.0	0.90	-	-	-	30.4	15.8	0.52	10.9	1.4	0.13	-	-	-
Guatemala	81.0	78.6	0.97	189.0	13.4	0.07	12.4	5.8	0.47	0.7	0.0	0.10	0.5	0.2	0.40
Honduras	15.5	11.8	0.76	360.2	28.1	0.08	1.2	0.6	0.50	-	-	-	1.6	1.1	0.69
Nicaragua	21.8	19.2	0.88	0.2	0.1	0.05	28.9	14.8	0.51	46.3	3.6	0.08	4.4	3.0	0.68
Centroamérica	255.6	234.5	0.92	822.1	61.9	0.07	73.5	37.3	0.51	76.7	6.8	0.09	13.8	8.6	0.62
<u>1967</u>															
Costa Rica	80.1	50.1	0.62	326.9	27.5	0.08	2.8	1.4	0.50	53.9	6.4	0.12	9.7	7.9	0.81
El Salvador	122.3	98.8	0.81	-	-	-	34.0	16.9	0.50	44.8	4.6	0.10	0.1	0.0	0.90
Guatemala	81.9	69.6	0.85	43.7	3.2	0.07	67.0	31.5	0.47	106.2	9.8	0.09	8.8	8.0	0.91
Honduras	22.2	17.7	0.80	450.9	73.8	0.09	11.5	4.6	0.40	25.4	1.6	0.06	6.6	4.2	0.64
Nicaragua	26.0	21.5	0.83	42.4	3.3	0.08	120.8	57.5	0.47	72.7	6.5	0.09	14.7	12.5	0.85
Centroamérica	332.5	257.7	0.77	863.9	107.8	0.08	236.1	111.9	0.47	303.0	28.9	0.09	39.9	32.6	0.82
Variación, en % 1967=100.0	30.0	9.9	-9.5	5.0	74.1	14.3	221.2	200.0	-8.5	295.0	325.0	0.0	189.1	273.0	32.2

Fuente: SIECA, Indicadores económicos centroamericanos, no. 5, septiembre, 1968.

i, precio en dólares por kilo.

<sup>a/</sup> La cifra del 3er. renglón es 0.007.

<sup>b/</sup> La cifra del 8o. renglón es 0.009.



Cuadro no. 34

Costa Rica, El Salvador y Nicaragua: Superficie dedicada a cultivos de consumo interno y exportación por grupos de tamaño, 1961-1963

(En has.)

	Costa Rica (1963)			El Salvador (1961)			Nicaragua (1963)		
	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total	Interno	Externo	Total
<b>Totales</b>									
Abs.	165 465	173 456	338 921	276 094	198 089	474 183	232 052	211 427	443 479
%-1	48.8	51.2	100.0	58.2	41.8	100.0	52.3	47.7	100.0
%-2	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>Microfincas</b>									
Abs.	-	-	-	46 689	2 537	49 226	407	96	503
%-1	-	-	-	94.8	5.2	100.0	81.0	19.0	100.0
%-2	-	-	-	16.9	1.4	10.4	0.2	0.0	0.1
<b>Subfamiliares</b>									
Abs.	27 010	24 864	50 874	145 748	23 801	169 549	58 624	7 162	65 786
%-1	53.1	46.9	100.0	86.0	14.0	100.0	89.0	11.0	100.0
%-2	16.4	14.3	15.0	52.8	12.1	35.8	25.3	3.4	13.0
<b>Familiares</b>									
Abs.	59 056	46 163	105 219	37 720	41 954	79 674	66 161	26 727	92 888
%-1	56.1	43.9	100.0	47.3	52.7	100.0	-	-	100.0
%-2	35.7	27.0	31.1	13.7	21.1	16.8	28.5	12.7	22.0
<b>Multifamiliares medianas</b>									
Abs.	63 932	58 069	123 001	16 370	52 336	68 706	89 368	117 612	207 580
%-1	59.8	40.2	100.0	24.9	75.1	100.0	43.3	56.7	100.0
%-2	38.6	33.5	36.3	5.9	26.4	14.5	38.8	55.6	46.9
<b>Multifamiliares grandes</b>									
Abs.	15 467	44 360	59 827	29 567	77 461	107 028	16 892	59 830	76 722
%-1	20.8	79.2	100.0	27.6	72.4	100.0	22.0	78.0	100.0
%-2	9.3	25.2	17.6	10.7	39.0	22.5	7.2	28.3	18.0

Fuente: Datos de un estudio pendiente en CEPAL, México. No coinciden con los de los censos, que usamos en otros cuadros de este capítulo.

%-1, relativo al total de lo producido.

%-2, relativo a la producción interna o externa.

Hay una correlación directa entre el valor unitario de los productos exportables y los de consumo interno, por una parte, y la superficie dedicada a cada uno de esos renglones, por la otra. Costa Rica destina el 48.8 % de la superficie en fincas a los productos de consumo interno y el 51.2 % a los de exportación, en El Salvador la proporción es de 58.2 a 41.8 %, y en Nicaragua, de 52.3 a 47.7, respectivamente. Esto quiere decir que los cultivos de exportación tienen mayor importancia relativa dentro de la economía costarricense que dentro de la de El Salvador y Nicaragua (cuadro núm. 34).

Otra correlación directa demuestra que mientras más pequeñas son las fincas, mayor extensión dedican a los artículos de consumo interno; exactamente lo contrario ocurre con la producción exportable. El fenómeno está ilustrado principalmente en El Salvador, donde las microfincas se ocupan de los dos renglones en proporción de 94.8 y 5.2 %, mientras que las multifamiliares lo hacen en proporción aproximada de 25 a 73 %. En Costa Rica la distribución de la superficie entre los dos tipos de producción se encuentra mejor repartida: 56.1 y 43.9 % en las fincas familiares, y 59.8 y 40.2 % en las multifamiliares medias; ello evidencia una participación más homogénea de las fincas de tamaños medios en todos los renglones de la producción agropecuaria. Sin embargo, de los tres países examinados, es en Costa Rica donde la mayor superficie de las fincas grandes está ocupada por los cultivos exportables.

Las fincas donde la superficie está mejor repartida entre los cultivos de consumo interno y los de exportación son las de tamaño familiar, o sea las que por sus condiciones granjeras y su mejor equilibrio entre todos los factores de la producción, están en posibilidad de dedicarse a uno u otro de los rubros, con las más altas perspectivas económicas.

Al evaluar la productividad por hectárea en dólares de los tres países (cuadro núm. 35), se observan las mismas desproporciones y correlaciones:

- a) En las fincas multifamiliares grandes la productividad por hectárea es casi el triple que en las subfamiliares, no sólo porque aquéllas cuentan con las mejores tierras y los mayores recursos crediticios y humanos, sino porque es allí donde se concentra la producción de artículos exportables, que tienen más altos precios unitarios;
- b) Por esta última razón, la productividad de las fincas que cultivan artículos exportables triplica a la de aquellas que cultivan artículos de consumo interno;
- c) La menor diferencia entre ambos tipos de productividad se obtiene en las fincas subfamiliares y la mayor en las fincas más grandes.

Tomando como base el promedio anual de las cosechas de 1952 a 1954, en 1963-64 la producción agrícola casi se había duplicado en El Salvador y Nicaragua; seguían Guatemala con un aumento de 89 %, Costa Rica y Honduras con 47 %; por último estaba Panamá, con apenas 30 % de incremento. El alza por habitante de dicha producción es notoriamente más bajo: 51 en El Salvador, 41 en Guatemala, 38 en Nicaragua y 9 % en Honduras; en Costa Rica no hubo incremento alguno y en Panamá se registró una baja de 3 % (cuadro núm. 36).

Datos sobre cuatro países facilitan la evaluación real de estas tendencias en función del rendimiento de la tierra (cuadros núms. 37-40). Vemos entonces que las alzas absolutas en la superficie cultivada y en su producción no corresponden a la productividad; en el periodo 1960-1966, ésta se hace relativamente menor.

No es necesario profundizar el análisis para llegar a la conclusión de que los males del agro centroamericano se acercan a un punto crítico. En Guatemala, donde según Paredes Moreira más de la mitad de la población consume el 70 % de lo que produce y la inversión neta de los minifundistas y explotadores de las fincas subfamiliares es de 1.50 dólar al

Cuadro no. 35

Costa Rica, El Salvador, Nicaragua: Productividad de superficie dedicada a cultivos de consumo interno y exportación, por grupos de tamaño de fincas y por ha., en dólares, 1961-1963

País y mercado	Todos los tamaños		Subfamiliares		Familiares		Multifamiliares			
	Abs.	I	Abs.	I	Abs.	I	Medianas		Grandes	
	Abs.	I	Abs.	I	Abs.	I	Abs.	I	Abs.	I
Costa Rica										
Total x/	297.3	-	228.0	-	212.3	-	283.3	-	538.1	-
Consumo										
Interno	132.0	100.0	145.0	100.0	121.4	100.0	123.5	100.0	195.0	100.0
Externo	454.3	344.1	307.0	211.7	332.0	273.4	459.1	371.7	658.1	337.5
El Salvador										
Total	239.4	-	137.0	-	272.5	-	404.4	-	427.3	-
Consumo										
Interno	127.1	100.0	106.3	100.0	124.0	100.0	137.0	100.0	119.4	100.0
Externo	316.4	248.9	322.0	302.8	406.0	327.4	488.0	356.2	407.0	340.8
Nicaragua										
Total	194.3	-	95.1	-	131.4	-	221.0	-	284.0	-
Consumo										
Interno	69.0	100.0	73.0	100.0	68.1	100.0	63.4	100.0	84.1	100.0
Externo	332.0	481.2	277.0	379.4	288.0	422.9	341.0	537.8	340.5	404.8

Fuente: Datos de una investigación pendiente en CEPAL, México. No coinciden con los de los censos, que usamos en otros cuadros de este capítulo.

I, relativo a la cifra de consumo interno.

Cuadro no. 36

Centroamérica: Índices del crecimiento de la producción  
agrícola, total y por habitante,  
1960-1961 y 1963-1964 <sup>x/</sup>

País	Total		Por habitante	
	1960-61	1963-64	1960-61	1963-64
Costa Rica	131	147	100	100
El Salvador	136	198	112	151
Guatemala	135	189	110	141
Honduras	128	147	103	109
Nicaragua	134	193	106	138
Panamá	112	130	91	97

Fuente: Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, 1964 World agricultural situation, Sup. 1, Washington, D. C., E. U., editorial del gobierno.  
<sup>x/</sup> 1952-54 = 100.

Cuadro no. 37

Costa Rica: Indicadores de la producción  
de cultivos seleccionados, 1960 y 1966  
(Miles de racimos y tons. métricas)

Producción	1960			1966			Variación en % (1960=100)		
	Superficie	Producción	Rendimiento	Superficie	Producción	Rendimiento	A	B	C
Café en fruto	77.2	223.6	2 897	84.6	278.0	3 286	109.5	119.9	113.4
Banano	21.1	16.8 <sup>a/</sup>	387.7 <sup>b/</sup>	29.6	22.5 <sup>a/</sup>	517.3	140.2	133.9	133.5
Caña	26.9	924.9	34.4 <sup>b/</sup>	48.2	1 567.5	32.5	179.1	169.4	94.4
Algodón	3.4	1.2	345	7.0	5.1	723	205.9	425.0	209.6
Maíz	-	56.7	-	-	81.9	-	-	144.4	-
Arroz	-	35.5	-	-	52.6	-	-	148.1	-
Prijol	-	15.7	-	-	21.0	-	-	133.8	-

Fuente: OCEEI, Mercado Común centroamericano. 1968.

<sup>a/</sup> Miles de racimos.

<sup>b/</sup> Miles de tons. métricas.

Cuadro no. 38

Guatemala: Indicadores de la producción  
de cultivos seleccionados, 1960 y 1967

(Miles de tons. métricas y kilos por ha.)

Producción	1960			1967			Variación en % (1960=100)		
	Superficie	Producción	Rendimiento	Superficie	Producción	Rendimiento	A	B	C
Café en pergamino	-	123.4	-	233.0	101.2	500	-	82.0	-
Algodón	25.8	19.1	741	93.0	57.7	620	360.4	302.0	83.6
Banano	a/ 7	565.7b/	a/	a/ 5	461.1	a/	-	72.1	-
Maíz	651.9	505.9	776	713.3	642.3	900	109.4	126.9	115.8
Frijol	58.2	30.5	525	122.0	43.2	359	209.6	143.6	68.3
Trigo	31.2	21.2	679	27.1	28.9	1 065	86.8	136.3	156.8
Caña	u/	a/	a/	30.0	1 838.0	61.3	-	-	-
Arroz	9.5	13.6	1 428	6.3	14.0	2 224	66.3	102.9	155.7

Fuente: OCEBI, Mercado Común centroamericano, 1968.

a/ Sin datos disponibles.

b/ Número de racimos.

u, superficie.

A, producción.

C, rendimiento.

Cuadro no. 39

Honduras: Indicadores de la producción de  
cultivos seleccionados, 1957-58 y 1965-66

(Miles de tons. métricas y kilos por ha.)

Producción	1957-58			1965-66			Variación en % (1957-58=100)		
	Superficie	Producción	Rendimiento	Superficie	Producción	Rendimiento	A	B	C
Banano	56.3	786.1	13 962	65.6	1 099.7	16 611	116.5	138.6	120.4
Café	87.4	19.9	227	113.2	35.0	309	129.5	175.9	136.1
Maíz	322.8	236.3	732	420.8	356.0	846	130.3	150.6	115.5
Frijol	68.5	29.5	430	107.9	49.2	455	157.5	166.8	105.8
Caña	22.9	573.2	25.0 x/	26.7	668.3	25.0 x/	116.6	116.6	-

Fuente: OECEI, Mercado Común centroamericano, 1968.

A, superficie

B, producción

C, rendimiento.

x/ Toneladas métricas.

Nicaragua: Indicadores de la producción  
de cultivos seleccionados, 1960 y 1967  
 (Miles de tons. métricas y kilos por ha.)

Produc- ción	1960			1967			Variación en % (1960=100)		
	Super- ficie	Produc- ción	Rendi- miento	Super- ficie	Produc- ción	Rendi- miento	A	B	C
Algodón	66.4	87.6	1 321	165.8	342.9	2 067	249.7	391.4	156.4
Café	76.7	23.8	310	92.3	36.2	393	120.3	152.1	126.7
Maíz	127.8	98.3	769	197.9	159.5	806	115.7	162.2	104.8
Arroz	20.9	20.3	972	32.0	40.1	1 255	153.1	197.5	129.1
Caña	19.7	1 037.6	52.7 $\frac{\text{t}}{\text{ha}}$	25.7	1 326.7	51.6 $\frac{\text{t}}{\text{ha}}$	135.0	128.8	92.2
Trigo	48.4	39.2	811	60.7	55.8	921	125.4	142.3	113.5

Fuente: DECEI, Mercado Común centroamericano, 1968

A, superficie.

B, producción.

C, rendimiento.

$\frac{\text{t}}{\text{ha}}$  Toneladas métricas.

año, con ingresos anuales de 20 dólares por persona, algunas investigaciones arrojan luz sobre el problema. En lo que respecta a productividad, solamente, citamos las siguientes cifras:

Cuadro Núm. 41

*Guatemala: Rendimiento por Ha. de los principales*  
*productos alimenticios, en Kg., 1960-1961<sup>a</sup>*

Productos	Rendimiento actual	Rendimiento normal <sup>b</sup>	Déficit
Maíz	755	3 442	2 687
Trigo	676	3 154	2 478
Arroz	1 426	3 154	1 728
Frijol	407	2 628	2 221

Fuente: Paredes Moreira, José Luis, *Reforma agraria: Una experiencia en Guatemala*, Guatemala, imprenta Universitaria, 1963, p. 33.

<sup>a</sup> El autor no indica fuente. Es probable que los datos se hayan obtenido por muestreo; en todo caso no coinciden con los de los censos, que usamos en el cuadro núm. 45 de este capítulo.

<sup>b</sup> El SCIDA organizó hacia 1960 una reunión llamada Mesa Redonda de los Altos, en Quetzaltenango; hubo con ese motivo muchos aportes técnicos sobre el agro guatemalteco, entre otros este cálculo; desconocemos el criterio que se usó para determinar lo que son rendimientos "normales".

No se trata, en manera alguna, de un caso excepcional; aunque probablemente los rendimientos sean un poco mayores en los demás países —excepto Honduras y acaso Nicaragua—, la productividad subnormal es común a todo el istmo y tiende a empeorar: en las fincas pequeñas, por falta de crédito y ayuda técnica, y por el agotamiento gradual de los suelos —que ya de por sí son los peores—, y en las grandes, por los métodos extensivos de cultivar y por el atraso en las relaciones de trabajo.

Estos problemas alcanzan una proyección dramática si se compara la tasa anual de crecimiento de la producción agropecuaria de El Salvador, Guatemala y Honduras, por ejemplo, que es de 3.8, 2.7 y 2.1, respectivamente, con la del aumento de la población, que asciende a 3.9 en Costa Rica y alrededor de 3 en los otros países.<sup>15</sup>

El déficit alimenticio se ha venido supliendo desde hace muchos años con importaciones. En 1955 Centroamérica compró productos agropecuarios en el extranjero por valor de 110 323 800 dólares, equivalentes al 16.6 % de su importación total; por su orden, figuran en primer término alimentos, bebidas y tabacos, y aceites y mantecas de origen vegetal y animal (cuadro núm. 42). Diez años después la importación regional de productos agropecuarios tenía un valor de 145.5 millones de dólares, equivalentes al 13.2 % de la importación total; el orden de prelación de los rubros seguía siendo el mismo, con gran mayoría de los alimentos (cuadro núm. 43).

La importación de productos agropecuarios de El Salvador es la más alta, ya que representa el 39.8 % de los de toda la región y el 19.1 % de sus propias importaciones totales. Le siguen Guatemala y Panamá, con 16.3 y 13.6, 16.9 y 11.6 %, respectivamente; en el extremo de menor dependencia se encuentra Nicaragua, con 11.5 y 7.2 % respectivamente.

Si esta situación se compensara con el ingreso de divisas por exportación en otros renglones, ya sería de preocupar tratándose de seis países de tan predominante vocación agropecuaria, donde sobran la tierra ociosa, la tierra mal cultivada y la mano de obra; pero ni siquiera eso es lo que ocurre, como lo muestra la balanza de pagos, con un déficit crónico, alto y progresivo.

Para darse cuenta de la incongruencia en este campo, mostramos unas cuantas importaciones que llaman particularmente atención (cuadro núm. 44).

Y aún habría que señalar que en Centroamérica se importan cueros, semillas, caucho, maderas, fibras textiles y otros artículos de origen animal y vegetal no manufacturados, por valor de casi 14 millones de dólares (en 1965).

El comercio intercentroamericano de productos agropecuarios ha crecido notablemente, en especial desde 1960. En 1965 representaba el 29.4 % de la importación de productos agropecuarios, siendo los principales renglones: alimentos, aceites y manteca, bebidas y tabaco. El Salvador representa casi la mitad de la cifra, seguido por Honduras; Costa Rica compra al resto de Centroamérica menos de la quinta parte que El Salvador, y Panamá apenas comienza a aparecer en los cuadros respectivos. No puede negarse el aspecto positivo de esta interrelación, que coloca a la economía agropecuaria del istmo en un plan regional, especialmente a Guatemala, El Salvador y Honduras, por su proximidad y las circunstancias que los complementan. Son El Salvador y Honduras, sin duda, las dos naciones que mejor se compaginan a este respecto.

<sup>15</sup> CEPAL, *Problemas y perspectivas de la agricultura en Latinoamérica*. Buenos Aires, ed. Solar-Hachette, 1965, p. 15

Cuadro no. 42

Centroamérica: Importación de productos agropecuarios, 1955<sup>a/</sup>

(Miles de dolares)

País	Importación		Importación de productos agropecuarios		Alimentos		Bebidas y tabacos		Aceites y mantecas		Otros <sup>b/</sup>		
	Total		Total	%-1	%-2	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Costa Rica	87 449.7		13 447.2	15.4	12.2	11 807.0	87.8	691.6	5.1	534.8	4.0	413.8	3.1
El Salvador	229 703.5		43 929.4	19.1	39.8	33 409.8	76.1	4 447.8	10.1	2 067.4	4.7	4 004.4	9.1
Guatemala	91 909.5		14 950.2	16.3	13.6	14 264.8	95.4	-	-	-	-	685.4	4.6
Honduras	108 550.1		17 198.7	15.8	15.6	15 244.7	88.6	1 203.1	7.0	474.7	2.8	276.2	1.6
Nicaragua	69 627.0		7 984.0	11.5	7.2	6 325.0	79.2	888.0	11.1	604.0	7.6	167.0	2.1
Panamá	75 684.7		12 814.3	16.9	11.6	10 778.4	84.2	1 857.3	14.4	-	-	178.6	1.4
Centroamérica	662 924.5		110 323.8	16.6	100.0	91 827.7	83.3	9 087.8	8.2	3 680.9	3.3	5 725.4	5.2

Fuente: ONU, Compendio estadístico centroamericano,

%1, relación a la importación total por país.

%2, relación a la importación total de productos agropecuarios de Centroamérica.

%, relación a la importación total de productos agropecuarios.

<sup>a/</sup> Una parte de estas importaciones incluye productos manufacturados.<sup>b/</sup> Incluye cueros, semillas, caucho, maderas, corcho, fibras textiles no manufacturadas de origen animal y vegetal, y otros productos animales y vegetales en bruto no comestibles.



Cuadro no. 43

Centroamérica: Importación de productos agropecuarios, 1965<sup>a/</sup>

(Miles de dólares)

País	Importación		Importación de productos agropecuarios		Alimentos		Bebidas y tabacos		Aceites y mantecas		Otros <sup>b/</sup>	
	Total	Total	%-1	%-2	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Costa Rica	178 225.7	18 243.9	10.2	12.5	13 980.5	76.6	1 156.4	6.3	1 400.3	7.7	1 706.7	9.4
El Salvador	200 568.9	35 742.2	17.8	24.6	27 944.2	78.2	1 299.5	3.6	2 095.5	5.9	4 403.0	12.3
Guatemala	228 984.4	28 927.5	12.6	19.9	20 590.4	71.2	2 243.2	7.7	2 018.4	7.0	4 075.5	14.1
Honduras	121 937.5	16 385.6	13.4	11.3	13 398.3	81.8	1 167.5	7.1	800.6	4.9	1 013.2	6.2
Nicaragua	160 873.2	21 040.8	13.0	14.4	17 215.5	81.8	998.4	4.7	1 738.8	8.3	1 088.1	5.2
Panamá	208 470.3	25 168.8	12.0	17.3	20 080.8	79.8	1 846.4	7.3	669.2	2.7	2 572.4	10.2
Centroamerica	1 099 060.0	145 508.8	13.2	100.0	113 209.7	77.8	8 711.4	6.0	8 722.8	6.0	14 864.3	10.2

Fuente: SIECA, Anuario estadístico centroamericano de comercio exterior, 1965.

% -1, relación a la importación total por país.

% -2, relación a la importación de productos agropecuarios de Centroamérica.

%, relación a la importación de productos agropecuarios por país.

<sup>a/</sup> Una parte de estas importaciones incluye productos manufacturados.<sup>b/</sup> Incluye cueros, semillas, caucho, maderas, corcho, fibras textiles no manufacturadas de origen animal y vegetal, y otros productos animales y vegetales en bruto no comestibles.

Cuadro Núm. 44

*Centroamérica (excepto El Salvador y Panamá): Importación de  
algunos productos agropecuarios en años escogidos*

*(Miles de dólares)*

Productos	Costa Rica 1965	Guatemala 1960	Honduras 1967	Nicaragua 1967
Leche y productos lácteos	1 819.9	2 610.8	1 441.5	143.2
Aceites vegetales	1 050.9	419.6	450.7	725.7
Ganado	553.5	1 260.5	327.8	—
Legumbres	434.9	223.9	837.8	170.2
Huevos	46.4	421.4	120.7	—
Trigo	699.6	3 911.1	1 857.0	355.6
Tabaco	188.4	569.8	580.5	75.0
Manteca de cerdo	—	503.0	197.3	—

*Fuentes: DEC, Anuario Estadístico de Costa Rica, 1965. CEPAL, Anuario de Comercio Exterior, 1960 (para Guatemala). DGEC, Anuario Estadístico, 1967 (para Honduras). Memoria de la Dirección General de Aduanas, período anual de 1967, Managua, 1968 (para Nicaragua).*

### 8. *Tecnificación*

Los censos agropecuarios levantados hasta ahora en Centroamérica aportan datos muy incompletos sobre los elementos técnicos que utilizan las fincas en las labores de la producción; la falta de criterios para clasificarlos en términos económicos veda una evaluación nacional, y con mayor razón cualquier intento de estudiar comparativamente a los seis países. Con estas advertencias, nos limitamos a resumir las cifras existentes y a estimar las conclusiones que mejor se respaldan con ellas.

El riego es una práctica muy escasa en Centroamérica; la agricultura depende del régimen de lluvias —la mitad del año— y está expuesta a todas sus fluctuaciones. Entre 1960 y 1963, la superficie irrigada en El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá era de 120 592 has., equivalentes a 0.90, 0.57, 0.11 y 0.24% de la superficie ocupada por las fincas. Casi la mitad del riego está absorbido por los cultivos de exportación, especialmente el café, la caña de azúcar y el banano; buena parte de los minifundios que se dedican a la horticultura y a la floricultura están irrigados; entre las siembras de granos, las únicas irrigadas son los arrozales. Sin embargo, la proporción de fincas que emplea riego no pasa del 2%.

El abono está generalizado; pero también es manifiestamente exiguo por su volumen. Véase el siguiente cuadro:

Cuadro Núm. 45

*Centroamérica (excepto Panamá): Fertilizantes empleados en la agricultura, 1958-1964, en Tons. Métricas*

	Nitrógeno				Fosfato				Potasio			
	1958-59	%	1963-64	%	1958-59	%	1963-64	%	1958-59	%	1963-64	%
Costa Rica	5.28	19.1	8.83	18.5	5.75	45.0	11.17	50.6	5.03	39.7	4.20	35.1
El Salvador	9.95	36.1	16.52	34.5	3.63	28.3	4.68	21.2	4.79	37.9	5.18	43.2
Guatemala	5.38	19.5	11.43	23.8	2.41	18.7	5.71	25.8	2.37	18.7	2.37	19.8
Honduras	6.46	23.4	6.24	13.1	0.34	2.8	0.33	1.5	0.09	0.7	0.09	0.7
Nicaragua	0.51	1.9	4.80	10.1	0.66	5.2	0.20	0.9	0.38	3.0	0.14	1.2
<b>Total</b>	<b>27.58</b>	<b>100.0</b>	<b>47.82</b>	<b>100.0</b>	<b>12.79</b>	<b>100.0</b>	<b>22.09</b>	<b>100.0</b>	<b>12.66</b>	<b>100.0</b>	<b>11.98</b>	<b>100.0</b>

*Fuente:* Latin American Center, *Statistical Abstract*, 1965, Los Angeles, Calif., E. U., University of California, 1966.

El total de estos abonos inorgánicos en el periodo 1963-64 fue de 81 890 tons. métricas que, repartidas entre la superficie ocupada por fincas en los cinco países, da 5.8 kilos por hectárea al año. En la realidad, el abono inorgánico va a dar en su mayor parte a las fincas medianas y a las grandes, especialmente las de cultivos de exportación; las pequeñas usan de preferencia abonos inorgánicos, que obtienen de sus propios ganados, aunque ya comienzan a aplicar abonos inorgánicos al cultivo de cereales; por su orden, las siembras en las que más se utilizan son arroz, maíz, trigo y papa.

Los viejos instrumentos de labranza manual (la coa, por ejemplo) prácticamente han desaparecido. Todavía están en uso, sin embargo, los trapiches, las secadoras y otras máquinas de fabricación casera o artesanal, que ocasionan muy alto desperdicio en los procesos de semielaboración.

De los arados —cuyo uso es bastante común—, el 20 % son de madera. Por lo general, las fincas que usan arados metálicos, también poseen otros instrumentos de labranza de tiro animal o mecánico; de ahí que el paso del arado de madera al de metal significa un salto económico no fácil para los campesinos pobres.

En 1942 había en Centroamérica 4 020 tractores. Entre 1963 y 1966 la distribución era así: Costa Rica, 3 276; El Salvador, 1 200; Honduras, 1 292 y Panamá, 847. Aunque el incremento intercensal oscila entre 30 y 80 % y también ocurrió en Guatemala y Nicaragua, estimamos que la proporción teórica de tractores es para la región de 1 por cada 450 habitantes rurales; de 1 por cada 200 fincas pequeñas y de 3 por cada 5 fincas de 20 a 100 has. Las fincas grandes disponen de más de una unidad cada una. La gran mayoría de los tractores está en posesión de las fincas de cultivos exportables y de cultivos temporales —con relación a los cultivos de consumo y a los permanentes.

La fuerza motriz empleada en las fincas es 25 % animal, 8 % mecánica, 3 % animal y mecánica, y 64 % humana solamente. Las fincas transportan sus cosechas en la siguiente proporción: 18 % por bestia, 11 % por carretera o carros, 10 % por camiones y 50 % por medio del hombre; poco más del 10 % de las fincas consume sus productos *in situ* o a lo sumo comercia una pequeña parte de ellos en los caseríos inmediatos. Estos medios motrices y de transporte introducen marcadas diferencias socioeconómicas entre los agricultores que las emplean. Las bestias son muy apreciadas, no sólo por su uso en el tiro y el transporte sino porque suministran abono orgánico; el cuidado rudimentario que de ellas se hace y el exceso de trabajo al que se las somete ha ido degenerándolas, con incidencia en el rendimiento y la mortandad, la cual es catastrófica para los campesinos pobres. Las fincas pequeñas que cuentan con bueyes pueden considerarse privilegiadas con respecto a las que sólo usan caballos o mulas.

Por su orden, los grados de mecanización y tecnificación en el sector agropecuario son los siguientes: algodón, banano, café, caña de azúcar, arroz y ganadería en las fincas grandes y cierto número de las medianas, y apicultura; en el nivel inferior están los demás cereales y los huertos.

Uno de los indicadores positivos en el proceso de tecnificación es la importación de bienes destinados al servicio del sector agropecuario (cuadro núm. 46). En 1966 sumó 57.6 millones de dólares. Los renglones más importantes fueron insecticidas, fungicidas y desinfectantes; maquinaria y utensilios mecánicos, y tractores (25.6, 10.5 y 16.9 millones, respectivamente). Costa Rica, Honduras y Panamá importaron entre 5 y 7 millones, y El Salvador, 9.1; el país con más crecida adquisición fue Guatemala (17.4 millones).

Los datos aportados nos llevan a estas conclusiones:

Cuadro no. 46

Centroamérica: Importación de bienes para la agricultura, 1965

(En miles de dólares)

Bienes	Costa Rica			El Salvador			Guatemala			Honduras			Nicaragua			Panamá			Centroamérica	
	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1	%-2	Total	%-1
A	2 808.1	10.9	40.1	5 259.6	20.5	57.3	8 987.0	35.2	51.6	2 622.2	10.2	41.0	4 162.4	16.3	33.1	1 780.0	6.9	35.2	25 619.3	100.0
B	906.7	8.6	13.0	1 637.6	15.5	17.8	2 609.4	24.8	15.0	653.6	6.2	10.2	3 693.0	35.1	29.3	1 036.9	9.8	20.5	10 537.2	100.0
C	2 163.7	12.7	31.0	1 558.3	9.2	17.0	5 105.9	30.0	29.4	2 495.9	14.7	39.1	3 946.7	23.2	31.4	1 726.8	10.2	34.1	16 997.3	100.0
D	716.5	23.4	10.2	540.2	17.7	5.9	394.8	12.9	2.3	507.7	16.6	7.9	535.9	17.5	4.2	365.2	11.9	7.2	3 060.3	100.0
E	351.8	86.8	5.1	2.4	0.6	0.1	31.0	7.7	0.1	9.9	2.4	0.2	8.6	2.1	0.1	1.5	0.4	0.1	405.2	100.0
F	43.9	4.5	0.6	177.8	18.1	1.9	277.5	28.3	1.6	102.5	10.4	1.6	233.9	23.8	1.9	146.6	14.9	2.9	980.2	100.0
Total	6 990.7	12.2	100.0	9 175.9	15.9	100.0	17 405.6	30.3	100.0	6 391.8	11.2	100.0	12 580.5	21.8	100.0	5 057.0	8.6	100.0	57 601.5	100.0

Fuente: SIECA, Anuario estadístico Centroamericano de comercio exterior, Guatemala, 1966.

A, insecticidas, fungicidas, desinfectantes.

B, maquinaria y utensilios mecánicos.

C, motores (excepto los de vapor).

D, bombas para agua.

E, abonos naturales en bruto.

F, medicamentos para uso veterinario.

%1, relativo al total del renglón en Centroamérica.

%2, relativo al total de importación de bienes para la agricultura en el país.

- a) La gran mayoría de los recursos técnicos está al servicio de las fincas medianas y grandes, y de las que se dedican a la producción exportable;
- b) Con relación a la superficie, el riego y el abono son más abundantes en las fincas pequeñas y en las grandes plantaciones (algodón y banano, principalmente);
- c) Tomado en su conjunto, el sector agropecuario está dominado por el cultivo francamente extensivo, con métodos tradicionales y empleo de trabajo manual; el grado de mecanización y tecnificación en general, es todavía demasiado bajo.<sup>16</sup>

A pesar de que los esfuerzos oficiales y de la iniciativa privada para superar esta situación desde la segunda guerra mundial —y particularmente en la última década— equivalen a los de todo un siglo anterior, aún están lejos de acercarse a los que serían necesarios. Ya hemos visto cuáles son los niveles del crédito; a la investigación agropecuaria se dedican recursos irrisorios; las semillas mejoradas e híbridas, y otras técnicas modernas para lograr altos rendimientos y neutralizar la influencia negativa de los factores naturales, pertenecen al ámbito de unas cuantas fincas privilegiadas o de estaciones pilotos de experimentación.

Un reflejo de este atraso es el presupuesto del Ministerio de Agricultura (cuadro núm. 47), que en ningún país centroamericano llega al 4 % del presupuesto nacional (en Honduras y Nicaragua no alcanza ni al 2 %). Los organismos autónomos creados para realizar

Cuadro no. 47

Centroamérica: Presupuesto del ramo de Agricultura, 1967-1969

(Miles de dólares)

País	Año fiscal	Presupuesto total	Presupuesto de Agricultura	%
Costa Rica <sup>a/</sup>	1967	112 420.6	2 316.5	2.0
El Salvador	1968	98 934.6	4 559.4	4.6
Guatemala	1969	121 437.8	3 677.3	3.0
Honduras <sup>b/</sup>	1968	98 035.1	4 507.8	4.6
Nicaragua	1968	93 793.6	3 437.4	3.7
Panamá	1967	114 681.3	5 336.7	4.6
Centroamérica	1967-69	639 303.0	23 835.1	3.7

Fuente: Presupuestos nacionales, 1967-69.

<sup>a/</sup> La partida destinada a Agricultura incluye Recursos Naturales Renovables y Pecuaria, y probablemente fracción del presupuesto destinado a "Investigación general y servicios científicos".

<sup>b/</sup> La partida que lleva el título de "Recursos naturales" incluye el ramo de Agricultura y Ganadería.

<sup>16</sup> Nicaragua es el único país centroamericano —y no creemos que haya muchos otros ejemplos en el Tercer Mundo— donde los estudios de campo revelan la existencia de un *exceso* de ciertos elementos técnicos en poder de los agricultores. Se trata, naturalmente, de los grandes finqueros, sobreprotegidos de hecho y de derecho por el gobierno; por ejemplo: la relación entre el número de tractores, trilladoras, cosechadoras y demás instrumental agrícola que poseen, y la superficie que laboran, demuestra que tal maquinaria sólo se está usando parte del tiempo.

los tímidos y a todas luces insuficientes cambios que en la región inician la reforma agraria, carecen de fondos para cumplir sus funciones crediticias y de ayuda técnica, ya no digamos para construir infraestructuras; el crédito foráneo apenas alivia su penuria.

Para terminar, examinamos la disponibilidad de profesionales (cuadro núm. 48). En 1965 había en Centroamérica 880 agrónomos y veterinarios graduados, o sea uno por cada 880 fincas y por cada 1 201 familias rurales. La relación se vuelve más desproporcionada aún si se recuerda que la mayoría de esos técnicos trabaja para el Estado y que algunas fincas grandes contratan varios de ellos a la vez.

Cuadro no. 48  
Centroamérica: Número de familias rurales y de estudiantes  
egresados de agronomía y relación  
al número de fincas, 1965

País	No. de familias rurales	No. de fincas	No. de alumnos a/	No. de graduados b/	Familias rurales por graduados	Fincas por graduado
Costa Rica	97 250	47 280	154	565	172	83
El Salvador	201 910	174 210	113	71	2 810	2 465
Guatemala	417 390	348 690	193	62	6 732	5 634
Honduras	216 700	156 140	172	92	2 354	1 697
Nicaragua	123 640	51 570	158	90	1 373	573
Total	1 056 890	777 890	790	880	1 201	880

Fuente: CIDA, Estudio de educación, investigación y extensión agrícolas 1966, Centroamérica, Washington, D. C., E. U., Unión Panamericana, 1967, p. 82 y 358.

a/ Incluye 88 alumnos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

b/ Incluye todos los profesionales en ciencias agrícolas, y los graduados en el extranjero, menos la tasa de pérdida.

No se vislumbra mejora sensible en el número de agrónomos y veterinarios, pues los alumnos inscritos en ambas carreras suman sólo 790, o sea 2.5 % del total de los estudiantes universitarios. Entre ellos se registra la tasa más elevada de deserción (entre 66 y 75 %); cerca de la mitad de los que ya terminaron sus cursos no se han graduado. El total de alumnos de las escuelas agrícolas de nivel medio es de 590, con características de deserción semejantes. No existen equivalentes de las escuelas de artesanías y oficios para obreros del campo.

El país que se encuentra en peor situación a este respecto es Guatemala, con 5 634 fincas y 6 732 familias rurales por técnico graduado; siguen El Salvador, con 2 465 y 2 810; Honduras, con 1 697 y 2 354, respectivamente; Nicaragua está un poco mejor, con 573 y 1 373. El país que de lejos supera a todos los demás es Costa Rica, con 83 fincas y 172 familias rurales por graduado.

Las causas de semejante situación resultan obvias, dentro de la estructura agraria de Centroamérica. El empirismo se practica con una especie de orgullo de casta por los agricultores ricos, que de padres a hijos vienen repitiendo la misma experiencia. La nueva

generación de finqueros de grandes y medianos recursos tienden a romper esa tradición; a las empresas extranjeras y a ellos se debe toda la agricultura moderna del istmo, y a personas —generalmente jóvenes— del medio urbano y de otros sectores económicos, que sin formación agropecuaria alguna organizan nuevas empresas —por ejemplo algodoneras— asesorándose de técnicos. La reducida demanda, con origen fundamental en los escasos recursos de la abrumadora mayoría de los agricultores y en las condiciones que permiten el cultivo extensivo y el bajo salario, completa el cuadro de motivos para el escaso número de técnicos y de su utilización en Centroamérica.

### 9. *Las reformas agrarias*

Hacia fines de la segunda guerra mundial, los derechos individuales consagrados por el liberalismo —reclamado como su ideología por los grupos gobernantes en Centroamérica— quedaban reducidos a uno: la propiedad privada. Aun este derecho no era de uso común: se limitaba fundamentalmente a los intereses de los latifundistas y de las grandes empresas. La defensa del latifundio llegó en la práctica a extremos inverosímiles; mas las leyes no iban mucho a la zaga en el afianzamiento de la misma política. Quienes trataban de modificar la estructura agraria atentaban “contra las instituciones sociales”, bajo pena de muerte; los finqueros estaban autorizados a ejecutar sobre el terreno a los que invadieran sus propiedades; no existía legislación laboral y cualquiera demanda de los campesinos estaba expuesta a transformarse también en delito.

Los gobiernos militares recurrieron a estos extremos por cuatro motivos: su total identificación con los latifundistas, el grado de dependencia del fisco hacia el producto del sector agropecuario, el temor a que el descontento rural se transformase en levantamientos parecidos al de El Salvador en 1933, y el propósito de impedir la propagación de la reforma agraria acelerada en México durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas.

Inclusive en Costa Rica, que por entonces marchaba muy adelante de los demás países del istmo en cuanto a proceso democrático, la estructura de la propiedad rural permanecía estancada.

El derrumbe de los gobiernos militares a partir de 1944 abrió de golpe las compuertas de una participación activa para los campesinos y los obreros agrícolas en la vida nacional. Las inquietudes de los trabajadores se canalizaron hacia el logro de una legislación laboral moderna, y las de los campesinos, hacia un cambio sustancial en las condiciones existentes en el agro. Las ideas reformistas no estaban difundidas ni eran concretas todavía; fueron asimiladas por los partidos y por algunos hombres de los nuevos gobiernos. Con rapidez, el término “reforma agraria” dejó de ser subversivo y empezó a circular y a incorporarse a la terminología de todos los grupos progresistas.

El avance en materia laboral fue más sencillo, no sólo porque había antecedentes de luchas clasistas previas a 1930 sino por la vigencia de la gran tradición europea y norteamericana, de la que participaba incluso la iglesia católica desde las encíclicas de León XIII. En lo referente al agro, siñ embargo, también empezó una presión de fuente externa: los acuerdos de las Naciones Unidas, motivados por la conciencia del hambre, la explotación y los niveles de vida infrahumanos de la población rural en las tres cuartas partes del mundo. La reconstrucción de posguerra y el mantenimiento de la paz exigían multiplicar los alimentos y romper las viejas estructuras agrarias que amortizaban la tierra en pocas manos y sin explotación racional.



Cuadro comparativo de las leyes agrarias centroamericanas  
(1962-1963)

Normas	Costa Rica	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Título y fecha de la ley principal.	Ley de tierras y colonización (4/X/1962).	Ley de transformación agraria (17/X/1962).	Ley de reforma agraria (14/VI/1963).	Ley de reforma agraria (19/IV/1963).	Código agrario de la república (27/IV/1962)
Organismo ejecutivo de la reforma agraria.	Instituto Nacional de Transformación Agraria.	Instituto Nacional de Transformación Agraria	Instituto Nacional Agrario.	Instituto Nacional Agrario.	Instituto Agrario.
← Aplicación	Escalonada	Escalonada	Parcial	Parcial	Escalonada
Adquisición de tierras privadas para la distribución.	Las necesarias para colonización o excedentes de límites declarados o de los que se fijan alternativamente	Incultas. Por iniciativa del gobierno o de los agricultores locales si lo autoriza el gobierno	Las que no cumplen con su función social o exceden de los límites fijados por la ley, o indispensables para el desarrollo.	Tierras que estén incultas o que llevan más de dos años ociosas o excedan límites legales, o necesarios para el desarrollo.	Las que no cumplen con su función social (o sea las que no estén racionalmente utilizadas).
Extensión inafectable.	No se menciona.	La parte cultivada de la finca, más 100 has. incultas o un equivalente a su 10%.	50 has. de regadío o el equivalente en otras tierras.	De 500 a 5 000 has. según la clase de tierra.	100 has. si el propietario no tiene otro medio de vida.

Tipo de tenencia prioritaria para los efectos de la colonización, y la redistribución de la tierra.	Fincas del Estado; fincas mayores privadas; incultas o cultivadas por arrendatarios; tierras de cultivo usadas en pastoreo.	Tierras en "zonas de desarrollo agrario" o susceptibles de transformación mediante obras que no acometa la empresa privada.	Fincas del Estado, fincas privadas cultivadas mal o indirectamente.	Fincas del Estado, y otras ociosas, para colonización.	Fincas del Estado cercanas a centros urbanos o vías de comunicación; otras fincas nacionales; las fincas privadas.
Método de traspaso de la propiedad.	Expropiación por causa de utilidad pública.	Expropiación, una vez agotados los plazos moratorios.	Compra al propietario, y en su defecto, expropiación.	Compra al propietario, y en su defecto, expropiación.	Expropiación.
Indemnización	Máximo, valor de la declaración fiscal de la tierra en X/1961.	Valor "actual", fijado por tasadores.	Valor fijado de común acuerdo entre propietario y gobierno.	Valor fijado de común acuerdo entre propietario y gobierno.	Seis dólares por hectárea.
Método de pago al propietario.	En metálico o en bonos, a elección del gobierno.	Cinco anualidades para tierras incultas; al contado y en metálico, para excesos.	Al contado y en metálico.	Al contado y en metálico.	Al contado y en metálico, o en bonos al 4%, a elección del propietario.
Prelación para seleccionar a los beneficiarios.	Arrendatarios sin título; otros trabajadores del campo desposeídos de tierra.	Los que tengan experiencia agrícola o material de trabajo agropecuario; los que residan en la localidad; cabezas de familia numerosa.	Aparceros, ocupantes, minifundistas, cabezas de familia con experiencia agropecuaria, titulados en agronomía.	Emigrantes que regresen, minifundistas, aparceros, propietarios de material agropecuario, cooperativistas, cabezas de familia numerosa.	Ocupantes, arrendatarios, trabajadores locales, graduados en agronomía.

Normas	Costa Rica	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Título para otorgar la tierra. Esta no se puede gravar ni enajenar sin permiso del gobierno. El título anulable por incumplimiento.	Propiedad.	Propiedad en patrimonio familiar indivisible. Título anulable si el beneficiario no cumple con sus "deberes familiares".	Provisional mientras no se amortice el valor de la parcela recibida; tierra indivisible, libre de impuestos	Provisional mientras no se cultive la tierra por nueve años en mínimo de 25% de superficie; tierra indivisible.	Pleno dominio hasta 50 has.; condicionado a un desarrollo "adecuado" con plazo de 5 años. En las zonas de colonización sólo puede enajenarse la tierra con permiso del gobierno.
Facilidades suplementarias y ayuda técnica.	Asistencia técnica. Crédito rural.	Se prevé la construcción de infraestructuras por el Estado en las "zonas de desarrollo". Crédito rural.	Se prevé la construcción de infraestructura por el Estado en las "zonas de desarrollo". Crédito; asistencia técnica; comercialización.	Asistencia técnica y crédito supervisado. Infraestructuras a cargo del Estado. Mejora de viviendas.	Crédito a colonias agrícolas o pecuarias.
Medidas aplicables a tierras no distribuidas.	Tierras incultas de más de 100 has. pagan impuestos de 25 cts. oro ha. hasta 2.5% del valor de la tierra.	Tierras incultas pagan de 75 cts. a 2.50 oro al año por ha., después de 5 años, aumento de 1.35 a 4.50 oro.	A Partir de 1964 la tierra inculta paga al año 3% de su valor; en 1969 el canon aumenta a 40%.	Tierras incultas pagan recargo sobre impuesto territorial, de 8 cts. oro al año por ha.	Fincas de más de 50 has. sólo adquiribles con permiso del gobierno y a título provisional; son propiedad después de 5 años si se cultivan bien.

Derecho de agua.	No se especifica.	El gobierno puede limitar el uso de agua pública y adquirir la privada para "zonas de desarrollo".	Se empleará en obras de reforma agraria toda el agua no indispensable en las fincas cultivadas.	No se especifica.	El gobierno puede expropiar fuentes y manantiales privados para servicio de la reforma agraria.
Fondos asignados para la reforma.	Presupuestos ordinarios y extra ordinarios (no se especifica la cuantía).	No se especifica.	1 000 000 de dólares al año.	700,000 dólares mínimo; ingresos por la aplicación de la ley proporcionarán otro tanto.	641 000 dólares en 1964-1965; préstamos de 50 millones (12 financiados en 1964 con fondos de deuda pública).

Fuente: Legislación agraria, 1962 a 1963.

Había algo más: dentro de la correlación de fuerzas, comenzaba el desplazamiento de los latifundistas de la cúspide, y la emergencia de nuevas clases burguesas aliadas naturales de los sectores populares en varios aspectos del proceso de desarrollo.

#### a) Guatemala

Fue en Guatemala donde el régimen que sustituyó a la dictadura alcanzó mayor contenido popular e ímpetu reformista; era lógico, pues, que allí cobrasen más fuerza el afloramiento y la confrontación gradual de los problemas del agro.

La Constitución de 1945 dio el marco jurídico para la reforma agraria con criterio capitalista, sobre la premisa del reconocimiento a la propiedad privada. Prohibió los latifundios nuevos y la expansión de los existentes; amplió el concepto de interés público como causa para la expropiación; elevó el cooperativismo a la categoría de promoción "de urgencia social" por parte del Estado y señaló a éste la función de desarrollar las actividades agrícolas con tutela de los productores y en beneficio de la mayoría de la población. Además, ordenó la revisión de los contratos y concesiones de las empresas extranjeras, algunas de las cuales, como la United Fruit Co. y sus subsidiarias, acaparaban vastísimas tierras.

En el orden agrario, el gobierno del doctor Juan José Arévalo (1945-1951) se limitó a crear algunas empresas colectivas o cooperativas en las fincas nacionales; establecer la colonia agrícola de Poptum en el sureste del Petén —que por defectuosa planificación, nunca llegó a ser una empresa autosuficiente ni populosa—; emitir una nueva ley de expropiación (1948), que a los términos de las anteriores añadía como causa de utilidad pública para expropiar, que la propiedad privada pudiese ser adquirida para satisfacer las necesidades de cualquiera de los habitantes o para completar los planes de mejoramiento económico y social. El gobierno de Arévalo promulgó la Ley de Liquidación de Asuntos de Guerra, que ordenaba el traspaso a favor del Estado del riquísimo patrimonio rural de los alemanes nazis (1949), y la ley que obligaba a los propietarios a arrendar su tierra ociosa por un canon máximo equivalente al valor de 5 % de la cosecha (1949). Creó el Instituto de Fomento de la Producción, con un departamento de crédito agropecuario, y amplió el capital de otro banco nacional (el Crédito Agrícola Hipotecario) con una dotación para préstamos a medianos y pequeños agricultores. En el orden técnico, mejoró notablemente la enseñanza en el ramo agropecuario y creó varias oficinas para la ayuda a la agricultura y la ganadería, en las que ocupó a muchos expertos nacionales y a algunos extranjeros. Debe subrayarse también que aquel gobierno fundó el régimen de seguridad social en 1946, y que el 1º de mayo del año siguiente aprobó el Código de Trabajo.

Las limitaciones confrontadas por el régimen de Arévalo para ahondar una reforma agraria eran de tipo económico y principalmente, político. Las obras públicas absorbían vorazmente los recursos disponibles; la orientación nacionalista vedaba los empréstitos y la aceptación de ayuda exterior; el rendimiento de las Fincas Nacionales, por otra parte, se consideraba indispensable para fortalecer los recursos del sector público, y la economía privada negaba toda colaboración, ya no digamos la necesaria para el financiamiento de la reforma agraria.

Las razones políticas eran de mayor peso. El gobierno no podía emprender una transformación del agro "y mantenerse en el poder. Los grandes terratenientes extranjeros y nacionales, unidos a los intereses comerciales de la capital, pondrían en juego una enorme

presión para evitar su aplicación práctica. Hay quienes apoyan la expropiación de las grandes fincas por la única razón de que es necesario romper el poderío de los finqueros que se oponen a otras reformas sociales".<sup>17</sup> Los partidos gobiernistas estaban mediatizados por su lealtad al ejecutivo y eran supersensibles a las causas que podían derrocarlo; su orientación política era sin duda progresista, pero sólo contemplaban las reformas estructurales profundas como una probabilidad a largo plazo; casi todo su liderazgo era pequeño burgués, sin verdadera formación revolucionaria y creció bajo la influencia del tabú de la propiedad privada y de la fe en la conveniencia de preservarla en su forma tradicional. La organización de las masas rurales era aún incipiente y se circunscribía casi sólo a la vida política —el propio Código de Trabajo obstruyó los sindicatos en el campo—; la jefatura de los movimientos rurales radicaba en los centros urbanos y su sensibilidad por las cuestiones agrarias era emotiva y asistemática. Las centrales obreras urbanas estaban absortas en sus propias reivindicaciones, tan largo tiempo diferidas, y carecían de la conciencia y de la táctica necesarias para constituir un frente clasista en pro de la reforma agraria.<sup>18</sup>

Pero el instrumento político que vetó decisivamente los avances serios en este campo fue el ejército; muchos de sus jefes eran hijos de finqueros, tenían alianzas expresas o tácitas con los oligarcas locales y los intereses extranjeros, y estaban decididos a conservar la política del gobierno dentro del cuadro de una democracia burguesa, concebida en su forma más conservadora. Las libertades irrestrictas de que gozaban todos los sectores de la oposición, generaban un frente compacto y agresivo contra los intentos de radicalizar la política. A medida que este frente perdía toda oportunidad de ganar elecciones, su táctica llegó a ser la subversión.

El gobierno de Arévalo, pues, no tuvo la fuerza política y económica, ni la determinación ideológica y la capacidad operativa para emprender una verdadera reforma agraria.<sup>19</sup>

En 1951 asumió la presidencia el coronel Jacobo Arbenz Guzmán, cuyo programa estuvo centrado en torno a la realización de la "reforma agraria democrática". Su determinación era más personal que producto de su equipo de allegados. Este se hallaba formado por los mismos hombres que actuaron como dirigentes del gobierno anterior; no habían avanzado gran cosa en cuanto a preparación teórica, pero sí en la visión global de lo que debía ser una revolución democrático-burguesa. La extrema izquierda, que poco después tuvo una ingerencia importante en el gobierno arbenquista, no fue la incitadora de estos planes; aherrrojada en aquel entonces por la ortodoxia stalinista, aceptó a regañadientes el cooperativismo, la legislación laboral y hasta la reforma agraria, por considerar que tales cambios no podían ser revolucionarios mientras no los promoviese un régimen socialista.<sup>20</sup>

<sup>17</sup> Suslow, Leo S., *Aspects of Social Reforms in Guatemala, 1944-1949*, Nueva York, E. U., Colgate University Press, 1949, p. 73.

<sup>18</sup> En los primeros años del gobierno de Arévalo hubo organizaciones de campesinos residentes en las cercanías de la capital que sin saberlo, estaban dominadas por tendencias anarquizantes o reaccionarias; por ejemplo, se oponían a la mecanización y a la tecnificación de los cultivos porque según ellas eran causa de desempleo y abaratamiento de los precios, en perjuicio de los pequeños productores. En el capítulo relativo al trabajo nos ocupamos con mayor amplitud de estos movimientos campesinos.

<sup>19</sup> En este libro hay muchas referencias a sucesos de esa misma época. Figuré entonces en primera línea en el Congreso de la república y en los partidos revolucionarios; me considero, por ende, responsable de algunos aciertos y de muchos errores del gobierno del doctor Arévalo, y por ello mismo, autorizado a adoptar al respecto una posición objetiva y crítica (*nota del autor*).

<sup>20</sup> Whetten, Nathan L., *Guatemala, the Land and the People*, New Haven, Conn., E. U., Yale University Press, 1961.

Pero mucho había cambiado en el orden social y sobre todo en el orden humano; las estructuras económicas, que eran fundamentalmente las mismas de 1944, resultaban anacrónicas y quedaron expuestas de lleno a la acción de sus víctimas. Entre 1950 y 1952 las organizaciones obreras y las campesinas se radicalizaron, sobrepasaron a los grupos políticos e imprimieron a su movimiento un contenido clasista. El liderazgo tendía a surgir de las propias masas. La conciencia antiimperialista empezaba a concretarse en el problema vivo de las relaciones locales de dependencia. Por primera vez en la historia del país, el gobierno se trazó una política coherente de desarrollo, con una planificación que jerarquizaba las necesidades y las obras públicas.

Además, en 1951 Arbenz se encontró con una gran cantidad de tierras en poder del Estado, que la expropiación de los bienes nazis había elevado, como ya dijimos, a 313 046 has.; de ellas, 72 832 en plena producción —café y azúcar, principalmente— y otro 26 % de la superficie apta para el cultivo.

Para terminar, el ejército estaba dividido, debilitado y no era —momentáneamente— la agencia de la vieja oligarquía y de los intereses foráneos. En lo internacional, la URSS y los países socialistas, por una parte, y los países recién descolonizados, por la otra, constituían un factor de balance contra el poder omnímodo de los Estados Unidos. Los imperativos de la guerra fría contribuyeron a modificar la política norteamericana en la América Latina: se concretó la idea del desarrollismo y la necesidad de formar una clase media numerosa y buena consumidora de productos manufacturados; las inversiones preferidas eran las de comercio, transporte e industria, ya no la antigua empresa agrícola semejante a la que sirvió de base al imperio del banano.

Incuestionablemente, las bases, los instrumentos y la coyuntura histórica no podían ser mejores para ensayar en Guatemala una reforma agraria integral. En todo ello culminaba el proceso iniciado durante el gobierno anterior y hasta donde era dable prever, resultaba irreversible.

El 17 de junio de 1952 el gobierno del coronel Arbenz emitió la Ley de Reforma Agraria (Decreto 900) y la puso en vigor al día siguiente.

La ley se basaba en la Constitución de 1945, a la cual se dio algunas interpretaciones especiales. Por ejemplo, que todos los procedimientos de la reforma fuesen administrativos, con la instancia suprema del presidente de la república, y por ende, fuera de la jurisdicción de los tribunales ordinarios, en los cuales predominaba un viejo criterio civilista. Interpretación igualmente audaz fue que el pago por las expropiaciones se hiciera sobre la base de la declaración fiscal y en bonos —la Constitución hablaba de pago “previo”, mas no en efectivo—; dentro de un régimen capitalista, éste era el único modo de hacer posible la redistribución de la tierra.

Las normas principales del Decreto 900 eran: liquidar todos los remanentes “feudales” en el campo, lograr el desarrollo capitalista moderno y otorgar la tierra a quien la trabaja; para alcanzar esos objetivos se distribuía la tierra ociosa, se fomentaba la gran empresa agrícola moderna, se daban pequeñas parcelas a los campesinos en usufructo y se preveía el desarrollo infraestructural, y el otorgamiento del crédito y de la ayuda técnica.

La ley tenía muchos defectos y contradicciones ideológicas. Al respetar el latifundio extensivo —o sea la finca cultivada de cualquier tamaño— y autorizar el arrendamiento de fincas nacionales a empresas de explotación, afianzaba una de las causas más graves de desnivel económico. Al repartir la tierra en usufructo y no en propiedad, desatendía a una aspiración fundamental de los campesinos y descargaba sobre el Estado todo el peso del crédito agropecuario, ya que la banca privada no iba a financiar a los productores que no

ofreciesen garantía territorial. El límite de 1 a 5 has. para las parcelas agravaba el minifundismo. Las normas eran de aplicación nacional, sin tomar en cuenta las diferencias regionales. Ningún capítulo preveía la superación del minifundismo, la supresión de los intermediarios que explotan al productor, y el mercadeo para las cosechas.

La reforma agraria tuvo una aplicación bastante rápida y eficaz, aunque sólo duró veintitrés meses. Hasta abril de 1954 fueron expropiadas 222 772 has., por valor de 7 489 000 dólares (informe mensual del Banco Nacional Agrario, VII-1954).

La ejecución de la reforma se resume en los dos cuadros que siguen:

Cuadro Núm. 50

*Guatemala: Número de fincas y Has. distribuidas por la reforma agraria hasta el 31/XII/1953*

Tipos de tenencia	Núm. de fincas	Superficie	Núm. de beneficiarios
Privada	263	76 610.7	16 381
Municipal	23	6 678.2	3 475
Estatad	5	3 806.0	932
Fincas nacionales parcelarias	133	72 101.2	16 200
Fincas nacionales dadas a cooperativas	44	30 574.6	6 664
<b>Totales</b>	<b>468</b>	<b>180 559.8</b>	<b>43 652</b>

Fuente: Departamento Agrario Nacional, Guatemala

Cuadro Núm. 51

*Guatemala: Tierra poseída, cultivada y expropiada a las empresas agrícolas norteamericanas por la reforma agraria, 1952-1954 (en Has.)*

Empresa	Tierra poseída	Tierra cultivada		Tierra expropiada	
		Total	% x	Total	% x
Cía. Agrícola de Guatemala	102 301	16 316	16.9	85 985	84.0
United Fruit Company	106 021	4 455	4.2	70 155	66.2
<b>Total</b>	<b>208 322</b>	<b>20 771</b>	<b>9.9</b>	<b>156 140</b>	<b>74.9</b>

Fuente: Departamento Agrario Nacional, Guatemala.



Los Departamentos más afectados por la expropiación fueron Escuintla, Alta Verapaz, Quiché y Santa Rosa, o sea precisamente aquellos que en las diversas zonas agrícolas contenían mayor número de latifundios con tierra ociosa y a la vez mayor presión demográfica.

Para financiar la reforma fue establecido en julio de 1953 el Banco Nacional Agrario, con más de 8 millones de dólares de capital. El banco otorgó 26 000 créditos por valor de unos 7 millones de dólares a beneficiarios de la reforma, y ayudó también a pequeños propietarios ya existentes.

Funcionaron en la república 1 500 comités agrarios, con muy señalada participación de obreros agrícolas y de campesinos; el mayor número de ellos estaba en San Marcos y Chimaltenango —Departamentos con predominio de indios— y en Escuintla —el Departamento con sector rural más politizado.

En la ejecución de la reforma se cometieron errores, unos inevitables y otros innecesarios. Los comités agrarios eran improvisados y carecían de calificación para actuar en materia tan compleja; gran número de procedimientos tenían que rehacerse, apenas se elevaban a las autoridades superiores. Las mediciones defectuosas y los títulos precipitados creaban una situación en la que el propietario no sabía lo que se le quitaba y el beneficiario no sabía lo que se le daba. El campo excesivo de apreciación subjetiva de parte de las autoridades agrarias abría la puerta a los sobornos de los grandes propietarios para burlar la ley. El sentido político prevalecía sobre el sentido socioeconómico en la aplicación de la reforma; esto daba pie a favoritismos con los campesinos afiliados, a choques entre campesinos apolíticos y miembros de los partidos oficiales, y a afectación de propietarios medianos y hasta pequeños, como parte de un prurito represivo que granjeó al gobierno muchos enemigos —particularmente en la zona oriental, donde abundan los finqueros de medianos recursos.

Pero los resultados de la reforma no confirmaron las predicciones hechas por sus opositores. En dos años subió la producción de maíz (7 %), papa (11.4), arroz, (12.2) y café (5.5); otros artículos de subsistencia disminuyeron, por cierto muy poco. Los precios permanecieron estables. Las reservas internacionales netas fueron (en millones de dólares) 41.9 en 1951, 44 en 1952 y 42.4 en 1953 (en 1961 eran de 38.8). Los saldos favorables de divisas fueron de 2.4 en 1951 y 2.8 en 1952; sólo en 1953, en el peor momento de la fuga de capitales, resultaron negativos en 1.2 millones. Los traspasos (ventas y donaciones) de propiedades rústicas, que no llegaban a 4 millones en 1950, fueron de 7.259.3 millones en 1953, en parte como reflejo de la actitud defensiva de los finqueros para reducir las superficies que controlaban y evitar la expropiación. El incremento en el nivel de vida del campesinado se hizo palpable, traduciéndose en mayor consumo de alimentos y de bienes de uso doméstico y de trabajo. Hasta los latifundistas alcanzaron ciertos beneficios; muchos conocieron con exactitud las superficies de sus propiedades, cuando fueron remedidas, y otros pusieron en uso tierras largamente ociosas.

La destrucción de archivos y la falta de investigaciones de campo imposibilitan una evaluación completa del proceso de la reforma agraria aplicada por el gobierno del coronel Arbenz. Los datos disponibles, no obstante, bastan para acreditarla como uno de los progresos institucionales de mayor importancia en la vida del país. Como cambio estructural era tan justa y moderada, que la oligarquía ni siquiera pudo hacerle resistencia teórica; su oposición se encaminó por la vía de la violencia, presentándola como una prueba de la afiliación del régimen y aprovechando la intervención extranjera en respaldo de la Uni-

ted Fruit Co., que era el latifundista más afectado. Liquidar la reforma agraria, pues, fue uno de los objetivos medulares de la invasión de 1954.

El gobierno del coronel Carlos Castillo Armas derogó de inmediato la Constitución de 1945 y el Decreto 900, y redujo a mínima expresión el Código de Trabajo y las demás leyes sociales emitidas en los últimos diez años. En la práctica y por la fuerza, desalojó a los campesinos beneficiarios de la reforma agraria, disolvió todas las organizaciones de trabajadores urbanos y rurales, y sujetó a revisión todos los procedimientos expropiatorios, incluso los que ya estaban ejecutoriados. Los finqueros recibieron carta blanca para operar por su cuenta contra las personas que se habían significado como líderes del movimiento agrario; algunos emplearon tractores para arrasar siembras y viviendas. Ejecuciones en masa completaron la contrarrevolución en todos los órdenes. La mayoría de los latifundistas recuperaron sus tierras, incluso la UFCO, que compensó el beneficio entregando 45 000 has. escogidas por ella misma en la costa sur.

En febrero de 1956 el régimen "liberacionista" dictó su Estatuto Agrario con las siguientes normas: otorgamiento de la tierra a los campesinos en propiedad privada y con mínimo de 8 has. por parcela; ataque de orden fiscal contra la tierra ociosa, con un impuesto de 25 centavos a 1.25 dólar por hectárea durante el primer año, y aumento de 25 % en los cinco años siguientes; luego las superficies mayores de 90 hectáreas se hacían expropiables, previo pago al contado y por el valor comercial, pago que era susceptible de diferirse hasta por diez años con 4 % de interés sobre saldos insolutos. Estas afectaciones nunca se llevaron a cabo porque la política del gobierno era: el Estado dispone de demasiadas tierras para que haya necesidad de expropiar las de particulares; los problemas del agro se resuelven educando y ayudando al campesino para que produzca más ahí donde se encuentra, y colonizando los baldíos y las zonas marginales. Entre 1956 y 1958 el Estado no recaudó ni un centavo por impuesto sobre tierras ociosas.

La obra de la "liberación" en el orden agrario se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro Núm. 52

*Guatemala: Resumen de la aplicación de la reforma agraria entre 1955 y 1957  
(En Has.)*

Núm. de fincas usadas	Familias beneficiadas	Extensión entregada			Has. per capita a beneficiarios		
		De fincas privadas	De fincas nacionales	Total	A	B	C
147	14 466	64 999	43 449	111 531	5.3	1.7	19.1

*Fuente:* Dirección General de Asuntos Agrarios, Guatemala.

A, en comunidades.

B, en microparcelamientos.

C, en zonas de desarrollo agrario.

En 1962 el gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes emitió su ley de Transformación Agraria, derogando el Estatuto de 1956 con el reconocimiento expreso de su inoperancia.<sup>21</sup> En efecto: mientras estuvo vigente se recaudaron 5 150.59 dólares como impuestos sobre tierra ociosa y se llevaron a cabo los siguientes repartos:

Cuadro Núm. 53

*Guatemala: Familias beneficiadas con parcelas en propiedad en diversas formas de explotación, 1955-1961*

(Miles de Has.)

Desarrollo rural	Microparcelamiento	Comunidad	Lotificación	Total en Has.	Total jefes de familia	Total de personas 5 por familia
4.1	4.1	12.0	1.6	147.6	21.7	108.5

Fuente: Dirección General de Asuntos Agrarios, Guatemala.

La nueva "ley agraria" fue elaborada sobre el modelo de la experiencia franquista y en lo que cabe, es todavía más retrógrada que la anterior. Prevé la formación de un catastro para localizar las tierras ociosas, las cuales se determinan por declaración jurada de sus propietarios. Se otorga a éstos seis meses para trabajarlas; luego se vuelven susceptibles de expropiación "sin sujetarse a la declaración fiscal, estimación del catastro municipal, informe o dato de cualquiera otra dependencia del Estado o documento preexistente" (ésta es la primera renuncia que hace el gobierno guatemalteco a sus derechos y funciones administrativos). El pago se hará en efectivo, en cinco anualidades, al 4 % sobre saldos insolutos; el título sirve como garantía para obtener créditos en los bancos del Estado, los cuales están "obligados" a concederlos siempre que por lo menos el 70 % de su valor se invierta en la parte de la finca no expropiada. La ley exalta además la colonización como panacea para resolver los problemas agrarios; al efecto crea "zonas de desarrollo" y el sistema de "patrimonio familiar" (semejante a los hogares agrícolas fundados en Alemania en 1890, que de nada sirvieron allá para la transformación del agro).

La ley de Ydígoras está en vigor. Ya vimos, al analizar la estructura de la producción de la tierra, cuáles son los resultados de este tipo de "reformismo" desde 1955 a la fecha.

En 1970 hay una población estimada de 573 289 campesinos sin tierras, a pesar de los repartos desde 1955, los cuales benefician en promedio anual a 10 132 personas; vale decir que sólo para dotar al número actual de campesinos desposeídos se necesitarían más de 56 años. Pero como este grupo crece a razón de 5 830 personas al año —en proyección

<sup>21</sup> Debemos buen número de informaciones sobre los problemas del agro en Guatemala, especialmente de la época posterior a 1959, a Paredes Moreira, *op. cit.* Los criterios son nuestros.

constante—, resulta que *al ritmo actual de los repartos jamás podría resolverse ni siquiera este aspecto del problema agrario.*<sup>22</sup>

La vida breve de la reforma agraria y la represión de que han sido objeto todas las demandas que aspiran a reiniciarla, ha traído como consecuencia un profundo sentimiento de frustración y una vuelta al retraimiento y a la pasividad entre la gran mayoría de los campesinos. Al verse privados de una participación libre en la vida política y social, no pocos colaboraron con las guerrillas y sólo piensan en la violencia como medio de satisfacer sus necesidades. La consolidación de la estructura agraria sobre estas bases es falsa y forzosamente precaria, aun cuando se mantenga con la violencia de parte del gobierno.

#### b) Honduras

La primera ley con propósitos de transformar el agro se dictó en 1952, con los objetivos de aprovechar la tierra ociosa, aumentar la producción existente y colonizar zonas marginales en poder del Estado. El presidente Ramón Villeda Morales remozó esa iniciativa y apoyándose en las aspiraciones de la Alianza para el Progreso, proclamó la reforma agraria en junio de 1963.

Esta ley se desenvuelve en torno al principio de que la tierra debe cumplir con su función social, so pena de ser expropiada y bajo la presión de impuestos progresivos sobre el excedente de 50 has., a una escala que llega hasta 40 % del valor de la tierra y según los grados de cultivo. También fija normas para la colonización de fincas nacionales bajo la supervisión del Estado. Los campesinos pueden actuar en los comités locales de la reforma; pero no en los organismos que toman decisiones.

En cuatro años de aplicación (y hasta 1967) sólo se habían repartido 45 293 has., entre 2 588 personas; los inmensos latifundios de las compañías bananeras estaban intactos. Sin embargo, el Instituto Nacional Agrario desempeña un papel positivo al defender a los ocupantes contra los propietarios ausentistas y la rudeza de las autoridades locales con ellos coludidos. A través del crédito rural, principalmente, se ha estimulado en los últimos años la producción agropecuaria, tanto para consumo interno como para la exportación; esta campaña de fomento se registra, como ya vimos, en aumento y diversificación de cosechas a un ritmo mayor que entre casi todos los demás países centroamericanos.

<sup>22</sup> Con base en cifras de la Dirección General de Estadística de Guatemala, elaboramos la siguiente operación, que se refiere a la población agrícola, sin negar que tiene algo de juego dramático:

Núm. promedio anual de personas beneficiadas por los repartos, 1961-1970	10 132
Núm. de beneficiados, 1955-70	151 980
Núm. de personas de 14 y más años en 1962	626 442
Incremento anual de este grupo	15 692
Núm. de personas de 14 y más años en 1970 (proyección)	725 169
Menos núm. de beneficiarios hasta 1970 (proyección)	151 980
<b>Saldo de campesinos sin tierras en 1970</b>	<b>573 289</b>
Incremento anual del grupo de personas sin tierras de 14 y más años de edad	15 692
Menos núm. promedio anual de beneficiarios	10 132
<b>Saldo de campesinos sin tierras, al año</b>	<b>5 830</b>

Los ingresos de los agricultores medianos y pequeños están por arriba de la media de la región.

Como los recursos internos son insuficientes y las recaudaciones por efecto de la reforma agraria prácticamente nulas, el Estado procura ayuda del exterior, que hasta ahora ha sido la más alta de Centroamérica. En 1969 el BID concedió 7.7 millones de dólares para financiar un programa de colonización que repartirá casi 45 000 has. entre 3 300 familias campesinas. El programa, a cargo del Instituto de Tierras y Colonización, tendrá un costo de 13.1 millones de dólares; el 59 % lo prestará el banco, el 37 % se cubrirá con aportes locales y el resto será donado por el programa mundial de alimentos. El capital será recuperado en un plazo de 25 años y causará intereses de 2.25 % anual sobre saldos insolutos. Esta operación es una de las más exaltadas dentro del marco de la Alianza para el Progreso.<sup>23</sup>

Es notable el interés de gran parte del clero católico por la reforma agraria. En 1969 los sacerdotes celebraron un seminario sobre el tema, inspirado por las encíclicas *Mater et magistra* y *Populorum progressio*, y por las decisiones del Segundo Concilio Vaticano. Entre las conclusiones del seminario destacan:

- a) La reforma agraria debe ser integral y no limitarse al reparto de tierras;
- b) Los campesinos deben participar en su proceso y organizarse para el efecto, en cooperativas y otras asociaciones de defensa clasista;
- c) El Estado debe emprender reformas institucionales para lograr de inmediato lo siguiente: que el crédito llegue con suficiencia y prontitud a los beneficiarios de la reforma; que se funden tribunales agrarios capaces de impartir y ejecutar la justicia en este ramo y, en fin, que se acelere la expropiación y la repartición de tierras con criterio socioeconómico y cristiano y en función del bien común;
- d) El pueblo en general, exhorta la reunión sacerdotal, debe respaldar las demandas justas de los campesinos.<sup>24</sup>

Entre las características más interesantes del sector agropecuario de Honduras están el apreciable grado de participación de los campesinos en el proceso de la reforma, la relativa independencia de las grandes sindicales de obreros agrícolas del norte para secundar el movimiento, y la actitud bastante comprensiva de las autoridades agrarias hacia esta actividad, que en su mayor parte es extralegal. Lo referente a la organización sindical es objeto de otro capítulo; nos limitaremos aquí a hacer breve referencia al movimiento campesino.

Los mayores latifundios de Honduras se encuentran en zonas muy apartadas; los dueños explotan algunas fracciones de ellos por medio de arrendatarios o contratistas, que a su vez subarriendan a otros. Los campesinos desposeídos, generalmente en grupos familiares, invaden estas tierras y las trabajan como ocupantes de hecho. El fenómeno es viejo; mas ahora ya no puede resolverse siempre a tiros y con la intervención del ejército. Los ocupantes están dispuestos a defender sus pequeñas inversiones y sus trabajos, que consideran legitimados por el hecho de compensar su ruda labor de roturar la tierra y de hacerla producir en condiciones difíciles; los latifundistas, a su vez, no están dispuestos a arriesgar su vida yendo hasta lugares remotos a imponer su derecho de propiedad, y el gobierno, por su lado, procura intervenir lo menos posible, por tratarse de un procedimiento que pese a su ilegalidad, contribuye a que la tierra sea realmente aprovechada por quien la

<sup>23</sup> *El Día*, Tegucigalpa, 28/III/1969.

<sup>24</sup> *El Cronista*, Tegucigalpa, 29/III/1969.

trabaja. A veces, los grandes finqueros ejercen tan fuerte presión que el gobierno se ve obligado a proceder enérgicamente contra algunos grupos de campesinos; mas estas medidas son cada vez más raras, porque la intervención de las grandes sindicales de obreros agrícolas y de las organizaciones internacionales a las que pertenecen, convierte los conflictos en problemas nacionales.

La reforma agraria en Honduras es incuestionablemente más factible que en alguna otra parte de Centroamérica (excepto Panamá), por la coexistencia de tres factores: una enorme superficie de tierras buenas por completo inexplotadas, una moderadísima presión demográfica, y una clase latifundista pequeña y relativamente débil. A ello se debe, entre otras cosas, que no se hayan exacerbado y conjugado suficientes causas socioeconómicas para actuar contra las empresas bananeras, que son las mayores latifundistas del país. El enclave funciona virtualmente segregado del resto del territorio y sus problemas hasta hoy han sido de tipo laboral capitalista, entre patronos y trabajadores; la orientación general contra los consorcios bananeros es sobre todo política; el sentimiento antiimperialista tiene, desde luego, bases económicas, pero referidas a la relación completa de dependencia y no concretamente a la necesidad apremiante de recuperar tierras para el acomodo de los desposeídos.

Factor de no poca trascendencia relacionado con la tierra en Honduras es la inmigración salvadoreña. En la Costa Norte, la más antigua minoría salvadoreña está muy integrada al medio. Como ya dijimos, las relaciones de producción en la zona generan conflictos fundamentalmente laborales; en el seno de un frente obrero, las diferencias de nacionalidades de origen se ven superadas por los intereses clasistas. En las demás zonas agrícolas del país, por el contrario, surgen luchas por la apropiación de la tierra, los servicios de crédito y la competencia en el mercado; además, la burguesía agrícola es numerosa y se enfrenta directamente a los que apetecen la tierra para trabajar.

En estas últimas zonas, la minoría salvadoreña —o sea la inmigración más cuantiosa y reciente— está en conflicto intraclasista con los trabajadores y los campesinos hondureños, y en conflicto interclasista con los terratenientes. Por otra parte, entre los inmigrantes salvadoreños hay artesanos y pequeños comerciantes, que por su laboriosidad —propia de las minorías nacionales en trance de acomodarse a un medio extraño—, prosperan en competencia con los lugareños, por lo general menos dinámicos.

Estos factores son la verdadera causa de la tensión creciente que se resolvió en la lucha violenta entre Honduras y el Salvador a mediados de 1969.

Al aplicar la reforma agraria, las autoridades hondureñas difícilmente pueden discriminar a los campesinos y a los trabajadores agrícolas por razón de su nacionalidad de origen, sobre todo tratándose de inmigrantes que llevan un tiempo relativamente largo de residencia en el país. Si dichas autoridades supeditan el criterio socioeconómico al criterio político nutrido por la reciente contienda internacional, corren el peligro de provocar un nuevo conflicto. Tal vez la solución aconsejable sea que los salvadoreños emigrados de Honduras con motivo de la conflagración de 1969, no regresen, al menos mientras las relaciones entre los dos países no se hagan por completo normales.

### c) Panamá

El país que más se asemeja a Honduras en el orden agrario es Panamá, con la diferencia de que la población agrícola y la importancia del sector agropecuario son menores allá;

por lo tanto, la presión contra la tierra ociosa o acaparada también es menor y obliga a plantear la reforma agraria en términos distintos.

La reforma agraria panameña tiene como objetivo el asentamiento de campesinos sin tierras, de preferencia en empresas cooperativas; otorgamiento de crédito y ayuda técnica a los beneficiarios y supresión total de la tierra ociosa, para el desarrollo rural.

La Ley de Reforma Agraria de Panamá fue emitida en 1962. Hasta 1968 la Comisión de Reforma Agraria que la misma establece, redujo sus actividades a unos cuantos repartos simbólicos de parcelas, un censo de agricultores sin tierra propia y un catastro rural; pero todos los problemas rurales del agro seguían con las mismas o peores características que en 1961.

Apenas los militares asumieron el gobierno en 1968 bajo el mando del coronel Torrijos, se puso en práctica un plan de aceleración de la reforma, con los siguientes puntos:

1. Suscripción de un contrato de asistencia técnica con las Naciones Unidas para la capacitación de personal por medio de nueve expertos. El Fondo Especial de la ONU aporta 1 041 600 dólares y el gobierno panameño 1 695 458. El plan durará cinco años, a partir de 1971;
2. Adquisición de 732 300 has. en cuatro años, a partir de 1969. En dicho año se expropiaron 75 000 has. por valor de 2.3 millones de dólares, para beneficio de 16 000 familias campesinas. En 1970 se realiza la expropiación de 411 700 has. para repartos.

La Comisión de Reforma Agraria cuenta ya con 341 funcionarios (entre ellos 21 universitarios y 101 técnicos), varios departamentos especializados en los diversos aspectos de la reforma y dos centros de investigación y capacitación de personal y de beneficiarios.

Los problemas agrarios de Panamá difieren de los del resto de Centroamérica en cuatro aspectos principales: la existencia de una enorme cantidad de tierras baldías no apropiadas, el escaso número de oligarcas dedicados a la agricultura, la proporción de trabajadores rurales y de campesinos relativamente pequeña respecto a la proporción de la masa laboral urbana, y la parte considerable de la población rural que ha emigrado a las ciudades, especialmente Panamá y Colón. De ahí que la perspectiva de una reforma agraria en Panamá sea a la vez más factible y técnicamente más complicada: lo primero porque las resistencias contra ella son menores, y lo segundo porque implica una profunda transformación económica y social, llamada a acrecer al sector agropecuario con relación a los pobladores urbanos. Este último proceso es inverso al de la mayoría de los países subdesarrollados, donde la urbanización, con todos sus factores y secuelas, tiende a bajar la importancia relativa del sector y de la economía rurales.

#### d) *Nicaragua*

En abril de 1963 fue emitida la Ley de Reforma Agraria, cuya aplicación se encomendó al Instituto Nacional Agrario. Las bases que sienta la Constitución para instrumentar una reforma agraria son casi tan amplias como las que estipulaba la Constitución de 1945 en Guatemala; por ejemplo, los límites a la propiedad privada por causa de utilidad pública y la obligación del Estado a propender a la "conveniente división de los latifundios incultivos" (artículo 85). Pero los legisladores nicaragüenses hicieron prácticamente nugatoria esta normativa, a través de interpretaciones que la limitan y de un criterio de gradualidad en su aplicación que apenas toca los problemas existentes en el agro.

La ley se reduce a adquirir la tierra inculca de los finqueros, previa compensación en efectivo y por el valor comercial; distribuir la misma entre campesinos que prueben su experiencia y abonen el 25 % del valor de la parcela al recibirla. Hay también disposiciones sobre el crédito supervisado a largo plazo, la ayuda técnica, el desarrollo de las comunicaciones y la cooperación de los ministerios respectivos para construir infraestructuras.<sup>25</sup>

En la exposición de motivos al proyecto de reglamentación del artículo 95 de la Ley Agraria, el ejecutivo expresa: “La orden de mantener en el terreno el estado inicial de cosas, bajo condición de que no se interrumpen las labores ordinarias que venían desarrollándose antes, pero sin ampliarlas, cuidar de la conservación del establecimiento agrícola o pecuario y conservar el ritmo de su productividad para mientras se resuelve el caso agrario, es una modalidad que sinceramente creemos se introduce al derecho de la materia por el Instituto Agrario de Nicaragua” (7/VI/1967). Este principio se llama en el país del *statu quo*, se aplica a los conflictos suscitados por los campesinos a quienes se pretende arrebatar sus tierras y prevalece mientras el gobierno no dicta resolución sobre el caso o no juzga conveniente reformar la legislación agraria cuando lo contempla de modo insatisfactorio. Ello significa que a todo lo que puede aspirar el campesino es a conservar lo que tenía y se le quiere quitar.

Hasta fines de 1966 se habían repartido en Nicaragua 43 000 has. entre 2 685 familias, establecidas en colonias. Ya hemos visto cuál es el monto del crédito rural y el nivel de la técnica de la producción; debe añadirse que la inmensa mayoría de estos recursos va a dar a los grandes propietarios y si acaso a los finqueros medianos.

#### e) Costa Rica

En 1962 una nueva Ley de Tierras y Colonización abrogó todas las que se referían al agro; por ejemplo, la Ley General sobre Terrenos Baldíos de 1939 y la Ley de Ocupantes en Precario, de 1941. El nuevo instrumento tuvo por objeto sujetar a presión fiscal a las tierras mal utilizadas o medidas, declarar afectables a las ociosas y expropiarlas mediante pago en efectivo o en bonos, por su valor comercial, y otorgarlas en propiedad a los campesinos desposeídos; resuelve también legalizar la ocupación precaria de tierras y otorgar a sus detentadores títulos de propiedad, y organizar colonias en superficies de vocación agrícola no aprovechadas. El Estado asume la responsabilidad de otorgar el crédito rural, la construcción de infraestructuras y la promoción de cooperativas agropecuarias.

Hasta 1966 el Instituto Nacional de Transformación Agraria había distribuido pequeñas parcelas entre 3 000 familias y empezaba a ejecutar un plan de dotación para otras 4 000. Se habían construido 138 km. de caminos vecinales y estaban en proceso de terminación otros 129 km. para conectar a 55 localidades con los mercados urbanos.

Estas obras se financiaron con la ayuda de los bancos —que en Costa Rica fueron nacionalizados desde hace más de veinte años— y de créditos otorgados por el BID dentro del marco de la Alianza para el Progreso. El BID concedió un préstamo de 1.2 millones de dólares para diversas obras de promoción agropecuaria en una zona de 15 000 has. y otro de 4 millones para extender la red de caminos de penetración.

<sup>25</sup> Cf. Córdoba Boniche, José, *Aspectos fundamentales de la reforma agraria en Nicaragua*, México, Costa Amic, 1963, para un estudio crítico de ese proceso.



f) *El Salvador*

Los proyectos de reforma agraria aún son tabú en este país, donde se concentran casi todos los problemas de mayor gravedad que es posible imaginar en el sector rural.

Para evadir dicha solución, ningún otro gobierno centroamericano ensaya tantas medidas de promoción agropecuaria como el salvadoreño. Dos organismos tienen a su cargo las principales tareas: la Administración para el Bienestar Campesino y el Instituto de Colonización Rural. Entre 1962 y 1966 el primero otorgó 6 530 créditos supervisados a pequeños agricultores y a cooperativas agropecuarias, por valor de casi 4 millones de dólares; estos créditos son irrigados a través de 33 agencias y tienen por objeto financiar los cultivos, incrementar la producción y elevar su nivel técnico, y mejorar la vivienda campesina. El beneficio correspondió a 11 102 familias, o sea el 4.1 % de las que existen en el sector rural. Desde 1962, el Instituto de Colonización Rural ha adjudicado en propiedad 3 677 parcelas a igual número de familias campesinas, y está por terminar la entrega de otras 4 000 has. Se ejecuta un plan quinquenal con ayuda extranjera, que contempla beneficios de infraestructuras para unas 95 000 has.

La iniciativa privada —en este caso la oligarquía terrateniente y una parte de los medianos propietarios— colabora con estos esfuerzos sucedáneos de la reforma agraria, por medio de asociaciones de ayuda al campesino. Verbigracia, los Clubes 4—C de jóvenes, los Clubes de Amas de Casa y las Brigadas de Educación Fundamental; organizaciones semejantes y con idénticos objetivos, funcionan principalmente en Nicaragua.

El gobierno espera completar la disponibilidad de 47 000 nuevos empleos para el sector agropecuario en 1969, cifra que está muy por debajo de la tasa de incremento de la población agrícola en el mismo periodo.<sup>26</sup>

Estos planes se trastornaron con el regreso al país de más de 20 000 personas, casi en su totalidad campesinas, que vivían en Honduras y llegaron a sumarse a la masa de desocupados, subocupados y desposeídos de tierras. La declaración del gobierno hondureño en el sentido de que no estaba dispuesto a continuar resolviendo los problemas agrarios de El Salvador a base de absorber sus excedentes de mano de obra, subrayó de una buena vez la situación crítica de esos problemas locales. El clero católico, a semejanza del de Honduras, reclamó con energía la promulgación inmediata de una reforma agraria profunda, y por fin el presidente Fidel Sánchez se comprometió a hacerla. Está por ver cómo se resolverá el natural conflicto entre el gobierno, obligado a dar un paso indispensable para el interés nacional, y la ya famosa oligarquía terrateniente, sobre la cual nunca había gravitado una amenaza tan inminente. Hasta ahora la situación del agro sigue sin cambio.

<sup>26</sup> Fuente de los datos: *El Salvador, su desarrollo económico y su progreso social* (publicado por el gobierno salvadoreño), 1966.

## CAPITULO V

### LA INDUSTRIA

Por Gérard Pierre-Charles

#### 1. *Importancia del sector*

El sector industrial ha venido cobrando una importancia creciente durante las dos últimas décadas en la sociedad centroamericana. Esa importancia se manifiesta por el aumento del peso específico de la industria en la generación del producto bruto de la región, la evolución del volumen ocupacional, el monto del crédito bancario, el valor global de la inversión y la composición del comercio exterior de los diversos países. El cuadro núm. 1 permite apreciar esa tendencia.

Este proceso de industrialización se ha revelado como un fenómeno nuevo de cierta influencia en el desarrollo centroamericano. En el plan político, auspicia una mayor participación de los sectores empresariales en los organismos de poder y como grupos de presión influyendo sobre los procesos de cambio. Los antiguos grupos latifundistas y oligárquicos se ven cada día más desplazados de su tradicional posición y en algunos casos, han tenido que adaptarse al *status* industrial, modernizando su papel económico dominante. El desarrollo industrial favorece también el incremento numérico y el político de la clase obrera como grupo de presión de creciente fuerza.

#### a) *Peso socioeconómico*

Amplios sectores sociales, incluyendo todos los partidos o grupos sociopolíticos de la región, subrayan la necesidad de un mayor fomento a la industria. El progreso industrial refleja un movimiento desarrollista muy particular, pues coexiste con una estructura agraria arcaica, un mercado ampliado a las dimensiones del Mecomún y una relación de estrecha dependencia hacia la metrópoli exterior.

En el año 1969 el producto interno bruto —factores de los seis países centroamericanos en conjunto— ascendió a unos 4 950 millones de dólares.<sup>1</sup> En ese total, el producto generado por la industria manufacturera representaba 780 millones, o sea un 16.2%. El valor de esa producción se repartía de la manera siguiente entre los diversos países:

<sup>1</sup> CEPAL, *Estudio económico anual 1969, istmo centroamericano VII. Estadísticas básicas de Centroamérica y Panamá*, 1970, cuadro núm. 2; Panamá, p. VI-14, cuadro núm. 7.

Cuadro Núm. 1

*Centroamérica: Monto del Producto Interno Bruto, del producto manufacturero y porcentaje del producto manufacturero en el valor del PIB, 1969*

*(En millones de dólares, a costo de factores)*

País	PIB	Industria manufacturera	
		Absoluto	Porcentaje
Costa Rica	674.7	129.1	19.9
El Salvador	847.6	151.8	17.9
Guatemala	1 531.5	200.7	13.1
Honduras	546.6	88.6	16.2
Nicaragua	601.5	85.9	14.2
Panamá	748.5	124.0	16.5
Centroamérica	4 950.4	780.1	16.2

*Fuente: CEPAL, Estudio económico anual 1969; istmo centroamericano. VII Estadísticas básicas Centroamérica*

Costa Rica y El Salvador vienen a ser las naciones más "industrializadas" de la región; el reducido peso específico de la industria en Guatemala contrasta con el mayor valor bruto generado por el sector industrial en ese país, en relación con los demás. Le corresponde, sin embargo, a Guatemala la base industrial más importante; pero debido a su mayor población y producción global, el peso relativo de la industria en su economía resulta inferior.

El crecimiento industrial centroamericano ha coincidido con una disminución notable de la participación del sector agropecuario en el PIB; de 1950 a 1969, ésta decreció de 60 a 23%.<sup>2</sup>

#### b) Nivel ocupacional

El lugar de la industria en el nivel ocupacional aún es reducido. En 1962 el número de obreros ocupados en el sector manufacturero (incluyendo las minas y el sector eléctrico) alcanzaba unos 380 000;<sup>3</sup> se puede estimar que hoy gira alrededor de 438 000, si se admite que el incremento del empleo en este sector mantuvo después de 1962 la tasa anual de crecimiento de 1.7 que registraba entre 1952 y ese año.

La población industrial de El Salvador constaba de 119 400 personas en 1964, o sea

<sup>2</sup> *Ibid.*, Mora Valverde, Eduardo, "La integración centroamericana, un caso de penetración imperialista", *Historia y Sociedad*, México, s. e., 1969, núm. 15, III.

<sup>3</sup> SIECA, *El sector manufacturero en Centroamérica*, 1965, p. 15 y s.

13 % de la fuerza laboral del país (la proporción más alta registrada en Centroamérica).<sup>4</sup> En Costa Rica constituía ese mismo año 11.8 %, o sea unas 48 000 personas. En Panamá llegaba en 1960 a 25 514, representando el 7.6 % de la población económicamente activa del país; en 1966 giraba alrededor de 30 000. En Honduras alcanzaba en 1966 la cifra de 57 000, o sea un 25 % de la fuerza de trabajo ocupada en actividades no agrícolas y un 9 % de la fuerza de trabajo.<sup>5</sup>

### c) *Capital y crédito*

El capital total del sector industrial centroamericano se estimaba para 1962 en 800 millones de dólares.<sup>6</sup> Hoy día, teniendo en cuenta el ritmo de formación de capital registrado en la región, supera a los mil millones de dólares.

El crédito bancario a la industria de la región ascendía en 1964 a 107.9 millones de dólares, representando un 19.2 % del total de crédito concedido por los bancos comerciales para toda la actividad económica.<sup>7</sup> En 1969 llegaba a 192.3 millones, o sea un 20 % del total del crédito bancario.

También es importante el crédito extranjero concedido al sector industrial. Entre 1961 y 1966 los créditos proporcionados a este sector por el BID, el BIRF, la AID y el EXIM-BANK ascendieron a 37.4 millones, o sea el 8.2 % del monto global de los préstamos autorizados por esas instituciones a la región centroamericana. Los destinados a generar energía eléctrica ascendieron en el mismo periodo a 53 millones, o sea 19.9 % del total del crédito externo otorgados a los seis países.

Los préstamos otorgados por el BCIE al 31 de diciembre de 1965 para la promoción industrial fueron de 27.7 millones, o sea, un 60.7 % de los préstamos autorizados por la institución. Estos préstamos se han destinado sobre todo a las ramas químicas, minerales y del cemento,<sup>8</sup> y se han repartido en el orden siguiente: El Salvador 8.3 millones, Nicaragua 6.5, Honduras 6.0, Guatemala 4.5 y Costa Rica 2.4.

### d) *Exportaciones industriales*

Desde hace alrededor de una década los productos industriales surgieron en el cuadro de las exportaciones centroamericanas; sobre todo a partir de la constitución del Mercosur, que ha ofrecido la posibilidad de un mayor intercambio de bienes industriales de consumo entre los diferentes países.

<sup>4</sup> CIAP, *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de El Salvador*, 1966, p. 47.

<sup>5</sup> Latin American Center, *Statistical Abstract of Latin America— 1965*, Los Angeles, Calif., E. U., University of California, 1966, p. 56.

<sup>6</sup> *El sector manufacturero en Centroamérica*, op. cit., p. 23-5, Consejo Nacional de Economía de Honduras, *Plan nacional de desarrollo*, Tegucigalpa, 1965, vol. IV, p. 1; ONU, *El desarrollo económico de Nicaragua*, 1966, p. 45.

<sup>7</sup> Consejo Monetario Centroamericano, *Boletín Estadístico*, San José, 1968, p. 28-9.

<sup>8</sup> ONU, *Algunas experiencias del BCIE sobre política industrial y asistencia financiera*, 1966, cuadro B.

La participación de los productos manufacturados en las exportaciones de los diversos países varía entre niveles bastante altos (22 y 27 % para El Salvador y Costa Rica, respectivamente) y niveles modestos (alrededor de 10 % para Nicaragua y Honduras); Panamá, dadas las características específicas de su estructura y por no estar integrado al Mercocomún, prácticamente sigue excluido de estos intercambios de bienes industriales.

Según cifras proporcionadas por el Consejo Monetario Centroamericano, entre 1962 y 1968 la participación de los principales productos agropecuarios de exportación disminuyó de 87.2 a 66.9 % en el valor total de las exportaciones.<sup>9</sup> Esa disminución coincidió con un aumento acelerado de los bienes de origen industrial, que pasaron durante la última década de 6 % a unos 25 % del valor de las exportaciones. Tal aumento ha sido particularmente acelerado en Costa Rica y El Salvador. Las exportaciones de bienes industriales aumentaron en Costa Rica siete veces entre 1961 y 1966, pasando de 5.3 a 36.2 millones de dólares (cuadro núm. 2), mientras que el conjunto de sus exportaciones apenas crecía un 60 % durante ese mismo periodo.<sup>10</sup> En El Salvador, entre 1961 y 1967, el valor de las exportaciones industriales creció 5.5 veces, mientras que el total de las exportaciones aumentó sólo 75 %.<sup>11</sup>

En 1962 las exportaciones industriales de la región alcanzaban un monto de 82 millones de dólares o sea un 15 % de sus exportaciones totales. En 1968 sumaron alrededor de 300 millones, constituyendo 33 % del valor total de las exportaciones.<sup>12</sup>

Honduras, Nicaragua y Panamá han experimentado un aumento más modesto, aunque notable, de sus exportaciones industriales. Por ejemplo, en Honduras han pasado de 5.6 millones de dólares en 1956 a 12 en 1962, 16 en 1965 y 21 millones en 1967, o sea un crecimiento de 375 % en una década, registrado sobre todo en los productos alimenticios, los productos de madera y corcho y sustancias químicas. En Nicaragua el valor de las exportaciones industriales al resto de Centroamérica pasó de 0.3 a 4.6 millones entre 1955 y 1962.

En resumen, la manufactura ha entrado en la vida de los pueblos centroamericanos y su presencia se manifiesta en todos los campos. Crece su influencia sobre la participación de la clase obrera y su peso en la vida socioeconómica y política, y aún más, sobre la de los grupos empresariales como nueva clase dirigente o aliada íntima de los sectores gobernantes. Surge también el sector industrial como una nueva y obligada esfera de interés para los poderes públicos, y a la vez estimula los proyectos integracionistas y se beneficia de ellos. La industria, pues, viene a ser por su potencial y sus utilidades, el sector más atractivo para el capital extranjero, sobre todo el norteamericano.

## 2. *Proceso historicogeográfico del desarrollo industrial*

La aceleración en el crecimiento del sector industrial en todos los países centroamericanos coincide con la segunda guerra mundial y se prolonga hasta la fecha.

<sup>9</sup> Consejo Monetario Centroamericano, *Boletín Estadístico*, op. cit., p. 156.

<sup>10</sup> CIAP, *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Costa Rica*, 1968, p. 53.

<sup>11</sup> Facultad de Humanidades, *Contribución al estudio del conflicto hondureño-salvadoreño*, San Salvador, Universidad de El Salvador, 1969, p. 67.

<sup>12</sup> CEPAL, *Evaluación de la integración económica en Centroamérica*, 1966, p. 166.

## Cuadro no. 2

Costa Rica, El Salvador y Nicaragua: Evolución de las exportaciones industriales  
en el total de las exportaciones 1961-1967  
 (Millones de dólares)

Años	Costa Rica			El Salvador			Nicaragua		
	Manufacturas	Productos agrícolas y otros	Total	Manufacturas	Productos agrícolas y otros	Total	Manufacturas	Productos agrícolas y otros	Total
1961	5.3	79.8	85.1	23.1	270.6	295.7	15.5	54.4	69.9
1962	5.0	88.7	93.7	29.6	211.2	340.8	20.2	70.2	90.4
1963	10.0	84.8	94.8	46.8	337.8	384.6	24.3	82.6	106.9
1964	20.3	94.0	114.3	62.8	372.4	445.2	24.9	100.6	125.5
1965	24.1	87.6	117.	85.3	386.5	471.8	27.1	122.1	149.2
1966	36.2	100.5	136.7	101.5	370.8	472.3	32.9	108.8	141.7
1967	-	-	-	138.7	379.4	518.1	-	-	-

Fuente: CIAP, El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Costa Rica 1968, p. 53.- Facultad de Humanidades, Contribución al estudio del conflicto hondureño-salvadoreño, San Salvador, Universidad de El Salvador, 1969, p. 51.- Consejo Nacional de Economía, Estadística del desarrollo económico de Nicaragua, 1960-1970, Managua, 1968, Cuadro no. IV-11.

En este proceso y teniendo en cuenta las particularidades nacionales, se pueden distinguir tres etapas:

- a) El periodo que termina con la segunda guerra mundial. Centroamérica desempeña su secular papel de productora de bienes agrícolas y consumidora de manufacturas importadas. La industria, prácticamente inexistente o estancada, se limita a producir alimentos para el consumo interno y en una mayor medida, bienes para la exportación (café, banano, cacao, madera y algunas fibras).

Durante los años de guerra la reducción de los suministros industriales desde Europa y Estados Unidos obligó a crear en algunos países un embrión industrial productor de bienes de primera necesidad; a ello y a la nueva orientación de la política económica en la época posterior al conflicto, se debe el marcado desarrollo industrial durante la etapa posterior;

- b) En la segunda etapa (1944-1959) se ampliaron las bases estructurales e institucionales para el desarrollo industrial. La revolución guatemalteca de 1944 y las importantes reformas que promovieron los nuevos gobiernos de pequeña y mediana burguesía, coincidieron con el flujo considerable de las inversiones norteamericanas en la posguerra. Esas condiciones, acompañadas por una elevación de los ingresos de amplios sectores de consumo, al fomentar el desarrollo de las industrias tradicionales generaron la creación de ramas nuevas como cemento, alimentos y textiles. El producto industrial de la región creció en un 5.7 % anual entre 1950 y 1960, el periodo de más empuje de esa etapa;<sup>13</sup>
- c) La tercera etapa, iniciada en 1960, se caracteriza por un mayor empuje a la política desarrollista de parte de los sectores gobernantes, así como por las nuevas condiciones nacidas de la integración. Además, el impacto de la revolución cubana puso al orden del día la necesidad de progreso económico como única forma de frenar el descontento popular. Las inversiones norteamericanas afluyen como nunca antes y el desarrollo industrial del istmo alcanza una tasa de crecimiento alrededor del 8 % anual a lo largo del periodo 1960-1969.

Las tasas de crecimiento industrial por país se han mantenido a un nivel superior a su crecimiento económico global, como se puede apreciar en el cuadro núm. 3.

El producto industrial de los países del Mercomún registró aumentos de 174 % entre 1950 y 1960, y 194% entre 1960 y 1967, pasando de 481.8 millones de dólares en 1950 a 1 632.6 en 1967 (cuadro núm. 4). Corresponde a los diferentes países el movimiento que aparece en el cuadro 5.

Sin embargo, pese a este aumento considerable del peso específico de la industria en la economía centroamericana, ésta sigue siendo marcadamente agraria. El desarrollo industrial, por su contenido y su ritmo, no alcanza ni de lejos las características de lo que se podría llamar una "revolución industrial".

<sup>13</sup> *El sector manufacturero en Centroamérica, op. cit., p. 1-7.*

## Cuadro no. 3

Centroamérica: Crecimiento anual del producto interno  
bruto y del producto bruto industrial, 1960-1969  
(A precios de 1963)

País	1960-65		1966		1967		1968		1969	
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Costa Rica	8.3	8.2	8.2	11.4	6.7	9.9	7.8	9.5	7.6	8.2
El Salvador	6.8	8.9	5.5	9.8	4.1	8.2	5.6	6.1	5.2	2.9
Honduras	5.3	8.4	4.7	10.5	4.3	10.3	3.6	9.0	3.1	6.5
Guatemala	6.9	7.1	5.5	10.4	4.9	8.4	5.3	8.1	4.6	5.6
Nicaragua	9.6	8.6	3.1	12.7	5.3	7.0	5.0	11.3	3.3	10.2
Panamá	6.8	5.4	6.8	5.4	7.1	10.9	5.3	7.6	6.5	7.0
Centroamérica	6.4	8.6	5.5	10.7	4.9	8.7	5.3	8.4	4.6	6.2

Fuente: CEPAL, Estudio económico anual, 1969: Istmo centroamericano. VII- Estadísticas básicas de Centroamérica y Panamá, 1970, Cuadros 2 y 9.

A, incremento del producto bruto interno.

B, incremento del producto bruto industrial manufacturero.



Cuadro no. 4

Centroamérica (excepto Panamá): Valor agregado a precios de mercado y valor bruto en miles de dólares de 1963, de la industria manufacturera, 1950-1967

País	1950		1955		1960		1965		1967	
	VA	VB	VA	VB	VA	VB	VA	VB	VA	VB
Costa Rica	30 093	64 628	47 510	98 480	64 329	142 076	105 906	230 749	130 998	284 706
El Salvador	54 781	114 679	66 127	139 741	80 603	171 771	141 147	300 978	176 562	362 245
Guatemala	86 576	202 835	98 111	231 849	135 113	321 700	198 951	495 002	238 880	592 200
Honduras	24 765	52 588	38 579	81 791	50 090	106 879	75 225	169 834	92 764	213 989
Nicaragua	21 717	49 072	34 620	76 310	43 742	98 930	67 645	159 295	76 298	179 525
Centroamérica	217 922	481 804	284 961	628 175	373 873	840 852	588 874	1 355 854	715 501	1 632 666

Fuente: CEPAL, Centroamérica: Valor bruto de la producción y valor agregado, 1950-1968, 1970.  
Cuadros 1 y 2

VA= Valor agregado.

VB= Valor bruto.

## Cuadro Núm. 5

*Centroamérica (excepto Panamá): Incremento en el valor  
bruto de la producción del sector manufacturero**(En porcientos)*

País	1950	1960	1960	1967
Costa Rica	100	220	100	204
El Salvador	100	150	100	210
Guatemala	100	158	100	184
Honduras	100	205	100	200
Nicaragua	100	202	100	181
Centroamérica	100	174	100	194

Fuente: CEPAL, *Centroamérica: Valor bruto de la producción y valor agregado, 1950-1968, 1970*, p. 9 y 5.

3. *Características por países*

En Costa Rica el proceso de industrialización ha sido notable a partir de la década de 1950-60, por el advenimiento al poder de sectores de la burguesía desarrollista. De 1950 a 1962 el PIB de origen manufacturero creció a un promedio anual de 7.4; en 1964 alcanzó un 13 % de crecimiento y en 1965, 9.4 %.<sup>14</sup> De 1960 a 1966 la participación del sector industrial en el PIB aumentó del 12.6 al 15.1 %.

Entre 1961 y 1964 el índice de producción industrial subió de 100 a 122 con la instalación de importantes industrias químicas y metalmecánicas, así como de fertilizantes químicos que sustituyeron importaciones locales y venden sus productos a otros países de la región. Se comenzó a construir en 1963 una fábrica de llantas y neumáticos propiedad de la Firestone, con una inversión de 6 millones de dólares, que inició sus operaciones en 1967. Está proyectada una fábrica de fertilizantes que debe instalarse en Guanacaste, con una capacidad de 10 000 toneladas diarias (cuadro 6).

En El Salvador la burguesía ha demostrado un dinamismo sin paralelo en la región para impulsar el desarrollo industrial. Cuantiosos capitales se transfirieron a ese sector desde la rama agrícola y las actividades de servicio, donde estaba tradicionalmente atrincherada la oligarquía cafetalera.

La Ley de Fomento Industrial de 1955 y la consolidación del Mercomún han ofrecido tanto a la inversión como a las exportaciones industriales gran posibilidad de expansión; recibieron beneficios de esa ley 133 empresas, cuya inversión alcanzó 12.7 millones de dólares en 1962-64. En el conjunto del sector manufacturero se invirtieron unos 18 millones durante esos dos años.<sup>15</sup> De 1950 a 1957 la tasa anual de crecimiento de la industria fue de 6.3 % y entre 1958 y 1966, de 9.3 %.

<sup>14</sup> *El esfuerzo interno y las necesidades del financiamiento externo para el desarrollo económico de Costa Rica, op. cit.*, p. 123.

<sup>15</sup> CIAP, *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de El Salvador*, 1966, p. 54 y s.

Cuadro Núm. 6

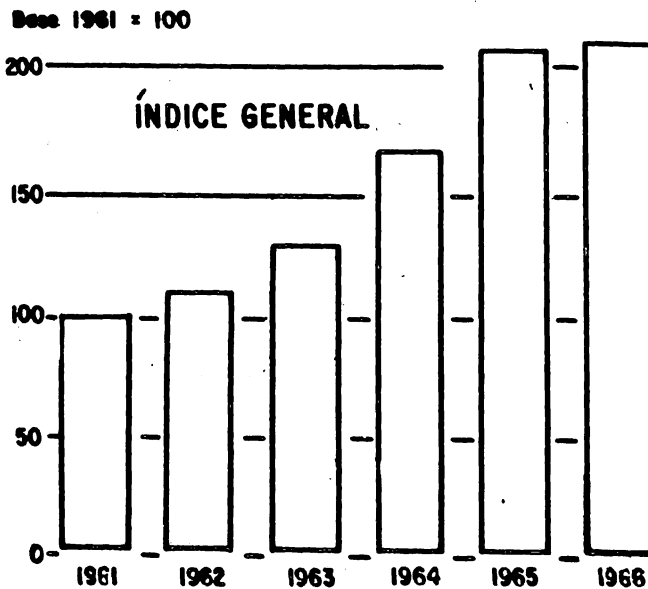
*Costa Rica: Industrias que empezaron a operar en 1967, inversión en ellas y ahorro que originan en las divisas*

*(En millones de dólares)*

Fábricas	Inversión	Ahorro de divisas o ingresos para exportación
Fábrica de hongos comestibles para exportación a E.U.	6.5	3.0
Complejo textil	16.3	4.0
Fábrica de papel de Turrialba	3.0	2.0
alimentos deshidratados	1.7	3.0
Madera laminada	2.5	4.0
Plásticos	1.5	4.0
Productos farmacéuticos	1.5	2.0
Productos elaborados de banano.	5.3	11.0
<b>Total</b>	<b>38.3</b>	<b>33.0</b>

Fuente: CIAP, *El esfuerzo interno y el financiamiento externo del desarrollo de Costa Rica*, 1968, p. 27.

**EL SALVADOR**  
Evolución de la Industria



En Guatemala los índices de la producción industrial han pasado de una base de 100 en 1962 a 187.4 en 1964 y 265.8 en 1967. Tal crecimiento puede apreciarse en el cuadro siguiente:

Cuadro Núm. 7

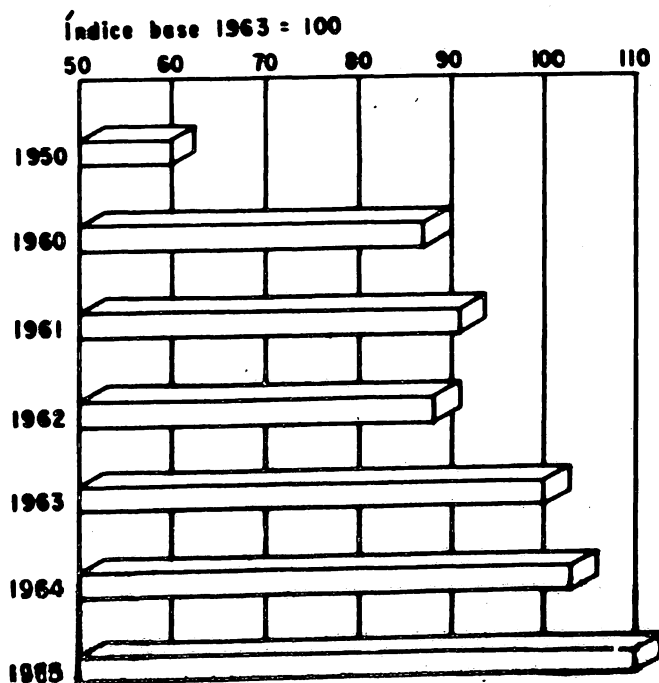
*Guatemala: Participación de la industria en el producto interno bruto*

*(En miles de dólares, precios de 1958)*

	1950		1964	
	Total	%	Total	%
Total PIB	722 344	100.0	1 329 396	100.0
Industrias manufactureras	86 571	11.9	193 194	14.6
Minas y canteras	1 516	—	1 680	—

Fuente: Banco de Guatemala, *Boletín Estadístico*, II/III de 1968, p. 76.

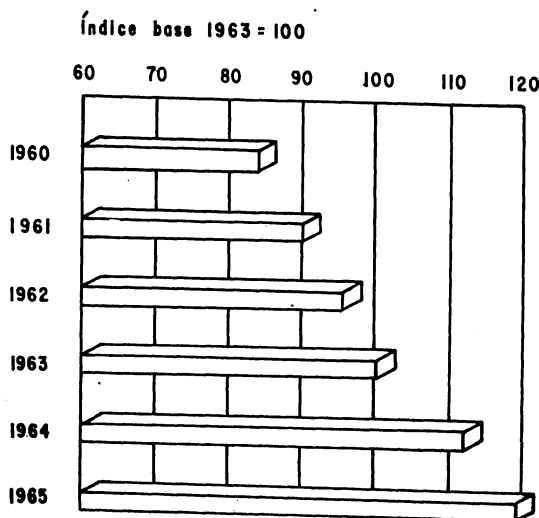
**GUATEMALA**  
**Evolución de la Industria**



El desarrollo se ha logrado debido a diversos factores, en particular a las transformaciones sociales ocurridas a raíz de la revolución de 1944 y de la reforma agraria del gobierno de Arbenz (1952). El mercado interno se amplió en forma sensible, por la incorporación de un porcentaje considerable de la población antes marginado dentro de la economía de subsistencia, a la economía moderna. La política de fomento también ha contribuido a encauzar el desarrollo manufacturero; la Ley de Fomento Industrial de 1959 —que amplió la emitida durante el gobierno de Arévalo— y las medidas proteccionistas adoptadas, tratan de impulsar las industrias intermedias y dinámicas en las ramas química, metalmeccánica y de extracción de minerales no metálicos.

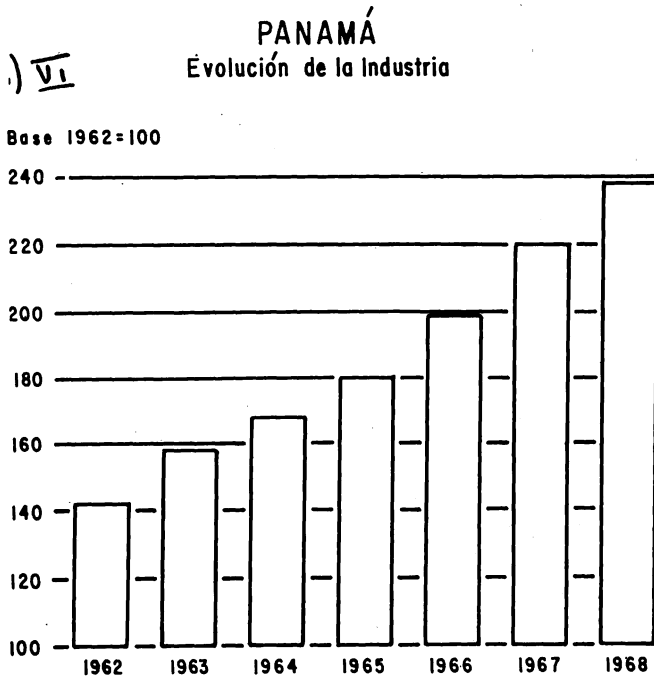
En Honduras el sector industrial representaba apenas un 6.5 % del PIB hacia 1940; dos décadas después (1962) el porcentaje se elevaba a 13.1, a partir de una aceleración en la posguerra; durante el periodo 1950-53, el producto bruto de la industria creció en un 13 % anual; en 1953-57 sufrió un deterioro brusco, bajando a 4.3 % anual, debido entre otros factores a la disminución de la capacidad importadora del país y a la inestabilidad política que sobrevino a la caída de Tiburcio Carías. De 1957 en adelante mejoraron las condiciones socioeconómicas y algunas leyes de fomento industrial vinieron a encauzar la inversión de capital extranjero sobre todo hacia el sector industrial. La tasa de crecimiento anual de éste fue de 6.7 y el crecimiento del producto bruto, que era de 2.8 % anual en el periodo anterior (1953-57), subió a 3.9 %; en 1961 la participación de la industria en él era de 12.8% y subió a 14.8 en 1966, debido en particular a la puesta en marcha de la gran central productora de energía eléctrica Yojoa-Río Lindo, y a la incidencia favorable de la Ley de Fomento Industrial y de las condiciones surgidas con el Mecomún,<sup>16</sup> pese a que las ventajas resultantes del movimiento integrativo fueron menores para Honduras que para los demás países de la región.

### NICARAGUA Evolución de la Industria



<sup>16</sup> Consejo Nacional de Economía, *Plan nacional de desarrollo económico y social*, 1965, vol. IV, P. 1 y s. p. 153 y s.

Nicaragua inició su desarrollo industrial con demora respecto a los demás países del istmo. El predominio del sector agrícola, la estrechez del mercado de consumo interno, la falta de pujanza de la incipiente burguesía local y las trabas creadas por el dominio del capital foráneo, entorpecieron y atrasaron el inicio del proceso de industrialización hasta en la década 1950-60 cuando el grupo de los Somoza empezó a descubrirse una vocación industrial. En 1945 el peso de la industria en el producto nacional era de 6 a 7% y en 1960 había subido a 13.6, nivel que apenas ha logrado superarse; entre 1950 y 1955 alcanzó el desarrollo industrial su ritmo máximo, con una tasa acumulativa anual de 10.6%. Entre 1955 y 1960 la tasa bajó a 2.8, para mantenerse durante el quinquenio 1960-65 a un ritmo de 7.4%.<sup>17</sup> Estas tendencias no han logrado remediar el raquitismo del desarrollo premanufacturero, ya que el sector está integrado en un 85 a 90% por establecimientos artesanales, que absorben 40% del personal ocupado en la industria; el producto bruto industrial alcanza en la actualidad unos 75 millones de dólares.



El valor bruto de la producción manufacturera de Panamá registró en los últimos años un aumento considerable, pasando de 54.4 millones de dólares en 1960 a 120 millones en

<sup>17</sup> OECEI, *Mercado Común Centroamericano. Síntesis económica y financiera*, Buenos Aires, 1968, núm. 2, p. 156-7.

1967, lo cual representa un incremento de 220%.<sup>18</sup> Las tasas anuales de crecimiento del sector industrial en los últimos años se han mantenido a un alto nivel: 1964, 5.7; 1965, 7.9; 1966, 9.6 y 1967, 10.9. Hasta 1960 totalmente tributario de la Zona del Canal y de sus puertos libres en lo que respecta a manufacturas, Panamá constituía el ejemplo perfecto de la nación semicolonial condenada a vivir prácticamente de la importación y del comercio. Particular incremento han tenido las industrias de alimentos, textiles y otros bienes de consumo. La rama de productos metalúrgicos ha experimentado un alza de casi 600%, pasando el valor de su producción de 2.1 en 1960 a 12.2 millones de dólares en 1967. A partir de 1962 el petróleo y sus subproductos aparecieron en el cuadro de la producción industrial, generando 6.0 millones de dólares al año.<sup>19</sup>

#### 4. *Distribución geográfica de la industria*

Las capitales de los países centroamericanos constituyen los centros de mayor concentración industrial: 42.9 % de los establecimientos industriales en Costa Rica, 74 % en Guatemala, 48 % en Honduras. En 1961 el 68 % de las industrias de Panamá estaban en la capital. En Nicaragua el 75 % de los establecimientos se localizan en la zona del Pacífico, correspondiéndole a la Provincia de Managua alrededor de 33 % del total.<sup>20</sup>

Esa concentración tiene sus orígenes históricos en el papel tradicional de las capitales latinoamericanas y durante los últimos años se ha agudizado por las facilidades de infraestructura y los niveles de ingresos más altos que esos centros ofrecen; además hay que tomar en cuenta el reflejo psicosocial del subdesarrollo que lleva a hacer de la capital una vitrina del progreso.

Las particularidades de la localización industrial pueden captarse a través de un análisis de las situaciones nacionales.

En Costa Rica se presentaba el cuadro siguiente hacia 1964 (cuadro núm. 8).

La industria costarricense se concentra en la zona más poblada y de mayor actividad económica; es decir en las Provincias de San José, Alajuela y Cartago, donde se le hace más atractivo a los inversionistas instalar sus empresas. Además, la falta de una política de descentralización industrial crea condiciones óptimas para una concentración aún mayor de la industria en las regiones más desarrolladas.

En Guatemala la industria manufacturera se encuentra concentrada en la zona central ocupada por la ciudad de Guatemala y sus alrededores, en donde están instaladas 1 540 empresas, con una fuerza de trabajo ocupada de 39 000 personas. La zona de Quetzaltenango (occidente), la segunda del país en cuanto a concentración industrial, reunía en 1964, 270 establecimientos, que proporcionaban ocupación a cerca de 7 000 trabajadores.<sup>21</sup> En la zona industrial del sur (ciudades de Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu) están ubicadas unas cien empresas.

La situación en Honduras es la siguiente (cuadro núm. 9).

<sup>18</sup> CIAP, *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Panamá*, 1968, p. 96-7.

<sup>19</sup> *Id.*, p. 96 y s.

<sup>20</sup> *Mercado Común Centroamericano. Síntesis económica y financiera*, op. cit., p. 143-4.

<sup>21</sup> CIAP, *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Guatemala*, 1966, p. 24.

Cuadro Núm. 8

*Costa Rica: Localización geográfica de la industria en 1964*

Provincias	Número de establecimientos	Porcentajes por provincias
San José	2 492	42.9
Alajuela	1 088	18.7
Cartago	698	12.0
Puntarenas	481	8.3
Guanacaste	477	8.2
Heredia	381	6.6
Limón	191	3.3
Total	5 808	100.0

Fuente: OECEI, *Mercado Común Centroamericano - Síntesis económica y financiera*, Núm. 2, 1968, p. 143.

Cuadro Núm. 9

*Honduras: Localización geográfica de la industria en 1966*

Departamentos	Núm. de establecimientos	Núm. de obreros	Valor bruto de la producción
Francisco Morazán	214	8 111	60 543 190
Cortés	170	7 683	158 517 467
Atlántida	36	1 600	17 387 616
Santa Bárbara	10	503	5 670 516
Yoro	11	516	4 262 377
Comayagua	13	458	3 620 008
El Paraíso	8	312	3 586 347
Choluteca	13	314	3 380 027
Otros	31	1 330	11 928 984
Total	506	20 827	288 896 532

Fuente: DGEC, *Ccnso industrial de 1966*, Tegucigalpa, p. 106.



Se destaca como base de la industria hondureña el centro industrial de San Pedro Sula, situado en el Departamento de Cortés, región controlada tradicionalmente por las empresas bananeras. Las fábricas de San Pedro Sula proporcionan trabajo a unos 4 000 obreros, en las ramas de alimentos, químicos y material de construcción. Ese centro irradia a los Departamentos de Atlántida y Cortés, donde se origina el 68.2 % de la producción industrial, mientras que el Departamento de Francisco Morazán, donde se encuentra la capital de la república, genera tan sólo el 21.3 % del producto industrial.<sup>22</sup>

Cuadro Núm. 10

*Panamá: Distribución geográfica de la industria en 1961*

Provincia	Valor de la producción en miles de dólares	Porcentaje por provincias
Panamá	75 353.4	70.0
Coclé	12 130.6	11.0
Chiriquí	7 275.3	7.0
Colón	6 160.9	5.0
Herrera	2 861.6	3.0
Veraguas	1 791.0	2.0
Los Santos	1 016.9	1.0
Bocas del Toro	965.0	1.0
Total	107 554.7	100.0

Fuente: DEC, *Primer censo industrial, comercial y de servicios*, abril-julio, 1962, p. 18.

La Provincia agropecuaria de Coclé es la sede de las industrias alimenticias tradicionales, ingenios y refinerías de azúcar, fábrica de leche condensada y evaporada, derivados del tomate, etcétera. Los alrededores de las ciudades de Panamá y Colón cuentan con un desarrollo desmedido de aquellas empresas —cuya actividad resulta ventajosa, pese a la competencia de los artículos importados o introducidos por el contrabando—, así como de empresas cuyos productos demandan los consumidores urbanos, influidos por el nivel de vida de la región canalera.<sup>23</sup>

En Nicaragua la distribución de los establecimientos industriales muestra un desequilibrio exagerado: la región del Pacífico reúne el 74.6 %, de los cuales 32.9 se encuentran en la zona de Managua; la zona central, un 21.1 % y la del Atlántico, sólo 4.3 %. Esa distribución corresponde a las características demográficas de Nicaragua: 80 % de la población urbana vive en la región del Pacífico, que constituye la zona agropecuaria más importante del país y también el principal mercado de consumo.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> DGEC, *Censo de 1966*, Tegucigalpa, p. 106.

<sup>23</sup> DEC, *Primer censo industrial, comercial y de servicios*, Tegucigalpa, 1962, p. 18.

<sup>24</sup> ONU, *El desarrollo económico de Nicaragua*, 1966, p. 136.

En los seis países centroamericanos la concentración de la industria en las zonas metropolitanas impulsa el desarrollo preferente de éstas y sobre todo del núcleo demográfico ubicado en la capital. Los niveles de ingreso y de empleo aumentaron allí sin comparación con otras partes del país, y también la afluencia de la población rural y de regiones deprimidas de la provincia.

El crecimiento industrial, sobre todo en las ramas derivadas del sector agropecuario, estimula el desarrollo del capitalismo en el campo y destruye los residuos de la economía de subsistencia y otras características precapitalistas, al ensanchar el mercado de consumo de bienes primarios. Al mismo tiempo, abre a la oferta manufacturera posibilidades nuevas de expansión. Pero esa influencia transformadora queda reducida a territorios limitados.

Las regiones bastante alejadas de los centros metropolitanos son zonas deprimidas en donde predomina la economía de subsistencia y otras características precapitalistas que limitan el desarrollo industrial; o bien están conectadas directamente a través del comercio exterior con los polos de dominación extranjera: por ejemplo los enclaves bananeros de Guatemala, Honduras y Costa Rica, y la Zona del Canal de Panamá.

La distribución geográfica de la industria en cada país centroamericano poco contribuye a la integración nacional. Esa distribución no ha favorecido sino en pequeño grado el surgimiento de polos industriales de desarrollo; más bien crea verdaderos "enclaves de consumo", que atraen y modelan los hábitos de compra de las poblaciones periféricas y las empujan hacia una modernización superficial. La economía global de los diversos países y sobre todo la mayoría de la población, en gran medida siguen gravitando alrededor de los puertos y las capitales, centros del comercio de exportación e importación, eslabones principales de la dependencia.

La geografía de la industria tampoco facilita la integración multinacional. Los centros manufactureros quedan alejados de su hipotético mercado externo; la única excepción viene a ser la industria salvadoreña, que logró cubrir el mercado hondureño en condiciones ventajosas, aprovechándose de fletes bastante bajos para sostener precios competitivos, incluso respecto a las industrias instaladas en San Pedro Sula. Guatemala debe cargar a sus costos de producción fletes bastante elevados para los artículos que destina a Honduras y Nicaragua. Costa Rica ha tenido que concentrar su producción en bienes de valor elevado por unidad de precio, para diluir sus fletes y mantener sus ventas a Nicaragua a niveles económicos.

El desarrollo histórico de la industria centroamericana, tan dependiente de factores geográficos nacionales, difícilmente concuerda con las necesidades de la integración regional. No existen zonas de desarrollo industrial colocadas en regiones colindantes entre dos o más países, como el perímetro Sarre-Alsacia, que fue uno de los máximos polos del Mecomún europeo. El sistema de transporte es deficiente; no cuenta prácticamente con servicios marítimos y los aéreos son casi sólo de pasajeros; la red carretera, aun bien desarrollada y con modernos medios automotrices, debe cubrir distancias bastante grandes, como son los 2 500 km. de la Carretera Panamericana desde la frontera México-Guatemala hasta Panamá; la red ferroviaria, históricamente condicionada como enlace metropolitano-colonia, resulta ineficiente para cubrir las necesidades del desarrollo y la integración. Excepto la IRCA, que cubre Guatemala y El Salvador, ningún ferrocarril atraviesa los límites internacionales de los países de la región.

## 5. Estructura de la industria

El crecimiento industrial ha repercutido en muchas formas sobre la estructura social y económica de la región, pese a la desigualdad geográfica de su distribución en el marco de cada país. Por otra parte, la limitación en la política de fomento, la carestía del crédito, la estrechez del mercado y diversos fenómenos generados por la dependencia, concurren para dar a la industria las características estructurales que tiene.

Estas características no corresponden a una verdadera industrialización, ya que el proceso de desarrollo industrial carece de capacidad real para modernizar las economías nacionales y promover asimismo el desarrollo económico independiente. Por ejemplo, la industria se moderniza en ramas que, como los plásticos o las refacciones de automóviles, encuentran ya hecho el mercado de consumo de la clase media; en cambio, no presta mayor atención a las industrias básicas, ni se apoya en una planificación real, sino que se lleva a cabo según algunos vagos delineamientos desarrollistas y a partir de los alicientes ofrecidos por el Estado o el Mercomún del istmo.

La industrialización no se ha producido como un proceso homogéneo a escala de cada economía nacional. Por el contrario, se efectúa con marcado desequilibrio, concentrándose en determinadas regiones, lo cual limita la participación de la industria como palanca del desarrollo y restringe sus beneficios a grupos todavía muy reducidos de la población.

## 6. Evolución estructural de la industria

### A. Aspectos generales

El sector industrial centroamericano estaba integrado hasta 1952 en un 11 % por industrias dinámicas y en un 89 % por ramas tradicionales (alimentos, bebidas, textiles, muebles, materiales de construcción); finalizando la década 1960-70 estos porcentajes pasaron a 20 y 80, respectivamente.<sup>25</sup>

La producción de bienes intermedios, que implica cierta complejidad tecnológica (metalmecánica, químicos), cobra una importancia creciente en todos los países de la región, sobre todo en los de mayor desarrollo industrial como El Salvador, Costa Rica y Guatemala.

Las industrias de bienes intermedios crecieron hasta 1962 a una tasa anual de 11.3%, superior a la del sector metalmecánico, que fue de 9.1%. Hacia el año de 1965 esas ramas proporcionaban alrededor de 33 % del producto industrial de Panamá y el 18 % del de El Salvador; dos años después el porcentaje había subido en este último país a 22%. En Honduras en 1966 ocupaban 20.8 % de la fuerza de trabajo industrial y representaban 13.5 % de los 516 establecimientos fabriles.

Sin embargo, las ramas tradicionales siguen teniendo un peso considerable. En Costa Rica causaban el 75 % del valor agregado de la producción industrial aún en 1964; las ramas de alimentos y confección representaban el 59 % del total de los establecimientos, ocupando la mitad de los obreros fabriles.

En El Salvador, los alimentos, bebidas, tabaco, textiles, artículos de vestir y calzado generaban un 80 % del valor agregado de la producción industrial en 1960 y aún el 71.9 % en 1965.

<sup>25</sup> *El sector manufacturero de Centroamérica, op. cit., p. 4.*

Por regla general, la estructura de la industria centroamericana manifiesta una gran debilidad en cuanto a la importancia de la rama motriz: sigue dominada por las empresas que requieren poca tecnología, numerosa mano de obra no calificada y reducida composición orgánica de capital con baja productividad (cuadro núm. 11).

Esa realidad se refleja en las dimensiones de los establecimientos industriales. Todavía hacia 1962 en todos los países del Mercomún el 60% de los establecimientos industriales estaban comprendidos en la calificación de pequeñas empresas (de 5 a 14 personas empleadas); el 28.9% correspondía a la mediana industria (de 15 a 49 personas) y tan sólo el 11.1% de los establecimientos ocupaba a más de 50 personas.<sup>26</sup>

En Panamá (1961) las empresas de más de 50 personas generaban 64% de la producción industrial. En Costa Rica (1964) representaban el 3.6 del número de las empresas y participaban con alrededor de la mitad del producto industrial y en Nicaragua (1966) representaban el 1.7 de los establecimientos manufactureros, participando con 65 a 70% del producto industrial y ocupando una tercera parte de los obreros industriales.<sup>27</sup>

De manera que en la región prevalecen todavía la pequeña y la mediana industria. Eso muestra cuán ficticio es el crecimiento industrial, y por qué no ha sido capaz de absorber la abundante mano de obra generada cada año por el sector rural.

El cuadro de la industrialización difiere bastante del modelo histórico que ofreció la mayoría de los países avanzados en los albores de su desarrollo: carece de grandes empresas que distribuyan empleo y estimulen el poder de compra con la reducción de costos resultante de su tamaño y productividad. El desarrollo fabril centroamericano está lejos de constituir una "revolución industrial". Es un proceso tímido y deforme; las nuevas fábricas de línea avanzada, como las químicas o las de plásticos, contribuyen a acrecentar el desequilibrio estructural de la industria: por su tecnología, importada directamente de los Estados Unidos, cuentan poco para la ampliación del mercado de trabajo; sus bajos costos provienen de una utilización máxima de la productividad-máquina, lo cual les da la dimensión de industria media, y raras veces grande.

Por más que haya experimentado en los últimos años un empuje notable con la aportación de capitales internos o foráneos, *el proceso industrial no ha tenido una influencia decisiva sobre el desarrollo económico integral ni sobre el progreso sustancial de la sociedad centroamericana*. Esto se debe al hecho de que las empresas instaladas en la región no se han orientado, sino en escala menor, hacia ramas fundamentales como la industria pesada y algunas intermedias que dinamizan la economía de México y Brasil, y aún del Uruguay, país casi tan pequeño como los de la región centroamericana, pero que ya desde principios del siglo experimentó un vigoroso proceso de industrialización.

## B. *Las industrias básicas*

El estudio del peso de esta clase de industrias en Centroamérica puede hacerse a partir de una evaluación de las ramas metalmecánicas, eléctricas y químicas.

<sup>26</sup> *Id.*, p. 4 y s.

<sup>27</sup> DEC, *Primer censo industrial, comercial y de servicios*, op. cit., p. 21 y s.; *Mercado Común Centroamericano. Síntesis económica y financiera*, op. cit., p. 143.

## Cuadro no. 11

Honduras, Nicaragua y Panamá: Participación por ramas  
industriales en el valor del producto industrial  
(En miles de dólares)

Ramas industriales	Honduras 1966a/		Nicaragua 1966b/		Panamá 1965c/	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Productos alimenticios y bebidas	145 093	50.2	33 395	44.6	86 424	42.1
Industrias del tabaco	10 773	4.6	4 621	6.1	8 353	4.1
Textiles, cueros y calzado	23 412	7.2	13 128	17.5	11 422	5.6
Industrias de madera y de muebles	32 574	11.3	936	1.2	8 957	4.4
Imprentas, papel y editoriales	30 488	10.6	475	0.6	14 092	6.9
Productos de caucho	2 661	0.9	6 806	9.1	1 083	0.5
Productos Químicos	15 438	5.3	1 122	1.5	5 320	2.6
Minerales no metálicos	10 532	3.6	3 566	4.7	12 209	5.9
Industrias metálicas básicas y mecánicas	6 747	2.3	2 860	3.8	8 129	4.0
Maquinaria y aparatos eléctricos	447	0.2	216	0.3	896	0.4
Materiales de transportes	4 636	1.6	1 130	1.5	2 005	1.0
Industrias diversas	5 096	2.2	8 485	9.1	46 056	22.5
<b>Total</b>	<b>288 896</b>	<b>100.0</b>	<b>74 740</b>	<b>100.0</b>	<b>204 946</b>	<b>100.0</b>

Fuente: a/ DGEC, Censo de 1966, Tegucigalpa, p. 6 y s. b/ Consejo Nacional de Economía, Oficina de Planeación, Estadísticas del desarrollo económico de Nicaragua 1960-67, Managua, 1968.-  
c/ DEC, Panamá en cifras, Panamá, 1966, p. 102 y s.

a) *La industria metalmeccánica*

Existen en la región algunas fundidoras de chatarra y plantas no integradas de laminación que producen varillas de hierro, varillas y perfiles de acero. En Honduras hay importantes yacimientos de hierro. Un proyecto estudiado en la posguerra por U. S. Steel Co. de establecer allí una siderurgia no fue llevado a cabo, ya que esa firma consideró las reservas (10 millones de toneladas con ley de 60 % de hierro) insuficientes para garantizar la rentabilidad de su explotación;<sup>28</sup> un nuevo estudio llevado a cabo en 1962 por Altos Hornos de México, consideró como económico el proyecto de construcción de una siderúrgica en la región Agatelca, destinado a surtir el mercado centroamericano de palanquilla para la producción de varilla, perfiles, alambres, etcétera. La capacidad de esta fábrica (100 000 toneladas anuales de palanquilla) representaría los dos tercios de la demanda regional para 1970; coadyuvaría a resolver determinadas metas del desarrollo económico de Honduras en función de prioridades nacionales y según un plan de financiamiento de 14 millones de dólares con aportaciones del Banco Central de Honduras (52%), el BCIE (12%), el Banco de Fomento de Honduras (10%) y de inversionistas centroamericanos (18%) y mexicanos (8%).<sup>29</sup>

b) *La industria eléctrica*

La industria eléctrica ha ido desarrollándose con el impulso del sector público, de la industria manufacturera y de la economía regional toda.

De 1950 a 1966 la capacidad eléctrica instalada en la región experimentó el siguiente movimiento:

Cuadro Núm. 12

*Centroamérica: Evolución de la capacidad eléctrica instalada, 1950 y 1966 (en miles de Kw.)*

Años e incremento	Costa Rica	El Salvador	Honduras	Guatemala	Nicaragua	Panamá y Zona del Canal	Centroamérica
1950	48.4	27.3	18.2	33.2	26.5	109.8	263.4
1966	199.3	171.7	77.	131.1	140.8	246.9	965.8
Incremento (%)	412.0	629.0	423.0	394.8	531.3	225.0	366.6

Fuente: ONU, *Informe de la 1ª Reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas del Istmo Centroamericano*, 1967, cuadros 1-19.

<sup>28</sup> Banco Central de Honduras, *Memoria*, 1967, Tegucigalpa, 1967, p. 100 y s.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 108. El proyecto tardó en concretizarse hasta septiembre de 1971, cuando intervino el acuerdo entre el BCIE (37 % de las acciones) el Banco Central de Honduras, y el Banco Nacional de Fomento de Honduras, y Altos Hornos de México (20 % respectivamente) pero constituía la empresa Altos Hornos de Centro América. La empresa, con una inversión de 28.5 millones de dólares, empezará a producir, después de 36 meses, con capacidad anual de 150 000 toneladas de "palanquilla".

Dicha capacidad (equivalente a 66 Kw. *per capita*) era asegurada en 1966 por 27 compañías, 11 de ellas pertenecientes al Estado.<sup>30</sup> Las más importantes en cuanto a capacidad instalada son las siguientes:

La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (El Salvador), nacional	134 175 Kw.
La Compañía Nacional de Luz y Fuerza de Costa Rica, nacional	125 806
La Empresa de la Zona del Canal (privada)	110 646
ENALUF (Panamá), nacional	94 472
La Compañía Panamericana de Luz y Fuerza (privada)	88 245

Dicha capacidad se reparte entre el sector público (834 7 miles de Kw.) y el privado (131 1), con una tasa de crecimiento anual de 8.4 % entre 1950 y 1960 y de 11 % entre 1960 y 1966. La energía vendida por el sector público a empresas industriales pasó, entre 1962 y 1964, de 244 a 414 millones de Kwh. En 1964 el total del consumo industrial de energía eléctrica, incluyendo fuerza comprada al Estado o a empresas privadas, alcanzaba 681 millones de Kwh.

El número de consumidores de electricidad en los seis países era de 647 000, o sea una de cada cinco familias. Los consumidores de luz eléctrica representaban las siguientes proporciones de la población: 50.9 % en Costa Rica, 41 % en Panamá (excluyendo la Zona del Canal), 28.8 en Nicaragua, 17.1 en Guatemala y 10.4 en Honduras.<sup>31</sup>

### c) *La industria química*

La industria química creció en proporciones considerables durante las dos últimas décadas. Han tenido particular auge las ramas de química liviana que producen bienes de consumo, cosméticos, artículos de plástico, fibras sintéticas, productos farmacéuticos, etcétera.

Recientemente algunas empresas de fertilizantes químicos se instalaron en la región; son plantas mezcladoras y fraccionadoras que producen nitrato de amonio, superfosfatos simples y fertilizantes complejos. En El Salvador y Costa Rica iniciaron sus operaciones durante el periodo 1964-65 modernas fábricas con una producción anual de 12 000 y 8 000 toneladas de nitrato, respectivamente. Tan sólo la FERTICA de Costa Rica constituye una planta integrada.

La industria química se ha fortalecido con seis refinerías de propiedad norteamericana

<sup>30</sup> CIAP, *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Costa Rica*, 1968, p. 13 y s.; SIECA, *Quinto compendio estadístico, op. cit.*, p. 54-6; Secretaría de Economía y Hacienda, *Censo Industrial*, Panamá, 1966, p. 63; ONU, *Informe de la reunión del Comité Regional de Normas Eléctricas del Istmo Centroamericano*, 1967, cuadros núms. 1-19.

<sup>31</sup> *El sector manufacturero en Centroamérica, op. cit.*, p. 51.

instaladas una en cada uno de los países, que permiten sustituir la importación de los derivados del petróleo por petróleo bruto. Estas refinerías, sin embargo, no están planificadas con vista a servir de base a una actividad fundamental, como sería la petroquímica. De suerte que contribuyen a mantener el desarrollo desequilibrado del istmo y su dependencia respecto a la metrópoli norteamericana en este vital renglón (cuadro núm. 13) (ver capítulo "Dominación y Dependencia").

Cuadro no. 13

Centroamérica (excepto Costa Rica y Honduras); Productos  
derivados del petróleo y del carbón  
(En centenares de m<sup>3</sup>)

Producto	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	Panamá
<b>Aceites combustibles</b>				
1963	136	36	64	491
1964	193	35	93	1 012
1965	110	163	49	1 141
1966	102	212	72	1 383
<b>Gasolina</b>				
1963	119	36	57	188
1964	163	71	96	325
1965	158	142	107	425
1966	158	189	118	464
<b>Kerosene</b>				
1963	42	5	19	83
1964	58	12	26	92
1965	71	33	24	117
1966	71	50	27	93
<b>Jet-Fuel</b>				
1963	-	-	-	32
1964	-	-	-	60
1965	-	20	-	54
1966	-	-	-	109
<b>Gas licuado</b>				
1963	3	-	-	-
1964	6	-	-	-
1965	9	-	-	-

Fuente: Unión Panamericana, América en cifras, 1967, vol.IV.  
Situación Económica: Industria, Washington, 1968, p.  
123-30.



Las demás ramas de la industria química están concentradas en la producción liviana (pinturas y lacres, plásticos, jabón y detergentes, productos farmacéuticos elementales, etcétera). El peso de esas manufacturas en el producto industrial y el volumen del empleo resultan todavía reducidos.

La falta de una industria química pesada entorpece el verdadero desarrollo de la región. En la primera conferencia centroamericana sobre oportunidades de inversión, el asesor industrial de la CEPAL para el istmo propuso el establecimiento de 14 industrias químicas pesadas.<sup>32</sup> Pocos de estos proyectos se han llevado a cabo; en Nicaragua se inauguró recientemente una fábrica de sosa cloro, con una capacidad inicial de 6 000 toneladas, que alcanzará en forma progresiva 10 000.

### C. *Las industrias de bienes de consumo*

La debilidad de la infraestructura industrial y la poca importancia de las industrias motrices del desarrollo contrastan con la importancia que han venido adquiriendo las ramas de bienes de consumo; sobre todo aquéllas destinadas a sustituir importaciones de artículos introducidos en los gustos del consumidor centroamericano por el "efecto de demostración", o sea la inducción a imitar el modo de vida norteamericano.

De ahí el auge creciente de la industria de cosméticos, de determinados artículos alimenticios y de artefactos eléctricos destinados a las minorías urbanas y en particular a las clases medias. Se ha instalado en Costa Rica una empresa de montaje de automóviles; pero no existe una de tractores. La industria de fibras plásticas se desarrolla a ritmo acelerado; también la de reencauche de llantas creció de 13 000 a 50 000 unidades entre 1960 y 1966, o sea alrededor de 380%. Similar ascenso lleva la industria de la carne en los otros países, orientada hacia la exportación, mientras las de calzado, harina de trigo y otros productos alimenticios básicos para la población progresan muy lentamente.<sup>33</sup>

#### a) *La industria de alimentos y bebidas*

Esta clase de industrias es la que más importancia tiene en los diversos países de la región en cuanto a volumen de empleo (19.2% en 1962) y a su peso específico en la producción industrial. En 1962 participaban con 43.9% en 1966; Guatemala, 48.8 en 1964 y Nicaragua 50% en 1966; en El Salvador ese mismo año los alimentos, bebidas, tabaco, artículos de vestir y calzado representaban el 71.9 del PIB.<sup>34</sup>

Las ramas de mayor participación dentro de la industria alimenticia son la carne y el azúcar; también alcanzan gran pujanza las bebidas refrescantes y los licores.

El auge se puede apreciar en el cuadro núm. 14.

Se han instalado modernos mataderos y fábricas de leche, queso y mantequilla, así como molinos de trigo, arroz y maíz produciendo para consumo humano y también para forrajes. Funcionan ya numerosas industrias alimenticias, en particular productos enlatados, que aprovechan en forma creciente los recursos agropecuarios regionales.

<sup>32</sup> *Algunas experiencias del BCIE sobre política industrial y asistencia financiera, op. cit., cuadro B.*

<sup>33</sup> Unión Panamericana, *América en cifras 1967*, Washington, D. C., E. U., vol. IV; p. 123, 130, 40 y s.

<sup>34</sup> *Mercado Común Centroamericano. Síntesis económica y financiera, op. cit., p. 158-9.*

Cuadro Núm. 14

*Costa Rica, El Salvador y Guatemala: Producción de carne**(En miles de kilos)*

Países	Bovinos				Porcinos			
	Año	Cantidad	Año	Cantidad	Año	Cantidad	Año	Cantidad
Costa Rica	1958	140	1965	134	1958	65	1965	88
El Salvador	1959	107	1966	129	1959	194	1966	167
Guatemala	1956	180	1965	208	1958	235	1965	288

Fuente: Unión Panamericana, *América en cifras*, Washington, D. C., E. U., 1967, p. 82-84.

Sin embargo, pese a que las empresas alimenticias fueron las primeras en surgir en Centroamérica, a iniciativa de empresarios locales, la insuficiencia de capitales, la atrasada tecnología y la estrechez de los mercados limitan su modernización, no obstante los alicientes introducidos por el Mercomún. La visión desarrollista ha promovido la instalación de nuevas empresas en estas ramas, sobre todo de capitales norteamericanos, con miras a sustituir importaciones. Todo ello ha contribuido a mantener la importancia relativa de dichas ramas en la estructura industrial y de limitar la transferencia de recursos productivos a otras ramas con mayor dinamismo.

b) *Las industrias derivadas del algodón y del cuero*

La industria textil registra un desarrollo notable a partir de 1956, como consecuencia de tratados bilaterales entre los seis países para racionalizar la oferta de los productos de esa rama. En 1963 la maquinaria instalada en los países del Mercomún aumentó en un 38 % con respecto a 1955 para los husos y en un 50 % en los telares. En 1955 el 90.2 % de los husos y 84 % de los telares eran obsoletos; en 1963 estos porcentajes bajaron a 44.1 y 55.5 respectivamente.<sup>35</sup>

La renovación de los equipos aparejó un mejoramiento de la productividad fabril, la que se incrementó en un 15 % en el periodo de 1955-63. El consumo de tejidos planos de algodón, mecánicos y manuales, creció en casi 74 % entre 1950 y 1963, o sea a una tasa anual de 7.8 %. Sin embargo, de las 23 fábricas de hilados y de las 24 de tejidos existentes en los países del Mercomún hacia 1963, sólo 7 en cada rama tenían el tamaño considerado como mínimo económico (10 000 husos en las hilanderías y 300 telares en las tejedurías). Esas limitaciones de la maquinaria y las deficiencias de la mano de obra restringen todavía la productividad.

En el último quinquenio algunos cambios se han operado: nuevas inversiones, mejoramiento técnico y ensanchamiento del mercado con motivo de la integración regional. Hay

<sup>35</sup> *El sector manufacturero en Centroamérica, op. cit.*, p. 50.

nuevas fábricas modernas en varios países. En Panamá, la industria textil empezó a funcionar en Colón en 1967. En El Salvador la empresa Industrias Textiles, S. A. se ha modernizado parcialmente, gracias a fuertes inyecciones de capital realizadas a partir de 1966 por la Corporación Financiera Internacional. En Nicaragua se instaló en 1967 la fábrica Textiles Fabricato, gracias a un financiamiento de la Corporation Financiera Internacional del orden de 2 millones de dólares.

Un programa de desarrollo de la industria textil elaborado en el cuadro del Mercomún estableció como objetivo una producción que satisficiera el 93.6 % de la demanda centroamericana y elevara la ocupación en esta rama de 7 900 personas en 1963, a 13 295 en 1969 y a 17 714 en 1970. El ritmo de crecimiento de la industria textil en el último quinquenio permite esperar que se lograrán alcanzar las metas.

La industria del cuero y productos de piel adolece de todas las deficiencias nacidas del escaso desarrollo en la ganadería y del predominio en ese sector de las empresas artesanales. En 1963 arriba del 80 % de la tenería empleaba menos de 5 trabajadores y sólo 6 empresas empleaban más de 50 personas; 90 % de las fábricas de calzado ocupaban menos de 5 trabajadores y tan sólo 15, más de 50 personas. En ese periodo la curtiduría centroamericana cubría 75 % de la demanda regional, la del calzado un 75 % y la de otros artículos de cuero 90 %; la mayoría de las materias primas para la preparación de pieles y cuero se importaba de fuera del área.<sup>36</sup>

La producción de las ramas industriales de mayor importancia aparece en el cuadro núm. 15.

Cuadro no. 15

Centroamérica: Producción industrial en años seleccionados

<u>Países</u>	<u>Cemento (miles de tons. métricos) a/</u>	<u>Petróleo bruto elaborado (miles de barriles)</u>	<u>Azúcar (miles de tons. métricos)(1966)</u>	<u>Harina de trigo (miles de toneladas) (1967)</u>	<u>Tejidos de algodón (millones de metros)</u>
Costa Rica	115	-	120	-	-
El Salvador	149	4 396.9	129	41 000	44.7
Honduras	111	-	41	23 000	4.5
Guatemala	206	1 150.0	156	71 000	-
Nicaragua	84	1 815.0	72	-	12.0
Panamá	150	-	43	-	-
Centroamérica	815	7 361.9	561	135 000	61.2

Fuente: ONU, Anuario estadístico, 1968 (cemento). Unión Panamericana, América en cifras, 1967, Vol. IV, Situación económica, 1968 (petróleo y harina de trigo).- SIECA, Quinto compendio estadístico centroamericano, 1967 (azúcar).

a/ Para Costa Rica, 1966; para los demás países, 1967.

<sup>36</sup>Id., p. 50 y s.

#### D. La minería

La industria extractiva, por sus características técnicas de explotación se acerca más al sector industrial que a las tradicionales actividades primarias. Además, manifiesta casi todos los rasgos característicos de la dependencia. La extracción se lleva a cabo por compañías extranjeras o en beneficio casi exclusivo de monopolios extranjeros. En Costa Rica, después del reciente descubrimiento de ricos yacimientos de bauxita, la Alcoa Mining Co. acaba de obtener el contrato para producir aluminio. En Panamá, el descubrimiento de ricos filones de cobre suscitó grandes proyectos para la explotación del mineral, el cual no será procesado en el país. En Guatemala la International Nickel Co. está por comenzar la exportación de níquel y hierro en gran escala, y hay otros proyectos mineros muy avanzados.

El cuadro núm. 16 orienta sobre la situación actual de la minería, la cual no cobra aún mucha importancia en el conjunto de la economía regional.

**Cuadro no. 16**  
**Centroamérica (excepto Costa Rica y Panamá): Producción**  
**minera, 1960-1966**  
**(En kilos y toneladas)**

Producto	El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua	
	Año	Total	Año	Total	Año	Total	Año	Total
Oro (kilos)	1966	7	-	-	1966	109	1966	6 191
Plata (kilos)	1960	2 389	1966	93	1966	149	1966	13 894
Mineral de hierro (toneladas)	-	-	1965	800	-	-	-	-
Zinc "	-	-	1966	500	-	-	1966	12 393
Cobre "	-	-	-	-	-	-	1966	9 764
Antimonio "	-	-	1965	108	-	-	-	-
Cromo "	-	-	1960	180	-	-	-	-
Mica "	-	-	1966	17	-	-	-	-

Fuente: Unión Panamericana, América en cifras, 1967, vol. IV, Situación económica-industrial, Washington, D.c., E.U. 71968, p. 59-70.

#### 6. Sector industrial y política de desarrollo

La política de fomento industrial que en los últimos años siguen los sectores desarrollistas en la región centroamericana está íntimamente ligada a los fenómenos de dependencia, integración y desarrollo. Tan estrecha es la relación entre estas variables que resulta

difícil apreciar el peso específico de cada una en los complejos económico-social y político, y precisar en cada caso sus fronteras, sobre todo en lo que concierne a la dependencia e integración y su incidencia respectiva sobre el desarrollo industrial y el crecimiento económico. Las condiciones del desarrollo centroamericano han contribuido a interponer tanto estos fenómenos, que cualquier otro intento de estudiarlos en forma separada corre el riesgo de presentar una visión exigua o deformada de lo que en realidad es un proceso estructural de conjunto. Se puede captar esta realidad compleja estudiando sus siguientes aspectos:

- a) La política de fomento industrial de la nueva burguesía empresarial y de los gobiernos que la representan, y las relaciones entre esta política y el desarrollo;
- b) Los mecanismos de la integración y sus consecuencias para el desarrollo industrial en el marco de la dependencia;
- c) El papel de la inversión extranjera como instrumento de desarrollo, promovida para suplir la escasa capacidad financiera de los empresarios nacionales.

#### a) *Industria y desarrollo*

El impulso industrial experimentado por Centroamérica ha concurrido a introducir elementos modernizadores de la estructura de la producción. Este papel se ejerce a diversos niveles: estimulando la importación tecnológica, ayudando al adiestramiento de la mano de obra, aumentando la productividad del sector y promoviendo el papel dirigente de la burguesía empresarial. La industria incorpora ya a un número apreciable de centroamericanos a la economía de mercado. Los salarios pagados a la clase obrera, en lento pero constante aumento, se agregan a los insumos adquiridos del sector agropecuario, contribuyendo a ampliar el mercado interno, lo cual a su vez genera condiciones para un mayor desarrollo industrial.

Sin embargo, esta modernización está limitada a núcleos reducidos de la población, la cual en su gran mayoría depende del sector primario. Los flujos monetarios creados por la industria no logran esparcirse a escala nacional, ya que el sector primario de casi todos los países adolece de deformaciones y limitaciones estructurales que obstaculizan la expansión del capitalismo.

Entre esas fallas cabe mencionar el latifundismo, las desigualdades en el ingreso, la existencia de una población india marginal y la insuficiencia de los medios de comunicación. En gran medida la modernización se deriva de la técnica y del potencial productivo de la metrópoli imperialista, representados por los monopolios y los grandes *trusts* que operan en la región. Por ello genera efectos desfavorables, haciéndose en ciertos campos a expensas de otros sectores. Por ejemplo, la exención de impuestos durante un plazo de diez años a las nuevas industrias implica un régimen favorecido respecto a la agricultura y el comercio, que sí pagan impuestos. El gravamen de 30 % establecido por los países del Mercomún para los productos importados de fuera del istmo, si bien tiene una finalidad proteccionista loable, afecta en forma particular a las clases medias, que no se sienten solidarias de los grupos empresariales dominados por el capital extranjero. Tanto esas capas como los agricultores y los comerciantes, han aducido que la industrialización se hace a costa de ellos. Esa realidad es aún más sensible para los agricultores, ya que el capital casi predominante en la industria no es centroamericano sino extranjero, mientras

que en países como Guatemala y El Salvador los más importantes algodoneros, cafetaleros y azucareros son nacionales.<sup>37</sup>

Además, las empresas instaladas necesitan poca mano de obra; ya que utilizan a veces una maquinaria adaptada a recientes avances de la tecnología; por lo general son industrias ligeras, ramas tradicionales con baja composición orgánica de capital, donde los empresarios locales tienen aún hegemonía. De esta suerte, la capacidad del sector industrial para generar empleo se mantiene inferior al crecimiento de la fuerza de trabajo en el sector no primario.

Tanto al nivel de la burguesía empresarial como al de la clase obrera, el crecimiento industrial no ha tenido grandes efectos impulsores. Para la clase obrera se ha efectuado dicho ensanchamiento en condiciones limitativas de la actividad sindical y de bloqueo de los salarios, así como de fuertes presiones por parte del subproletariado que emigra del campo, el cual eleva la oferta de mano de obra sobre la demanda. Por ello el desarrollo industrial no se traduce en una mejoría sensible de las condiciones de vida, sino más bien en la tendencia al deterioro integral de la condición obrera, como se puede apreciar en el capítulo sobre trabajo.

Tampoco el crecimiento industrial ha operado como fuerza estimulante de la actividad agrícola, que es la fundamental para más de la mitad de la población centroamericana. Las nuevas industrias, en su mayoría no son de transformación de bienes agropecuarios sino ramas destinadas a sustituir importaciones de bienes manufacturados de consumo. Por ello el dinamismo del sector ha tenido una influencia limitada sobre el ingreso real de las masas, siendo benéfico para núcleos reducidos y, en particular, los sectores empresariales extranjeros. Su incidencia sobre el desarrollo global, aunque apreciable, no demuestra que dicho sector constituya un motor de la transformación económica en los diferentes países. Allí, más que en el conjunto de América Latina, el proceso de industrialización ha superado en velocidad a la expansión de la economía en su conjunto, lo que se puede apreciar relacionando las series de crecimiento del producto industrial y del producto total de los diversos países para un periodo determinado. Durante el lapso 1950-62, la relación entre el aumento del producto industrial y del producto interno total en Centroamérica fue como sigue:

Cuadro Núm. 17

*Centroamérica: Relación entre el aumento porcentual del producto industrial y el del producto total entre 1950 y 1962*

Costa Rica	1.28
El Salvador	1.01
Guatemala	1.09
Nicaragua	1.51
Panamá	1.41
Honduras	2.94

*Fuente: ONU, El proceso de industrialización en América Latina, 1966, p. 56.*

<sup>37</sup> PEL, *Centroamérica: La crisis en el Mercado Común Centroamericano*, La Habana, 1969, núm. 308, p. 5 y 50.

El nivel promedio de esa relación para los seis países fue de 1.54. Para el conjunto de América Latina (excepto Cuba) fue de 1.38 y para México —el país de mayor crecimiento económico durante el periodo—, de 1.28.

Resulta del análisis de estos datos que la industria tiene mayor participación en el desarrollo de los países con más bajo crecimiento económico (por ejemplo Honduras) y menor en los que registraron una tasa de crecimiento más vigoroso (por ejemplo El Salvador y México). Esto significa que la importancia del sector manufacturero como elemento de desarrollo debe plantearse en Centroamérica no como un gran arranque *industrial* sino en relación al atraso y al menor crecimiento de los demás sectores de la economía. Dentro de tales proporciones relativas, el proceso industrial no modifica las estructuras socioeconómicas tradicionales, al revés de lo que ocurrió en Europa y los Estados Unidos en el siglo XIX. Se trata de una pseudoindustrialización que ni siquiera logra modernizar las estructuras tradicionales.

El aumento constante de la participación del producto industrial en el proceso total de los países centroamericanos se explica también en términos relativos por otra razón: las condiciones críticas que deprimen al sector agropecuario por sus características estructurales y por la constante caída de los precios de sus productos en el mercado mundial. En tanto que de 1960 a 1965 la producción industrial centroamericana subió 56 %, pasando de 389.2 a 606.1 millones de dólares, la agropecuaria creció apenas 13 %.<sup>38</sup>

#### b) *Industria e integración*

El desarrollo industrial a partir de 1960 ha ido a la par con el proceso de integración, permitiendo ampliar a escala regional los mercados de distribución local, planificar ciertas medidas concretas de fomento industrial y estimular la inversión industrial entre los sectores empresariales.

Un organismo de carácter temporal, la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, realizó inicialmente la política de desarrollo industrial al nivel ístmico. Al mismo tiempo los diversos países formularon planes nacionales de desarrollo que fijaban algunas metas globales de fomento industrial, pero carecían de estrategia tanto a escala interna como regional. En 1958 se firmó el Convenio del Régimen de Industrias de Integración para fomentar aquellas industrias que, dada su capacidad mínima, requieren acceso a todo el mercado regional para funcionar. El convenio disponía el establecimiento de franquicias, prioridad en el financiamiento y asistencia técnica gratuita para las industrias declaradas de integración, así como de un régimen de promoción arancelaria y de exención de impuestos sobre importación, producción y consumo de materias primas y productos intermedios.

En 1962 se concertó el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales y poco después el Reglamento a dicho convenio, con el fin de suscitar la inversión extranjera para el desarrollo industrial en condiciones y según criterios uniformes, estableciendo normas que limitan la competencia de incentivos entre los países miembros. En enero 1963 se firmó el Sistema Especial de Promoción de las Actividades Productivas, y el Protocolo al Convenio sobre el Régimen de Industrias de Integración. Este protocolo estableció un sistema de protección arancelaria para los productos respecto a los cuales la capacidad instalada efectiva cubre por lo menos el 50 % de la demanda regional; pero no protege a las nuevas

<sup>38</sup> Mora Valverde, *op. cit.*

industrias en perjuicio de las similares que ya están establecidas. Puso en vigor un sistema proteccionista especial a favor de Honduras, en muchos aspectos desfavorecida por el convenio, a causa de su menor desarrollo industrial.

En noviembre de 1967 se adoptó otro acuerdo para impulsar a escala regional la industria textil centroamericana. Se estableció también el sistema de arancel común para proteger a las industrias regionales contra la competencia extrarregional, instrumento que vino a completar el marco institucional para el desarrollo industrial de los países miembros.

Aparte de la programación industrial, la política proteccionista de desarrollo industrial prevé a escala regional la creación de una infraestructura y el fomento de una red de servicios básicos, la realización de proyectos productivos, la canalización del financiamiento y la asistencia técnica en cada uno de los países y en el plan regional. La SIECA, con la cooperación del ICAITI, se encargó de la preparación de proyectos de índole regional y junto a otras instituciones especializadas, de la orientación y asesoría de proyectos específicos promovidos por la iniciativa privada, la cual viene a actuar como motor del desarrollo industrial.

Para la aplicación de esas metas integracionistas de fomento industrial se ha creado entre otros órganos, un Comité Asesor de Planificación, una Misión Conjunta de Programación, el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial, la Escuela Centroamericana de Capacitación Textil y el Consejo Centroamericano de Infraestructura a Nivel Nacional.<sup>39</sup>

Al amparo de todas estas disposiciones e instituciones, el desarrollo industrial integrado ofrece: a) el libre acceso para las industrias integradas a todos los mercados de la región; b) el establecimiento de bases de reciprocidad en cuanto a ventajas extensibles a las inversiones y a la circulación de capitales y, c) la protección arancelaria respecto a los países ajenos al Merc común.

La aplicación de esas medidas sólo ha logrado una promoción industrial pequeña a escala regional, por limitaciones ligadas a la realidad misma de la integración. La estructura casi igual de las economías locales, la falta de recursos financieros y tecnológicos de los empresarios locales, la concepción misma de la integración como marca de una moderna y más intensiva penetración del capital monopolístico extranjero, todo ello ha reducido la eficacia de dichos instrumentos. Además, debido a las disparidades en los niveles de desarrollo industrial, la integración ha traído consecuencias desiguales. Los países de mayor desarrollo han sido los más favorecidos: El Salvador, Costa Rica y Guatemala sacan ventajas superiores a las que obtienen Nicaragua y Honduras con su participación en el Merc común. Esas disparidades y sus consecuencias económicas han retrasado la ejecución del Convenio de Incentivos Fiscales, concertado en 1962, que debía entrar en vigencia en 1968, y que fue aplazado porque Honduras no depositó el instrumento de ratificación final.

Cabe mencionar que cientos de capitalistas nacionales recibieron beneficios notables de la integración; especialmente en la primera etapa del proceso integracionista. Sin embargo, conforme se fue formando un mercado centroamericano con alcances mayores, los capitales extranjeros afluyeron y se operó el fenómeno de que "el pez grande se come al chico". Los capitales nacionales no fueron capaces de competir y se produjo entonces el sistema de empresas compartidas; en muchos casos, los nacionales fueron eliminados o pasaron a jugar un papel muy secundario.

<sup>39</sup> *Centroamérica: La crisis en el Mercado Común Centroamericano, op. cit., p. 3.*



Hasta 1967 el régimen de industrias integradas aprobado por la Comisión Industrial preveía una fábrica de llantas y neumáticos en Guatemala, un complejo sosa-cloro y una fábrica de insecticidas en Nicaragua; y una de vidrio plano en Honduras; debido a su desarrollo infraestructural y a mayor disponibilidad de capitales, Costa Rica tenía aprobados, entre otros, siete proyectos para la elaboración de materiales básicos y productos intermedios, cuya inversión ascendía a 64 millones de dólares (amonio y urea, cartulinas y cartones, textiles, papel, acabado de telas e insecticidas).<sup>40</sup>

Entre los proyectos aprobados y en proceso de realización se destacan una fábrica de filamentos de nylon en Guatemala y otra en El Salvador; una de pulpa de papel en Guatemala y otra en Honduras, un proyecto siderúrgico en Honduras y uno para el tratamiento del bagazo de caña en Costa Rica.

También se encontraban regidos por un sistema especial integracionista, previendo una elevación de gravámenes para los productos de la misma rama proveniente de fuera de la región: una fábrica de bombillas eléctricas en El Salvador, una de envases de vidrio en Guatemala y otra en El Salvador, y tres fábricas de machetes (Guatemala, El Salvador y Honduras).

En suma, El Salvador, Costa Rica y Guatemala, siendo ya de más desarrollo relativo, resultan los países más favorecidos por la integración y registran rápido aumento de la participación de bienes manufacturados en el conjunto de sus transacciones externas.

Dichos desniveles generan elementos de desintegración, que se manifestaron con singular virulencia en el conflicto El Salvador-Honduras (1969) y el virtual estallido del Mercosur en 1971, se evidencian en la composición del intercambio comercial entre los dos países (cuadro 18).

Mientras que las exportaciones de Honduras hacia El Salvador se concentran en el rubro de alimentos (47 % del total), el valor predominante en las de El Salvador a Honduras se centra en el rubro de artículos manufacturados (51.3 %).

Reagrupando las cifras del comercio entre Honduras y El Salvador según los rubros no industrial, semiindustrial e industrial, se observa que los productos de tipo industrial recibidos por Honduras desde El Salvador constituyen un 86.2 %, mientras que sólo 34.5 % de los productos que van en sentido contrario tienen ese mismo carácter. El 65.5 % de las exportaciones de Honduras destinadas a El Salvador se componen de productos de tipo primario no industrial o con un mínimo de transformación, mientras que estos bienes integran tan sólo el 13.8 % de las exportaciones salvadoreñas hacia Honduras.<sup>41</sup>

En ese intercambio El Salvador asume el papel, poco común entre las naciones subdesarrolladas, de proveedor de bienes manufacturados. "Es decir, que el desarrollo manufacturero salvadoreño se está efectuando en gran medida sobre la base de incorporar como fuente proveedora de alimentos y materias primas a otros sectores de la producción nacional y a otros sectores del área centroamericana. En estas condiciones, el valor de la producción industrial de El Salvador creció de 53.3 a 154.4 millones de dólares entre 1960 y 1966, mientras el de Honduras sólo pasó de 41.8 a 71 millones durante el mismo periodo."<sup>42</sup> (Todo lo dicho sobre el comercio entre El Salvador y Honduras es, desde luego, anterior al conflicto que interrumpió las relaciones entre los dos países.)

<sup>40</sup> *Id.*, p. 5.

<sup>41</sup> *Contribución al estudio del conflicto hondureño-salvadoreño, op. cit.*, p. 59-70.

<sup>42</sup> Instituto de Investigaciones Económicas, *Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1969, p. 33 y s.

## Cuadro Núm. 18

*Honduras: Composición de su intercambio comercial con El Salvador en 1967**(En millones de dólares)*

Productos	Importaciones de Honduras		Exportaciones de Honduras	
	Valor	%	Valor	%
Productos alimenticios	3 741	18.7	5 685	46.0
Materiales crudos no comestibles	326	1.6	1 930	15.6
Combustibles, lubricantes	2 232	11.2	14	0.1
Aceites y mantecas	200	1.0	46	0.4
Productos químicos	2 558	12.8	1 233	10.0
Artículos manufacturados	10 132	50.7	2 736	22.1
Maquinaria y material de transportes	786	3.9	60	0.5
Varios	19		660	5.3
<b>Total</b>	<b>19 776</b>	<b>100.0</b>	<b>12 364</b>	<b>100.0</b>

*Fuente:* Waiselfisz, Jacobo, "El comercio exterior, el Mercado Común y la industrialización en relación con el conflicto" en *Contribución al estudio del conflicto hondureño-salvadoreño*, El Salvador, Facultad de Humanidades, Universidad de El Salvador, 1969, p. 12

Los sectores empresariales de El Salvador sacan el máximo provecho de la integración. Eso se debe al gran dinamismo que ha manifestado la burguesía comercial y financiera salvadoreña especialmente en los dos últimos decenios. Su sentido lucrativo la ha llevado por la senda empresarial con mayor ímpetu que las demás oligarquías de la región, comprendiendo y aprovechando mejor las posibilidades del Mercomún y organizándose en consecuencia.

Honduras, por su parte, se considera desfavorecida, por la pérdida anual de 10 millones de dólares en concepto de déficit de su balanza comercial, y de otros 15 millones por derechos aduanales no cobrados dentro del régimen integracionista.<sup>43</sup> Además, tiene no sólo que proteger su desarrollo industrial contra la competencia de los países extranjeros sino contra la de aquéllos más desarrollados en Centroamérica. Un informe de la ALPRO señala al respecto: "El efecto de dar mayor protección a la industria frente a los países fuera de la zona de la integración obviamente favorece al empresario hondureño. Sin embargo, al eliminarse las tarifas al comercio intracentroamericano, la industria manufacturera se expone a la competencia de los otros países del mercado, pudiendo este hecho

<sup>43</sup> *Ibid.*

contrarrestar el estímulo de la protección aduanera común frente al resto del mundo.”<sup>44</sup> De hecho, el mayor retraso de la industria y de la economía en general en Honduras refleja el mayor grado de penetración imperialista que ha sufrido, especialmente si se considera la influencia deformadora de la United Fruit Co., que transformó la Costa Norte en una clásica economía de plantación y por más de medio siglo aisló, deprimió y dominó en todos los órdenes al resto del país.

En Costa Rica las ventajas relativas para las manufacturas han sido la causa principal de la expansión de las empresas industriales privadas, sobre todo de capital extranjero, a una escala más grande que la óptima obtenible en el mercado nacional sin los beneficios de la integración.

No obstante, si bien la participación costarricense en el Mercado Común ha sido ventajosa para su propio crecimiento, suscita problemas y limitaciones especiales sobre la administración de su economía en condiciones inflacionarias. Cuando la situación económica exigió un sistema de restricciones y una depreciación parcial de la moneda, que Costa Rica tuvo que adoptar en 1966, los otros cuatro miembros del Mercomún se opusieron vigorosamente. Los beneficios que deriva Costa Rica de su membresía en el Mercomún no compensan la falta de fuerza impulsora que se manifiesta en la economía del país, de lo cual son síntomas el desequilibrio de la balanza de pagos y el endeudamiento externo creciente.<sup>45</sup>

La integración, tal como se ha llevado a cabo y dadas las características estructurales de la región, también genera efectos limitativos para el desarrollo industrial. Los países miembros han tenido fuertes conflictos mutuos en cuanto al mercado de distribución, ya que su desarrollo industrial está en ramas parecidas o iguales de producción, lo que crea competencia. Uno de los conflictos más significativos ocurrió entre Guatemala y Costa Rica por dos empresas norteamericanas, Goodrich en Guatemala y Firestone en Costa Rica.

En determinada ocasión Honduras cerró sus fronteras a las galletas provenientes de Nicaragua; El Salvador a los productos lácteos costarricenses, y Costa Rica a la importación de cigarrillos guatemaltecos.

A principios de 1969 Nicaragua impidió el ingreso a su territorio de la producción de ropa de Honduras, acusando a los industriales hondureños de competencia desleal por usar ropa importada del Japón y venderla como producto nacional.<sup>46</sup>

Esa actitud manifestaba la inconformidad nicaragüense con la situación creada por el régimen de integración en favor de los demás socios del Mercomún. En efecto: de 1960 a 1965, mientras que las importaciones nicaragüenses provenientes de Centroamérica crecieron 8 veces, sus exportaciones a la región aumentaron sólo 4.7 veces, con un déficit de 24 millones de dólares en la balanza comercial.

La competencia entre productores de bienes industriales sencillos obliga a veces a llegar a acuerdos bilaterales que contradicen el espíritu de libre comercio que está en la base del proceso integracionista. Un acuerdo de este tipo ocurrió a fines de 1968 entre Guatemala y El Salvador, fijando una cuota para la importación de cigarrillos guatemaltecos a ese

<sup>44</sup> CIAP, *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Honduras*, 1967, p. 13.

<sup>45</sup> *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Costa Rica*, op. cit., p. 93.

<sup>46</sup> *Centroamérica: La crisis en el Mercado Común Centroamericano*, op. cit., p. 11.

último país. Esta situación conflictiva contribuye a alejar lo que podría constituir la vía para una integración real, o sea la especialización de cada uno de los países en ramas industriales óptimas, conforme a las experiencias y condiciones concretas de cada uno de ellos. Pero la posibilidad real de llegar a esta solución la deciden las empresas norteamericanas que actúan en el istmo; las decisiones gubernamentales sobre estos asuntos carecen de autonomía, como se ve en el capítulo sobre integración centroamericana. Tal situación contribuye a hundir a los empresarios locales que no disponen de capital ni de experiencia para aprovechar el mercado integrado. Lo que se produce en la práctica es el surgimiento de monopolios de escala regional: la Grace (norteamericana) controla ya la producción de jugos y frutas enlatadas y la de otros alimentos en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica.<sup>47</sup>

Panamá no pertenece al Mercomún y por lo tanto, su crecimiento industrial está condicionado por otros factores. Este crecimiento se realiza en la medida en que no restrinja de manera vital las importaciones de productos estadounidenses y no dé lugar a la "sustitución de importaciones" que caracterizó el esfuerzo desarrollista inicial de los demás países. Ordinariamente, el desarrollo industrial se hace con inversiones directas norteamericanas atraídas mediante privilegios especiales, exoneraciones de impuestos, facilidades aduanales y de transporte, y mano de obra barata y controlada en lo que se refiere a organización.

El empresario panameño no tiene el incentivo de un mercado regional; sin embargo, goza de los beneficios de una población con niveles de ingreso más altos que en los demás países, lo cual crea un mercado interno susceptible de impulsar un mayor desarrollo manufacturero.

En general el Mercomún contribuye a fomentar el surgimiento de una nueva actitud del empresario centroamericano, enfocada hacia una concepción regional de la industria. Ha permitido un mayor aprovechamiento de la capacidad instalada del sector manufacturero.<sup>48</sup> Ha ensanchado asimismo el mercado de productos industriales renovando la técnica, sobre todo en las ramas de mayor dinamismo, disminuyendo los costos y aumentando la productividad. Todo ello fortalece al sector capitalista y el peso de la burguesía en la vida económica y sociopolítica. Hoy día los sectores de la burguesía industrial, íntimamente ligados al imperialismo, surgen como grupos dominantes, desplazando a las viejas oligarquías; hay que analizar cuidadosamente la situación en cada caso, porque a menudo los nuevos empresarios no son sino prolongación de grupos tradicionales y adolecen de muchos de sus reflejos y limitaciones característicos: entre ellos la falta de sentido renovador, el afán de lucro máximo con producción limitada y la disposición a desempeñar un papel supeditado a las metrópolis dominantes.

El proteccionismo aplicado por las legislaciones industriales de los diferentes países no se extiende plenamente a los empresarios locales en casos de situación conflictiva con las poderosas firmas extranjeras. Cuando los grupos empresariales de uno de los países llegan a cierto nivel de importancia nacional —como en el caso de El Salvador—, su falta de conciencia nacionalista entorpece su esfuerzo para el desarrollo, desviándolo de la pauta de la industrialización real y de la independencia económica.

Por ello, la burguesía empresarial no se ha empeñado en romper las viejas estructuras

<sup>47</sup> *Id.*, p. 6 y s.

<sup>48</sup> *El sector manufacturero en Centroamérica, op. cit.*, p. 5 y s.

precapitalistas y oligárquicas que dominan la sociedad centroamericana. Aun en sus ambiciones desarrollistas no se ha apuntado el éxito efectivo que sería de esperar por tratarse de una clase que domina o comparte el poder político. De hecho, la programación industrial regional no ha pasado de la fase de formulación a la de realización práctica.

### c) *Industria y dependencia*

El capítulo "Dominación y Dependencia" estudia el lugar que corresponde al capital norteamericano en el desarrollo del sector industrial centroamericano, dejando asentado que dicho sector representa desde un periodo reciente el puntal de la penetración extranjera en la economía de la región. La política de dominación imperialista, igual que en los países más desarrollados de América Latina, se orienta con prioridad hacia las ramas industriales más dinámicas. La modernización del sector industrial es paralela al fortalecimiento de relaciones de dependencia que aseguran la transferencia de la tecnología, capitales y utilidades.

Los sectores desarrollistas de los gobiernos centroamericanos y los grupos empresariales comparten el último punto de vista y no conciben la posibilidad de un desarrollo industrial sin el aporte financiero y tecnológico decisivo de los inversionistas foráneos. Tal actitud es sintomática de la falta de conciencia nacional de dichos sectores, y de la burguesía centroamericana que no ha llegado a constituirse en "burguesía para sí", con intereses concretos diferentes o divergentes de los metropolitanos. Por otra parte, caracteriza a la burguesía industrial centroamericana como un grupo integrado a la estructura semicolonial; que no puede soñar en desarrollo económico sino en términos de industrialización dependiente y enajenada.

En junio de 1965 los ministros de Economía de los países centroamericanos aprobaron los lineamientos generales de una política regional de estímulo a la inversión extranjera; tales lineamientos son, en forma resumida, los siguientes: la inversión extranjera debe canalizarse hacia campos nuevos; se considera deseable la formación de empresas de capital mixto; el capital foráneo debe aportar simultáneamente tecnología, administración y prácticas de mercado adecuadas; debe comprometerse a la capacitación progresiva de la mano de obra centroamericana; los inversionistas extranjeros deben dar opción a inversionistas locales para la adquisición de acciones de capital; es deseable que el capital foráneo haga posible la colocación de productos centroamericanos en el mercado exterior; finalmente, existe la intención de adoptar medidas concretas para perfeccionar los mecanismos, procedimientos y normas que faciliten la inversión tanto nacional como extranjera en términos "justos y convenientes".<sup>49</sup>

Esa terminología traza la pauta de una industrialización en términos de protección a las industrias locales. De hecho, la política de todos los países ha sido llamar al capital extranjero, ofreciendo los máximos alicientes en el marco de una verdadera competencia de incentivos, no sólo en las leyes sino con garantías de hecho contra la acción nacionalista de los partidos y las presiones de los sindicatos. Cuando el capital foráneo no interviene directamente lo hace de acuerdo con la ALPRO, la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y otras instituciones creadas con ese fin, entre las cuales se destaca la Corporación Financiera Internacional —especializada en inversiones seguras en empresas privadas de los países subdesarrollados.

<sup>49</sup> *Id.*, p. 27.

Parece que en El Salvador es donde durante los últimos años se ha experimentado menos el desplazamiento del empresario local. No obstante, corresponde a este país "una alta saturación de inversiones extranjeras en los sectores más dinámicos de su industria". Del capital de las sociedades anónimas en el sector industrial, los empresarios estadounidenses poseen un total de 12 455 200 dólares, o sea el 62 % del total de las inversiones extranjeras en el país.<sup>50</sup> Esta penetración se incrementa principalmente en las ramas textil, de productos alimenticios, tabaco y productos químicos, que se han transformado en las de mayor auge en la industria salvadoreña.

Dentro de los tratados suscritos por los miembros del Mercomún para atraer capitales extranjeros, los numerosos privilegios concedidos al inversionista foráneo pueden resumirse así:

- a) Eliminación de tarifas o impuestos al ingreso de maquinaria, equipo, materia prima y capitales para la inversión;
- b) Eliminación de restricciones al envío al exterior de utilidades, amortizaciones, etcétera, de esos capitales;
- c) Garantías y protección al inversionismo extranjero, mediante la integración policíaco-militar y disposiciones legales diversas;
- d) Realización de inversiones cuantiosas en el sistema de transporte y comunicaciones para garantizar la integración del territorio;
- e) Realización de obras de infraestructura para facilitar la actividad productiva del inversionismo extranjero.<sup>51</sup>

En estas condiciones, el empresario extranjero logra absorber o arruinar al empresario local con insuficiente criterio capitalista, acostumbrado a formular planes para mercados reducidos con escasos recursos financieros y falta de fuentes de préstamos a dónde recurrir. Esto crea para el empresario local una situación de flagrante desventaja en la competencia dentro de un mercado que, como el centroamericano, es varias veces mayor que el de su propio país, y es inútil esperar que su evolución técnica o ideológica capitalista lo ponga en mejores condiciones, porque tal evolución es simultánea de su enajenación a las fuerzas de la metrópoli.

Se le presenta además la dificultad de que el fortalecimiento técnico de su empresa no es un problema cuantitativo consistente en agregar máquinas, sino de modernizarlas e introducir métodos nuevos por él desconocidos.

Durante la operación de la Alianza para el Progreso se crearon organismos de crédito como el Banco Centroamericano, el BID, la AID, etcétera. Pero esas instituciones, al igual que otros bancos, discriminan a los empresarios centroamericanos y prefieren financiar a los monopolios y a los empresarios yanquis, por razones "técnicas" comprensibles.

La cantidad de engorrosos trámites a llenar, el criterio de los prestamistas sobre las inversiones "aconsejables" y las exigencias sobre garantías al préstamo solicitado, exceden muchas veces de las posibilidades del empresario local.

En cambio, el inversionista extranjero fácilmente cubre tales exigencias; para ello dis-

<sup>50</sup> *Contribución al estudio del conflicto hondureño-salvadoreño, op. cit.*, p. 74-5.

<sup>51</sup> Mora Valverde, *op. cit.* En el marco de esa competencia y en el esfuerzo para atraer a toda costa la inversión extranjera, los gobiernos centroamericanos han abierto oficinas especializadas en las principales ciudades de E. U. (Nueva York, Washington, Chicago, San Francisco, etcétera), que publican folletos y realizan toda clase de promociones para dar a conocer las condiciones que ofrecen sus respectivos países a los inversionistas yanquis.

pone de un aparato especial que le prepara informaciones, una gran experiencia técnica y relaciones financieras que le garantizan la preferencia.

La Cámara de Industrias de Costa Rica, dirigiéndose al Banco Central de ese país, manifestó recientemente lo que puede considerarse como el sentir de los empresarios centroamericanos, sobre todo de aquellos que no quieren convertirse pura y sencillamente en administradores de los negocios de las firmas extranjeras:

Los sectores industriales no solamente están perdiendo el mercado centroamericano sino que también la producción ha venido reproduciéndose y consiguientemente, la importación de divisas ha disminuido. A este paso, no está lejano el día en que la industria nacional se vea obligada a cerrar muchas de sus puertas y junto con la producción, terminen las no pocas oportunidades de trabajo que su actividad proporciona a la mano de obra costarricense.<sup>52</sup>

Esta dominación del sector local más dinámico de la economía centroamericana se expande a todos los planos de la vida social y política, tal como se estudia en el capítulo sobre dependencia. Se trata de una subordinación estructural, es decir, "económica, tecnológica, cultural y aun militar a la vez, que influye grandemente en la fisonomía de toda la estructura socioeconómica y que en particular condiciona muchos de los rasgos principales del sistema".<sup>53</sup>

Se refleja también en la psicología de la población y en el gusto excesivo por aquellos bienes que corresponden a la sociedad de consumo norteamericana. De ahí surge una verdadera alienación de la demanda, que nace de la enajenación de la oferta; una oferta conformada por la presencia en la región de la tecnología y la mercadotecnia norteamericanas, las cuales, adoptadas por un pequeño sector de esa sociedad subdesarrollada y subproductora, crean entre un grupo privilegiado niveles de consumo propios de las sociedades más avanzadas. Así, los bienes que se manufacturan en el istmo son aquellos destinados a sustituir las exportaciones que satisfacen la demanda de las clases alta y media y de las capas populares con mayores recursos. Este tipo de industrialización, si bien contribuye a modernizar la sociedad urbana o a ofrecer más comodidades a ciertos sectores sociales, *no resuelve la problemática del desarrollo*. Corresponde a los intereses de los sectores dominantes, porque éstos, "dentro de las sociedades dependientes, corresponden a los intereses del sistema total de relaciones de dependencia".<sup>54</sup> *Los grandes beneficiarios de esa industrialización vienen a ser en último término, las fuerzas imperialistas. Con ella han reemplazado sus viejas formas de dominación, adaptándose al desarrollo moderno y obteniendo de paso más altas y seguras ganancias.*

La política desarrollista viene de hecho a fortalecer la estructura de la dependencia desde el punto de vista social, porque genera la alianza de todas las clases dominantes y del gobierno sobre la base de los intereses fundamentales de la burguesía subdesarrollada y dependiente. Al aplicar las contradicciones potenciales entre estos grupos, no hay fuerza interna capaz de oponer la conveniencia nacional a los patrones que impone el imperialismo para intervenir en el proceso y fomentarlo; no importa que en el interior el capital monopolista agropecuario norteamericano se transforme y se vaya convirtiendo en indus-

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> Aguilar Monteverde, Alonso, *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*, México, UNAM, 1967, p. 103 y s.

<sup>54</sup> Quijano, Aníbal, "Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica", *Revista Mexicana de Sociología*, México, 1963, núm. 3, p. 528.

trial; tampoco que hagan lo mismo la vieja oligarquía agropecuaria y ciertos núcleos que medraban con el comercio internacional. Lo que importa, en la perspectiva de un desarrollo integral y autónomo de la región centroamericana, es que de una manera sistemática e impune, toda la burguesía que participa en el desarrollismo juega un rol *secundario* como promotora de la industria y un rol *principal* en el fortalecimiento de esa industria como cimiento de un tipo nuevo y más resistente de asimetría social, explotación y dependencia.



## CAPITULO VI

### LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

#### 1. Antecedentes

Desde que la Capitanía General de Guatemala se transformó en república federativa al independizarse de España en 1821, los países centroamericanos sólo han estado unidos: todos, durante 21 años, hasta que Guatemala condujo a la disgregación declarándose república independiente en 1848; tres de ellos (El Salvador, Honduras y Nicaragua) durante tres años y medio (1895-1898), en virtud del Pacto de Amapala, firmado en 1895; todos, unos cuantos meses, a partir de los Pactos de Wáshington de 1907, que establecieron *algunos* instrumentos de integración, y tres de ellos (Guatemala, El Salvador y Honduras) durante 11 meses (enero 1921 a diciembre 1921). El caudillo liberal guatemalteco general Justo Rufino Barrios, apoyado por los presidentes de El Salvador y Honduras y con la aceptación tácita de Nicaragua y Costa Rica, proclamó la unidad centroamericana el 28 de febrero de 1885; esta unidad sólo funcionó, y de manera teórica, hasta la muerte de Barrios (2 de abril de 1885), acaecida justamente cuando iniciaba su campaña militar para hacer efectiva la unión.

No obstante, la preocupación por la unidad ha sido constante y es acaso el único tema político no controvertido en el istmo, como se comprueba por el hecho de que figure como meta ideal en las constituciones, con excepción de la de Costa Rica.

Hasta la segunda guerra mundial, los diversos intentos de reunificación no duraron, por causas permanentes o circunstanciales ya analizadas en copiosa bibliografía.<sup>1</sup> Tales causas pueden resumirse así:

- a) El predominio de grupos interesados en el separatismo y nutridos por la estructura económica nacional;
- b) La ausencia de factores favorables para una reunificación de tipo político, y
- c) La presión de los Estados Unidos.

Hasta hace un cuarto de siglo, en efecto, los países centroamericanos dependían *por separado* de la exportación de sus productos agropecuarios, en términos competitivos impuestos por las metrópolis sucesivas en su propia ventaja; estas condiciones no cambiaron

<sup>1</sup> Rojas, A., "Proceso político y social de la Unión Centroamericana", *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, núm. 44, 1949, p. 123-60; Chamorro, P. J., *Historia de la Federación de la América Central*, Madrid, s. e., 1951; Hernández de León, F., *El libro de las efemérides: Capítulos de la historia de América Central*, Guatemala, Tipografía Nacional, 4<sup>o</sup> tomo, 1959; Facio, R., *Trayectoria y crisis de la Federación Centroamericana*, San José, Imprenta Nacional, s. f.; *La Federación de Centroamérica, sus antecedentes, su vida y su disolución*, San José, ESAPA, 1960; Karnes, T., *The Failure of Union in Central America, 1824-1960*, Chapel Hill, North Carolina, E. U., The University of North Carolina Press, 1961; Herrarte, A., *La Unión Centroamericana*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1950; cf. también las numerosas obras de Vicente Sáenz y de Alberto Masferrer sobre el tema de la unión centroamericana.

con la independencia: los grupos hegemónicos, que primero exportaban cochinilla y añil, y luego —a partir del último cuarto del siglo XIX— café, banano y madera, nunca llegaron a coordinarse en un frente regional. En el orden interno, la producción de consumo tendía también al aislamiento nacional, del que además dependía la conservación de las estructuras del poder y de los privilegios.

Sobre estas bases, la reunificación política estaba minada por los intereses creados, conscientes de que dentro de ella sería imposible mantenerlos. Una de las características de esta reserva era el planteamiento integrativo federalista, el cual supone cierta homogeneidad en el grado de evolución cívica y un sentimiento comunitario y de participación real de las fuerzas sociales en la vida política. La constante agitación que prevaleció a lo largo del siglo XIX no auspiciaba tales condiciones sino todo lo contrario: los sectores que mantienen estructuras antidemocráticas y son producto de ellas mal pueden actuar democráticamente al integrar una superestructura como la federación. En parte alguna del mundo las oligarquías han sido unionistas. Por otro lado, las grandes mayorías de la población carecen en absoluto de conciencia centroamericanista, y los sectores intelectuales o políticos que sí la tienen, han tratado de llevarla a la práctica como parte de una política reformista o revolucionaria y nunca han contado con la fuerza necesaria para imponerla.

En lo que respecta a la influencia norteamericana en este orden, debe recordarse que la política expansionista de los Estados Unidos hasta la segunda guerra mundial coincidió con el nacimiento del capitalismo y de las infraestructuras modernas en la región. Los monopolios y las concesiones privilegiadas fueron establecidos como consecuencia de la necesidad de capital y de técnica. Esta forma de operar resultaba más favorable a los empresarios en cinco naciones disgregadas, y a la vez coincidía con los intereses de las oligarquías criollas y de sus agentes políticos y militares. Hasta la segunda guerra mundial, el objetivo económico de los Estados Unidos en Centroamérica era consolidar y ampliar una fuente de materias primas baratas, no crear un amplio mercado de consumo para sus productos industriales. Además estaba la cuestión de los canales interoceánicos, uno asegurado como derecho de los Estados Unidos en Nicaragua y otro abierto finalmente en Panamá. El federalismo siempre tuvo implicaciones nacionalistas y, por lo tanto, no era la solución mejor para los planes económicos y militares de los norteamericanos en las franjas canaleras. De ahí que los Estados Unidos hayan fomentado el separatismo durante más de un siglo.

En el transcurso de la segunda guerra mundial se produjeron en Centroamérica cambios económicos, sociales y políticos que abrieron una nueva etapa en el proceso de reunificación.<sup>2</sup> Los prolongados efectos de la gran depresión, la política de austeridad de las dictaduras militares, la indigencia de las mayorías y la baja en el precio de los artículos exportables, estrangulaban la actividad económica. Se hizo evidente que la pauta tradicional de "crecimiento hacia afuera" (en términos de la CEPAL) ya no podía rendir más frutos. El cierre de las fuentes abastecedoras de productos manufacturados y la acumulación de reservas monetarias por la baja en las importaciones estimuló el surgimiento de las primeras industrias y con ellas, del grupo empresarial moderno, el sector obrero urbano y los técnicos; la clase media empezó a dejar sentir su inquietud y su presión reformadora, y la fórmula de gobierno autoritario y aislacionista se volvió obsoleta. Llega al poder la bur-

<sup>2</sup> Cohen, Isaac, *Centroamérica después de la segunda guerra mundial*, México, ms., 1968. Debo al licenciado Cohen la preparación de este documento especial para el capítulo que nos ocupa, así como valiosos comentarios sobre su diseño y redacción final.

guesía urbana, media y pequeña, el nacionalismo adquiere sentido económico y los gobiernos afines tratan de acercarse y apoyarse mutuamente.

Los nuevos regímenes se embarcan en una política progresista y aspiran a proyectarse a los países vecinos —especialmente el de Guatemala, donde la revolución demoburguesa empezada en 1944 se profundizó más—, practicando una especie de bonapartismo semejante al de la revolución liberal en 1871 y al del movimiento unionista de 1920 en el breve lapso que estuvo en el poder.

Por su enorme presión demográfica, la experiencia de sus relaciones bilaterales con otros países centroamericanos, el dinamismo de su élite económica y su menor grado de enajenación a los intereses norteamericanos, El Salvador fue el que tomó la iniciativa para la integración. En Guatemala, el país de mayor importancia económica en el istmo, respondieron al estímulo los intelectuales del gobierno; no así el sector patronal, que había perdido el poder político y desconfiaba del régimen. Otro tanto ocurrió en Honduras, profundamente dividida entre el enclave bananero del norte y el resto del país, amplio mercado potencial para manufacturas al centro de toda la demarcación geográfica. En Nicaragua, la dictadura de Somoza, por sus intereses familiares y su necesidad de defenderse contra las corrientes renovadoras de sus vecinos, no se mostró dispuesta a colaborar en la integración. Costa Rica ha sido siempre el país más aislacionista de Centroamérica; celoso de su democracia política, temía la contaminación de atraso en este sentido, procedente de Nicaragua, y el incremento de la dependencia hacia Estados Unidos procedente de Panamá. Este nunca formó parte de Centroamérica; sus élites de comerciantes y especuladores carecen en absoluto de preocupación integracionista, y la economía del país en general gravita excesivamente sobre la zona canalera. Es comprensible, pues, que el impulso de integración haya comenzado entre los tres países del noroeste del istmo.

## 2. *La nueva solución política: la ODECA*

En 1946 Guatemala y El Salvador firmaron un pacto de acercamiento con perspectivas a la federación. En 1951 se fundó la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), “para prevenir desavenencias, solucionar conflictos, auxiliarse en lo económico, cultural y social, dentro de los principios de los organismos internacionales”.<sup>3</sup>

La ODECA nació seriamente mutilada por el enfoque político de su carta constitutiva, la falta de homogeneidad ideológica entre los gobiernos que la suscribieron y la dificultad para resolver los conflictos pendientes; por ejemplo, las cuestiones fronterizas entre Honduras y Nicaragua, las cuestiones migratorias entre El Salvador y Honduras, y las sempiternas diferencias políticas entre Nicaragua y Costa Rica, agravadas por recientes encuentros armados. Pronto y a través de los gobiernos “amigos”, los Estados Unidos controlaron la organización, como se hizo patente cuando ésta condenó al régimen de Jacobo Arbenz, de Guatemala, por su pretendida profesión de doctrinas “extrañas” al istmo; la redacción de este fallo apenas difiere de los argumentos empleados por el canciller Foster Dulles en la Conferencia de Caracas. Acto seguido (1953), Guatemala se retiró de la ODECA.

Con la llegada del coronel Carlos Castillo Armas al poder en Guatemala (1954) y el abandono del reformismo nacionalista por parte de los demás gobiernos centroamericana-

<sup>3</sup>Osegueda, Raúl, *Operación Centroamérica*, O. K., México, ed. Prensa Latinoamericana, S. A., 1958, 2ª ed.

nos, prevaleció la uniformidad ideológica que permitió el resurgimiento de la ODECA en 1955. Las diferencias por pequeñas cuestiones como la nacionalidad de los funcionarios, la total reserva en cuanto a la integración política, y la modestia de las realizaciones, caracterizan a la organización en los tres años siguientes.

El proceso de la integración en el orden económico estimuló las actividades de la ODECA. En la actualidad está constituida como sigue:

a) *Organos principales*

1. La Reunión de Jefes de Estado, órgano supremo;
2. La Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores facultada para crear órganos subsidiarios;
3. El Consejo Ejecutivo, integrado por los ministros de Relaciones Exteriores, que dirige y coordina la política de la ODECA;
4. El Consejo Legislativo, o Congreso de Congresos, formado por tres representantes por cada Poder Legislativo de los Estados miembros. Actúa como órgano de consulta y promotor de la unidad entre las legislaciones centroamericanas;
5. La Corte de Justicia Centroamericana. La forman los presidentes de las Cortes Supremas de Justicia; resuelve los conflictos de orden jurídico entre los Estados miembros y tiene además funciones asesoras en cuanto a la unificación legislativa;
6. El Consejo Económico Centroamericano, que hasta la fecha no se ha reunido una sola vez;
7. El Consejo Cultural y Educativo, que reúne a los ministros de Educación;
8. Por último, el Consejo de Defensa, con su órgano subsidiario: la Comisión Permanente de Defensa. Lo estudiamos en el capítulo "Los Militares".

b) *Organos subsidiarios*

1. El Consejo de Trabajo y Previsión Social, formado por los ministros del ramo y por los directores de los Institutos de Seguridad Social; cuenta con representación restringida de trabajadores y patronos;
2. El Consejo Centroamericano de Turismo, formado por los jefes de las dependencias encargadas del turismo en los países miembros;
3. El Consejo Centroamericano de Salud Pública;
4. La Comisión Centroamericana de Geografía y Cartografía, y
5. El Consejo de Infraestructura, de reciente creación.

El órgano administrativo de la ODECA es la Secretaría General, cuyo titular es electo por el Consejo Ejecutivo. Sus departamentos y secciones abarcan las diversas actividades de la organización.

La coordinación entre la ODECA y los instrumentos de la integración económica es precaria: porque no se han institucionalizado suficientes vínculos legales, por la resistencia de los tecnócratas y los sectores empresariales contra la inclusión de criterios políticos en el movimiento integrativo, y porque las actividades de la ODECA llevan un ritmo y un grado de avance muy por debajo de las demás formas de unificación. *La verdad es que ningún gobierno o sector está interesado en la integración política, al menos como perspectiva a plazo más o menos corto.*

### 3. *Las condiciones para la integración económica*

Paralelamente a este débil y esbozado intento de unificación política comenzó a tomar cuerpo desde principios de la década 1950-60 el movimiento de integración económica, por sobre las viejas condiciones desfavorables y bajo el impulso de unas cuantas nuevas y favorables.

Entre las primeras las había de origen externo e interno. Cabe señalar que las de origen externo tuvieron mayor fuerza inductora, como no es de extrañar, tomando en cuenta la marginalidad y el marasmo de la situación local. En las Cartas de San Francisco y de Chapultepec se reconoció explícitamente la existencia de las uniones regionales, dentro del espíritu de solidaridad y cooperación que había promovido la guerra entre las naciones aliadas. Los Estados Unidos, por su parte, adoptaron una política de tolerancia hacia los cambios democráticos, igualmente en cumplimiento de los compromisos de liberación de los pueblos, contraídos en la Carta del Atlántico. Por último, la urgencia de reconstruir el comercio mundial era un factor dinámico para diversificar mercados, acercando a países sin tradiciones de intercambio.

Sólo unos cuantos factores internos eran propicios a la integración. Por ejemplo, la complementariedad de las nuevas élites políticas y económicas, y las tendencias modernizadoras de los gobiernos que sustituyeron a las dictaduras militares.

Casi todos los demás factores internos eran extremadamente desfavorables. No hay que olvidar que sólo en las grandes naciones han surgido y actúan la fuerza espiritual del racionalismo, la creación y la investigación científicas. La región estaba erizada de tarifas aduanales y de estorbos en los cambios monetarios; no había industrias para llenar la demanda real, que era de productos manufacturados, y en cambio abundaban los productos competitivos como el café, el banano, el azúcar y el algodón. En 1950 el comercio interzonal se reducía a 8.3 millones de dólares, o sea 2 % de las exportaciones y 3.5 % de las importaciones de los cinco países en conjunto.<sup>4</sup>

Este comercio se efectuaba por la vía de los tratados bilaterales, que empezaron a suscribirse en 1952 y aún en 1957 eran: de Guatemala con el Salvador, Honduras y Costa Rica; de Honduras con El Salvador y Guatemala; de Nicaragua con El Salvador; de Costa Rica con Guatemala y El Salvador. El Salvador era el único país que tenía tratados bilaterales con todos los demás.

Este comercio se concentraba en su mayor parte entre los tres países del extremo noroeste del istmo.

Los movimientos de hombres y capitales prácticamente no existían —siguen siendo exigüos; en la actualidad se reducen a viajes de hombres de negocios y de transportistas. El porcentaje de migrantes oriundos de países centroamericanos está, según referencias de años recientes, por debajo de 3%.<sup>5</sup> Representan ese movimiento en su mayor parte los salvadoreños que se desplazaban a Honduras y en menor cantidad a Guatemala, y los nicaragüenses que se trasladaban a Costa Rica, movimiento que era casi todo extralegal y, por lo tanto, incomputable. Desde 1957, sin embargo, hay algunos desplazamientos temporales de trabajadores agrícolas hacia las plantaciones fronterizas, dependientes de los ciclos de producción.

<sup>4</sup> CEPAL, *Análisis y perspectivas del comercio intercentroamericano*, 1955.

<sup>5</sup> Van den Boomen, Joseph, *Situación y tendencias demográficas recientes en Centroamérica*, ONU, E/CN. 12/CCE 356; TAO/LAT/86, 15/V/1968.

En 1950 la única presencia de capital centroamericano en otro país era el salvadoreño en Guatemala, representado por unos cuantos negocios de exportación, unas cuantas fábricas de textiles y varias grandes propiedades agropecuarias.

No había infraestructuras internacionales. La Carretera Panamericana, construida con finalidades estratégicas durante la segunda guerra, tenía largos tramos en proyecto y el trazo corría por el sur del istmo, dejando aislados los valles interiores y las ricas costas del norte. La angosta vía férrea de Guatemala a El Salvador —única comunicación internacional de este tipo en Centroamérica— pertenecía a un monopolio norteamericano y sus tarifas eran elevadísimas y discriminatorias. Casi todos los puertos eran de propiedad yanqui y se las ingeniabán para eliminar a la navegación independiente; de vez en cuando algún barco iba entre San Francisco, California y Panamá, tocaba los puertos del sur, cuyos servicios de embarque eran primitivos; no había cabotaje alguno, salvo dentro del golfo de Fonseca entre El Salvador, Honduras y Nicaragua. Las intercomunicaciones radiotelefónicas se realizaban a través de los Estados Unidos.

En una palabra, lo que los expertos integracionistas llaman “tasa de transacción”, o sea el conjunto de condiciones para la integración regional, se encontraba a nivel bajísimo.

#### a) *Papel de la CEPAL*

Sin embargo, el movimiento integracionista comenzó, justamente debido a un estímulo externo: la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), fundada por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en 1948 con el objeto de promover el desarrollo de los países latinoamericanos.

La CEPAL recibió algunas iniciativas para unificar el mercado centroamericano, como la propuesta por El Salvador, y en 1949 incluyó en su estudio económico de Latinoamérica el concepto de integración; su marco de trabajo en Centroamérica fue una resolución adoptada en el curso de su IV periodo de sesiones, celebrado en México en 1951, donde se expresa el interés de los gobiernos centroamericanos por “desarrollar la producción agrícola e industrial y los sistemas de transportes en sus respectivos países en forma que promueva la integración de sus economías y la formación de mercados más amplios mediante el intercambio de sus productos, la coordinación de sus planes de fomento y la creación de empresas en que todos o algunos de tales países tengan interés”.<sup>6</sup> Se constituyó en el mismo acto el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, integrado por los ministros de Economía de las cinco naciones. Este comité inició formalmente el programa de integración económica de la región en su primera junta, celebrada en Honduras en 1952.

La política de la CEPAL es típicamente funcionalista y puede resumirse así:

1. La economía centroamericana ha crecido “hacia afuera”, haciéndola depender desventajosamente de las oscilaciones del mercado mundial y de centros de decisión extranjeros. Las consecuencias son una gradual e intensa descapitalización y un gradual deterioro en los términos de comercio, derivados de vender barato las materias primas y comprar caro los productos de importación. La alternativa aconsejable es el “crecimiento hacia adentro”, o sea la mejora y la diversificación de la producción agrícola, el desarrollo industrial y la planificación general de la economía para el crecimiento de un mercado interno más amplio;

<sup>6</sup> CEPAL, E/CN/12/422, XI/1956.

2. El desarrollo interno debe emprenderse en función de la integración económica regional, con infraestructuras y sistemas de intercambio modernos y dinámicos, empresas en que estén interesados todos los países o algunos de ellos, y promoción de mercados multinacionales, todo dentro de planes coordinados de fomento.<sup>7</sup>
3. Para ello deben plantearse soluciones “graduales y limitadas, y realizarlas a un ritmo compatible con los recursos actuales de las repúblicas centroamericanas y según planes de conjunto. La unión económica completa es una aspiración histórica de todas esas repúblicas; mas por razones prácticas no se puede lograr de inmediato. Es fácil prever que tal unión repercutirá en el terreno político y administrativo”,<sup>8</sup>
4. Se tenderá a un elevado desarrollo de la productividad y del ingreso real de cada país, dentro de un “desarrollo equilibrado”; a la expansión de la demanda mediante la especialización de la producción por zonas y aun por países, y al intercambio recíproco;<sup>9</sup>
5. La transformación agropecuaria debe ajustarse a una política regional, tanto para la producción como para la exportación, y las industrias se crearán tomando en cuenta la utilización de las materias primas locales y el tamaño adecuado para satisfacer al mercado de la región a costos bajos;<sup>10</sup>
6. No hay que buscar la autarquía y el aislamiento de Centroamérica, sino al contrario: las características del Mercomún exigen la apertura al comercio internacional. Las importaciones se condicionarán a las necesidades del desarrollo y a la conservación de la unidad interna de la región, y el comercio intrazonal será libre, con la gradual supresión de barreras aduanales y de diferencias tarifarias;<sup>11</sup>
7. El mercado regional debe ofrecer “gran incentivo a la inversión extranjera”. Pero mientras más fluya esa inversión, “más habrá que fortalecer a la iniciativa privada nacional”; de esta manera se regularán las condiciones de competencia sin menoscabo del empresario centroamericano. Muchos temen que una vez establecida la zona de libre comercio, las mejores oportunidades sean aprovechadas por el capital extranjero. “Tal riesgo existe con o sin zona de libre comercio.” La resistencia a la inversión foránea “podría contrarrestar seriamente la marcha hacia el Mercado Común”,<sup>12</sup>
8. Los asuntos de la integración deben enfocarse de manera pragmática, permanente y estrechamente referida a los problemas y necesidades que se vayan presentando durante el proceso. Las experiencias sólo pueden generalizarse o multilateralizarse cuando ya han sido probadas en campos o actividades específicos. Los proyectos serán preparados por las comisiones técnicas y discutidos previamente con los gobiernos, los cuales deben participar estrecha y constantemente en todas las tareas y

<sup>7</sup> CEPAL, E/CN/12/275, 16/VI/1951.

<sup>8</sup> CEPAL, E/CN/12/AC, 17/2/1952.

<sup>9</sup> CEPAL, E/CN/12/194, 20/VI/1950; *id.*, *Evaluación de la integración económica de Centroamérica - Noticias de la CEPAL*, núm. 3, 1967.

<sup>10</sup> *Evaluación económica de Centroamérica, op. cit.*; E/CN. 12/422, XI/1956.

<sup>11</sup> *Evaluación económica de Centroamérica, op. cit.*

<sup>12</sup> CEPAL, E/CN/12/422, XI/1956; *Medidas gubernamentales que en un mercado latinoamericano recuten sobre la inversión extranjera privada*, informe de CEPAL rendido en la reunión de Panamá, mayo de 1959, mimeografiado; Prebisch, Raúl, *Los obstáculos estructurales y la necesaria revisión de política de desarrollo y de cooperación internacional*, mimeografiado, 5/V/1961; *Evaluación de la integración económica de Centroamérica, op. cit.*

orientarlas; al aprobarse esos proyectos en las reuniones internacionales, cada gobierno asume la responsabilidad de ejecutarlos a nivel interno.<sup>13</sup>

## b) *Papel de los Estados Unidos*

Durante la segunda guerra mundial, Centroamérica agravó su dependencia respecto a los Estados Unidos por el cierre de los mercados europeos, la colaboración en el sistema de defensa militar y la supeditación de la producción a las necesidades bélicas. En 1950 los norteamericanos acaparaban el 82 % de la exportación del istmo, el 75 % de la importación y el 90 % de las inversiones extranjeras directas.<sup>14</sup>

Los Estados Unidos no podían ver con buenos ojos la política nacionalista, proteccionista e integracionista de Centroamérica, que trataba de expandir la industria, promover el capital local y diversificar los mercados. Estas tendencias limitaban la libre empresa, conforme la entiende —de manera absoluta— el capitalismo ortodoxo norteamericano.

El gobierno de los Estados Unidos no supo cómo reaccionar. Al principio se opuso a la creación de la CEPAL, no sólo porque era obvio que iba a constituir el centro de dirección técnica del nuevo desarrollo sino porque afectaba la autonomía del sistema panamericano al permitir la ingerencia de un organismo de las Naciones Unidas cuando el peso de los países del Tercer Mundo comenzaba a influir en la organización mundial para que se adoptara una política de respeto a los países pequeños y medianos. Luego se limitó a adoptar una actitud escéptica frente a los proyectos de cambio, creyendo sin duda que en cualquier momento podría hacer fracasar la integración económica a través de sus comités locales, como había contribuido a que fracasara la integración política.

Hacia 1955 empieza a variar la política norteamericana, por dos motivos: primero, la resistencia ante sus presiones, que mostraban los gobiernos del istmo apoyados por un nuevo sector empresarial integracionista y, segundo, porque después de la intervención en Guatemala (1954), los círculos oficiales y empresariales de los Estados Unidos llegaron a la convicción de que la causa principal de la inquietud colectiva y del sustento del “comunismo” era la miseria de los pueblos. La nueva política de Washington fue entonces incrementar la ayuda y la inversión en Centroamérica (ver capítulo “Dominación y Dependencia”, y sus cuadros núms. 4 y 9), tratar de nulificar los instrumentos de la integración por medio de arreglos bilaterales o multinacionales con alguno o algunos de los cinco Estados del istmo y, más tarde, contribuir directamente al financiamiento directo de dichos instrumentos, para controlar sus decisiones e impedir hasta donde fuese posible la verdadera autonomía del proceso. Dos cuadros ilustran esta táctica (cuadros 1 y 2).

En 1959 el presidente José María Lemus, de El Salvador, hizo una visita al presidente Dwight Eisenhower en Washington; tal parece que su resultado fue obtener el apoyo de los Estados Unidos para la operación de un Mercado Común a ritmo acelerado. Se puso en práctica la solución propuesta por el entonces subsecretario de Estado a cargo de los asuntos latinoamericanos, Thomas Mann —de larga trayectoria en Centroamérica—, que consistía en ofrecer ayuda técnica y financiera (10 millones de dólares) a tres países de la región. Acto seguido se firmó el Tratado Tripartito del Norte entre El Salvador, Guatemala y Honduras (1960) para integrar un Mercomún con “desarrollo acelerado”. Sobra decir

<sup>13</sup> *Evaluación de la integración económica de Centroamérica. op. cit.*

<sup>14</sup> Cohen, *op. cit.*, sin fuente.



que este Mercomún funcionaría de acuerdo con los principios integracionistas y desarrollistas de los Estados Unidos, y que implicaba un mecanismo de presión sobre Nicaragua y Costa Rica para que se incorporasen a él sin las reservas que venían obstaculizando el movimiento.

Cuadro Núm. 1

*Centroamérica: Valor de las inversiones directas de los Estados Unidos en Centroamérica, por países y en años seleccionados*  
(En millones de dólares corrientes)

	1950		1957		1959	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Costa Rica	60	23.5	62	19.2	61	17.3
El Salvador	18	7.1	30	9.3	31	8.8
Guatemala	106	41.6	106	33.0	132	37.5
Honduras	62	24.3	108	33.5	110	31.3
Nicaragua	9	3.5	16	5.0	18	5.1
Centroamérica	255	100.0	322	100.0	352	100.0

Fuente: US Department of Commerce, *US Business Investments in Foreign Countries*, Washington, D. C., E. U., editorial del gobierno, XIII/1961.

Cuadro Núm. 2

*Centroamérica: Donaciones y préstamos netos recibidos del gobierno de los Estados Unidos en Centroamérica, por países*  
(En millones de dólares corrientes)

	1955	1957	1959
Costa Rica			
Donaciones	2.5	6.5	5.9
Préstamos netos	3.6	2.1	1.7
Total	6.1	8.6	7.6
El Salvador			
Donaciones	1.2	1.4	1.0
Préstamos netos	-0.2	0.1	-
Total	1.0	1.5	1.0
Guatemala			
Donaciones	10.8	21.3	10.7
Préstamos netos	0.5	0.1	-0.6
Total	11.3	21.4	10.1
Honduras			
Donaciones	1.8	2.3	3.4
Préstamos netos	-	0.5	2.2
Total	1.8	2.8	5.6
Nicaragua			
Donaciones	2.0	3.0	3.5
Préstamos netos	-0.1	-0.1	1.0
Total	1.9	2.9	4.5
Centroamérica			
Donaciones	18.3	34.5	24.5
Préstamos netos	3.8	2.7	4.3
Total	22.1	37.2	28.8

Fuente: AID, *Economic Data Book for the Countries of Latin America*, Washington, D. C., E. U., editorial del gobierno, 1960.

La política de Costa Rica y Nicaragua coincidía también con los designios norteamericanos. La primera, gobernada a la sazón por el presidente conservador Mario Echandi, ha sido la más renuente de las cinco repúblicas para los movimientos de unificación, especialmente cuando se plantean como un proyecto que pueda transformar las estructuras socio-económicas existentes como corolario de la interdependencia; Costa Rica, pues, aprovechó la ocasión para romper los compromisos multilaterales que ya había suscrito. Por su parte Honduras impuso como condición para el pacto tripartito la exclusión de Nicaragua, alegando que no respetaba el laudo pronunciado por la Corte Internacional de Justicia sobre el litigio fronterizo entre las dos naciones.

La CEPAL no podía permanecer indiferente ante esta maniobra, que daba por tierra con ocho años de pacientes esfuerzos de integración en la zona. Pero vista la complicidad entre los signatarios del pacto tripartito y el gobierno norteamericano, tuvo que conformarse con salvar sólo una parte de lo ya configurado, y aceptó preparar un proyecto de Tratado General de Integración Económica Centroamericana que incluyese a los cinco países. Este tratado se firmó en Managua en diciembre de 1960 y se halla aún en vigor (excepto para Honduras, que se retiró en 1970). Los Estados Unidos, por su parte, aceptaron la integración; pero imponiéndole sus condiciones, las cuales redujeron prácticamente a buenos deseos los ideales de desarrollo integral planificado e independiente. La última república que aceptó el tratado fue Costa Rica, entre otras razones porque Echandi fue sustituido por el presidente Francisco Orlich, cuyo partido, Liberación Nacional, es desarrollista e integracionista.

Las condiciones impuestas por Estados Unidos para financiar un desarrollo acelerado del Mercomún son las siguientes.<sup>15</sup>

1. El esquema de la integración debe tender al engrandecimiento del comercio. Este postulado, pese a que los aranceles se fijaron entre el precio más alto y el más bajo, abre la puerta a la importación de productos manufacturados, aunque sea a precios más baratos que los de la producción industrial de la región; lo cual nulifica las leyes proteccionistas de la industria local, que procuraban el desarrollo a base de un incentivo a los empresarios centroamericanos y de precios relativamente altos durante un periodo más o menos corto, lo cual de cualquier modo implicaba sacrificio para los consumidores;
2. La localización de las actividades productivas (es decir las inversiones) debe realizarse ahí donde las condiciones locales las hagan aconsejables y conforme las fuerzas del mercado vayan indicándolo;
3. Los Estados Unidos contribuirán al financiamiento del Banco Centroamericano de Integración, cuya política crediticia debe ser *el único factor que influya para el desarrollo equilibrado*. En principio, toda planificación corre el riesgo de convertirse en una "amenaza" para el libre comercio y la libre iniciativa privada;
4. Los Estados Unidos crean una agencia *ad hoc*, la *Regional Office for Central America* (ROCAP), que depende de la *Agency for International Development* (AID); es difícil que la AID opere libre de los instructivos de la *Central Intelligence Agency* (CIA).

La ROCAP asume prácticamente la dirección política de la integración y de su financiamiento, reduciendo a la CEPAL a un papel bastante secundario. Veamos su participación en las principales agencias por la vía de su aporte.

<sup>15</sup> Cohen, *op. cit.*

Cuadro Núm. 3

*Centroamérica: Organismos regionales de Centroamérica que reciben asistencia financiera de los Estados Unidos*

*(En dólares corrientes)*

Organos y su sede	Año	Presupuesto	Contribución de E. U. a través de la AID
SIECA (Guatemala)	1966	550 000	120 000
ODECA (San Salvador)	1965	305 000	180 000
ESAPAC (San José)	1966	389 000	118 000
COCESNA (Tegucigalpa)	1966	270 000	100 000

*Fuente:* Pincus, Joseph, *The Central American Common Market*, AID, 1963, mimeografiado.

Esto significa que el gobierno norteamericano contribuye con 34.2 % del presupuesto de cuatro organismos decisivos de la regional, y queda en condiciones de imponerse por vía directa a dos más: la ODECA, que en teoría —y por cierto no en la práctica— es el máximo organismo político, y la SIECA, la oficina de mayor importancia, como secretariado general permanente llamado a velar por la correcta aplicación de los tratados de integración. Precisa aclarar que hablamos de relaciones institucionales, dejando a salvo la ideología y la actitud personales de algunos funcionarios, de esos que se especializan en redactar informes decorosos que los organismos internacionales no siempre pueden publicar.

La ostensible supeditación económica de los organismos regionales centroamericanos ha llegado a preocupar a los gobiernos de ambos lados. El presidente Richard Nixon ya inició una disminución de los aportes norteamericanos, y los gobiernos de Centroamérica, a través del Consejo Ejecutivo, celebraron una reunión el 18 de enero de 1968 para estudiar el financiamiento local de las dependencias integrativas. Por desdicha, estas iniciativas se reducen en último término a volver menos obvia la dependencia regional, y en muy poco afectan la raíz, la evolución y las secuelas de esa dependencia.

En marzo de 1963 se celebró en San José, Costa Rica, una reunión entre los presidentes de Centroamérica y el de los Estados Unidos, John Kennedy. Esta "reunión en la cumbre" emitió una corta declaración circunscrita a cuestiones económicas, cuyo punto álgido era el ofrecimiento de los Estados Unidos de proporcionar 6 millones de dólares para estudiar el establecimiento del Mercomún centroamericano y el desarrollo acelerado de sus miembros. Sin llegar a compromisos, se estimó que la ayuda norteamericana para la realización del proyecto "podría" ascender a unos 200 millones de dólares. La declaración se pronunciaba a favor de las reformas institucionales reclamadas por la ALPRO.

Para Kennedy la conferencia de San José ofrecía la oportunidad de consolidar un frente contra la molesta situación cubana y subrayar la amenaza del comunismo a largo plazo y los méritos de la Alianza para el Progreso. También estos puntos quedaron definidos en la declaración, a título compensatorio por los favores prometidos.

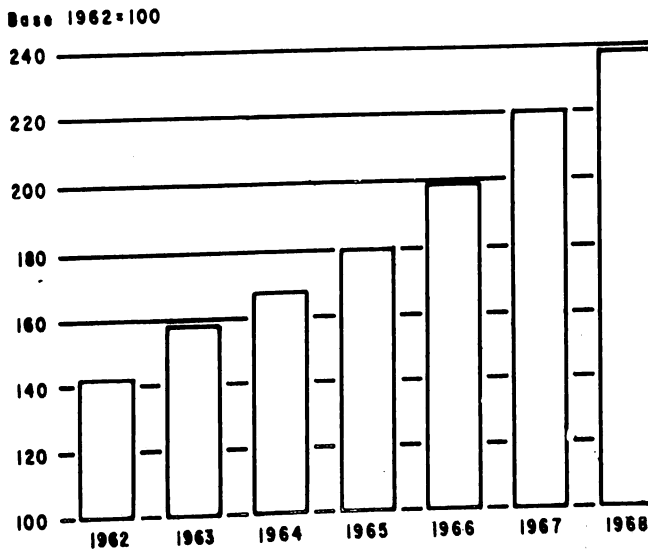
A partir de 1960, pues, los Estados Unidos aceptaron e impulsaron el sistema integrativo, cuya marcha ya era irreversible, y se empeñaron en asumir el rol que jugaba la CEPAL, ajustando su política a largo plazo y sus programas inmediatos a los objetivos propios de los intereses norteamericanos.

No pocos "desarrollistas" centroamericanos han aceptado tal desnaturalización de los planes iniciales, con todo y la relación de dependencia que el sesgo encierra, para conseguir el "desarrollo acelerado". Este criterio "pragmático" convierte a la integración no en un instrumento de desarrollo sino en un fin en sí misma, al servicio de intereses foráneos. La resistencia de la SIECA (cf. su Resolución 54C.E.C.) no puede determinar cambio alguno, ante el peso de tan grandes negocios en juego.

#### 4. Organización de la integración económica

En 1952 se estableció el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, formado por los ministros de Economía de los cinco países, que fue ampliando sus funciones a través de una decena de subcomités encargados de aspectos específicos de la cooperación y la promoción de actividades integrativas. La CEPAL era entonces el verdadero secretario de la organización y preparaba los diversos acuerdos que se iban suscribiendo según el procedimiento ya dicho.

### PANAMÁ Evolución de la Industria



En diciembre de 1960 se firmó el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, base del Mecomún regional, al que se adhirió, por último, Costa Rica. El Tratado General aprovechó algunas de las estructuras integrativas que ya venían funcionando, y las amplió y distribuyó en los organismos actuales. Estos organismos son:

1. El Consejo Económico Centroamericano, formado por los ministros de Economía, con la función de dirigir la integración, coordinar la política económica de los cinco países, resolver las diferencias que puedan surgir entre ellos con motivo de la aplicación del sistema, destinar recursos a la ejecución de los tratados y crear órganos de asesoría técnica;
2. El Consejo Ejecutivo del Tratado, que se forma con delegaciones de las partes contratantes y es, como su nombre lo indica, un órgano ejecutivo;
3. La Secretaría de la Integración Económica Centroamericana (SIECA) —único órgano permanente del sistema—, con personalidad internacional a nivel diplomático, que también funge como secretaria de los dos consejos antedichos, se encarga de la aplicación correcta del Tratado y de los demás acuerdos multinacionales; desempeña la primera instancia en materia de interpretación de los instrumentos legales, y organiza los estudios técnicos necesarios. Dirige los aspectos administrativos del sistema.

Funcionan también los siguientes órganos de decisión:

1. La Reunión de Ministros de Economía y Hacienda, para el tratamiento conjunto de los asuntos fiscales;
2. La Reunión de Directores de Organismos de Planificación;
3. Las Comisiones Asesoras y de Estudios de Problemas Específicos (transportes, mercado de valores, desarrollo equilibrado de Honduras, etcétera).

Entre las agencias coadyuvantes de la integración figuran:

1. El Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial;
2. La Comisión Coordinadora de Mercadeo y estabilización de precios;
3. El Instituto Centroamericano de Administración Pública, encargado de formar funcionarios administrativos de alto nivel;
4. El Consejo Superior Universitario, al que pertenece Panamá;
5. La Comisión Permanente de Investigación Agropecuaria;
6. Las Comisiones Mixtas del Programa Regional de Carreteras;
7. La Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones;
8. La Corporación Centroamericana de Navegación Aérea.

Los órganos financieros, son:

1. El Banco Centroamericano de Integración;
2. El Sistema de Bancos Centrales, que tienen como dependencia la Cámara de Compensación Centroamericana y el Consejo Monetario Centroamericano (encargado de la unificación de las monedas y de la coordinación de la política monetaria), que celebra reuniones conjuntas con el Consejo Económico Centroamericano y los ministros de Hacienda.

En el ámbito nacional, los órganos de integración son los bancos centrales y los funcionarios de alto nivel que tienen a su cargo la ejecución de los programas económicos, políticos y sociales de orden integrativo: viceministros de Integración y direcciones generales o departamentos.

Hasta la fecha están en vigor más de veinte tratados que expeditan la integración en lo

campos comercial, fiscal, de la producción, la comunicación, la evaluación de recursos y otros aspectos económicos.

## 5. La política de integración

La política integracionista partió del estímulo externo de la CEPAL y, según Torres Rivas, responde a una visión moderna de los nuevos grupos sociales que surgen con la década 1950-60, entre ellos, los vinculados a los sectores financiero y comercial que ahora comparten en la mayoría de los países centroamericanos el liderazgo político con la burguesía agrícola exportadora tradicional.<sup>16</sup> Estos núcleos motores pensaron que la cooperación internacional salvaría los obstáculos del desarrollo interno, o sea que la integración era una superestructura cuyo progreso arrastraría a las estructuras sin necesidad de procesos revolucionarios u hondamente reformistas.

El proceso de integración exigió desde sus inicios y a medida que fue desenvolviéndose, decisiones políticas, las cuales tuvieron que condicionarse a varios factores: los intereses de los grupos promotores del movimiento, los problemas de desarrollo propios de cada país, la anuencia de los gobiernos a respaldar el proceso y, finalmente, la creación de una conciencia a nivel de las élites dirigentes sobre ventajas de la asociación y de la necesidad de renunciar gradualmente a la soberanía nacional en pro de un concepto de interdependencia regional. La trabazón entre este conjunto de factores hizo imperativo escalar las decisiones en un orden lógico, concebirlas y aplicarlas conservadoramente y reducirlas a los temas no conflictivos.

La política de integración económica descartó también desde sus inicios toda preocupación por la integración política. Este consenso entre los sectores se percibe con claridad en el texto de sus acuerdos y decisiones y, sobre todo, en la forma en que se han aplicado ambos. Como veremos, los sectores políticos y sociales —excepto los empresarios— no han participado en el movimiento, tanto por su falta de iniciativa como por una exclusión de hecho, inspirada en el doble propósito oficial de que no introduzcan elementos pugnaces ni ordenamientos susceptibles de perjudicar los intereses de las élites.

Como táctica operativa y dinámica —ideada por la CEPAL—, la política de integración fija metas próximas, pero relativamente distantes del estado general del proceso, lo cual, por así decirlo, no va impulsando a los actores sino tirando de ellos de manera constante.

La integración ha tenido tres fases, con los siguientes rasgos:

- 1ª *Etapa formativa* (1951-58). Estudios preliminares, cooperación y coordinación. Meta, el libre comercio. Organización legal, un centro multinacional de decisiones y un conjunto de tratados bilaterales;
- 2ª *Etapa de preintegración económica* (1958-60). Integración progresiva, ampliación de mercados, fomento a la producción, intercambio de bienes de capitales. Meta, profundización y extensión de la zona de libre comercio. Organización legal, centro de decisión con funciones diversificadas, y tratados multinacionales;
- 3ª *Etapa acelerada del desarrollo y la integración* (a partir de 1960). Unión aduanera, política con respecto a terceros países y a inversiones. Mercado común, Meta, unión económica total. Organización legal, una compleja jerarquía de órganos de decisión, ejecución y estudio, y tratados regionales.

<sup>16</sup> Torres Rivas, Edelberto, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, ILPES, mimeografiado, 1968, p. 136-44.

Para llegar al análisis de la relación de dependencia regional centroamericana hacia las metrópolis externas, se hace necesario estudiar la política respecto al capital.<sup>17</sup> Los inversionistas de todos los Estados miembros pueden poseer y administrar empresas, gozando de tratamiento equitativo para la transferencia de fondos; las empresas de integración gozan de estatuto preferencial. En cuanto al capital extranjero se sigue el lineamiento de la CEPAL, ya enunciado.

Desde hace diez años y especialmente a partir de 1960, el capital norteamericano afluje a la región en crecientes cantidades, a través de la inversión directa y exclusiva, o en combinación con el capital nacional, y penetrando muchas de las empresas con estatuto de integración.

El fenómeno más nuevo a este respecto es la llegada del capital mexicano. El gobierno de México adquirió acciones del Banco Centroamericano de Integración por valor de 4 millones de dólares. Durante su visita a los países del istmo en 1961, el presidente Gustavo Díaz Ordaz expresó la política de los inversionistas mexicanos así: solicitan igualdad de oportunidades y prefieren la empresa mixta con capital nacional, donde estén en minoría.<sup>18</sup>

La interacción entre el capital nacional y el que pudiéramos llamar —con las debidas reservas— centroamericano, por una parte, y el extranjero, por la otra, es cada vez más estrecha.

No podemos dejar de mencionar una nueva forma, subrepticia, de penetración del capital norteamericano en el ámbito del Mercomún, a través de su participación en las empresas extranjeras, especialmente las alemanas y las mexicanas. Los núcleos más preocupados por el desarrollo nacionalista, ante la diversificación en el origen de las empresas, creen que están aprovechando a su favor la competencia y la contradicción intercapitalistas. Se trata, como vemos, de una ilusión y de una nueva forma de dependencia, que Celso Furtado llama gráficamente “subimperialismo”.

Por último, hay que tomar en cuenta la influencia de la Alianza para el Progreso, cuyos sistemas de préstamos, ayuda técnica y cooperación inciden decisivamente en el proceso centroamericano de desarrollo e integración. Derrotando sus propios principios, no es la política de las élites istmeñas la que ha tenido que ajustarse a los términos de la ALPRO América cuando Kennedy la pudo de hecho de sus objetivos reformistas, al comprobar que contra ella estaban las derechas, con una firmeza que sólo variaba de terminología respecto a la oposición de las izquierdas. Fueron los empresarios, las oligarquías y los gobiernos del istmo los que señalaron en qué campos y hasta dónde se aplicaba la ALPRO; ésta, por su parte, se otorgaba ya sin exigir reformas tributarias o agrarias. O sea que también en esta esfera de la dependencia hubo acuerdo entre la metrópoli y la región subordinada.

No puede negarse que dentro de sus limitaciones y sus ventajas unilaterales para el grupo de los promotores y beneficiarios, la política integrativa ha sido eficaz y exitosa. El

<sup>17</sup> Cf., entre la extensa bibliografía al respecto, ILPES, *Centroamérica: Análisis del sector externo y de su relación con el desarrollo económico*, vols. I y II, 1966-67; “Las inversiones extranjeras”, *Economía*, Guatemala, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, núm. 9, 1965, p. 3; Piedrasanta, Rafael, “A propósito de las inversiones extranjeras”, *Economía*, id., núm. 10, 1966; Torres Rivas, *op. cit.*; Wionczek, Miguel, *Integración de América Latina*, FCE, 1964.

<sup>18</sup> Dio cuenta de esta visita y recogió las declaraciones del presidente Díaz Ordaz toda la prensa centroamericana de la época. Cf. *El Gráfico*, Guatemala; *Diario de Hoy*, San Salvador; *El Día*, Tegucigalpa; *Novedades*, Managua; *La Nación*, San José.

peso de los sectores beneficiarios es tan grande en Centroamérica que ningún trastorno local o internacional ha interrumpido la secuencia; por lo menos hasta antes de que ocurriera el conflicto armado entre El Salvador y Honduras a mediados de 1969 y el retiro total de Honduras del Mercomún en 1970. La inestabilidad política "no ha sido óbice para tomar y ejecutar decisiones". Durante todo el proceso ha habido "cuartelazos, convulsiones. . . que provocan la caída de gobiernos, elecciones nacionales en todos los países y frecuentes disturbios y actos de violencia. Incluso se puede señalar que el proceso de integración económica ha introducido cambios en la práctica internacional, ya que no obstante el no reconocimiento de un gobierno, los órganos de la integración prosiguen con las tareas fijadas y los delegados gubernamentales asisten a las reuniones sin objetar la presencia" de la delegación "del gobierno no reconocido. El hecho de que un gobierno sea de *facto*, no implica que carezca de atribuciones para tomar decisiones".<sup>19</sup> Estas prácticas demuestran hasta qué punto operan ya una necesidad, una realidad y una conciencia supranacionales.

## 6. Las fuerzas sociopolíticas y la integración

### a) Los gobiernos

El proceso de integración económica genera cambios políticos y sociales, influyendo en la composición y las relaciones del poder.

El sector público no estaba preparado para jugar un papel decisivo a nivel regional con actos vigorosos de decisión autónoma, ni a nivel interno por medio de una política de desarrollo correlativa de la integración.<sup>20</sup>

El primer límite emanaba de deficiencias teóricas, técnicas y programáticas, y de una regla enunciada por Burton, que parece confirmarse a escala mundial: un Estado no tiene más independencia en la esfera exterior que la emanada de las fuerzas locales que lo apoyan y del grado en que representa a los grupos internos en los actos de política exterior.<sup>21</sup> Ningún gobierno centroamericano ha reunido ambos requisitos durante todo el proceso de la integración. Antes de 1954 los de Guatemala y Costa Rica representaban el consenso mayoritario; mas el primero carecía del respaldo de la burguesía emergente llamada a impulsar la integración, y el segundo dependía demasiado del sector de capital, que a la sazón era aislacionista. Los de El Salvador y Honduras estaban privados de legitimidad democrática y de autonomía económica. El de Nicaragua era caso aparte: contaba con la representatividad económica, puesto que la familia gobernante era propietaria o contralora de buena parte de los negocios; pero no gozaba de una genuina representatividad política ni de la independencia necesaria en cuanto a las fuerzas externas. Después de

<sup>19</sup> Villagrán Kramer, Francisco, *Integración económica centroamericana*, Guatemala, Editorial Universitaria, 1967, p. 51. El doctor Villagrán Kramer orientó además personalmente al autor sobre muchos aspectos de la integración en que se especializa, y aportó valiosos comentarios sobre la redacción final de esta sección.

<sup>20</sup> Torres Rivas, *op. cit.*, p. 161.

<sup>21</sup> Burton, John, en ponencia ms. al simposio celebrado en Novi Sad, Yugoslavia, en II/1969, sobre la política de no alineación. Debo también personalmente al doctor Burton invaluables comentarios sobre el enjuiciamiento crítico que hice de la integración latinoamericana en el simposio, al cual él también concurrió.



1954 todos los gobiernos de la región han vivido enajenados a los sectores de capital, tanto de la oligarquía como de la burguesía moderna, y por ende actúan en el campo integrativo como agentes de los empresarios y no como representantes de los intereses de toda la nación.<sup>22</sup> A estas cortapisas se añade la dependencia hacia los Estados Unidos, incrementada y diversificada desde que empezó la fase de “aceleración” en 1961.

En el orden interno, los límites a la autonomía del Estado tienen también otros orígenes y modalidades. “El poder político está enmarcado dentro de preceptos legales —básicamente de tipo constitucional— que corresponden a patrones de sociedades desarrolladas, mientras que el poder social corresponde a sociedades infradesarrolladas cuya actuación depende de estructuras económicas y sociales en muchos casos arcaicas, semifeudales o en todo caso atrasadas. . .”<sup>23</sup> La existencia de dos grupos de capital con poder decisivo sobre el gobierno no añade oportunidades para una gestión independiente de éste, porque entre ambos los conflictos son secundarios y los consensos fundamentales. Además, durante las últimas tres décadas los sectores de capital ya no se conforman con ejercer presión sobre el gobierno sino que también forman parte de él a través de sus miembros o de sus agentes.

Desde hace casi diez años el gobierno ha perdido su poder de decisión sobre la política interna porque dentro de la correlación de fuerzas a que está sujeta, la presión de las oligarquías y de los militares para conservar las estructuras económicas y políticas sin cambios, priva sobre la presión de los elementos desarrollistas y de la ALPRO a favor de las reformas, y la presión de los intereses creados es superior a la de las grandes mayorías que podrían determinar la vigencia de una política de tipo nacional.

El gobierno sigue siendo el principal órgano de promoción, dirección y planificación económica; pero también este poder se encuentra ponderado y orientado por la clase alta y la metrópoli extranjera. Se le permite ejercerlo para crear privilegios, sistemas proteccionistas y vías de hecho que protegen a la inversión contra las presiones políticas y sindicales; mas no para introducir reformas agrarias o tributarias, o para distribuir la riqueza y los beneficios del progreso con mayor justicia. De ahí que el sector público intervenga *sin autonomía* en el desarrollo, lo mismo que en la integración regional.

Es indudable que a medida que avanza el proceso de integración-desarrollo, los grupos emergentes de capital se fortalecen, las oligarquías latifundistas se debilitan, los sectores obreros y campesinos y los grupos políticos cobran conciencia de la necesidad de participar en las decisiones que les afectan, y los conflictos intergrupales se multiplican y agudizan. *Se acerca inexorablemente el momento en que el proceso integración-desarrollo será imposible sin reformas estructurales.*<sup>24</sup> Sólo entonces, y en el caso de que se apoye en los sectores progresistas, podrá el gobierno asumir un poder relativamente libre de los intereses de grupo.

<sup>22</sup> Villagrán Kramer, *op. cit.*, p. 229.

<sup>23</sup> *Id.*, p. 243.

<sup>24</sup> No hay otro camino para el desarrollo económico de los países atrasados que las “reformas iniciales de estructuras sociales a una escala vasta”, dice Myrdal, y añade: “Es visión de antropólogos pensar que el progreso no debe precipitarse y que en los valores propios de las viejas comunidades hay motivo de orgullo frente al etnocentrismo europeo.” Myrdal, Gunnar, *An International Economy. Problems and Prospects*, Nueva York, E. U., Harper & Brothers Publishers, 1956, p. 171.

## b) *La burguesía emergente*

Este núcleo, motor principal de la integración y del desarrollo, está compuesto por industriales, transportistas, técnicos, profesionales y gerentes. Los grandes comerciantes, y en especial los importadores, se oponen a la integración o le prestan un sinnúmero de reservas en cuanto a sus aspectos nacionalistas arancelarios y proteccionistas de la manufactura local; los comerciantes medianos y pequeños, por el contrario, suelen manejar los productos nacionales y son patrocinadores entusiastas del Mercomún. Los comerciantes hondureños, pese a que dependen de los artículos importados, están a favor del estatuto preferente de desarrollo equilibrado que se otorgó a su país y por lo tanto, de manera indirecta, coadyuvan al sistema de integración. Los banqueros —excluyendo a la banca central— “reflejan los conflictos intergrupales e interclasistas de cada sociedad; . . . su papel ha sido en unos casos, estimular fuertemente el desarrollo económico, con lo que indirectamente estimulan el mercado común, y en otros, retrasarlo”,<sup>25</sup> cuando sus instituciones están dominadas por los latifundistas, y en especial por los cafetaleros.

Cuando los industriales y los comerciantes están asociados en una misma cámara, sus intereses encontrados se traducen en una actitud de conjunto reservada o neutral, o bien en apoyo y rechazo de medidas integracionistas, por un método consensual de compensaciones para uno u otro grupo de intereses. Sólo la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador es plenamente integracionista, y en menor escala, la Cámara de Industria de Guatemala.

La Federación de Cámaras de Industriales Centroamericanos es el órgano de participación directa del grupo en el proceso integrativo. En su primera convención (1965) se pronunció a favor de las inversiones directas e indirectas de capital extranjero, aunque limitadas o controladas mediante un convenio centroamericano en cuya elaboración debería intervenir la federación. En su segunda convención (1966) pidió ingerencia institucionalizada y efectiva en los más altos instrumentos del Mercomún; la realización de la unión aduanera, el libre tránsito de centroamericanos y la aplicación de los principios de libre empresa al sistema integrativo en todos sus aspectos.

Funciona también la Asociación General de Comerciantes, cuyos puntos de vista a menudo entran en conflicto con los del sector industrial. Su actitud es más bien defensiva, aunque poco a poco va ajustándose a los progresos institucionales del Mercomún.

La nueva burguesía que impulsa la integración ha creado o modernizado empresas, mejorando la práctica del mercadeo; es proclive a concebir los negocios en grande y a las formas asociativas de empresas, y suele lanzar planes ambiciosos y asumir los riesgos consiguientes. Sus aspectos negativos para el proceso integración-desarrollo son preferir el precio alto y la venta limitada a los consumidores de clase alta (o sea el mercado inmediato), obtener las máximas utilidades y la más rápida recuperación del capital, gozar de un exagerado proteccionismo, negarse a admitir que la integración es ante todo un proceso político y no sólo económico, y fomentar la represión oficial contra los sindicatos independientes. Considera la propiedad de una empresa de integración como una mercancía en sí misma y como una aventura que siempre está sujeta a la amenaza de la competencia; por eso los industriales no tienen ambages para vender sus fábricas a los inversionistas extranjeros a la menor presión que sobre ellos ejerzan, lo cual impide la consolidación de

<sup>25</sup> Villagrán Kramer, *op. cit.*, p. 293.

una burguesía nacional con conciencia de sí y solidaridad para el desarrollo integral del país y de la región.

### c) *Las oligarquías*

Están compuestas por los grandes propietarios agrícolas y ganaderos. Respecto a la integración observan dos actitudes: oposición rotunda a cualquier medida que pueda afectar sus intereses, o desconfianza expectante aun hacia las medidas que nada tienen que ver con ellos.

Para la oligarquía, como para los demás grupos ultraconservadores de Centroamérica, los técnicos son casi innecesarios y todo lo que manejan resulta por lo menos sospechoso. De ahí que los latifundistas no actúen en el campo de la economía para oponerse a la integración-desarrollo (proceso esencialmente técnico) sino en el campo de la política. Movilizan, al efecto, sus múltiples grupos de presión para evitar los cambios en "las instituciones" —tipificados por ellos como "subversivos".

El sector agrícola no es homogéneo desde el punto de vista de la integración-desarrollo. Muchos medianos y algunos pequeños propietarios participan en el comercio regional por sí mismos o a través de intermediarios. Es probable que, tarde o temprano, estos grupos lleguen a federarse y a participar de manera institucional en el proceso; pero hasta la fecha no existen asociaciones centroamericanas de agricultores, por dos motivos: la renuncia a adoptar criterios sobre el cambio que habría que introducir en su régimen privilegiado, y la utilidad táctica de mantener un frente amorfo y flexible para la defensa de sus intereses comunes.

Dentro de la evolución hacia el capitalismo que prevalece en Centroamérica, la oligarquía latifundista, repetimos, pierde terreno; a la larga y si no fuera más que por el transcurso de la historia, está llamada a desaparecer en su forma tradicional por depauperación o por incorporación al grupo empresarial moderno. Mas por ahora, si a nivel intercentroamericano sus actitudes constituyen una carga de penoso arrastre, a nivel interno son la más alta y sólida barrera contra el desarrollo, aun el que modestamente se practica en el sistema integracionista en ventaja casi exclusiva de los empresarios.

### d) *Los partidos políticos*

Cuando se examina globalmente y en perspectiva histórica el proceso integración-desarrollo, es cuando salta a la vista hasta qué punto la acción represiva del Estado tiene desarticulada la vida democrática de la región.<sup>26</sup> Debe plantearse este fenómeno como un círculo vicioso: el sistema del Mecomún y su tendencia hacia la integración completa y el desarrollo equilibrado de cada país no pueden adquirir el contenido político que normalmente les correspondería, porque el Estado carece de independencia para instituirlo, y esta debilidad emana de que el Estado ilegaliza y reprime a todas las organizaciones políticas y sindicales en que podría apoyarse contra la presión unilateral de los intereses creados.

Fuera del Partido Unionista, no existen organizaciones políticas intercentroamericanas que planteen a los pueblos y a los gobiernos los problemas de la integración. Mas el Parti-

<sup>26</sup> Para no hacer fatigosa la lectura del texto, consignamos que de las generalizaciones sobre los procedimientos represivos y antidemocráticos de Centroamérica se exceptúa a Costa Rica, salvo —desgraciadamente— en los casos que hacemos notar en algunas partes de esta obra.

do Unionista, de larga y respetable tradición, sólo juega un papel simbólico en este orden, y no se ha modernizado ni fortalecido lo bastante para hacer ese papel realmente efectivo.<sup>27</sup> Las demás organizaciones políticas operan con preponderancia en los marcos nacionales y pocas son las que tratan de asumir una responsabilidad extensiva al conjunto regional. De suerte que a la precariedad jurídica en que funcionan, los partidos unen una perspectiva localista y circunstancial, y una falta de conciencia de su cometido a escala centroamericana.

Dentro de todas estas limitaciones, cabe ubicar a los partidos en cuanto a su posición respecto al proceso integrativo.

*Los partidos de la derecha* permanecen al margen, especialmente porque sus ideologías y las circunstancias no los compelen a actuar. Sus integrantes, con intereses por lo general conflictivos, disponen de los canales económicos y de influencia directa sobre los gobiernos para defenderlos. Su único desempeño político que afecta al sistema es acusar de comunistas a los funcionarios o a los técnicos que desde los centros de decisión, procuran modificar estructuras o procedimientos tradicionales.

*Los partidos de centro y de izquierda nacionalista* están a favor de la integración, aunque desde una débil posición crítica, provocada no tanto por la deficiencia ideológica cuanto por los compromisos profesionales de algunos de sus líderes con los organismos centroamericanos o con los empresarios que manejan el sistema. Con estas reservas, tres son los grupos políticos que se han pronunciado categóricamente al respecto: el Partido Liberación Nacional, de Costa Rica; los Partidos Demócrata Cristianos, y Unidad Revolucionaria Democrática, de Guatemala.

Liberación Nacional es el primer partido que enfoca la integración dentro de un programa electoral. Al llevar a la práctica este planteamiento apenas subió al poder por segunda vez, el aislacionismo tradicional de Costa Rica fue superado. Los conceptos integracionistas y desarrollistas de LN coinciden con la política de la CEPAL y de la ALPRO.

Los democristianos se han pronunciado concretamente sobre el tema en sus convenciones de 1965 y 1966. Conciben la integración como una unidad completa y democrática y dicen: "El actual proceso de integración centroamericana se ha venido realizando solamente con la participación de los gobiernos y de los grandes intereses económicos, sin. . . los organismos populares y favoreciendo a los grandes intereses económicos que la dirigen. Por ello reclamamos una intervención en" los diversos instrumentos del sistema, en el cual deben participar también "las Asambleas Legislativas, organizaciones sindicales y profesionales y los partidos políticos; una integración abierta a las masas populares, que han de sentirla como la gran empresa de todos los centroamericanos" para "reconstruir su nacionalidad fraccionada. . ." "Los objetivos de la integración" deben "revisarse y reorientarse, a fin de que sean un eficaz" impulso "del progreso de nuestros pueblos, o sea de un desarrollo económico y armónico y balanceado en combinación con un régimen de auténtica justicia social, de un desarrollo político que nos conduzca a la vivencia de una verdadera democracia representativa", de "un conjunto de condiciones que asegure la dignidad internacional y la autonomía efectiva de una Centroamérica unificada. . ." La Democracia Cristiana es el único grupo político del istmo que concibe la integración centroamericana no como un fin sino *como una etapa hacia la unidad total de la América Latina*.

Unidad Revolucionaria Democrática ha convertido el tema integrativo en uno de los

<sup>27</sup> Villagrán Kramer, *op. cit.*, p. 326.

puntos sobresalientes de su programa. Pide reformas en el sistema, a fin de que participen en él los sectores hoy marginados, y cambios fundamentales en las estructuras socioeconómicas y políticas de cada país, y aspira también a la unidad total.<sup>28</sup>

En vista de las tendencias que se acusan desde que el proceso integrativo entró en su fase acelerada, URD ha opinado que la debilidad de los gobiernos, el monopolio de los empresarios y los abusos del capital extranjero “desvirtúan la filosofía del movimiento”. Al capital de los centroamericanos debe reservarse una diversidad de campos de inversión, y el capital extranjero tiene que limitarse a campos específicos, sin privilegio alguno. Los países del istmo deben coordinar una política para la inversión y el control del capital extranjero.<sup>29</sup>

URD ha expresado también su preocupación por la falta de legislación centroamericana que proteja a las empresas medianas y chicas a las que están absorbiendo las grandes —a veces bajo presiones—, y por las empresas nacionales y con estatuto de integración que está absorbiendo el capital norteamericano. Denuncia, incluso, la corruptela de los “hombres de paja” que adquieren permisos de operación de empresas y luego los venden a los consorcios extranjeros. Villagrán Kramer llama a esta corruptela “comercio de exoneraciones y garantías”.<sup>30</sup>

Pese al acendrado interés, al espíritu crítico y al realismo que denotan las declaraciones de LN, DC y URD, la iniciativa de los tres grupos ha sido insuficiente en lo que concierne a participar de modo institucional en el sistema de integración.<sup>31</sup> Los grupos de orientación semejante han tenido que conformarse con influir dentro del sistema a través de sus técnicos afiliados —actuando como individuos “apolíticos”— o por medio de congresos científicos, que con sus declaraciones resultan actuando como grupos de presión.

*El Partido Comunista* es la única organización de izquierda que se opone a la integración no como medio correcto unificador de países subdesarrollados en sí, sino porque se lleva a cabo dentro del marco capitalista y del imperialismo norteamericano y, por lo tanto, impide el desarrollo integral, la vida independiente y la satisfacción de las necesidades populares.

Mientras los Estados Unidos se oponían a la integración, el PC se interesaba por ella, sin fijarle marco ideológico; mas a partir de 1960, cuando aquéllos empezaron a favorecerla, ha adoptado la posición contraria, motivándola de una manera más analítica y más sólidamente basada en la teoría. Esta posición puede resumirse así:

1. La integración actual es un plan que desvía hacia un mercado más amplio las presiones para modificar las estructuras socioeconómicas a fin de asegurar la inversión y el comercio de los Estados Unidos, en menoscabo de las empresas nacionales y a costa de los ingresos de los trabajadores;

<sup>28</sup> URD, *Acta constitutiva de URD. Cartilla cívica núm. 1*, Guatemala, s. e., XII/1963; *id.*, *Base para el desarrollo económico y social de Guatemala*, México, ed. Costa Amic, 1966.

<sup>29</sup> URD, *Cuaderno de estudios, núm. 1*, Guatemala, s. e., X/1964; *id.*, “Alianza para el Progreso e inversiones extranjeras en Guatemala”, Guatemala, *Impacto*, II/1965.

<sup>30</sup> Villagrán Kramer, *op. cit.*, p. 335.

<sup>31</sup> Cierto es que URD ha tenido que actuar en condiciones azarosas, por la negativa de los dos últimos gobiernos de Guatemala a otorgarle inscripción legal como partido; algunos de sus dirigentes fueron encarcelados o exiliados durante el régimen de Ydígoras Fuentes, y reprimidos durante el régimen de Méndez Montenegro. A DC se le concedió legalidad como partido en Guatemala hasta finales de 1968; tampoco funciona normalmente en los demás países centroamericanos, excepto en El Salvador, donde participa en la vida política desde 1955.

2. La identificación de la integración con la lucha contra el subdesarrollo es una "treta" del neocolonialismo y de sus socios. "Ningún programa económico que ignore la lucha decidida contra los dos obstáculos principales del desarrollo de América Latina, el imperialismo y los remanentes feudales, puede proporcionar una base firme para la solución de los problemas económicos y sociales más ingentes de nuestros pueblos." Los mercados nacionales no pueden ensancharse sin la realización previa de profundas transformaciones socioeconómicas, y en primer lugar la reforma agraria;
3. El PC se impone la tarea de esclarecer a los pueblos centroamericanos que sólo dentro del socialismo y del comunismo es aconsejable, factible y beneficioso para ellos un movimiento de integración, y que las fuerzas capitalistas y neocolonialistas no pueden promover un desarrollo que en cada país conduzca al progreso popular y a la liberación nacional.<sup>32</sup>

#### e) *Los sindicatos*

Las organizaciones sindicales participan de muchas características semejantes a las de los partidos en lo que a la integración se refiere. Su radio de acción y sus enfoques son locales; su ideología refleja la estrechez legal y las presiones de hecho bajo las cuales se mueven, así como su deficiente politización; todas las condiciones les han sido adversas para que se unifiquen en federaciones nacionales, aunque sea en torno a unos cuantos objetivos comunes. La resistencia de los gobiernos y de los empresarios contra la participación sindical en el proceso integrativo tiene orígenes también semejantes a la que oponen a los partidos; se trata de conservar la estructura de poder y su ejercicio unilateral, de mantener el sistema libre de una genuina orientación política y de factores de cambio tan importantes como las organizaciones obreras; finalmente, tal actitud revela el temor a un trato en plano de igualdad sin la suficiente práctica de negociaciones colectivas, con una representación de masas.

Los sindicatos centroamericanos están afiliados a la ORIT o al movimiento Demócrata Cristiano, y algunos son independientes; ello condiciona su actitud respecto a la integración regional. La mayoría de las organizaciones independientes permanece al margen del sistema; la Confederación General de Trabajadores de Costa Rica y varios sindicatos guatemaltecos, relacionados con grupos políticos de extrema izquierda, se han manifestado en contra.

Los sindicatos afiliados a la ORIT comenzaron el movimiento de participación en una conferencia celebrada en San Salvador hacia 1958. Tres años después y en la misma ciudad, enfocaron de lleno sus relaciones de clase con la ODECA y la ALPRO, se pronunciaron abiertamente a favor del sistema integrativo y empezaron su campaña para intervenir en los instrumentos regionales. En 1964 las organizaciones de la ORIT y del movimiento cristiano celebraron dos foros, cuyas conclusiones sirvieron de base a la acción

<sup>32</sup> PGT, *Informe del Comité Central al III Congreso del Partido Guatemalteco del Trabajo*, Guatemala, s. e., mimeografiado, 1960; Guerra Borges, Alfredo, "Realidad y ficción de la integración económica centroamericana", Guatemala, *Experiencias*, época II, núm. 3, 1961; PCS, *Informe del Comité Central del Partido Comunista Salvadoreño al V Congreso*, San Salvador, s. e., mimeografiado, 1964; Documentación de la IV Conferencia de los Partidos Comunistas y Obreros de México, Centroamérica y Panamá, México, s. e., mimeografiado, 1965; PGT, *Tesis del Partido Guatemalteco del Trabajo sobre la integración económica centroamericana*, México, s. e., ms. 1968.

conjunta de un Consejo Coordinador Sindical Centroamericano. Este se integra con la Confederación Costarricense de Trabajadores, la Confederación General de Sindicatos de El Salvador, la Confederación de Trabajadores de Honduras, y el Consejo Sindical Democrático, de Nicaragua.

En su primera reunión (San Salvador, 1965), el Consejo hizo las siguientes declaraciones:

1. Los objetivos del programa integrativo "coinciden" con los propósitos de mejoramiento económico y social de los trabajadores;
2. La integración es "una de las vías más eficaces para el desarrollo"; pero no podrá alcanzar sus metas mientras no incorpore a sus tareas el tratamiento de los asuntos laborales y sociales de la población;
3. No es viable ampliar los mercados internos mientras no se siga una política de altos salarios y prestaciones;
4. La intervención de las organizaciones sindicales incorpora a los instrumentos integracionistas un sustento popular, "única forma de lograr la armonía, la paz y el afianzamiento de sistemas democráticos de gobierno en nuestros países";
5. En el marco nacional, debe perfeccionarse y "definirse" el sistema democrático, a fin de que otorgue a las organizaciones sindicales participación en las instituciones del Estado que deciden sobre la vida económica y social;
6. Por la reforma agraria integral;
7. Rechazo a todos los sistemas "totalitarios".<sup>33</sup>

Las autoridades del Mercomún han atendido ya algunas de las demandas de este fuerte conglomerado de sindicatos. En su primera reunión (1964) los ministros de Trabajo acordaron que "en lo sucesivo se dará participación en las deliberaciones" de ese órgano "a representantes de los sectores obreros y patronales". Desde entonces han concurrido a las juntas de las comisiones técnicas representantes de sindicatos democristianos y del Consejo Sindical de Guatemala. Repetidas veces la SIECA ha reconocido teóricamente la justicia de las peticiones del poder laboral.

En su segunda reunión (X/1965) el Consejo de Trabajo y Previsión Social de Centroamérica resolvió aceptar en sus juntas a "un representante de los trabajadores afiliado a una organización democrática", que sea incluido por cada país entre su delegación ante tal Consejo. "Por invitación de la ODECA podrán asistir a las reuniones del Consejo y de las Comisiones, en calidad de observadores, los delegados de organismos regionales e internacionales y de organizaciones de trabajadores y patronos de contenido genuinamente democrático y de importancia laboral y económica reconocidos." El Consejo de Trabajo y Previsión Social de la ODECA y sus comisiones técnicas tendrán como órgano de consulta al Consejo Coordinador Sindical Centroamericano y a la ORIT, lo mismo que "a cualquiera otra organización obrera regional o internacional de importancia y tendencia democrática reconocida que así lo soliciten. . ."<sup>34</sup>

Como se desprende de los textos citados, la participación obrera en los instrumentos del sistema integrativo y la política social de éste en su conjunto, se encuentran aún en una etapa incipiente; sin embargo, las gestiones sindicales en tal sentido han conseguido

<sup>33</sup> ORIT, *Consejo Coordinador Sindical Centroamericano*, México, 1965.

<sup>34</sup> ODECA, *Informe final de la II reunión del Consejo de Trabajo y Previsión Social de Centroamérica*, San Salvador, Resolución 11, X/1965, p. 18-26.

cierto éxito, si se toma en cuenta la resistencia de los gobiernos y los límites que imponen —por interpretación ya explicada en sus motivos— a la naturaleza política de las organizaciones de trabajadores.

#### f) *El capital extranjero*

El viraje de la política de los Estados Unidos respecto al Mercomún Centroamericano hacia 1958-59 tuvo rápida expresión por una parte, en el orden del comercio internacional y, por otra, en el orden de las inversiones directas, los planes de ayuda y la apertura crediticia para el desarrollo. Si se compara la balanza de comercio de los países del istmo con el mercado norteamericano correspondiente a los periodos 1950-59 y 1960-69, salta a la vista una considerable disminución en el volumen de las importaciones y de las exportaciones. Estos números demuestran irrefutablemente el alivio de una relación de dependencia, con el fenómeno concomitante de un alza en los intercambios entre los seis países de la región y un contacto diversificador con otros mercados internacionales.

Mas este alivio de la dependencia económica de Centroamérica es sólo aparente; la relación tradicional ha tomado otros cauces, cuyas consecuencias son aún más profundas y graves que un “embudo” del comercio exterior.

*El gobierno y el sector privado de los Estados Unidos se consideran, y son, actores directos y principalísimos del proceso integrativo.* Puede ser que algunos consorcios viejos de capital agrícola o monopolista (por ejemplo la UFCO o la EBASCO) prefirieran el separatismo que convertía a los seis países en sus cotos privados, y que aún pongan en juego los saldos de su poderío político a fin de impedir la libre concurrencia de las nuevas formas de capital y de empresa en determinados países —pensamos, concretamente, en Panamá y sobre todo en Honduras. Mas estas contradicciones intergrupales del sector extranjero son la expresión lógica de un choque entre los factores de distintas etapas de la historia y se resuelven sin excepción contra las estructuras tradicionales.

La inversión total directa norteamericana en Centroamérica era de poco más de mil millones de dólares en 1965; *más de la cuarta parte de ella se fincó entre 1960 y 1965*: La penetración más aparatosa del periodo se registra en El Salvador, aunque en términos absolutos haya sido mayor en Panamá y Guatemala. Entre 1958 y mediados de 1966 los Estados Unidos otorgaron a los países del istmo 365.3 millones de dólares de préstamos y 245.1 millones de donaciones. Entre 1961 y 1967 seis organismos internacionales autorizaron a esos países 545.9 millones de dólares de créditos para el desarrollo, y de ellos les entregaron 329.8 millones; seguramente a esta hora ya fueron desembolsados también los 216.1 millones del saldo (*cf.* capítulo “Dominación y Dependencia”). Es inútil insistir en el ascendiente que tienen los Estados Unidos sobre casi todos esos organismos para que otorguen, nieguen o cicateen préstamos; priva en este mecanismo un criterio político, que en el caso concreto de Centroamérica coincide con los intereses norteamericanos.

El monto de estas inversiones y contribuciones es todavía menor que el que generan las fuentes nacionales; mas la tendencia está reduciendo el margen, y las cifras, por sí mismas, hacen explícita la participación de algunas metrópolis extranjeras, y desproporcionadamente de los Estados Unidos, en el proceso de la integración centroamericana.



### g) *Los intelectuales*

La integración regional es un problema teórico, o sea un problema objetivo de la ciencia; debe originar doctrinas para aplicación sistemática sobre una realidad, las cuales están llamadas a configurar una doctrina original del proceso mismo y aplicarla a objetivos racionales y metódicos.<sup>35</sup>

Como proyecto cultural —y este aspecto no puede faltarle sino a riesgo de reducir su vigencia histórica—, la integración abarca la educación a todos los niveles, la creación artística y literaria, la investigación científica, la capacitación técnica, el genuino liderazgo de todos los grupos sociales, la divulgación del movimiento intelectual y la incorporación a las corrientes humanistas y universales. Este vasto prospecto requiere condiciones de libertad, fuentes de trabajo para los autores y, en resumen, una política cuya meta última es el acceso de todos los sectores sociales a los beneficios de la cultura. Tal complejo de ideas y condiciones forma parte de la problemática de cualquiera nación individualmente considerada; pero debe replantearse y ensancharse forzosamente para el marco de una integración regional cuyo desafío histórico es, por añadidura, elegir sistemas económicos, formas de vida y en el más trascendente rumbo proyectivo, un género de civilización con fundamentos éticos y materiales acordes con las posibilidades y el genio creador de sus pueblos.

Son necesariamente los intelectuales los abocados a motivar y difundir un concepto comunitario, unionista, centroamericano de vida y destino; no se trata de sumar o de armonizar culturas nacionales sino de crear una nueva mentalidad, un nuevo cimiento sincrético para la ideología, a partir de la conciencia crítica del bien común y no de una mera consecución del bien clasista o sectorial.

El intelectual de la derecha moderna, progresista y nacionalista, así como el de la izquierda “clásica” o de la “nueva izquierda”, no actúan siempre y necesariamente al servicio de otras clases; por su oficio y su posición dentro de la sociedad —desproporcionada a su número y muchas veces a su obra, hay que admitirlo—, el proceso integrativo los afecta profunda y directamente y atañe a su realización personal como hombres y como ciudadanos. De ahí la incongruencia de su limitada participación y, aún peor, de su marginalización frente a un hecho histórico irrevocable, especialmente porque entraña el peligro de ser guiado y aprovechado por minorías titulares de privilegios o por fuerzas externas que amenazan la libertad del hombre y la independencia de las naciones.

En materia de unidad ístmica, la antigua tradición intelectual centroamericana se reducía a un idealismo recalcitrante y anacrónico incluso; en el siglo XIX, cuando se debatían los problemas prácticos de la consolidación de las nacionalidades, la revolución industrial, el desarrollo capitalista, los derechos y las seguridades individuales dentro del orden social, y la identidad de la cultura como instrumento cohesivo en lo interno y defensivo contra la amenaza imperialista. Esta antigua tradición —típica del romanticismo— evolucionó en la década anterior a la segunda guerra mundial hacia una ideología “antifeudal”, nacionalista y demoburguesa, con pequeños núcleos socialistas dependientes de la ortodoxia staliniana. Para esta generación, el unionismo formaba parte indisoluble de la transformación que se había planteado como meta tras la caída de las dictaduras en 1964.

<sup>35</sup> Para un examen detenido del tema, cf. Monteforte Toledo, Mario, “Los intelectuales y la integración centroamericana”, *Revista Mexicana de Sociología*, México, vol. XXIX, núm. 4, X/XII/1967, p. 831-852.

La nueva tradición intelectual centroamericana es producto de la gran corriente descolonizadora y del pluricentrismo que en gran medida puso en solfa la hegemonía de los moldes europeos. En lo político, puede resumirse en cuatro corrientes: el anticomunismo, el marxismo idealista, la violencia como promotora de cambios y el neocapitalismo desarrollista; en lo científico se manifiesta en una actitud abierta hacia el progreso y las aplicaciones empíricas para tratar las realidades locales, y en lo literario y lo artístico, en una preocupación de *latinoamericanidad* que se afirma en la búsqueda de orígenes propios y de interpretaciones sobre un hombre y una sociedad que emanan de una especie de redescubrimiento.

El centroamericanismo ha dejado de ser tema de controversia entre los intelectuales, porque éstos se lo plantean como valor entendido, sin someterlo a un examen crítico de motivos, contenido y objeto, o sea fuera de una perspectiva cultural, científica e ideológica. Semejante actitud reproduce las antinomias del siglo XIX: así como la unión naufragó hasta hace veinte años como consecuencia del triunfo de las fuerzas reaccionarias sobre los grupos progresistas, ahora podría tener éxito y deformar gravemente el desarrollo de los seis países del istmo por tener éxito en beneficio de aquellas mismas fuerzas transformadas en mafias empresariales.

El proceso integración-desarrollo está creando para los intelectuales un círculo vicioso que se cierra por dos extremos: una participación limitada por consideraciones prácticas egoístas, y una segregación limitada por el sectarismo o la indiferencia; ambas actitudes son acríticas, y desde el punto de vista de la eficacia de las ideas o de la política, influyen muy poco en la orientación que al proceso imprimen los sectores económicos de dentro y de fuera de la región.

Tal esquema de correlaciones se aplica al sector intelectual en su conjunto porque no es un grupo social homogéneo, compacto y siquiera leal a su propia clase —para no hablar de la deslealtad hacia las otras clases sociales. La debilidad del rol de los intelectuales en el proceso integrativo parte de una gran deficiencia en la concepción del proyecto cultural que entraña dicho proceso. Como técnicos, los intelectuales se reducen a justificadores y dóciles agentes de los grupos económicos integracionistas para la confección de instrumentos legales, y como críticos, le oponen una estrecha valoración de los aspectos sociales y económicos, y una noción excesiva de la eficacia de los argumentos hipotéticos, a los cuales derrota cotidianamente la armonía y la planificación de los empresarios ambiciosos y modernos.

## 7. Conflictos intergrupales

No obstante los esfuerzos que hacen los actores para dar la apariencia contraria, la organización regional es un proceso eminentemente conflictivo en tres planos: como superestructura compleja de sistemas económicos nacionales que se encuentran a nivel muy inferior de desarrollo, como campo de disputa por el poder y los objetivos de la política que de él dimana, y como elemento que se ve involucrado en la dinámica de las contradicciones clasistas y estructurales en el marco interno de cada país.

Aunque la aceleración de la movilidad social incuestionablemente motivada por el mercado conjunto (con todas sus intrincaciones y sus proyecciones funcionales) no se extiende de modo directo a todas las capas sociales, hace surgir nuevos conflictos entre algunas

de ellas y agudiza los que ya existían. Se comprueba una correlación entre los conflictos y la naturaleza y la cuantía de los intereses en juego, además de los que ya hemos señalado entre los que favorecen y los que se oponen al movimiento asociativo.

Por su orden los sectores que se ven envueltos en mayor número de conflictos, activos y potenciales, son los empresarios, los inversionistas extranjeros y el gobierno.<sup>36</sup>

Para todos los que le destinan sus recursos, la integración es primordialmente un buen negocio y una manera de canalizar el desarrollo por la vía capitalista; mas para los empresarios centroamericanos constituye también un instrumento que en el orden interno consolida la economía de mercado y contribuye a debilitar —por una vía evolutiva lenta y sin la acción determinante de los trabajadores y de los partidos de izquierda— la resistencia de las oligarquías contra los cambios estructurales. Por otra parte, los empresarios tratan de mantener su hegemonía sobre los instrumentos de la integración a través de su fuerza económica y de los técnicos que son sus aliados o sus agentes.

Todo ello estimula las fricciones entre los empresarios, de un lado, y los oligarcas y grupos de la clase media, sindicatos y partidos, por la otra.

Los sectores reaccionarios se oponen a la economía de mercado porque estimula una competencia para la cual no están preparados, tiende a abolir los privilegios de orden tradicional y libera las fuerzas de trabajo, haciéndolas también una mercancía. Para ellos el capitalismo es fundamentalmente un sistema de lucro a favor de unos cuantos, no un orden distinto al que sostiene las instituciones y las estructuras socioeconómicas actuales. Tampoco están bien convencidos de que el progreso general de orden capitalista sea la única opción contra el comunismo, porque aún disponen de la influencia necesaria para defenderse por medios coercitivos de tipo político, con la complicidad del Estado. Las buenas perspectivas del Mercomún no bastan para inducir a los oligarcas, porque los consideran —y en buena medida lo son— competitivos; pero sí empiezan a estimularlos para intervenir por medio de modestas inversiones en el comercio, el transporte, los seguros y la banca regionales, y las industrias. Con este motivo llevan al ámbito centroamericano criterios integrativos muy prudentes y mucho menos técnicos que los empresarios. Para éstos y para la CEPAL, como motores del proceso, resulta acaso más difícil convencer de las ventajas del proceso acelerado a los oligarcas que participan que a los que rechazan la fórmula integrativa.

El empresariado emergente procede en parte de la clase media, la cual nutre también a los núcleos técnicos y a los cuadros superiores de los partidos. Todos estos elementos se sienten capacitados para tomar parte a buen nivel en la dirección de la integración, cuya evolución los afecta de manera directa como elementos del mercado inmediato de consumo. Por sus intereses y su ideología, no pueden hacer causa común con los oligarcas, ni renunciar a su presión contra la actual jefatura del Mercomún; de ahí que el conflicto tienda a agravarse con la renuencia de los empresarios a aceptar un ensanchamiento de la participación. Además, la clase media —profesionales, técnicos, intermediarios— es más propensa que ningún otro grupo social a colaborar con sus compañeros de clase en el proyecto centroamericanista, y por lo tanto su frente tiende a volverse más amplio y más firme.

Los industriales y los comerciantes en mercancías producidas en Centroamérica tienen diferencias muy serias con los importadores tradicionales, no sólo por la acción de las

<sup>36</sup> Una amplia exposición teórica y de estas cuestiones se encuentra en Monteforte Toledo, Mario y Villagrán Kramer, Francisco, *Izquierdas y derechas en Latinoamérica*, Buenos Aires, Pleamar, 1968.

leyes proteccionistas sino por la realidad del nuevo espacio económico, que condiciona una gradual y creciente sustitución de las importaciones. Esta tendencia siempre ha sido normal dentro de todos los procesos de industrialización; en Centroamérica se ha vuelto una de las causas más frecuentes de conflictos. En 1968 todo el sistema integrativo estuvo al borde del colapso a causa de un impuesto de 30 %, *ad valorem* sobre importaciones, acordado a instancia de los productores y obstaculizado en varios países bajo la presión de los comerciantes y de ciertos intereses norteamericanos.<sup>37</sup>

El sector financiero es muy sensible a los vaivenes del Mercomún y responde a ellos con su política crediticia. El lado por el cual se decide un banco depende de quienes lo dominen: grandes agricultores o ganaderos, industriales o comerciantes. La banca privada, sin embargo, no se arriesga a dar batalla cuando el sistema de bancos centrales adopta una política en el campo de la integración.

En su conjunto el sector de capital extranjero está descompensado por la abrumadora hegemonía de la inversión norteamericana. El Mercomún ofrece tan amplias posibilidades de lucro que hasta ahora los diversos grupos de capitalistas extranjeros se mueven en él sin interferirse entre sí. Desde muchos puntos de vista, los intereses de esos grupos son contradictorios con los de los empresarios locales; mas dentro de la realidad política del istmo, inclusive tomando en cuenta el espíritu de los instrumentos legales para su desarrollo e integración, los conflictos intercapitalistas se resuelven por las prácticas bien conocidas de la oferta y la demanda. El capital norteamericano absorbe las empresas que apetece, no sólo las nuevas sino las que han sido fundadas y financiadas por centroamericanos. El cuadro se agrava por la falta de control sobre la regionalización del capital foráneo; la búsqueda de fondos induce a cada gobierno a ofrecerles condiciones más ventajosas para que se finquen, lo cual está exacerbando la dependencia de los cinco países. El malestar entre los afectados por este recurso y los actores que conciben el proceso integración-desarrollo con un riterio más o menos nacionalista, crece y se manifiesta hasta ahora en el plano declarativo; mas es lógico esperar que tarde o temprano este conflicto intergrupual hará crisis. Una primera aproximación se produjo en marzo de 1969, cuando entró en vigor el convenio sobre uniformidad de incentivos fiscales para el desarrollo de la industria; está por ver si puede darle aplicación eficaz el Consejo Ejecutivo, dentro de cuyas atribuciones cae este tipo de normas. De acabar con los abusos del capital extranjero y someterlo a estricto control depende hasta la propia vida del sistema regional.

Ya hemos explicado la enajenación de los gobiernos y la forma como afecta su comportamiento al mecanismo institucional asociativo. En esta perspectiva los gobiernos son expresión de los demás actores y no autoridad sobre ellos; cuando toman una decisión es porque ya el conflicto intergrupual en torno a ella se ha resuelto en el marco nacional. Esto significa que los gobiernos reflejan la opinión de los sectores más fuertes. En algunos casos los intereses de todos los sectores o de la mayor parte de ellos coinciden para dirigir la política oficial contra los acuerdos multilaterales por adoptarse, e inclusive contra los ya adoptados; se producen entonces los conflictos más graves que amenazan al Mercomún y a su evolución. En los últimos dos años se han multiplicado estas crisis, cuya génesis radica en la distribución desigual de los beneficios y en la posición contradictoria de los países menos desarrollados y los que ya tienen cierta capacidad industrial; los primeros endurecen su actitud a medida que progresan, y los segundos están llegando rápidamente al final de una línea a lo largo de la cual han tenido que otorgarles condiciones privilegiadas, que

<sup>37</sup> Algunos países aún tienen en vigor disposiciones tendientes a defender su economía interna contra esa norma que aspiraba a ser de alcance regional.

ya no podrían ampliar sino a riesgo de poner en peligro las industrias y las empresas de proyección multinacional que ya funcionan. La confrontación final es inminente y tiene como disyuntiva una revisión radical de los instrumentos existentes y del *status* alcanzado en la práctica, o el fracaso de la integración centroamericana, anticipada ya por la disgregación de Honduras.

## 8. *Evaluación política del sistema de integración*

Sólo puede hacerse la crítica del proceso de integración de Centroamérica desde el punto de vista político, es decir como acto de planificación y como alternativa *posible*. Ha sido y es una opción dentro del marco capitalista y para un desarrollo de tipo capitalista; tampoco puede abstraerse de las condiciones de dependencia imperialista, quizá más rígida en la zona que en ninguna otra parte del mundo. Por eso es falso desde el punto de vista teórico e imposible desde el punto de vista de la ciencia aplicada, hacer de este proceso una apreciación crítica por su grado de ajenidad respecto a una concepción socialista de la colaboración entre países y del desarrollo que les sería más justo y adecuado.

El movimiento de integración económica carecía de tradiciones y no tuvo origen en un esfuerzo colectivo; ni siquiera puede decirse que se haya sentido como una necesidad. Tampoco fueron sus determinantes únicos los factores ecológicos (tendencia a la modernidad entre algunos empresarios, y entre la clase media alertada por sus niveles de educación y por los medios informativos; iniciativa de estadistas individuales que se propondrían reorientaciones del trato entre los países istmeños y de las respuestas de orden nacional); el verdadero impulso hay que rastrearlo en "factores causales primarios" y externos como el impacto de la economía mundial de la posguerra, la búsqueda de mercados para los grandes países industriales, y la corriente descolonizadora e independentista.<sup>38</sup> Tal origen impuso al movimiento integrativo desde un principio sus límites en cuanto a participación interna y sus enajenaciones en cuanto a relaciones externas.

El momento para lanzar un proyecto integrativo y desarrollista sobre la base del capitalismo moderno y de la independencia funcional no podía ser menos propicio. La descolonización en Africa, Asia y Oceanía abrió las compuertas del mercado mundial a los nuevos países, acrecentando una competencia que tendía a envilecer los precios y hacía desfavorables las condiciones para obtener capital. La inversión y la industria norteamericanas necesitaban proyectarse hacia Latinoamérica para conservarla como zona hegemónica excluida de los devaneos nacionalistas y de la penetración de los países europeos; tal propósito exigía el sistema de mercado libre a la manera como lo entiende el grupo empresarial norteamericano, del cual se excluye el proteccionismo y la promoción del Estado en las naciones dominadas. En lo político las izquierdas de Centroamérica aspiraban a participar en los gobiernos e introducían en varios de ellos tendencias nacionalistas y hasta socialistas; estos gobiernos no gozaban el respaldo de los grupos empresariales llamados a promover la integración y sobre todo el desarrollo moderno; los partidos ya no se conformaban con una actividad estéril de oposición: antes bien, surgían como verdaderos actores de la vida política, dentro de la cual no se podía franquearles unos campos y vedárseles otros.

<sup>38</sup> Needler, Martin C., *et al.*, *Political Systems of Latin America*, Princeton, Nueva Jersey, E. U. Van Nostrand Co., 1965, p. 515.

Por eso la concepción integrativo-desarrollista de la CEPAL era excéntrica a la realidad y anacrónica, por una parte más adelantada que la etapa estructural y por otra, más atrasada que la etapa de la historia política. Confinar el proyecto al orden económico y atribuirle el valor mágico de producir los cambios que reclamaba, a lo largo de una aplicación gradual, consiguió ponerlo en marcha; pero no librarlo de las contradicciones que lo minaban ni de los problemas sociopolíticos que pretendía ignorar.

La CEPAL nunca ocultó que el proyecto integrativo carecía de viabilidad sin cambios internos; pero supuso que éstos ocurrirían evolutivamente, como consecuencia de la liberación de las fuerzas del mercado; una vez iniciada la transformación de un sector —la élite inversionista—, el impulso se trasladaría indefectible, continua, gradual y automáticamente al resto del complejo nacional. Tal manera de concebir el desarrollo olvidaba que por sus antecedentes históricos, los cambios de estructura siempre han sido provocados por las revoluciones, o por esfuerzos deliberados y planificados de promoción *total*. La teoría keynesiana de dirigir algunos factores económicos para desencadenar transformaciones evolutivas en los demás sólo ha funcionado hasta hoy en los países desarrollados; no en los otros, cuya probabilidad evolutiva exige superar con *actos* precisos una etapa histórica para entrar en otra. El concepto de desarrollo a la manera de CEPAL, “moviliza presupuestos teóricos hace mucho tiempo abandonados sobre la evolución social e ignora el carácter esencialmente discontinuo, contradictorio y conflictivo del cambio social. Y quizá más que documentos oficiales, sea la práctica concreta, diaria, de los órganos centroamericanos de integración, la que se dicte atendiendo sólo al comportamiento de algunas unidades económicas aisladas. Esta es una visión optimista, pero ingenua del desarrollo”.<sup>39</sup>

La hipótesis de que “la liberación de las fuerzas del mercado” iba a producir el “desarrollo hacia adentro” no ha sido confirmada por la realidad. El mercado externo —en este caso el centroamericano— es horizontal, aditivo y funciona en beneficio exclusivo de sus actores: los empresarios, los comerciantes, los financieros y el capital foráneo; el mercado interno es vertical, primario y sigue funcionando en beneficio de los mismos grupos y de las oligarquías, sin “liberación” alguna de otras fuerzas de la producción ni ampliación de la masa consumidora. Muchos artículos del Mercomún corresponden sólo al consumo a niveles más elevados del ingreso personal —unas cuantas cargas de legumbres o de granos no pesan sino como excepción—; la prosperidad de la clase alta que dirige la integración se traduce en aumento del consumo conspicuo, con productos importados, y de este modo el grupo que aprovecha el sistema contribuye a descapitalizarlo y a minarle sanas bases de expansión. En cambio, la tasa de crecimiento demográfico es mayor que la de la demanda, y la capacidad de consumo de la masa permanece estacionaria o disminuye; de ahí que el mercado interno sea un “mercado de mendigos”, y que el punto de ruptura esté latente y se aproxime sin remisión.

El tercer error fue de orden estratégico: se creyó que la competencia y las contradicciones entre los sectores progresistas y los estratos retardados iban a culminar con el triunfo de la economía capitalista —nadie habló, en efecto, de ningún otro sistema posible. Las propias instituciones integrativas derrotaron ese propósito al eliminar del trato multinacional y de la política desarrollista los temas conflictivos. La táctica del efecto retardado —*feed back*— no ha podido dinamizar la estrategia consensual; los únicos acuerdos impor-

<sup>39</sup>Torres Rivas, *op. cit.*, p. 144.

tantes que se llevan a la práctica son aquellos que merecen la aprobación o que no tienen la oposición de *todo* el sector patronal, incluyendo el propietario de la vieja estructura agrícola. Los *cartels* eliminan la competencia entre las industrias y éstas, que sin duda han aumentado y ampliado sus exportaciones en el ámbito regional, no generan cambios apreciables en la economía interna. Y no pueden generarlos porque sólo representan menos del 15% del producto interno bruto, absorben una mínima proporción de la mano de obra y no pagan salarios capaces de ensanchar un mercado de consumo. El acaparamiento de la tierra y las condiciones de la población rural siguen como antes, si no peores; sólo el 15% de la circulación monetaria va a dar a ella, que aún pasa del 60% de la población. "Por necesidad política tanto como económica, la integración internacional sólo se puede alcanzar a través de la integración nacional y sería burdamente frívolo tratar el problema de otra manera."<sup>40</sup>

Todo esto significa que las contradicciones entre los industriales y los latifundistas, los comerciantes con productos centroamericanos y los tradicionales importadores, se resuelven por alguna vía de consenso o no repercuten hacia el desarrollo capitalista a escala de la sociedad entera, por lo menos a un ritmo que corresponda al de la integración externa. Está por demostrar que el progreso local es consecuencia de la integración y no de un proceso evolutivo que ocurre normalmente en cualquier país aislado; la presión política, histórica, a favor del progreso es superior a todas las fuerzas retardatarias y el primero que la resiste es el gobierno, que es el llamado a actuar y promover, no pocas veces muy a pesar suyo.

El factor que podría neutralizar los efectos negativos y dirige realmente el proceso integración-desarrollo sería el Estado. Su papel —ha dicho inclusive Rostow— es decisivo. Las condiciones que colocaron al empresario de iniciativa privada a la cabeza del desarrollo en el siglo XIX no se repetirán. No hay que olvidar que antes de la revolución industrial hubo "siglos de desarrollo comercial e industrial temprano, que formaron una clase de empresarios privados preparados moral, intelectual y técnicamente para explotar el potencial de las innovaciones que surgieron".<sup>41</sup> Pero ya hemos visto que la alienación del Estado hacia afuera y hacia adentro lo imposibilita para jugar ese rol en Centroamérica. Los actores del plan integrativo lo estimulan a intervenir en lo económico y lo social, y en efecto lo hace; pero exclusivamente al servicio de esos sectores y no del interés comunitario. El Estado, pues, no está creando por iniciativa propia las condiciones socioeconómicas favorables a la ejecución del proyecto regional, como le correspondería en vista de la debilidad o de la inexistencia de las fuerzas que para ello intervienen en medios desarrollados.<sup>42</sup>

La presentación del plan integrativo como apolítico y con tan escaso *contenido* social, no obedecía a error teórico sino a una consideración de praxis: ésa era, sin duda, la única forma de movilizar a los sectores empresariales y de conseguir la pasividad de los grupos tradicionales que contaban con la fuerza de presión necesaria para hacerlo fracasar. Pero han transcurrido ya veinte años desde que se firmó el primer instrumento integrativo y esa despolitización continúa sin modificación sustancial. Desde hace por lo menos un quinquenio, los resultados del Mercomún son lo bastante lucrativos para que sus beneficiarios

<sup>40</sup> Myrdal, *op. cit.*, p. 202.

<sup>41</sup> Rostow, citado por Myrdal, *op. cit.*, p. 202.

<sup>42</sup> Sicard, Emile, *Los países en vías de desarrollo. Hipótesis y procedimientos para su aprehensión sociológica*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1962.

—incluso los Estados Unidos— tengan interés vital en sostenerlo; la falta de participación en él de los partidos y los sindicatos, así como de otros sectores de capital —los agricultores—, es una de las debilidades mayores del sistema. Como lo hemos demostrado, esta despolitización parte del Estado y no puede enmendarse sino por obra del Estado. El problema, en último caso, está en relación con el desarrollo integral en lo interno; mas en vista de su rezago y para no hacer insuperable el círculo vicioso, la iniciativa del cambio bien podría partir de los empresarios que tuvieron la audacia y la visión de iniciar el proceso integrativo. En ello les va hasta la subsistencia de sus propios negocios. El inmovilismo institucional y estructural está en pugna *irreconciliable* con sus intereses, prescindiendo de ideologías que por muchas razones históricas no pueden exigírseles. Cada día les será más difícil *aprovechar* las condiciones existentes; el paso obligado es *ampliarlas*. La integración y particularmente el desarrollo que es su base, requiere la participación de la “inteligencia social democrática. . . con sus acuerdos y desacuerdos, sus competencias y conflictos, su cooperación y su oposición. . . Su participación constituye el genio director de la conducta colectiva, planeada o no planeada, de nuestros días”.<sup>43</sup> “La integración latinoamericana requiere, como condición esencial, anchas bases populares, como todo proceso de transformaciones estructurales, y éste fracasaría si se encerrara sólo en círculos oficiales financieros o técnicos, por calificados que sean.”<sup>44</sup>

Los dirigentes técnicos y económicos del sistema integrativo nunca han expresado qué tipo de desarrollo persiguen; ni siquiera han dicho explícitamente que aspiran a una transformación capitalista. Reiteran tan sólo la divisa primigenia de la CEPAL: “desarrollo hacia adentro”. Tal desarrollo no se ha producido ni “gradual” ni “automáticamente”. Las cifras citadas lo comprueban; desde la ley agraria emitida por el gobierno del coronel Arbenz en Guatemala hace dieciocho años, *no ha habido una reforma estructural de importancia en ninguno de los cinco países de la región*. Ni siquiera las modestísimas aspiraciones reformistas de la Alianza para el Progreso han operado en ella.

No sólo no se han creado nuevas estructuras sino que algunas de las antiguas son más vigorosas que antes. La industria ampliada y las actividades terciarias que nacen bajo el estímulo del Mecomún, coexisten con el sustento arcaico y precapitalista de las sociedades nacionales. El desarrollo, pues, ha sido desigual y combinado.

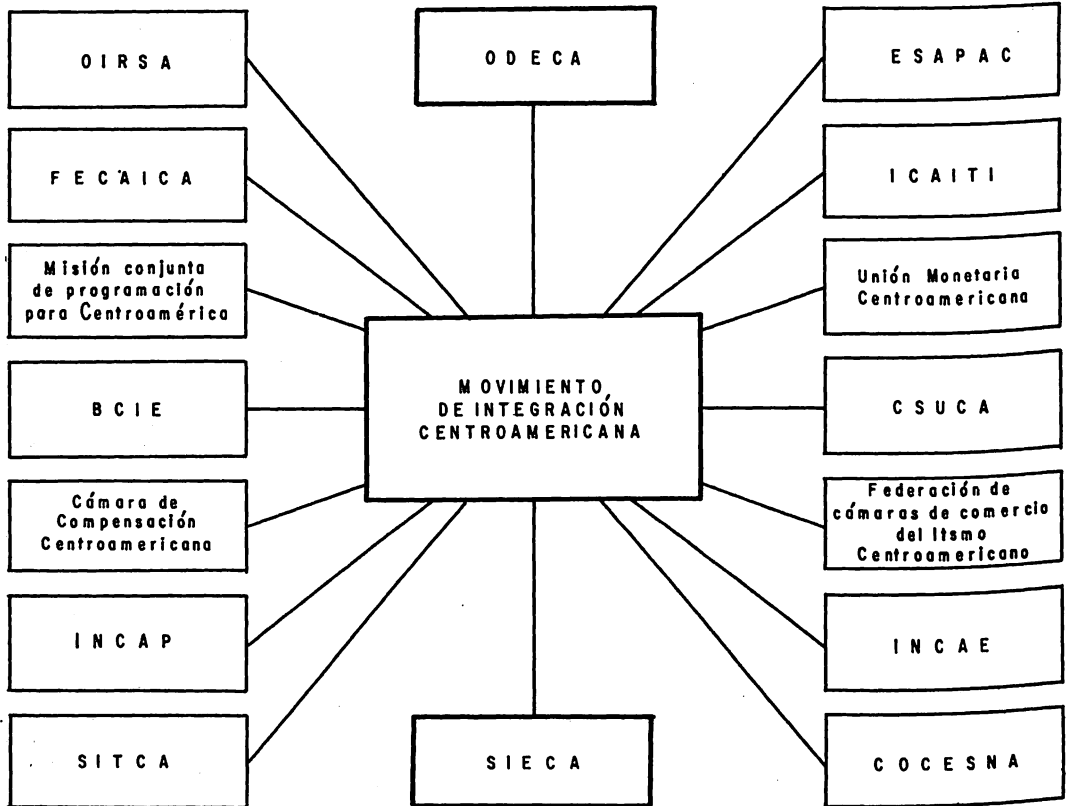
Si no fuera más que por sus condiciones internas, este género de desarrollo ya sería digno de preocupación; pero su aspecto más grave es que, asociado a los instrumentos integrativos, está acrecentando la dependencia, especialmente desde que empezó el periodo llamado de integración acelerada. Este fenómeno se manifiesta en todos los campos: la política de los órganos centroamericanos y la interpretación de sus instrumentos; la inversión directa de capital norteamericano en comercio, transporte, banca y particularmente industria; los préstamos externos y la ayuda material y técnica, interesada hasta lo leonino; las contribuciones a los organismos decisivos de la ODECA y de organismos del Mecomún y, desde luego, la presión sobre los gobiernos para orientar dentro del objetivo de penetración de conjunto, las leyes y las prácticas represivas contra todos aquellos grupos sociales y políticos que pudiesen constituir un “peligro” nacionalista. La vinculación ístmica progresa al mismo ritmo que la vinculación con la metrópoli.

<sup>43</sup> Meadows, Paul, “Planeación: Un estudio sobre las teorías de la organización social”, *Estudios Sociológicos (Sociología de la planificación)*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1959, p. 117 y ss.

<sup>44</sup> En carta del presidente de Chile, Eduardo Frei, a los señores Prebisch, Mayobre, Herrera y Sanz de Santa María, fecha 6 de enero de 1965, transcrita por Villagrán Kramer, *op. cit.*, p. 297.



## ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA



- |         |  |
|---------|--|
| OIRSA   | Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria.         |
| FECAICA | Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales de Centroamérica.  |
| BCIE    | Banco Centroamericano de Integración Económica.                      |
| INCAP   | Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá.                    |
| SITCA   | Secretaría de Integración Turística Centroamericana.                 |
| ESAPAC  | Escuela Superior de Administración Pública de América Central.       |
| ICAITI  | Instituto Centroamericano de Investigación de Tecnología Industrial. |
| CSUCA   | Consejo Superior Universitario Centroamericano.                      |
| INCAE   | Instituto Centroamericano de Administración de Empresas.             |
| COCESNA | Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea.        |
| SIECA   | Secretaría Permanente de la Integración Económica Centroamericana.   |

El comercio de exportación no es un índice para establecer estos resultados. En números absolutos y relativos, han disminuido las exportaciones y las importaciones con respecto a los Estados Unidos; mas la sustitución fundamental no se canaliza hacia otros mercados, sino al traslado de los intereses comerciales norteamericanos a la producción y al comercio intercentroamericano. En otras palabras, la descapitalización del istmo continúa por la vía de la exportación de utilidades netas y del pago de las enormes deudas contraídas; estos términos de relación, pues, no se reflejan en la balanza de comercio sino en la balanza de pagos.

La participación del capital extranjero para el progreso de la integración-desarrollo fue advocada desde que la CEPAL dirigía el mecanismo; pero la política proteccionista del capital regional nunca fue clara y desde algunos años ha dejado de funcionar por completo. Al no reorganizarse el Estado, que era el órgano capaz de neutralizar la tendencia imperialista, esa participación distorsiona el esfuerzo nacional, lo elimina de las actividades más productivas y limita su desarrollo futuro.

La falta de reglamentación efectiva sobre ubicación de inversiones redundante en una ruinoso competencia para captarlas, una ventaja mayor para los países más desarrollados y una expansión irracional de las industrias. La primera introduce grave causa de fricción entre los países miembros del sistema, aparte de un nuevo y ancho canal de dependencia; la segunda distorsiona y desequilibra el proceso, y la tercera orienta el desarrollo industrial con el mismo criterio de lucro privado, ajeno a los verdaderos intereses nacionales e integrativos, con que la inversión norteamericana orientó hace más de medio siglo el desarrollo agrícola y las comunicaciones ferroviarias. Sólo pondremos un ejemplo ilustrativo, el del petróleo: seis de las empresas distribuidoras que funcionan en la zona han establecido refinerías, cerrando con ello la puerta a una fábrica regional de plásticos, que requiere imprescindiblemente de una gran refinería. Para corregir todas estas deformidades se impondría una política, una planificación, que bajo la presión de los Estados Unidos se ha hecho imposible.

Dentro de la dinámica del mercado mundial, donde la economía norteamericana predomina, "la integración económica se proyecta como un esfuerzo para repetir en Centroamérica el proceso por el cual ha transcurrido ya el desarrollo de las naciones latinoamericanas dependientes que más se adelantaron en ese proceso, sin posibilidad de recoger tal experiencia, evitar sus desventajas o reforzar sus méritos", a los cuales podría optarse.<sup>45</sup>

La alianza con el capital extranjero no obstaculiza la integración ni el desarrollo; pero distorsiona el sentido de ambos porque neutraliza la dinámica de la burguesía empresarial centroamericana, *que dentro de una pauta capitalista* se supone llamada a movilizarlos y, eventualmente, a sentar la base económica para la independencia de los cinco países y de su ideal unitario.

Es irrefutable que existen causas internas poco favorables para consolidar una acción conjunta contra los defectos del sistema integrativo. Ya hemos hablado de los conflictos intergrupales, de la debilidad del Estado y de la persistencia de las estructuras arcaicas; a ello hay que añadir los intereses *legítimos* de cada país. No puede esperarse que desaparezca el sentimiento nacional, al cual atiende el Estado en alguna medida, para su propia estabilidad. Este sentimiento coadyuva en muchos aspectos de la integración; pero es un elemento disociador en muchos otros. Así vemos operar, con creciente insistencia, el resentimiento de los hondureños y de los nicaragüenses porque los términos de comercio

<sup>45</sup>Torres Rivas, *op. cit.*, p. 164.

intercentroamericano les son desfavorables, y porque el desarrollo equilibrado que se les prometió no funciona con mayor rapidez y efectividad. Ante la perspectiva de tal desarrollo, los dos países, que eran los más atrasados cuando empezó el sistema, soportaban los desniveles confiando en que de fuera les vendría una influencia acelerativa; pero han visto que sólo es así en muy pequeña escala y tratan de compensarse por iniciativa propia, algunas veces violando las reglas multinacionales y presionando a los vecinos con medidas que éstos juzgan arbitrarias. El arraigo aún escaso de la fórmula integrativa estimula reservas y un anhelo de industrialización propia, a cualquier costo, que es y puede ser todavía más nocivo para la continuación del proceso.

La inclusión de Panamá es un propósito vivo y justificado desde todos los puntos de vista, de parte de los miembros del Mercomún; mas en Panamá operan muchos factores de aislacionismo. El país no perteneció a la Capitanía General de Guatemala y cuando se independizó en 1902, rompió todo contacto con Colombia y no estableció ninguno con el resto de Centroamérica. La hipoteca del canal ha sido completa, con todas las consecuencias que esto acarrea para la estructura social, política y económica. Las familias de la oligarquía se han turnado en el poder, toman al país como finca privada y su "nacionalismo" sólo tiene como contenido la protección de sus propios intereses; ni los gobiernos oligárquicos ni los militares pueden salirse del marco que les imponen el enclave canalero y su metrópoli. La industria es incipiente y carece de mercado centroamericano; casi lo mismo cabe decir de la agricultura, cuyos productos tendrían que llegar hasta El Salvador para encontrar un mercado relativamente disponible. El renglón principal de la economía es el comercio, con tarifas muy bajas y un sustento predominante en la importación; este comercio está debilitado por la zona libre de Colón y por el contrabando. Por último, los centroamericanos se interesan en la incorporación de Panamá dando por sentado que la estructura general del país tendría que cambiar; de lo contrario, dicha incorporación sólo constituiría una nueva plataforma para el lanzamiento de los intereses norteamericanos; de suerte que la probabilidad guarda semejanza con la del ingreso de Inglaterra en el Mercomún europeo. Por su lado, los panameños se dan cuenta de que tendrían que arrancar desde muy abajo dentro de la integración, y que para ellos el mecanismo consistiría durante largo tiempo sólo de una sustitución de las mercancías baratas importadas, por las mercancías caras centroamericanas. Estos temores se reflejan en la actitud de grupos políticos y sindicales panameños que se han pronunciado contra la integración por un motivo *que en este caso concreto* resulta convincente: el hecho de que es un instrumento yanqui.

Parece que las tendencias del movimiento integrativo son:

1. Crisis del comercio internacional, por estagnación del mercado y virulencia de los conflictos internacionales;
2. Desplazamiento de la base de la expansión industrial: en vez de la capacidad de la industria instalada, la nueva inversión y el desarrollo de nuevos mercados;
3. Crecimiento de la presión para participar, del lado de los sectores políticos, sindicales y de capital hasta ahora marginados;
4. Disminución de la intervención del Estado;
5. Ampliación de la penetración y de las ganancias del capital norteamericano;
6. Los sectores tradicionales no podrán sostener mucho tiempo su posición negativa, y buscarán la incorporación en las empresas comerciales, industriales y bancarias de proyección integracionista, aunque manteniendo sus privilegios en el orden interno hasta donde les sea posible y con sus acostumbrados procedimientos;

7. El énfasis “oficial” integrativo seguirá siendo económico; pero los empresarios afectados por la práctica de este criterio comenzarán a presionar a favor de la política social, convencidos de que tal política no es automáticamente reflexiva del fenómeno económico.

Creemos que estas predicciones pueden tomarse como una visión a corto plazo y que están suficientemente apoyadas en el análisis que venimos haciendo.

El Mercado Común ha sido un éxito para sus actores y ha liberado algunas fuerzas genuinamente beneficiosas para la integración, juzgada desde el punto de vista del interés de las colectividades. Casi todos sus aspectos negativos pueden atribuirse a errores de planteamiento teórico o a una práctica que adultera los buenos propósitos originales. Por otro lado, se trata de una etapa de un proceso incompleto, pero *irreversible*; de ahí que no baste criticarlo en doctrina mientras por abstención o incompetencia se le tolera en la práctica. En último término, su reorganización y el alivio de su dependencia, así como la política justa y sana para el desarrollo, sólo pueden emanar de la dinámica de las fuerzas nacionales. El cambio no puede provenir de fuera ni se generará automáticamente.

El sistema económico se vuelve más vulnerable a medida que se expande; la dependencia aumenta con la integración en su forma actual, y en el orden interno hay un crecimiento sin desarrollo democrático y autónomo.<sup>46</sup> Pero esta realidad no es irreparable ni inamovible.

A nuestra manera de ver, la alternativa *posible* —que está lejos de ser la óptima, *la solución socialista*— de que la integración se revise y prosiga con resultados más o menos favorables a los países centroamericanos, depende de las siguientes acciones:

1. Asociación entre los sectores afectados y hasta ahora pasivos, a fin de constituir grupos de presión eficaces, en torno a intereses comunes;
2. Incremento de la participación de los sectores hasta ahora marginados, en los organismos regionales;
3. Colaboración entre los grupos de capital y los de trabajo, los grupos técnicos y los políticos, en defensa de los intereses *nacionales*;
4. Fortalecimiento del Estado e incremento de su ingerencia autónoma en el proceso integrativo, en respaldo de los intereses nacionales;
5. Creación y ejecución de una política de desarrollo que abarque necesariamente la transformación de algunas estructuras arcaicas, y por lo menos la de la tierra, a base de una reforma agraria integral;
6. Organización del intercambio comercial, la distribución del crédito y de los sistemas de prioridades y protecciones, en beneficio de los *países* centroamericanos más atrasados, especialmente de Honduras, cuya salida del Mercomún puede ser un incidente reparable y una experiencia a fin de no cometer de nuevo los errores que la provocaron, y
7. Creación y ejecución de una planificación para impedir o reducir hasta donde sea posible la dependencia y la distorsión de los esfuerzos propios de los centroamericanos en pro de una integración económica equilibrada y autónoma.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 165.

## CAPITULO VII

### DOMINACION Y DEPENDENCIA\*

Por Gérard Pierre-Charles

El imperialismo es un fenómeno que afecta integralmente las estructuras, las superestructuras y los procesos esenciales de la vida interna y externa de los países subordinados. La dependencia resultante es una situación de dominación y explotación, y a la vez un modo determinado de organización de la producción y la distribución, indivisibles en sus aspectos internos y de las relaciones con el exterior; vale decir que perjudica a quien la sufre y favorece a quien la ejerce, en toda su complejidad multidimensional.

Ya Lenin señaló que el imperialismo es una fase superior del capitalismo en la que los monopolios, por su poder financiero y tecnológico, establecen su hegemonía a escala mundial mediante la exportación de recursos y la integración de colonias o semicolonias a su sistema global.<sup>1</sup> Esta dominación, que entraña también un proceso descapitalizador de las economías subordinadas y va conformando en las sociedades dominadas una estructura global de dependencia, se implanta y se sostiene gracias a la influencia política y militar de la metrópoli, todo lo cual impone un tipo de desarrollo deformado cuya génesis se sitúa en el pasado colonial que se fue fortaleciendo con el dominio imperialista.

Por lo tanto para llegar a cabal comprensión de los fenómenos de dominación y dependencia es menester estudiarlos en todo su proceso histórico y a escala mundial en sus diversas fases y modalidades.

En el marco de esa obra, empero, nos limitaremos a citar los antecedentes inmediatos y estudiar sus características en la región centroamericana de 1944 a la fecha.

No podría iniciarse este estudio sin advertir que la Zona del Canal de Panamá queda fuera de nuestro temario, porque la consideramos por sí sola un enclave imperialista de proporciones y características especiales. Queremos advertir, sin embargo, que dicho enclave ha condicionado fundamentalmente todos los aspectos de la vida económica, social, política y cultural de Panamá a lo largo del presente siglo; ahora mismo se debate el proyecto de apertura de un nuevo canal a nivel, cuyas implicaciones llenarían muchas páginas. Sólo en un plan que tiene algo de abstracto, pues, es posible analizar las relaciones de dependencia de ese país con Estados Unidos prescindiendo de la zona canalera; estimamos que el enfoque es correcto dentro del propósito de este libro, una de cuyas finalidades es cubrir *globalmente* a la región y utilizar hasta donde resulta posible datos acumulativos y comparables.

\*En todas las etapas de su elaboración este trabajo contó con las críticas y sugerencias del licenciado Mario Monteforte Toledo, quien además revisó la versión final del mismo.

<sup>1</sup> Lenin, V. I., *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Moscú, Ediciones en Lenguas Extranjeras, s. f., cap. VI. Para un estudio de la dependencia estructural, cf. Ianni, Octavio, *Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina*, México, Siglo XXI Ed., 1969, p. 20 y s.

## I. Antecedentes

### 1. La política de la "buena vecindad"

La política del "gran garrote" correspondió a una época cuyos rasgos fundamentales eran los siguientes:

- a) La región antillana y centroamericana era para los Estados Unidos ante todo un espacio estratégico, en el cual había que establecer bases para la defensa del sureste de su propio territorio y del Canal de Panamá. El carácter militar de este esquema hacía que los norteamericanos trataran a los gobiernos de la región de una manera jerárquica, sin concederles opinión que en un momento dado podía obstaculizar la estrategia o la táctica del imperio;
- b) Las inversiones norteamericanas en la región se reducían a servicios públicos, transportes marítimos y plantaciones bananeras, correspondientes a la época más primaria del desarrollo capitalista moderno. No se trataba, pues, de relaciones económicas con naciones organizadas, sino más bien de relaciones colonialistas, semejantes a las que tenían los ingleses con el África, para cuyo sostenimiento bastaba con la fuerza, sin subterfugios de igualdad jurídica entre Estados;
- c) La estructura social de los países centroamericanos se reducía a un pequeño grupo oligárquico y una gran masa de explotados. No se consolidaban aún los sectores medio y burgués para los cuales la realidad de la nación era premisa indispensable de su propia existencia como clase. Hasta entonces, los sentimientos nacionalistas se referían a los vecinos, como consecuencia de las guerras que los dividieron a lo largo del siglo XIX. La clase dominante carecía en absoluto de sentimiento antiimperialista y aceptaba la relación de dependencia hacia los Estados Unidos como hecho natural dentro de la geopolítica de la región. Eso significaba que los norteamericanos ejercían la dominación, incluso por la violencia, con el beneplácito de los gobiernos centroamericanos.

Desde la primera guerra mundial las condiciones objetivas para la existencia de la política del "gran garrote" comenzaron a variar. La región mesoamericana interesó a los Estados Unidos ya no sólo como espacio estratégico sino como proveedora de materias primas y mercado para sus manufacturas. Esta prioridad económica se inspiraba también en la necesidad de prevenirse contra la competencia europea en la región. Por otro lado, la política de fuerza conducía hasta la ocupación militar —por ejemplo en la República Dominicana, Haití y Nicaragua—, perjudicando la imagen que los Estados Unidos trataban de proyectar a escala mundial, y provocando entre los propios círculos "liberales" del país crítica y descontento. Mientras más brutal se volvía el predominio, más se enconaba también el sentimiento antiyanqui, hasta alimentar resistencias armadas como la de Peralte en Haití y Sandino en Nicaragua. Este sentimiento, como es natural, se dirigía a la vez contra los gobiernos obsecuentes, creándoles problemas políticos y debilitando su autoridad. Por tal razón, sobre todo, los grupos dominantes se vieron compelidos a asumir posiciones cada vez menos dóciles con respecto a los Estados Unidos.

El factor decisivo para convertir en obsoleta la política del "gran garrote" fue la catástrofe financiera de 1929 y la subsecuente depresión mundial. En 1930 por iniciativa del presidente Hoover, el Departamento de Estado preparó un extenso memorándum acerca de la llamada "Doctrina Monroe", la cual a pesar de su unilateralidad —puesto que ningún

otro país del mundo la acepta—, era y sigue siendo la base teórica del intervencionismo en la América Latina. El memorándum aconsejaba aligerar a la “doctrina” de las interpretaciones que habían dado pábulo a extremos como la política del “gran garrote”. Hoover no creó un trato nuevo de su país hacia Latinoamérica; pero al menos abandonó el anterior y retiró las fuerzas norteamericanas que ocupaban Nicaragua y preparó la desocupación militar de Haití.

En 1933 llegó a la presidencia Franklin D. Roosevelt, cuya comprensión sobre la importancia de modernizar las relaciones entre su país y Latinoamérica era mayor que la de ninguno de sus predecesores. En diciembre de ese mismo año tuvo lugar la conferencia interamericana de Montevideo, donde las presiones de diversos gobiernos contra la política de fuerza que ejercían los norteamericanos determinó que el canciller Cordell Hull aceptase, a nombre de su país, el principio de no intervención en el marco geográfico del hemisferio.

Acto continuo, Roosevelt declaró: “Las cualidades esenciales de un verdadero panamericanismo deben ser las mismas que constituyen una buena vecindad; es decir, mutua comprensión y una apreciación inteligente del punto de vista ajeno.”<sup>2</sup>

Estas ideas se concretaron en la llamada “buena vecindad”, la primera *política* integral que adoptaron los Estados Unidos hacia Latinoamérica.

Pero Roosevelt no era un utópico sino un estadista con los pies bien plantados en el suelo, y un inteligente defensor de los intereses del imperio. Pronto, bajo su apariencia verbal, la “buena vecindad” tuvo una aplicación práctica a dos niveles: el del trato con los gobiernos, de cuyas formalidades diplomáticas desapareció el brutalismo, y el de un neocolonialismo “avant la lettre” de dependencia, que no hizo sino continuar la dominación, aunque adaptada a las nuevas condiciones históricas.

Las consecuencias de la política de “buena vecindad” para Centroamérica fueron:

- a) El abandono de la ocupación territorial por medio de fuerzas armadas norteamericanas;
- b) La instauración y el fortalecimiento de dictaduras militares en cinco de los países del istmo —se exceptúa Costa Rica—, encargadas de mantener como guardias pretorianas el orden interno contra la agitación popular generada por la crisis económica;<sup>3</sup>
- c) La novación o prórroga de las concesiones otorgadas desde principios de siglo a varias empresas norteamericanas —la UFCO y sus subsidiarias, la International Railways of Central America, la Electric Bond and Share (o sea la American Foreign Power) y los monopolios portuarios. En las nuevas concesiones se conservó sin cambios el sistema de privilegios que otorgaban las anteriores.<sup>4</sup>

<sup>2</sup>Morales y Morales, Minerva, *Aspectos políticos del sistema interamericano*, México, UNAM, 1961, p. 1.

<sup>3</sup>Las más notorias fueron las de los generales Jorge Ubico en Guatemala (1931-44), Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador (1932-44), Tiburcio Carías en Honduras (1931-1948) y Anastasio Somoza García en Nicaragua (jefe de la Guardia Nacional desde 1929 y presidente de la república, con intermitencias, de 1937 a 1956).

<sup>4</sup>Bauer Páiz, Alfonso, *Cómo opera el capital yanqui en Centroamérica*, México, ed. Iberoamericana, 1956, p. 221 y s.; Sáenz, Vicente, *Rompiendo cadenas*, México, ed. América Nueva, 1962, p. 153 y s. Entre las renegociaciones de concesiones logradas por las empresas norteamericanas en la época de Roosevelt cabe mencionar: en Guatemala se prorrogó a la UFCO el arrendamiento de buena parte de las márgenes del río Motagua, de 1949 a 1981, y a una de sus subsidiarias se le amplió la extensión de tierra que controlaba en la costa sur, incluso para la construcción de un puerto sobre el Pacífico; la

Los dictadores centroamericanos simpatizaban con la ideología de Hitler y Mussolini, y los Estados Unidos tuvieron que presionarlos para que apoyaran al frente internacional antifascista cuando ya se preparaba el alineamiento para la segunda guerra mundial. Tal actitud ganó al presidente Roosevelt —más que a su país— la simpatía de los intelectuales y de los sectores populares politizados del istmo. Esto abrió una tregua en los agravios por causas económicas y políticas contra el imperialismo. “Los Estados Unidos entraron en la segunda guerra mundial con la ventaja de un continente más unido y menos hostil hacia el ‘Coloso del Norte’ que en cualquier periodo comprendido en los setenta años anteriores, no obstante que los acuerdos relativos a la acción multilateral para imponer el cumplimiento de la ‘Doctrina Monroe’ en lo que se refiere a cooperación hemisférica contra la amenaza del exterior, no se concretaron sino hasta después.”<sup>5</sup>

En la época de Franklin D. Roosevelt, pues, el imperialismo sólo evolucionó en el sentido de adoptar una nueva política de dominación, ajustada a los cambios estructurales violentados por la crisis económica mundial, a la amenaza de los movimientos populares que generaba el hambre y a las necesidades estratégicas que imponía la inminente guerra contra las potencias del Eje.

## 2. La financiación del sector público

Frente a las demandas populares que la gran depresión hacía apremiantes, a la debilidad de los sectores empresariales y a la reducción de los créditos de fuentes europeas, los norteamericanos comprendieron que debían fortalecer a los gobiernos de Latinoamérica con un poder económico de promoción de obras, correlativo a su poder militar y policíaco. No otra cosa se había hecho en los propios Estados Unidos, contraviniendo los postulados del liberalismo clásico; Roosevelt llevó esta política incluso al dominio económico, inspirándose en las teorías de Keynes.

Con esta finalidad se creó el Export-Import Bank (EXIMBANK), que al cabo de los tres primeros años del segundo periodo de Roosevelt ya había otorgado a los gobiernos centroamericanos 15.5 millones de dólares, especialmente para la construcción de la Carretera Panamericana, cuyo cometido era obviamente estratégico.<sup>6</sup> Este género de préstamos no tenía precedentes en la historia de las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina.

El EXIMBANK financió también “cultivos estratégicos” como el hule, los aceites esenciales y las fibras vegetales, no sólo en empresas norteamericanas como la UFCO y sus subsidiarias sino de la iniciativa privada en la región.<sup>7</sup> La mayor parte de estos préstamos

UFCO obtuvo también venia para absorber acciones de la IRCA y afianzar el servicio ferroviario para su producción bananera. En Costa Rica se amplió a la UFCO el plazo de su concesión por 50 años (en 1938) y dos años después consiguió ampliar sus tierras en la costa sur. Bajo la presión del gobierno de Washington el de Panamá tuvo que aceptar 250 000 dólares devaluados como compensación norteamericana por el uso del canal; la cuota anual subió a 430 000 dólares hacia 1939. La UFCO fue exonerada en Honduras (1947) del adeudo de 92 millones que se venía acumulando desde 1931.

<sup>5</sup> Lerche, Charles O., *La política exterior del pueblo de los Estados Unidos*, México, ed. Letras, 1961, p. 193.

<sup>6</sup> ONU, *Las inversiones extranjeras en América Latina*, 1955, p. 105.

<sup>7</sup> Torres Rivas, Edelberto, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, ILPES, 1968, p. 110.



se canalizaba a través del sector público y en todos los casos, estaban sujetos a la aprobación del gobierno local y avalados por él mismo.

Globalmente este sistema crediticio<sup>8</sup> tenía por objeto:

- a) Desarrollar fuentes de abastecimiento cercanas, para compensar las que iban a perderse sin remisión en el Extremo Oriente y otras partes por efectos de la guerra;
- b) Promover las inversiones indirectas de los Estados Unidos;
- c) Suplir en ciertas ramas de poca rentabilidad inmediata a los inversionistas y prestamistas privados norteamericanos, que se interesaban exclusivamente en la búsqueda de beneficios rápidos;
- d) Respalda a ciertas compañías privadas que celebraban contratos de aprovisionamiento con el gobierno de Washington, por medio de una institución bancaria que garantizaba las obligaciones contraídas;
- e) Financiar la compra de equipo norteamericano para la construcción de obras públicas;
- f) Crear una relación de dependencia nueva, en el orden técnico, y
- g) Asegurar un mercado estable, sujeto totalmente a las necesidades estratégicas y económicas de los Estados Unidos.

### 3. *La segunda guerra mundial y la crisis estructural*

En algunos países latinoamericanos subdesarrollados como Brasil, México y Argentina, la guerra mundial contribuyó a promover el desarrollo del capitalismo moderno y de la industria, fomentando sobre todo las ramas productoras sustitutivas de importaciones.

En Centroamérica la guerra no produjo beneficio alguno; al contrario, deflacionó las tendencias positivas que se venían acusando en el incipiente sector industrial y auspició una explotación agropecuaria típicamente dependiente del mercado norteamericano. El cierre de los mercados europeos para los productos tradicionales de exportación como el café y el azúcar, no dejó otra alternativa que venderlos en Estados Unidos, situación en la que se encontraban también los demás productores de Latinoamérica; las limitaciones en la demanda permitieron a los norteamericanos controlar toda esta producción a base de cuotas y a precios deflacionados. Ningún aspecto de la economía centroamericana pudo desenvolverse fuera de una relación directa con la guerra y bajo el control de los Estados Unidos. A nombre del "esfuerzo común contra el nacistascismo" se pospusieron las demandas políticas y sindicales. Casi todas las clases sociales vieron rebajados sus niveles de ingresos. La oligarquía se defendió con la posesión de la tierra y el régimen de salarios viles; pero los sectores de clase media emergente encontraban una sociedad tan estratificada y con ínfimas posibilidades de trabajo, que su descontento sólo podía contenerse con la fuerza y bajo el pretexto del sacrificio para ganar la guerra. No había grupos empresariales ni planes oficiales capaces de superar la caída de los precios y la baja de la producción de las mercancías básicas exportables. Todo ello, reunido, puso de manifiesto la crisis profunda de las estructuras precapitalistas, su indisoluble vinculación con las estructuras semicolonias. y la incapacidad de la vieja clase dominante para superar el estancamiento integral de la región.

<sup>8</sup> Romanova, Zinaida, *La expansión económica de los Estados Unidos en América Latina*, Moscú, ed. Progreso, s. f., p. 95 y s.

Apenas terminó la guerra, y como se explica en el capítulo sobre la vida política, sobrevino el estallido de los sectores oprimidos y descontentos y por diferentes vías y con distintos grados de aceleración, Centroamérica pudo entrar en la fase de su desarrollo modernizante, desarrollo lento, tímido, integrado siempre en el marco del subdesarrollo que hace de esa región una de las más atrasadas del continente.

## II. *El cambio democrático*

### 1. *Los Estados Unidos en la encrucijada*

El gobierno norteamericano estaba demasiado comprometido por su actuación como líder de las Américas en la formulación de las cuatro libertades para oponerse con decoro a los cambios inminentes que iban a producirse en este hemisferio. Le resultaba imperativo proponer, auspiciar o al menos tolerar una fórmula alternativa del socialismo, cuyo ámbito iba a ser Europa y el Asia, y solidificar una posición doctrinaria y ética para respaldar o acceder a la descolonización de Africa y Asia contra los imperios —sus rivales— del Viejo Mundo. De suerte que la política exterior norteamericana hacia fines de la segunda guerra mundial estuvo regida fundamentalmente por dos contradicciones: una, la fundamental y antagónica con la Unión Soviética, y otra con los imperialismos europeos dentro de la agudización de las rivalidades interimperialistas.

Había un tercer aspecto de no menor importancia: la necesidad de asegurar su dominio exclusivo sobre una región considerada por Washington como su traspatio. La URSS dio la prueba de que podía pasarse de una etapa precapitalista al socialismo, y era difícil que los sectores de izquierda en Latinoamérica lo olvidaran; este tránsito iba a ser confirmado pronto por China y los países más atrasados de la Europa oriental. Después de la guerra, Latinoamérica emergió virtualmente como una zona de influencia exclusiva de los Estados Unidos, y era lógico pensar que en ninguna otra parte del mundo tendrían la oportunidad de expandirse y sostenerse como en ella. La reconversión de las fábricas de material bélico para una producción manufacturera normal hacía también urgente consolidar un mercado amplio, y ya no sólo una fuente de materias primas.

Los Estados Unidos deben haber comprendido igualmente que un cambio de tal trascendencia en una de las regiones más atrasadas del hemisferio, como era Centroamérica, no podía provocarse sólo con causas exógenas, sino que demandaba la participación de sectores internos. Estos sectores no eran desde luego las oligarquías, para las cuales cualquier progreso económico que no fuera el aumento en los precios de los productos agropecuarios o el ensanchamiento del proteccionismo del Estado, significaba una amenaza contra los cimientos de su poder económico. Tampoco podían ser los militares por sí solos, para los cuales cualquier progreso social o político significaba una amenaza contra los cimientos de su poder omnímodo. Históricamente eran nuevas clases las llamadas a rebelarse, instituir un nuevo orden y superar la crisis estructural de la región.

El gobierno norteamericano aceptó la revolución dirigida por la pequeña burguesía, no obstante su apoyo de masas y su liderazgo progresista, primero por las razones ya expuestas y segundo, porque estaba en condiciones de controlarlas, debido a tres factores: la inexperiencia y la debilidad de los movimientos revolucionarios, emanada de una composición tan heterogénea; la importante participación que en ellos acaparaba la burguesía

empresarial, lo que garantizaba el predominio de una ideología capitalista y burguesa del conjunto, y tercero porque los militares conservaban el mando de la fuerza y siempre podría utilizárseles para impedir la desviación de los movimientos hacia el socialismo, aprovechando la ideología reaccionaria de casta y las contradicciones entre sus líderes. La proliferación de las corrientes populistas, el ascenso del sindicalismo y el subsiguiente impulso hacia la promulgación de leyes de carácter social, constituían riesgos calculados y de ninguna manera, necesariamente ajenos al capitalismo. Las tendencias nacionalistas estaban sujetas a las mismas perspectivas y limitaciones. Era de esperar que se volcaran en acciones contra los monopolios norteamericanos de servicios públicos y contra el consorcio de la UFCO; pero en último extremo, esos negocios correspondían a una etapa anterior de la historia y ya eran un obstáculo para la consolidación del capitalismo moderno. El desarrollo en este último sentido precisaba de capitales, ayuda técnica y mercados; los países socialistas no estaban en condiciones de asumir tal financiamiento y los países capitalistas europeos concentrarían sus esfuerzos en su propia reconstrucción y en la expansión del neocolonialismo hacia África, Asia y la Oceanía; por lo tanto, el desarrollo centroamericano no podría salirse de la senda de la dependencia hacia los Estados Unidos y el imperio no corría peligro alguno.

Los dictadores centroamericanos se dieron cuenta del salto cualitativo que había experimentado la política de sus acostumbrados sostenedores, y se encontraron solos frente a los grandes movimientos pluriclasistas que reclamaban la democracia. Tampoco los ejércitos se obstinaron en defender el *statu quo*, entre otras porque sus intereses eran más comunes con los de la pequeña burguesía en ascenso que con los de los oligarcas de la tierra.

Por tales motivos, las revoluciones pequeñoburguesas triunfaron con relativa facilidad a partir de 1944. En lo fundamental, sus planteamientos fueron semejantes porque a su coincidencia clasista se añadía el mismo grado de correlación respecto al orden que proyectaban transformar, y no pocas similitudes ideológicas entre sus principales caudillos: Arévalo en Guatemala, Romero en El Salvador, Figueres en Costa Rica y más tarde Remón en Panamá y Villeda Morales en Honduras.

El único país donde la dictadura militar implantada a principios del decenio 1930-40 se sostuvo, fue Nicaragua. El general Somoza liberalizó el trato hacia la oposición y emitió un Código de Trabajo en 1945; pero estas disposiciones estaban muy lejos de constituir un cambio democrático. Somoza se sostuvo, a nuestra manera de ver, por las razones que se analizan en el capítulo "Factores Políticos" y *sobre todo* porque un viraje nacionalista en Nicaragua tenía y sigue teniendo para los Estados Unidos implicaciones muy distintas que en cualquiera otra parte del istmo —excepto Panamá, donde los riesgos de una emancipación son mínimos, en tanto dure el control militar directo sobre la zona canalera. El país estuvo hasta hace poco tiempo hipotecado por un tratado que concedía a los norteamericanos el derecho a abrir y administrar de acuerdo con sus intereses un canal interoceánico, vía el lago de Nicaragua y el río San Juan. Es probable que este proyecto nunca se lleve a cabo, especialmente desde que el gobierno de Washington parece haberse decidido por otra ruta, a nivel, al Este de la que cruza Panamá; sin embargo, el tratado de Nicaragua se mantuvo por la finalidad preventiva de evitar una competencia y cualquier posible negociación de la obra entre los nicaragüenses y los países europeos. El régimen de Somoza garantizaba plenamente los intereses canaleros norteamericanos; de manera que sostenerlo en el periodo en que la situación parecía sesgarse tan radicalmente en Centroamérica, no era aceptar el mal menor sino consolidar la mejor de las soluciones (ver capítulo "Factores Políticos").

## 2. Adaptación de la dependencia al desarrollo moderno

Con poca profundidad de análisis suele afirmarse que los Estados Unidos elaboran su política imperial según las contingencias que se les van presentando, y que a ello se deben las contradicciones y las flaquezas de dicha política. La historia de sus relaciones con Centroamérica demuestra todo lo contrario: una gran congruencia en los proyectos económicos y políticos, y una buena adaptación del plan global a las condiciones objetivas y subjetivas de cambio de la región.

A partir de 1944 las relaciones de dependencia —todas entrelazadas— mostraron una evolución que se manifestó a diversos niveles del desarrollo: el comercio, las inversiones existentes y las nuevas inversiones.

### A. El comercio exterior

El valor de las exportaciones centroamericanas subió de 301.1 millones de dólares en 1950 a 491.2 millones en 1960, lo cual representa un incremento de 63.5%, superior al del conjunto de las exportaciones latinoamericanas en el mismo periodo, que fue de 44%.<sup>9</sup> Las cifras se distribuyeron del siguiente modo:

Cuadro Núm. 1

*Centroamérica: Evolución en el valor de las exportaciones (1950, 1955 y 1960) y en la participación de los Estados Unidos en las mismas*

*(En millones de dólares)*

Países	1950	1955	1960
Costa Rica	55.0	80.9	81.2
El Salvador	68.4	106.9	116.5
Guatemala	67.6	98.7	113.5
Honduras	65.4	46.7	69.6
Nicaragua	26.5	71.9	69.1
Panamá	18.2	21.6	41.3
Centroamérica	301.8	426.8	491.2
Participación % de los Estados Unidos	81.1	60.5	48.6

Fuente: ONU, *El desarrollo económico de América Latina en la postguerra*, 1963, cuadro núm. 102.

<sup>9</sup>ONU, *El desarrollo económico de América Latina en la postguerra*, 1963, cuadro núm. 102.

Este aumento notable se debió en parte al volumen de las exportaciones; pero sobre todo a la elevación de los precios de los bienes agropecuarios y de las materias primas en general, como efecto del ritmo impuesto por la recuperación durante la posguerra, y a partir de 1950 como consecuencia del conflicto coreano que estimuló la demanda de productos estratégicos (materias primas y bienes agrícolas) y dio lugar, en todos los países dependientes, a un periodo de auge económico notable.

Precisamente como consecuencia de la recuperación del mercado europeo y de Japón, la importancia de la participación estadounidense en las exportaciones del área fue disminuyendo en forma notoria: entre 1950 y 1960 esa participación bajó en peso relativo 40%. Los países europeos empezaban a constituir un mercado de consideración para los productos centroamericanos. El valor de las exportaciones a Estados Unidos permaneció prácticamente estancado, pasando de 202 a 216 millones de dólares, mientras las importaciones procedentes de Estados Unidos aumentaron en valor absoluto 47%.

Empezó a manifestarse pues, durante esa década, el fenómeno del saldo favorable para Estados Unidos en su balanza comercial en Centroamérica.

En 1960 este superávit alcanzó 33 millones de dólares, como se puede ver en el cuadro siguiente:

Cuadro Núm. 2

*Centroamérica: Participación de los Estados Unidos en el comercio exterior de la región, en valores y porcentos, 1950, 1955 y 1960*

Años		1950	1955	1960
Exportaciones	Valor	202.0	252.0	216.0
	%	81.1	60.5	48.6
Importaciones	Valor	169.7	270.1	249.6
	%	70.4	62.4	48.5

*Fuente: CEPAL, América Latina y la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo (celebrada en Brasil), 1964, p. 5 y s.*

El eje de la dependencia de Centroamérica hacia los Estados Unidos durante ese periodo se fue desplazando desde el comercio exterior, según el cuadro clásico colonialista hacia la inversión pública y privada, como después se verá.

El saldo de la balanza comercial resultaba favorable a la nación dominante todavía y su incidencia sobre la balanza de pagos de las naciones dominadas obligaba a éstas a acudir sistemáticamente a la metrópoli en demanda cada vez mayor de capital, con la esperanza de incrementar la producción y la exportación para nivelar, al menos, sus cuentas deficitarias. Entre 1946 y 1960, por ejemplo, este déficit alcanzó la suma de 153.1 millones de dólares (véase cuadro núm. 3). Los préstamos que trataban de compensar el déficit en un orden lo abrían en otro, ya que generaban transferencias por amortizaciones e intereses

Cuadro 3

Centroamérica (excepto Panamá): Distribución del valor del intercambio con los Estados Unidos, por países centroamericanos, 1950 a 1960  
(Importaciones CIF y exportaciones FOB, en millones de dólares)

Año	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica			Total		
	Importaciones	Exportaciones	Saldo comercial	Importaciones	Exportaciones	Saldo comercial	Importaciones	Exportaciones	Saldo comercial	Importaciones	Exportaciones	Saldo Comercial	Importaciones	Exportaciones	Saldo comercial	Importaciones	Exportaciones	Saldo Comercial
1950	54.4	60.2	5.8	31.7	59.8	28.1	29.5	15.2	-14.3	23.2	24.2	1.0	30.9	43.3	12.4	169.7	202.7	33.0
1951	60.6	66.7	6.1	40.1	73.7	33.6	39.4	25.1	-14.3	25.3	25.6	0.3	36.7	48.8	12.1	202.1	239.9	37.8
1952	53.5	72.8	19.3	42.4	73.8	31.4	48.6	47.7	-0.9	33.4	27.1	-6.3	42.9	53.0	10.1	220.8	274.4	53.6
1953	58.1	68.1	10.0	43.8	72.9	29.1	44.3	52.9	8.6	32.8	24.8	-8.0	44.2	52.6	8.4	223.2	271.3	48.1
1954	62.4	67.8	5.4	51.2	75.7	24.5	40.4	43.9	3.5	44.3	28.6	-15.7	47.0	50.5	3.5	245.3	266.5	21.2
1955	79.2	73.1	-6.1	52.4	68.7	16.3	41.0	35.6	-5.4	45.4	30.3	-15.1	52.1	44.3	-7.8	270.1	252.0	-18.1
1956	92.7	83.2	-9.5	55.2	50.2	-5.0	45.3	47.9	2.6	43.2	25.4	-17.8	49.7	34.1	-15.6	286.1	240.8	-45.3
1957	89.7	72.5	-17.2	59.4	63.3	3.9	50.6	41.7	-8.9	47.1	27.8	-19.3	56.8	42.9	-13.9	303.6	248.2	-55.4
1958	99.4	66.4	-33.0	52.6	46.1	-6.5	45.8	43.2	-2.6	42.8	26.2	-16.6	50.8	45.7	-5.1	291.4	227.6	-63.8
1959	73.7	63.4	-10.3	44.5	40.3	-4.2	38.0	37.6	-0.4	34.8	19.6	-15.2	51.3	37.5	-13.8	242.3	198.4	-43.9
1960	67.5	62.7	-4.8	52.5	41.0	-11.5	40.1	36.2	-3.9	37.8	28.1	-9.7	51.7	48.1	-3.6	249.6	216.1	-33.5
<b>Saldos totales 1950-60</b>	<b>791.2</b>	<b>756.9</b>	<b>-34.3</b>	<b>525.8</b>	<b>665.5</b>	<b>139.7</b>	<b>463.0</b>	<b>427.0</b>	<b>-36.0</b>	<b>410.1</b>	<b>287.7</b>	<b>-122.7</b>	<b>514.1</b>	<b>500.8</b>	<b>-13.3</b>	<b>2 774.2</b>	<b>2 637.9</b>	<b>-166.3</b>

Fuente: CEPAL, *América Latina y la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo*, 1964, Cuadro 4.  
Las elaboraciones son nuestras.

sumándose a la exportación de dividendos de las inversiones norteamericanas para continuar el proceso de descapitalización del istmo. Se cerraba así uno de los círculos más ostensibles de la dependencia.

Estos capitales privados o públicos venían a financiar las compras en Estados Unidos, sobre todo de los bienes de consumo destinados a satisfacer las necesidades o los gustos suntuarios de las clases medias y de las oligarquías. Al mismo tiempo esa nueva orientación del comercio de exportación contaba con la ventaja de que los aliados extracontinentales del imperialismo cooperaban a resolver el problema del embotellamiento del comercio centroamericano que se venía agudizando en la posguerra, debido al aumento de la producción de los bienes agrícolas y la poca elasticidad de la demanda norteamericana de dichos bienes en ese periodo.

En la estrategia de la dominación, Centroamérica salía del marco colonial e ingresaba en el de la dependencia moderna.

### B. *Del régimen de concesión al de contrato*

El nacionalismo se fue convirtiendo en uno de los eslabones más fuertes entre los diversos sectores políticos, laborales y económicos que tomaban parte en el movimiento renovador. Ya no se trataba de un sentimiento más o menos abstracto, como el que siempre habían alimentado las pequeñas minorías intelectuales, sino de un programa encaminado a abolir los instrumentos tradicionales de la independencia de cada país.

Con distintos grados de radicalización, algunos gobiernos del istmo se hicieron eco de esos anhelos colectivos y empezaron a darles cuerpo en leyes y actitudes de poder. La palabra "imperialismo" se volvió de uso corriente. En diciembre de 1945 ocurrió la primera presión de los trabajadores contra la empresa ferroviaria de Guatemala; siguieron las huelgas en otras compañías norteamericanas, la mayor de las cuales tuvo lugar en la Costa Norte de Honduras en 1954 (cf. capítulo "El Sector Laboral").

Todo ello obligó a los monopolios norteamericanos a revisar su política; algunos abrieron departamentos de relaciones públicas y oficinas de estudios de problemas sociales.

El paso más significativo fue el abandono del régimen de concesiones en beneficio del régimen de contratos. Las concesiones, instrumentos tradicionales de la penetración colonialista, se habían hecho odiosas por su origen y por los privilegios que representaban sobre la situación jurídica de las demás empresas. Otorgadas generalmente a plazos muy largos (50 y hasta 99 años), incluían inmensas extensiones de las tierras más fértiles, exoneraciones de impuestos, posibilidad de ensancharse a otras actividades, tarifas leoninas y discriminatorias, control sobre zonas necesarias para un desarrollo armónico al servicio de todo el país y un sistema implícito de poder que convertía a la empresa en un verdadero Estado dentro del Estado.<sup>10</sup>

En Guatemala la concesión principal de la UFCO expiraba en 1981; la de la compañía ferroviaria, en el año 2003 y la de la American Foreign Power (la empresa eléctrica) en 1970. En Costa Rica, la concesión de la compañía ferroviaria caducaba en el año 2007; en Honduras y Panamá los plazos de las concesiones eran similares.<sup>11</sup>

<sup>10</sup>*Id.*, p. 130; Monteforte Toledo, Mario, *Guatemala – Monografía sociológica*, México, UNAM, 1965, 2ª ed., p. 507 y s.

<sup>11</sup>Cardoza y Aragón, Luis, *La revolución guatemalteca*, México, ed. Cuadernos Americanos, 1965, p. 35.

Contra este género de protección abusiva al capital se pronunciaban también en los Estados Unidos círculos progresistas, gente de buena voluntad y grupos políticos interesados en llevar la legislación *antitrust* hasta sus últimas consecuencias, inclusive en el extranjero.

Como forma jurídica el contrato ofrecía la cobertura de sugerir relaciones de igualdad y provecho mutuo, y de borrar la imagen del “gringo explotador” y del enclave colonial. Además tenía la ventaja de equipararse a las prácticas en uso dentro de los propios Estados Unidos.

La negociación que, pese a sus modestas reivindicaciones, comenzó a limitar los privilegios de las compañías, fue la del contrato entre el gobierno de Figueres y la UFCO en 1949. Algo mejoró también para el país el estatuto de las compañías bananeras en Honduras, acordado con el gobierno de Carías en 1949. El régimen de Arévalo, en cambio, prefirió reducir los privilegios de las empresas yanquis sometiéndolas poco a poco a las leyes comunes, sin cambiar por contratos las concesiones, con el objeto de que éstas quedaran vulnerables para una cancelación total en un momento dado. Además, por medio de una nueva ley de petróleos, congeló todas las solicitudes hechas por los consorcios norteamericanos, al disponer la ingerencia exclusiva del capital nacional y el control del Estado sobre las explotaciones.

Hasta el gobierno de Somoza se dejó llevar por la corriente nacionalista y en 1952 dictó una nueva Ley General de Fomento, estableciendo ciertas restricciones para las empresas extranjeras que operasen en Nicaragua.

El factor decisivo que aunque en mínima escala determinó la reducción de los privilegios de los monopolios norteamericanos en la época que hemos llamado del “cambio democrático” —con las reservas del caso en lo que atañe a El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá—, fue la presión de los partidos y sindicatos, bajo los auspicios o la tolerancia del gobierno. Los contratos en sí no modificaron la naturaleza de la explotación ni las proyecciones de su estatuto; es más: al otorgar al Estado paridad de derechos y obligaciones con respecto al contratante privado, anularon o en el mejor de los casos menoscabaron severamente su autoridad constitucional para cancelar unilateralmente aquel estatuto en ejercicio de un acto de soberanía.

### C. Evolución del sistema de inversiones

Las inversiones directas de capital norteamericano en Latinoamérica permanecieron prácticamente estancadas entre 1936 y 1943. De acuerdo con el Departamento del Tesoro, en mayo de este último año montaban a 2 814 millones de dólares; personas estadounidenses poseían además intereses en empresas latinoamericanas por valor de 226 millones de dólares, y propiedades privadas que valían unos 400 millones. Hacia 1950 las inversiones directas de los norteamericanos totalizaban ya 4 735 millones y a fines de 1953, 6 000 millones.<sup>12</sup>

Pero el mayor incremento en este sentido se registró en Centroamérica: entre 1943 y 1953, las inversiones directas pasaron de 284.2 millones a 679 millones (cuadro núm. 4), subiendo su flujo anual de 20.8 millones a 44 entre 1950-53 y 1955-60.<sup>13</sup> Se estudia seguidamente la situación por países.

<sup>12</sup> Mikesell, Raymond F., *Inversiones extranjeras en América Latina*, Washington, D. C., E. U., Unión Panamericana, 1956, p. 18.

<sup>13</sup> CEPAL, *El financiamiento externo de América Latina*, 1964, p. 34 y s.



Cuadro no. 4

Centroamérica: Inversiones norteamericanas directas en 1960-66, proporción con las inversiones norteamericanas totales, préstamos y donaciones de E. U. y créditos otorgados por organismos internacionales para proyectos de desarrollo (Millones de dólares corrientes)

Países	Inversión directa de E. U. hasta 1965	Inversión directa de E. U. en 1960-65 a/	% -1	% -2	Contribución de E. U. (1958 a 30/VI/1960)			Créditos de organismos internacionales para desarrollo (1961-67) c/		
					Prest.	Donac.	Total	Autorizados	Dados	Pendts.
Costa Rica	120	45.3	38.00	16.51	68.9	32.4	101.3	-	-	-
El Salvador	70	35.2	50.30	12.83	64.8	30.4	95.2	-	-	-
Guatemala	156	49.0	31.41	17.87	52.5	70.8	123.3	-	-	-
Honduras	146	24.7	17.00	9.00	37.5	28.5	66.0	-	-	-
Nicaragua	35	27.0	77.14	9.84	69.9	33.2	103.1	-	-	-
Panamá b/	513	93.1	16.20	33.95	71.7	49.9	121.5	-	-	-
Centroamérica	1 040	247.3	26.40	100.00	365.3	245.1	610.4	545.9	329.8	216.1

Fuentes: SIECA, Guatemala.

a/ Estimación, 90% la inversión extranjera total en el período,

b/ Excluye la Zona del Canal.

c/ Incluye cifras estimadas de 1967.

%-1, relación de columna 3 a columna 2.

%-2, relación de las cifras de la columna 3 a su total.

a) *Costa Rica*

En 1936 el valor total de las inversiones directas norteamericanas apenas llegaba a 13.3 millones de dólares; en 1943 era de 30.9 y siete años más tarde, 62.1 millones. Esa cifra representaba las tres cuartas partes del total de la inversión extranjera directa en el país (el resto, 16 millones de capital inglés, 4 de francés y 3 de alemán).<sup>14</sup>

La UFCO, principal actor de la penetración extranjera en Costa Rica, aprovechó las condiciones de posguerra para incrementar sus operaciones, aumentando su capital de 22 millones en 1943 a 50 millones siete años después. La superficie que cultivaba se duplicó, llegando a representar el 15 % de la tierra trabajada en fincas. Sus exportaciones de banana se incrementaron en un 60 %, alcanzando el valor de 61 millones de dólares en 1951; las utilidades remitidas fuera del país eran de cerca de 15 millones de dólares.<sup>15</sup>

b) *El Salvador*

El valor de las inversiones directas norteamericanas pasó de 14.9 millones de dólares en 1943 a 18.5 en 1950. Un 80 % de ese total correspondía a servicios. La IRCA, en particular, teniendo el monopolio del transporte ferroviario aprovechó al máximo las condiciones de auge en valor y en volumen del comercio exterior salvadoreño en esa época y subió el volumen de sus operaciones y sus tarifas.

c) *Guatemala*

Pese a las condiciones creadas en este país por la existencia de un gobierno nacionalista y revolucionario, las inversiones norteamericanas tuvieron gran impulso en el periodo 1943-50, pasando de 86.9 a 105.9 millones de dólares.

Si bien el proceso democrático suscitaba desconfianza, el crecimiento experimentado por la economía guatemalteca en la posguerra y a raíz de las medidas desarrollistas gubernamentales, abría buenas posibilidades al capital foráneo. "Durante el periodo 1946-52 las exportaciones de plátano de la UFCO, incluyendo los productos adquiridos de agricultores independientes, constituyeron 61 a 89 % de la exportación total de esa fruta, y un 41 % del total de las exportaciones guatemaltecas."<sup>16</sup>

d) *Honduras*

Honduras es el país que más flujo inversionista recibió. El capital extranjero contó allí con garantías individuales y privilegios ilimitados que aseguraba el régimen de Carías.

Entre 1943 y 1952 el total de las inversiones norteamericanas pasó de 37.2 millones de dólares a 81 millones. Esa tendencia disminuyó a partir de 1953, con la situación de inseguridad creada en todo el istmo a raíz del fenómeno de Guatemala.

Tres compañías han dominado desde 1910, aproximadamente, la economía hondureña: la United Fruit, la Standard Fruit y la New York and Rosario Mining Company. Las tres cuartas partes de las inversiones efectuadas en la "década de oro" 1943-53, corres-

<sup>14</sup> ONU, *Las inversiones extranjeras en América Latina*, op. cit., p. 85.

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> *Id.*, p. 110 y s.

ponieron a las dos primeras, integradas verticalmente en un omnipotente emporio dominado por la UFCO. Esa compañía se convirtió en la empresa más fuerte del país, el mayor distribuidor de ingresos y de empleos, superando hasta al Estado hondureño. Contaba con un total de 19 400 has. de tierra cultivada, además de inmensas extensiones no cultivadas. Administraba las instalaciones portuarias de Puerto Cortés y el ferrocarril nacional, ambos de propiedad estatal; era dueña de las instalaciones portuarias de Tela y La Ceiba y de dos líneas férreas con una extensión de 302 km. Monopolizaba también las comunicaciones telefónicas y telegráficas de la Costa Norte; disponía de servicios de generación y distribución de energía eléctrica, aserraderos de madera, crías de ganado, una fábrica de cerveza, etcétera.<sup>17</sup>

La UFCO exportaba en 1950-51 un total de 9 millones de racimos de banano y su filial, la Standard Fruit, 3.5, o sea un total de 12.5 millones. Correspondían a las dos compañías las dos terceras partes de las exportaciones de Honduras y el 29 % de sus importaciones (50 millones de dólares en las primeras y 15 en las importaciones de bienes y servicios). La balanza de las operaciones de estos *trusts* acusaba un superávit de 35 millones; el valor de sus exportaciones representaba dos veces y medio el presupuesto de gastos públicos de Honduras, el cual montaba a 20 millones de dólares en 1950. Los dividendos exportados en 1952 alcanzaron la cifra de 19 millones de dólares (casi igual al presupuesto nacional). A menudo la UFCO prestaba dinero al Estado hondureño para cubrir sueldos de los empleados públicos.<sup>18</sup> A la estructura de la dependencia se agregaba toda superestructura correspondiente. El consorcio bananero desempeñaba de hecho el papel hegemónico incluso en lo político, donde su poder era superior al del gobierno del país.

#### e) Nicaragua

Los vientos democráticos que soplaron en Centroamérica después de 1944 se quebraron en Nicaragua ante la muralla levantada por la dictadura somocista. Peše a las condiciones excepcionales que presentaba el país, el capital norteamericano no se expandió allí tanto como en el resto de la región, tal vez por causa de la debilidad global de la infraestructura económica, o porque Somoza rechazaba la competencia contra sus enormes negocios personales.

En 1943 el valor de las inversiones directas norteamericanas en Nicaragua eran tan sólo de 4.3 millones de dólares, fincados en minería (2.1), servicios públicos y distribución de petróleo.<sup>19</sup> La penetración estadounidense se orientó hacia la actividad comercial, la adquisición de propiedades raíces y las industrias dedicadas a la producción de determinados bienes de consumo o de exportación. En 1943, el valor de los bienes inmuebles pertenecientes a ciudadanos estadounidenses en Nicaragua ascendía a 5.9 millones de dólares, es decir un monto superior al de las inversiones directas.

En la posguerra, la explotación minera y agrícola fue creciendo en forma acelerada. En 1951-52 las compañías norteamericanas y canadienses dedicadas a la extracción de oro y plata en Nicaragua recibían por la venta de dichos metales 9 millones de dólares. Esa exportación representaba el 19.5 del total de las exportaciones del país. Las plantaciones

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> Sáenz, *op. cit.*, p. 160 y s.

<sup>19</sup> *Las inversiones extranjeras en América Latina, op. cit.*, p. 134 y s.

de la Standard Fruit, instaladas a principios del siglo, aumentaron de importancia a partir de 1950; una filial de la UFCO empezó a producir palma africana y a extraer su aceite. Hace falta recalcar que en aquella época el presupuesto nacional de Nicaragua era de 8 a 10 millones de dólares, o sea casi igual al monto del capital extranjero invertido en el país.

#### f) Panamá

El capital norteamericano en Panamá subió de 26.7 millones de dólares en 1936 a 110 millones en 1943. El mismo ritmo se mantuvo en el septenio posterior, creciendo las inversiones a 348 millones en 1950, repartidos sobre todo en petróleo (182 millones), servicios públicos y transportes (132 millones). Este último capital se colocó en la rama de cisternas y otros buques que integran la imponente flota mercante abanderada en Panamá. Esta flota, de 700 000 toneladas en 1939, contaba en 1953 con 4.5 millones de toneladas, viniendo a ocupar el cuarto lugar en el mundo. De los 644 barcos que tenía en 1950, 396 se transfirieron desde Estados Unidos. La propiedad exacta de esos barcos no puede determinarse, ya que no coincide ni siquiera con el país de su matrícula anterior.<sup>20</sup>

La penetración imperialista en la agricultura se hizo a través de la UFCO y su filial, la Chiriquí Land Company. En 1949 las dos compañías cultivaban 15 360 has., de las cuales el 50 % se dedicaba a bananos y 33 % al cacao. En 1953 las exportaciones de banano efectuadas casi exclusivamente por la UFCO y su filial representaron 8 millones de dólares, es decir más de la mitad de las exportaciones panameñas, cuyo valor entonces era de 17.3 millones de dólares.

La existencia del canal había dado lugar a fenómenos *sui generis*, propios del impacto deformador del imperialismo en una nación pequeña.

El valor de la inversión fija dedicada al comercio se mantuvo insignificante. Pero numerosos mecanismos anormales dentro de este sector —incluso el contrabando y la especulación— se hicieron sentir con tanta fuerza en la vida de la nación panameña que causaron preocupaciones incluso a los gobiernos dóciles a los intereses extranjeros. Numerosas leyes trataron de poner remedio a la situación. La ley núm. 27 del 21 de diciembre de 1950 reglamenta las condiciones para los negocios de exportación. En 1953 veintitrés empresas norteamericanas se dedicaban exclusivamente al montaje de diversos productos y a otros negocios amparados por las ventajas de la “zona libre” para su redistribución en las naciones vecinas, utilizando el territorio panameño como trampolín.

Además del capital norteamericano invertido en las ramas señaladas, el activo fijo instalado en la Zona del Canal constituía la forma decisiva del dominio imperialista sobre Panamá; al comienzo de 1949, ascendía a 725 millones de dólares.

En resumen, en el conjunto de los países centroamericanos la década posterior a la segunda guerra mundial fue de consolidación y ampliación del dominio del capital norteamericano. Su base estructural empezó a modernizarse y adecuarse para un nuevo sistema de explotación dentro del desarrollismo. Esta nueva política no dejó de acarrear contradicciones entre los propios intereses imperialistas; la más digna de mención ocurría entre las viejas empresas agrícolas y los sectores comercial, financiero e industrial. El conflicto llegó a su punto crítico con la demanda del gobierno norteamericano contra la UFCO por violación de las leyes *antitrusts* que a la postre se resolvió con una subdivisión nominal de las diversas ramas que componían aquel gran consorcio.

<sup>20</sup> *Id.*, p. 140 y s.

#### D. Préstamos y donaciones

Paralelamente a la aceleración de las inversiones directas, hubo en el periodo bajo estudio un flujo considerable de capitales públicos estadounidenses hacia Centroamérica. Este capital se canaliza por los organismos especialmente creados, o sea el EXIMBANK, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Fondo Monetario Internacional y otras agencias oficiales. Pronto el capital público orientado hacia fines desarrollistas cobró tanta o más importancia que la inversión privada directa de los norteamericanos.

Si durante el primer quinquenio de la década 1950-60 el valor bruto de esa inversión directa representó un 62 % del capital extranjero invertido en Centroamérica, en el segundo quinquenio constituyó tan sólo un 39 %. Los préstamos y donaciones al sector público, por lo contrario, subieron en forma constante y alcanzaron unos 300 millones de dólares,<sup>21</sup> especializándose en el financiamiento de infraestructuras que iban a favorecer la operación de las empresas privadas en la siguiente fase del desarrollo.

La ayuda cobró la forma de donaciones en dinero o en alimentos para aquellos países en donde era necesario contrarrestar presiones sociales que amenazaban la estabilidad política. Esas donaciones giraron alrededor de 160 millones entre 1950 y 1959, representando el 22.1% de la asistencia norteamericana a Costa Rica, el 43.6 a Guatemala, el 34.4 a El Salvador, el 32% a Nicaragua y el 27% para Honduras.<sup>22</sup> Guatemala recibió las mayores donaciones: entre 1950 y 1954 representaron el 10 % del total otorgado por los Estados Unidos a Centroamérica; en el quinquenio posterior (mediados de 1954 a 1959) recibió 71.2 millones, o sea el 56 % de todo el dinero regalado por los Estados Unidos a Centroamérica.<sup>23</sup> Sólo el gobierno de Castillo Armas (1954-57) se benefició con una porción mayor que la suma recibida por los cinco gobiernos del istmo.

Tal distribución evidencia el carácter esencialmente político de la asistencia prestada por el gobierno norteamericano a las naciones subdesarrolladas; además acusa una tendencia cada día más pronunciada de su política: en 1950-57, el 83 % de la ayuda de los Estados Unidos al extranjero era militar, el 7 % de índole económica y el 10 % tenía el carácter técnico.<sup>24</sup>

Tradicionalmente, señala Martínez Estrada, "los empréstitos han cumplido funciones muy diversas, desde la inversión en obras públicas hasta la agresión armada. . . además de colocar armamentos en desuso de los países capitalistas".<sup>25</sup> Su finalidad primera en Centroamérica ha sido mantener y fortalecer a gobiernos que garantizan los intereses norteamericanos en todos los órdenes, asegurando así el estatuto de dependencia. La supeditación financiera se ahondó durante este periodo, como lo muestra el movimiento de la deuda externa a largo plazo, que pasó de 60.2 a 191.6 millones entre 1945 y 1959,<sup>26</sup> o sea un aumento de 318 % (cuadro núm. 5).

<sup>21</sup> Torres Rivas, *op. cit.*, p. 130.

<sup>22</sup> *El financiamiento externo de América Latina, op. cit.*, p. 133.

<sup>23</sup> Unión Panamericana, *América en cifras 1967 - Situación económica 5*, Washington, D. C., E. U., 1968, cuadro núm. 343-12.

<sup>24</sup> Torres, Pelegrín, "La ayuda imperialista, instrumento de opresión y saqueo de la América Latina", *Cuba socialista*, La Habana, VII/1962, p. 40 y s.

<sup>25</sup> Martínez Estrada, Ezequiel, *Semejanzas y diferencias entre los países de la América Latina*, México, UNAM, 1960, p. 254.

<sup>26</sup> CEPAL, *op. cit.*, cuadro núm. 166.

Centroamérica: Deuda pública a largo plazo pendiente  
a fines de varios años, 1945-1959  
(En millones de dólares)

365

País	1945	1950	1955	1956	1957	1958	1959
Costa Rica	14.5	12.0	36.0	41.3	38.2	40.0	40.4
El Salvador	13.4	22.4	28.4	27.3	26.5	25.5	31.5
Guatemala	10.9	-	22.2	22.2	22.2	22.5	33.5
Honduras	-	-	4.7	4.8	8.2	13.8	15.8
Nicaragua	5.8	4.6	23.1	28.0	26.1	24.4	29.3
Panamá	15.6	13.0	18.1	17.1	31.5	41.6	41.1
Centroamérica	60.2	52.0	132.5	140.7	152.7	167.8	191.6

Fuente: CEPAL, El financiamiento externo de América Latina, 1964,  
Cuadro no. 166.

El servicio de la deuda (intereses más amortizaciones) experimentó un crecimiento paralelo. De un monto de 30.6 millones de dólares para el quinquenio 1946-50, subió a 40.5 en 1951-55 y a 99.1 en 1956-60,<sup>27</sup> o sea que tuvo un aumento de 320 % (cuadro núm. 6).

Ese creciente reflujo de capitales en concepto de intereses y amortizaciones de la deuda externa se suma a las exportaciones de dividendos de la inversión privada, a las pérdidas resultantes del desequilibrio de la balanza comercial y a los desembolsos hechos por el área en términos de gastos de transportes, fletes y seguros. Nada más estos últimos pasaron entre 1946-50 y 1956 de 168.5 a 325.4 millones<sup>28</sup> (cuadro núm. 7).

Tan masiva descapitalización se refleja en forma catastrófica en la balanza de pagos. Los saldos en cuenta corriente de la misma pasaron de un total de 25.5 en 1946-50 a 108.5 en 1956-60,<sup>29</sup> lo cual equivale a un aumento de 4.2 veces en el lapso de una década (cuadro núm. 8).

La modernización de las formas de dominación entraña, pues, un fortalecimiento de la dependencia.

### III. *El intervencionismo activo*

Desde junio de 1947 el discurso del presidente Truman en la Universidad de Harvard anunciando el Plan Marshall marcó el cambio de la política norteamericana en comparación con la época de Roosevelt. En seguida el Congreso aprobó la "Ley de ayuda al extranjero", autorizando la partida de 5 300 millones de dólares para la reconstrucción de Europa. Poco después mil millones de dólares fueron afectados para fines militares de las naciones europeas, 300 millones para Grecia, Corea y Filipinas y otras partidas para Turquía, China, etcétera.<sup>30</sup>

Ya a esas alturas la guerra fría había alcanzado una dimensión planetaria y cobró mayor ímpetu en septiembre de 1949 cuando estalló la bomba atómica soviética. La Unión Soviética ya no se veía como la enemiga herida después de la victoria contra el nazismo, sino como un adversario dispuesto a proyectarse al exterior con la ayuda de los sectores socialistas en el resto del mundo.

En el marco de la guerra fría, con fortalecimiento creciente del mundo socialista y de la conciencia nacional en los pueblos de Asia y Africa, la política norteamericana se manifestó cada día más resuelta a conservar su dominio sobre América Latina. De 1943 a 1958 el monto de los capitales estadounidenses en Centroamérica había aumentado en más de 250%. Dentro de la lógica de la conducta imperialista, esta proyección económica debía aparejarse a una consolidación política y sobre todo militar; de este modo se garantizaba una hegemonía sobre un mercado potencialmente grande y el acceso exclusivo a una rica fuente de materias primas y productos estratégicos.

<sup>27</sup> *Id.*, cuadro núm. 157.

<sup>28</sup> *Id.*, cuadro núm. 48.

<sup>29</sup> CEPAL, *América Latina y la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo*, 1964, cuadro núm. 29.

<sup>30</sup> Lerche, *op. cit.*, p. 397 y s.

Cuadro no. 6

## Centroamérica: Pagos por concepto de servicio del capital extranjero a largo plazo por países 1946-60

(En millones de dólares)

País	1946-1950					1951-1955					1956-1960				
	Ingreso de la inversión directa	Servicio de la deuda externa a largo plazo			Servicio total del capital extranjero a largo plazo	Ingreso de la inversión directa	Servicio de la deuda externa a largo plazo			Servicio total del capital extranjero a largo plazo	Ingreso de la inversión directa	Servicio de la deuda externa a largo plazo			Servicio total del capital extranjero a largo plazo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
Costa Rica	35.0	1.2	1.4	2.6	37.6	37.5	1.5	3.0	4.5	62.0	20.3	5.9	15.3	21.2	41.5
El Salvador	4.4	2.5	3.3	5.8	10.2	8.8	4.5	4.2	8.7	17.5	12.4	6.0	7.0	13.0	25.4
Guatemala	11.5	-	0.5	0.5	23.0	3.2	-	0.5	0.5	3.7	22.7	5.4	7.4	12.8	35.5
Honduras	96.6	-	2.1	2.1	98.7	50.4	-	1.8	1.8	52.2	26.3	1.3	6.7	8.0	34.3
Nicaragua	23.4	0.9	5.3	6.2	29.6	31.7	1.4	9.7	11.1	42.8	10.9	4.3	17.6	21.9	32.8
Panamá	48.7	2.0	18.0	20.0	68.7	73.7	4.2	21.3	25.5	99.2	82.0	4.9	17.3	22.2	104.2
Centros- mérica	230.6	-	30.6	37.2	267.8	225.3	-	40.5	52.1	277.4	174.6	27.8	71.3	99.1	273.7

Fuente: CEPAL, El financiamiento externo de América Latina, 1964, Cuadro no. 157.



Cuadro no. 7

Centroamérica: Saldos de fletes, seguros y otros  
gastos de transporte, 1946-1960  
(En millones de dólares)

<u>País</u>	<u>1946-50</u>	<u>1951-56</u>	<u>1956-60</u>	<u>Total 1946-60</u>	<u>Entradas en divisas en cuenta co- rriente</u>
Costa Rica	-22.2	-33.2	-46.9	-102.3	11.0
El Salvador	-20.7	-45.5	-56.8	-122.3	9.3
Guatemala	-36.5	-49.9	-86.6	-173.0	12.8
Honduras	-20.7	-23.9	-35.7	- 80.3	9.2
Nicaragua	-15.5	-38.7	-44.8	- 99.0	16.1
Panamá	-52.9	-37.5	-54.6	-145.0	12.9
Centroamérica	-168.5	-228.7	-325.4	-723.9	11.9%

Fuente: CEPAL, El financiamiento externo de América Latina, 1964,  
Cuadro no. 48.

## Cuadro no. 8

Centroamérica: Saldo de la balanza de pagos en cuenta  
corriente por países, 1946-1960  
 (Promedio anual en millones de dólares)

<u>Países</u>	<u>1946-50</u>	<u>1951-55</u>	<u>1956-60</u>
Costa Rica	- 7.5	- 2.9	- 18.1
El Salvador	+ 7.2	+ 6.7	- 4.3
Guatemala	- 0.1	+ 2.7	- 35.9
Honduras	- 5.0	- 5.3	- 6.4
Nicaragua	- 3.1	- 1.6	- 7.6
Panamá	-17.0	-18.7	- 36.2
Centroamérica	-25.5	-19.1	- 108.5

Fuente: CEPAL, América Latina y la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo, 1964, Cuadro no. 29.

### 1. Apoyo a los militares

La América Latina se convirtió en socio obligado de la estrategia militar norteamericana a partir de la "Conferencia interamericana para la paz y la seguridad del continente" que tuvo lugar en Río de Janeiro durante el verano de 1947. Esa conferencia adoptó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, conocido como Pacto de Río, "contra todo ataque armado, o agresión que no sea armada o todo conflicto extracontinental o intercontinental o cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz y la seguridad del continente".<sup>31</sup> Con esta cobertura legal, el macartismo de los Estados Unidos repercutió hasta en las regiones más remotas de América Latina, traduciéndose en una campaña anticomunista furibunda. No quedaba posibilidad intermedia: "demócratas" eran todos los que estaban con la política norteamericana, incluyendo a Trujillo y Somoza; los demás eran "comunistas" y había que exterminarlos.<sup>32</sup> En ningún momento las clases dirigentes latinoamericanas habían tenido mejor bandera.

<sup>31</sup> Morales y Morales, *op. cit.*, p. 44 y s.

<sup>32</sup> Sáenz, Vicente, "Centroamérica en el torbellino de la bomba atómica", *Cuadernos Americanos*, México, XI-XII/1949, p. 68 y s.

Para ejecutar esta política el gobierno de Eisenhower otorgó un apoyo financiero decidido a los militares y tramó una red de tratados dignos de una zona estratégica en pie de guerra, no de un continente pacífico.<sup>33</sup> Poco a poco, la idea de “seguridad” dejó de referirse a cualquiera amenaza extracontinental para convertirse en una sólida estructura de represión contra posibles cambios nacionalistas y populares (ver capítulo “Los Militares”).

En el plan político la alianza con los militares se evidenció por el estrechamiento de las relaciones entre los dictadores en turno y las embajadas estadounidenses en representación directa de los intereses de las compañías yanquis. Más que nunca, en ese periodo la opinión de la UFCO pesó sobre las resoluciones oficiales del gobierno norteamericano concernientes al istmo. Estaban directamente relacionados con la UFCO: el canciller Foster Dulles, como su abogado; Moors Cabot, el subsecretario de Asuntos Latinoamericanos y Henry Cabot Lodge, jefe de la delegación norteamericana a las Naciones Unidas, como socios; Allen Dulles, jefe de la CIA, había sido presidente de la empresa.<sup>34</sup>

## 2. La intervención en Guatemala

La nueva política norteamericana de intervención a través de los militares locales dio su primera muestra en 1948, con el derrocamiento del gobierno de Rómulo Gallegos en Venezuela. Ese mismo año, sin embargo, los Estados Unidos suscribieron el pacto acordado por la Conferencia Interamericana de Bogotá, que reafirmó el principio de no intervención, aunque reservándose (artículo VII) la facultad de actuar diplomáticamente en defensa de sus intereses, y oponiéndose a la resolución propuesta por Argentina y Guatemala en el sentido de condenar al colonialismo en el continente.<sup>35</sup> Aunque esta propuesta se refería directamente a los enclaves ingleses (Belice y las islas Malvinas), los norteamericanos no podían desconocer la aplicación doctrinaria que podía tener para casos como el de Puerto Rico y las bases militares en Panamá y Guantánamo.

Fue en Guatemala, sin embargo, donde el proceso intervencionista se manifestó de una manera más completa y elaborada. Comenzó durante el gobierno de Arévalo; pero su escalada tuvo lugar desde que Arbenz asumió el poder en 1951.

La historia de esa intervención en Guatemala está tratada en una extensa bibliografía. Nos limitaremos a citar las causas directas que indujeron al gobierno norteamericano a patrocinar la invasión de 1954:

1. Fortalecimiento de las organizaciones populares y de su participación en el proceso revolucionario, bajo la dirección de los partidos de izquierda, incluyendo el Partido Comunista;
2. Radicalización nacionalista de la política interna, que se expresaba en proteccionismo a la empresa nacional, ampliación de la participación del Estado en la actividad económica y sobre todo, en leyes que trataban de transformar las estructuras tradicionales para convertirlas en capitalistas modernas;
3. Enfrentamiento con la UFCO y sus subsidiarias, en dos terrenos: la supresión gra-

<sup>33</sup> Ianni, Octavio, “Los Estados Unidos y el militarismo latinoamericano”, *El Día*, México, 3-5/VII /1969.

<sup>34</sup> Osegueda, Raúl, *Operación Centroamérica O. K.*, México, ed. Prensa Latinoamericana, S. A., 1958, 2ª ed., p. 71 y s.

<sup>35</sup> Cardoza y Aragón, *op. cit.*, p. 109.

dual de los privilegios de que gozaba en virtud de sus concesiones, y la expropiación de decenas de miles de hectáreas incultas, afectadas por la reforma agraria;

4. Radicalización de la política internacional, que se manifestaba en las conferencias y los organismos internacionales en dos formas: oposición abierta a la hegemonía norteamericana sobre Latinoamérica y acercamiento al bloque socialista a través de algunos votos de delegaciones guatemaltecas.

A principios de 1954 la suerte del gobierno de Arbenz ya estaba sellada. La actuación de los delegados de Guatemala en la conferencia de Caracas constituyó el enfrentamiento más enérgico que hasta entonces se había hecho en la historia del hemisferio contra el imperialismo en una reunión internacional; sin embargo, esa conferencia, al condenar la amenaza del "comunismo" en las Américas (con el voto único de Costa Rica en contra), tuvo dedicatoria inconfundible para la revolución de Guatemala.

La influencia que ejerció la UFCO sobre las decisiones norteamericanas en este asunto a través de sus socios y abogados —dentro del propio gobierno de Washington—, también está denunciada en numerosas obras.<sup>36</sup>

Tras una gigantesca propaganda que tenía por objeto preparar la opinión nacional e internacional del Occidente para que aprobase o por lo menos disimulase la intervención en Guatemala, el gobierno de los Estados Unidos patrocinó con armas, dinero y estudios técnicos la intervención dirigida por el coronel Carlos Castillo Armas en 1954. Esta invasión no habría tenido éxito sin la pasividad del ejército guatemalteco, lograda a través de los compromisos entre sus altos jefes y la embajada norteamericana. La campaña, pues, fue una aplicación concreta y eficaz de la nueva política de intervención directa y de alianza con los sectores militares en el ámbito latinoamericano.

El régimen de Castillo Armas y de su partido (Liberación Nacional) en Guatemala, fue el ensayo más completo que ha habido en Latinoamérica para realizar en instituciones y prácticas la política "anticomunista".

En el orden interno puede calificarse de contrarrevolucionario, ya que sus objetivos fundamentales fueron anular todos los progresos democráticos logrados durante la década anterior, y subrogarlos con disposiciones que participaban de dos tendencias ideológicas: el liberalismo clásico y el corporativismo fascista, ambas sometidas a centros de decisión totalmente dominados por los sectores patronales del país y extranjeros.

En el orden internacional el gobierno abandonó todas las posiciones nacionalistas, unció su destino a la política exterior de los Estados Unidos y asumió el papel de portavoz principal de éstos a escala de las relaciones interamericanas.

Las medidas dictadas por el régimen de Castillo Armas con sentido más favorable a los intereses norteamericanos<sup>37</sup> fueron:

1. Derogatoria de la Constitución de 1945 y emisión de otra en 1956, que eliminaba o reducía a mínima expresión todas las normas protectoras de los intereses nacionales (regímenes sobre el subsuelo, las aguas, los contratos y concesiones de empresas extranjeras; garantías sociales, etcétera);
2. Abandono de la política laboral que había permitido a las organizaciones enfrentarse a los empresarios extranjeros igual que a los empresarios nacionales;

<sup>36</sup> Toriello, Guillermo, *La batalla de Guatemala*, México, ed. Cuadernos Americanos, 1955; Osegueda, Raúl, *Operación Guatemala O. K.*, México, América Nueva, 1955; Pike, Frederick, "Guatemala, the United States and Communism in the Americas", *Review of Politics*, Notre Dame, Indiana, E. U., ed. Universidad de Notre Dame, 17/V/1955.

<sup>37</sup> Bauer Páiz, *op. cit.*, p. 202.

3. Derogatoria de las medidas fiscales contra los privilegios de los empresarios extranjeros;
4. Liquidación del movimiento obrero y sindical que había orientado la izquierda con sentido nacionalista;
5. Subrogación de la Ley de Petróleos por otra, elaborada directamente por los representantes nacionales y extranjeros de los grandes consorcios, y otorgamiento de casi todo el territorio nacional bajo contrato, a dichos consorcios;<sup>38</sup>
6. Liquidación de la reforma agraria y devolución a la UFCO y sus subsidiarias de las tierras que se les habían expropiado. Además, se les exoneró de la obligación de pagar impuestos que no fueran sobre ganancias netas y de repartir utilidades entre los trabajadores;
7. Sobreseimiento de todos los juicios iniciados por los dos gobiernos anteriores contra empresas norteamericanas por diversos incumplimientos a las leyes (casos de la IRCA y de la empresa eléctrica). Las leyes fiscales sólo les serían aplicables cuando no se opusieran a sus contratos. A cambio, la UFCO y sus subsidiarias retiraron las demandas contra el Estado por la expropiación de que habían sido objeto, y cedieron al país unas 2 000 has., elegidas por ellas mismas.

En otros capítulos de esta obra —especialmente “Los Militares” y “El Sector Laboral”— se presentan otros aspectos del grado al que llegó la dependencia de Guatemala hacia los intereses norteamericanos en la época bajo análisis.

El capital norteamericano comenzó a crear o a controlar multitud de negocios. Entre los contratos que obtuvieron del gobierno, los más onerosos para el país fueron los de explotación de minas y los que autorizaban más de 10 000 kilómetros cuadrados en El Petén y algunos otros Departamentos norteños para la extracción de madera y el desarrollo agropecuario.<sup>39</sup>

### 3. Repercusión regional del cambio en Guatemala

La recuperación del dominio sobre Guatemala fue el resultado de una estrategia política y militar, y también una medida preventiva que formaba parte de un neocolonialismo económico en toda la América Latina.

Es sabido que la administración republicana de los Estados Unidos contaba con un gabinete en el que figuraban representantes de los grandes consorcios, hasta el punto de que se le llegó a llamar “el gobierno de los generales” (General Motors, General Electric y General Eisenhower). El propio secretario de Estado John Foster Dulles declaró el 18 de junio de 1957 ante el Senado norteamericano: “Ni por un momento pienso que el propósito del Departamento de Estado consista en hacer amistades, sino en cuidar los intereses de los Estados Unidos.”<sup>40</sup> Huelga decir que esto abarcaba los intereses del sector público y también los del sector privado.

Entre 1947 y 1955 el poderío de las grandes empresas experimentó, en efecto, un crecimiento sensible; hubo 1 076 casos de fusión o absorción de compañías medias.<sup>41</sup> El

<sup>38</sup> Cardoza y Aragón, *op. cit.*, p. 88.

<sup>39</sup> Cardoza y Aragón, Luis, “Guatemala, 1960”, *Cuadernos Americanos*, XI/XII/1960, p. 30 y s.

<sup>40</sup> Osegueda, *Operación Centroamérica*, *op. cit.*, p. 123.

<sup>41</sup> Baran, Paul M., y Sweezy, Paul, *El capital monopolístico*, México, Siglo XXI Ed., 1968, p. 53.

auge capitalista se debía no sólo al proceso histórico de concentración de la propiedad sino a la recuperación europea de la posguerra y al conflicto coreano, que estimulaba la producción de guerra. Por otra parte, las naciones europeas volcaron su interés en el África, y tanto ahí como en el Asia y la Oceanía cundió el movimiento de descolonización, que hacía azaroso cualquier proyecto inversionista. Estas circunstancias indujeron a los Estados Unidos a asegurar su predominio en Latinoamérica, en donde se alejaba el riesgo izquierdista y nacionalista una vez aplastada la revolución de Guatemala.

El primer lugar que concentró la atención norteamericana fue Panamá. Haciéndose eco de las inquietudes populares el presidente José Antonio Remón desatendió la cláusula que prohibía la revisión del tratado relativo al canal, y después de vigorosas presiones, sólo consiguió que los pagos norteamericanos por el uso de la zona se elevaran a 1 930 000 dólares anuales y que se fijara una escala básica de salarios igual para los que desempeñaban en ella trabajos iguales; a cambio, se omitió toda mención al asunto de la soberanía y se otorgó a los Estados Unidos otras 8 000 has. de territorio panameño para maniobras militares.

Tras el asesinato de Remón en 1958 —crimen político que nunca fue aclarado—, subió a la presidencia Ernesto de la Guardia, exgerente de la mayor cervecera del país. Sobrevino en ese tiempo la crisis de Suez, estimulando en Panamá multitudinaria demanda para que se revisara el estatuto del canal abierto en su propio territorio. El canciller Foster Dulles declaró de inmediato que los casos eran muy distintos, puesto que los Estados Unidos ejercían “plena soberanía” sobre la zona.<sup>42</sup> El gobierno de la Guardia creyó prudente no continuar las reclamaciones.

En 1956 comenzó una severa recesión económica en los Estados Unidos, con inmediatas consecuencias para Centroamérica, ya que afectó especialmente los precios de las materias primas que exportaba, la circulación monetaria, la capacidad de compra de la población y las disponibilidades del erario. En primer lugar bajó los precios del café en el mercado internacional. Además la guerra de Corea había animado la demanda de bienes agrícolas, entre ellos el algodón, uno de los principales renglones de exportación en Centroamérica. Al terminar el conflicto la demanda de algodón se restringió, los precios bajaron, empezó en Estados Unidos el *dumping* de esa fibra y la producción de fibras sintéticas. La obstrucción del mercado del algodón disminuyó el valor global de las exportaciones regionales. En Costa Rica las exportaciones bajaron de 94.8 a 88.9 millones de dólares entre 1953 y 1956; aunque se recuperaron en 1958 hasta llegar a 124.1 millones, el déficit de la balanza en cuenta corriente, que en 1953 era de 10 millones, y de 27.6 millones en 1956, ascendía aún a 17.9 en 1958.<sup>43</sup>

En Guatemala las exportaciones bajaron de 131.2 millones en 1956 a 122.6 en 1958. Después de arrojar un superávit de 4.2 millones en 1953, la balanza comercial fue deficitaria en 22.7 y 51.2 millones en 1956 y 1958, respectivamente, y las reservas internacionales bajaron de 15.9 millones en 1955 a -25.7 en 1957-58. La situación económica se volvió tan precaria que el gobierno de Ydígoras tuvo que implantar el control de cambios y obtener préstamos de 3 millones en el Banco Federal de Reserva de Nueva York, 5 millones en el EXIMBANK y otros 5 en el Fondo de Préstamos de Fomento de los Esta-

<sup>42</sup> Gandásegui, Marco Antonio, “La concentración del poder en Panamá”, *Tareas*, Panamá, VIII/1967, p. 16 y s.

<sup>43</sup> CEMLA, *Aspectos monetarios de las economías latinoamericanas*, 1960, p. 225 y s.

dos Unidos (este último a la tasa anual inusitada de 8 % anual) para promover la producción de hule.<sup>44</sup>

Honduras también sufrió la depresión. Se cernió sobre el país el peligro de una devaluación monetaria; en enero de 1957 las autoridades, para respaldar el lempira, obtuvieron del FMI 4.5 millones de dólares, acuerdo que se renovó en marzo de 1960 por 7.5 millones.<sup>45</sup>

En Nicaragua las exportaciones bajaron de 79.7 millones de dólares en 1955 a 64 millones en 1956 y 70 en 1957-58 por causa de la caída de los precios del café y del algodón.<sup>46</sup> En El Salvador la situación se volvió aflictiva, debido a la estrecha dependencia de la economía de ese país respecto al monocultivo del café.

En tal coyuntura de malestar económico, de ineficacia de las clases gobernantes para mejorar las condiciones de vida o promover reformas sociales significativas, el "anticomunismo" fue perdiendo su base política y su fuerza, mientras que las corrientes de izquierda, tras la represión de que habían sido objeto, comenzaron a recuperarse, fortalecidas además por la situación internacional, cada día más favorable a las fuerzas revolucionarias; sobre todo después de la nacionalización del Canal de Suez, el lanzamiento del primer *sputnik* soviético, las corrientes descolonizadoras y la lucha organizada de los países no alineados contra la guerra fría y la existencia de los bloques. Pero acaso los golpes decisivos contra el frente "anticomunista" centroamericano fueron el asesinato de Castillo Armas en 1957 y el de Somoza al año siguiente; las fuerzas políticas organizadas bajo el gobierno del primero se habían desacreditado por su despotismo, su corrupción y su ineficacia para enfrentar las necesidades del país, y el heredero del segundo, su hijo Luis, confrontó una poderosa oposición que fue obligándolo a admitir ciertos límites al abuso del poder y garantías para la actuación política<sup>47</sup> (ver capítulo "Los Factores Políticos").

La situación hizo crisis en 1958. En Guatemala se reorganizaron las izquierdas dentro del Partido Revolucionario; el gobierno sólo les permitió una participación limitada en el proceso electoral, pero de cualquier modo obtuvieron significativa minoría para su candidato a la presidencia, y el triunfador fue Ydígoras, jefaturando a una amplia oposición desde la masa hasta la extrema derecha. En Costa Rica el figuerismo, que había vuelto al poder en 1953 siguiendo la línea de la represión anticomunista que encabezó desde 1948, fue derrotado en las elecciones de 1958. En El Salvador el coronel Lemus, quien llegó al poder en 1956, tuvo que liberalizar su régimen, dejando regresar al país a los exilados y accediendo a algunas demandas populares para el pleno ejercicio de las libertades públicas. Las fuerzas democráticas organizaron en 1959 el Movimiento Abril y Mayo, que se transformó posteriormente en partido político de gran empuje.<sup>48</sup> El Partido Revolucionario de Guatemala reunió pronto a numerosos elementos de la pequeña burguesía y de las capas populares, y el movimiento sindical empezó de nuevo a levantar cabeza. En Honduras el Partido Liberal de Villeda Morales rompe el frente oligárquico que desde los tiem-

<sup>44</sup> *Id.*, p. 225-237.

<sup>45</sup> *Id.*, p. 225.

<sup>46</sup> ONU, *Análisis y proyecciones del desarrollo económico, IX— El desarrollo económico de Nicaragua*, 1966, p. 17 y s.

<sup>47</sup> Sánchez, Milton, *Nicaragua*, La Habana, Casa de las Américas, 1967, p. 49.

<sup>48</sup> Luna, David Alejandro, *et al.*, *El proceso político centroamericano*, El Salvador, Seminario de Historia Contemporánea, ed. Universitaria, 1964, p. 74.

pos de Carías Andino mantenía el país bajo el yugo de los militares y de los sectores más adictos a la UFCO.

Frente a este nuevo flujo las clases dominantes sienten la necesidad de modernizar sus métodos de acción política y económica. Varios de sus representantes adoptan actitudes tecnocráticas, se muestran permeables a las ideas del desarrollo y consideran la conveniencia de reformas económicas o fiscales. La idea de la integración regional, defendida por la CEPAL desde 1951, vuelve a surgir como una bandera y un modelo para unificar a las clases dirigentes de los diversos países en la perspectiva de un esquema de desarrollo mancomunado.

Los Estados Unidos, por su parte, se percatan de esa etapa de transición y no quedan insensibles a ella, sobre todo porque el malestar no era privativo de Centroamérica sino que se extendía en diversos grados a todo el continente.

El gobierno republicano de Eisenhower solicitó del fondo de los hermanos Rockefeller la preparación de un informe sobre la política externa de los Estados Unidos.<sup>49</sup> Este informe, iniciado a fines de 1956, incluía una serie de estudios titulados *América a mediados del siglo*, que analizan las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina, haciendo en cada caso las recomendaciones pertinentes, con el propósito global de "trazar los lineamientos generales de una estructura económica que ayude a los Estados Unidos y a los otros pueblos del mundo a cumplir, en la forma más completa posible, sus aspiraciones de progreso económico y social".

Un capítulo del informe presentó al hemisferio occidental como caso de laboratorio para el desarrollo y la aplicación de dicha política, y sugirió la realización de una conferencia económica interamericana para considerar y adoptar entre otras medidas, las siguientes:

- a) Encontrar procedimientos adecuados con el fin de aminorar las fluctuaciones extremas en los precios de productos básicos;
- b) Proponer medidas que puedan aplicarse a la promoción del desarrollo económico en general con miras a producir una elevación progresiva de los niveles de vida en todo el continente, dando consideración asimismo a la idea del establecimiento de una Autoridad Interamericana de Desarrollo Económico;
- c) Tratar de lograr un acuerdo internacional con el fin de establecer un mercado común que comprenda todo el hemisferio o mercados comunes regionales con el propósito de llegar con el tiempo a una fusión o consolidación total de los mismos.<sup>50</sup>

Estos lineamientos, totalmente nuevos en la estrategia de dominación de los Estados Unidos en América Latina, venían a sentar las bases de apoyo externo a la integración centroamericana. Poco después (1957), en la conferencia económica de Buenos Aires apoyaron una resolución a favor de la integración regional. También ya empezaba a cobrar fuerza la idea de una empresa continental de desarrollo económico patrocinada por los Estados Unidos, que la administración Eisenhower estuvo elaborando más a fondo y que vino a concretarse en Alianza para el Progreso del presidente Kennedy.

Inspirada por esas ideas "desarrollistas" la política de ayuda pública a las naciones latinoamericanas se fortalece. De 1955 a 1959 América Central recibió como donaciones 125

<sup>49</sup> Rockefeller Brothers Fund., *Una política externa para el siglo XX*, Washington, D. C., E. U., Unión Panamericana, 1958.

<sup>50</sup> *Id.*, p. 70 y s.



millones de dólares. Además de las instituciones de financiamiento externo ya existentes (EXIMBANK, BIRF, etcétera), las esferas dirigentes estadounidenses crearon el Fondo de Préstamos para Fomento y la Agencia para la Cooperación Internacional (ICA). En 1957 enviaron misiones a Centroamérica para estudiar el proyecto de fundación del Banco Centroamericano de Integración Económica.

Así, el fenómeno de la dominación extranjera en América Central empieza a modernizarse y también las formas que cobran las estructuras de la dependencia. El imperialismo ha tomado plena conciencia de la poca viabilidad y del arcaísmo de los “enclaves coloniales” constituidos por las tradicionales plantaciones o empresas de servicio, las cuales, además de estar sometidas a presiones reivindicativas y nacionalistas, no impulsan el desarrollo de una economía de mercado capaz de consumir productos manufactureros y de ofrecer a las modernas inversiones la posibilidad de una expansión vigorosa.<sup>51</sup> El capital monopolístico crecido en forma tan considerable en las últimas décadas, se rige más que nunca por esa característica que señaló Lenin: la exportación de capitales, que viene a constituir y asegura la conservación de los mercados extranjeros y altas tasas de ganancia, constituye cada día más una necesidad para la expansión y la supervivencia misma del imperialismo.<sup>52</sup>

Pero las estructuras de la dependencia superaban la etapa precapitalista y resultaban incapaces de promover el desarrollo económico; de ahí la necesidad de renovarlas a través de mecanismos institucionales, ayuda técnica y reformas más o menos profundas. Máxime que la alternativa de cambio ensayada por el régimen de Jacobo Arbenz en Guatemala y defendida por la izquierda, aún ejercía una peligrosa fuerza epigonal en los demás países latinoamericanos.

Bajo el influjo de esas presiones se precipita la búsqueda de una nueva política que corresponde a los planes de las fuerzas hegemónicas extranjeras y concilia muchos intereses con los de los sectores que les sirven de apoderados y garantes locales.

#### IV. El “desarrollismo” como fórmula de dominación (1959-70)

Las relaciones entre los Estados Unidos y el conjunto de América Latina entraron en una nueva fase a partir del momento en que la revolución cubana comenzó a radicalizarse. Las medidas de auténtica liberación nacional y la instauración de un régimen socialista en un punto tan focal de las Antillas, establecieron una diferencia flagrante y una contradicción fundamental entre el gobierno de Fidel Castro y los demás del hemisferio, movilizándolo al mismo tiempo a todos los sectores revolucionarios y nacionalistas de América Latina alrededor de las ideas de cambio social y soberanía.

Los sectores oligárquicos latinoamericanos y los Estados Unidos se sintieron frontalmente amenazados, no tanto por el proceso interno de la revolución cubana cuanto por su explosivo poder de contaminación. Para la metrópoli imperial el problema estribaba en demostrar, por medio de avances evolutivos y reformas estructurales, que los países lati-

<sup>51</sup> Cardozo, Fernando Enrique y Faletto, Enzo, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI Ed., 1969, p. 48 y s.

<sup>52</sup> Magdoff, Harry, *La era del imperialismo político económico internacional de los Estados Unidos*, México, Ed. Nuestro Tiempo, 1969, p. 65 y s.

noamericanos a ella sometidos tenían una alternativa mejor: el capitalismo y la cooperación hemisférica.

No había tiempo que perder. La actitud combativa de Cuba frente al imperialismo correspondía al sentimiento de muy amplios sectores de Latinoamérica, no sólo de los intelectuales y de las masas populares que apoyaban ostensiblemente a la revolución. Al cundir el clima de acelerada radicalización surgieron brotes de insurgencia armada, que esperaban alcanzar muy pronto el mismo éxito de las guerrillas cubanas. Buen número de partidos y sectores democráticos se atrevió a emitir juicios críticos sobre las condiciones de atraso estructural y de dependencia que obstaculizaban el progreso efectivo dentro del capitalismo.

Para calmar la inquietud y alejar el peligro de la revolución, varios gobiernos latinoamericanos lanzaron planes desarrollistas y reformistas; inclusive hablaron de leyes agrarias tendientes al reparto de la tierra ociosa y la colonización de nuevas zonas (Colombia, por ejemplo); se desempolvó la vieja idea de nacionalizar ciertas compañías extranjeras (caso de la compra de la Compañía de Luz y Fuerza en México). Cundió la simpatía por el movimiento del Tercer Mundo, aun entre sectores burgueses, y varios países enviaron observadores a las juntas de los no alineados, lo cual, dados los compromisos de la regional panamericana, constituía un alarde de rebelión contra los Estados Unidos. Hasta el moderado presidente Kubistchek, de Brasil, declaró: "Queremos estar al lado de occidente; pero no queremos ser sus proletarios";<sup>53</sup> en posición mucho más independentista estuvo su sucesor Quadros, y al rompimiento franco llegó el presidente Arozemena, de Ecuador.

Los Estados Unidos se vieron obligados a considerar la aplicación real de las políticas que venían recomendándoles desde hacía varios años los amigos más inteligentes con que contaban en la región antillana: Rómulo Betancourt, Luis Muñoz Marín y José Figueres. Sus planes eran: a) respaldar la "democracia representativa" contra la dictadura y los cuartelazos militares, y estrechar la cooperación con la "izquierda democrática" (que en realidad era y sigue siendo la socialdemocracia en Latinoamérica); b) promover el desarrollismo y el capitalismo moderno, en alianza con los grupos empresariales y las clases medias, aunque esto significara la sustitución de importaciones por el fomento del sector industrial y el debilitamiento de los viejos grupos proyanquis, o sea los latifundistas anquilosados y los intermediarios; c) suplir con fondos suficientes y oportunos la necesidad de crédito que no aportaba la burguesía local, y admitir que el Estado tenía que jugar el papel mayor y decisivo en todo el proyecto de cambio, para lo cual era preciso fortalecerlo con apoyo político y sobre todo económico. Naturalmente, los Estados Unidos no serían exclusivamente el financiero sino también el socio de esta empresa.

El aspecto político de tan vasto plan se relaciona íntimamente con la estrategia militar y se analiza en otra parte de la presente obra. El aspecto económico tuvo como base el desarrollismo, que viene desprendiéndose de las ideas de la CEPAL y de algunos economistas norteamericanos.

*El desarrollismo puede definirse como una política de transformación evolutiva de las estructuras tradicionales, promovida por los sectores menos conservadores de las clases dirigentes, con el tránsito hacia el desenvolvimiento capitalista, el fortalecimiento prioritario del sector industrial, la modernización de la agricultura, la creación de un mercado de consumo interno, y el otorgamiento de garantías y alicientes para la inversión extranjera.* Esta política parte del supuesto de que el progreso de los sectores directamente beneficia-

<sup>53</sup> Johnson, John J., *Continuity and Change in Latin America*, Stanford, California, E. U., ed. Universidad de Stanford, 1964, p. 67.

rios de tal transformación se extiende posteriormente a las grandes mayorías marginadas y a la sociedad en general, cuantificándose en un aumento del producto bruto interno y el mejoramiento de los niveles de vida. En el orden institucional el desarrollismo se logra de preferencia —pero no necesariamente— dentro de la democracia burguesa y el liberalismo económico, mediante un mecanismo híbrido entre la libre competencia y la intervención del Estado, sobre el cual recae toda la promoción que no es capaz de absorber el sector privado.

En Centroamérica la política desarrollista aprovechó, fortaleció y amplió todos los instrumentos apropiados de la integración regional; de hecho, la evolución de la una no puede desvincularse de la evolución de la otra, y ambas se han beneficiado y perjudicado por igual con los logros y los defectos del sistema. Esta interrelación se comprendió en todos sus alcances desde temprano. Al respecto el presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) dijo en 1963: “La Carta de Punta del Este no vino. . . a superponerse como si fuera una nueva y distinta escala de valores, al programa de la integración, sino más bien a fundirse en sus propios contenidos.”<sup>54</sup>

En otro capítulo de esta obra se estudia el movimiento integrativo regional. A continuación tratamos el sistema que englobó todas las ideas desarrollistas.

### 1. *La Alianza para el Progreso*

La ALPRO nació como una maniobra de contención del proceso revolucionario en América Latina, en un momento en que la relación de fuerzas a escala mundial se hacía cada vez más favorable a los sectores antiimperialistas. Rostow, asesor técnico de la Casa Blanca durante la administración de Kennedy, observa: “En enero de 1961, el presidente Kennedy, como respuesta a la lenta pero peligrosa erosión que afectaba al mundo libre, puso en marcha una serie de medidas constructivas de largo alcance dentro de la escena internacional. . . Por ejemplo, necesitamos una política que alinee activamente a los Estados Unidos con las grandes fuerzas que en América Latina buscan el desarrollo económico y una mayor justicia social. Nuestra respuesta a esa necesidad fue la Alianza para el Progreso.”<sup>55</sup>

En su discurso del 13 de marzo de 1961, Kennedy invitó a las repúblicas americanas a reunirse en “un amplio esfuerzo cooperativo, sin paralelo en magnitud y por la nobleza de su finalidad, destinado a satisfacer las necesidades básicas de los pueblos americanos para la vivienda, el trabajo, la tierra, la salud y las escuelas”. Señalando las vías para alcanzar esas metas expresó: “La libertad política debe acompañar al progreso material. Nuestra Alianza para el Progreso es una alianza de gobiernos libres y debe proponerse extirpar a la tiranía de un hemisferio donde no hay legítimo lugar para ella.”

El significado del plan fue subrayado poco después, en 1962, por el canciller Dean Rusk en un discurso pronunciado en la Universidad de John Hopkins, así: “La Alianza para el Progreso constituye la empresa común más importante en la larga historia de nuestro hemisferio. De su éxito depende el bienestar individual de centenares de millones de gente nuestra, la independencia y la libertad de muchas de nuestras naciones y el floreci-

<sup>54</sup> CIES, *Informe final de la 2ª reunión del CIES* 1963, p. 316.

<sup>55</sup> Rostow, W. W., *Estrategia para un mundo libre*, Buenos Aires, Troquel, 1966, p. 25 y s.

miento continuado en la civilización que nuestros antepasados forjaron para nosotros. La Alianza es una parte especial de un todo indivisible, porque se asienta sobre los vínculos indisolubles de la geografía y de la historia. . . Se basa en el reconocimiento de que este hemisferio es parte de la civilización occidental, tal como nos empeñamos en protegerla. . . Se basa en las responsabilidades especiales que los Estados Unidos tienen en este hemisferio. . . Es una alianza a la que mi país se ha asociado debido a nuestra convicción de que el destino de los Estados Unidos está irrevocablemente unido al de nuestras repúblicas hermanas del nuevo mundo. La Alianza para el Progreso es la mejor manera de atacar las raíces duraderas de la atracción comunista, que son la pobreza, el hambre y la ignorancia<sup>56</sup>

La ALPRO fue lanzada en la reunión de Punta del Este, que se convocó para expulsar del sistema interamericano al gobierno revolucionario de Cuba. La delegación norteamericana anunció la apertura de créditos por 20 000 millones de dólares para el desarrollo de América Latina, en un periodo de diez años, señalando algunos cambios básicos que pudiesen ayudar al desarrollo económico.

La plataforma teórica de la ALPRO amalgama ideas abanderadas por la izquierda latinoamericana sobre reformas de estructuras, teorías de la CEPAL sobre el "desarrollo hacia adentro", ingredientes propuestos por Rostow para provocar el "gran despegue" y aprovecharlo como impulso de desarrollo, el neoliberalismo keynesiano, algunos métodos de dirección de la economía ensayados en el Mercomún europeo, y fórmulas de interdependencia defendidas por núcleos financieros y gubernamentales de los Estados Unidos.

La reforma agraria podría reducirse, según los casos, a obligar a los terratenientes a vender al Estado en efectivo y a precios comerciales, tierras no cultivadas, y a distribuir unas cuantas parcelas en plan paternalista, a fin de desconcentrar un poco la propiedad rural. La reforma fiscal incluía el impuesto progresivo sobre la renta y mecanismos lo bastante flexibles para permitir la exportación de las utilidades. A través de estas medidas se esperaba encauzar a todos los sectores patronales hacia la movilización de sus recursos y al desarrollo. De manera gradual, y prudente, el Estado podría incorporar en los beneficios del progreso a las clases "desfavorecidas". El sector empresarial moderno, en íntima liga con el Estado, vendría así a promover el desenvolvimiento según un modelo de desarrollo, dependiente éste, parecido al llamado por Lenin la "vía prusiana de desarrollo" que permitió a Alemania salir de la etapa feudal.<sup>57</sup>

Este programa trató de apoyarse en los sectores más clarividentes y progresistas de las clases dirigentes latinoamericanas: aquellos sectores empresariales, técnicos y de clase media interesados en ensanchar el mercado de consumo interno de sus respectivos países, en promover la modernización de la agricultura y el desarrollo industrial. A los sectores oligárquicos tradicionales, en particular los latifundistas aferrados a sus privilegios y temerosos de todo lo que fueran reformas, ofreció la garantía de una política que no lesionara sus intereses fundamentales, llegando así a un virtual pacto entre las clases altas.

## 2. La ALPRO en Centroamérica

En Centroamérica la ALPRO se fijó desde un principio las siguientes metas:

a) Reforma agraria, destinada: en lo social y lo público, a eliminar el campo de cultivo

<sup>56</sup> Trias, Vivian, *El Plan Kennedy para América Latina*, Montevideo, ed. El Sol, 1961, p. 216.

<sup>57</sup> Rusk, Dean, *Los vientos de la libertad*, México, ed. Limusa, p. 199, 213 y s.

más propicio para que surgieran movimientos de insurgencia; en lo económico, a ampliar el mercado de consumo, por medio de la habilitación de nuevas fuentes de trabajo y del alza de los ingresos, como premisas indispensables para la expansión industrial, y en lo político arrebatar a la izquierda una de sus consignas más efectivas para la movilización de masas, o sea la necesidad de distribuir mejor la tierra para lograr la justicia social;

- b) Reforma fiscal, para modernizar el aparato impositivo, ampliar la capacidad presupuestal del Estado, aumentar los recursos públicos canalizables hacia obras de infraestructura y estimular al mismo tiempo un mayor movimiento de capitales extranjeros públicos o privados;
- c) Impulso a obras de infraestructura, es decir a planes nacionales o regionales de construcción de carreteras, obras de riego y servicios de electricidad, así como programas de educación, salud pública e higiene;
- d) Promoción del ahorro privado interno y de las inversiones directas de capital extranjero hacia el sector industrial, para que éste se convirtiera no sólo en buen negocio —inclusive para las empresas extranjeras— sino en “un polo de desarrollo capaz de activar a las zonas deprimidas de la economía centroamericana”;
- e) Promoción de la ayuda técnica y económica del gobierno norteamericano como palanca de desarrollo en todos aquellos campos en que los recursos de cada país resultasen insuficientes.

Estos diversos elementos se integraron en ambiciosos planes de desarrollo económico-social promovidos en cada país por un consejo de planificación formado con la asesoría técnica de la ALPRO. Una Misión Conjunta de Programación para Centroamérica comenzó a funcionar en octubre de 1962, preparando los “planes quinquenales” 1965-69, destinados a aumentar en forma sensible el producto nacional de cada país. En Costa Rica la meta era mantener una tasa de crecimiento económico de 6.5%; en El Salvador se preveía la misma tasa y una inversión oficial de 300 millones de dólares para el primer año del plan; Honduras intentaba mantener una tasa anual de desarrollo con aumento de su producto bruto de 6.6%, dando prioridad a las inversiones en infraestructura; en Nicaragua la tasa de crecimiento sería de 7%, con una inversión total de 620 millones de dólares; en Panamá el “plan Robles”, del presidente del mismo nombre, proyectó cuantiosas inversiones en el sector agropecuario y en obras públicas.<sup>58</sup>

Teóricamente estos programas se fundamentaron en el esfuerzo propio; pero en realidad se echaron a andar con la ayuda decisiva de las instituciones crediticias extranjeras.

La acción de la ALPRO tomó entre otras formas de asistencia técnica, la de crear en Guatemala el Centro de Fomento de la Productividad Industrial, con participación de la OEA, el gobierno guatemalteco y una firma privada de consultores norteamericanos. A principios de 1966 la ALPRO inició un programa importante de asistencia técnica en el Instituto Nacional Agrario de Honduras para la colonización de la parte baja del río Aguán. Se trataba de colonizar 70 000 has., incorporar a la vida monetaria a 6 059 familias campesinas y construir 211 km. de carreteras, 402 km. de caminos de acceso, 120 aulas escolares y 2 subcentros de salud. El plan fue nominado “Marcha hacia el oriente” y se inició con un préstamo del BID.<sup>59</sup>

<sup>58</sup> BID, *Informe de actividades 1961-1966*, Washington, D. C., E. U., editorial del gobierno, 1967, p. 34.

<sup>59</sup> Unión Panamericana, *Proyecto, programa y presupuesto del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo*, Washington, D. C., E. U., 1967.

En todo el istmo la ALPRO se propuso modernizar la producción agropecuaria, impulsar la industria y desarrollar la construcción de viviendas, escuelas y otros servicios, contando con las fuentes de financiamiento proporcionadas por el BID, la AID, el BIRF y otras instituciones. Estos proyectos en algunos casos lograron éxito, en otros no se realizaron plenamente y por lo general fracasaron. La incapacidad de la ALPRO para promover el desarrollo integral fue señalada a todo lo largo del programa, incluso por sectores avanzados de la burguesía desarrollista local. Esa incapacidad se debía a la naturaleza del programa que en su esencia y filosofía no pretendió otra meta que proporcionar algunos estímulos a las economías latinoamericanas; pero su falta de eficacia, incluso en el marco de esas limitaciones, se debía a otras causas.

En primer lugar, la franca oposición de las oligarquías, manifestada desde el momento de iniciarse el programa. Las reformas económicas propuestas habían suscitado, pese a las garantías ofrecidas, serias reservas de parte de los grupos privilegiados; los terratenientes temían la reforma agraria y a la burguesía atrincherada en las posiciones del comercio de exportación e importación le preocupaban las reformas fiscales y la creación de industrias capaces de sustituir importaciones.

En el plan político, al propugnar la ALPRO la democracia representativa como marco del desarrollismo, no ofrecía al ejército y a los sectores oligárquicos suficiente seguridad de que controlarían el poder. Tampoco garantizaba la posibilidad de contener el descontento popular que se manifestaba en agitaciones estudiantiles, huelgas obreras y hasta movimientos guerrilleros.

Por otra parte, sectores importantes de la administración norteamericana frenaban el cumplimiento de los compromisos contraídos por los Estados Unidos en cuanto al financiamiento. Durante los cuatro primeros años de la ALPRO, en lugar de los 2 millones anuales prometidos, el gobierno de Washington proporcionó sólo 1.5 millones, cantidad que habría de ser gastada casi exclusivamente en los Estados Unidos. Además, la democracia representativa, marco político ideal según la Alianza, resultó demasiado precario en las condiciones de lucha que surgieron a raíz de la revolución cubana. Los gobiernos de Goulart, Frondizi, Betancourt y Lleras Camargo, por una u otra causa resultaron ineficientes para cumplir las metas panamericanas. Por ello los Estados Unidos, después de algunas presiones tendientes a liberalizar a todos los regímenes latinoamericanos, se fueron adaptando a la realidad e incluso, admitieron que las dictaduras —por ejemplo la dinástica de Somoza— daban mejor garantía para combinar el *statu quo* político y el desarrollismo.

Con la muerte de Kennedy una nueva política empezó a tomar cuerpo en Washington. Los principios “democráticos y desarrollistas” de la Alianza se fueron relegando poco a poco, y prevaleció una línea más realista de apoyo a los gobiernos fuertes y a los aliados incondicionales de los Estados Unidos. Esa política, delineada por Thomas Mann en 1964, se basa en el reconocimiento de la existencia objetiva en América Latina de clases oligárquicas encabezadas por militares que constituyen la máxima garantía de “cooperación”; eran ellos los llamados a promover el desarrollo económico, proteger los 10 mil millones de dólares de inversiones estadounidenses en la región y oponerse al comunismo. Contando con los militares locales los Estados Unidos no tendrían necesidad de intervenir físicamente en los demás países del hemisferio.<sup>60</sup>

Haciendo aplicación de esta “doctrina” el presidente Johnson abandonó de hecho

<sup>60</sup>OLAS, *ALPRO y gorilismo*, La Habana, 1967, p. 5.

todos los supuestos postulados éticos y reformistas de la ALPRO y le retiró el apoyo que necesitaba no sólo para avanzar sino hasta para mantener lo que había obtenido.

En Centroamérica los fondos distribuidos por la ALPRO durante sus tres primeros años de existencia apenas sumaron 120 millones de dólares, o sea casi cinco veces menos de lo que se había programado. No hubo una sola reforma estructural; casi todas las de tipo fiscal fueron derrotadas o minimizadas por acción de la alta burguesía; ni siquiera los cambios formales fueron de gran importancia. La democracia representativa no sólo no surgió donde brillaba por su ausencia sino que menguó o desapareció donde la había —excepto en Costa Rica. Proliferaron los cuartelazos, los abusos de poder de los militares, el fraude electoral y la represión contra los opositores; los sindicatos independientes quedaron reducidos a unos cuantos. Funcionaron algunos de los gobiernos más corrompidos que ha tenido la región a lo largo de su historia; por ejemplo el del general Ydígoras Fuentes en Guatemala. Para citar un lugar común, los ricos se volvieron más ricos y los pobres más pobres, y la clase media cayó aprisionada en una red de enajenaciones generadas por una economía de consumo sin los recursos adecuados para sustentarla. Las grandes empresas liquidaron o absorbieron a buen número de las medianas, y con relación al grupo norteamericano, el empresariado local se debilitó. La inversión “hacia adentro” se vio más neutralizada por el envío de utilidades y amortización de deudas “hacia afuera”.

La ayuda externa se canalizó principalmente a través del BCIE, que hasta 1966 recibió 20.1 millones de dólares; en ese año tenía concedidos otros préstamos del BID por valor de 42.2 millones, poco más de la mitad destinada a proyectos industriales y poco más de la tercera parte al Fondo Centroamericano de Integración Económica, institución dedicada a atender a la necesidad de infraestructuras. El BCIE recibió en el mismo periodo 65.4 millones de la AID. De suerte que la AID y el BID proporcionaron el 82 % del capital que tenían los organismos integracionistas a fines de 1966; el resto se obtuvo de fuentes regionales y latinoamericanas. Las bases financieras externas de la integración eran préstamos y donaciones oficiales norteamericanos e inversión directa extranjera, principalmente norteamericana.<sup>61</sup>

De esta suerte se agravó la dependencia de Centroamérica hacia su proveedor y socio, dentro de un sistema que se esforzaba en adaptarse a las complejidades modernas.

## V. La nueva inversión directa extranjera

Centroamérica ha dejado de ajustarse al esquema de las “repúblicas bananeras” que la hizo tristemente famosa. Aunque deformado, el capitalismo presiona fuertemente a la estructura agropecuaria tradicional, incluyendo los enclaves bananeros, y los empuja hacia su transformación y hacia la economía industrial interna. El gobierno, dominado por la nueva burguesía, ha tenido que ampliar los servicios públicos, construir puertos o recuperar su manejo para la nación, favorecer a la iniciativa privada que responde al modelo del desarrollismo y crear algunas condiciones de empleo para el fomento del mercado local.

Por otra parte, el proyecto desarrollista e integracionista está en la práctica basado sobre la inversión extranjera. Todos los países del istmo procuran atraer esos capitales ofreciendo ventajas económicas y seguridades políticas, lo cual ha derivado en una profundización de los canales de dependencia. Con mejor crédito y más altos niveles técnicos

<sup>61</sup> BID, *El BID y la integración económica de América Latina*, 1967.

y administrativos, las empresas extranjeras aprovechan hasta el máximo estas condiciones. Es así como se han producido tres cambios de importancia: la adaptación de los antiguos monopolios a las nuevas circunstancias, la creación de nuevos monopolios a escala regional y la inversión en industrias, servicios y empresas ajustados a los programas del desarrollismo y la integración.

### 1. Evolución de los monopolios bananeros

A raíz de los movimientos populares que tomaron el poder o influyeron en su democratización apenas terminó la última guerra, las compañías extranjeras y particularmente las que se dedicaban a actividades agropecuarias se dieron cuenta de que su hegemonía tocaba a su fin. No bastaba cambiar las concesiones por contratos para apaciguar los sentimientos nacionalistas; el problema de fondo era que los gobiernos ya no podían continuar protegiendo de derecho ni de hecho privilegios exorbitantes, tanto por la beligerancia de partidos más o menos progresistas como por el ímpetu que cobraba el movimiento obrero.

En Guatemala, a pesar de que el régimen de Castillo Armas era un comitente incondicional de los intereses norteamericanos, la UFCO tuvo que renunciar a ciertas concesiones y devolver algunas tierras, para que se derogara la expropiación de que la había hecho objeto el gobierno de Arbenz y recibiera al mismo tiempo más. En Costa Rica, Figueres consiguió aún mayores ventajas, traducidas en aumento a los impuestos de exportación sobre el banano. Con motivo de la gran huelga de 1954 en la Costa Norte, la UFCO trasladó parte de los negocios que tenía en Honduras al Ecuador. Otra razón para reestructurar el negocio bananero fue la difusión de plagas endémicas cuyo control encarece enormemente el costo de producción. El encogimiento de las actividades de las empresas bananeras en Centroamérica se ilustra con la gruesa baja en sus exportaciones a lo largo del último cuarto de siglo. Sólo en Panamá sigue siendo el banano el principal rubro agrícola del comercio exterior; desde 1964 su producción aumentó en un 20% al año.

Las compañías bananeras se vieron obligadas a reorientar sus inversiones debido también a que entraron en pugna con la nueva política de los Estados Unidos. Primero la ley *antitrust* cayó sobre ellas, obligándolas a liquidar gran parte de sus ramificaciones, y después, el desarrollismo puso énfasis en la industrialización y la ALPRO reclamó la reforma agraria. La propia índole del monopolio bananero —que comprendía puertos y ferrocarriles, con tarifas leoninas— era un obstáculo serio para el progreso capitalista en el cual se interesaba la metrópoli. La UFCO quedaba expuesta, pues, a la nacionalización de puertos y ferrovías, a la reforma agraria —como el mayor latifundista de Centroamérica— y a que el gobierno de Washington dejé de ejercer las presiones acostumbradas para cuidarle sus privilegios.

La compañía bananera ha tenido que conformarse con lo que le resta de su imperio, dedicándose a tres actividades nuevas:

- a) La contratación con grupos de trabajadores o con pequeños y medianos agricultores para obtener la fruta en puerto, con lo cual se libra de todos los problemas fiscales, laborales y políticos, así como de los riesgos naturales de la agricultura.<sup>62</sup> En el extremo más desfavorable de la cadena de la producción estos empresarios locales

<sup>62</sup> BIRF y AID, *Current Economic Positions and Prospect of Guatemala*, 1968, p. 10 y s.



son los que absorben la baja de precios en el mercado mundial del banano. El primer país centroamericano donde la UFCO puso en vigor este sistema fue Costa Rica; ahora lo usa también en Honduras y Guatemala. La UFCO financia los trabajos, les da asesoría técnica y hasta tierras en uso —si las posee en la zona de que se trate;

- b) La promoción de nuevos cultivos exportables o destinados a la industria local, como el *kenaf* y la palma africana. La UFCO ha iniciado también la ganadería en grande, especialmente en Honduras;
- c) La creación de industrias. La Standard Fruit Co. instaló fábricas de cajas de cartón en Honduras y Costa Rica. La UFCO, una empresa de plásticos y una panadería en Costa Rica, y fábricas de aceites allí, en Honduras y Nicaragua; una compañía de publicidad que funciona en casi todo el istmo con diversos nombres, y una fuerte compañía de transportes automotrices, que amenaza con monopolizar la carga intercentroamericana.

Como se ve, el fin del “imperio del banano” está lejos de equivaler a la evacuación de los viejos monopolios de Centroamérica; la Compañía Frutera, al transformarse, se conforma para la etapa del neocolonialismo, pensando incluso en la preparación de técnicos y líderes obreros en centros docentes que ya patrocina en Panamá, Costa Rica y Honduras.

## 2. El caso del petróleo

En los albores del proceso integracionista se esbozó un proyecto para instalar una refinería de petróleo capaz de cubrir a bajo costo las necesidades de combustible y materia prima de toda la región. Guatemala ofrecía las condiciones ideales, pues se pensaba que las empresas favorecidas por contratos de exploración sobre decenas de miles de kilómetros cuadrados de territorio en ese país, durante el régimen de Castillo Armas, estaban a punto de explotarlos.

Sin embargo, intervinieron fuerzas poderosas adversas al proyecto e interesadas en mantener la atomización del mercado para provecho de otros monopolios extranjeros, particularmente la Standard Oil de Nueva Jersey.

Considerando sólo el lucro inmediato, los gobiernos de las repúblicas centroamericanas empezaron a disputarse el privilegio de la instalación de la refinería en su territorio. Al fin se llegó a la solución que más satisfacía a sus intereses y a los consorcios petroleros y sus aliados locales: se instaló una refinería en cada país, adaptada a las dimensiones del mercado, lo cual echó por tierra las perspectivas de crear una industria petroquímica derivada, dentro de la perspectiva de la integración. Las empresas norteamericanas se guardaron así el monopolio de distribución de productos.

En enero de 1961 inició sus operaciones en Guatemala la primera refinería de la región, instalada en el Puerto Matías de Gálvez (hoy Santo Tomás) a un costo de 5 millones de dólares y con capacidad de producir 200 000 toneladas al año. En 1962 comenzó a operar la refinería de Panamá en Bahía de las Minas, con 200 000 tons., y Costa Rica otorgó contrato a la suya para instalarse en Puerto Limón, con el doble de capacidad. A continuación El Salvador contrató la suya para Acajutla, a un costo de 7.5 millones de dólares y para refinar hasta 700 000 tons. anuales. Nicaragua no podía quedarse atrás y dispuso la construcción de su refinería en Managua, para 250 000 tons. Por último, Guatemala otorgó una segunda concesión a la Texaco, lo que elevó la inversión petrolífera.

norteamericana en ese país a casi 20 millones de dólares.<sup>63</sup> Como beneficiarios del negocio petrolero en Centroamérica aparecen la Breux Bridge Oil Refining Co. (Guatemala), la Allied Chemical Corporation (Costa Rica), la Rault Petroleum Co., y la Standard Oil de Nueva Jersey, la Texaco y la Standard Oil de California, es decir la mayoría de los *super-trusts* que controlan a escala del mundo capitalista el fructífero negocio del oro negro.

Los contratos están ajustados al modelo típico del monopolio nacional, remozado por los conceptos del desarrollismo. Las empresas se obligan a construir diversas obras conectadas con su propio negocio y con el sistema infraestructural, a pagar impuestos rebajados y a revertir su inversión al Estado al cabo de un lapso de alrededor de veinte años. Como negocio, estas contrataciones son bastante menos gravosas para Centroamérica que las antiguas concesiones agropecuarias, ferroviarias, portuarias y de servicio eléctrico; pero en el fondo, apenas constituyen una variante del sistema de la dependencia, con la novedad de repartir las operaciones de seis países en "unidades medulares" que armonizan entre sí los intereses de los consorcios extranjeros.

### 3. Las nuevas inversiones

La nueva tendencia del capital norteamericano en América Latina es invertir en industrias manufactureras de bienes de consumo o de bienes intermedios. Esa tendencia se ha manifestado en los países de mayor desarrollo (Brasil y México) y ha ido ampliándose a otros, a medida que ingresan en el proceso desarrollista y ensanchan su mercado interno.

Siguiendo esa política, los inversionistas norteamericanos se percataron de las ventajas que podían resultar del Mercomún Centroamericano. A partir de 1960 empezaron a promover allí la producción de bienes de consumo, principalmente, con el beneplácito de los sectores capitalistas y financieros locales.

Los gobiernos y algunos organismos integracionistas facilitan y estimulan esta inversión foránea, aportando, incluso, estudios sobre las actividades en las cuales resultaría deseable su participación.

La expansión del comercio intercentroamericano ha dado lugar a la constitución de empresas productoras de bienes intermedios y, en un grado menor, de bienes de capital cuya aportación a la industria permite prever un grado cada vez más amplio de especialización entre países, y el desarrollo integrado de diversas manufacturas, como las de ciertos bienes de consumo, materiales de construcción y artículos químicos, farmacéuticos y siderúrgicos.

Con el objeto de ayudar al sector privado a compartir las oportunidades regionales, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI), la Misión Conjunta de Programación y la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) han preparado numerosos estudios que señalan prelación y perspectivas de lucro. Por su parte la Regional Office for Central America and Panama (ROCAP), agencia oficial norteamericana, colabora en el mismo sentido; por ejemplo, elaboró un plan para el emplazamiento de zonas de industrias y otro para el desarrollo intensivo del turismo en Centroamérica.

<sup>63</sup> PEL, "Allied Chemical amplía sus redes", *Panorama económico latinoamericano*, La Habana, ed. Prensa Latina, 1965, p. 167 y s.; ONU, *Posibilidades de desarrollo industrial integrado en Centroamérica*, 1965, vol. II, p. 129 y s.

Un informe preparado para el BCIE por la firma norteamericana Arthur D. Little de Massachusetts identificó 54 nuevas posibilidades de interés regional para empresas que requerían una inversión de 60 millones de dólares y generarían unos 6 000 nuevos empleos. De esta lista el banco seleccionó 33 proyectos, calculando que para 1970 sus ventas ascenderían a 56.7 millones de dólares, lo que significaría además un ahorro anual en divisas de 36.7 millones.<sup>64</sup> Para tener una idea aproximada de la forma en que las empresas norteamericanas se sirven de semejantes perspectivas, basta dar algunos ejemplos: en la Zona del Canal de Panamá 39 firmas se reparten los beneficios excepcionales del comercio llamado invisible; en Guatemala la Kern Food Inc. llegó en 1960 con 200 000 dólares de capital fijo —incluyendo maquinaria usada— y seis años después su capital llegaba a 2 millones.

Además, las inversiones recientes hechas en la región muestran cómo se mantiene incólume hasta hoy este rasgo característico del imperialismo: para afirmar su posición, así como la magnitud de sus ganancias, la corporación gigante depende de las fuentes de materias primas. Los ricos filones de cobre recién descubiertos en la provincia panameña de Coclé han atraído ya a multitud de solicitantes norteamericanos y japoneses. En Costa Rica la Alcoa Mining Co. obtuvo la concesión —una de las más gravosas que hay en el istmo para los intereses locales— para explotar la bauxita de la zona de San Isidro el General; invertirá 60 millones de dólares y ocupará a 1 500 hombres. En Guatemala la International Nickel Co. inició ya una enorme explotación de níquel y hierro en la zona del lago de Izabal que viene a constituir la mayor empresa de Centroamérica; su red de operaciones comprende una termoeléctrica en el puerto fluvial de El Estor; generará exportaciones por valor de 30 a 35 millones de dólares, ocupará a varios millares de obreros e invertirá en sus cuatro primeros años 130 millones de dólares. A fines de 1967 las inversiones industriales norteamericanas en Guatemala ascendían a 132 millones de dólares, en tanto que las nacionales sólo llegaban a 34.3 millones, o sea el 26.3 % de las anteriores.<sup>65</sup>

El BCIE señaló que hay en Centroamérica 62 fábricas extranjeras destacadas por su importancia; de ellas, 20 se dedican a productos químicos e industriales intermedias, 18 a artículos agrícolas elaborados y alimentos, 16 a artículos de consumo y 8 a actividades mineras y petroleras.<sup>66</sup>

La mayoría de las empresas recientemente instaladas en Centroamérica producen bienes de consumo y su mercado es el regional, aunque algunas exportan a Estados Unidos, principalmente; la influencia depresiva que ejercen sobre la actividad industrial en manos de los empresarios centroamericanos se estudia en el capítulo de la industria. Hay que añadir que 46 compañías dominadas por capital extranjero que emplean más de 100 obreros cada una, acaparan el 48.2 % del valor agregado de la producción industrial, consumen el 47.2 % de la energía eléctrica disponible y ocupan el 37.1 % de la mano de obra del sector fabril de la región.<sup>67</sup>

<sup>64</sup> BCIE, *Oportunidades de inversiones en el Mercado Común Centroamericano*, 1967, p. 40 y s. La firma de consultores Arthur Little, de Cambridge, Massachusetts, es una institución especializada en la promoción de inversiones privadas hacia países del Tercer Mundo; opera en estrecha relación con los programas de ayuda pública y de garantías a las inversiones directas norteamericanas en el exterior.

<sup>65</sup> Flores Alvarado, Humberto, *La estructura social guatemalteca*, Guatemala, ed. Rumbos Nuevos, 1968, p. 144; CEPAL, *Boletín Económico de América Latina*, 1969, vol. XIV, núm. 2, p. 138 y s.; BIRF y AID, *op. cit.*, p. 10.

<sup>66</sup> BCIE, *op. cit.*, p. 10.

<sup>67</sup> CEPAL, *Boletín Económico de América Latina*, *op. cit.*, p. 91.

La política reciente del capital extranjero para operar en Centroamérica es constituir "empresas mixtas" en sociedad con capital lugareño; en el campo de los grandes negocios, prefiere asociarse con el sector público para facilitar la financiación del EXIMBANK, la AID y otras grandes fuentes de crédito norteamericanas o internacionales. Los hombres de negocios extranjeros ya no insisten en dominar las compañías con un mínimo de 51 % del capital; no pocas veces se conforman con menos, lo cual no es óbice para que usen hombres de paja —prestanombres— por cuyo intermedio reúnen el número de acciones —votos necesarios para controlar la negociación.

#### 4. Monto y flujo de las inversiones directas

Al terminar la década 1950-60 las inversiones extranjeras directas (norteamericanas en un 90 %) en Centroamérica, incluyendo la Zona del Canal de Panamá, alcanzaban alrededor de 1 600 millones de dólares; la inversión en empresas industriales, agrícolas y comerciales representaban unos 800 millones.

El flujo inversionista en la región montó a 35 millones de dólares anuales. En los años inmediatamente posteriores a la revolución cubana este ritmo bajó. De 1959 a 1963 la caída es del orden de 45 %, coincidiendo con el auge de los movimientos nacionalistas e insurgentes; en el periodo 1963-66 se observa una recuperación notable que sube la corriente anual a 50 millones. Para el conjunto de América Latina (excepto Venezuela) fue de 168 millones de dólares anuales en 1960-63 y de 175 en 1960-67. Centroamérica recibió el 28.5 % de la inversión directa norteamericana en el continente (menos Venezuela).<sup>68</sup> A este flujo de inversiones directas se agrega el capital colocado por otros conceptos (empresas mixtas y sector bancario), que alcanzó un promedio anual de 30 millones en el periodo 1963-67.

La inversión privada norteamericana ha ascendido en los tres últimos años (1966-69) al nivel sin precedentes de 75 millones de dólares al año. La inversión de capital público sumó en el mismo periodo 70 millones anuales, o sea el 53 % de toda la corriente anual de capital privado y público hacia la región. Esa corriente (alrededor de 130 millones) representa el 10 % del capital colocado anualmente en América Latina por los Estados Unidos en el periodo de la ALPRO, el cual ascendió (1961-68) a un promedio de 1 300 millones anuales.

El monto de las inversiones directas norteamericanas alcanza a unos 1 200 millones al terminar la década 1960-70 (cuadro núm. 9); incluyendo las instalaciones de la Zona del Canal, este monto se aproxima a los 3 000 millones de dólares, lo cual coloca a la región centroamericana como la de mayor densidad de capitales norteamericanos en Latinoamérica después de Puerto Rico y Venezuela.

#### 5. Desinversiones y transferencias

Es una constante de las relaciones de dominación y dependencia que al flujo de capitales hacia las regiones dominadas corresponda un movimiento inverso de desinversiones y

<sup>68</sup> Johnson, Leland, *The Course of the U. S. Private Investment in Latin America since the Rise of Castro*, Santa Mónica, California, E. U., The Rand Corp. (Secretaría de la Defensa), 1964, cuadro núm. 1.

## Cuadro no. 9

**Centroamérica: Monto en 1959 y flujo de inversiones extranjeras  
directas entre 1960-1967**  
**(En millones de dólares)**

<b>País</b>	<b>1959</b>	<b>1960</b>	<b>1961</b>	<b>1962</b>	<b>1963</b>	<b>1964</b>	<b>1965</b>	<b>1966</b>	<b>1967</b>	<b>Flujo 1960-67</b>	<b>Monto 1967</b>	<b>% de 1969</b>
Costa Rica	61.0	2.4	7.0	11.2	14.3	16.2	0.1	14.6	16.2	82.2	143.2	235.0
El Salvador	31.0	4.4	3.6	7.2	6.2	10.0	7.7	8.8	9.9	57.8	88.8	283.0
Guatemala	132.0	16.8	7.6	9.3	0.5	6.1	14.1	14.5	18.2	87.1	219.1	165.0
Honduras	110.0	7.6	6.3	-1.3	2.0	5.2	6.3	8.3	8.7	41.1	151.1	114.0
Nicaragua	18.0	1.7	0.6	5.4	4.6	9.3	8.2	12.2	14.5	56.5	74.5	411.0
Panamá	420.0	32.4	30.0	17.4	8.0	4.2	11.5	8.7	3.8	116.0	536.0	127.0
<b>Centroamérica</b>	<b>772.0</b>	<b>65.3</b>	<b>55.0</b>	<b>49.2</b>	<b>35.6</b>	<b>51.0</b>	<b>47.9</b>	<b>69.1</b>	<b>71.3</b>	<b>440.7</b>	<b>1 212.7</b>	<b>157.0</b>

**Fuente:** U. S. Department of Commerce, U. S. business investments in foreign countries, Washington, D.C., E.U., ed. del gobierno, 1961.- CIAP, El avance de la integración centroamericana, 1969, cuadro III-1.- ONU, Estudio económico de América Latina 1968-1969, p. 185 y s.

transferencias en beneficio de los países dominantes. El reflujo descapitalizador en Centroamérica puede ser evaluado considerando además de los intereses de la deuda externa, que se estudiarán después, los dos canales mayores por los que se lleva a cabo: el pago de fletes y seguros sobre embarque, y las transferencias en concepto de ingresos sobre inversiones.

#### a) *Fletes y seguros sobre embarques*

Los países centroamericanos han pagado en concepto de fletes, seguros y transportes diversos, a países fuera de la región, un promedio anual de 58 millones de dólares al año, o sea alrededor de 600 millones de dólares durante el periodo 1960-69.

Ese monto abarca los gastos totales para los movimientos internacionales de mercancías. Una parte importante de los fletes corresponde a barcos abanderados en Panamá; sin embargo, Panamá pagó durante este periodo 90 millones de dólares por concepto de embarques. El pago global de fletes y seguros (incluyendo los pagos hacia otros países centroamericanos) representaron entre 1960 y 1965, 66 millones de dólares para Costa Rica, 92 para Guatemala, 42.8 Honduras y 88.2 Nicaragua.<sup>69</sup> La participación del comercio intrarregional en el conjunto del comercio centroamericano pasó de 4 a 20 % entre 1960 y 1967; pero ahí también actúa la presencia del capital norteamericano en el transporte, traducida en parte de los beneficios resultantes de los embarques y fletes a través de la International Railways of Central America y de compañías de transporte automotrices con capital norteamericano.

En su gran mayoría el comercio de Centroamérica con todas partes del mundo se hace en barcos norteamericanos. No menos del 75 % de estos fletes van a dar, pues, a la metrópoli imperial; para los países del istmo eso significa entre 1960 y 1969, una fuga anual de alrededor de 45 millones de dólares, que equivalen al 75 % de las inversiones directas norteamericanas durante el mismo periodo.

#### b) *Ingresos sobre inversiones*

Es sabido que las inversiones de capital de los países desarrollados en el Tercer Mundo producen ganancias muy superiores a las que en el mejor de los casos se obtienen en aquellos. "Hablando en general", dice el banquero Adolfo Gentil, director del Banco Operador de Río de Janeiro, refiriéndose al Brasil, "el industrial que llega a este país puede contar como mínimo con el 20 % de beneficio neto del capital que coloca. . . No es insólito en manera alguna para una organización de servicios, recibir ganancias del 80 al 90 % del capital invertido".<sup>70</sup>

Resulta difícil precisar las tasas de beneficio del capital extranjero en Centroamérica. Sin embargo, según la CEPAL, el promedio anual de sus rendimientos fue de 40 millones de dólares en el periodo 1946-60, pasando de 46 millones en 1946-50 a 35 millones durante los quinquenios 1950-55 y 1956-60.<sup>71</sup> Con base en esas cifras y teniendo en cuenta

<sup>69</sup> Latin American Center, *Statistical Abstract of Latin America 1967*, Los Angeles, California, E. U., ed. Universidad de California, 1968, cuadro núm. 71.

<sup>70</sup> Azurmanian, Anuchavan, *El imperialismo*, La Habana, ed. Enciclopedia Popular, núm. 15, 1962, p. 71.

<sup>71</sup> CEPAL, *El financiamiento externo de América Latina*, op. cit., cuadro núm. 157.

el considerable auge económico e inversionista que experimentó Centroamérica en la última década, se puede admitir que el monto promedio de los rendimientos de la inversión extranjera entre 1960 y 1969, por lo menos se mantuvo al nivel de 1946-60, o sea a 40 millones de dólares anuales, de los cuales alrededor de la mitad fue exportada como transferencia neta.

Así, mientras la corriente inversionista durante la década fue de 600 millones de dólares, los rendimientos sobre inversiones alcanzaron unos 400 millones y el volumen de las transferencias 200 millones. En otras palabras, por cada 100 dólares invertidos en el periodo 1960-69, los inversionistas privados recibían 66 dólares de beneficios sobre inversiones anteriores; de esas ganancias transferían hacia su metrópoli 33 dólares (cuadro núm. 10).

Cuadro no. 10

Centroamérica (excepto Panamá): Flujo de las inversiones directas, monto de las transferencias y porcentajes de las transferencias en el total de las inversiones  
1960-1966  
(En millones de dólares)

Años	Flujo de las inversiones directas	Transferencias	Transferencias como % de las inversiones
1960	22.6	1.6	7.0
1961	20.2	3.6	17.8
1962	35.9	5.2	14.4
1963	27.1	10.9	24.9
1964	36.2	14.7	40.6
1965	38.9	15.2	39.0
1966	54.1	19.3	35.6
1960-1966	235.0	70.5	30.0

Fuente: CIAP, El avance de la integración centroamericana, 1969, p. 97. Cifras de la balanza de pagos consolidada de los 5 países del Mercomún.

En Honduras, por ejemplo, los rendimientos de inversiones extranjeras exportadas en 1964 eran de 6.2 millones, mientras el monto del capital externo directo colocado en ese mismo año era de 6.3 millones. Las salidas netas de divisas como pago de la inversión norteamericana alcanzaron 63 millones de dólares entre 1956 y 1964.<sup>72</sup>

En Nicaragua las utilidades exportadas por el capital foráneo entre 1960 y 1965 subieron a 25 millones de dólares, o sea un promedio anual de 5 millones.<sup>73</sup> En Guatemala el promedio anual de las transferencias excede los 9 millones y el ingreso de la inversión privada alcanza un 12.2 % anual neto.<sup>74</sup>

Estos datos demuestran que los empresarios extranjeros pueden ampliar sus negocios sólo con los rendimientos de sus inversiones originales y exportar además dividendos, acaparando en esa forma una parte considerable del excedente económico de las naciones centroamericanas. Esas transferencias, sumadas al pago de los fletes y seguros para embarques, llegan incluso a exceder del monto global de las inversiones directas norteamericanas. Así, mientras el imperialismo con una mano otorga ayuda y coloca inversiones, con la otra descapitaliza a los países dependientes y saquea sus recursos económicos, vedándoles la posibilidad de un desarrollo autónomo.

## VI. *El capital público norteamericano como instrumento de dominación*

En la última década los Estados Unidos han auspiciado la inversión de su capital público como forma predominante de penetración en el istmo, ya para suplir al capital privado, ya para fortalecerlo con visos hacia la expansión de sus negocios. Estas operaciones se realizan dentro del formulismo jurídico de la cooperación bilateral o multilateral.

### 1. *Importancia y evolución de las inversiones públicas*

A lo largo de la década 1960-1970 las repúblicas centroamericanas recibieron una corriente apreciable de capitales yanquis por tres canales: préstamos públicos, donaciones oficiales e inversiones privadas directas. El flujo de dinero así importado entre 1960 y 1969 gira alrededor de 1 600 millones de dólares, repartidos en las proporciones que se indican en el cuadro núm. 11.

El capital público representa un 45 % del total de las inversiones estadounidenses efectuadas en la región durante la década 1960-1969 y es mayor allí que en cualquiera otra parte de Latinoamérica, lo cual lleva implícita no sólo una decisión de orden económico sino una política.

<sup>72</sup> Banco Central de Honduras, *Memoria 1966*, Tegucigalpa, 1966, p. 19; CIAP, *El esfuerzo interno y las posibilidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Honduras*, 1965, p. IV y 6.

<sup>73</sup> Oficina de Planificación para el Desarrollo Económico-social de Nicaragua, *Informe 1967*, Managua, vol. I, cuadro núm. VII; ALPRO, Comité de los Nueve, *Evaluación del plan nacional de organización económica social de Nicaragua 1965-69*, Managua, 1966, p. 5 y s.

<sup>74</sup> Banco de Guatemala, *Informe 1969*. Guatemala, p. 14 y s.



## Cuadro Núm. 11

Centroamérica: Flujo de capital norteamericano  
por fuente de origen, entre 1960 y 1969

(En millones de dólares)

Origen de las inversiones	1958-66		1960-69	
	Monto	%	Monto	%
Préstamos públicos	365	38.4	720	45.0
Donaciones públicas	245	25.2	280	18.0
Inversiones privadas directas	350	36.4	600	37.0
<b>Total</b>	<b>960</b>	<b>100.0</b>	<b>1600</b>	<b>100.0</b>

Cuadro construido a partir de datos recogidos de fuentes diversas y estimaciones hechas por el autor; por ejemplo el CIAP evalúa para 1968 en 96.2 millones el monto de los préstamos externos a los 5 países del Mercomún, y en 75.1 el monto de los mismos para 1969 (*El avance de la integración centroamericana, op. cit.*, p. 18).

El periodo 1960-1963, inmediatamente posterior a la revolución cubana, coincidió con la época de mayor generosidad oficial de los Estados Unidos, traduciéndose en la cifra máxima de crédito y donaciones. La inversión privada cobró su impulso ascendente a partir de 1963, mientras que desde 1962 los préstamos oficiales se destacaban como la fórmula predilecta de penetración, que aseguraba al mismo tiempo las bases infraestructurales para una mayor inversión privada.

La magnitud de los movimientos de crédito público para proyectos de desarrollo se aprecia en el cuadro núm. 12. Tres instituciones (BID, BIRF y AID) proporcionaron el 75 % de los fondos desembolsados, los cuales sumaron entre 1961 y 1967 —sin contar a Panamá— 329.8 millones de dólares.

La distribución de la ayuda por sectores (cuadro núm. 13) puede explicarse así: la partida destinada a vivienda encaja en la política de elevar niveles de vida entre un grupo de la población, para restarle ánimo insurgente y mejorar su poder de consumo; la de transporte es fundamental para el desarrollo y la consolidación de mercados integrados a escala nacional y centroamericana, y la destinada a agricultura va a dar —como se demuestra en el capítulo “El Agro”— a los sectores de buenos recursos, para promoverlos de lleno al capitalismo moderno, etcétera. Todos los fines, pues, son *políticos*.

Hay que admitir que numerosas obras de envergadura se han realizado con la ayuda norteamericana. En Honduras la carretera San Pedro Sula-Tela y un importante tramo de la litoral del Atlántico, que asegura el enlace con Guatemala, todo a un costo de 6.8 millones, recibieron 5.3 millones de esa fuente; también casi el 20 % de los 13.2 millones que importa la carretera de unión entre Honduras, Guatemala y El Salvador, y buena parte de los 31.8 millones programados para la construcción de una hidroeléctrica. En Guatemala el EXIMBANK dio 6 millones para irrigar 12 000 has. y 1.6 para ampliar el

Cuadro no. 12

Centroamérica (excepto Panamá) : Autorizaciones y desembolsos de créditos otorgados por los organismos internacionales para proyectos de desarrollo  
(En millones de dólares)

Autorizaciones y desembolsos	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967 <u>a/</u>	Total 1961-66
Autorización	93.1	60.4	95.5	66.4	108.9	121.0	105.9	545.3
BID	26.7	40.5	10.7	32.8	45.3	33.9	15.0	189.9
BIRF	17.2	-	37.8	-	6.0	9.8	26.4	70.8
AID	23.1	4.8	36.8	17.4	22.1	26.4	30.3	130.6
IDA	14.5	11.0	-	-	3.5	-	-	29.0
EXIMBANK	11.6	0.1	1.2	4.8	12.9	4.5	4.2	35.0
BCIE <u>b/</u>	-	4.0	9.0	11.4	19.2	46.4	30.0 <u>c/</u>	90.0
Desembolsos	22.5	39.4	54.2	55.7	79.4	78.8	82.4	329.8
BID	0.7	6.8	17.7	14.1	21.3	20.4	25.1	81.0
BIRF	9.4	14.0	16.2	12.3	18.3	11.5	13.7	81.5
AID	3.5	9.8	8.8	13.3	23.6	23.4	17.0	82.7
IDA	-	1.3	2.9	5.3	5.9	4.2	4.4	19.6
EXIMBANK	8.4	6.2	5.2	3.5	2.8	3.3	8.2	29.4
BCIE <u>b/</u>	-	1.3	3.4	7.4	7.5	16.0	14.0 <u>c/</u>	35.6

Fuente: CIAP, El avance de la integración centroamericana, 1969, Cuadro V-1.

a/ Preliminar.

b/ Incluye la parte de los préstamos financieros con fondos centroamericanos cuyo aporte representa alrededor de la cuarta parte.

c/ Estimaciones burdas.

## Cuadro no. 13

Centroamérica (excepto Panamá): Autorizaciones de créditos oficiales por sectores de actividad económica 1961-1966<sup>a/</sup>(En miles de dólares)

Sectores de actividad	Monto	%
Agricultura	69 880	15.4
Industria	37 443	8.2
Transporte	32 450	29.1
Comunicaciones	9 500	2.1
Energía eléctrica	53 075	11.7
Multisectoriales	33 860	7.4
Agua y alcantarillado	35 043	7.7
Vivienda	46 075	70.1
Educación	6 410	1.4
Salud Pública	7 625	1.7
No clasificados	23 800	5.2
Total	445 191	100.0

Fuente: CIAP, El avance de la integración centroamericana, 1967, p. 17.

<sup>a/</sup> No incluye el BCIE.

puerto de Santo Tomás. Panamá recibió entre 1960 y 1967 un total de 148.8 millones (132.4 del sector público, 16.4 del privado); aún le quedaban 50.6 millones por gastar en 1967.

Entre 1967 y 1969 el caudal de ayuda norteamericana aumentó.<sup>75</sup> En aquel año el BIRF facilitó a Guatemala 15 millones para incrementar la capacidad de generación hidroeléctrica y 7 para varios planes de educación. En Nicaragua el EXIMBANK y el BID financiaron las mejoras del aeropuerto internacional de Managua y la construcción de una red vial. Un año después el Banco Mundial otorgaba a El Salvador 2.8 millones para infra-

<sup>75</sup> BID, *Informe de operaciones 1961-1966*, 1967; U. S. *Operations in Latin America under the Alliance for Progress*, 1968; BIRF y BID, *Current Economic Propositions and Prospect of Guatemala*, 1968; ILPES, *Informe de la Oficina de Planificación sobre el desarrollo económico de Nicaragua*, 1967, vol. I y II; CEPAL, *Boletín Económico de América Latina*, op. cit.

estructuras. Hacia mediados de 1968 el EXIMBANK había autorizado 70 millones a la región con ese objeto; al año siguiente el BID abrió créditos por un total de 79.1 millones, siendo los mayores beneficiarios Guatemala (35 millones), El Salvador (13.8) y Panamá (9.8).<sup>76</sup>

El país que mayor cantidad de ayuda norteamericana ha recibido hasta ahora es Guatemala, señaladamente desde 1961, cuando los levantamientos guerrilleros la convirtieron en uno de los puntos más explosivos del continente, alarmando a los Estados Unidos con una posible vuelta —por lo menos— al régimen popular y nacionalista de 1944-54. El cuadro núm. 14 revela que el total de la ayuda económica a dicho país entre 1962 y 1969 monta a 155.7 millones de dólares, además de la contribución para fines militares, que sólo entre 1962 y 1967, inclusive, fue de 9.4 millones. Quiere decir que en el periodo de 8 años examinado, aquel país recibió 10.3 millones más que entre 1946 y 1961; es significativo también que en este último lapso la asistencia militar sólo haya montado a 1.4 millones.

Se calcula en unos 1 000 millones de dólares la suma en préstamos y donativos oficiales de los Estados Unidos a Centroamérica a lo largo de la década 1960-70.

## 2. *Condiciones de operación y procedencia del capital público norteamericano*

### a) *Préstamos atados*

Parte considerable de los préstamos concedidos por los Estados Unidos a los países centroamericanos no se hace en efectivo sino en obligaciones de diversas clases: avales, seguros, comisiones, fletes, etcétera; otra de las prácticas que suelen usarse para que el dinero y sus respectivas ganancias retornen a su lugar de origen es el "crédito atado", que lleva la obligación de invertir todo o fracción de él en mercancía norteamericana.

Por ejemplo, durante el periodo 1934-1968, el EXIMBANK otorgó a los países centroamericanos préstamos por 521.8 millones de dólares; de ese monto las remesas en efectivo representaron un valor de 174.6 millones, es decir un tercio; el resto lo integran las obligaciones ya descritas.<sup>77</sup>

Estudiando un caso concreto en Guatemala, David Tobis se refiere al manejo de los préstamos norteamericanos. La AID y el EXIMBANK proporcionaron cada uno 6 millones de dólares para la construcción de la carretera de río Hondo, que conectará Puerto Barrios con Honduras. Estos 12 millones, más 5 de intereses, tienen que ser pagados a Estados Unidos en dólares; toda la maquinaria para la construcción debe comprarse en dólares a los Estados Unidos; los ingenieros, contratistas y supervisores son todos norteamericanos. La carretera, según lo prevén sus planificadores, creará trabajo en la parte nororiental del país, o sea donde operaban las guerrillas.<sup>78</sup>

<sup>76</sup> EXIMBANK, *Fiscal Report 1968*, 1969, p. 11 y s.; BID, *Décimo Informe Anual*, 1969, 1970, p. 64-6.

<sup>77</sup> EXIMBANK, *op. cit.*, p. 11 y s.

<sup>78</sup> Tobis, David, "Ayuda extranjera. El caso de Guatemala", *Nuestro pueblo y la Universidad*, Guatemala, ed. Universitaria, 1968, núm. 3, p. 18.

Cuadro no. 14

Guatemala: Asistencia pública norteamericana por años fiscales 1946-1969(En millones de dólares)

Destino de los fondos	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1946-1969
Agencia para el Desarrollo Internacional	<u>91.0</u>	<u>4.2</u>	<u>3.1</u>	<u>5.6</u>	<u>7.0</u>	<u>-1.1</u>	<u>11.1</u>	<u>11.2</u>	<u>6.3</u>	<u>138.4</u>
Préstamos	16.4	-	0.7	2.7	5.0	-3.4	7.9	8.6	3.0	40.9
Donaciones	74.6	4.2	2.4	2.9	2.0	2.3	3.2	2.6	3.3	97.5
Alimentos para la Paz (Tit.II)	<u>5.1</u>	<u>0.7</u>	<u>1.0</u>	<u>3.0</u>	<u>1.1</u>	<u>0.9</u>	<u>1.9</u>	<u>2.0</u>	<u>3.2</u>	<u>18.8</u>
Rubro de emergencia	3.2	-	-	-	-	-	-	-	-	3.2
Agencias privadas (Voluntary agencies)	1.9	0.7	1.0	3.0	1.1	0.9	1.9	2.0	3.2	15.7
Eximbank	<u>13.4</u>	-	-	<u>4.6</u>	-	-	<u>6.5</u>	-	<u>70.0</u>	<u>94.5</u>
Otros problemas económicos a/	<u>35.9</u>	<u>0.9</u>	<u>1.2</u>	<u>0.5</u>	<u>1.8</u>	<u>4.0</u>	<u>0.7</u>	<u>3.7</u>	<u>0.6</u>	<u>49.3</u>
Total ayuda económica	145.4	5.8	5.3	13.7	9.9	3.8	20.2	16.9	80.1	301.1
Asistencia militar-Donaciones b/	1.4	1.3	2.6	1.4	1.5	1.2	1.4	...	...	...

Fuente: Documento confidencial de procedencia oficial.

a/ Otros programas económicos incluyen 41.7 millones para la carretera Panamericana y el Cuerpo de Paz a partir de 1962.

b/ Los datos de asistencia militar representan las entregas anuales. Los totales de 1968 a 1946-69, no disponibles.

En Costa Rica de 25 millones de dólares otorgados por el EXIMBANK entre 1952 y 1957, 16 millones se destinaron a la construcción de la carretera Panamericana; el resto correspondió a firmas norteamericanas o a sus filiales instaladas en el país: la compañía de Fuerza y Luz, filial de la Electric Bond and Share; Beache and Fait, The Machinery and Tractor, John Deer International, The Costa Rica Machinery Co., Picker International, Machinery and Tractor Ltd.; también se benefició la Sociedad Italiana de Colonización Agrícola.<sup>79</sup>

De los 2.9 millones de dólares concedidos a Guatemala, 1.2 millones correspondieron a la fábrica de cemento Novella, que es de nacionales; el resto fue a dar a filiales yanquis: Guatemala de Maquinaria, G. W. Daniel, F. W. Stanley. En Panamá, 13 de los 14.5 millones prestados por el EXIMBANK se destinaron a la construcción de la Carretera Panamericana y a la edificación de hoteles que dominan accionistas estadounidenses. En El Salvador el BIRF financió el proyecto de electrificación del río Lempa, a condición de que fuera ejecutado por una firma norteamericana y que el fluido eléctrico fuera distribuido por la Electric Bond and Share, cuya filial se llama Compañía de Alumbrado Eléctrico de El Salvador.

#### b) *Bases políticas de la ayuda*

Como segunda característica de los préstamos y donativos se destaca su índole política, es decir las consideraciones y finalidades de tipo político que gobiernan el otorgamiento de dicha ayuda. Estos préstamos y donaciones tienen los siguientes propósitos, que señala Magdoff:<sup>80</sup>

- a) Implementar la línea política y militar mundial de los Estados Unidos;
- b) apoyar la política de puerta abierta, o sea la libertad de acceso a las materias primas, el comercio y las oportunidades de inversión para los negocios norteamericanos;
- c) asegurar que el desarrollo económico que se produzca en los países subdesarrollados se ajuste cabalmente a los moldes del capitalismo;
- d) obtener ganancias económicas inmediatas para los hombres de negocios norteamericanos que promueven el comercio y buscan oportunidades de inversión, y
- e) intensificar la dependencia de los receptores de la ayuda respecto de los Estados Unidos y otros mercados de capital.

Recurrimos una vez más al testimonio del norteamericano Tobis, estudioso de la región, quien se pudo acercar bastante a la realidad de la cooperación económica internacional como miembro del Cuerpo de Paz en Guatemala. Un funcionario importante de la ROCAP le dio el siguiente dato:

“El proyecto consistía en construir la carretera C.A. 12 en Nicaragua. Es una carretera de poca importancia, excepto que lleva a una de las fincas de Somoza. Oficiales de ROCAP se oponían al proyecto porque no ayudaba al desarrollo del Mercomún. Cambiaron de idea cuando agentes de la CIA les comunicaron que ese camino era parte del pago a Somoza por permitir que pilotos de Estados Unidos que volaron en la Bahía de Cochinos, salieran de Nicaragua.”

Un reciente proyecto de la AID transfirió 200 000 dólares al gobierno de Guatemala

<sup>79</sup> EXIMBANK, *Report to the Congress*, 1959.

<sup>80</sup> Magdoff, *op. cit.*, p. 135 y s.

para comprar vehículos Ford destinados a la lucha antiguerrilla, además de chalecos a prueba de balas.<sup>81</sup>

Por lo general el carácter político de la ayuda se manifiesta en los motivos que median para concederla y puede identificarse por su destino. El presidente de Ecuador, Julio Arozemena, observaba al respecto que el gasto de los préstamos se regula en Washington casi hasta en sus más pequeños detalles.<sup>82</sup> El carácter político de esa ayuda también aparece en el origen de los recursos empleados para financiarla.

### c) *Procedencia de los fondos*

Aspecto importante de la ayuda norteamericana es la procedencia *real* de los fondos.

El BID, por ejemplo, proporcionó entre 1961 y 1962 el 21 % de los préstamos norteamericanos a Latinoamérica. Fundado en 1959 comenzó a operar en 1960 con un capital de mil millones, de los cuales los Estados Unidos aportaron el 45 %; en 1968 su capital ascendía a 3 150 millones, además de un fondo para "operaciones especiales", que montaba a 2 398 millones, aportado principalmente por el gobierno norteamericano.<sup>83</sup>

La primera partida de ese fondo fue autorizada por el Congreso federal en 1961, respondiendo a los compromisos aceptados en la Conferencia Panamericana de Bogotá (1960); después, los Estados Unidos lo aumentaron con 250 millones anuales.

De dicho fondo provino el 40 % de las erogaciones del BID en la región hasta 1966. Otra partida, llamada "Fondo fiduciario del progreso social", también de fuente gubernamental estadounidense, respaldó 50.6 millones de préstamos del BID, equivalente al 21 % del total que proporcionó. Es decir que el gobierno norteamericano ordena directamente el destino del 61 % del valor de los créditos que nominalmente maneja tan importante institución.<sup>84</sup>

Esos créditos se conceden a intereses más bajos, plazos más largos y, en general, condiciones más flexibles —incluyendo la posibilidad de amortizarlos en moneda local— que los de la banca privada. En cuanto a los préstamos ordinarios, en teoría, la finalidad es contribuir a las necesidades del desarrollo; es inocultable, sin embargo, que en su otorgamiento también hay un coeficiente político.

La Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional (USAID o AID), llamada posteriormente Agencia Internacional de Cooperación, opera como institución oficial del gobierno estadounidense. La aplicación de sus funciones depende de la embajada norteamericana en cada país, con consejeros y técnicos incluidos en el personal de dicha misión y de la CIA. Concede préstamos especiales y sobre todo donaciones destinadas a cualquier actividad que puede rendir dividendos políticos: reforma agraria, vivienda, educación, reforma fiscal, policía, etcétera.

La AID dirige también los programas de distribución de excedentes alimenticios y de otras clases, en el marco de la Ley 480 de los Estados Unidos.<sup>85</sup>

<sup>81</sup> Tobis, *op. cit.*, p. 18.

<sup>82</sup> Citado por Romanova, *op. cit.*, p. 152.

<sup>83</sup> BID, *Informe de operaciones 1961-1966, op. cit.*, p. 34 y s.; *Décimo Informe Anual, 1969*, p. 40 y s.

<sup>84</sup> *Ibid.*

<sup>85</sup> Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, *Latin American Summit Conference 1967-1968*, Washington, D. C., E. U., editorial del gobierno, 1969, p. 17 y s.

Como fórmula de operación la AID ha impulsado un programa denominado *In minimis*, tendiente a generar disponibilidades financieras internas en los países beneficiados, a partir de la sustitución o limitación de importaciones. Hasta el 31 de diciembre de 1968 los países centroamericanos habían recibido los siguientes créditos, en millones de dólares: 17.7 El Salvador, 16.4 Panamá, 12.4 Costa Rica, 9.4 Honduras y 1.5 Guatemala; Nicaragua sólo aparece beneficiada con 25 000 dólares.

Según el procedimiento aceptado por los directivos de la AID, el programa *In minimis* puede ser desarrollado cuando el esfuerzo interno coincide con los intereses de los Estados Unidos, no se contraponen a su balanza de pagos y se desarrolla de tal modo que permita llenar las necesidades esenciales del país recipiendario.<sup>86</sup>

Resulta difícil seguir los movimientos de las erogaciones de la AID. Por lo general son sumamente discretas y raras veces constan en partida separada. En el monto global de la "asistencia" el cuadro siguiente orienta al respecto, ya que reúne los créditos concedidos por el BID, el BIRF, el EXIMBANK y la AID, que participa por sí misma en el 42 % del monto de dicha asistencia.

Cuadro Núm. 15

*Centroamérica: Asistencia de los Estados Unidos por países,  
de 1958 al 30 de junio de 1966*

*(En millones de dólares)*

País	Préstamos	Donaciones	Total
Costa Rica	68.9	32.4	100.6
El Salvador	64.8	30.4	95.2
Guatemala	52.5	70.8	123.3
Honduras	37.5	28.5	66.0
Nicaragua	69.9	33.2	103.1
Panamá	71.7	49.8	121.5
Centroamérica	385.3	245.1	609.7

*Fuente: Unión Panamericana, América en cifras, 1967, vol. IV, p. 244 y s.*

### 3. *Las instituciones públicas como instrumentos de los monopolios*

Las instituciones internacionales de ayuda dependen casi exclusivamente de las aportaciones del capital norteamericano, suministrado por el gobierno o por los grandes bancos privados.

El EXIMBANK tipifica la importancia de la cooperación entre fuentes privadas de fi-

<sup>86</sup> *Ibid.*



nanciamiento. Al 30 de junio de 1959 un total de 137.7 millones de dólares de los fondos prestados por esa institución era aportado por créditos de los *trusts* bancarios de los Estados Unidos, entre los cuales se destacan First National City Bank con 47 millones de dólares, Philadelphia National Bank con 23, Chase Manhattan con 21, Morgan Guarantee con 13.3, National Manhattan con 10, Irving Trust Bankers y Bank of America con 10. Estos gigantes financieros cubrían además el 90 % del valor total de las obligaciones contraídas por los Estados Unidos en ayudas y créditos,<sup>87</sup> entre otros los colocados por el EXIMBANK en Centroamérica, que se distribuían así:

Cuadro Núm. 16

*Centroamérica: Préstamos del EXIMBANK por países  
hasta fines de 1968*

*(En millones de dólares)*

País	Montos	%
Costa Rica	94.4	18.0
El Salvador	70.0	13.4
Guatemala	104.2	20.0
Honduras	60.8	11.6
Nicaragua	87.8	17.0
Panamá	104.5	20.0
Centroamérica	521.7	100.0

*Fuente:* EXIMBANK, *Fiscal Report 1968*, p. 5 y s. (se omiten las fracciones).

Inaugurada por el EXIMBANK, esa pauta de utilizar organismos oficiales para colocar en condiciones de garantía máxima fondos privados norteamericanos en los países dependientes ha cobrado mayor relevancia en los últimos años. Su nueva táctica es promover y controlar sectores empresariales en dichos países.

La más importante de las instituciones destinadas específicamente a la penetración de la burguesía empresarial de los países dominados es la Corporación Financiera Internacional (CFI), que por su rol en la política desarrollista completa las actividades del BIRF, dentro del cual opera; el BIRF proporciona crédito al sector público y la CFI se dirige hacia el sector privado.<sup>88</sup>

Durante los últimos años la CFI se ha agregado a la lista de los organismos interesados en el "desarrollo" de la estratégica región centroamericana, extendiendo allí la política que aplica desde 1956 en otras partes del mundo; se ha introducido en las empresas privadas más fuertes y productivas y con mayor experiencia técnica y administrativa, utilizan-

<sup>87</sup> EXIMBANK, *Fiscal Report 1968*, *op. cit.*, p. 5 y s.

<sup>88</sup> Corporación Financiera Internacional, *Informe Anual 1968*, Washington, D. C., E. U., editoria del gobierno, 1969.

do para ello dos métodos principales: proporcionarles crédito y adquirir sus acciones, en algunos casos tras la cobertura de otras formas o personas, de preferencia latinoamericanos.

A Productos de Concreto, S. A., de Costa Rica, facilitó 341 000 dólares; a Industria Harinera Guatemalteca, 200 000; a Empresas de Curtido Centroamericano, S. A., de Honduras, 377 000; a Textiles Fabricato de Nicaragua, 2 millones.

En total la CFI tenía invertidos en la región a finales de 1966, 5 millones de dólares, que le fueron habilitados por una filial del Bank of America, el Bank of London and Montreal y la Philadelphia International Corporation. En algunos casos financió empresas en las que había otros socios extranjeros; por ejemplo la fábrica de textiles en Nicaragua, donde la parte hegemónica pertenece a la Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato, de Colombia. Es posible que al examinar la cartera de esta última compañía se descubriera que a su vez está financiada por capital norteamericano; hallazgo similar podría hacerse tras una investigación de todas o de la mayor parte de las firmas extranjeras no yanquis (mexicanas, venezolanas, etcétera) que han confluído en Centroamérica desde que se aceleró el proceso desarrollo-integración a principios de la década 1960-70. De confirmarse esta hipótesis —como ya se ha confirmado en el caso del capital brasileño mediatizado e invertido en otros países de Sudamérica—, estaríamos, como ya se dijo, en presencia de un fenómeno de “subimperialismo”, característica de las nuevas formas de dominación y dependencia.<sup>89</sup>

#### 4. *La deuda externa como índice de la dependencia*

El peso creciente del capital público en el conjunto de las inversiones norteamericanas implica que las obligaciones y riesgos inherentes a aquellas inversiones son respaldados directamente por el tesoro público de las naciones beneficiarias.

A la relación de naturaleza jerárquica entre país acreedor y sector privado, viene a sumarse la relación entre país acreedor y país deudor, igual que se cierra un círculo.

No obstante los derechos, preeminencias y potenciales de presión que se supone el primer vínculo, es por medio del segundo como una nación entera queda por completo supeditada a otra en el orden político y económico.

La evolución de la deuda externa de los países centroamericanos nos ofrece indicadores sumamente útiles para seguir la evolución del fenómeno de la dependencia. Esa deuda se divide en dos renglones: el del gobierno central y el de las empresas descentralizadas.

A partir del ritmo de crecimiento de esa deuda entre 1960 y 1966, se puede estimar en alrededor de 400 millones su monto para fines de la década 1960-1969 (aumento bruto de 300 %) (cuadro núm. 17).

Las obligaciones de las entidades autónomas han aumentado en forma aún más acelerada: en el periodo bajo examen este crecimiento fue de 200 % para Guatemala, 225 para Costa Rica, 400 para Nicaragua y 225 en Panamá. Tal incremento es consecuencia de la política desarrollista, que entraña inevitablemente el crecimiento de la burocratización a través de organismos para el fomento industrial, comercial y agropecuario. Todavía hacia 1960 los organismos autónomos o paraestatales eran pocos y operaban en el marco de las

<sup>89</sup>Marini, Ruy Mauro, *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI Ed., 1969, p. 66 y s.

Cuadro Núm. 17

*Centroamérica: Deuda externa del gobierno central entre 1963 y 1968*

(En millones de dólares)

Países	1960	1964	1965	1966	1967	1968
Costa Rica	22.3	40.0	43.0	45.6	48.6	—
El Salvador	23.6	44.0	58.6	72.6	—	—
Guatemala	24.2	33.5	42.3	44.1	61.3	67.4
Honduras	14.0	41.9	47.1	50.8	29.6	42.3
Nicaragua	3.0	0.4	11.6	17.2	—	—
Panamá	50.0	62.2	68.3	71.3	73.0	—
Centroamérica	137.1	231.0	270.9	301.6	—	—

Fuente: ONU, *Annuaire Statistique 1968*, p. 637 y s.; CIAP, *El avance de la integración centroamericana*, 1968, cuadro núm. II-26.

necesidades y de las posibilidades locales. Al acelerarse el desarrollismo-integración, los propios círculos de empresarios y promotores exigieron instrumentos especializados en sus respectivas actividades, en cuyo manejo podían intervenir con más eficacia y libertad dentro del Estado. Hay una correlación directa entre la importancia relativa del sector privado respecto al sector público, y el monto de la deuda de los organismos autónomos; es así como puede interpretarse la información siguiente:

Cuadro Núm. 18

*Centroamérica (excepto El Salvador): Deuda externa del sector público, 1965-1967*

(En millones de dólares y porcentajes)

Países	Año	Gobierno central		Organismos autónomos		Total	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Costa Rica	1966	45.4	32.5	94.6	67.5	140.0	100.0
Guatemala	1965	74.8	60.0	40.6	40.0	205.3	100.0
Honduras	1967	31.0	50.8	30.1	49.2	61.1	100.0
Nicaragua	1967	71.4	69.9	30.7	30.1	102.1	100.0
Panamá	1967	73.0	70.6	30.4	29.4	103.4	100.0

Fuente: CIAP, *El esfuerzo interno y las posibilidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Costa Rica* (hay una obra del CIAP para cada país, con igual título y fecha de publicación referida a los años que aparecen en la segunda columna del cuadro).

El monto total de la deuda externa de los cinco países del Mercomún subió de 120 millones de dólares en 1950, a 375 en 1964 y 430 en 1966;<sup>90</sup> hacia 1969 llega a unos 550 millones, de los cuales 40 % corresponde a entidades autónomas.

En Panamá se da una situación particular; por acuerdos especiales firmados con los Estados Unidos a principios de siglo, su deuda interna es pagadera en dólares, lo cual hace que sea negociable en el exterior, convirtiéndose así en deuda externa.

El servicio de la deuda externa de los países centroamericanos asciende a unos 50 millones de dólares anuales, equivalentes al 10 % de la suma de los presupuestos nacionales y al 15 % de los ingresos que obtiene la región en divisas; la amortización, por su parte, representa un 12.5 % del monto de la deuda correspondiente a 1960 y un 16 % del relativo a 1967. Estas obligaciones pesan cada día más sobre la capacidad de pago de los seis países, lo cual se refleja en el estancamiento de sus reservas monetarias y la supeditación de sus finanzas al Fondo Monetario Internacional, que es otra agencia financiera del gobierno de los Estados Unidos.

Pero la dependencia financiera tiene otras repercusiones igualmente graves:

- a) Fortalece a los regímenes minoritarios que no velan por los intereses nacionales ni por el desarrollo integral y equilibrado;
- b) Obstaculiza una política capaz de promover el progreso nacional con recursos propios;
- c) Vincula a los países beneficiarios directamente al *dictum* del gobierno de los Estados Unidos y a su política imperialista mundial;
- d) Añade eslabones a la cadena sin fin de contraer nuevas deudas para pagar las anteriores;
- e) Fortalece a los consorcios norteamericanos cuyos productos o servicios hay que adquirir mediante el mecanismo de los "créditos atados".

En suma, durante el último decenio el capital monopolístico norteamericano, canalizándose a través de préstamos y donativos, ha multiplicado su peso en la región, transformando al sector público en uno de los ejes más firmes del sistema dominación-dependencia.

## VII. Comercio exterior

El esquema clásico de la dependencia en el plan de las relaciones internacionales corresponde a un modelo que, entre otros tiene los siguientes rasgos: los países dependientes venden materias primas y compran productos manufacturados casi exclusivamente en sus metrópolis industriales; su balanza comercial adolece de un déficit casi permanente, que no está cubriendo un proceso de acumulación de bienes de equipo, sino más bien el consumo de productos manufacturados, en particular de sus sectores pudientes; los precios de los productos agrícolas y las materias primas manifiestan una tendencia marcada a la degradación, lo que corresponde a un alza en los precios de los bienes industriales, expresándose esa doble tendencia en el constante deterioro de los términos de intercambio. Y todo ello aparece cuantificado en sus aspectos fundamentales, en los renglones deficitarios de la balanza de pagos.

<sup>90</sup> Torres Rivas, Edelberto, "Problemas del desarrollo y de la dependencia en Centroamérica", *Revista Mexicana de Sociología*, México, 1969, núm. 2, p. 223-44.

Al analizar el contenido y la orientación de las transacciones comerciales de los diversos países de Centroamérica se notan ciertos fenómenos que salen del cuadro clásico de la dependencia. En particular un proceso de diversificación de los mercados externos, que se destaca como elemento de manumisión económica y corresponde también a un crecimiento de intercambio intrarregional. Por otra parte hay significativos cambios en el comercio exterior: las exportaciones se diversifican, revelando un rompimiento de la tradición monocultivista; el cuadro de las importaciones se ha modificado con la compra creciente de bienes intermedios o de equipo, lo cual revela modernización en los métodos de trabajo e inicio de nuevas industrias.

### 1. *Diversificación de los mercados externos*

A lo largo del último decenio se ha observado en el comercio exterior de la región un cambio notable de naturaleza cuantitativa y cualitativa que se traduce principalmente en tres fenómenos: la disminución de la parte que tradicionalmente correspondía a los Estados Unidos, el aumento de la parte del Mercomún europeo y del Japón, y el surgimiento de las transacciones intercentroamericanas, que virtualmente no existían. Se analizan los tres fenómenos.

#### a) *Baja de la participación norteamericana*

Entre 1950 y 1960 los Estados Unidos eran, abrumadoramente, el mayor comprador y el mayor vendedor de Centroamérica, llegando a dominar el 70 % las exportaciones de Honduras y hasta el 95 % las de Panamá. Dicha participación, que era de 65 % del total del comercio regional, bajó en 1966 a 40 %, con los mínimos de 30 % para Costa Rica y El Salvador, y 20 % para Nicaragua. En 1969-70 ya sólo representaba en el istmo el 35%.<sup>91</sup>

Tal descenso relativo no corresponde al del valor absoluto, pues las exportaciones de Centroamérica a Estados Unidos pasaron de 248 millones de dólares en 1958 a 292 en 1969-70, lo que significa un alza de 18 %. Las importaciones pasaron de 325 a 410 millones, aumentando en 26%.<sup>92</sup> De cualquier modo este elemento del comercio internacional en la región significa disminución de uno de los factores de la dependencia; ya veremos cómo es reemplazado por otros mecanismos de dominación.

#### b) *Mayor participación del Mercomún europeo y de Japón*

Apenas los países de Europa occidental comenzaron a recuperarse de los efectos de la recién pasada guerra y a integrar su economía en el quinquenio 1950-55, aumentaron sus transacciones comerciales con Centroamérica. En 1958 ya absorbían el 37 % de las exportaciones de Costa Rica, 40 % de las de El Salvador y Nicaragua y bastante menos en el

<sup>91</sup> SIECA. *Anuario estadístico centroamericano del comercio exterior*, 1967, p. 14 y s.

<sup>92</sup> Comercio Mundial, *Historia y futuro de la economía latinoamericana*, México, 1967, p. 162; SIECA, *Anuario estadístico centroamericano del comercio exterior*, 1965, p. 3 y s.

Cuadro no. 22

Centroamérica (excepto Nicaragua): Formas de tenencia en relación con  
los grupos de fincas según tamaño en has., 1950-1952

País y tamaño	Propiedad				Arriendo				Gratuita				Colonato				Otras formas				Formas mixtas				
	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%	Número	%	Superficie	%	
<b>Costa Rica</b>	34 935	100.0	1 628 290	100.0	907	100.0	13 046	100.0	1 132	100.0	19 763	100.0	227	100.0	6 222	100.0	978	100.0	11 000	100.0	4 907	100.0	147 649	100.0	
Subfamiliares	14 206	40.7	39 281	2.4	702	77.4	1 684	12.9	828	73.2	2 084	21.3	64	28.2	237	3.8	726	74.1	1 647	15.0	2 455	50.0	8 127	5.5	
Familiares	13 028	37.3	218 448	13.4	162	17.9	2 242	17.5	246	21.7	3 815	39.1	122	53.6	2 341	37.6	196	20.3	3 189	29.0	1 822	37.1	27 854	18.9	
Multif. mediana	7 168	20.5	584 016	35.9	37	4.1	2 984	22.6	57	5.0	3 338	34.2	39	17.2	2 735	44.8	53	5.3	3 480	31.6	607	12.4	45 837	31.0	
Multif. grande	538	1.5	786 545	48.3	6	0.6	6 136	47.0	1	0.1	531	5.4	2	1.0	859	13.8	3	0.3	2 684	24.4	23	0.5	65 831	44.6	
<b>El Salvador</b>	107 875	100.0	1 410 892	100.0	32 945	100.0	87 594	100.0	-	-	-	-	33 384	100.0	31 837	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Microfincas	30 312	28.1	12 712	0.9	17 194	52.2	10 946	12.5	-	-	-	-	22 910	68.6	11 545	36.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subfamiliares	58 618	54.3	189 538	13.4	15 094	45.8	45 504	51.9	-	-	-	-	10 407	31.2	19 390	60.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Familiares	14 889	13.8	311 551	22.1	580	1.8	16 358	18.7	-	-	-	-	65	0.2	902	2.8	-	-	-	-	-	-	-	-	
Multif. mediana	3 100	2.9	284 581	20.2	66	0.2	8 751	10.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Multif. grande	956	0.9	612 510	43.4	11	0.0	6 035	6.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Guatemala</b>	193 907	100.0	2 976 699	100.0	59 192	100.0	105 997	100.0	34 964	100.0	103 631	100.0	43 298	100.0	58 984	100.0	17 326	100.0	475 570	100.0	-	-	-	-	-
Microfincas	34 970	18.0	12 797	0.4	13 953	23.6	6 310	6.0	5 142	14.7	2 040	2.0	14 600	33.7	5 391	9.1	5 604	32.3	2 037	0.4	-	-	-	-	-
Subfamiliares	124 029	64.0	308 242	10.4	44 026	74.4	71 735	67.7	27 571	78.9	58 647	56.6	28 121	65.0	46 995	79.7	10 037	58.0	18 938	4.0	-	-	-	-	-
Familiares	28 143	14.5	430 651	14.5	1 139	1.9	16 132	15.2	2 170	6.2	30 215	29.2	573	1.3	6 165	10.5	1 036	6.0	17 667	3.7	-	-	-	-	
Multif. mediana	6 306	3.3	1 036 198	34.8	73	0.1	10 924	10.3	79	0.2	7 076	6.8	4	0.0	433	0.7	595	3.4	112 950	23.8	-	-	-	-	
Multif. grande	459	0.2	1 188 811	39.9	1	0.0	1 896	0.8	2	0.0	5 653	5.4	-	-	-	-	54	0.3	323 978	68.1	-	-	-	-	
<b>Honduras</b>	33 289	100.0	1 159 668	100.0	13 473	100.0	77 544	100.0	17 143	100.0	133 561	100.0	6 423	100.0	12 550	100.0	6 192	100.0	12 301	100.0	26 668	100.0	494 909	100.0	
Microfincas	2 342	7.0	1 475	0.1	3 572	26.5	2 334	3.0	2 009	11.7	1 209	0.9	2 015	31.3	1 338	10.6	1 701	27.5	1 126	9.2	340	1.3	331	0.1	
Subfamiliares	18 071	54.4	77 732	6.7	9 104	67.6	23 235	30.0	11 962	69.8	44 371	33.2	4 314	67.2	19 962	79.4	4 424	71.5	9 726	79.1	19 045	71.4	79 098	16.0	
Familiares	9 602	28.8	214 854	18.5	654	4.9	13 221	17.0	2 870	16.8	58 163	43.5	94	1.5	1 260	10.0	64	1.0	1 148	9.3	5 867	22.0	123 675	25.0	
Multif. mediana	2 940	8.8	375 497	32.4	125	0.9	15 663	20.2	299	1.7	27 612	20.7	-	-	-	-	3	0.0	301	2.4	1 322	5.0	157 592	31.8	
Multif. grande	334	1.0	490 110	42.3	18	0.1	23 091	29.8	3	0.0	2 206	1.7	-	-	-	-	-	-	-	-	94	0.3	134 213	27.1	
<b>Panamá</b>	12 058	100.0	450 167	100.0	7 981	100.0	86 170	100.0	57 423	100.0	460 262	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	7 921	100.0	162 483	100.0	
Subfamiliares	5 928	49.2	22 148	4.9	6 169	77.3	16 666	19.3	44 640	77.7	144 607	31.4	-	-	-	-	-	-	-	-	4 552	57.5	18 936	11.7	
Familiares	4 501	37.3	95 388	21.2	1 600	20.0	28 573	33.2	11 651	20.3	209 791	45.6	-	-	-	-	-	-	-	-	2 714	34.3	55 622	34.2	
Multif. mediana	1 513	12.5	176 452	39.2	198	2.5	18 565	21.5	1 125	2.0	100 738	21.9	-	-	-	-	-	-	-	-	638	8.0	63 826	39.3	
Multif. grande	116	1.0	156 179	34.7	14	0.2	22 366	26.0	7	0.0	5 126	1.1	-	-	-	-	-	-	-	-	17	0.2	24 099	14.8	

Fuentes: Censos agropecuarios.

a/ Algunos totales no concuerdan con las cifras que los componen, acaso debido a ajustes incompletos del censo.

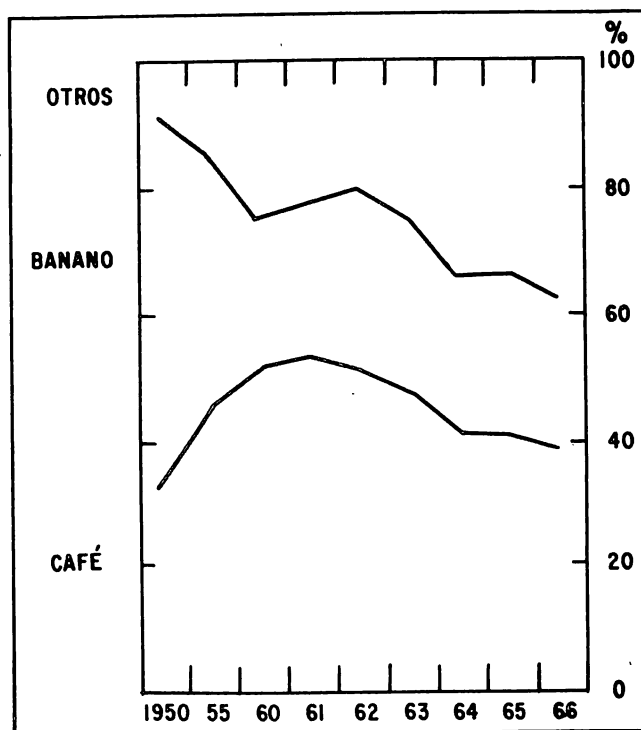
b/ Forma ejidal de tenencias:

Número	%	Superficie	%
52 947	100.0	616 871	100.0
3 415	6.4	2 178	0.3
34 789	65.7	149 671	24.3
13 221	24.9	264 219	42.8
1 496	2.8	141 119	22.9
29	0.2	59 684	9.7



## COSTA RICA

### Estructura de las exportaciones



resto del istmo; a los tres primeros países vendían, por su orden, 28.3, 36 y 21 % de las importaciones.<sup>93</sup>

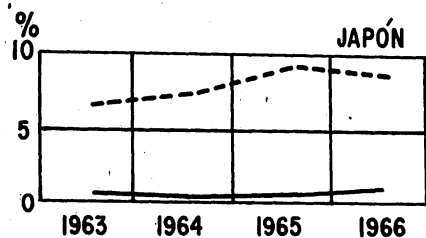
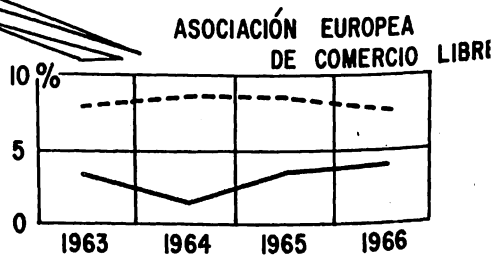
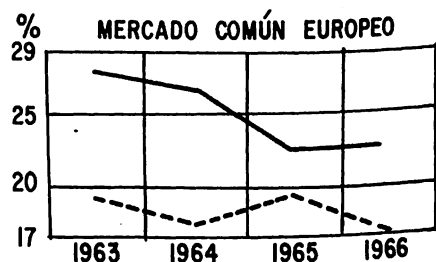
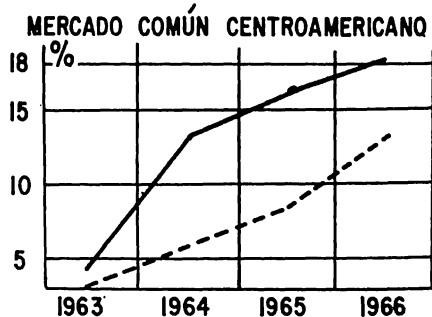
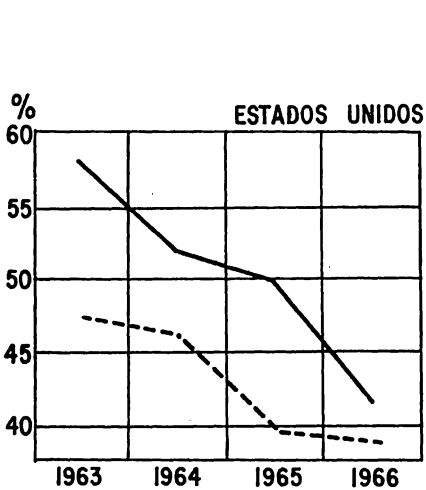
En el último decenio Europa occidental —particularmente Alemania— y Japón emergieron como clientes de primer orden para Centroamérica. El primer grupo cubría el 27.1 % de las exportaciones y 24.6 % de las importaciones hacia 1958-59; en 1963-64 el Japón participaba en 13 % de las exportaciones y 7.5 % de las importaciones. En 1967 las compras del Mercomún europeo representaban 27.4 % de las exportaciones y las ventas el 36.3% de las importaciones centroamericanas; esta participación, unida a la japonesa, excedió ligeramente a la de los Estados Unidos.

El aumento constante de las transacciones comerciales de la región con los clientes no

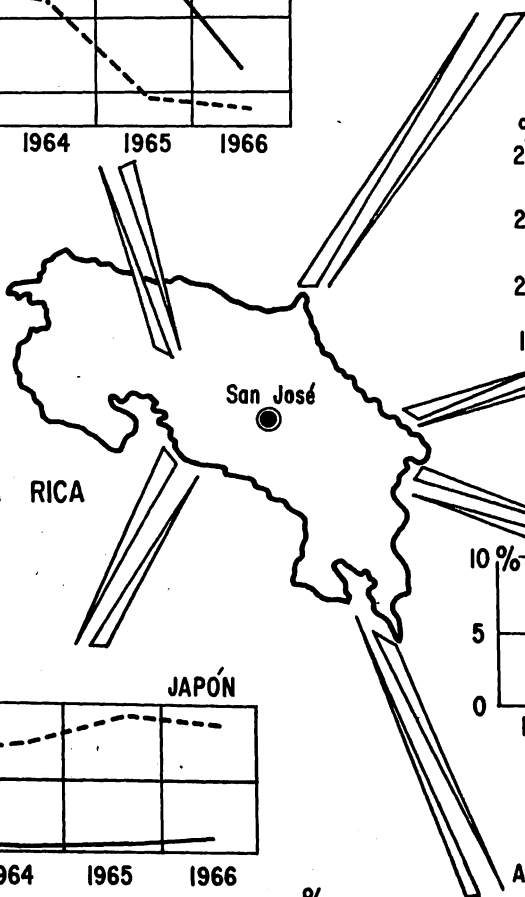
<sup>93</sup> Unión Panamericana, *América en cifras 1967 – Situación económica*, 3, Wáshington, D. C., E. U., 1967, p. 150 y s.



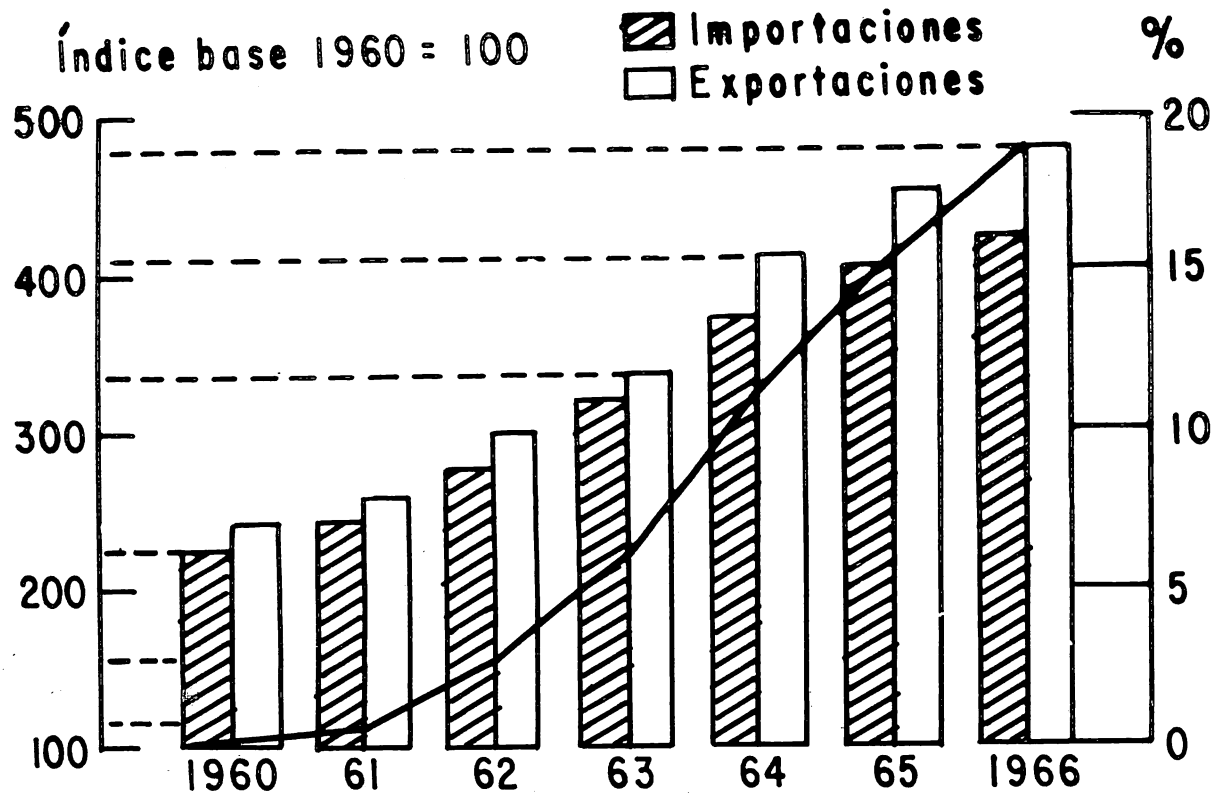
# CORRIENTES DEL COMERCIO EXTERIOR



——— EXPORTACIÓN  
 - - - - - IMPORTACIÓN

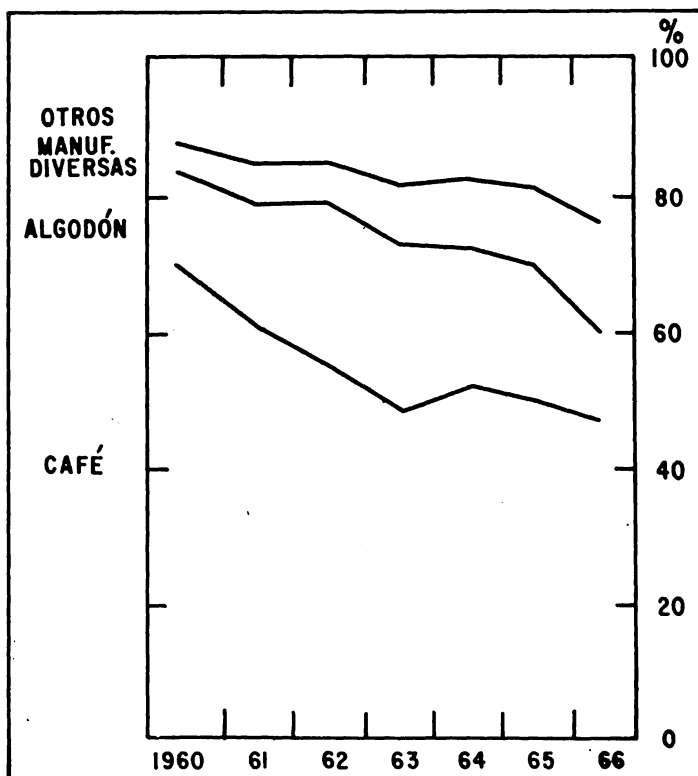


# COMERCIO INTRARREGIONAL CENTROAMERICANO



## EL SALVADOR

### Estructura de las exportaciones



americanos corresponde también a una balanza comercial cada vez más favorable para ella. Entre 1963 y 1966 Alemania Occidental y Japón perdieron en tal comercio 72 millones de dólares y 50 sólo en 1967, o sea 230 millones en el periodo 1963-67.<sup>94</sup>

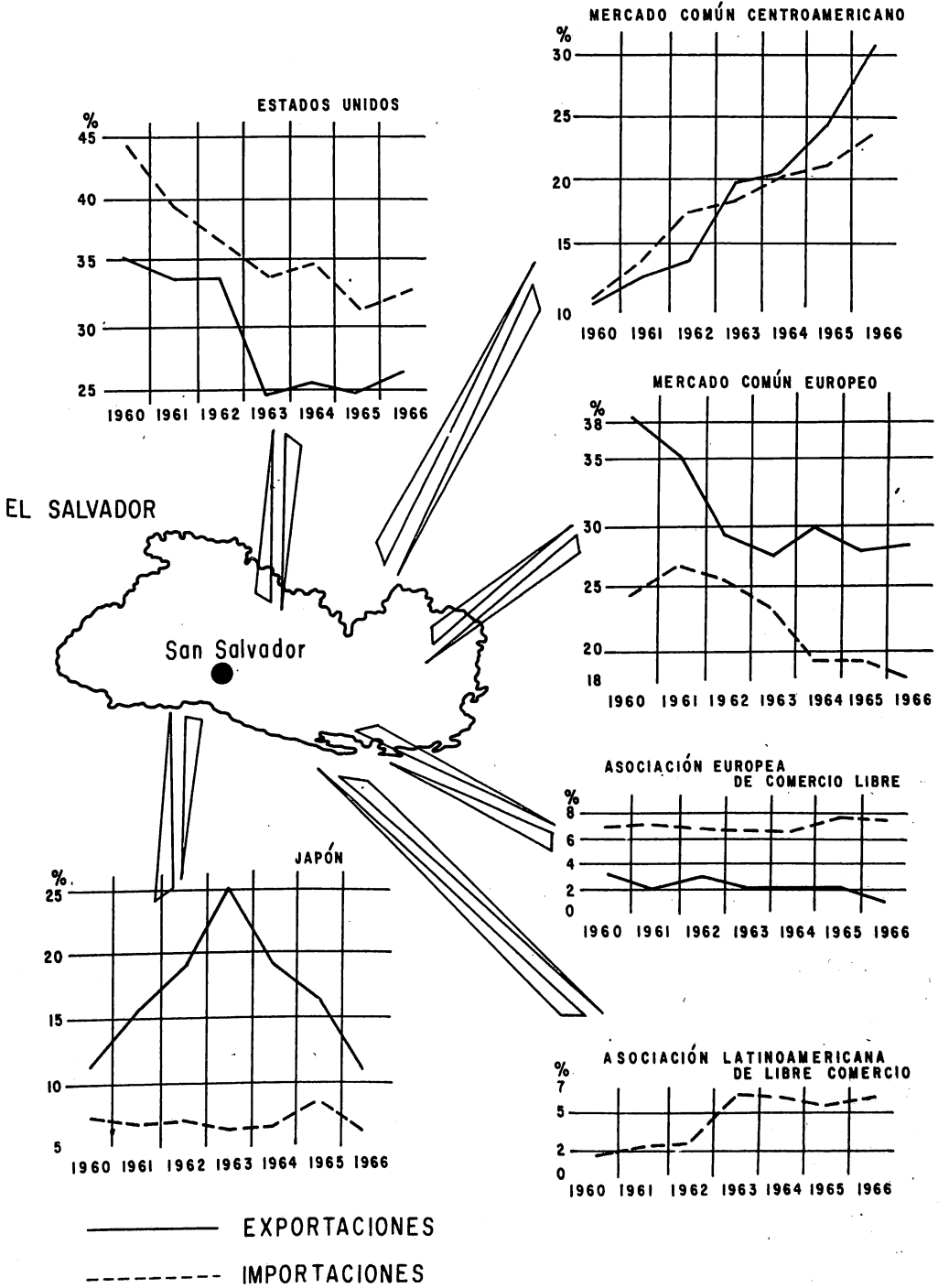
#### c) Auge del comercio intercentroamericano

El protocolo de San José de Costa Rica y otros instrumentos adoptados en el cuadro de la integración, previeron una serie de mecanismos para impulsar el comercio interregional; por ejemplo la abolición de aranceles sobre 95 % de las importaciones originadas en el istmo y el recargo de 30 % sobre las extranjeras. Semejantes estímulos, que también se dirigían a la producción local, contribuyeron a subir el comercio intercentroamericano de 8.3 millones de dólares en 1950 a 32.6 en 1960; a partir de entonces, o sea cuando se suscribió el tratado de Mecomún, la cifra subió a 136 millones en 1965 y 210 en 1968 (660 % respecto a la de ocho años antes). En 1967 estas transacciones representaban el 21 % del valor global del comercio externo de los cinco países.<sup>95</sup>

<sup>94</sup> SIECA, *Anuario estadístico centroamericano del comercio exterior*, 1967, *op. cit.*, p. 14 y s.

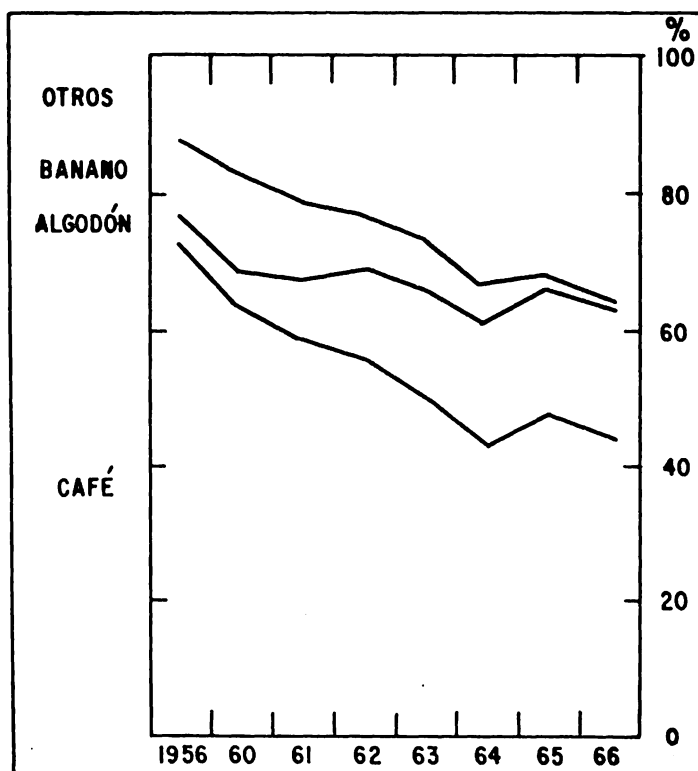
<sup>95</sup> SIECA, *Anuario estadístico centroamericano del comercio exterior*, 1965, p. 3 y s.

# CORRIENTES DEL COMERCIO EXTERIOR



## GUATEMALA

### Estructura de las exportaciones

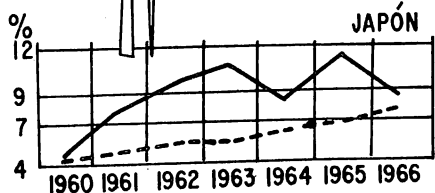
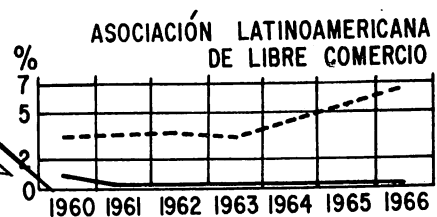
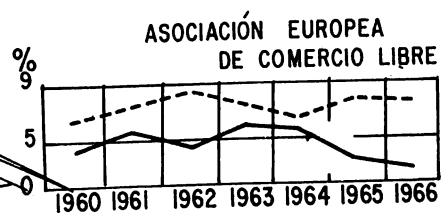
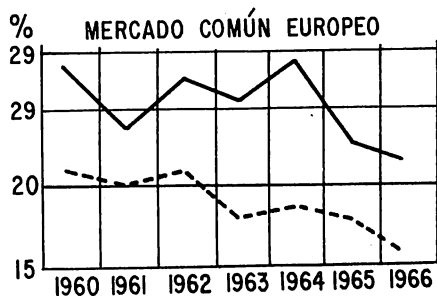
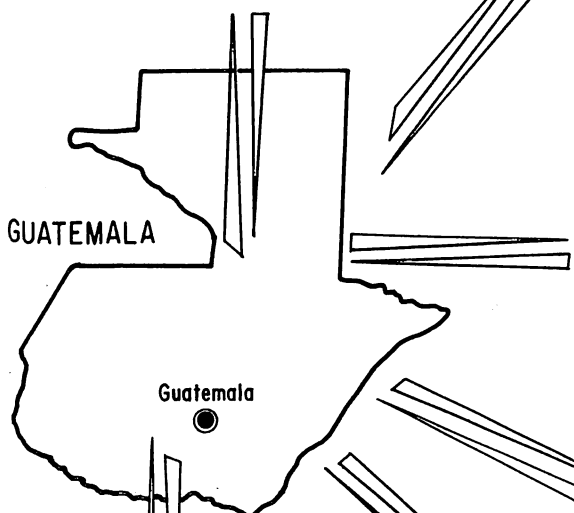
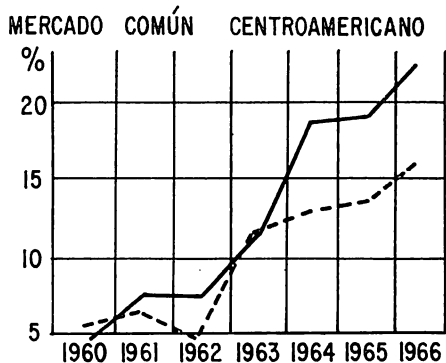
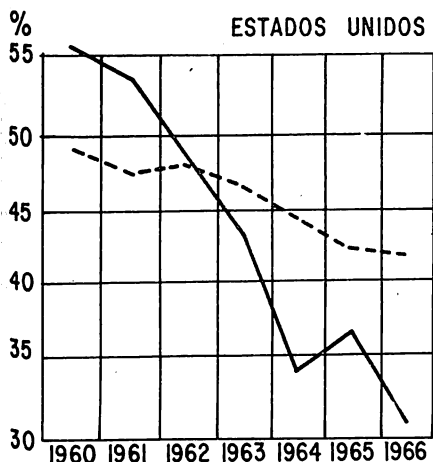


Guatemala, El Salvador y Costa Rica incrementaron sus exportaciones y sus importaciones en la región entre 1960 y 1967 en el siguiente orden: 20 y 6 veces, 10 y 3.5 veces, 20 y 10 veces, respectivamente. Son éstos los tres países que mayores ventajas han sacado del proceso integrativo, con el efecto de un superávit permanente en su balanza de comercio respecto al istmo.

Nicaragua multiplicó por 20 sus ventas y sus compras intracentroamericanas en el mismo periodo; pero su balance es deficitario todavía: de 16 millones de dólares que era en 1966, subió a 24 millones en 1967. Honduras aumentó 8 veces sus importaciones y 3 sus exportaciones en el lapso bajo análisis, pero también ha subido su balance deficitario, de 4 millones en 1963 a 16 millones en 1966-67.<sup>96</sup> Tales desequilibrios, por demás lógicos si se correlacionan con los grados de desarrollo por país, han generado serias tensiones dentro del Mercomún. Panamá no forma parte de la regional; pero sólo en 1966-67 le compró mercancías por valor de 6.4 millones de dólares. El cuadro núm. 20 permite apreciar la evolución de estos negocios entre 1962 y 67.

<sup>96</sup> SIECA, *Anuario estadístico centroamericano del comercio exterior, 1967, op. cit.*, p. 1.

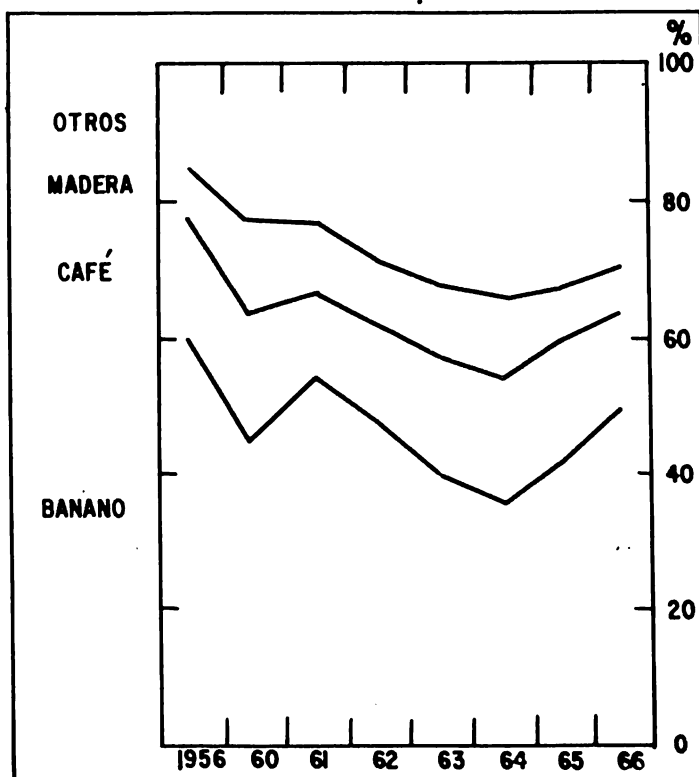
# CORRIENTES DEL COMERCIO EXTERIOR



EXPORTACIÓN ———  
 IMPORTACIÓN - - - -

## HONDURAS

### Estructura de las Exportaciones



Cuadro Núm. 20

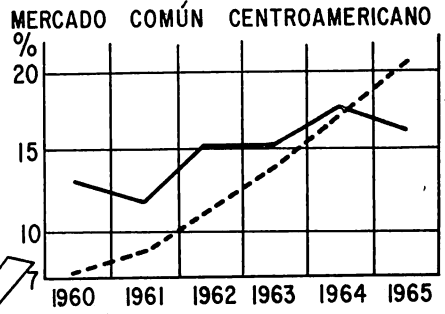
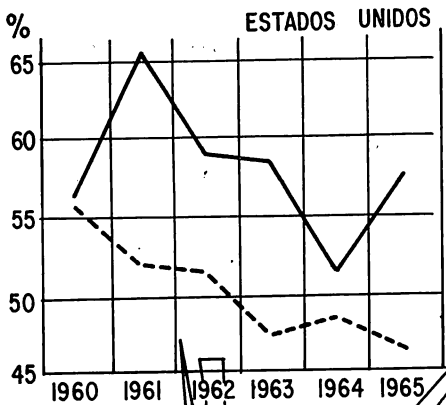
*Centroamérica (excepto Panamá): Composición de las importaciones, 1960 y 1968*

*(En porcientos)*

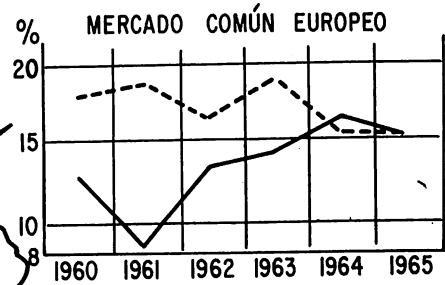
Bienes	1960	1968
De consumo	39.2	31.8
Intermedios	36.6	39.3
De equipo	24.2	28.9

*Fuente: CIAP, El avance de la integración centroamericana, 1969, cuadro III-2.*

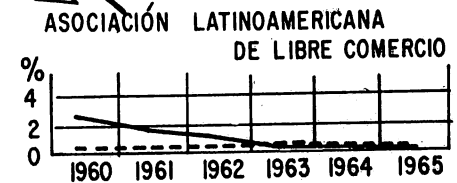
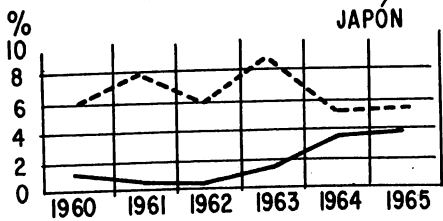
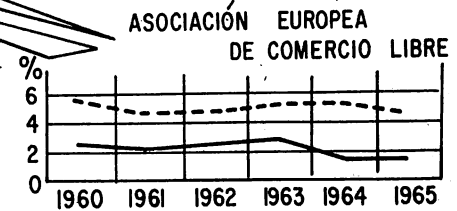
# CORRIENTES DEL COMERCIO EXTERIOR



HONDURAS



Tegucigalpa



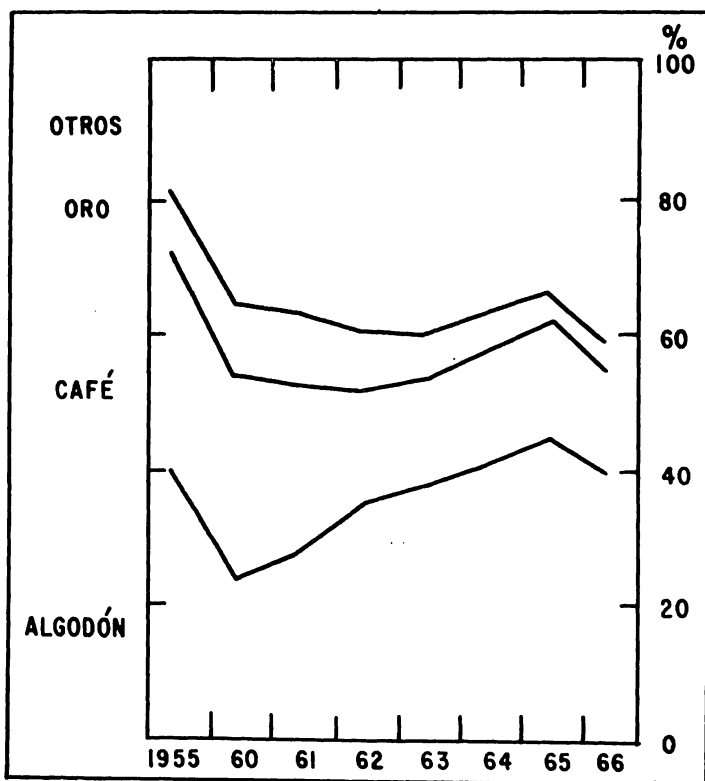
———— EXPORTACIÓN

----- IMPORTACIÓN



## NICARAGUA

### Estructura de las exportaciones



#### 2. Cambios en la composición del comercio exterior

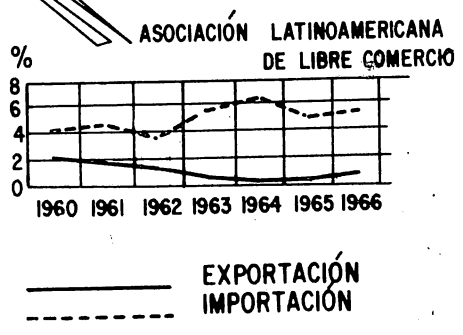
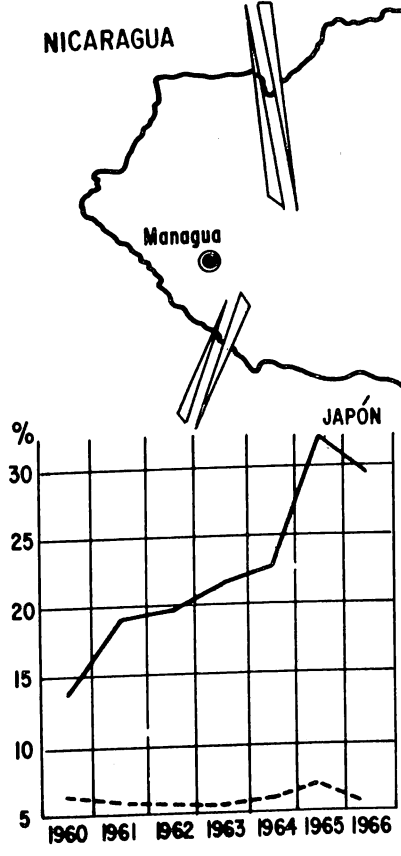
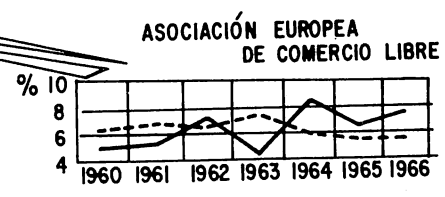
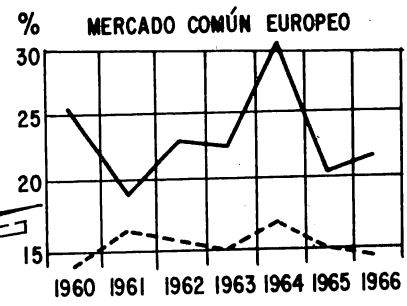
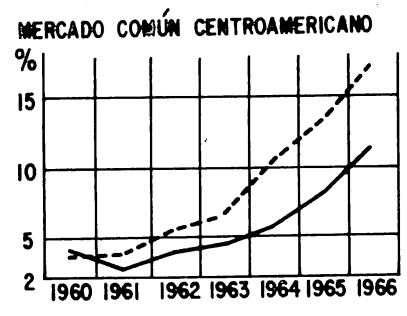
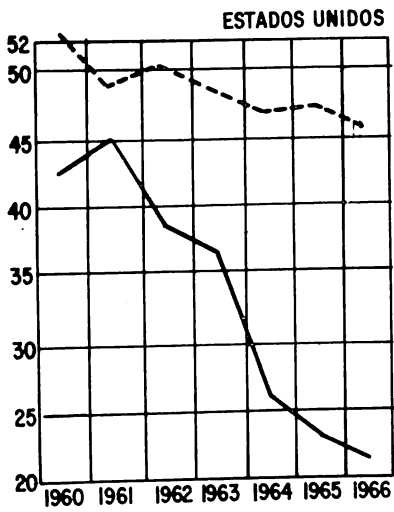
De manera concomitante con los fenómenos del desarrollo, el desplazamiento geográfico de los mercados externos y el proceso integrativo, está en marcha un cambio en la composición de las exportaciones y una tendencia a la sustitución de importaciones. Estos fenómenos han afectado el papel tradicional de la región como proveedora de materias primas y compradora de bienes elaborados, con incidencia sobre la estructura social, el peso que dentro de ella tienen los diversos grupos dominantes y las relaciones de dependencia.

##### a) Exportaciones de tipo semicolonial

Cierto es que todavía en 1968 el café y el banano representaban el 55 % del valor de las exportaciones centroamericanas y el 75 % de las ventas extrarregionales. Los productos agrícolas representaban en 1966, sobre las exportaciones, 78 % para Costa Rica, 62 % para Guatemala y 60.2 para El Salvador; el banano acaparaba 50 % de las exportaciones panameñas y el algodón 44 % de las nicaragüenses.<sup>97</sup>

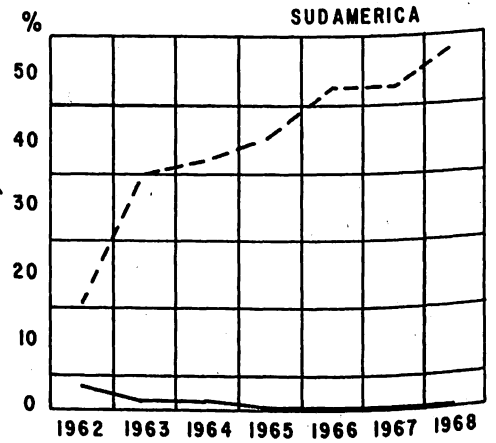
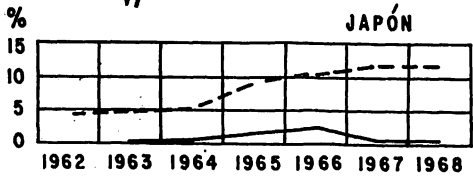
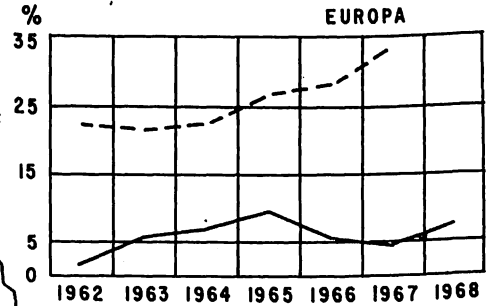
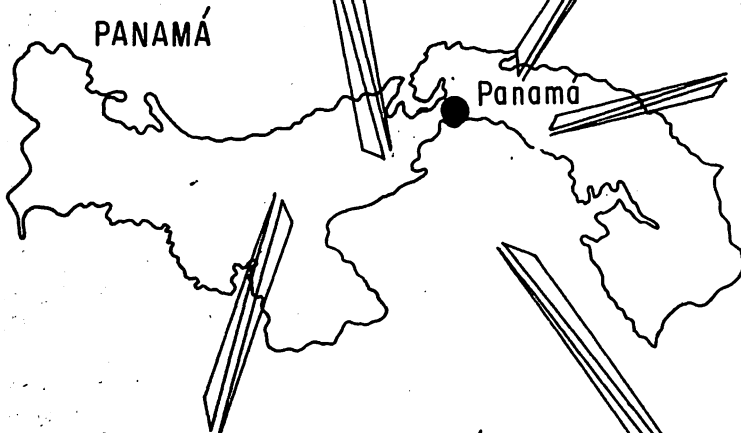
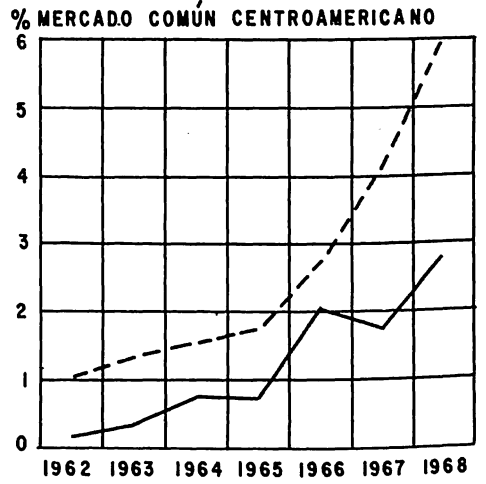
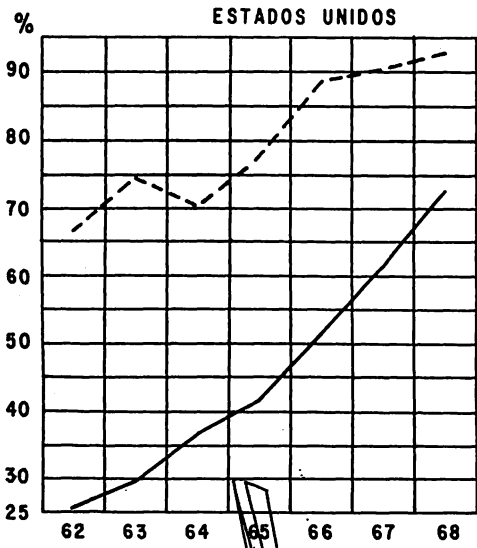
<sup>97</sup> CIAP, *El avance de la integración centroamericana*, 1969, p. 350 y s., 385 y s.; Comercio Mundial, *op. cit.*, p. 162.

# CORRIENTES DEL COMERCIO EXTERIOR



— EXPORTACIÓN  
 - - - IMPORTACIÓN

# CORRIENTES DEL COMERCIO EXTERIOR



————— EXPORTACIÓN  
 - - - - - IMPORTACIÓN

En los últimos años la carne refrigerada, el ganado vivo y el pescado se sitúan con cifras apreciables entre las exportaciones (50 millones de dólares), así como el petróleo refinado en Panamá, que excede de 25 millones.<sup>98</sup>

#### b) *Sustitución de importaciones*

Un estudio de Naciones Unidas sobre el comercio internacional reveló que en 1961 los países centroamericanos importaban por valor de 240 millones de dólares bienes que podían producir.<sup>99</sup> El proceso de integración-desarrollo, de acuerdo con las recomendaciones de la CEPAL, tiene entre sus objetivos la sustitución de importaciones a base de producción local. Algo se ha avanzado en este sentido, como puede observarse en el cuadro núm. 20.

En Panamá los renglones de alimentos, bebidas y tabaco bajaron en conjunto de 12.2 a 8.8 % en el volumen de importaciones entre 1960 y 1968, y los productos manufacturados, de 40.7 a 32.4 %; los bienes de equipo subieron de 22.2 a 24.4 %<sup>100</sup> El cuadro núm. 21 muestra la notable reducción de las importaciones tradicionales en los demás países y el correlativo aumento en las compras de equipo. Sin embargo, agrupando a las importaciones según su grado de esencialidad, se observa que todavía el comercio de la región se caracteriza por una fuerte propensión a importar bienes suntuarios. Por ejemplo en Guatemala, las importaciones de 1967 se reparten entre productos esenciales (49.3 %), no esenciales (28.7 %) y suntuarios (22.6 %).<sup>101</sup>

La tendencia sustitutiva no es óbice para que la importación de bienes de consumo haya tenido entre 1960 y 1968 un aumento de 170 %, atribuible no sólo a la lentitud del desarrollo industrial sino a la falta de una política capaz de poner remedio a las deformidades del comercio.

#### c) *Incremento de las exportaciones*

Pese al estancamiento en el precio de algunos artículos exportables y sobre todo del café —cuya recuperación marcada se registra hasta 1970, con tendencia a continuar—, el valor de las exportaciones regionales ha tenido gran incremento desde 1960, hasta llegar casi a mil millones de dólares en 1969-70; la mayor aceleración se registra en Panamá. Como puede observarse en el cuadro siguiente, el alza en conjunto fue de 221 % entre 1958 y 1967.

### 3. *Déficit en la balanza de comercio*

Al aumento en el valor de las exportaciones ha correspondido el de las importaciones: 212.2 % entre 1958 y 1967. Debido a que al empezar el periodo el valor de las segundas excedía al de las primeras en 11.2 %, la brecha se mantiene y hasta tiende a ensancharse.

<sup>98</sup> Unión Panamericana, *América en cifras 1967. Situación económica 3*, op. cit., p. 150 y s.

<sup>99</sup> Romanova, op. cit., p. 192.

<sup>100</sup> SIECA, *Anuario estadístico centroamericano del comercio exterior*, 1967, op. cit., p. 19.

<sup>101</sup> Banco de Guatemala, *Informe 1969*, op. cit., p. 19.

Cuadro no. 21

Centroamérica (excepto Panamá): Composición de las importaciones en 1960 y 1968  
 (En millones de dólares y porcentajes)

Rubros	Costa Rica		El Salvador		Honduras		Guatemala		Nicaragua		Centroamérica	
	1960	1968	1960	1968	1960	1968	1960	1968	1960	1968	1960	1968
Bienes de consumo												
Valor	39.8	59.0	50.7	75.2	28.6	60.0	51.7	85.5	25.0	54.0	195.9	325.7
Porcentaje	41.4	31.6	41.3	30.8	35.0	37.5	37.3	31.7	35.0	26.0	39.2	31.5
Bienes intermedios												
Valor	30.6	65.7	50.2	113.6	24.5	50.0	45.6	100.0	31.5	83.0	184.4	410.4
Porcentaje	31.8	28.3	40.9	46.1	30.0	31.0	32.9	37.8	43.9	40.0	36.7	39.6
Bienes de capital												
Valor	25.6	51.8	21.6	55.2	18.4	51.2	40.9	74.0	15.1	70.0	121.6	300.2
Porcentaje	26.6	34.0	17.6	22.6	22.2	31.8	29.7	30.5	21.0	33.8	24.1	28.9
Valor total	96.0	186.5	122.5	244.0	81.5	161.2	138.2	269.5	71.6	206.8	501.9	1036.3

Fuente: CIAP, El avance de la integración centroamericana, 1969, Cuadro III-24.

## Cuadro Núm. 22

*Centroamérica: Valor de las exportaciones, 1958-1967\***(En millones de dólares)*

Año	Mercado Común	Panamá	Total
1958	450.1	21.1	471.3
1959	431.5	22.3	453.8
1960	444.1	19.6	463.7
1961	454.1	21.7	475.8
1962	513.7	37.6	551.4
1963	589.1	47.8	636.8
1964	673.3	60.0	733.4
1965	761.2	68.9	830.2
1966	836.9	78.7	915.6
1967	856.5	85.2	941.8

Fuente: SIECA, *Anuario Estadístico Centroamericano de Comercio Exterior*, 1967, p. 3

\* Se ajustan las fracciones.

Esto se observa en especial en los países del Mercomún, donde el desarrollo deforme ha ampliado el consumo de productos extranjeros entre la pequeña minoría dominante; de ahí que el déficit en su balanza de comercio haya aumentado en 340 % en la década. Panamá muestra un cuadro menos deprimido; pero de cualquier forma, su déficit subió en 22 % en el periodo bajo examen. El saldo acumulado del déficit en los seis países era de 1946.2 millones de dólares hacia 1967 (cuadro núm. 23); este monto es superior al de todas las inversiones privadas y públicas, incluyendo las donaciones, procedentes de fuentes externas que recibió Centroamérica entre 1960 y 1970. El cuadro núm. 24 muestra que los principales beneficiarios del déficit en la balanza de comercio fueron los Estados Unidos, en una cantidad que acumuló millones de dólares entre 1960 y 1967; solamente en 1966 el superávit a favor de los norteamericanos fue de 250 millones.<sup>102</sup>

A este carácter dependiente de la estructura comercial centroamericana se agrega la pérdida como consecuencia de la relación de intercambio —o sea la de los precios de exportaciones e importaciones—, que para la América Latina en general bajó de un índice de 100 para 1950 a 79 para 1962. “Hace sólo 10 años” (se refiere a 1950), “un país latinoamericano podía entregar como pago de un tractor norteamericano de 2 500 dólares unos 16 sacos de café en grano de 60 kilogramos cada uno; hoy” (o sea hacia 1962), “por ese mismo tractor, que ahora tiene un precio de 3 000 dólares, ese país debe entregar a Estados Unidos unos 60 sacos de café, o sea que el precio del tractor aumentó en un 20 % y el precio del café disminuyó en igual periodo en un 66 %.”<sup>103</sup>

<sup>102</sup> SIECA, *Anuario estadístico centroamericano del comercio exterior*, 1967, op. cit., p. 3.

<sup>103</sup> Alvarez Quiñones, Roberto, “El comercio latinoamericano y su crisis galopante”, *Prensa Latina*, México, 21/V/1969.

Cuadro no. 23

## Centroamérica: Exportaciones e importaciones y saldos de la balanza comercial 1958-67

(En miles de dólares)

## I-Exportaciones

Años	Exportaciones						Centroamérica
	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	
1958	91 900	116 023	102 459	68 682	71 086	21 119	471 629
1959	76 678	113 373	102 065	67 183	72 192	22 337	453 828
1960	85 831	116 792	112 674	61 906	62 871	19 595	459 669
1961	84 155	119 098	110 174	72 293	68 357	21 687	475 764
1962	92 970	136 300	114 513	79 793	90 170	37 619	551 365
1963	95 023	153 844	151 512	81 924	106 767	47 768	636 838
1964	113 899	178 095	164 347	91 831	125 185	60 053	733 410
1965	111 824	188 708	185 794	125 983	148 946	68 976	830 231
1966	135 509	188 926	226 120	144 131	142 207	78 759	915 652
1967	143 780	207 232	197 940	155 915	151 682	85 248	941 797

## II - Importaciones

1958	99 325	108 059	149 697	74 212	77 945 a/	93 713	602 951
1959	102 664	99 537	134 003	69 466	66 941 a/	98 257	570 768
1960	110 388	122 402	137 865	71 774	71 712 a/	109 198	623 339
1961	107 160	108 708	133 555	72 004	74 351 a/	124 196	619 964
1962	113 346	124 795	135 966	79 793	98 226 a/	145 212	697 338
1963	123 847	151 746	171 121	95 081	110 787 a/	162 776	815 358
1964	138 601	191 123	102 109	101 634	137 031 a/	165 390	935 888
1965	178 226	200 559	228 278	121 938	160 288	208 418	1 097 707
1966	178 453	220 004	207 580	149 050	181 922	234 792	1 171 701
1967	190 698	223 927	247 098	164 762	203 910	250 520	1 280 915

## III - Saldos

1958	7 425	7 964	-47 238	5 530	-6 859	-72 594	-131 682
1959	-25 986	13 836	-31 938	-2 283	5 351	-75 940	-116 940
1960	-24 557	-5 610	-25 191	-9 868	-8 841	-89 603	-163 670
1961	-23 005	10 390	-23 381	289	-5 994	-102 499	-144 190
1962	-20 376	11 505	-21 453	0	-8 056	-107 593	-145 973
1963	-28 824	2 098	-19 609	-13 157	-4 020	-115 008	-178 520
1964	-24 702	-13 028	-37 762	-9 803	-11 846	-105 337	-202 478
1965	-66 402	-11 851	-42 484	4 045	-11 342	-139 442	-267 476
1966	-42 944	-31 078	18 540	-4 919	-39 715	-156 033	-256 149
1967	-46 918	-16 695	-49 158	-8 847	-52 228	-165 272	-339 138

Fuente: SIECA, Anuario estadístico centroamericano de comercio exterior, 1967, p. 3.

a/ Valores FOB.

Cuadro no. 24

Centroamérica: Exportaciones e importaciones y saldos de la balanza comercial con los Estados Unidos  
( En millones de dólares)  
1960-1967

Años	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua		Panamá		Centroamérica		Saldo
	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	
1960	48.1	51.7	41.0	52.5	62.7	67.5	36.2	40.1	28.1	37.8	18.7	56.1	234.8	305.7	-70.9
1961	48.5	50.0	40.2	42.6	58.8	63.5	43.1	37.4	26.6	36.3	19.9	63.9	237.0	293.7	-56.7
1962	54.4	53.0	46.0	42.6	56.0	65.3	46.5	41.2	32.0	49.5	25.5	66.5	260.4	318.1	-57.7
1963	55.7	59.2	59.1	35.0	66.8	79.6	47.9	45.4	39.0	53.7	29.5	74.0	298.0	346.9	-48.9
1964	59.5	64.1	45.4	66.4	53.0	89.8	49.0	49.6	32.8	65.0	36.4	71.2	276.1	406.0	-129.9
1965	55.8	71.0	47.0	62.5	67.9	96.8	72.8	57.2	32.1	71.8	42.0	88.1	317.6	447.4	-129.9
1966	56.8	69.7	47.4	71.9	70.9	86.5	80.5	74.2	28.5	83.0	45.8	87.9	329.1	473.2	-144.1
1967	65.2	73.8	55.0	69.5	61.0	100.0	69.8	79.9	41.7	87.0	64.6	100.0	357.8	509.3	-152.0
1960-67	444.0	492.5	381.1	443.0	496.3	649.0	445.8	424.1	260.8	484.1	282.4	607.7	2 310.4	3 100.3	-790.1
Saldos	-48.5		-61.9		-152.7		-21.7		-223.3		-325.3				

Fuente: Unión Panamericana. América en cifras, 1963, Situación económica, Washington, D.C., E. U., Cuadro no. 331-12.-Id., América en cifras, 1967, p. 54 y s.- SIECA, Anuario estadístico centroamericano del comercio exterior, 1967, p. 14-15.



Semejante desequilibrio, cuyos estragos recaen sobre todos los países productores de materias primas, cobra peso excepcional en la región centroamericana, cuyas exportaciones están formadas esencialmente por materias primas y productos agrícolas. El deterioro en los términos de intercambio para los cinco países del Mercomún (cuadro núm. 25) fue de 310.1 millones de dólares en la década 1950-60 y ascendió a 1 298.7 millones entre 1960 y 1966. De una a otra década la pérdida se multiplicó por 15 en Guatemala (de 37.1 a 473 millones), por 80 para El Salvador y por 5 para Costa Rica; sólo en Honduras no hubo menoscabo sensible.<sup>104</sup>

Tanto por las fórmulas de financiación, que son base del proceso integrativo, como por las propias del desarrollismo que lo acompaña, se pretende aliviar esta continua y acumulativa descapitalización recibiendo empréstitos y donativos precisamente de la metrópoli beneficiaria. Aún así los recursos son cada día menos suficientes: mientras que en 1960 los préstamos y donaciones estadounidenses cubrieron el 41 % del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos del istmo, en 1968 sólo cubrieron el 32 %. El círculo vicioso es claro: a mayor déficit comercial y financiero, mayor necesidad de recursos externos y menor monto relativo de éstos. Es precisamente la balanza de pagos la que refleja en toda su magnitud estos fenómenos. El déficit de la balanza en cuenta corriente de los países del Mercomún ha crecido así en promedios anuales: 99.8 en 1955-59, 110.5 en 1960-64, 195.2 en 1965, 212.8 en 1966 y 283 en 1967 (cuadro núm. 26). Entre 1960 y 1969 el déficit acumulado ascendió a 1 510 millones de dólares, superiores al monto global de las inversiones norteamericanas públicas y privadas en Centroamérica en igual periodo (cuadros núms. 27 y 28).

#### 4. *Movimiento de las reservas internacionales*

Pese a los desequilibrios de la balanza comercial y de la de pagos, las reservas internacionales de la región manifiestan bastante dinamismo y han registrado durante la última década un aumento considerable. Para los cinco países del Mercomún el aumento es del orden de 190 % (cuadro núm. 29) y se debe a las considerables inyecciones de capital recibido en términos de préstamos, donaciones y respaldos del Fondo Monetario Internacional para dar una base sólida a las monedas y asegurar los sistemas de pagos dentro de las negociaciones activadas por el Mercomún, en las cuales los Estados Unidos tienen participación tan importante.

También han crecido las operaciones de los bancos comerciales, sobre todo de las filiales de los grandes *trusts* bancarios imperialistas. Multiplican sus sucursales en la región especulando con los recursos financieros locales, acaparando el ahorro centroamericano, que se exporta hacia la metrópoli. Por ejemplo, nada más en Panamá operan 18 sucursales del First National City Bank, 11 del Chase Manhattan Bank, 9 del Panamerican Bank and Trust Co. Inc. y 4 del Bank of America, además de varias instituciones de ahorro, inversiones y seguros del país.

A escala de la región centroamericana se averigua esa característica reciente de la penetración imperialista en los países dominados: la expansión del capital bancario que contribuye a llevar a cabo la integración moderna de la economía de los países capitalistas subdesarrollados en el sistema mundial de dominio.

<sup>104</sup> Torres Rivas, "Problemas del desarrollo y de la dependencia en Centroamérica", *op. cit.*, cuadro núm. 3.

Centroamérica (excepto Panamá): Deterioro en los términos  
del intercambio comercial 1950-1966  
(Millones de dólares de 1953)

Años	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Total
1950	a/	a/	-10.5	-8.2	-10.5	-29.2
1951	a/	a/	- 4.8	-5.6	+ 0.9	- 9.5
1952	-6.4	a/	- 2.5	+3.3	- 0.9	- 6.5
1953 b/	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1954	2.9	+28.8	+ 8.4	+1.6	+16.9	+58.6
1955	-5.2	+ 7.7	+ 6.6	+5.9	+12.8	+27.8
1956	+2.1	+13.9	+ 7.4	+16.6	+ 3.6	+43.6
1957	-3.7	+ 9.1	+ 6.7	+ 6.8	+12.8	+ 6.1
1958	-20.4	-18.0	-16.3	+ 4.4	-15.8	-66.1
1959	-27.5	-36.7	-32.8	- 2.8	-25.8	-124.9
1960	-35.4	-27.6	-48.6	- 8.9	-20.1	-140.6
1961	-41.7	-40.3	-61.2	- 6.1	-14.1	-163.4
1962	-47.0	-51.5	-63.2	- 6.0	-33.7	-201.4
1963	-42.1	-60.7	-113.8	- 1.2	-13.2	-231.0
1964	-32.2	-58.9	- 78.8	+ 3.6	- 5.1	-170.6
1965	-33.2	-45.4	- 89.5	+ 1.7	- 4.3	-170.7
1966	-41.6	-42.2	-118.1	-10.1	- 9.0	-221.0
<b>Total</b>	<b>-331.4</b>	<b>-321.8</b>	<b>-609.5</b>	<b>- 5.0</b>	<b>131.1</b>	<b>-1 398.8</b>

Fuente: Torres Rivas, Edelberto, "Problemas del desarrollo y la dependencia de Centroamérica", Revista Mexicana de Sociología, México, IV/VII/1969, p. 241.

a/ No hay dato.

b/ Año utilizado como deflactor del índice.

Cuadro no. 26

Centroamérica: Balanza de pagos consolidada a/  
(En millones de dólares)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
<b>I-Cuenta corriente</b>								
A-exportaciones de bienes y servicios	458.1	478.9	528.9	596.1	651.0	736.9	772.6	794.0
1 - Mercancías (FOB)	402.9	428.1	478.1	524.6	579.3	648.7	691.2	158.1
2 - Servicios	55.2	49.8	50.8	71.5	71.7	88.2	81.4	85.9
B-importaciones de bienes y servicios	533.6	510.3	562.1	666.8	748.8	361.3	887.8	923.3
1 - Mercancías (FOB)	428.6	408.1	446.0	530.4	593.6	681.8	696.2	734.9
2 - Servicios	105.0	102.2	116.1	136.4	155.2	179.5	191.6	185.4
C-pago a factores neto	-14.7	-29.2	-36.3	-39.4	-50.1	-68.7	-86.6	-87.8
D-transferencias privadas neto	1.6	3.6	5.2	10.9	14.7	15.2	18.3	20.6
Saldo cuenta corriente	-88.6	-57.0	-64.3	-99.2	-133.2	-177.9	-182.4	-246.5
<b>II-Capital no monetario a largo plazo</b>								
1-capital y donaciones oficiales netas	36.1	37.5	39.0	80.0	62.0	78.9	62.9	96.8
a-préstamo neto	24.1	9.1	18.6	59.1	44.9	63.8	46.1	72.7
1 - Entradas	35.7	24.5	39.9	83.5	71.5	91.4	86.0	103.3
2 - Amortizaciones	11.6	-15.4	-21.3	-24.4	-26.6	-27.6	-39.9	-30.6
b-otros neto	2.9	-0.4	0.2	-2.7	-2.4	-2.2	-1.6	4.8
c-donaciones oficiales	14.9	28.8	20.2	14.6	19.5	17.3	18.4	19.3
2-capital privado	17.0	21.5	38.9	46.8	67.1	66.1	91.8	72.0
a - Inversión directa	22.6	20.2	35.9	27.1	36.1	38.9	54.1	-
b - Otros, neto	5.6	1.3	3.0	19.7	50.9	27.2	37.7	-
B-corto plazo, neto	28.3	2.9	25.6	24.5	-26.7	61.3	6.0	39.0
Saldo capital monetario	81.4	61.9	103.5	142.3	155.8	206.0	160.2	213.8
<b>III- Errores y omisiones</b>	12.0	-10.4	-32.8	-14.2	-8.5	-18.6	-12.2	-
<b>IV-variación de reservas, neto (aumento)</b>	19.2	5.5	-6.4	28.9	-14.0	-9.5	34.4	32.7
<b>V-saldo por financiar</b>								

Fuente: CIAP, El avance de la integración centroamericana, 1969, p. 97.

a/ Incluye ajustes de transacciones intrarregionales (estimaciones) en la cuenta corriente por concepto de bienes, fletes, seguros y turismo.

## Cuadro no. 27

Centroamérica: Saldo en cuenta corriente  
de la balanza de pagos 1958-1968  
 (Promedio anual en millones de dólares)

País	1958-62		1963-65		1966		1967		1968	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Costa Rica	- 17.9	100.0	-42.2	235.7	-47.8	267.0	- 54.5	304.3	- 43.5	243.0
El Salvador	- 5.8	100.0	-19.1	329.3	-44.2	762.2	- 27.4	422.4	- 19.2	330.3
Guatemala	- 32.3	100.0	-32.7	101.2	-17.1	52.9	- 62.0	191.9	- 51.4	159.1
Honduras	- 2.6	100.0	-14.1	542.3	-28.8	1107.6	- 32.4	1246.1	- 21.7	834.6
Nicaragua	- 7.8	100.0	-15.5	198.7	-53.9	691.0	- 67.2	420.5	- 41.7	534.6
Panamá	- 35.5	100.0	-33.9	95.2	-48.2	135.7	- 40.3	110.7	- 37.7	106.2
Centroamérica	-101.9	100.0	-157.5	154.6	-234.0	229.6	-283.8	278.5	-215.2	211.2

Fuente: CEPAL, Estudio económico de América Latina 1968-1969, Cuadro No. 63. Las elaboraciones son nuestras.

## Cuadro no. 28

Centroamérica: total de bienes, servicios, donaciones  
tomadas y saldos de la cuenta corriente  
de la balanza de pagos

(Promedio anual en millones de dólares)

<u>País</u>	<u>1955-59</u>	<u>1964-64</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>
Costa Rica	-15.5	-22.5	-70.9	-47.8
El Salvador	- 2.2	-14.3	-15.0	-43.8
Guatemala	-31.7	-26.2	-38.3	-17.1
Honduras	- 8.2	- 6.6	- 9.1	-20.9
Nicaragua	- 5.4	-10.0	-26.3	-53.9
Panamá	-29.8	31.1	35.6	-53.8
Centroamérica	-92.8	-48.5	-124.0	-237.3

Fuente: CEPAL, Estudio económico de América Latina 1968, 1969  
Cuadro no. 52.

Cuadro no. 29

Centroamérica: Reservas monetarias internacionales 1960-1969  
(En millones de dólares)

Años	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Centroamérica
1960	13.4	33.0	54.0	13.3	11.7	34.6	160.0
1961	6.3	24.5	54.8	12.3	13.5	26.7	138.1
1962	12.6	26.3	45.8	13.3	17.2	30.0	155.2
1963	15.6	44.4	56.7	12.5	31.8	34.5	195.5
1964	18.6	53.4	59.5	19.7	38.9	18.7	208.9
1965	19.8	56.3	67.8	23.4	57.3	30.0	254.6
1966	17.1	56.9	60.7	27.4	58.1	37.7	257.9
1967	18.1	54.8	65.4	25.1	32.1	37.3	232.8
1968	20.5	62.0	65.5	31.5	48.5	-	-
1969	29.1	63.8	71.6	30.9	44.2	-	-

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International financial statistics, Washington D. C., U. S. , 1970, no. 7.

### 5. Incremento de la dependencia

Lo expuesto conduce a las siguientes conclusiones:

- a) La baja de la participación norteamericana en el comercio exterior de Centroamérica debe ponderarse con otros factores como el aumento en el valor de las importaciones procedentes de los Estados Unidos, la inadecuación de parte de ellas a las necesidades reales del desarrollo, el control que ejerce el capital norteamericano sobre algunos de los nuevos mercados de compra y venta, el agravamiento de la enajenación por la importación de equipo fabril —fenómeno típicamente estructural puntualizado por Althusser y otros autores— y la modalidad del neocolonialismo que se traduce en el aumento de la inversión privada —industrial, comercial y financiera— y pública respecto a la exportación simple por la vía del comercio;
- b) El incremento de la participación del Mercomún europeo y del Japón debe ponderarse por una parte, con el control que ejerce el capital norteamericano sobre algunas de las empresas compradoras y vendedoras de aquellas zonas, y por otra con el sistema de dependencia que veda la inversión de los saldos favorables a Centroamérica en la balanza de comercio con aquellos países, en el fomento de un auténtico desarrollo y los orienta hacia la compra de bienes manufacturados en el mercado norteamericano;
- c) El alza considerable del comercio intercentroamericano debe ponderarse igualmente con el dominio ejercido por los norteamericanos sobre las principales empresas de integración, la fuga de las utilidades consiguientes sin beneficios fiscales ni de reinversión para Centroamérica, el fortalecimiento de una modalidad de integración-desarrollo cada vez más dependiente y la canalización de las ventajas remanentes a

favor exclusivo de una pequeña minoría empresarial centroamericana, con incidencia sobre el colonialismo interno;

- d) La diversificación de las exportaciones debe ponderarse con las consecuencias socioeconómicas de las ventas de nuevos productos que en buena parte siguen siendo de tipo semicolonial; la exportación de alimentos, por ejemplo, acentúa la paradoja del subconsumo de ellos entre las grandes mayorías de la población,<sup>105</sup> y la dependencia hacia las fluctuaciones y el envilecimiento de los precios de esas mercancías en los mercados exteriores;
- e) La sustitución de importaciones es, hasta cierto punto, efectiva; mas por falta de controles adecuados —a los cuales se opone la metrópoli no sólo a través de sus mecanismos de presión sino de tratados existentes—, el mayor aumento relativo de importaciones corresponde a automóviles y artículos suntuarios e innecesarios con destino a un sector muy reducido de la población, en menoscabo de las mercancías que *debiesen* adquirirse para beneficio general de la población y de las necesidades del desarrollo;
- f) La relación entre todos estos fenómenos y las exportaciones de dividendos, los pagos por amortización e intereses de la deuda externa y el deterioro de la relación de intercambio, se reflejan en los saldos negativos de la balanza de pagos, que revelan un flujo constante y creciente de descapitalización, dentro de mecanismos perfeccionados de explotación semicolonial y dependencia.

### VIII. *Las superestructuras institucionales de la dependencia*

La dependencia como realidad estructural global se proyecta en superestructuras jurídicas, ideológicas, culturales e incluso éticas de los países dominados.

Los Estados Unidos, la metrópoli hegemónica, tienen una profunda tradición legalista y se cuidan mucho de proyectarla a sus relaciones con sus semicolonias, presionándolas y condicionándolas para que todos los instrumentos de dominación sean establecidos en leyes o aceptados en contratos. Esto no es obstáculo, desde luego, para que recurran a actos unilaterales en defensa de sus mayores intereses, cada vez que resultan insuficientes o tardíos para ellos los acuerdos bilaterales o multilaterales.

Desde la segunda guerra mundial los aspectos técnicos y culturales han cobrado particular relieve dentro de las relaciones de dependencia, y han dado origen a una legislación y a prácticas nuevas, que en el caso de Centroamérica tienen como objetivos reales el desarrollismo, la integración y la institucionalización de los mecanismos de defensa de los intereses dominantes —internos y externos. La importancia de estos modernos elementos de la dependencia resalta al analizar sus tres principales campos de acción.

#### 1. *Las leyes fiscales y sobre inversiones extranjeras*

Hasta 1959 ninguno de los países de la región había firmado el programa Randall de “garantías a las inversiones norteamericanas”; en su etapa clásica el imperialismo se con-

<sup>105</sup> PEL, “Honduras, alimentación ‘subdesarrollada’”, *Panorama económico latinoamericano*, La Habana, ed. Prensa Latina, 1965, p. 379 y s.

tentaba con los privilegios estatuidos en los instrumentos contractuales y con las presiones gubernamentales, económicas o diplomáticas, para hacerlos efectivos. Debido al pánico suscitado por las nacionalizaciones en Cuba, sin embargo, los Estados Unidos comenzaron a sofisticar sus procedimientos y a exigir avales jurídicos más amplios; esta evolución era una premisa indispensable para que pudiese otorgarse créditos y promoverse la inversión extranjera. La Ley de Ayuda Exterior de 1963 estableció que: "A partir del 31 de diciembre de 1965 no se proveerá ayuda alguna de acuerdo con esta ley al gobierno de cualquier país menos desarrollado que haya rehusado concertar un acuerdo con el presidente para instituir el programa garante de inversión y de protección contra los riesgos específicos de inconvertibilidad y de expropiación o confiscación".<sup>106</sup>

Los gobiernos centroamericanos, como ya se ha apuntado, entraron en competencia para asegurar un creciente flujo de capitales foráneos, con garantías de derecho y algunas veces hasta de hecho. Esas garantías cubren los riesgos de convertibilidad, nacionalización e insurrecciones. En algunas partes, como Nicaragua y Panamá, incluyen protección contra pérdidas por guerra o conmoción civil. Prevén, además, en todo el istmo, la libre transferencia de dólares al exterior por concepto de pagos de dividendos, reexportación de capitales y similares.<sup>107</sup>

El sistema establece reciprocidad; es decir que, irónicamente, ampara también las inversiones y los préstamos centroamericanos en los Estados Unidos.

Las inversiones garantizadas en América Latina ascendían a 868.3 millones de dólares en 1964, equivalentes a 39.3 % de toda la inversión norteamericana de este tipo en el mundo; a Centroamérica, con poco más de 55 millones, le correspondía el segundo lugar en el hemisferio, después de Argentina.

#### Cuadro Núm. 30

##### *Centroamérica: Inversiones norteamericanas garantizadas, 1964*

*(En dólares)*

País	Número de garantías	Valor garantizado
Costa Rica	21	9 743 643
El Salvador	7	3 106 554
Guatemala	9	3 219 000
Honduras	37	31 719 000
Nicaragua	6	2 190 000
Panamá	2	5 366 000
Centroamérica	82	55 344 197

*Fuente:* PEL, *Inversiones aseguradas. Metas: garantías multilaterales*, La Habana, Prensa Latina, 1967, cuadro núm. 3.

<sup>106</sup> Magdoff, *op. cit.*, p. 148.

<sup>107</sup> PEL, "Inversiones aseguradas, meta: garantías multilaterales", *Panorama económico latinoamericano*, La Habana, ed. Prensa Latina, 1967, p. 509 y s.



El 80 % de estas garantías cubre riesgos de expropiación y el resto, de convertibilidad, o sea "la posibilidad de repatriación del valor total de lo invertido originalmente en dólares", previendo la devaluación de la moneda.

Casi la mitad del número y casi el 60 % del valor de estas inversiones se encuentran en Honduras, lo cual da a dicho país en este campo el cuarto lugar en Latinoamérica. Para evaluar mejor el peso de este rubro debe recordarse que Honduras tiene la economía más débil del istmo. A pesar de que los instrumentos del Mercomún permiten cierto margen de protección a los intereses nacionales, ningún país de Centroamérica impone cargas fiscales proporcionadas a las ganancias de las empresas yanquis. En 1962 Costa Rica hizo una tímida reforma legal afectando progresivamente las tasas de utilidades provenientes de títulos al portador; pero este impuesto sólo recae sobre una pequeña fracción de las ganancias de las compañías extranjeras.

En mayo de 1966 se introdujo en El Salvador una reforma al régimen de tributación de la renta de las sociedades anónimas para estimular la reinversión. Allí también los resultados son modestos.

En junio de 1968 Nicaragua introdujo diversos impuestos con el fin de aumentar los recursos fiscales. Entraron en vigor las medidas contempladas en el protocolo de San José —recargo arancelario del 30 % a importaciones de fuera del Mercomún e impuestos al consumo del 10 y 20 % sobre listas de bienes que entren en el comercio regional producidos o no en Nicaragua. Estas medidas no lograron modificar el peso de la dominación extranjera.

Tampoco hay en Centroamérica una legislación que proteja efectivamente a las empresas locales de la competencia de las foráneas. Las leyes de fomento industrial emitidas en Guatemala en 1952, que daban tratamiento preferencial a la inversión doméstica, fueron derogadas en 1959. Ahora las nuevas industrias extranjeras están exentas por 10 años de impuestos de importación sobre materiales de construcción, maquinaria de fábrica y equipo, materias primas y vehículos a motor para sus usos industriales. Además se les exonera de todo impuesto por 5 años y de la mitad por otros 5.<sup>108</sup>

En cuanto a la proporción de capital invertido, la estipulación de que por mitad o hasta por 51 % debe ser nacional, no funciona en la práctica o tiene más excepciones que reglas. En El Salvador, por ejemplo, el porcentaje puede reducirse atendiendo a "circunstancias especiales"; la libre transferencia de utilidades se sujeta a las siguientes condiciones:

- a) Hasta por una cuota no superior al 10 % anual del capital registrado, "salvo que el ministerio de Economía autorice una proporción mayor";
- b) Para amortizar inversiones hasta por la cantidad autorizada por el Departamento de Control de Cambios;
- c) Por ventas de acciones de empresas en cuantía inferior al valor registrado de la inversión, y
- d) Cuando se trata de préstamos, en cuyo caso la salida de divisas por intereses y amortización es libre.<sup>109</sup>

Son pocas las empresas foráneas sujetas a pago ordinario de impuestos sobre la renta. La regla general es el privilegio concedido en las nuevas leyes o en los viejos contratos con

<sup>108</sup> Flores Alvarado, *op. cit.*, p. 144 y s.; Tobis, *op. cit.*, p. 19.

<sup>109</sup> Instituto Salvadoreño de Fomento, *Información para industriales e inversionistas*, San Salvador, s. f., p. 5 y s.

el gobierno. En Costa Rica, Honduras y Guatemala, las compañías bananeras han tenido que aceptar el aumento gradual de los impuestos; más aún pagan sobre sus rentas una tasa máxima de 30 %. En Guatemala, la compañía ferroviaria (IRCA) estuvo libre de toda carga fiscal y municipal hasta el momento en que la compró el gobierno; las empresas mineras pagan el 5 % del valor de su producto en bruto, las de electricidad el 5 %, las petroleras el 12.5 % del petróleo extraído. En Honduras, la Tropical Radio Telegraph tributa 10 centavos de dólar por mensaje o llamada telefónica internacional en vez de impuestos sobre la renta, y las empresas recientemente instaladas se benefician del total de exenciones y cargos tributarios.<sup>110</sup>

Como no podía ser de otra manera, el uso y el abuso de esta legislación hacendaria da pábulo a esa catastrófica fuga de divisas que lastra el desarrollo de la región.

Es sintomático que la reacción contra semejante estructura fiscal y sus consecuencias no parta de los círculos oficiales del istmo, aunque no fuese por inspiración nacionalista, al menos por la conveniencia propia de incrementar fuentes de impuestos, poner el desarrollo sobre bases sanas y disminuir la galopante demanda de recursos extranjeros para financiarlo. Son los organismos desarrollistas internacionales los más preocupados por estas formas de dependencia que a la larga pueden perjudicar al *statu quo* y frenar las perspectivas desarrollistas. El Comité Interamericano Económico y Social (CIES) de la ALPRO se expresa en estos términos: "Como los tratamientos tributarios especiales tienen una importancia negativa sobre la capacidad fiscal de los países y las perspectivas de crecimiento de un sector capitalista interno, la cuarta reunión anual del CIES recomienda una acción coordinada de los países para procurar la modificación de estructuras contractuales que si bien pudieron justificarse en un momento dado, ahora resultan anacrónicas y limitan la capacidad de imposición de los países." Y este documento enfatiza: "No debe seguirse esta práctica de fijar el tratamiento de determinadas empresas por medio de contratos especiales; en la medida en que se eleva la carga tributaria sobre las demás empresas, los tratamientos especiales deberían ser eliminados."<sup>111</sup> El BCIE por su parte observa: "La política sobre inversiones extranjeras habría de operar en forma selectiva, señalando campos específicos de colaboración en vez de establecer normas de tipo general que favorezcan la afluencia indiscriminada de capital." Y refiriéndose al caso de Guatemala —que a todas luces no se diferencia del resto de la región—, el CIAP señaló: "Sería conveniente investigar en qué medida la inversión extranjera se aprovecha indebidamente de los beneficios de la Ley de Fomento Industrial obteniendo utilidades extraordinarias que no se invierten en el país sino en mínima parte, y los renglones en que las empresas extranjeras desplazan a los empresarios nacionales aprovechando sus mayores recursos, ya que un país no se puede desarrollar sin una clase empresarial nacional dinámica y eficiente."<sup>112</sup>

<sup>110</sup> OECEI, *op. cit.*, p. 251; CIAP, *El avance de la integración económica centroamericana*, *op. cit.*, p. 53; CIAP, *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Honduras*, 1966, p. IV-6. Entre las empresas extranjeras que se han beneficiado con exoneraciones de derechos aduanales en Honduras están: Compañía Petrolera California, S. A., Esso Standard Oil, Honduras Plywood, S. A., Rosario Mining Co., Standard Fruit Co., Tropical Radio Telegraph Co., Texas Petroleum Co., Tela Railroad Co. (cf. Pincus, Joseph, *Sistema tributario de Honduras*, Tegucigalpa, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de Honduras, 1968, p. 97 y s.).

<sup>111</sup> CIAP, *El avance de la integración económica centroamericana*, *op. cit.*, p. 239; BCIE, *Bases para la formulación de una política regional en materia de fomento de inversiones*, 1965, p. 58.

<sup>112</sup> CIAP, *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Guatemala*, 1969, p. 109.

## 2. Dependencia tecnológica

En el curso de la evolución del sistema capitalista, los países expansivos siempre han condicionado a sus intereses la tecnología que difunden en los países subdesarrollados en los cuales tienen negocios. Este control tecnológico sigue fases sucesivas: exportación de métodos para la explotación de productos en bruto; distribución del trabajo y preparación de subprofesionales al servicio de las fábricas; selección de ciertas ramas, como la textil, para colocar instalaciones y productos químicos. Por último, ya en la fase del neocolonialismo que caracteriza al desarrollo centroamericano en la década 1960-70, la metrópoli entra de lleno en la producción industrial de alimentos y montajes, y hasta en la industria semipesada. A todo lo largo de este proceso conserva el monopolio de la técnica *necesaria*, en un doble juego que cuida la naturaleza y las proporciones de la expansión industrial, y el mercado de bienes de capital. El monopolio tecnológico opera como un valioso coadyuvante de la estructura de la dependencia y de la orientación del desarrollo capitalista en las sociedades subordinadas,<sup>113</sup> correlacionado con el monopolio de marcas y patentes, y con el servicio de las refacciones para la maquinaria.

En estas condiciones la tecnología no crece como parte del progreso local, sino como una carga más impuesta para su deformidad. Una publicación de la ONU resume el fenómeno así: “La dependencia tecnológica del exterior y el desarrollo industrial basado primordialmente en unos mercados altamente protegidos, influyeron para que la selección de técnicas no se siguiera haciendo de acuerdo con las características de la región y las riquezas disponibles en ella.”<sup>114</sup> Se lleva a cabo esa selección en base a las normas siguientes:

- a) Instalar fábricas que requieran poca mano de obra y movilicen mucho capital, a pesar de que la región está plétórica de mano de obra desocupada y sufre escasez de capitales;
- b) Utilizar diseños industriales de materias primas o piezas importadas de los Estados Unidos para producir con patentes norteamericanas y mano de obra barata, y vender al mercado externo y regional; tal es el caso de ciertas fábricas de montaje o de artículos de uso duradero;
- c) Desarrollar ramas de producción de bienes intermedios o de lujo reclamados por el mercado regional, en particular las clases altas y medias influidas por el efecto llamado de demostración, y
- d) Mantener abierto el mercado para los bienes cuya compra “atada” forma parte rutinaria de las cláusulas de cualquier empréstito norteamericano.

Centroamérica no ha llegado, ni remotamente, a contar con el potencial tecnológico y el personal calificado para servir a los Estados Unidos como plataforma de lanzamiento de productos industriales al mercado mundial con patentes norteamericanas y grandes inversiones, como es el caso de la República Federal Alemana o del Japón. Sería erróneo, sin embargo, descartar la posibilidad de que los centros de decisión de la política expansiva no tengan planes distintos para un futuro más o menos cercano; cualquiera que sea el grado de desarrollo que el istmo alcance en el ínterin, y mientras dure la estructura de la dependencia, siempre se mantendrá —y más seguramente se agravará— la inmensa distancia entre los costos de su producción fabril y los de los países desarrollados. Por otro lado,

<sup>113</sup> Gunder Frank, Andrés, *Desarrollo del subdesarrollo*, México, suplemento de *Tlatoani*, 1970, 2ª ed., p. 71.

<sup>114</sup> CEPAL, *Boletín Económico de América Latina*, op. cit., p. 85.

no hay razón alguna para tener la seguridad de que el imperialismo se extinga antes de hacer un nuevo intento de adaptación, ya que sólo en el transcurso del último medio siglo lo hemos visto modernizarse dos veces y de manera bastante radical. Sólo a la luz de estas probabilidades históricas debe evaluarse la importación de equipos, maquinarias fabriles y patentes que en la actualidad se lleva a cabo en Centroamérica, a fin de no superestimar la tendencia, pero tampoco de minimizarla.

La transferencia tecnológica se hace a través de movimientos de personas —técnicos y asesores metropolitanos, estudiantes y posgraduados de las semicolonias—, programas de cooperación, publicaciones científicas, empresas enteras como muestras de “eficiencia”, venta de maquinarias y equipos que saturan el mercado y puedan refaccionarse rápida y fácilmente por la cercanía de su origen, y una gigantesca propaganda comercial y política. El círculo se cierra con la constante deformación de la mentalidad y los hábitos de vida en los países sometidos, a través de un doble proceso de imitación servil y de aceptación indiscriminada.

Por eso la presencia física del capital imperialista y de su técnica moldea el contenido de la política económica, social y cultural dentro de los patrones de la dependencia, y *condiciona* especialmente a la burguesía, clase que en la etapa actual de dichos patrones podría suponerse como la mejor respaldada para conquistar ciertos niveles de nacionalismo e independencia. Pero, de hecho, la fracción de la burguesía que interviene en la industrialización, la mecanización y la tecnificación logra sus objetivos de manera desequilibrada y discontinua, y “florece sólo en condiciones extraordinarias, en los auges de la guerra, para perder” más tarde “parte de sus capitales y sus técnicos, que emigran a la metrópoli en busca de seguridad y trabajo”.<sup>115</sup>

El éxodo de profesionales es otra de las consecuencias de la penetración tecnológica y del carácter deformado del desarrollo. Los técnicos adiestrados por las empresas norteamericanas —algunas veces en obediencia a los compromisos suscritos con el Estado— se transfieren a la casa matriz o a filiales fuera de Centroamérica. A través de la especialización, los altos salarios y la falsa lealtad hacia la firma que los ha formado, estos profesionales son los mejores agentes de la penetración tecnológica norteamericana, y los que en la misma medida que los profesores de enseñanza especializada o superior graduados en los Estados Unidos, contribuyen a bloquear a los centroamericanos contra las experiencias científicas y administrativas de otros grandes centros de cultura del mundo: no sólo la URSS y los demás países socialistas sino también los de Europa occidental (*cf.* capítulo “Salud y Enfermedad”).

### 3. *La penetración cultural*

La ingerencia imperialista en materia educativa cubre todos los niveles, por gestión directa de las embajadas de los Estados Unidos, a través de los gobiernos locales, en contacto con la alta burguesía o con las iglesias, o mediante “ayudas” a las universidades. Huelga comentar el papel que en la estrategia de penetración cultural juegan las publicaciones periódicas, los filmes y demás material de propaganda difundido por las empresas comerciales privadas norteamericanas expertas en los medios de comunicación de masas.

Las embajadas otorgan becas, extienden invitaciones de viaje a intelectuales indepen-

<sup>115</sup> González Casanova, Pablo, *Sociología de la explotación*, México, Siglo XXI Ed., 1969, p. 289.

dientes o conectados con los centros de cultura, promueven intercambios de profesores, hacen editar y distribuir libros, proveen filmes para los cines no comerciales, organizan exposiciones, patrocinan actividades de acercamiento entre los sectores intelectuales de la región y los yanquis, etcétera. Desde luego, esta campaña es propia de todas las representaciones diplomáticas de los grandes países; pero en el caso de que se trata obedece fundamentalmente a finalidades políticas.

Los centros educativos privados, especialmente los que manejan las instituciones religiosas directa o embozadamente, reciben cuidadosa tutela no sólo de fuentes oficiales yanquis sino de fundaciones privadas que trabajan en estrecha colaboración con ellas en la esfera de la política internacional. Sólo en 1964, organismos dependientes de la ALPRO produjeron y distribuyeron más de un millón de libros de texto gratuitos entre alumnos de primaria de la región.<sup>116</sup> En todos los países del istmo funcionan escuelas “americanas” cuyo propósito es la enseñanza del inglés y de programas total o parcialmente calcados en los de las escuelas de los Estados Unidos; dichas escuelas son caras y están destinadas a los hijos de la burguesía local y a los de la colonia norteamericana. En muchas escuelas dirigidas por religiosos se reverencia a las figuras históricas de los Estados Unidos, sin excluir al presidente en turno.

Tan sólo dentro de los programas oficiales norteamericanos se había erogado hasta fines de 1967 la cantidad de 10 277 000 dólares adscritos así: 1.4 millones del BID para la Universidad de Costa Rica, 400 000 dólares a El Salvador para la construcción de escuelas primarias y como subvención a la American School; 700 000 dólares para la educación secundaria de Honduras (AID) y 2.2 millones a Nicaragua para la construcción de escuelas primarias y la adquisición de equipo para laboratorios (AID). Son los gobiernos los que reciben y administran la mayoría de dichos fondos, a través del ramo de educación; con frecuencia hay reuniones internacionales de “expertos” para “planificar” este género de campañas “educativas”, a veces con la colaboración de maestros centroamericanos de buena voluntad, pero de escasa malicia para percatarse de sus verdaderas finalidades.

Aprovechando la penuria económica de las universidades y el anhelo de los científicos de mejorar los niveles culturales en sus países, las instituciones oficiales y las fundaciones privadas norteamericanas hacen donaciones para la docencia, la investigación y la financiación de equipos y edificios. Estos fondos se otorgan directamente a las universidades o a través del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), organismo que forma parte del sistema de integración regional. El BID, por ejemplo, ha dado unos 3 millones de dólares a los centros de cultura superior del istmo para la instalación de laboratorios;<sup>117</sup> en la Universidad de San Carlos de Guatemala hubo no hace mucho una enconada discusión sobre la respetable partida que se estaba contratando para “mejoras” de diversos géneros.

El CSUCA ha recibido 456 000 dólares de la Fundación Ford, 348 000 de la AID, varias partidas de la ROCAP (cf. capítulo “La Integración Centroamericana”) y diversas ayudas y “colaboraciones” de las Universidades de Kansas, Carolina del Norte, Michigan y Oklahoma. Esta “colaboración científica” se ampara bajo el supuesto de contribuir al desarrollo en el plano de la capacitación profesional y la investigación. Buena parte de las universidades norteamericanas involucradas en ella reciben fondos “especiales” del gobier-

<sup>116</sup> BID, *Informe de actividades, 1961-1966*, p. 34 y s.

<sup>117</sup> Bauer Páiz, Alfonso, *La penetración extranjera en la Universidad, Guatemala*, conferencia de 2/X/1968, mimeografiado.

no de los Estados Unidos, incluso del Pentágono (ver Prefacio y capítulo "Los Militares"), dentro de un vasto plan encomendado en 1965 a la Special Operations Research Office.

Haciendo honor a la verdad hay que subrayar que las universidades públicas de Centroamérica tratan de defender vigorosamente su autonomía y su independencia, actitud que las ha acreditado y mantenido, aun bajo las peores circunstancias políticas, como el grupo de presión institucional nacionalista y progresista más constante y poderoso. El CSUCA, expresión de todas las universidades autónomas del istmo, con frecuencia da pruebas de su libre criterio tanto por las causas que defiende oficialmente como en sus programas editoriales y sus amplios proyectos de investigación teórica y empírica. Mas no por ello puede descartarse el creciente peligro de enajenación que se cierne sobre los centros de enseñanza superior, y el de su condicionamiento para contribuir en el plano científico a expeditar el "desarrollismo" y el progreso inequitativo y deforme que es característico de la región (ver capítulo final del tomo II).

La programación de estudios e investigaciones se asemeja gradualmente a la de las universidades norteamericanas y orienta hacia la metrópoli las especializaciones y los estudios superiores. Aun en las humanidades ha empezado la influencia, pese a que algunas disciplinas de esta rama están en más íntima liga con la formación de la conciencia colectiva, las ideologías y la macropolítica de interés nacional. Una de las metas yanquis en cuanto a los centros latinoamericanos de cultura superior es despolitizarlos, dirigiéndolos hacia las labores técnicas, el servicio de los profesionales a la economía privada y el alejamiento de todo el grupo universitario de las preocupaciones sociales y del liderazgo intelectual progresista.

Desde hace muchos años los Estados Unidos vienen estudiando el medio físico latinoamericano, y particularmente el de la región antillana y mesoamericana, más vinculado que ningún otro a su órbita. Su aproximación al medio humano es reciente y comenzó en la década 1930-40 con investigaciones de tipo antropológico y etnológico, para conocer las reacciones de rebeldía entre los trabajadores rurales y orientar más eficazmente una política laboral.

Poco antes de la segunda guerra mundial y en los años del conflicto, el foco de atención varió y se realizaron los primeros estudios sobre los grupos dirigentes, más que todo con el objeto de descubrir la penetración pacifista y de contrarrestarla.

A partir de 1945 ascendieron al primer plano de interés las clases medias emergentes y las organizaciones de masas, como factores de cambio. Por una parte era necesario conocer y controlar a los nuevos grupos de poder y por el otro, analizar la composición de los sectores llamados a convertirse en mercados de consumo, dentro del patrón desarrollista.

Desde la revolución cubana, los Estados Unidos se han preocupado seriamente por la investigación sociológica global de Centroamérica, alarmados por las corrientes revolucionarias activas o larvadas. El estado de alerta en que se encuentran muchos latinoamericanos respecto a la penetración imperialista dificulta a la metrópoli lanzarse abiertamente a investigar *in extenso* y de modo directo estos fenómenos; de ahí que en varias partes de la América Latina hayan aprovechado el anhelo local de conocer lo propio, para organizar planes de investigación "sociológica" con finalidades estrictamente políticas, como el "Camelot" en Chile, el "Simpático" en Colombia, el "Job 430" en Argentina y el "Colony" en Perú. Los Cuerpos de Paz y otras organizaciones en apariencia inofensivas coadyuvan a estas pesquisas.

Bajo el peso avasallador de tales influencias y colaboraciones, es imposible que las clases dirigentes, dueñas del poder real, estén en condiciones de forjar una política, una pla-

nificación, más acordes a las verdaderas necesidades nacionales. La intervención del Estado y el *laissez faire* funcionan alternativa o conjuntamente, siempre a la medida de intereses concretos y no como parte de una política equilibrada. Es decir que la dependencia en el orden intelectual ni siquiera ha creado su propia filosofía, y va de bandazo en bandazo, daptándose a las circunstancias, sin contribuir en lo más mínimo a corregir las deformidades del sistema. Sus fuerzas activas, pues, no superan sino que profundizan y multiplican las contradicciones y aceleran las tendencias siempre en el mismo rumbo.

En conclusión, la condición dependiente de Centroamérica respecto a los Estados Unidos entra en el marco de la división internacional de trabajo y de funciones impuesta por el imperialismo en su mercado mundial; se integra a la estructura misma del sistema mundial capitalista, en la que los centros dominantes explotan a las formaciones del capitalismo periférico, sacando de ellas una inconmensurable plusvalía a fines de constante acumulación de capitales.<sup>118</sup>

Esta estructura de dominación del capitalismo central utiliza los recursos humanos, naturales y de capitales, y la misma organización de la producción en los países periféricos. Asimismo, crea y renueva un tipo de vinculación estructural característica de la dominación-dependencia, a través del desequilibrio virtual o constante de la balanza comercial y la de pagos, la deuda externa, el carácter y la organización de la producción, las transferencias de dividendos, la supeditación tecnológica y todos los mecanismos e instituciones de poder que subordinan el régimen político-militar de los países dependientes al centro dominante.

En este marco estructural global, la dependencia del área hacia los Estados Unidos, la potencia hegemónica se ha venido fortaleciendo y renovándose, conforme a las necesidades del centro, a su incesante "hambre de plusvalía", al constante reordenamiento que se opera en su seno y su sistema de dominación, en esa etapa de crisis de capitalismo mundial, de crecimiento del sistema socialista, y de creciente inconformidad de las regiones periféricas.

A los beneficios resultantes para las metrópolis de su dominio, corresponden en esa área centroamericana fenómenos acentuados de descapitalización y un proceso de acondicionamiento estructural más y más pronunciado, que se traduce en moldes de crecimiento deformados, el fortalecimiento de las clases dominantes locales y su mayor supeditación a las decisiones del centro dominante. Así, las naciones centroamericanas van alejándose del desarrollo autónomo, ajustándose, en forma renovada, al papel de regiones dependientes del capitalismo mundial, exportadores de plusvalía e imposibilitadas para acumular los capitales y la tecnología que pudieran asegurar su desarrollo.

<sup>118</sup> Amin, Samir: *L'accumulation à echelle mondiale*, Anthropos, Isan, Dakar, 1970.

## INDICE DE MAPAS Y GRAFICAS

<b>CAPITULO I</b>	
1. Mapa de Centroamérica (vías de comunicación)	entre pág. . . . . 18 y 19
2. Sistemas orográficos de Centroamérica	. . . . . 19
3. Relieve de Centroamérica	. . . . . 20
4. Vientos dominantes en Centroamérica	. . . . . 21
5. Regiones climáticas de Centroamérica	. . . . . 22
6. Capa vegetal de Centroamérica *	. . . . . 23
7. Mapa de Guatemala	. . . . . 25
8. Mapa de El Salvador	. . . . . 28
9. Mapa de Honduras	. . . . . 30
10. Mapa de Nicaragua	. . . . . 32
11. Mapa de Costa Rica	. . . . . 33
12. Mapa de Panamá	. . . . . 35
 <b>CAPITULO II</b>	
13. Densidad de la población en Centroamérica	. . . . . 39
14. Pirámides de población en los seis países de Centroamérica	. . . . . 42
 <b>CAPITULO IV</b>	
15. Costa Rica. Estructura del producto bruto interno	. . . . . 167
16. El Salvador. Estructura del producto bruto interno	. . . . . 169
17. Guatemala. Estructura del producto bruto interno	. . . . . 170
18. Honduras. Estructura del producto bruto interno	. . . . . 173
19. Nicaragua. Estructura del producto bruto interno	. . . . . 175
20. Panamá. Estructura del producto bruto interno	. . . . . 178
21. Concentración de la tierra en Centroamérica en 1950	. . . . . 205
22. Concentración de la tierra en Centroamérica en 1960	. . . . . 206
23. Concentración de la tierra en Costa Rica en 1950	. . . . . 207
24. Concentración de la tierra en Costa Rica en 1960	. . . . . 208
25. Concentración de la tierra en El Salvador en 1950	. . . . . 209
26. Concentración de la tierra en El Salvador en 1961	. . . . . 210
27. Concentración de la tierra en Guatemala en 1950	. . . . . 211
28. Concentración de la tierra en Guatemala en 1964	. . . . . 212
29. Concentración de la tierra en Honduras en 1952	. . . . . 213
30. Concentración de la tierra en Honduras en 1960	. . . . . 214
31. Concentración de la tierra en Nicaragua en 1951-1952	. . . . . 215
32. Concentración de la tierra en Nicaragua en 1963	. . . . . 216
33. Concentración de la tierra en Panamá en 1950	. . . . . 217
34. Concentración de la tierra en Panamá en 1960	. . . . . 218
 <b>CAPITULO V</b>	
35. El Salvador. Evolución de la industria	. . . . . 282
36. Guatemala. Evolución de la industria	. . . . . 283
37. Nicaragua. Evolución de la industria	. . . . . 284
38. Panamá. Evolución de la industria	. . . . . 285



CAPITULO VI

39. Estructura institucional de la integración centroamericana . . . . . 344

CAPITULO VII

40. Costa Rica. Estructura de las exportaciones . . . . . 405  
41. Costa Rica. Corrientes del comercio exterior . . . . . 406  
42. Comercio intrarregional centroamericano . . . . . 407  
43. El Salvador. Estructura de las exportaciones . . . . . 408  
44. El Salvador. Corrientes del comercio exterior . . . . . 409  
45. Guatemala. Estructura de las exportaciones . . . . . 410  
46. Guatemala. Corrientes del comercio exterior . . . . . 411  
47. Honduras. Estructura de las exportaciones . . . . . 412  
48. Honduras. Corrientes del comercio exterior . . . . . 413  
49. Nicaragua. Estructura de las exportaciones . . . . . 414  
50. Nicaragua. Corrientes del comercio exterior . . . . . 415  
51. Panamá. Corrientes del comercio exterior . . . . . 416

\*Las gráficas 2-6, tomadas de Cole, J. P., *Latin America: An economic and social geography*. Londres, Butterworths, 1965. El mapa 1 y las gráficas 15-19, 35-37 y 39-50, tomadas de OECEI, *Mercado Común centroamericano. Síntesis económica y financiera núm. 2*. Buenos Aires, La Técnica Impresora, 1968.

Siendo  
director general de Publicaciones  
Jorge Gurría Lacroix  
se terminó la impresión de  
*Centroamérica I*, el  
día 13 de septiembre de 1972  
Su tipografía se hizo en Press Roman  
10:11 y 8:10, en la MT72Composer  
Se tiraron 3 000 ejemplares





HC141  
M66

UNAM



46986

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

HC141  
M66

Centro America  
Vol. 1

DS 46986

MONTEFORTE



CENTRO AMERICA:  
SUBDESARROLLO  
Y DEPENDENCIA

HC141  
M66

INSTITUTO